

Diseño de la versión digital: Gabriela Pérez Caviglia
Diseño de la versión impresa: Nairí Aharonián Paraskevaídis
Edición a cargo del Equipo de Rectorado
© Universidad de la República, 2008

Diciembre 2008
Montevideo, Uruguay
www.universidad.edu.uy



memoria

Contenido

| | |
|---|-----|
| Una invitación como presentación | 7 |
| Oferta educativa 2008 | 9 |
| Servicios universitarios | 11 |
| Área artística | 13 |
| Escuela Universitaria de Música | 15 |
| Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes | 21 |
| Área Ciencias Sociales y Humanas | 29 |
| Facultad de Derecho | 31 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 37 |
| Facultad de Ciencias Económicas y de Administración | 45 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | 57 |
| Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines | 65 |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 73 |
| Área Ciencias Agrarias | 79 |
| Facultad de Agronomía | 81 |
| Facultad de Veterinaria | 91 |
| Área Ciencias y Tecnología | 99 |
| Facultad de Arquitectura | 101 |
| Facultad de Ciencias | 109 |
| Facultad de Ingeniería | 119 |
| Facultad de Química | 127 |
| Área Ciencias de la Salud | 139 |
| Facultad de Medicina | 141 |
| Facultad de Psicología | 151 |
| Facultad de Odontología | 157 |
| Facultad de Enfermería | 167 |
| Instituto Superior de Educación Física | 173 |
| La Universidad en el Interior | 179 |
| Centro Regional Norte | 181 |
| Centro Universitario de Paysandú | 191 |
| Centro Universitario de Rivera | 201 |
| Centro Universitario Regional Este | 207 |
| Casa Universitaria de Tacuarembó | 211 |
| Actividades Conjuntas de Articulación | 217 |
| Programas compartidos por las sectoriales de Enseñanza, Investigación y Extensión: un camino hacia la construcción de la Segunda Reforma Universitaria | 219 |
| Sobre el proyecto <i>Flor de Ceibo</i> | 221 |
| Comisión sectorial de enseñanza | 225 |
| Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio | 233 |
| Programa APEX-cerro | 241 |
| Comisión Sectorial de Investigación Científica | 247 |
| Comisión Sectorial de Gestión Administrativa | 255 |
| Comisión Coordinadora del Interior | 261 |

| | |
|---|-----|
| Oficinas Centrales | 267 |
| Archivo General de la Universidad de la República | 269 |
| Dirección General de Auditoría Interna | 271 |
| Dirección General de Administración Financiera | 273 |
| Dirección General de Arquitectura | 277 |
| Dirección General de Personal | 279 |
| Dirección General Jurídica | 281 |
| Dirección General de Relaciones y Cooperación | 284 |
| Unidad de Proyectos con Financiamiento Externo | 287 |
| Servicio Central de Bienestar Universitario | 288 |
| Servicio Central de Informática de la Universidad | 292 |
| Atención Universitaria en Salud | 297 |
| Hospital de clínicas | 299 |
| La marcha de la Reforma Universitaria en síntesis | 305 |
| Avance en 2008 | 307 |
| Noticias destacadas | 323 |
| Aniversarios 2008 | 329 |
| Cincuenta años de la Ley Orgánica | 333 |
| Censo de Estudiantes | 339 |

Una invitación como presentación

Pasen, lean y vean: estamos trabajando con ustedes. Esta *Memoria* es una invitación a conocer lo que hace la Universidad colaborando con toda la sociedad.

¿Qué se enseña? ¿A quiénes, dónde y cómo?

Aquí pueden encontrarse las respuestas a tales preguntas. La Universidad ofrece más de setenta carreras de grado, varias de las llamadas “carreras cortas” y bastante más de cien opciones a nivel de postgrado. Algunas de esas carreras pueden cursarse en sedes universitarias del interior; son pocas todavía, pero esa oferta está en rápida expansión.

La *Memoria* dedica un capítulo especial al trabajo con diversos actores sociales e institucionales orientado a extender la enseñanza terciaria y universitaria al interior. Esto define una estrategia: democratizar el acceso a la educación de calidad en el siglo XXI requiere una cada vez más estrecha colaboración entre los entes de enseñanza, el sector público en su conjunto y la sociedad civil. Sólo así se podrá hacer realidad la meta fundamental de generalizar la enseñanza avanzada.

¿Qué se investiga? ¿Porqué y para qué?

La Universidad realiza actividades de investigación en todos los campos del conocimiento y la cultura, como lo documentan las páginas siguientes. Fomentar la creatividad, de manera amplia y diversificada, es en sí mismo contribuir a la calidad espiritual de la vida colectiva. Además, y no menos importante, es una forma de colaborar a la superación del subdesarrollo; en efecto, la investigación universitaria contribuye efectivamente a resolver problemas sociales y productivos del más variado tipo. Necesitamos hacer más, mejor y diferente; pero, sin desmedro de ello, esta *Memoria* muestra que, en relación a todas las cuestiones relevantes y en todas las regiones del país, están en marcha actividades de investigación en las que la Universidad hace su contribución.

La actividad universitaria se define por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación y

la extensión. Esta última incluye todas las actividades en las cuales la Universidad colabora con otros actores para, combinando los saberes de cada uno, contribuir a la expansión de la cultura y al uso socialmente valioso del conocimiento. Crear, transmitir y aplicar conocimientos de alto nivel es la actividad triple que caracteriza a una universidad auténtica. En esa actividad se basa, por ejemplo, la atención universitaria a la salud, de la cual se mencionan aquí significativos ejemplos. En general, realizar esas tres tareas no en soledad sino en colaboración es lo que define a una universidad, como la nuestra, comprometida con su sociedad. Por eso la institución viene redoblando los esfuerzos en materia de extensión, como esperamos que también se aprecie en esta *Memoria*.

Nos sentimos orgullosos de mucho de lo que hace nuestra universidad, pero en absoluto satisfechos. Por el contrario, ésta quiere ser una institución que cultiva la autocrítica para impulsar su propia transformación. Por eso se encontrarán aquí elementos de juicio sobre lo que se viene haciendo con el propósito de poner a caminar una nueva Reforma Universitaria.

La vida de la institución involucra una diversidad de tareas a menudo insospechada; el esfuerzo y el compromiso de muchísimas personas construyen día a día esta universidad, que es ante todo una comunidad espiritual de gente que aprende y trabaja junta. ¿Quiere, amigo lector, conocer más a esta institución? Visite el Centro de Información Universitaria (CIU), ubicado a la entrada de nuestro local central, o llame por teléfono al 400 1918 a quienes allí trabajan de 8 a 20 horas de lunes a viernes, o entre a nuestro portal (www.universidad.edu.uy), o recorra esta *Memoria* y el CD adjunto. Se encontrará con la Universidad que trabaja para la República y con la República.

Rodrigo Arocena
Rector



oferta

| Área | Servicio | Títulos intermedios y tecnólogos técnicos | Títulos de grado | Títulos de posgrado |
|------------------------|-------------------|---|------------------|---------------------|
| Agraria | Agronomía | | 3 | 3 |
| | Veterinaria | 1 | 2 | 4 |
| Artística | IENBA | | 1 | |
| | EUM | 2 | 2 | |
| Científico-tecnológica | Arquitectura | | 4 | 1 |
| | Ciencias | 1 | 9 | 9 |
| | Ingeniería | 3 | 8 | 17 |
| | Química | 2 | 6 | 5 |
| Salud | Medicina | 8 | 15 | 53 |
| | Enfermería | 2 | 1 | 3 |
| | Odontología | 3 | 1 | 6 |
| | Psicología | | 1 | 1 |
| | ISEF | 2 | 1 | |
| Social | Ciencias sociales | | 4 | 18 |
| económicas | Ciencias | 3 | 5 | 8 |
| | Derecho | 2 | 4 | 5 |
| | Humanidades | 3 | 7 | 6 |
| | EUBCA | 1 | 2 | |
| | LICCOM | | 1 | |

oferta
educativa 2008



memoria

servicios
universitarios



memoria

área
artística



EUM
escuela universitaria de música

La Escuela Universitaria de Música integra el Área Artística de la Universidad de la República. El servicio actual tiene sus orígenes en el Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1953 y dependiente del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. En 1957 se integra a la UR, adelantándose así a lo que consagraría la Ley Orgánica de 1958 en su artículo 2, que establece la actividad artística como uno de los fines de la Universidad. Terminado el régimen dictatorial, en 1985 el Conservatorio Universitario de Música adquiere el rango de escuela universitaria dependiente del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República. Poco tiempo después cambia su nombre por el de Escuela Universitaria de Música.

A mediados del año académico 2008 el cogobierno de la EUM se planteó un programa cuyo objetivo fundamental es la reestructuración de las actividades del servicio, a través de:

- reorganización de los cargos docentes, lo que incluye llamados para las cátedras acéfalas y para construir la pirámide académica, y transformación de los numerosos cargos interinos en cargos efectivos. Entre julio y setiembre se ha concretado el llamado a más de veinte cargos para solucionar el primer problema, utilizando los recursos del rubro sueldos.
- Reactivación de la matrícula, en disminución los últimos años, como consecuencia de las ya citadas acefalías.
- Incentivación de la investigación en las áreas débiles en este aspecto, con especial atención a la investigación en interpretación.
- Profundización del relacionamiento con el medio. Para este fin se ha creado la Unidad de Extensión y se ha dado comienzo a una participación activa de los órdenes en actividades de difusión y extensión propiamente dicha.
- Mejora de la calidad de las actividades docentes, atendiendo a la relación enseñanza/investigación/extensión. Una de las actividades planteadas en este entorno es la creación de la Orquesta de la EUM, concebida como una herramienta de especial adecuación para la vinculación de las tres funciones universitarias.

Concebimos estos cambios como un proceso de profesionalización de las actividades de práctica interpretativa, creación e investigación –en la escuela se desarrolla investigación científica e investigación para el arte– que permita concretar, a la brevedad y en el mejor de los escenarios posibles, la efectiva inserción de la EUM en la Facultad de Artes.

Marita Fornaro
Directora

Enseñanza

En la actualidad la EUM brinda la siguiente oferta de enseñanza:

- **Licenciatura en Música**, con las opciones Musicología, Composición Musical, Dirección Orquestal y Dirección Coral.
- **Licenciatura en Interpretación Musical**, con las opciones correspondientes a los diferentes instrumentos.
- **Tecnicaturas en Música** en Regional Norte (RN): Dirección Coral, instrumentos

Debe agregarse aquí una oferta singular dentro de la UR, que busca, desde 1990, disminuir la inequidad y democratizar el acceso a las licenciaturas, que, por ocuparse de un lenguaje específico, requieren prueba de ingreso: el Ciclo de Introducción a la Música (CIM), que, en forma paralela en el tiempo a los estudios secundarios, brinda

a los jóvenes músicos tres años de formación que permiten entrar sin prueba a las licenciaturas o que permite “saltar” hacia ellas si el nivel es alcanzado antes. Se entra al CIM con Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria aprobado.

En el área de enseñanza debe destacarse, a partir de julio de 2008, la formulación de un programa para provisión de cargos docentes para las cátedras acéfalas y reactivación de la matrícula estudiantil. En este marco se han concretado más de veinticinco llamados a grados 3, 2 y 1, que se prevé estén saldados por los tribunales respectivos entre diciembre 2008 y marzo 2009. Por otra parte, el servicio se ha presentado a llamados de fondos concursables de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), lo que ha permitido concretar acciones de:

- mejora de la implementación y flexibilización del *Nuevo Plan de Estudios 2004/2005*;
- cambio de modalidad de dictado de asignaturas y diversificación de horarios;
- Cursos para fomentar la capacidad de investigación del estudiantado: se logró financiación para el curso *El gesto y su registro*, ya en etapa de planificación. Este curso es el comienzo de acciones que entendemos fundamentales para concretar la integración académica en camino hacia la Facultad de Artes, con apertura también a profesionales del medio, ya que participan la Cátedra de Fotografía del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), el Departamento de Musicología de la EUM, docentes y estudiantes de la Licenciatura en Interpretación Musical, egresados del Plan Piloto de Danza Contemporánea y la prestigiosa fotógrafa Diana Mines;

- creación de la Orquesta de la EUM, a partir de un Proyecto de Iniciativa Estudiantil, con el apoyo del cogobierno de la Institución.
- Discusión del *Nuevo Plan de Estudios* para Regional Norte (Salto).

La Unidad de Educación Permanente gestionó más de veinte cursos, con importantes presencias extranjeras en las diferentes áreas.

La Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) financió la publicación del DVD *Para soportar unos años, no más, a la materia. Eduardo Darnauchans en la Universidad de la República* con Washington Benavides y Víctor Cunha. Con cámara y edición de Antonio Díaz, Marita Fornaro y Cecilia Mauttoni.

Ha entrado en prensa un libro que reúne artículos escritos por diferentes docentes extranjeros que dictaron cursos entre 2006 y 2008:

- FORNARO, Marita (ed.), 2008, *De cerca, de lejos. Miradas actuales sobre/ desde la Musicología de América Latina*. Montevideo: UR (CSEP/EUM).

Investigación

Departamento de Musicología

Este departamento es la continuación del Instituto de Musicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Actualmente está organizado en tres secciones (Musicología Histórica, Músicas Populares y Teoría y Metodología). La actividad de investigación ha adquirido especial intensidad desde la aprobación de su reestructura y plan quinquenal de trabajo en el año 2003. El actual Grupo de Investigación del Departamento (Gidmus), se ha consolidado en estos últimos cinco años. Desde la reestructura del departamento se ha buscado vincular el trabajo de investigación con el sector público, macroproyecto *La Música en las Instituciones Teatrales Uruguayas* y con el sector privado, proyectos con el Centro Cultural de Música y el sello Sondor. Los proyectos en desarrollo durante el año académico 2008 son:

- *El Teatro Solís en el entramado sociocultural uruguayo*. Financiado

por el Fondo Clemente Estable, Dinacyt. Responsable: Marita Fornaro

- *Hacia una historia de la interpretación de la música académica en Uruguay: el Archivo Washington Roldán*. En convenio con el Centro Cultural de Música. Con apoyo del Fondo Nacional de Música (FONAM). Responsable: Marita Fornaro.
- *El oro del sonido: una propuesta de apoyo a la industria fonográfica nacional en conjunto con la empresa Sondor*. Este proyecto tuvo financiación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Programa de Apoyo al Sector Productivo, hasta 2006. Se continúa en el marco de la investigación de la Sección Músicas Populares del Departamento. Responsable del Proyecto: Marita Fornaro.
- *Ópera Romántica Uruguay e Identidad Nacional: 1878-1912*. Proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de los Fondos Concursables para la Cultura 2008. Investigación de Leonardo Manzano.

Debe destacarse el inicio del proyecto *Las artes escénicas en el Teatro Larrañaga de Salto*, con apoyo de la Intendencia Municipal de Salto (IMS) y la Comisión de Patrimonio de ese departamento, del que ya se ha realizado la etapa de formación de recursos locales y se ha comenzado la etapa de colecta de documentación. Se considera este proyecto el primer paso para la constitución de un Centro de Investigación en Artes Escénicas para el Litoral Norte. Responsables: Marita Fornaro y Graciela Carreño.

Ediciones fonográficas (cd)

- *Las Quemadas. Eduardo Darnauchans*. Edición digital con un análisis de Marita Fornaro. Coedición Sondor/EUM. Montevideo, 2008.
- *El sonido de la historia: un panorama de la cultura popular uruguayo desde el Archivo Sond'Or*. Coedición Sondor/EUM. Montevideo, 2008.

Departamento de Música y Tecnología

Entre las áreas innovadoras de la EUM debe citarse la actividad del Estudio de Música Electroacústica, que ha trabajado con temas de especial actualidad como paisaje sonoro y música electroacústica. En él se han desarrollado los siguientes proyectos:

- *Análisis del contenido de señales de audio*. Proyecto PDT. Desarrollado por el Grupo de Audio (eMe, EUM-Grupo Multimedia, IIE-FING). Responsable por EUM: Prof. Luis Jure.
- *Análisis y síntesis en la música electroacústica*. En el marco de la DT del Prof. Luis Jure.
- *Archivo de Música Electroacústica de Uruguay*. Proyecto I+D Financiado por CSIC. Investigador Responsable: Luis Jure.
- *Aplicaciones del análisis de predicción lineal (LPC) en la música electroacústica*. Investigador Responsable: Luis Jure

Departamento de teoría y composición

Proyecto *James Tenney, su producción artística y su influencia en la creación musical canadiense actual*. (2008). Financiado por

el International Council for Canadian Studies y el Centro de Estudios Canadienses en Uruguay.

También debe señalarse la labor del *Centro de Investigación en Interpretación Musical*, en el que desarrollan investigación el guitarrista Eduardo Fernández y el percusionista Jorge Camiruaga.

Extensión

En 2008 la EUM ha concretado la formación de su Unidad de Extensión, con apoyo de la CSEAM. A la fecha de esta memoria se están organizando talleres destinados a planificar nuevas actividades, que involucren de manera más sistemática la presencia en la comunidad.

Las principales acciones de relacionamiento con el medio concretadas en este período fueron:

- **Días del Patrimonio 2008.** Por primera vez la EUM participó en su conjunto de estos festejos, mostrando su trabajo con un programa que fue el esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, egresados y funcionarios no docentes. Sesenta músicos, la mayoría estudiantes de la EUM, de sus licenciaturas, de las tecnicaturas dictadas en Regional Norte (Salto) y del Ciclo de Introducción a la Música, organizaron para mostrar un panorama que abarcó músicas académicas y populares, bajo la consigna *los universitarios somos patrimonio*.

Este trabajo se complementó con el realizado en conjunto con el sello fonográfico Sondor, con el que el Departamento de Musicología trabaja para este evento desde hace tres años. La actividad consistió en exposición de equipos históricos de grabación, estudio abierto, conferencias, y presentación de discos compactos coeditados entre EUM y Sondor.

- **V Festival de Percusión de Montevideo**, uno de los más importantes eventos de la actividad musical del año, organizado desde la EUM, con importantes invitados nacionales y extranjeros, y participación de docentes, estudiantes y egresados de la Cátedra de Percusión.
- **Actividades del Coro de la UR**, que ha enmarcado sus actividades en una política de difusión de obras,

intercambio con otros grupos corales e instituciones nacionales y del exterior. Sus principales trabajos durante el año 2008 fueron:

- cierre del Seminario de Canto Coral con obras españolas bajo la dirección del Maestro catalán Josep Prats (director invitado) en el Paraninfo de la UR;
- concierto *Nuevos puentes* en un intercambio con Coral Femenino de Caballito (Buenos Aires), presentando obras de C. Guastavino;
- presentaciones en el Centro Cultural de España (CCE) y en la EUM en adhesión al Día del Patrimonio;
- homenaje al Mtro. Dante Magnone interpretando dos obras sinfónico-corales (Albinoni y Vivaldi) junto a solistas e instrumentistas de la EUM e invitados;
- actividades en el medio del coro de la EUM, que ha representado a la Institución en eventos corales realizados en Argentina y ha participado en diferentes eventos nacionales.

Además, docentes de diferentes cátedras han trabajado con grupos de varios liceos, en visitas a los institutos y recibiendo a grupos para trabajo en conjunto con docentes y estudiantes de la EUM.

Finalmente, debe señalarse la importancia de otra iniciativa ya mencionada, que se inserta en el trabajo planificado para el resto de 2008 y para el año 2009, la creación de la Orquesta de la EUM, planificada como una herramienta de inserción.





IENBA
instituto
escuela nacional de bellas artes

La Escuela Nacional de Bellas Artes estuvo durante la década del cincuenta en la órbita del Ministerio de Instrucción Pública. Por la ley de Presupuesto de 1957 ingresa a la Universidad de la República como escuela dependiente del rectorado y luego de un proceso de más de cuarenta años, en 1993, por resolución del Consejo Directivo Central, se constituye en Instituto Asimilado a Facultad, estando en el presente en proceso de constituir la Facultad de Artes conjuntamente con la Escuela Universitaria de Música.

En los primeros años que siguieron a la aprobación de la Ley Orgánica Universitaria de 1958, y embebida del espíritu reformista que sacudía a nuestra Universidad, la Escuela Nacional de Bellas Artes puso en marcha una experiencia educativa que construiría nuevas bases conceptuales y metodológicas para la educación artística, procurando –mediante la aplicación de una metodología de enseñanza activa– el desarrollo de la capacidades potenciales de cada estudiante, ubicándolo como centro del proceso educativo inserto en el medio social.

De acuerdo a lo afirmado por la Comisión Directiva de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1986, esta experiencia educacional tuvo claramente dos tramos. El primero abarca su puesta en marcha en 1960 “hasta que se detiene junto al país entero, en el largo y penoso proceso que protagonizó el gobierno militar en los años de la dictadura.”

“A partir del cierre institucional y su desaparición como Servicio de enseñanza oficial de las artes, se practicó sobre nuestra Escuela el saqueo y la destrucción sistemática de su existencia física”.

“De su metodología docente y de la materialización progresiva de sus nuevos contenidos educativos y su proyección de una nueva actitud creadora en las artes visuales, sólo quedaron los muros desnudos en los viejos locales vacíos de la calle Martí”, los que fueron asignados, durante dicho período, a distintos fines. “De alguna manera cada protagonista de esta enseñanza, acumuló en esos años de soledad –en la reflexión, en diálogos fragmentados, en trabajo de taller– un bagaje de conocimientos que se revelan como sustancial aporte a la nueva etapa de la escuela, que reabrió sus puertas hace justamente un año (1985)”¹.

La reapertura de la ENBA implicó la adecuación de sus cursos a la investigación transitada en el ámbito internacional, con la consecuente renovación de su Plan de Estudios, sin dejar de reconocer que el Plan reformista de la década del sesenta, mantuvo, en parte, una total actualidad para nosotros, en referencia al espíritu de sus criterios educativos y los grandes ejes metodológicos que concretó en aquella década, así como recogiendo sus motivaciones fundamentales en la proyección de la enseñanza vinculada a su entorno social, a sus inquietudes, necesidades y destino. En este sentido en 1991 sostuvimos que “La formación integral del estudiante, su promoción como protagonista central del acto educativo, la inquietud por el desarrollo de sus capacidades potenciales sensibles, su imaginación y su creatividad, cobran hoy más vigencia que nunca en el desconcierto conceptual de los lenguajes sin intervalos, al decir de Dorflès, de los lenguajes computarizados, de los lenguajes video-masivos.”²

Esta puede ser una brevísima reseña de nuestra historia. La primera década del siglo XXI encuentra al hoy Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (asimilado a facultad) pretendiendo seguir siendo coherente con los principios de la reforma iniciada en los sesenta, que afortunadamente en este comienzo de siglo XXI parece querer reverdecer en toda la Universidad de la República.

1 1986, Comisión Directiva de la ENBA, ENBA Proyección de su experiencia educacional.

2 1991, Plan de Estudios de la ENBA, Exposición de Motivos.

La memoria anual del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) asimilado a facultad, que se desarrolla en las páginas siguientes, pretende dejar al lector una idea de las diferentes líneas de desarrollo que esta escuela ha procurado crear o profundizar en este ejercicio 2008.

Ello es el resultado del esfuerzo colectivo de los integrantes del servicio, de sus diferentes órdenes y funcionarios técnicos.

Nos alienta la voluntad por impulsar nuestra experiencia educativa que comenzara en 1960 con la reforma de su plan de estudios, renovándola en forma permanente, evaluando y proyectando. Una experiencia que se administra colectivamente con la responsabilidad de generar un espacio educativo de respeto y apoyo mutuo contemplando, y pretendiendo abarcar e impulsar, las más variadas propuestas estético-plásticas, de tal manera de potenciar la libre investigación y definición estética del estudiante, centro del proceso educativo.

Esta administración colectiva implica el fortalecimiento de sus protagonistas para una mejor inserción en dicha tarea. Es por ello que este año, dentro de la nueva línea de actividades de apoyo a los estudiantes promovida por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), apuntando a la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de su participación en las responsabilidades de cogobierno, se contrataron docentes especializados en la evaluación educativa, teniendo entre sus cometidos concretos la formación de los estudiantes para la evaluación de los procesos educativos en los que están involucrados, a los efectos de realizar aportes constructivos hacia los mismos.

Por otra parte, para facilitar la dedicación estudiantil a los estudios en el IENBA, se concretó un mecanismo por el cual –a partir del año próximo– nuestro servicio participará en el acondicionamiento estético-plástico de diferentes locales, lo que generará becas para estudiantes avanzados, permitiéndoles ejercitarse en el campo de su futura profesión y brindar una mayor dedicación a sus estudios.

En otro orden, se dio un importante paso al poder conformar un equipo docente básico para el desarrollo del área de los lenguajes informáticos, creada por el *Plan 91*, logrando con la nueva línea de repatriación de investigadores promovida por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), recuperar e integrar como coordinador de dicha área a un investigador uruguayo radicado en Europa. De esta manera confiamos en que esta área, de vital importancia para el desarrollo actualizado de los lenguajes y medios expresivos del Arte, colabore a dar un impulso a la investigación interdisciplinaria de los medios digitales en la UR y en nuestro país en general, ya que éste se encuentra muy rezagado en este tema, en comparación con los procesos de investigación que se vienen realizando en el resto de América.

Contando con apoyo brindado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), estamos en vías de realizar un importante actividad exterior, consistente en la pintura del *Complejo de Viviendas Económicas N°5*, realizado por Rossell y Rius en 1910, ubicado en la manzana que rodean las calles Marcelino Sosa, Garibaldi y Rocha. Esta actividad reúne a toda la población de Bellas Artes en su concreción, interactuando estudiantes y docentes de todos los cursos con lo egresados y vecinos de la zona.

Respecto de las grandes líneas de desarrollo que se vienen ejecutando desde hace varios años, pero que progresivamente van adquiriendo mayor trascendencia, podemos diferenciar dos planos diferentes.

El primero al que haremos referencia es el que involucra a toda el Área Artística, y se refiere a los pasos que se vienen procesando para la concreción de la Facultad de Artes. En este sentido ambos servicios han adoptado como política que la estructura de dicha facultad se concrete a partir de la consolidación de importantes actividades académicas comunes. Las primeras de éstas serán la puesta en marcha de la Licenciatura de Lenguajes y Medios Audiovisuales y la de Danza Contemporánea. Ambas con sus planes de estudio en proceso de aprobación por las autoridades universitarias, previéndose para el ejercicio 2009 diferentes actividades vinculadas a las mismas y para el 2010 la apertura de inscripciones en al menos una de ellas.

En el otro plano al que hacíamos referencia, y que concierne más específicamente al IENBA, podemos destacar el importante trabajo que se viene realizando desde distintos proyectos apuntando a la descentralización de la formación artística, haciéndola extensiva al resto del país. En este sentido se han ido consolidando las

experiencias que se realizan en Paysandú, Rivera y Rocha, en coordinación con los actores locales, desarrollando principalmente actividades de enseñanza y extensión. También se prevé a corto plazo, en dichos departamentos, la concreción de tecnicaturas, dos de las cuales tienen sus planes de estudio a consideración de las autoridades universitarias.

También como actividad del IENBA podemos referirnos a la aplicación de la investigación educativa que se viene desarrollando, como proyecto institucional desde hace más de una década, respecto de la *Creación de un Sistema de Educación Artística*, que pugna por incorporar curricularmente la educación artística en Primaria y Secundaria, con propósitos específicos hacia la formación integral y artística de los estudiantes. La incidencia directa de esta investigación se ha comenzado a concretar desde hace varios años con la realización de cursos específicos para docentes e inspectores de Primaria y Secundaria, habiéndose realizado el año pasado y en el presente, sendos convenios con Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) e INAU para la formación en la educación artística, de maestros y educadores, involucrando a varios cientos de sus docentes en cursos inéditos hasta el presente, con resultados altamente satisfactorios.

Samuel Sztern
Director

Enseñanza

Enseñanza de grado

El IENBA presenta, hasta el momento, la posibilidad de cursar seis licenciaturas diferentes:

- Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales;
- Licenciatura en Cerámica;
- Licenciatura en Dibujo y Pintura;
- Licenciatura en Diseño Gráfico;
- Licenciatura en Escultura y Volumen en el Espacio;
- Licenciatura en Fotografía.

Todas ellas comparten el cursado de los tres primeros años, los que conforman el *Primer Período de Estudios*. Éste tiene

como propósito “la formación e información estético-expresivo y de ubicación histórico-cultural del alumno”¹, y está caracterizado metodológicamente por la aplicación de una enseñanza activa experimental que tiene al estudiante como centro del proceso educativo.

La diversificación de las opciones se produce a partir de cuarto año, con el ingreso al Segundo Período de Estudios.

La unidad de valor de los cursos es el crédito, equivaliendo un crédito a quince horas de trabajo personal del estudiante. Cada licenciatura insume 330 créditos, de los cuales se cumplen 165 en cada uno de los períodos de estudio.

El plan de estudios prevé la realización de un Segundo Ciclo del Segundo Período, con carácter de posgrado, “de definición técnica de lenguajes y áreas de especialización”².

Área de los Lenguajes Computarizados. Con la colaboración de la CSIC, a partir del presente ejercicio, se logró darle un importante impulso a esta área, con la reincorporación de un profesor que se encontraba –desde hace algunos años– radicado en España realizando un proceso de producción e investigación en la temática, quien se está haciendo cargo de la coordinación del área y su proyección académica.

Licenciaturas compartidas en proceso de implementación

En el presente ejercicio se está en vías de concretar dos nuevas licenciaturas, con lo que se comienza a consolidar un proceso de varios años de elaboración académica conjunta con otros servicios universitarios.

Conjuntamente con la Facultad de Arquitectura

Hacia la segunda mitad del presente ejercicio el CDC universitario autorizó a la CSE a proceder a la financiación de la Licenciatura Diseño en Comunicación Visual, la que se va a instrumentar a partir del ejercicio 2009 conjuntamente entre el IENBA y la Facultad de Arquitectura (FARQ).

Conjuntamente con la Escuela Universitaria de Música

En estos momentos está a consideración de los comisiones centrales asesoras de la UR, la propuesta elaborada conjuntamente



por la EUM y el IENBA de una Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales.

La implementación de la misma, que implicará una responsabilidad académica compartida por el área y no sólo de alguno de los servicios que la conforman, se constituirá en la base para la puesta en marcha de la Facultad de Artes. La apertura de inscripciones para esta licenciatura se prevé para el ejercicio 2010, con actividades experimentales durante el año 2009.

También están en proceso de elaboración la Licenciatura en Danza Contemporánea, para la que se prevé la realización de actividades preparatorias durante el ejercicio 2009, y la Licenciatura en Educación Artística.

Cursos de Educación Permanente

Se recogen a continuación los cursos realizados entre octubre de 2007 y setiembre de 2008.

Modalidad Educación a Distancia

- Laboratorio Virtual de Prácticas Artísticas Experimentales. El Arte en la era digital.
- Arte, tecnología y producción de subjetividad en la *época de la imagen del mundo*.

Modalidad Enseñanza presencial

- Proyecto fotográfico: de lo individual a lo colectivo.
- Bases para la realización documental audiovisual
- Manejo de cámara II en cine
- Taller de cine
- Dirección de actores en cine
- Iluminación II
- Imagen y lenguaje
- La imagen diseñada
- Cultura visual y educación en contextos comunitarios (I)
- Cultura visual y educación en contextos comunitarios (II)
- El espacio urbano y natural en la escultura contemporánea uruguaya
- Métodos de análisis en videodanza
- El protagonismo de la tipografía en el diseño gráfico
- Identidad y multiculturalismo en el arte actual
- El acto de creación: una apuesta ético-estética a la vida comunitaria.
- Historia analítica de técnicas de montaje y edición
- Situación actual de la pintura de caballete (módulo I: la primera mitad del siglo xx)
- Situación actual de la pintura de caballete (módulo II: los últimos cincuenta años del siglo xx en Uruguay)
- Arte y política. Una aproximación al estatuto de lo político en el arte y la cultura contemporánea
- Leonardo da Vinci. Ingeniería artística y test de personalidad
- Aproximación al rol docente en expresión plástica infantil

Formación docente

Cursos para docentes no universitarios

- Realización de curso de educación artística para educadores del INAU, mediante convenio suscrito con dicho instituto. El mencionado curso comenzó en agosto de 2008 y finaliza en diciembre de 2009, abarcando a varios cientos de educadores del INAU de todo el país.
- Al igual que el curso realizado para maestros de primaria en actividad durante parte del ejercicio 2006 y todo el 2007, éste se enmarca en la propuesta de nuestro servicio de fortalecer –en contenidos y metodología– los espacios de educación artística de la educación pública preuniversitaria, apoyando el desarrollo de las capacidades potenciales de sus estudiantes.
- Responsables: equipo docente a cargo del proyecto institucional *Creación de un sistema de educación artística*
- Actividades realizadas en el marco del proyecto de *Formación Didáctica de los Docentes del Área Artística*, coordinadas y desarrolladas por la Unidad de Formación y Apoyo Docente.

Seminarios

- *La enseñanza de la estética en las carreras de grado: la investigación*, Mónica Caballero, Mónica Caballero (Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, UNLP)
- *La ubicación de las estéticas en los procesos de creación artística*, Daniel Lester, May Puchet (IENBA, UR)
- *Cuerpo Hermenéutico: aporías de la educación artística*, Norberto Baliño / Magali Pastorino (IENBA, UR)
- *Formas de Investigación en arte y su relación con la educación artística universitaria*, Ivani Santana
- *Estampa Digital*, Juan Carlos Melero (Calcografía Nacional de España)

Actividades en el interior del país

El IENBA continúa impulsando la educación artística universitaria al resto del país, desarrollando actividades regulares en los departamentos de Paysandú, Rivera y Rocha a través de sus sedes universitarias.

Sede Paysandú

Responsables: profesores titulares Javier Alonso y Fernando Miranda

Módulos:

- Arte y Estética I. Docente responsable: Prof. Norberto Baliño
- Arte y Estética II. Docente responsable: Prof. Daniel Lester

Cursos:

- Curso sobre Forma y Sonido a cargo del Prof. Lukas Khüne, en coordinación con el curso de Educación Permanente *Los Aspectos Constructivos y Espaciales en la Escultura Moderna* (Archivo IENBA)
- Curso *Siete abordajes para el dibujo y la pintura*, que abarca aspectos vinculados a los planteos correspondientes a todos los *Talleres Paralelos de Libre Orientación Estético-Pedagógica* de nuestro instituto, así como al Área del Plano en el Espacio

Sede Rivera

Responsable: Prof. Titular Jaime Sztern.

El curso *El Diseño Preindustrial*, comenzó a impartirse en Rivera en el año 2004 en forma de módulos independientes y anuales, como consecuencia de las acciones realizadas anteriormente en el marco de los planes de emergencia 1 y 2 de la UR y de seminarios y cursillos anteriores. El origen de dichos cursos fue la solicitud de la Intendencia Municipal de Rivera (IMR) de brindar formación en diseño a los artesanos de la zona y mejorar sus condiciones de competitividad con sus pares brasileños.

En la actualidad se ha concretado –a partir de un proceso progresivo– la realización del curso con un concepto que permite su integración a una estructura de tecnicatura, profundizando los conocimientos brindados. Está a estudio del IENBA la consolidación de esta tecnicatura. En el ejercicio 2008 se inscribieron

más de cincuenta estudiantes, concretándose un grupo de 25 siendo la mayoría provenientes del bachillerato.

Sede Rocha

Responsables: Prof. Titular Javier Alonso y Prof. Agregado José Alcana.

Curso: Diseño y Creación Artística (módulos I y II). Docentes Responsables: Prof. Titular Ramón Umpiérrez y Prof. Agr. José Alcana

Actividades en el ExteriorParticipación en el programa *Escala docente*

- En el período 2007-2008 participaron exitosamente dos docentes del IENBA que viajaron a la Escuela de Bellas Artes de la UFMG y a la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

Participación en el programa *Escala estudiantil*

- En el período 2007-2008 participaron exitosamente cuatro estudiantes del IENBA que viajaron al Centro de Artes y Letras de la UFSM y fueron recibidos por este intercambio cinco estudiantes brasileños (cuatro de UFSM y uno de UFMG), así como dos estudiantes argentinos (UNLP).

Actividades de Extensión Universitaria y Contactos con el Medio

Dentro de la preocupación tradicional del IENBA, respecto de incorporar la actividad artística en la vida cotidiana de la gente, apuntando a la generación de un mercado de arte a partir del requerimiento popular, conjugado con la intención de generar un espacio de formación estudiantil en contacto directo con el medio social, empapándolo de la sensibilidad popular y de los reales requerimientos de ese medio, es que en estos momentos el IENBA se encuentra procesando una actividad curricular que abarca a todos sus cursos.

Esta consiste en una experiencia de pintura barrial a realizarse (fundamentalmente) en las fachadas de las viviendas de dos pisos *Grupo N°5 de Casas Económicas Rosell y Rius*, ubicadas en la media manzana que está rodeada por las calles Marcelino Sosa, Garibaldi y Rocha, hacia el sur de Garibaldi, que fueran construidas por Rosell y Rius en 1910 con la idea de que cumplieran el rol de viviendas obrera económicas, conformando un total de unas cincuenta familias las que hoy las habitan.

Esta actividad, que comenzó hace algunos meses, a partir de los primeros contactos con los habitantes de dichas casas, se encuentra culminando la etapa que implica el proceso de diseño por parte de los estudiantes del Segundo Período de Estudios, e inmediatamente se comenzará con su concreción que se pretende finalizar en el presente ejercicio.

Otras actividades realizadas desde fines del ejercicio 2007

- *Cincuenta años del Arte en la Universidad.* Se propuso como actividad central para el ejercicio 2007 la conmemoración se los cincuenta años del ingreso de la ENBA a la UR.

Se realizó, en este marco, una exposición de trabajos y procesos de creación estudiantil de los Talleres Paralelos y Áreas Asistenciales, así como una serie de actividades interactivas vinculadas a los fenómenos de la percepción a cargo del Primer Período de Estudios, entre el 10 y el 21 de diciembre de 2007 en la sede de la Facultad de Artes (ex edificio del Liceo Francés).

- **Venta Popular** realizada el 9 de diciembre de 2007 con emplazamiento en la explanada del ex edificio del liceo francés.
- **Talleres de Sensibilización artística con adolescentes**, realizado en conjunto con el Centro de Formación y Estudios del INAU. Cierre de la segunda edición en 2007 y desarrollo de la tercera edición en 2008.
- *A cuarenta años del Mayo Francés*. El IENBA de la UR, se unió a la conmemoración de los cuarenta años del Mayo de 1968, mediante la realización de afiches que consignaron la importancia de aquellos acontecimientos que marcaron a París como emblema, pero también a muchos otros sitios, de Praga a Nueva York y de México DF a Montevideo. Durante un mes de dedicación al diseño y la discusión en torno a la fecha recordada, y su proyección, más de cuarenta propuestas fueron analizadas en sucesivos plenarios de trabajo, para finalmente llegar al conjunto de afiches que representaron colectivamente al IENBA y que, con su puesta en los muros de la ciudad, cumplieron el objetivo de una relación visualmente activa y reflexiva con la gente.
- **Día del Patrimonio**. Colocación de fotos históricas en la fachada de la UR, en actividad conjunta con la EUM.
- **Tipos Latinos**. Coorganizadores de la Muestra Internacional "Tipos Latinos" Uruguay. *Tipos Latinos* es una bienal destinada a la creación de alfabetos tipográficos de los países de América. Sobre las problemáticas que debe contemplar un diseñador tipográfico. Resolución concreta de esas problemáticas y la aplicación a sus resultados.

Simultáneamente, se expusieron las tipografías en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

Sede Paysandú

- Exposición *2006 Justicia-2007 Más Justicia*. Exposición de obras realizada en el local del ex Circolo Napolitano.
- Participación en la 6° edición de la *Feria de la Alimentación y la Artesanía* realizada en Pueblo Esperanza (Paysandú); atendiendo la invitación de la Facultad de Agronomía y el Centro Universitario de Paysandú
- Acondicionamiento de las esculturas emplazadas en la rambla costanera. En coordinación con el Área de Volumen en el Espacio y la Unidad de Relacionamento con el Medio
- Participación en el Proyecto de Extensión de carácter multidisciplinario *Comunidades Vulnerables*. Presentación de resultados preliminares.
- Exposición de objetos e instalaciones sonoras realizada en el local del ex Circolo Napolitano. Coord. Lukas Kühne

En el ejercicio 2008 se han desarrollado actividades de extensión a partir de un grupo humano constituido principalmente por estudiantes que se habían iniciado en años anteriores en el curso *El volumen escultórico*.

Estas actividades son:

- Diferentes tipos de actividades estético-plásticas en acuerdo con el INAU.
- Participación en la Expoeduca 2008.
- **Arte en el Espacio Urbano**. Proyecto conjunto Salto-Paysandú-Rivera, realizado en el marco de la *Semana del Estudiante 2008*, consistente en la realización de diferentes murales en el Cerro Marconi.

Investigación

csic: proyectos financiados

Tipo de proyecto: I+D (inicio)

Título: Diseño Arte y Tecnología. Estrategias para la producción integral.

Docente Responsable: Javier Alonso.

Tipo de proyecto: Programa de Vinculación con el Sector Productivo

Título: Tipo-Indígenas.

Docente Responsable: Carlos Diconca

Institución participante: Metzen y Sena

Tipo de proyecto: Programa de Vinculación con el Sector Productivo

Título: Digitalización del acervo fotográfico del Teatro Solís

Docente Responsable: Gonzalo Vicci

Institución participante: Teatro Solís

Publicaciones financiadas por la csic

Investigación realizada por el Prof. Ramón Umpiérrez y la docente Magali Pastorino.

Comisión Sectorial de Enseñanza

Investigación pedagógica enmarcada en el proyecto institucional *Proyectos Conjuntos con ANEP*.

Título: Creación de un Sistema de Educación Artística

Docente Responsable: Samuel Sztern.

Gestión

Concreciones 2008

Biblioteca. A partir del presente ejercicio el IENBA cuenta con un Licenciado en Bibliotecología para hacerse cargo de la biblioteca del IENBA, lo que hasta ahora estaba en manos de estudiantes pasantes de la EUBCA. Si bien resulta totalmente insuficiente, debido a la demanda creciente de los estudiantes de los servicios que ésta brinda, y estamos en tratativas

para conseguir un colaborador de biblioteca, el hecho de contar con una profesional a cargo de la Biblioteca Jorge Errandonea ha provocado importantes avances cualitativos.

Espacios de interacción para órdenes y funcionarios técnicos.

A partir de las líneas de colaboración generadas desde la CSG, el IENBA ha logrado concretar para el presente ejercicio un espacio que tiene como objetivo posibilitar la relación natural e informal entre los integrantes de la población de la escuela independientemente de su rol en ésta.

Espacios multifuncionales. Con el apoyo de la CSE, se concretará para el presente ejercicio un espacio –de administración estudiantil- que cuenta con equipos PC con conexión a Internet, para la utilización por los estudiantes del IENBA.

Bachillerato Artístico de UTU.

Conformación de una Comisión Mixta UTU-IENBA a los efectos de colaborar en la elaboración de los programas para la conformación de un bachillerato artístico de la UTU.



memoria

área
ciencias
sociales y
humanas



FDER
facultad de derecho

La Facultad de Derecho cumplió en el año 2008, 170 años de su creación, como sucesora de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia fundada el 11 de junio de 1838. Sus orígenes son aún más remotos, ya que la Cátedra de Jurisprudencia había sido erigida exactamente cinco años antes, en los albores de la República. Su establecimiento definitivo se dio en 1849, junto con el de la Universidad, finalizando así el proceso de instalación de la Universidad Mayor de la República.

Durante toda su vida institucional, la facultad se ha distinguido por su generoso aporte a la comunidad a la que pertenece: ha hecho mucho más que producir excelentes profesionales expertos en Derecho. De sus aulas se han graduado legisladores, presidentes, líderes políticos y sociales, periodistas, dirigentes que han orientado la nación en su devenir histórico. El Poder Judicial, garante de las libertades y aplicador por excelencia del Derecho, se ha nutrido de sus graduados, siendo reconocido a nivel mundial por su alto nivel académico e independencia funcional. La fe pública, de la que son depositarios los escribanos, ha sido tradicional y celosamente protegida por los notarios con el reconocimiento de toda la comunidad. Los profesionales surgidos de alguna de las cinco carreras ofrecidas por esta casa de estudios: Abogacía, Notariado, Traductorado, Relaciones Internacionales y Relaciones Laborales, se insertan en general con éxito en la vida de trabajo, pudiendo profundizar luego sus estudios a nivel nacional o en el exterior. En su tradicional edificio principal, que comparte con la Universidad y constituye uno de los íconos arquitectónicos de la capital, en su moderno anexo de la calle Colonia y en sus instalaciones de la Regional Norte en Salto, estudian en forma activa más de seis mil estudiantes, imparten clase más de ochocientos docentes y trabajan más de doscientos funcionarios administrativos. Una gran comunidad académica al servicio del desarrollo nacional.

Durante el presente año y en un esfuerzo conjunto entre docentes, estudiantes y graduados la facultad ha continuado con el proceso de mejora edilicia iniciado en el año 2007. Coyunturas presupuestales favorables, acompañadas de una gestión adecuada de los recursos y la redefinición de estrategias de abordaje en materia de obras e infraestructura han permitido una mejora notoria de los espacios de uso colectivo. Se han hecho inversiones importantes en adquisición de herramientas tecnológicas de apoyo a la enseñanza, se cuenta con un equipo de videoconferencia, utilizable para el grado y el posgrado, se ha concretado la instalación de un aula informática en el anexo de facultad y nos encontramos en vías de instalar otra en el edificio central. Asimismo, se espera contar en corto plazo con conectividad *wifi* en los dos edificios de la Facultad de Derecho (FDER) (central y anexo), en el marco de un convenio de cooperación con Antel.

Invertir en instrumentos de apoyo a las funciones esenciales, es una parte de la labor necesaria para desarrollar a la facultad. Es por ello que no se han descuidado los aspectos académicos y en ese sentido, con el objetivo puesto en reconstruir la estructura docente y propender a desarrollar la carrera docente se han instrumentado llamados en efectividad para ocupar 94 cargos grados dos a cinco y llamados para ocupar en efectividad 114 cargos grados 1 y 2.

Esto ha sido sólo un primer paso, pero era imprescindible en una facultad donde los interinatos eran la regla y donde se exigía brindar al cuerpo docente estabilidad y cargas horarias razonables. El camino que se deberá transitar impone la necesidad de atender aspectos vinculados a la formación pedagógica del plantel docente y promover su capacitación y formación en lo relativo a la especificidad de su asignatura.

Por su parte, en materia de investigación y extensión la facultad contará con unidades académicas especializadas y en conjunto con líneas del servicio tendientes a apoyar financieramente proyectos desarrollados por colectivos universitarios. Se espera consolidar en el mediano plazo grupos de investigadores y extensionistas capaces de dinamizar las funciones en la facultad. Finalmente, cabe resaltar los avances notorios en materia de cooperación a nivel nacional e internacional, lo cual se evidencia con el fluido contacto con organizaciones públicas y privadas, así como con universidades de la región. Esta consecuencia necesaria de una política de apertura con el medio deberá profundizarse y consolidarse en el futuro, pero es imprescindible para ubicar a nuestra institución en el contexto nacional y regional.

Resulta difícil sintetizar un año de trabajo tan intenso, no obstante la misión que nos guía en el ejercicio de nuestras responsabilidades nos lleva a tener siempre presente las palabras de Alberto Ramón Real: “Los universitarios, individual y colectivamente,

tienen el deber de ser ciudadanos ejemplares; deben retomar ante el pueblo, el liderazgo militante de la decencia cívica, cualquiera sea la tendencia democrática que prefieran; sin pretensiones de tecnocracia, ni de aristocracia intelectual; pero sin olvidar la responsabilidad que imponen, en las Repúblicas, los talentos y las virtudes”. Esa responsabilidad es la que nos seguirá guiando.

Dora Bagdassarian
Decana

Enseñanza de grado

En la FDER se cursan actualmente cinco carreras:

- Abogacía (seis años),
- Notariado (seis años),
- Licenciatura en Relaciones Internacionales (cuatro años),
- Traductorado (cuatro años), y
- Tecnicatura en Relaciones Laborales (dos años y medio).

Dentro de los planes de estudios, existe un ciclo de cinco materias común a las tres primeras carreras. Asimismo se cursa un área compartida entre Abogacía y Notariado de veinte materias.

En materia de enseñanza de grado cabe destacar que en octubre de 2008 se dio inicio a los cursos de la carrera de Técnico en Relaciones Laborales, modalidad semipresencial en el Centro Universitario Regional Este (CURE). En un esfuerzo conjunto con las intendencias municipales de Rocha, Treinta y Tres y Maldonado.

Carreras de posgrado en coordinación con otros servicios

- **Maestría en manejo costero integrado** (en conjunto con las facultades de Ingeniería, Ciencias Sociales, Arquitectura y Ciencias)¹

1 Ver: www.fing.edu.uy/imfia/mcisur/index.html



- **Maestría en Derechos de la infancia y políticas públicas** (en conjunto con las facultades de Ciencias Sociales, Medicina y Psicología)

Investigación

Las siguientes investigaciones fueron financiadas por la FDER a través del *Llamado concursable 2007-2008*.

- La formación práctica del estudiante de abogacía en la FDER.
- El conjunto de reformas en materia de protección social y su puesta en contexto con el sistema de seguridad social actual.

Extensión

Las actividades de extensión en la FDER se desarrollan básicamente a través de la clínica, consultoría y asesoramiento notarial y del Consultorio Jurídico de la facultad. Ambos servicios se han incorporado como actividades curriculares en los planes de estudios de las carreras de Abogacía y Notariado, por lo cual las acciones de asistencia se brindan por docentes y estudiantes. Asimismo, existe como comisión asesora del Consejo de Facultad la Comisión de Extensión Universitaria y Servicios Externos, la cual, integrada por docentes, estudiantes y graduados, cumple con tareas de asesoramiento en materia de extensión al máximo órgano de la facultad.

En 1950 se establece, el Consultorio Jurídico de la FDER, con carácter obligatorio en la carrera de abogacía, en su último año. El mismo, además de la labor docente, actúa como una defensoría jurídica gratuita, asesorando y asistiendo en juicio y trámites administrativos a personas que, por su nivel socioeconómico, se encuentran imposibilitados de acceder a una asistencia jurídica privada. El consultorio central funciona en el edificio de la FDER y la atención al público se presta en el horario de 8 a 12 y de 17:30 a 22 horas, horario durante el cual funcionan quince grupos de clase con aproximadamente treinta estudiantes cada uno. Cada grupo atiende al público durante cuatro horas semanales (dos días de dos horas)

y destina el resto de la carga horaria (dos horas semanales más) al estudio y preparación de los casos.

En los últimos años se ha vivido un proceso de descentralización que llevó a la creación de Consultorio Jurídico Barrial de la FDER en el Barrio Sur, en Nuevo París, en la Unión y -tras un acuerdo con la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM)-, tres sedes más. De acuerdo a dicho convenio, la facultad aporta los docentes y la IMM los locales y la infraestructura para el funcionamiento, en forma directa o mediante convenio con otras entidades, volcando a la facultad el monto de los sueldos pagados a los docentes. Asimismo, y mediante convenio con una ONG, funciona otro consultorio descentralizado en el barrio Cuarenta Semanas. La descentralización se extendió también fuera de los límites del departamento de Montevideo ya que, al consultorio jurídico que funcionaba en la ciudad de Salto como parte curricular de la carrera que se dicta en la RN de la UR, se le agregaron consultorios en las ciudades de Paysandú, Bella Unión y Maldonado.

La clínica, consultoría y asesoramiento notarial tiene por objetivo la práctica profesional de los estudiantes de Notariado a punto de egresar de esta casa de estudios; al tiempo que brinda asesoramiento notarial a la comunidad carenciada. El servicio que se brinda puede dividirse en dos: uno interno y otro externo. El servicio interno se desarrolla en el edificio central de la FDER, ubicado en Montevideo, así como en el edificio sede de la RN de la UR, ubicado en la ciudad de Salto. El servicio externo se ha realizado en el marco del desarrollo de proyectos institucionales como:

- Participación de la clínica de Salto en el proyecto del barrio Don Atilio.
- Servicio de asistencia notarial en la ciudad de Bella Unión.

Desde hace una década se han venido desarrollando actividades institucionales en Cárcel de Mujeres. En ese sentido, se ha brindado asistencia por parte de estudiantes y docentes de consultorio jurídico a alrededor de 150 internas. Asimismo, se brindan cursos y se han tomado exámenes de diferentes asignaturas de la carrera de Abogacía en el referido centro penitenciario.

A fines del mes de octubre de 2006, el Consejo de FDER resolvió la creación de la Unidad Coordinadora de Extensión, como estructura responsable de la gestión, coordinación, evaluación y seguimiento de las actividades de extensión que desarrolla este servicio universitario. La demanda proveniente del medio relativa a la presencia de la FDER a través de diferentes intervenciones disciplinarias, es creciente y se ha advertido un gran interés por la difusión del saber jurídico por parte de actores públicos y privados.

La FDER ha participado de las convocatorias centrales realizadas por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) a proyectos de extensión 2007-2009 y en tal sentido, cabe destacar la presentación de los siguientes proyectos:

- Promoción de agentes de derechos humanos para mujeres privadas de libertad.
- Construyendo ciudadanía. Promoción y difusión de derechos en la zona de influencia de la RN de la UR.

- Organización, capacitación y participación de los trabajadores en cambios institucionales que fomenten el desarrollo productivo: aportes para el diseño e implementación de un sistema de compras públicas
- Capacitación y asesoría para organizaciones de la sociedad civil ejecutoras de políticas sociales

En el año 2007 se realizó una convocatoria interna a llamados de extensión, con financiación específica del servicio. La convocatoria, dirigida a docentes, estudiantes y graduados permitió financiar varios proyectos:

Gestión

Evaluación institucional

Este programa está a cargo de la Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP). Se organizó siguiendo los lineamientos y las pautas emanadas de la Comisión Central de Evaluación Institucional de la Universidad.

Durante el período, se cumplieron las etapas de recolección de información, de obtención de opiniones de los diferentes actores universitarios y se produjeron los diferentes informes de los subcomités por dimensiones de la evaluación, con valoraciones y propuestas de mejora. Se elaboró el *Informe final de Autoevaluación*



de la facultad que en la actualidad se encuentra bajo la órbita del Consejo para su análisis y aprobación a efectos de ser elevado a nivel central.

El objetivo es seguir trabajando a efectos de lograr que se imponga la cultura de la evaluación de la institución, para que todos los integrantes comprendan su alcance y se la incorpore como un proceso continuo y permanente que contribuya a una mirada introspectiva que permita continuar impulsando las propuestas de mejora que vayan surgiendo.

Evaluación docente

Se encuentra también a cargo de la UAP. Su principal objetivo es la mejora permanente de la calidad de la enseñanza. La encuesta para la evaluación de los docentes se aplica a todos los estudiantes de la facultad, en cada uno de los grupos que cursan. El formulario fue elaborado por consenso con participación de todos los actores involucrados, y en él se recogen en forma anónima las opiniones de los estudiantes sobre sus docentes. Esas evaluaciones están a la orden de los docentes, quienes son los principales interesados en los resultados. Asimismo, los institutos y autoridades reciben estos datos como insumos destacados. Se asigna a esta evaluación un grado importante de relevancia, a vía de ejemplo en el reglamento para la designación o autorización para ocupar cargos docentes en la FDER.

Infraestructura

Se ha buscado adecuar los servicios higiénicos de la facultad a las necesidades de los usuarios. Se han realizado reparaciones en diferentes áreas del edificio, que requerían una urgente intervención en materia de obras de mantenimiento. Así, se ha priorizado la reparación de espacios de uso colectivo del edificio central.

Se están realizando gestiones conjuntas con el rectorado de la UR a fin de lograr un acondicionamiento integral de los patios, el mejoramiento de la fachada, la adecuación de los espacios exteriores del edificio a las necesidades de seguridad de los usuarios y la concreción a mediano plazo de un

proyecto de integración del edificio al contexto urbano. Se ha comenzado un proceso de recuperación de las aulas del edificio central, en consonancia con las necesidades educativas del servicio. Ello incluye el acondicionamiento acústico de salones, la compra de sillas adecuadas para el uso por parte de estudiantes y docentes.

Se ha organizado la instalación de carteleros buscando uniformizar los modelos de las mismas a efectos de promover la expresión de los gremios y los órdenes sin descuidar la estructura del edificio central y mejorando aspectos estéticos.

Se prevé la mejora de las condiciones de accesibilidad en el edificio anexo. Con ese fin, se está en proceso de instalación de un ascensor que facilite el acceso y la circulación de personas por todos los niveles del mismo.

En el año 2008 se han instalado cañones proyectores en varios salones de clase y se han adquirido *notebooks* para apoyo a la docencia. Asimismo, la facultad cuenta con un equipo para video conferencias y se ha instalado un aula informática en el edificio anexo de FDER, previéndose en breve la inauguración de un aula informática en el edificio central.

De esta forma se promueve la utilización de nuevas tecnologías como recursos pedagógicos en la enseñanza desarrollada en el servicio.



FCS
facultad de ciencias sociales

A partir de 1986 se comenzó a proyectar la reorganización de las ciencias sociales en nuestra máxima casa de estudios. En 1987 el Consejo Directivo Central (cdc) designó al Grupo de Trabajo en Ciencias Sociales, que condujo los estudios y discusiones necesarias para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La creación se concretó el 21 de agosto de 1989 por Resolución N°52 del cdc, y las actividades docentes de grado comenzaron en 1992.

Creo que todos estamos convencidos de la importancia de la Reforma Educativa que es necesario llevar a cabo en el país para mejorar su sistema educativo público. En materia de educación en el nivel universitario es preciso generalizar la enseñanza avanzada, eliminando la inequidad geográfica y social en la distribución del conocimiento. Estamos en la sociedad del conocimiento y Uruguay, que no tiene muchos otros recursos, debe hacer de éste un capital para su desarrollo.

Para lograrlo es preciso llevar a cabo profundos cambios en la Universidad de la República (UR), proceso en el cual ya todos estamos embarcados. La Reforma Universitaria es mucho más que la modificación de su Ley Orgánica. Este es un paso necesario, pero no imprescindible para llevar a cabo los cambios. El proceso de imaginar los cambios necesarios, diseñar las propuestas, debatirlas en el seno del *demos* universitario y lograr plasmarlas luego en caminos de acción concretos, es un proceso difícil, pero no imposible y se lo está recorriendo, tanto desde el Consejo Directivo Central (CDC) como desde cada una de las facultades.

Es nuestra intención en estas breves líneas reseñar como se está viviendo e impulsando este proceso desde la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Tal vez convenga comenzar por señalar el mejoramiento de la carrera docente durante el año 2008, que viene por dos lados: por la mejora general de los salarios, del orden del 26%, que han recibido todos los docentes y no docentes de la Universidad y por la apertura de las posibilidades de ascensos y de extensiones horarias para los docentes que libremente aspiraron a ellas. Nuestra facultad logró ascensos de grado para 54 docentes y diez extensiones horarias. Asimismo, cinco nuevos docentes se acogieron al régimen de Dedicación Total (DT).

Las comisiones sectoriales de Enseñanza (CSE), Investigación (CSIC), Extensión y Actividades con el Medio (CSEAM) y de Gestión (CSGA), hicieron llamados a proyectos de distintos tipos a los cuales se presentó la facultad institucionalmente. Nos presentamos a muchos llamados con propuestas interesantes, que fueron bien evaluadas en su mayoría. Por este medio obtuvimos recursos del orden de 10% del presupuesto anual de la facultad. Lo más importante de estos proyectos es que la facultad los preparó para dirigir los recursos, invirtiéndolos en los aspectos y de la manera que a la facultad le pareció mejor. Estos proyectos institucionales tendrán un importante impacto en las actividades de la facultad y se verán con más claridad en el correr del año próximo.

Enumero algunos de los proyectos: computadoras y proyectos para equipar los salones de clase; creación de los espacios "multifuncionales" en la nueva biblioteca para uso de estudiantes y docentes en forma libre (pequeñas reuniones, estudio en grupos, etcétera), diversificación de los horarios de clase, apoyo y desarrollo de la enseñanza semipresencial y mejoramiento

y rediseño del sitio web de la facultad para que opere como plataforma de enseñanza, equipamiento de la sala de informática llevándola a un nuevo local con cuarenta puestos de trabajo, apoyo docente focalizado a los estudiantes del ciclo inicial que no aprobaron los primeros exámenes de la carrera, inversiones en la seguridad del recinto universitario, creación y ampliación de la Unidad de Extensión, etcétera.

Pero no cabe duda que la reforma más importante en que se halla embarcada la facultad es el cambio de los planes de estudio. El plan de estudios actual (1992) comenzó a ser rediscutido en el año 2003. Llevó cinco años ponernos de acuerdo en los cambios que queríamos hacerle. Fue un proceso largo pero sólidamente discutido por todos los órdenes y creemos que el producto resultante es muy bueno. Además de modificar los planes de estudio de las tres licenciaturas actuales (Sociología, Ciencia Política y Trabajo Social) en el sentido de diversificar la enseñanza, flexibilizar los planes para que los estudiantes puedan tener más posibilidades de elegir los cursos que desean tomar, y articular mejor el ciclo inicial con los ciclos avanzados, se creó una nueva licenciatura, la Licenciatura en Desarrollo. El nuevo plan de estudios se inicia en el año 2009 con el apoyo de la CSE, ante la cual presentamos un proyecto para financiar el cambio de plan y obtuvimos una parte importante de los recursos solicitados.

En materia de enseñanza de posgrado nuestra facultad ofrece entre quince y diecisiete programas de diploma, maestría y doctorado. Mientras diplomas y maestrías se ofrecen desde hace ya más de diez años, el Doctorado en Ciencias Sociales con sus opciones en Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social, Economía e Historia Económica es más nuevo pero está en pleno proceso de afianzamiento y esperamos mucho de él.

Tampoco queremos dejar de señalar que el Programa de Educación Permanente se ha revalorizado durante este año ofreciendo más de veinte cursos de distinto tipo y esperamos que siga creciendo. Este es un vínculo de mucha importancia para ofrecer a nuestros graduados universitarios, que ya suman muchas centenas y que precisan seguir capacitándose a lo largo de toda la vida. En el futuro queremos marchar hacia programas de formación permanente preparados en conjunto entre nuestra facultad y las asociaciones profesionales de cada disciplina.

Además queremos referirnos a la forma en que nuestra facultad intenta cerrar la brecha de la desigualdad geográfica. Hemos hecho una apuesta fuerte al desarrollo de nuestras disciplinas en la Regional Norte (RN) con sede en Salto. Desde hace varios años se lleva a cabo allí la Licenciatura en Trabajo Social con un programa similar al que se desarrolla en Montevideo y la Licenciatura en Ciencias Sociales que combina conocimientos que provienen de las licenciaturas de sociología y ciencia política. En diciembre de 2007 le dimos el título a la primera graduada de esta nueva licenciatura. Pero la facultad no quiere quedarse sólo con lo que estamos haciendo en Salto. Al respecto pensamos que el conjunto de los servicios del área social (son seis servicios que ofrecen 24 títulos en dicha área) deberían encontrar la forma de ofrecer un Ciclo Inicial Optativo en las sedes del interior, que fuese la puerta de entrada para que los estudiantes puedan luego seguir estudiando en Montevideo. En esa dirección estamos trabajando y esperamos poder concretar los acuerdos básicos para comenzar durante el año 2009.

Finalmente queremos reseñar los avances que se están haciendo en las obras del edificio de la facultad. En el transcurso de este año 2008 estaremos terminando las reformas en la planta baja y dejaremos muy avanzadas las obras del subsuelo donde se instalará la biblioteca en el correr del 2009. Durante ese año también esperamos completar la construcción del séptimo piso, terminando así las obras proyectadas.

Los cambios y los avances que estamos haciendo en la dirección de modernizar nuestra facultad son una parte de nuestra colaboración con el proceso de reforma universitaria. El otro aporte, de carácter más general proviene de la colaboración desde los distintos órdenes de docentes, estudiantes y egresados en el cogobierno de la Universidad desde donde se apoya y se colabora con el proceso general en el que toda la institución está inmersa.

Diego Piñeyro
Decano

Enseñanza

Enseñanza de grado

En la fcs se cursan cinco licenciaturas: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Desarrollo, Licenciatura en Ciencias Sociales. Todas las licenciaturas tienen una duración de cuatro años (organizados en ocho semestres), más la realización de una monografía final o pasantía que debe completarse al final de la carrera.

El *Plan de Estudios 2009* de la fcs organiza las distintas licenciaturas a través de un sistema de créditos. Para completar cualquiera de las licenciaturas se requiere obtener un total de 360 créditos.

De los 360 créditos de cada licenciatura, 120 corresponden al Ciclo Inicial (común a todas las licenciaturas) y los restantes 240 al Ciclo Avanzado (varía según la licenciatura por la cual se opte).

El Ciclo Inicial se desarrolla durante los semestres 1 y 2 (con actividades obligatorias) y 3 y 4 (con actividades optativas). Es común a todas las licenciaturas, lo que permite al estudiante que, al momento de inscribirse a la facultad, no deba necesariamente haber decidido qué licenciatura va a realizar. Al finalizar el Ciclo Inicial se expide un certificado que acredita *Estudios Iniciales en Ciencias Sociales*.

Enseñanza de posgrado

Desde su creación, la facultad tiene como uno de sus objetivos básicos el desarrollo de un sistema de posgrados como forma de impulsar el fortalecimiento y crecimiento de las ciencias sociales en el medio académico y profesional.

La oferta actual está constituida por ocho diplomas de un año de duración, cinco opciones de maestrías de dos años de duración (Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social, Historia Económica y Economía Internacional) y un Doctorado en Ciencias Sociales de tres años de duración. Asimismo, funcionan la Maestría en Políticas y Gestión Pública, en el marco de un convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) y la Maestría en Gestión Costera Integrada, implementada por las facultades de Ciencias (FCIEN), Ciencias Sociales, Derecho (FDER), Ingeniería (FING) y Arquitectura (FARQ) de la UR.

En 2008 se promovió especialmente la realización de cursos de educación permanente, y se realizaron dieciocho cursos de diferentes temáticas.

Investigación

Departamento de Ciencia Política (DCP)

De acuerdo a los lineamientos fundamentales de la FCS, el departamento otorga a la investigación una importancia destacada, a través de programas que contribuyen a la acumulación de conocimientos, que se articulen con la enseñanza y que tengan un diseño de servicio. Esta labor se centra en el estudio de los procesos uruguayos, en una perspectiva histórica y con abordajes de actualidad, a través de análisis concretos que pongan el acento en el orden teórico y atiendan a los problemas nacionales corrientes, fortaleciendo el enlace con los demás organismos públicos, vinculando al personal académico y a los protagonistas políticos, alentando las relaciones con los actores civiles. En ciertos casos se han establecido acuerdos de cooperación dentro y fuera del país, y ha cobrado importancia la línea de estudios de política comparada, que cuenta ya con varios proyectos en ejecución. Varios de los trabajos en curso se realizan con fondos centrales de la CSIC de la Universidad.

La investigación se desarrolla en base a programas, cada uno de los cuales incluye a su vez diversos proyectos particulares, en los que se abordan algunos problemas nodales de la actualidad nacional:

- Estado y Políticas Públicas;
- Partidos, Gobierno y Elecciones;
- Ciudadanía y Cultura Política;
- Teoría Política;
- Historia Política;
- Estudios Municipales;
- Programa de Estudios de Género.

Además de estas áreas, funcionan los siguientes grupos de investigación: Mercosur: política y sociedad; Estudios parlamentarios; Políticas educativas.

Departamento de Economía (Decon)

En el plano de la investigación, el Decon-FCS se organiza en áreas de investigación que responden a especialidades tradicionalmente reconocidas en la investigación económica y a áreas temáticas de alta prioridad en Uruguay. Esta estructura en áreas no excluye el desarrollo de proyectos de investigación que, organizados en torno a temas relevantes, involucren a más de un área específica de trabajo. Además, el departamento estimula el desarrollo de actividades conjuntas bajo la forma de proyectos, seminarios u otras iniciativas de carácter interdisciplinario que propendan a una efectiva colaboración entre las distintas ciencias sociales.

La investigación se articula en torno a áreas:

- Macroeconomía y Finanzas;
- Análisis de historia laboral;

- Economía Laboral;
- Tópicos de Microeconomía;
- Econometría;
- Comercio Internacional, Internacionalización Productiva;
- Organización Industrial.

Departamento de Sociología (DS)

Las actividades de Investigación del departamento se desarrollan en las siguientes áreas:

- Sociología Rural y Territorial;
- Sociología de la Educación y de las Universidades;
- Estructura Social del Uruguay;
- Sociología de las relaciones de Género;
- Sociología Política;
- Sociología de la Salud;
- Sociología del Trabajo y del Mercado de Trabajo; y
- Sociología Urbana y Regional.

Además, se desarrollan programas estables de investigación en las áreas de Medio Ambiente y Pobreza, y existe un equipo de servicio a la investigación y la enseñanza especializada en informática para las ciencias sociales. El departamento ha desarrollado asistencia por medio de convenios suscritos con organismos, instituciones y entidades públicas y privadas.

Departamento de Trabajo Social (DTS)

Un cometido central del departamento es promover la producción de conocimiento científico y técnico acerca de la realidad social. Especialmente sobre la cuestión social, las políticas sociales, los sujetos, los problemas sociales y las estrategias de intervención profesional en variados campos. En estas líneas de trabajo se inscribe un conjunto creciente de proyectos de investigación, los cuales son ejecutados por docentes de la unidad. Las principales áreas en las cuales se concentran las actividades de investigación son:

- Políticas Sociales;
- Pobreza;
- Trabajo Social y Sociedad;
- Infancia y Familia;

- Salud;
- Mundo del Trabajo;
- Cuestión Urbana; y
- Derechos Humanos.

Unidad Multidisciplinaria (UM)

El Programa de Historia Económica y Social se orienta a la investigación en temas del desarrollo económico y social en perspectiva histórica. Su labor aspira a una estrecha relación con el desarrollo teórico-metodológico de las ciencias sociales en general y de la disciplina histórico-económica en particular.

El Programa de Población está orientado a la investigación y docencia en temas de población y demografía. Las líneas de investigación que se han ido desarrollando procuran mantener una diversidad temática, atendiendo a las diferentes áreas de especialización en el campo de la demografía:

- Demografía Histórica;
- Familia;
- Fecundidad;
- Envejecimiento;
- Migración Interna;
- Migración Internacional;
- Mortalidad General e Infantil.

El Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales realiza un seguimiento de la evolución del sistema internacional y análisis del comportamiento de los principales actores; una evaluación del proceso de integración subregional en el Cono Sur; un análisis y seguimiento de la política exterior uruguaya; un estudio de los procesos de reforma políticos y económicos que se desarrollan en la subregión; un análisis de las medidas subregionales en los nuevos temas de la agenda (medio ambiente, drogas, terrorismo, regionalismo); un seguimiento de las relaciones de América Latina y de las políticas externas de los países de la subregión.

Extensión

Procurando impulsar esta función tradicionalmente relegada en la UR, y en el marco de la política de fortalecimiento de la extensión impulsada por el rectorado, el actual decanato de la FCS ha buscado

estimular la promoción y profundización de la misma, a través de la creación de la Unidad de Extensión (UE). A fines de 2007, con el apoyo de la CSEAM, y luego de un concurso, se designa a Diego Hernández Nilson como Profesor Adjunto coordinador de la UE.

El objetivo general de la UE consiste en la promoción, coordinación y difusión de actividades relacionadas a la extensión y la interacción con la comunidad, así como el relacionamiento del servicio con otras entidades vinculadas a dicha función universitaria en la UR. Para ello se establece una articulación directa de la UE con el trabajo de la Comisión de Extensión de la FCS, el equipo de decanato y los principales ámbitos de desarrollo de la función en la UR (programa APEX-Cerro, Unidad de Estudios Cooperativos, proyectos de extensión centralmente financiados, etcétera).

El plan de trabajo se centra en seis líneas de acción y cuatro áreas de actividad. Las seis líneas de acción son:

- coordinación con las actividades de enseñanza de la FCS (de grado y posgrado);
- coordinación con la investigación de la FCS (devolución y difusión en la comunidad e investigación aplicada);
- relacionamiento interdisciplinar (entre las unidades académicas del servicio y con otras facultades);



- relacionamiento interinstitucional (recepción de demandas de la comunidad);
- sistematización de antecedentes de extensión en la fcs; y
- Formación de universitarios en extensión (en coordinación con la Unidad de Formación del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio [SCEAM]).

Las cuatro áreas de actividad en las que se desarrollan estas líneas son extensión *stricto sensu* (actividades de extensión que se insertan en programas permanentes, como el APEX-, la Unidad de Estudios Cooperativos o el Programa Integral Metropolitano [PIM]), extensión *lato sensu* (actividades puntuales con la comunidad), proyectos de extensión y difusión de las actividades de extensión en las que se involucra la fcs.

Las primeras actividades de la UE se centran en fortalecer particularmente la línea de trabajo vinculada a la articulación entre enseñanza y extensión. Esta prioridad se ha fijado con el objetivo primario de integrar durante 2008 experiencias de extensión a la formación curricular en las tres licenciaturas de la facultad. Además, también es cardinal para ir avanzado hacia el horizonte a más largo plazo de la transformación entre estas dos funciones, en el contexto del nuevo Plan de Estudios y la Reforma Universitaria. Concretamente, se ha logrado avanzar hacia la incorporación de espacios de extensión en las tres licenciaturas para los cursos de 2008, lo que es especialmente novedoso en relación a talleres de las licenciaturas en Ciencia Política y Sociología, siendo en cambio más frecuentes los antecedentes de este tipo en Trabajo Social.

Desde su creación, la fcs siempre ha contado en todas sus unidades académicas con docentes que en mayor o menor medida dan cuenta entre sus actividades universitarias del compromiso con la comunidad, desde la simple difusión al trabajo permanente

con alta dedicación horaria en extensión universitaria de elevada calidad.

Finalmente, debe también considerarse la importancia del trabajo cotidiano a nivel de gestión política de la extensión en la fcs. En esta línea, por un lado surge el trabajo de la Comisión de Extensión, de una frecuencia quincenal y una actividad que supera el seguimiento para trabajar en el impulso al desarrollo de la función en el servicio. Por otro lado, la participación en la CSEAM, contando con la titularidad de la representación del Área Social a través de la Asistente Académica Inés Martínez.

Este conjunto de factores y procesos convirtió el 2008 en un año de gran desarrollo de la extensión en la fcs. En relación al impulso institucional, están dadas todas las condiciones y contextos para que esto continúe, además del refuerzo presupuestal a nivel central y el rol preponderante de la función en la Reforma Universitaria en curso. Sólo resta entonces un mayor acercamiento y participación de todos los actores de la fcs a los ámbitos de desarrollo de la Extensión, tanto dentro como fuera del servicio, pero manteniendo siempre el relacionamiento con la facultad.



FCEA

facultad de ciencias económicas
y de administración

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración fue creada en el año 1932, casi cien años después de la creación de la Universidad de la República. En ese período existieron antecedentes de la actual Facultad, que surgió luego de un dilatado trámite para su creación.

La Cátedra de Economía Política, primer antecedente, se creó en el año 1861 en la Facultad de Jurisprudencia. En 1899 se introdujo por ley la carrera de Contador en el ámbito de la Facultad de Jurisprudencia. En 1903 el Presidente José Batlle y Ordóñez firmó el decreto de creación de la Facultad de Comercio, dentro de la Universidad de la República, que otorgaría dos títulos: Contador (dos años de estudio) y Contador-Perito Mercantil (tres años de estudio).

La ley orgánica universitaria de 1908 puso fin a la Facultad de Comercio creada unos pocos años antes y la transformó en la Escuela Nacional de Comercio, dependiente del Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, la que otorgaría el título de Contador-Perito Mercantil con tres años de estudio. Por ley, en 1916, la Escuela pasó a llamarse Escuela Superior de Comercio, otorgando el mismo título pero con cuatro años de estudio. Finalmente, y luego de un extenso trámite en el Parlamento, el 13 de julio de 1932 se creó la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración integrada al conjunto de las facultades de la Universidad de la República. Luego de su formación, modificó el Plan de Estudios en diversas oportunidades, incorporando otras opciones de estudios de grado además de la de Contador Público. En 2007, la facultad festejó los 75 años de la aprobación de la ley de su creación. En ese marco, con el apoyo de diversas empresas y organizaciones amigas, se realizaron numerosos y diversos eventos de festejo en los meses de octubre y noviembre de 2007, de los que se destacan:

- Semana de las Ciencias Económicas y la Cultura: charlas, exposición de esculturas, pinturas, fotografías y literatura y concierto de la Filarmónica en el Teatro Solís.
- Mesa redonda sobre Ética y Responsabilidad Social, a cargo de un panel de expositores que incluyó a empresarios, consumidores, trabajadores, Estado y la academia.
- Jornadas de Extensión y Relacionamiento con el Medio.
- Jornadas Académicas del Instituto de Economía.
- Presentación del primer número de la segunda etapa de la revista *Quantum* de la facultad, junto con la presentación del libro *Juan Carlos Dean, compromiso con un país progresista*.

Hoy la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (incluida la Escuela de Administración) cuenta con aproximadamente 17.500 estudiantes (12.341 en las carreras de grado y 5.156 en la EDA), alrededor de 865 docentes que ocupan 1092 cargos, 175 funcionarios de apoyo a la gestión y más de diez mil egresados autorizados a votar en las elecciones universitarias, además de los técnicos graduados en la Escuela de Administración. Se otorgan títulos de grado de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Licenciado en Estadística, además del título de Técnico Universitario en Administración. Se dictan también diversos cursos de posgrado, cinco de los cuales son diplomas de especialización (Especialización en Marketing, Finanzas, Administración, Gestión de servicios de salud y Economía y gestión del turismo sustentable), y cuatro son maestrías (Maestría en Economía, Maestría en Gerencia y Administración, Maestría en Finanzas y Maestría en Economía y gestión del turismo sustentable), además de cursos de educación permanente para egresados.

La facultad concentra su actividad de enseñanza de grado y de la Escuela de Administración en el edificio central y en el aulario Faro, que comparte con las facultades de Arquitectura e Ingeniería. Se agregan tres locales externos: uno destinado al Instituto de Estadística, donde se desarrollan actividades de investigación y actividades de enseñanza relacionadas con la Licenciatura en Estadística; otro destinado al Instituto de Economía, donde se desarrollan las actividades de investigación en esa área, y uno destinado a los cursos de posgrado y actualización permanente de egresados.

Procuraré dar en esta corta comunicación una visión de los elementos más importantes de los esfuerzos realizados durante el último año.

Durante este año la Universidad de la República (UR) procesó su censo de estudiantes. Los resultados arrojaron que nuestra facultad proporciona formación a 17.500 estudiantes de un total de 82.000 estudiantes censados en toda la UR. Naturalmente, nuestros mayores esfuerzos han estado, como en el pasado, localizados en dar una formación de la más alta calidad posible a esos estudiantes. Esto es afrontado con un presupuesto que arroja una relación horas docentes por estudiante de las más bajas dentro de la Universidad. Solo la gran dedicación y generosidad de nuestros docentes permiten afrontar este desafío. Desafío que culmina en uno de los más altos números de graduados universitarios.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) realizó un proceso de evaluación institucional que culminó en el año 2007 con el informe de los pares evaluadores externos. Como consecuencia de ello se están desarrollando acciones de mejoramiento dentro de los medios disponibles. Dichos planes de mejoramiento incluyen, entre otras medidas a tomar:

- mejorar las habilidades de investigación de nuestros docentes y crear estructuras acordes con esa situación en las áreas de contabilidad y administración y consolidar los equipos existentes en economía y estadística;
- actualizar el plan de estudios de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía;
- impulsar las actividades de extensión y relacionamiento con el medio;
- impulsar la puesta en marcha de posgrados y especialmente establecer un camino para llegar a aprobar doctorados dentro de la facultad;
- mejorar las habilidades pedagógicas de los docentes y apoyar a los estudiantes en su desarrollo autónomo;
- aumentar el relacionamiento con universidades del exterior;
- capacitar y desarrollar a los funcionarios no docentes;
- continuar los procesos de educación continuada de los graduados de la facultad.

De todos estos temas hablamos en nuestro detalle de actividades incluido en esta *Memoria*, sin embargo queremos referirnos a algunas de esas actividades que nos parecen más destacables.

La facultad continúa consolidando los equipos de investigación en las áreas de economía y de estadística. Los estudios de posgrado realizados por nuestros docentes en el exterior y en el país, la efectivización de cargos, los llamados a saltos de grado en los colectivos de investigación y el incremento del número de docentes en dedicación total son hitos importantes en este camino.

En el campo de la contabilidad y administración la tarea es más ardua. Por un lado, la facultad no cuenta con un presupuesto suficiente como para que los docentes tengan horas remuneradas dedicadas a esta actividad. Los llamados a extensión horaria realizados por la UR nos permitieron priorizar estas actividades y lograr algunos docentes con una mayor dedicación. No obstante, son totalmente insuficientes para desarrollar el área. Se han realizado jornadas convocantes para los docentes con el objetivo de discutir el armado de estructuras de investigación. Se ha cambiado el enfoque en la materia Metodología de la Investigación de la carrera de grado y se realizaron jornadas para discutir el papel de los trabajos finales de grado en este proceso de creación de las habilidades para la investigación. Pero además, una de las dificultades mayores para impulsar esta actividad es la falta de locales donde albergar a nuestros docentes. Nuestro edificio está desbordado por las necesidades de aulas para las actividades relacionadas con la enseñanza directa, y no tiene sitios para que los docentes puedan desarrollar las demás funciones que el *Estatuto del Personal Docente* indica.

En lo que se refiere al relacionamiento con el medio, hemos ampliado las capacidades de extensión, y además, hemos desarrollado un programa de capacitación de emprendedores financiado con recursos externos a la UR, que está siendo de mucho éxito y cuyos resultados nos permiten augurar que podremos generar investigación en el área y además brindar actividades de apoyo a los emprendimientos dinámicos que se generen. Continuamos con la firma de convenios con el área pública y privada de nuestra economía.

El área de posgrado se ha visto fortalecida por posgrados compartidos con la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y con



la participación de universidades europeas que colaboran en el financiamiento y el dictado de esos programas. Debemos afirmar el desarrollo de nuevos posgrados. Ello será posible con seguridad en la medida que podamos financiar equipos docentes permanentes de alta dedicación, lo que hasta ahora no se ha podido hacer por la insuficiente asignación presupuestaria. Estamos estableciendo crecientes relaciones con universidades del exterior a efectos de generar masas críticas docentes que puedan afrontar el dictado, conjuntamente con nuestros equipos docentes, de nuevas ofertas de posgrado. Dentro de este esquema estará el desarrollo de doctorados.

En el campo de apoyo pedagógico a nuestros docentes hemos convertido nuestra Unidad de Evaluación Docente en una Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE). En esta unidad se están desarrollando actividades de formación ofrecida a los docentes interesados, apoyo a los grupos docentes para presentarse a llamados de fondos centrales, mejoramiento del curso introductorio que la facultad realiza desde hace décadas, desarrollo de actividades relacionadas con la formación de tutores estudiantiles en línea con las actividades de la reforma universitaria y apoyo a la capacitación y logro de equipamiento para aumentar el uso de las TICs en la enseñanza.

Se ha aumentado la dedicación del Claustro a la discusión de nuevos planes de estudio aprovechando los valiosos avances logrados en años anteriores a este respecto.

Parece importante destacar las actividades de capacitación de no docentes en línea con el programa central establecido. En este sentido la facultad, pese a sus grandes limitaciones edilicias, ha permitido el uso de uno de los salones para establecer un aula informática para capacitación de no docentes.

Por su parte, este ha sido uno de los años de mayor actividad en lo que refiere a la educación continua de nuestros egresados, desarrolladas a través de la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE). Se han realizado numerosos cursos presenciales y cursos

para el interior a través de teleconferencias que han logrado llegar a casi ochocientos egresados.

Cabe por último destacar que la facultad ha aprovechado los programas centrales de llamados a extensión horaria y llamados de oportunidad de ascenso, lo que ha demostrado que tenemos docentes que quieren aumentar su compromiso con la Universidad y que no pueden hacerlo por las limitaciones presupuestales.

También ha aprovechado los aportes de programas centrales para mejorar sus laboratorios de informática, el establecimiento de áreas multifuncionales y el mejoramiento de las condiciones de estudio y de trabajo.

Cabe resaltar la apertura de nuevas aulas en el complejo Faro, que ha permitido mejorar la dotación de espacios para docencia directa, aunque se mantienen aún carencias notorias en esta área.

Por último, queremos destacar que en 2007, en el marco del objetivo de descentralización geográfica de la enseñanza universitaria, la facultad volvió a abrir un nuevo ciclo de los cursos de la Escuela de Administración (EDA) en Maldonado, por lo que en 2008 los estudiantes se encuentran cursando las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera.

Walter Rossi Bayardo
Decano

Enseñanza

Enseñanza de grado

La oferta académica de grado se compone de cuatro licenciaturas: la Licenciatura en Administración (con dos orientaciones: sector privado y público), la carrera de Contador Público, la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Estadística (con tres orientaciones: economía, administración o actuarial y demografía) a cargo del Instituto de Estadística de la facultad y en conjunto con la Facultad de Ciencias (FCIEN). En el cuadro adjunto se presenta la información referente al plan de estudio vigente, duración de las carreras y cantidad de horas.

Además, la facultad otorga títulos intermedios de las carreras de grado.

En el marco de carreras técnicas, la facultad cuenta con la EDA que ofrece el título de Técnico Universitario en Administración.

En 2007, la FCEA volvió a abrir un nuevo ciclo de los cursos de la EDA en Maldonado con el inicio de los cursos de las asignaturas del primer año de la tecnicatura, con una inscripción de aproximadamente 160 estudiantes. Es así que en el año lectivo 2008, estos estudiantes se encuentran cursando las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera.

Plan de Estudios

El plan de estudios vigente en las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía es el *Plan de Estudios 1990*, que se encuentra en discusión con el objetivo de elaborar un nuevo plan. En ese marco, a pedido del Claustro de la Facultad, los integrantes de los Consejos Académicos de

| Títulos de carreras de grado | Plan de estudios | Duración (años) | Horas totales |
|--|------------------|-----------------|---------------|
| Contador Público | 1990 | 5,5 | 3.183 |
| Licenciado en Administración - Contador (Sector Privado) | 1990 | 5,5 | 3.348 |
| Licenciado en Administración - Contador (Sector Público) | 1990 | 5,5 | 3.228 |
| Licenciado en Economía | 1990 | 5,5 | 3.057 |
| Licenciado en Estadística opción Economía | 1998 | 4,5 | 2.024 |
| Licenciado en Estadística opción Administración | 1998 | 4,5 | 2.117 |
| Licenciado en Estadística opción Actuarial y Demográfica | 1998 | 4,5 | 2.060 |

| Escuela de Administración, Título Terciario: | Plan de estudios | Duración (años) | Horas totales |
|--|------------------|-----------------|---------------|
| Técnico Universitario en Administración | 2000 | 3 | 1.290 |

| Títulos intermedios de carreras de grado | Plan de estudios | Duración (años) | Horas totales |
|--|------------------|-----------------|---------------|
| Analista Universitario en Administración y Contabilidad ¹ | 1990 | 3 | 1.308 |
| Analista Universitario en Administración y Contabilidad ² | 1990 | 3 | 1.224 |
| Analista Universitario en Administración y Contabilidad ³ | 1990 | 3 | 1.293 |
| Analista Universitario en Economía | 1990 | 3 | 1.500 |

1. Corresponde a la carrera de Contador Público.

2. Corresponde a la carrera de Licenciado en Administración – sector público-.

3. Corresponde a la carrera de Licenciado en Administración – sector privado-.

cada departamento han redefinido los perfiles de los egresados. Con este insumo, el Claustro se encuentra abocado a la discusión sobre los contenidos de las carreras que cumplan con el objetivo de lograr dichos perfiles.

Desde 1998 el Instituto de Estadística (Iesta) se encarga de la Licenciatura en Estadística, desarrollada en forma conjunta entre la FCIEN y la FCEA. Esta última es la administradora de dicha licenciatura y es sobre la que recae todo el peso de la misma en la medida que el aporte de la FCIEN se ha limitado, en los últimos años, al de un docente grado 3. La tarea docente implica gran parte de la actividad de este instituto. En este período además del dictado de los cursos, la dirección de pasantías y la estructuración de los años académicos, se ha trabajado en la revisión del plan de estudio y se han incorporado, como consecuencia del mismo, en forma piloto dos asignaturas nuevas. A su vez, se está trabajando en la evaluación externa de la licenciatura. Para ello se conformó una comisión de trabajo integrada por docentes provenientes de México, España, Estados Unidos y Argentina, que comenzó a trabajar en la segunda semana del mes de octubre de 2008. Los docentes del Iesta elaboraron el material sobre el que trabaja la comisión.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza de grado

La UAE, que cuenta con una coordinadora general, un especialista en pedagogía y didáctica, un representante de FCEA en *Proyecto Flexibilización*, un especialista en comunicación y TIC, un encargado del curso introductorio de la FCEA y dos docentes encargados de la organización y coordinación de cursos, relevamiento, y análisis de datos, ha desarrollado diversas actividades tendientes a mejorar la enseñanza universitaria impartida por los docentes de la facultad. Asimismo, se contrata a término personal docente para el dictado de los cursos introductorios, la realización de

encuestas y otras actividades puntuales. A continuación se enumeran algunas de éstas actividades.

Encuestas de percepción de estudiantes sobre docentes y cátedras.

La UAE realizó el relevamiento de la percepción de los estudiantes sobre todos los docentes y cátedras, tanto de la facultad como de la EDA. Los resultados del relevamiento son procesados y enviados a las autoridades de la casa de estudios. Asimismo, cada una de las cátedras y de los docentes recibe el informe que le corresponde, de forma de contribuir a la mejora continua de la educación.

Análisis de los informes anuales de cátedra

Se recibieron los informes anuales de todas las cátedras y se realizó una devolución a éstas atendiendo fundamentalmente los aspectos pedagógico y didácticos.

Cursos de formación a docentes en aspectos pedagógico-didácticos.

El Curso de Formación Docente que se realiza para los docentes de Facultad desde el año 2004, comprende cuatro módulos cuyo cursado requiere un total de cuarenta horas presenciales y cuarenta horas de trabajo autónomo. En el caso

del módulo II, la formación se realiza en general para el conjunto del área social. Los módulos desarrollados en el período fueron:

- La enseñanza y el aprendizaje en situación de alta numerosidad estudiantil;
- La comunicación en el aula universitaria;
- Las TIC: un recurso didáctico en la enseñanza universitaria;
- Elaboración y uso de materiales didácticos.

Participación en el Proyecto Institucional
Articulación
y Flexibilización Curricular

Por designación del Consejo de Facultad, integrantes de la UAE integran el Equipo Técnico del Proyecto Institucional de Articulación y Flexibilización Curricular correspondiente al Área Social, coordinada centralmente por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE).

Proyecto Evaluación Formativa

Se culminó este proyecto que tuvo como objetivo aportar al mejoramiento de la enseñanza en los cursos teóricos y prácticos incorporando la evaluación formativa como estrategia orientada a potenciar los aprendizajes.

Proyecto El desarrollo de las competencias genéricas

El proyecto, aprobado y financiado a través de la CSE, tiene como objetivo contribuir al logro de las capacidades genéricas deseadas para un adecuado desempeño universitario. La UAE está elaborando y difundiendo materiales para mejorar las competencias expresivas y de elaboración y lectura de textos académicos.

Proyecto Formación de tutores estudiantiles

La UAE ha diseñado el curso a tutores estudiantiles con el objetivo de crear una red de tutorías entre pares que contribuya a la integración y retención de los estudiantes recién ingresados. La primera edición del curso de inicia el 30 de setiembre de 2008. Este curso se integra al curso introductorio.

Curso introductorio

La UAE ha desarrollado el curso introductorio dirigido a los estudiantes que recién ingresan a la FCEA con el objetivo de lograr una mayor y mejor integración a la facultad y a la UR. La facultad desarrolla este tipo de cursos desde el año 1995.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

La facultad participa del proyecto *Ticur* a nivel central y, en su marco, se presentaron propuestas de trece cátedras para la realización de cursos semipresenciales.

Intercambios con el exterior

Dentro del programa *Escala*, se han realizado intercambios estudiantiles a nivel de grado. En el segundo semestre de 2007 cuatro estudiantes de la FCEA y de Administración fueron a cursar algunas materias al exterior. Uno de ellos estudió en la Universidad de la Plata (UNLP) de Argentina, dos en universidades brasileñas –Universidad Estadual de Campinas y Universidad Federal de Paraná– y otro en la Universidad de Santiago de Chile. A su vez, dos estudiantes brasileños provenientes de las dos universidades brasileñas mencionadas cursaron materias en la FCEA de la UR. En el segundo semestre de 2008 el intercambio es sólo con Brasil. Dos estudiantes brasileños se encuentran cursando materias en nuestra facultad, uno proveniente de la Universidad Federal de Santa Catarina y el otro de la Universidad Federal de Santa María. A su vez, un estudiante de nuestra facultad se encuentra cursando materias en la Universidad de Santa Catarina.

Enseñanza de posgrado

Se ofrecen los siguientes cursos de posgrado:

- Maestría en Gerencia y Administración;
 - Maestría en Finanzas;
- y los posgrados de:
- Especialización en Administración, Finanzas, Marketing;
 - Gestión de servicios de salud;
 - Gestión del Turismo sustentable.

Todos ellos se encuentran dentro de la órbita del Departamento de Ciencias de la Administración (DCA). El Posgrado en Gestión de servicios de salud, es un programa académico que se desarrolla en conjunto con la Facultad de Medicina (FMED), con la participación de la Universidad de Montreal, Canadá-Departamento de Administración de la Salud (Dasum). El Posgrado de Especialización en Gestión del Turismo sustentable se desarrolla en el marco del convenio con la Universidad de Siena, Italia y junto con la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), y a partir de 2008 se está desarrollando también la Maestría en Gestión del Turismo sustentable. Dentro de la órbita del Departamento de Economía se desarrolla la Maestría en Economía.

Para el dictado de los distintos cursos de posgrados del DCA, se ha contado con la participación de diversos docentes del exterior (Argentina, Brasil, España, Italia, Canadá y Estados Unidos).

Educación permanente para egresados

La UPAE ha desarrollado en el período mencionado, los últimos cursos de su *Programa Anual 2007* y la mayor parte de los de su *Programa Anual 2008*. En ambos programas se procuró llevar a la práctica uno de los objetivos de esta unidad que es el establecimiento de una estructura que proporciona a los graduados la posibilidad de actualizar y perfeccionar sus conocimientos para que, mediante la prestación de servicios profesionales de la más alta calidad, estén en condiciones de devolver a la sociedad la inversión realizada en cada uno de ellos.

Los referidos cursos incluyen temáticas referentes a los distintos departamentos académicos con enfoque en aquellos temas coyunturales de mayor interés para los participantes, como lo fue durante el período que se informa el tema referente a la reforma tributaria.

La UPAE tiene en cuenta también a los graduados residentes en el interior del país mediante cursos presenciales y la modalidad de videoconferencias interactivas con varios lugares de recepción en distintas localidades.

Durante el año calendario 2007 se realizaron 36 cursos a los que concurrieron 1.112 participantes.

Para el año calendario 2008 se programaron 42 cursos. Hasta el 30 de setiembre de 2008 se realizaron 32 cursos del *Programa Anual* a los que asistieron 1.232 participantes.

Otro objetivo de la UPAE lo constituye la detección de las necesidades del medio en materia de capacitación y en ese sentido se consolidó el relacionamiento con la mayoría de las unidades de capacitación de empresas públicas y con algunas de las privadas a las que se les brindó cursos a medida sobre temáticas de su interés. Generalmente estos cursos se realizan en el local del interesado.

En este sentido durante el año calendario 2007 se realizaron 35 cursos a medida a los que concurrieron 1.208 participantes. Hasta el 30 de setiembre de 2008 se han desarrollado once cursos a medida habiendo asistido 239 participantes.

| Cursos de posgrado | Plan de Estudios | Duración (años) | Créditos ¹ |
|---|------------------|-----------------|-----------------------|
| Maestría en Gerencia y Administración (MBA) | 2000 | 2 | 175 |
| Maestría en Finanzas | 2006 | 2 | 139 |
| Magister en Economía | 2000 | 2,5 | 150 |
| Posgrado de Especialización en Administración | 1995 | 1 ² | 84 |
| Posgrado de Especialización en Finanzas | 1998 | 1 ² | 87 |
| Posgrado de Especialización en Marketing | 1998 | 1 ² | 85 |
| Posgrado de Especialización en Gestión de Servicios de Salud ³ | 2004 | 1 ² | 102 |
| Posgrado en Economía y Gestión del Turismo sustentable | 2007 | 1 | 60 |
| Diploma de Posgrado en Economía ⁴ | 2000 | | 72 |

1. crédito = 15 horas de trabajo.

2. No incluye el trabajo final.

3. Dictada en conjunto con la Facultad de Medicina.

4. Es un título intermedio de la Maestría en Economía.

Investigación

Publicaciones

La facultad ha vuelto a editar la revista *Quantum*, con el objetivo de facilitar a los docentes una vía para dar a conocer sus investigaciones. La revista sigue los estándares internacionales y en la comisión editorial participan profesores destacados. En octubre de 2007 se publicó el primer número de esta segunda etapa y en marzo de 2008 el segundo número.

Investigación en Administración y Contabilidad

Con el objetivo de incrementar la cantidad y calidad de la producción científica, fundamentalmente en las áreas de administración y contabilidad, se han incorporado docentes con perfil preponderantemente de investigación y docentes grado 1 con perfil de iniciación a la investigación.

Los docentes grado 1 se han incorporado a líneas de investigación de administración y contabilidad, además de colaborar con los docentes con perfil preponderantemente de investigación, en el diseño de una unidad de apoyo a la investigación.

La principal dificultad existente consiste en la falta de asignación horaria remunerada para el desarrollo de las actividades de investigación en éstas áreas, y la absoluta inexistencia de locales donde realizar dichos trabajos.

Instituto de Estadística (Iesta)

El Iesta está estructurado en distintas áreas de trabajo, cada una de las cuales lleva adelante, fundamentalmente, tareas de investigación y docencia. Algunas áreas, además, desarrollan actividades de convenios y extensión. Las distintas áreas trabajan en forma interrelacionada en lo que refiere a la investigación y convenios y se encargan de los cursos de la licenciatura propios de su especialización. Sin embargo, es importante mencionar que según las necesidades que se tengan en la Licenciatura en Estadística, algunos docentes dictan cursos que no se vinculan directamente con su área de especialización.

Durante el mismo período, el Iesta contó con seis ayudantes de iniciación a la investigación, seis grados 1, cuatro grados 2, seis grados 3, dos grados 4 y tres grados 5.

En el período octubre 2007-setiembre 2008 además de las tareas docentes antes mencionadas el Iesta continuó con sus líneas de investigación de estadística aplicada en las áreas de biometría, análisis multivariado, muestreo y series de tiempo.

En materia de convenios se continuó desarrollando el convenio con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios del Uruguay (CJPPU), convenio que comenzó en 1999 y fue renovado hasta 2011. En el mismo el Iesta debe realizar un estudio de viabilidad de la institución en un horizonte temporal de veinte años. A su vez se continuó trabajando en el convenio con el Mides, para la evaluación de los distintos planes instrumentados por dicho ministerio. Se trabaja en forma conjunta con el Instituto de Economía de la Facultad. En el período se firmaron convenios de trabajo con el Ministerio de Turismo, la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) y se presentó una propuesta de trabajo a ANCAP como resultado de las convocatorias realizadas por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

Durante el año 2008 se trabajó en la preparación del VIII Congreso de Sociedades de Estadística (Clatse) a realizarse por

primera vez en Uruguay. El mismo se realizó del 7 al 10 de octubre en la FCEA. Si bien el congreso es de sociedades de estadística, tiene un gran contenido académico e históricamente ha sido organizado por distintas facultades de Latinoamérica, en este caso el responsable académico es el Iesta. Se espera recibir a cuatrocientos docentes y estudiantes de toda Latinoamérica.

Es importante remarcar que las tareas de docencia no son llevadas adelante por todo el personal del Iesta debido fundamentalmente a la especialización que los distintos docentes tienen. A su vez en este período se verificó cierta reducción en la carga horaria del cuerpo docente porque existen docentes con reducción horaria, así como docentes terminando sus estudios de posgrado. Esto implicó una recarga en las actividades del resto del plantel docente en la medida que se incorporaron algunas actividades más de enseñanza, por ejemplo nuevos cursos. Los ayudantes de iniciación a la investigación, así como algunos grado 1 y grado 2 han colaborado en forma fundamental en la docencia, siendo los ayudantes en los distintos cursos de la licenciatura.

Instituto de Economía (Iecon)

Las tareas de docencia e investigación se estructuran en cinco áreas con los objetivos de cada área que se detallan:

Agroindustrias: contribuir al análisis del sistema agroindustrial desde distintas perspectivas: el desarrollo y las políticas agrícolas, la innovación y las relaciones internacionales. Desde 1994, el equipo tiene la responsabilidad del dictado de la materia Economía Agropecuaria en la Licenciatura en Economía, integrando de este modo la enseñanza y la investigación.

Coyuntura: profundizar en el análisis de la coyuntura económica, avanzando en el conocimiento del funcionamiento de corto plazo de la economía nacional y de su articulación con las tendencias de largo plazo. Consolidar los vínculos con el medio a través de la difusión de los informes de coyuntura, la realización de actividades de discusión, difusión y extensión, y de actividades presenciales.

Desarrollo: estudiar las posibilidades de desarrollo de Uruguay frente a la difusión internacional de la economía intensiva en conocimientos, abordándolo desde la óptica de la teoría del desarrollo.

Empleo e ingresos: generar conocimiento en las áreas del mercado laboral –con énfasis en los cambios en la desigualdad de remuneraciones, las políticas de empleo–, la desigualdad económica y la pobreza considerando las desigualdades de género.

Área de Historia Económica: contribuir a la interpretación del desempeño económico del Uruguay en el largo plazo y ofrecer explicaciones que puedan servir de insumo a la superación de su condición periférica, y por ende un camino hacia el desarrollo económico y social.

A continuación se listan los proyectos y convenios así como las principales actividades de docencia, formación y extensión. Finalmente, se detallan las publicaciones realizadas en el período.

Proyectos financiados exclusivamente con fondos presupuestales

- Formación y stock de capital en el sector agropecuario: 1985-2005.
- Incorporación de innovaciones en el agro uruguayo.
- Determinantes de la evolución de los precios agrícolas internacionales.
- Análisis de coyuntura de difusión pública (cuatro informes)
- Modelos de proyección económica y actualización de los modelos de series de tiempo
- Energía y desarrollo: diagnóstico de la situación actual en materia de teorías y metodologías y una visión de largo plazo del sector energético. Se trabajará conjuntamente con un equipo de la FCS.
- Elaboración del Tomo IV de la *Historia Económica del Uruguay*.
- Elaboración y publicación del libro *¿De quiénes, para quiénes y para qué? Las finanzas públicas en el Uruguay del siglo XX*.
- El sistema de relaciones laborales en el Uruguay 1943-2008.
- Desigualdad en el mercado de trabajo: un análisis semi paramétrico de sus orígenes.
- Análisis de las posibilidades de operacionalización del enfoque de Sen para los estudios de pobreza y desigualdad.
- Generación permanente de información sobre distribución del ingreso y pobreza.

Fondos concursables

Proyectos del Fondo Clemente Estable

- Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo: un estudio de trayectorias femeninas a partir de datos de panel.
- Fecundidad en Uruguay: determinantes e impacto sobre la pobreza y la desigualdad.
- Impuesto negativo a la renta en Uruguay.

Proyectos con apoyo de CSIC

- La desigualdad y la pobreza de ingresos en Uruguay en los últimos 25 años. Evolución y determinantes.
- Cambios en la conducta de la oferta laboral femenina: el incremento de la actividad de las mujeres casadas. Diagnóstico e implicancias para las políticas públicas.
- Modelos de bienestar en el Uruguay: estructura tributaria y gasto público social en el siglo xx.
- El peso de las preferencias adaptativas en los criterios normativos para el diseño de políticas sociales destinadas a sectores marginales.
- Exportaciones agroindustriales: predicciones de corto plazo.
- Poverty and Economic Policy network.
- Una evaluación ex-ante del nuevo sistema de asignaciones familiares.
- Sub red PIERI. Se aprobó proyecto para realizar la evaluación del Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES) con datos de la segunda ronda de la encuesta de seguimiento.

Convenios

El instituto desarrolla actividades de investigación, asesoramiento y apoyo técnico en el marco de diversos convenios. Entre ellos se destacan:

- Convenio con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)-Dinapymes-Pacpymes con el objeto realizar bajo supervisión y orientación de la Dinapyme un análisis de los resultados de una encuesta representativa a empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas urbanas de los sectores de industria y comercio.
- Estimación de matrices de remuneraciones para 2005-2007. Banco Central del Uruguay (BCU).
- Determinación de criterios para la selección de beneficiarios de la pensión a la vejez. Mides.
- Convenio Administración Nacional de Puertos (ANP)-UR- FCEA, con el objetivo de investigar la incidencia que tienen los servicios y actividades que se prestan en el puerto de Montevideo sobre la economía nacional.
- Política de suscripciones del Área de coyuntura (dieciocho suscriptores) que agrega a sus tres informes de difusión pública (junio de 2007, setiembre de 2007, diciembre de 2007) otros tres, para cumplir con esta demanda.
- Colaboración en la elaboración del *Informe de Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Una aproximación al gasto público social y su impacto distributivo, en convenio con el Área de Monitoreo de Políticas Sociales, del Mides.
- Convenio específico entre el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la UR-FCEA.
- Convenio con Organización Internacional de Trabajo (OIT) a través del programa Redel *Análisis de la evolución de la estructura de las micro y pequeñas empresas en Uruguay entre 2000 y 2005*.

- Convenio con la Unión de Exportadores y el Banco República Oriental del Uruguay (BROU), *Exportaciones e innovación: Una aproximación al desempeño exportador y al potencial innovador de la industria uruguaya*.
- Con relación a las asesorías en organismos públicos, debe destacarse:
 - El apoyo brindado para la implantación del nuevo sistema de asignaciones familiares, participando en una comisión integrada por Banco de Previsión Social (BPS), Mides, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) e Iecon.
 - La integración al grupo de trabajo convocado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la definición de la nueva línea de pobreza.

Enseñanza: Además de las tareas docentes en varios cursos de la Licenciatura en Economía el instituto es responsable desde 2007 del curso de “Seminario de Economía Nacional”.

Formación: el desarrollo de actividades de formación de los integrantes del Iecon ha ido creciendo en los últimos años. En el período cursan estudios de doctorado siete investigadores y nueve lo hacen a nivel de maestría.

Actividades de Relaciones y Extensión: entre las actividades de relaciones y extensión que se desarrollaron en el período debe resaltarse la realización de las *Primeras Jornadas de Investigación del Instituto de Economía* en noviembre de 2007, como parte de las actividades de celebración del 75 Aniversario de la FCEA. Se incluyó además en el marco de esta actividad la primera edición del concurso de artículos basados en monografías para la obtención del grado.

Asimismo, se tuvo una intensa participación en la organización del Congreso Latinoamericano de Historia Económica de diciembre de 2007, y se colaboró en el Comité de Redacción del Boletín de la Asociación Uruguaya de Historia Económica.

A iniciativa del Rectorado se organizó un seminario taller en conjunto con el Parlamento Nacional en el mes de setiembre de 2007 con la participación de tres investigadores del Iecon. Como resultado de la actividad se publicó el libro *El Parlamento y la Agenda del desarrollo. Estrategias para el Uruguay 2015*. El Iecon participó tanto en la organización como en la presentación de ponencias.

- Convocatoria y organización de la conferencia sobre *Presupuestos nacionales con perspectiva de género*, realizada por el Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, España, Sr. José Antonio Griñan, PNUD y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en marco de la cooperación que está realizando la Junta de Andalucía al gobierno uruguayo (siendo las contrapartes nacionales: Instituto Nacional de las Mujeres –Inamu–, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y MEF), a través del PNUD.
- Organización en colaboración con el Decon-FCS de la Conferencia *Como alcanzar el éxito de la Ronda de Doha en las Negociaciones de la omc* en la FCEA del Profesor Harry De Gorter.
- Participación en la creación de una Red temática sobre Comercio y Multilateralismo (C&M) en articulación con la Facultad de Derecho –Instituto de Derecho Internacional Público–, la FCS –Unidad Multidisciplinaria, Programa de Política y Relaciones Internacionales–, Decon.
- Membresía de la Human Development and Capabilities Association.

Extensión

La facultad desarrolla las actividades de extensión y relacionamiento con la sociedad a través de convenios realizados con organizaciones públicas y privadas, que han solicitado apoyo en las áreas de especialidad de la facultad.

Interesa destacar el convenio con la Intendencia Municipal de Canelones (IMC), que tiene como objetivo la realización de un *Plan de Formación y Desarrollo Gerencial* orientado a los



funcionarios del escalafón de conducción de la IMC. El plan de formación cubre a través de módulos temáticos, el conjunto de tecnologías de gestión aplicables a las administraciones municipales, en sus distintos niveles de jerarquía, la formación en aspectos vinculados a liderazgo y cambio organizacional; así como la ejecución de proyectos de mejora de gestión que los destinatarios aplican en sus respectivas dependencias bajo la supervisión de tutores. El *Plan de Formación y Desarrollo Gerencial* forma parte del proceso de modernización de la gestión que lleva a cabo la IMC.

La FCEA está desarrollando un programa de capacitación para emprendedores, financiado mediante convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, el LATU, la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Banco Santander. Este programa tiene como objetivos:

- brindar herramientas de gestión a través de una metodología participativa, con un enfoque eminentemente teórico-práctico, con el fin de su aplicación por parte de los emprendedores;
- brindar capacitación para elaborar el Plan de Negocios;
- tutelar la elaboración preliminar de planes de negocios.

En las actividades realizadas en el año 2007, se inscribieron 65 participantes, y en las actividades de 2008 se inscribieron en el programa sesenta participantes.

Los planes de negocios elaborados en los cursos del año 2007, fueron nueve. Varios de estos planes de negocios han participado en concursos, para los cuales tuvieron un fuerte apoyo de la facultad, obteniendo muy buenos resultados. Actualmente existen tres emprendimientos en funcionamiento.

La facultad ha logrado en estos dos años de trabajo con emprendedores, obtener un reconocimiento de su rol en el tema, a la vez que se encuentra integrando una importante red de apoyo

a emprendedores, integrada por instituciones públicas y privadas.

Además, estas actividades contribuyen al desarrollo de la línea de trabajo más general que tiene como objetivo consolidar el conocimiento sobre el sector privado, especialmente en lo relativo a la gestión de emprendimientos dinámicos, a través del contacto con los emprendedores, permitiendo así consolidar un equipo académico especializado, que permita el desarrollo de actividades relacionadas.

Debido a la importancia que la FCEA le da a la extensión y el relacionamiento con la sociedad, se realizaron en octubre de 2007 las I Jornadas de Extensión y Relacionamiento con el Medio, en donde se presentaron experiencias de la UR y la facultad, y se debatió sobre las posibilidades de mejorar las actividades de extensión y relacionamiento con la sociedad.

En el año 2008 se incorporaron dos docentes grado 1 para apoyar en las actividades de extensión y relacionamiento. Estos docentes se encuentran apoyando las actividades dirigidas a los emprendedores, y han colaborado en la elaboración de una propuesta de creación de la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio, que se encuentra actualmente tratándose en la comisión de extensión del cogobierno.



FHCE
facultad de humanidades
y ciencias de la educación

La rama de Humanidades de la ex Facultad de Humanidades y Ciencias realizó una tarea positiva desde la fundación de ese servicio en 1945, pues la experiencia de interacción cumplida por las disciplinas en ella cultivadas puso de relieve lo fecundo de un diálogo en el que múltiples abordajes de la realidad –pasibles siempre de complementación– concurren a repensar la dimensión social del hombre.

El desarrollo de las disciplinas aludidas, fruto de la acción desplegada por la rama de Humanidades de la ex Facultad de Humanidades y Ciencias en los campos de la investigación y la docencia, permite reconocer hoy un nivel de calidad que no se habría alcanzado en el país si el cultivo de las mismas no hubiera adquirido el carácter sistemático que le otorgó la institución universitaria. Ello sin perjuicio de advertir los aportes provenientes de ámbitos extrauniversitarios públicos o privados que en todo caso resultaron concurrentes a la labor desplegada por la facultad.

La actual estructura de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación responde a la preocupación de dar unidad y mayor fuerza al estudio de la evolución cultural del país, desde diferentes enfoques disciplinarios y en perspectivas plurales. En el entendido de que lo cultural implica el conjunto de modos de vida y prácticas sociales, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, ideológico y material de una sociedad. A partir de este perfil (que supone, obviamente, la dimensión universal de la cultura) se encara la labor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en una fluida relación con el medio, fundamentalmente en cuanto al análisis crítico y al aporte positivo que el organismo universitario está en condiciones de formular de cara a las transformaciones científico-tecnológicas y sociales que se estiman imprescindibles para el futuro inmediato de la sociedad uruguaya.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) durante el año 2008 ha continuado intensificando sus esfuerzos por alcanzar un desarrollo conjugado de las funciones universitarias en un crecientemente profundo diálogo con el contexto social. Esta orientación general se expresa nítidamente en diversos proyectos y acciones que se han podido concretar en este período. Una visión más abarcativa de tal realidad esperamos poner a disposición de la comunidad en breve en nuestro sitio web; en estas líneas, destacaremos solo algunos ejemplos que entendemos particularmente elocuentes.

En un proceso de diversificación de las propuestas educativas, se han elaborado y reformulado diversas alternativas de formaciones cortas. Este segundo semestre ha comenzado a dictarse una de tales propuestas: la Tecnicatura en Corrección de Estilo. Esta formación de cinco semestres de duración, se apoya en la acumulación en materia de enseñanza e investigación lograda por nuestra facultad a través de la actividad de sus institutos de Lingüística y de Letras. La misma responde asimismo a una necesidad formativa indiscutible y su plan de estudios fue elaborado en diálogo con quienes requerían tal formación. Una demostración de dicha demanda es la incorporación a tal formación, en esta primera edición, de más de cuatrocientos estudiantes.

Se ha comenzado a implementar en forma plena la *Evaluación Estudiantil del Desempeño Docente*, como forma de obtener la percepción estudiantil acerca de cómo se desarrollan las tareas de enseñanza y, a partir de tal información, impulsar el perfeccionamiento en la calidad de la labor docente. En esa misma dirección se han establecido las bases para que comience a funcionar la UAE. Conjuntamente con un elenco de diversas acciones impulsadas este segundo semestre (introducción de cursos a contrahorario, apoyos especiales a clases masivas, etcétera), entendemos estas herramientas como aptas para contribuir a abatir los niveles actuales de desvinculación estudiantil y elevar la calidad de la enseñanza impartida.

Se publicarán este año más de una decena de libros que exponen resultados de la investigación desarrollada en facultad, evidenciando la intensidad del trabajo realizado por docentes, egresados y estudiantes.

Se ha colaborado activamente con otros actores sociales en este *año del pensamiento* consagrado al Dr. Carlos Vaz Ferreira fundador y primer decano de esta casa de estudio. La facultad ha desarrollado actividades, entre otras instituciones, con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), la Biblioteca Nacional (BN), la Academia Nacional de Letras y ANTEL en relación a la obra de Carlos Vaz Ferreira.

Se han organizado, coorganizado y colaborado en la realización de un número significativo de eventos académicos de la mayor calidad e impacto. Asimismo, se ha desarrollado un volumen significativo de convenios y acuerdos interinstitucionales que muestran el dinamismo de la producción de conocimientos en humanidades en diálogo con la sociedad (involcurando especialmente a Antropología, los centros interdisciplinarios e Historia).

La facultad ha participado activamente en la vida universitaria nacional y regional. Solamente por citar dos relevantes temas, en los debates en torno al proyecto de Ley General de Educación y en las actividades de la Conferencia Regional de Educación Superior (realizada en Colombia en el presente año), diversos integrantes de nuestra institución han sumado sus esfuerzos para contribuir a la elaboración colectiva.

La discusión de los nuevos planes de estudio ha alcanzado avances significativos. Ha entrado a consideración de la Asamblea del Claustro la propuesta de la Sala del Instituto de Filosofía de un nuevo plan para dicha licenciatura y es razonable suponer que, en estos días, se sumen las iniciativas de otras salas, lográndose así la síntesis de un largo y rico proceso de elaboración colectiva. Este trabajo evidenciará la vocación de cambio de nuestra casa de estudio.

Dr. José Seoane
Decano

Enseñanza

La FHCE ofrece titulación de Licenciado a nivel de grado, de Técnico a nivel de pregrado y de Magíster a nivel de posgrado.

A continuación se presentan las distintas ofertas educativas que concluyen en la

obtención de titulaciones en las áreas del conocimiento y niveles que se señalan.

Enseñanza de grado

Las siguientes seis licenciaturas presentan dos perfiles de egreso: la opción Investigación y Opción Docencia a partir del sexto semestre de la carrera.



Información destacada

En la actualidad los órganos de cogobierno de la FHCE se encuentran abocados a la revisión de los planes de estudio vigentes, previéndose para un futuro cercano la puesta en marcha de nuevas propuestas de formación a nivel de pregrado, grado y posgrado, actualizando las formaciones brindadas hoy día e instrumentando nueva propuestas, tanto en la capital como en el interior del país.

Muchos temas en materia histórica y antropológica han sido motivo de interés de la sociedad uruguaya en los últimos tiempos. La FHCE ha sido noticia a través de la destacada participación que equipos de investigadores (docentes, estudiantes y egresados) de la facultad han tenido en la recuperación de la memoria del pasado reciente de nuestro país y la región (excavaciones en enterramientos clandestinos de detenidos-desaparecidos, investigaciones sobre dictaduras del Cono sur, redes de coordinación para la represión del movimiento popular, organizaciones sociales que enfrentaron a las dictaduras, etcétera).

Los campos disciplinarios cubiertos por las seis licenciaturas son los siguientes:

- Ciencias Antropológicas;
- Ciencias de la Educación;
- Ciencias Históricas;
- Filosofía;
- Letras;
- Lingüística.

Licenciaturas compartidas con otros servicios universitarios

- **Licenciatura Binacional de Turismo** (en Salto y Concordia, Argentina), en coordinación con la Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
- **Licenciatura en Biología Humana**, en colaboración con las facultades de Ciencias y de Medicina.

Tecnicaturas

- Técnico Universitario en Turismo (TUT)
- Técnico Universitario en Corrección de Estilo (Lengua Española), que dio inicio este año (2008).

Se encuentran a consideración de la Asamblea del Claustro de FHCE propuestas de reestructura académica y de planes de estudio. Las mismas pretenden actualizar en materia de organización institucional, contenidos disciplinares y de diseño curricular. Esta situación, sumada a la aprobación de planes de estudio de tecnicaturas con un interesante grado de flexibilidad curricular y articulación con otras carreras, señala al año 2008 como un punto de inflexión en materia de planes de estudio en esta facultad.

Este año han sido aprobados en la UR los fondos para que dé inicio en 2009 la *Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguaya (LSU)-Español*, con sede en Montevideo. La FHCE se encuentra también a la espera del financiamiento (con fondos centrales de la UR) para la instrumentación de la *Tecnicatura Universitaria en Museología*, estimándose su apertura para el año 2009.

Enseñanza de posgrado

Maestrías

- **Maestría en Ciencias Humanas.** Habiéndose incorporado nuevas propuestas en el año 2008, la misma cuenta actualmente con las siguientes opciones:
 - **Literatura Latinoamericana** (dependiente del Instituto de Letras)
 - **Historia Rioplatense** (dependiente del Instituto de Ciencias Históricas)
 - **Filosofía Contemporánea** (dependiente del Instituto de Filosofía)
 - **Antropología de la Cuenca del Plata** (dependiente del Instituto de Ciencias Antropológicas)
 - **Estudios Latinoamericanos** (dependiente del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos)
 - **Lenguaje, Cultura y Sociedad** (dependiente del Instituto de Lingüística)
 - **Teoría e Historia del Teatro** (dependiente del Instituto de Letras)

- **Historia Comparada** (dependiente del Instituto de Ciencias Históricas)
- **Programa de Especialización y Maestría en enseñanza universitaria.** En 2007 comienza a funcionar el Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria, dependiente del Área Social y de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y con sede en la FHCE.

Investigación

A continuación se enumeran las principales líneas de investigación llevadas adelante por los diferentes institutos y centros de la FHCE.

Instituto de Lingüística

- Caracterización lingüística de algunas comunidades de migrantes en el Uruguay actual.
- Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay: un problema de actitudes, identidad y políticas lingüísticas.
- Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística.
- Pedagogía lingüística en Uruguay. Subproyecto: Evolución de la Pedagogía lingüística en Uruguay.
- Español del Uruguay: una perspectiva diacrónica. Análisis de una causa criminal fechada en Montevideo, en 1799.
- Algunos aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de dos variedades del español: estudios descriptivos y comparados.
- Lexicología bilingüe español-portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo/brasileña
- Matriz social de la pedagogía lingüística en Montevideo
- Las conductas comunicativas en interacciones asimétricas cotidianas: dominio/sumisión/confrontación.
- Los procesos de enseñanza de lenguas extranjeras en el Uruguay.
- Política lingüística para el desarrollo de la lengua materna en la educación secundaria (1941-1991).
- Español del Uruguay: una historia de conflictos.

Área de estudios interdisciplinarios

- Nuevas democracias y otra democracia en América Latina.
- La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870/2000). Cuarta parte: de la modernización a la crisis, y los antecedentes de la reconversión del sector (1870-1970).
- Uruguay 1967-1973. El camino “democrático” a la dictadura y la autotransformación del Estado de Derecho en Estado de Policía.
- Observatorio Social Metropolitano de Tránsito Responsable
- Género, memoria e historia.

Instituto de Ciencias Antropológicas

- Estudio biodemográfico de antiguos caseríos del Uruguay: origen poblacional, procesos, relación con otros individuos y poblaciones.

- Arqueología misionera en nuestro territorio: Santa Rosa del Cuareim y San Borja del Yi.
- Memorias y mitos. El proceso de la construcción de la identidad y sus narrativas en el caso de la colonia San Javier.
- Ocupación prehistórica de la zona Este del departamento de Canelones.

Instituto de Filosofía

- La fundamentación de los derechos económicos y sociales.
- El peso de las preferencias adaptativas en los criterios normativos para el diseño de políticas sociales destinadas a sectores marginales. Modelos normativos de justicia distributiva.
- El concepto de novedad y su aplicación a las obras de arte.
- La posibilidad de definición del arte y la participación de las vanguardias y su posteridad en la construcción y la destrucción de ese concepto.
- Discusión acerca de la importancia gnoseológica de la observación en la polémica actual en torno al realismo científico.
- La universalidad del lenguaje, el lenguaje científico y la impronta del “giro lingüístico” en la filosofía de la ciencia actual.
- La discusión contemporánea de la igualdad. Igualdad de medios y de capacidades en la construcción de una teoría de justicia.
- Sobre un realismo científico no semántico.
- Hacia una concepción no semántica del realismo científico: la verdad como correspondencia y la opacidad de la dicotomía vicaria entre términos teóricos y observacionales.
- De Duchamp a Danto: un siglo de indefinición sobre el arte, y una propuesta alternativa.
- Justicia y reconocimiento: un sujeto de reconocimiento recíproco para una teoría de capacidades.

Área de Ciencias de la Educación

- Universidad, empresas y bachillerato: demandas y

expectativas sobre los aprendizajes necesarios desde la perspectiva de los actores.



A modo de síntesis

La FHCE ha visto crecer los recursos destinados a enseñanza, investigación, infraestructura edilicia y no edilicia en forma especialmente relevante durante 2008. Ello obedece al conjunto de partidas presupuestales destinadas al fortalecimiento de estas funciones; que han permitido ampliar la capacidad locativa de la facultad, renovar y *aggiornar* el equipamiento destinado a investigación científica y dar respuestas –parciales, por cierto– al incremento de la demanda de enseñanza de grado y posgrado. A ello se agrega la dotación de recursos recibida por la facultad a través de la celebración de convenios con diversas entidades públicas y privadas, destinadas a que la facultad produjera conocimiento socialmente relevante y fortaleciera su vínculo con diversas actividades que se desarrollan en el país. Estos recursos se vieron extraordinariamente incrementados por la celebración de un convenio de importantes dimensiones, inusuales para la facultad. En el futuro deberá recorrerse el camino de una formulación estratégica, de largo plazo que prevea el crecimiento de la matrícula y la diversificación de la oferta académica, en materia edilicia y de equipamiento.

- El asalto femenino a la Universidad: Los senderos meritocráticos para una sobrecalificación compensatoria.
- Las formas del gobierno de la pobreza en el Uruguay de la agudización de la crisis (2002-2004). Agotamiento y búsqueda de rearticulación de un proyecto educativo nacional.
- La significación de la(s) noción(es) de educación en la propuesta pedagógica de las escuelas de tiempo completo en Uruguay.

Instituto de Letras

- Literatura en revistas (campo intelectual y proyectos de escritura en Uruguay, 1939-1974).
- Las revistas culturales y la configuración del campo literario rioplatense (1939-1959).
- Presencia de la tradición clásica grecolatina en la literatura uruguaya.
- El sistema teatral uruguayo desde la creación de la Comedia Nacional (1947) hasta fin de siglo.
- Cuarenta años de narrativa inglesa en el Río de la Plata (1930-1970).
- El público y el problema del otro en la obra de Federico García Lorca.
- Teoría del discurso teatral: lo histórico como realidad en la dramaturgia latinoamericana contemporánea.
- Ventura de Molina, letra y raza en el siglo XIX uruguayo.

Instituto de Ciencias Históricas

- Los orígenes del movimiento sindical uruguayo.
- La consolidación de la Banda Oriental como espacio de articulación regional (1750-1814).
- La ceremonia pública en el siglo XVIII. Un estudio comparativo entre el ámbito hispano y el colonial rioplatense.
- Elites, sectores populares y proceso de independencia del Uruguay, 1816-1828.
- La introducción del escotismo en España 1310-1350.
- Uruguay, Estados Unidos y el sistema panamericano, 1930-1945.
- Técnicos, políticos y empresarios en el debate de la industrialización (1945-1955). Una aproximación al desafío tecnológico del Uruguay Neobatllista.
- La izquierda armada en Uruguay, 1959-1973.
- La construcción de una fuerza social: La nueva clase trabajadora en los años cuarenta del siglo XX. Ensayo de comparación con Argentina.
- La censura cinematográfica católica en Montevideo: 1940-1960.
- Abolicionismo y esclavitud en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853).
- Los inicios de la europeización artística en Montevideo, entre la Independencia y el Sitio (1830-1843).
- De los márgenes al centro: renovación eclesial y participación política en la Iglesia católica uruguaya post-conciliar, 1966-1973.

- Alfareros españoles, estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes y artistas independientes: los inicios de la cerámica artística en Montevideo (1950-1973).

Turismo

- Contribución a la creación de una corporación turística para el departamento de Maldonado.

Extensión

En el último año se desarrolló una intensa actividad de extensión universitaria en facultad. En la mayor parte de los casos, los fondos que sustentaron la misma correspondieron a trabajos en convenios con otros actores públicos o privados (que van desde la Presidencia de la República hasta comunidades de pescadores) aunque también se trabajó en el marco de proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), con unidades de extensión de la UR en el interior y mediante actividades que son producto del desarrollo de proyectos de investigación científica llevados adelante en vínculo con actores locales de diferentes lugares del territorio nacional.

Gestión

En el área de la gestión académica, y específicamente atendiendo a la mejora de la enseñanza de grado, el Consejo de Facultad resolvió instrumentar un programa de evaluación docente por parte de los estudiantes.

En materia de formación de posgrados, en este período ha dado inicio el programa de evaluación de las maestrías desarrolladas por la facultad. La creación de una Unidad de Medios Técnicos

y la adquisición de equipos para el apoyo de las actividades de enseñanza (cañones, retroproyectores, computadoras, *notebooks*, etcétera), al igual que el comienzo de la renovación del mobiliario de las aulas (sillas, escritorios), dan muestra del camino iniciado para mejorar las condiciones laborales y de estudio del personal docente y de los estudiantes de la facultad. Pronto contaremos con computadoras para la instalación de un aula de informática destinada en primera instancia para el uso de estudiantes, y en una segunda etapa al desarrollo de actividades de formación en materia informática para estudiantes y funcionarios docentes y no docentes.

En cuanto a los aspectos edilicios se están desarrollando acciones de refacción y mantenimiento, mejorando el hábitat en el cual se encuentran día a día estudiantes y funcionarios, a la vez que preservando un inmueble universitario con gran valor histórico y arquitectónico. En biblioteca se están realizando obras para la instalación de un sistema de purificación de aire y acondicionamiento de la temperatura y la humedad ambiente que permitirá la adecuada conservación de los fondos bibliográficos, y contribuirá al bienestar de trabajadores y usuarios.



EUBCA
escuela universitaria
de bibliotecología
y ciencias afines

SBE-8313

La formación profesional en Bibliotecología comienza en nuestro país en el año 1943, impulsada por el Ing. Federico E. Capurro quien destacó la falta de profesionales en el área y de cursos especializados en la formación en la disciplina. Es así que impulsó la creación de una escuela que atendiera esta necesidad. En el año 1945 presentó un proyecto de ley, sancionado por el Parlamento el 14 de agosto de 1945 (Ley N°10.638) que oficializó la Escuela y profesionalizó la actividad bibliotecaria en el país. En ese momento la escuela pasa a formar parte de la Universidad de la República dentro de la estructura de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

En el año 1959 a partir de la aprobación de la Ordenanza de la Escuela Universitaria de Bibliotecnia (nombre anterior de la institución) pasa a depender del Consejo Directivo Central. Hasta la fecha, esta situación se ha mantenido, aunque la escuela ha emprendido el camino de asociación-integración con la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación para crear la Facultad de Información y Comunicación. Es la única institución a nivel nacional que tiene como objetivo la formación profesional de Licenciados en Bibliotecología y Archivólogos. El campo disciplinar de estas dos carreras se desarrolla en el marco de la llamada Ciencia de la Información, que es una disciplina nueva y en pleno desarrollo. El ámbito de actuación profesional de los egresados de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, se extiende a todos aquellos espacios en los cuales se gestione información. Ambas profesiones cumplen una función social fundamental, garantizando el acceso, recuperación, difusión y democratización de la información y el conocimiento, y contribuyendo al desarrollo de los individuos, a la equidad e inclusión social.

La Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines es un servicio pequeño con cerca de setecientos estudiantes activos según el último censo universitario y una plantilla de cuarenta docentes, en su mayoría grado 3. Un número importante de los docentes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines están realizando estudios de maestría y doctorado tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el período de referencia la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) ha continuado sus líneas de desarrollo hacia la concreción de logros en las diversas funciones universitarias (enseñanza, investigación, extensión) y promovido una gestión integral basada en las políticas que lleva adelante la Universidad de la República (UR).

Es importante destacar que este ha sido un tiempo de cambios especialmente significativos para la escuela y a pesar de las debilidades propias del contexto institucional, no ha dejado de marcar presencia en todas las iniciativas que comprenden a la Universidad en su conjunto y ha trabajado para integrarse activamente a cada una de ellas. En una breve relación se podrá visualizar algunos de esos cambios, como así también de los proyectos de presente y futuro en los que la institución está embarcada.

En cuanto al desarrollo de las funciones universitarias parece oportuno destacar unas breves líneas sobre cada una de ellas, a pesar de que las tres están concebidas con una visión integral. En la función enseñanza, se está trabajando fuertemente en la implementación de proyectos que permitan la ampliación y diversificación de las ofertas de formación de grado en todo el país. En este período se está formando una generación de Licenciados en Bibliotecología y de Archivólogos en el Departamento de Paysandú. Asimismo, se participa activamente de los distintos proyectos institucionales que promueve la Universidad como: articulación y flexibilización curricular; diversificación de horarios de clases; apoyo a las generaciones de ingreso; incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza, sólo por mencionar algunos. Se ha mantenido en el tiempo un programa de educación permanente anual dirigido a graduados de la Escuela. La función extensión no ha permanecido ajena a los intereses institucionales, y en ese sentido, se viene participando activamente de las iniciativas generadas a nivel central y en propuesta particulares que apuntan a jerarquizar la integración y el vínculo de la Escuela con el medio social. La función investigación se ha visto especialmente abordada, iniciándose un proceso de autodiagnóstico respecto a la situación de la misma a nivel institucional y con el apoyo de la Universidad, se está encaminando un proyecto de fortalecimiento de la investigación de calidad y la creación de una unidad de investigación.

Un aspecto de fundamental relevancia es el referido a los recursos humanos con que cuenta la EUBCA. En el marco de una política universitaria central, los docentes de la Escuela han tenido la posibilidad de acceder a mayor dedicación en carga horaria y aspirar a ascensos de grado. Nueve docentes obtuvieron la oportunidad de elevar sus cargas horarias de dedicación a la institución y

cuatro aspiraron a ascensos de grado. En este último caso se ha producido un hecho que podríamos calificar sin temor a equivocarnos como un *hito histórico*, pues en sus más de sesenta años de trayectoria en la UR por primera vez la Escuela tiene la oportunidad de promover el desarrollo de la carrera docente, con la reciente designación de cuatro docentes grado 4. Este es un cambio sustancial para la Escuela, no sólo por lo que significa el reconocimiento académico a docentes de calificada trayectoria, sino especialmente porque a partir del mismo se abren nuevos horizontes que paulatinamente irán generando las transformaciones necesarias, para lograr un contexto universitario apropiado que favorezca el crecimiento de las disciplinas a nivel nacional e internacional en función de la importancia que las mismas revisten en la actual sociedad de la información y el conocimiento. Acompañando este proceso, y a iniciativa personal de algunos docentes, se viene formando un núcleo de recursos humanos más calificados, que actualmente cuentan con títulos de posgrado realizados en el exterior, lo que seguramente permitirá considerar a mediano plazo la implementación de una maestría a nivel nacional y repercutirá sin dudas en el desarrollo de la investigación y la docencia. Se aspira a implementar una política institucional de formación de posgrado dirigida a docentes y egresados, que permita contar con recursos humanos calificados para favorecer el desarrollo académico-profesional.

Por otra parte, respecto al futuro de la Escuela en el contexto de la Universidad, se viene trabajando desde hace un tiempo en un propuesta de integración institucional en forma conjunta, en principio, con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCUM) y luego con otras áreas afines, que permita la concreción a nivel de la Universidad de un

proyecto focalizado en el fortalecimiento del área disciplinar de la información y la comunicación.

Un aspecto muy importante a destacar es la inserción que la Escuela ha logrado en ámbitos extrauniversitarios, participando activamente en comisiones a nivel gubernamental en donde se promueve el diálogo, análisis y propuestas de distintos proyectos de leyes vinculados a su área de competencia.

Por último, es justo mencionar que la Escuela no podría realizar nada de lo que se está llevando adelante, sin el esfuerzo y fuerte compromiso institucional de todo su colectivo, que es quien construye en el día a día, el presente y futuro y cree en la institución y en la UR.

María Gladys Ceretta Soria
Directora

Enseñanza

La EUBCA ha desarrollado normalmente la enseñanza y otras actividades curriculares de grado de la Licenciatura en Bibliotecología y la Carrera de Archivología, de acuerdo con el calendario previsto para el período tanto en Montevideo como en el interior del país.

La Licenciatura en Bibliotecología tiene una duración de 4 años y la Carrera de Archivología de tres años.

La EUBCA en el interior

Dentro del marco de la política general de la UR, de ampliación y diversificación de la enseñanza universitaria en el interior del país, establecida en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República (Pledur) y en las bases de la Segunda Reforma, la EUBCA ha implementado desde agosto de 2001, instancias de formación de grado en el interior del país.

Las mismas tienen como objetivo, la formación de al menos una generación completa de egresados en las disciplinas que imparte la Escuela.

En el período 2001-2006 se desarrolló el proyecto *Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en la ciudad de Rivera*.

En el marco del proyecto desarrollado en el Centro Universitario de Rivera (CUR), egresaron 25 Archivólogos y veinte Licenciados en Bibliotecología formados en dicho centro.

A fines de 2006, comenzó el proyecto *Formación de grado en Bibliotecología y Archivología en el Departamento de Paysandú*. Este proyecto surgió a iniciativa de la Sala Departamental de Directores de Secundaria, y del Centro Universitario de Paysandú (CUP). La demanda fue evaluada positivamente por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) para implementar el proyecto. Actualmente se está dictando el primer semestre del segundo año de las dos carreras. Esta iniciativa es financiada por la mencionada comisión.

Estos proyectos son de carácter itinerante, por lo cual en el futuro, podrían implementarse otros similares en diferentes puntos del país. El objetivo es formar recursos humanos calificados a nivel local que contribuyan al desarrollo de unidades de información y archivos en el interior del país. Se destaca la importancia de este tipo de proyecto teniendo en cuenta la necesidad de profesionales (licenciados en Bibliotecología y Archivólogos) a nivel nacional.

Planes de Estudio

Se está trabajando sistemáticamente sobre el análisis y revisión de los planes de estudio vigentes (1987 con modificaciones en 1993) de la Licenciatura en Bibliotecología y de la Carrera de Archivología. El órgano encargado de esta labor es la Asamblea del Claustro de la EUBCA a través de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. Esta actividad se cumplió en forma regular durante todo el período; se proyectan nuevas instancias en las cuales participen los tres órdenes, a fin de avanzar hacia la concreción final de propuestas específicas. Del trabajo de estas comisiones han surgido documentos que conciben a los planes de estudio de la EUBCA desde una nueva dimensión, teniendo en cuenta las necesidades de articulación, flexibilización y las nuevas políticas universitarias.

Educación permanente

Se dio continuidad al *Programa de Educación Permanente*, actividad regular de la EUBCA, con el apoyo de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) de la Universidad. Se llevaron a cabo varios cursos, dictados en su mayor parte por docentes nacionales.

Los cursos incluyeron contenidos que intentaron cubrir necesidades de actualización y profundización temática, para los egresados en Bibliotecología y en Archivología, incluyendo algunos temas comunes a ambas disciplinas. También hubo cursos abiertos a otros profesionales universitarios.

A modo de ejemplo, se desarrollaron temas tales como: tesauros; redes de información, bases de datos y metadatos; evaluación de servicios bibliotecarios; documentación electrónica, redes y sistemas; estudio de usuarios; metodología de la investigación, biblioterapia; promoción de la lectura; conservación y restauración de material; servicio de referencia en el entorno virtual;

entre otros, que si bien forman parte de la enseñanza de grado, ameritan mayor profundización y desarrollo.

Flexibilidad y Articulación curricular

La EUBCA sigue participando activamente en el proyecto institucional *Articulación y flexibilización curricular en las formaciones de pregrado y de grado de la cse*, integrada al Área Social.

En este período se trabajó en el diseño de un proyecto de nueva oferta flexible para articular el tramo inicial de las carreras del Área Social. La propuesta se enfoca a la creación de un nuevo modelo de enseñanza e inserción de la Universidad en el medio.

Relacionamiento regional e internacional

Se continuó activamente con las instancias de relacionamiento e intercambio a nivel de Mercosur. En el mismo, como es habitual, participan numerosas escuelas, facultades o departamentos de universidades de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, en el campo de la Bibliotecología y Ciencias de la Información.

El próximo encuentro se realizará en Montevideo en el correr del año 2009, y el tema central para el encuentro de directores será *el establecimiento de las bases para la acreditación de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. El encuentro de docentes tratará fundamentalmente *el intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras*.

La EUBCA tiene por delante el desafío de lograr la mejor realización de este evento bajo su responsabilidad en cuanto a la organización, tanto en aspectos académicos como logísticos.

Investigación

Se destaca el esfuerzo realizado por algunos integrantes del cuerpo docente, para promover y mantener la investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información. En este sentido, la EUBCA, interesada en potenciar dicha función, presentó una propuesta a la convocatoria realizada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) al programa de *Fortalecimiento de la investigación de calidad*.

La propuesta contempla en una primera instancia la elaboración de un autodiagnóstico sobre la situación de la investigación en la Institución. Se espera que este autodiagnóstico genere los insumos necesarios para presentar un *Proyecto de Desarrollo Estratégico de la Investigación*, que pueda ser apoyado por la Universidad.

Asimismo, el proyecto prevé la invitación de dos expertos extranjeros con trayectoria en la promoción de la investigación a nivel universitario, que estarán visitando a la Escuela a principios del mes de diciembre, provenientes de España y de Brasil. La presencia de estos dos expertos será un elemento fundamental para determinar el plan estratégico que permita desarrollar la investigación de calidad en la institución. Se destaca que la propuesta contempla en todo momento la activa participación de los tres órdenes universitarios en diversas instancias de intercambio de políticas de investigación.

Se espera que la implementación del proyecto *Fortalecimiento de la investigación de calidad* y la realización del correspondiente autodiagnóstico contribuyan a la creación de la Unidad de Investigación prevista en la estructura académica de la institución.

Por otro lado, la EUBCA está participando de una investigación de carácter internacional coordinada por el Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica de la Universidad Autónoma de México (UNAM) cuyo objetivo es identificar las potencialidades en investigación bibliotecológica en Iberoamérica.

Extensión

La EUBCA se encuentra abocada a la creación de la Unidad de Extensión y Cooperación a partir de un llamado realizado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). La Unidad tendrá como objetivo general actuar como nodo institucional que promueva, sensibilice, proyecte y jerarquice la extensión en la EUBCA. Se espera que este nodo impulse el fortalecimiento de los vínculos del servicio con la comunidad así como con las unidades de extensión de los distintos servicios universitarios, coordinando acciones inter y multidisciplinarias, propendiendo al trabajo integral y al desarrollo de la red de extensión en la UR.

La EUBCA cuenta con una acumulada trayectoria de trabajo en el ámbito de bibliotecas populares en las cuales se han realizado experiencias interesantes de involucramiento con el medio, donde han participado activamente, docentes y estudiantes.

Dichas experiencias han alcanzado a bibliotecas de barrios desfavorecidos del interior del país. En este sentido se debe destacar la labor que viene realizando la EUBCA en convenio con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)-Plan Nacional de Lectura. El objetivo de dicho convenio es promover la animación a la lectura en quince espacios no formales de lectura que se encuentran en los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Canelos y San José. En esta experiencia participan docentes y estudiantes.

En cuanto a Archivología, ha participado en la redacción de la Ley de Archivos y la Ley de Acceso a la Información, como forma de garantizar el libre acceso de los ciudadanos a la información y la conservación del patrimonio histórico.

Por otro lado, la EUBCA ha participado activamente en los encuentros regionales para la promoción de la lectura organizados por el MEC en el marco del Plan Nacional de Lectura



La EUBCA ha firmado convenios con distintas Instituciones: Poder Judicial, Poder Legislativo, Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Relaciones Exteriores, ONG Gurises Unidos, MEC, entre muchos otros. Estos convenios permiten a los estudiantes realizar pasantías donde aplican los conocimientos adquiridos y generan antecedentes laborales, que les brindan la posibilidad de una rápida inserción laboral. Asimismo, un grupo de docentes de la EUBCA está realizando la asesoría al Mides para el desarrollo e implementación del archivo de la institución. Por otro lado, cabe destacar que la escuela ha estado trabajando activamente en la redacción de tres proyectos de ley de fundamental trascendencia para el libre acceso a la información: Ley de Bibliotecas Públicas, Ley de Archivos y Ley de Acceso a la Información. La participación en la redacción de estos proyectos es una clara demostración del compromiso de la EUBCA con la sociedad.

Gestión

La escuela está participando activamente en todos los procesos de implantación de los sistemas de gestión horizontal propiciados a nivel central (bedelía, personal, expediente electrónico, etcétera), a pesar de que para ello no se cuenta con más personal, sino que con los mismos recursos humanos y, en algunos casos, con menos. A pesar de estas dificultades se están alcanzando excelentes niveles en el mejoramiento de la calidad de la gestión.

Infraestructura edilicia

La EUBCA cuenta con dos locales, sitios en las calles Emilio Frugoni y José E. Rodó. En el primero se encuentra la secretaría, la biblioteca, el archivo, la dirección, el laboratorio de informática y un salón de clase. En el que se ubica sobre la calle Rodó, la bedelía y otros tres salones.

Destacamos que el espacio físico es una gran limitante para el funcionamiento de la institución. Docentes y estudiantes sufren a diario la falta de espacio adecuado para el desarrollo normal de los cursos.

A la brevedad se comenzará con la construcción del pasaje que comunicará a la EUBCA con los salones que fueron construidos en el fondo de la casa lindera que pertenece a Facultad de Derecho (FDER). Esta solución de carácter transitorio contribuye de manera parcial a la resolución del problema. Se destaca la necesidad de una solución definitiva que posibilite el desarrollo institucional en las tres funciones universitarias.

Se destaca el apoyo que el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) está brindando a nuestra escuela, autorizando el uso de un aula en el ex edificio del Liceo Francés, hasta fines del mes de noviembre.

Infraestructura no edilicia

Se destaca que se viene trabajando con el objetivo de lograr un fuerte mejoramiento de la infraestructura no edilicia de la EUBCA. En este sentido, se han alcanzado algunos logros que son significativos en el contexto institucional.

La adquisición de cañones y *notebooks* han permitido equipar en forma permanente las distintas aulas de los locales de Frugoni y de Rodó. Asimismo, se logró la conectividad en el aula, lo que permite al docente acompañar el dictado de su curso con la consulta simultánea de internet.

En cuanto al laboratorio de informática, se han incorporado más puestos de trabajo, alcanzando quince puestos estables con conexión a internet. Asimismo, se ha mejorado la calidad de los equipos y se han actualizado desde el punto de vista de *software* y *hardware*.

Por otro lado, la sala docente se ha reorganizado y se ha incorporado un equipo con conexión a internet que está a disposición de los profesores. En breve se incorporará un nuevo equipo y una impresora.

Departamento de documentación y biblioteca

Durante este período el departamento de documentación y biblioteca ha continuado con las actividades enmarcadas en su proyecto de desarrollo estratégico, con un notorio incremento y diversificación de productos y servicios.

La incorporación de equipamiento informático a través del sistema de bibliotecas ha permitido dotar a cada puesto de trabajo de la tecnología necesaria para consolidar el programa establecido y abordar nuevos emprendimientos.

Destacamos la participación activa en cada una de las etapas que hacen a la consolidación del Sistema de Bibliotecas de la UR y, más específicamente, en la implementación y próxima puesta en marcha del Sistema de Gestión Horizontal de las Bibliotecas de la UR (cambios de formatos, capacitación *in situ* del personal, parametrización, etcétera).

Asimismo, informamos que se continúa trabajando en forma coordinada y cooperativa con los restantes departamentos de bibliotecas que conforman el Área Social, en procura del fortalecimiento y desarrollo conjunto y sostenido de los mismos.

Archivo Central

En este año se culminó el proyecto del *Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos* (programa ADAI), en dos

proyectos, denominados *Desarrollo de un programa de automatización* y *Migración de series documentales resultantes del ejercicio del cogobierno de la EUBCA* (Comisión Directiva y Claustro).

A partir del mismo se ha podido implementar el desarrollo de una base de datos en *win isis*, hecho que favoreció el desarrollo en el tratamiento de la información. La meta es alcanzar un servicio rápido, eficiente y oportuno a nivel institucional.

A su vez, favorecer la preservación de la memoria documental que es testimonio de todas las actividades significativas de la conducción de esta institución

Como consecuencia, el archivo ha colaborado positivamente en la gestión institucional. Asimismo, continúa colaborando con pautas para la selección documental y valoración de documentos, con la dirección y con diversas áreas administrativas de la institución.

MaYO

AFFUR-Liccom

PROPIEDAD
PROTEGIDA
IP
408 98 00

3886



LICCOM

Licenciatura en
ciencias de la comunicación

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación fue creada en 1984 y refundada al año siguiente, al finalizar la dictadura militar y la intervención a la Universidad de la República. En ese momento un conjunto de docentes, en su mayoría retornados del exilio, construyó el Plan de Estudios 1986, con un ciclo inicial de dos años y otros dos años diversificados en áreas profesionales. El cuerpo docente de esos primeros tiempos rondaba los 25 profesores, con bajísimas cargas horarias. La licenciatura funcionó en diversos locales de otros servicios universitarios y luego en un local propio muy deteriorado en la zona de Palermo.

En 1995 se aprueba el actual plan de estudios, que opta por una carrera única sin orientaciones y se instala la licenciatura en un nuevo local de mejores condiciones, pero insuficiente para atender la demanda creciente de un alumnado que, a comienzos del nuevo siglo, alcanza su pico, con cerca de mil inscripciones anuales. También el cuerpo docente fue creciendo hasta alcanzar el actual centenar, con cargas horarias mayores que aquellas iniciales. En esa época se produce la mudanza al actual local del Buceo.

A lo largo de esos años se discutió varias veces sobre la posible inserción institucional de la licenciatura en alguna facultad de las existentes, pero ninguna de esas propuestas alcanzó los acuerdos necesarios para concretarse. En 2005 el Consejo Directivo Central decidió iniciar el camino hacia la creación de la Facultad de Información y Comunicación, sobre la base de la Licenciatura y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines. Este camino, sin embargo, entró en revisión en 2008, decidiendo el Consejo Directivo Central la conformación de una comisión que reoriente el proyecto, comisión que presidirá el Pro Rector de Investigación, e integrarán representantes de la licenciatura, de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, y de las áreas Social, Artística y Científico-tecnológica.

Desde fines de 2007 se cuenta con una ordenanza del servicio que, entre otras cosas, posibilitó la primera elección de una Asamblea de Claustro con todas las características habituales de estos organismos.

En julio de este año se instaló, por primera vez, la Asamblea del Claustro de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCOM). En agosto culminó el proceso electoral y en setiembre comenzamos la nueva gestión, con un equipo de asistentes académicos predominante joven.

En los tres primeros meses de la nueva gestión hemos trabajado en varias iniciativas cuyos impactos se empezarán a sentir el año próximo: el ajuste del plan de estudios, la construcción de los proyectos estratégicos de investigación y posgrado, las asociaciones con otros servicios universitarios, los acuerdos con entidades que agrupan a trabajadores y empresarios de los medios de comunicación, así como con algunos organismos públicos clave.

La orientación de la nueva gestión puede sintetizarse en tres ideas fuerza: abrir, cambiar, crecer.

Abrir mucho más la licenciatura hacia el resto de la Universidad, hacia la sociedad y hacia la región y el mundo, buscando acuerdos y diálogos mucho más activos con otros actores académicos, sociales e institucionales. La ronda de contactos con otros servicios universitarios y las múltiples propuestas recibidas desde diversos ámbitos sociales van en esa dirección.

Cambiar, buscando centrar mucho más nuestro aporte en lo comunicacional. Tanto la enseñanza como la investigación han tenido poco centro en la comunicación. Una cosa es buscar la interdisciplinariedad y otra es no atender suficiente y prioritariamente nuestro objeto de estudio. El ajuste del plan de estudios, una estructura académica que conforme equipos por áreas y la revisión y reformulación de nuestras prácticas pedagógicas apuntan hacia esos cambios.

Crecer en contenido académico, generando proyectos de investigación estratégicos y posgrados, en asociación con otros servicios universitarios y apoyos externos. Este fortalecimiento académico, junto con la apertura a asociaciones con otros actores universitarios, será vital para hacer posible la creación de la Facultad de Información y Comunicación, un camino al que no renunciamos, pero que requería fortalecerse en contenido académico y abrirse más a una construcción universitaria colectiva.

Gabriel Kaplún
Director

Enseñanza

La Licenciatura tiene hoy 3200 estudiantes y 1300 graduados. El ingreso anual ha oscilado en los últimos años entre seiscientos y ochocientos estudiantes. El plan de estudios vigente desde 1995 ofrece una formación con un único título de licenciatura, con algunos grados de opcionalidad hacia el final de la carrera.

Nos proponemos avanzar hacia un nuevo plan de estudio, con un ciclo común y áreas profesionales y académicas diferenciadas en el último tramo de la formación, recogiendo las discusiones sobre este tema producidas durante los últimos años y sistematizadas en dos publicaciones. Como primer paso en esa dirección hemos propuesto al Claustro y a la Comisión Directiva realizar un ajuste del *Plan 1995* que tienda a concentrar más a los estudiantes en un área académica o profesional en cuarto año. Este proceso se liga a su vez con el de la creación de la Facultad de Información y Comunicación, que obliga a pensar en una creciente interrelación con los planes de estudio de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y con otros servicios universitarios con los que existen zonas de intersección.

Por otro lado, nos planteamos participar activamente en un nuevo proyecto de formación de grado, que podría desembocar en la creación de una Licenciatura en Cine y Audiovisual, en conjunto con la futura Facultad de Artes y el Instituto del Cine y el Audiovisual. También hemos iniciado conversaciones con las agremiaciones de trabajadores y patronales de los medios de comunicación que han manifestado interés tanto en cursos de actualización como en la eventual creación de una o más tecnicaturas.

Con la reciente creación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), resulta viable ahora implementar acciones que posibiliten una revisión crítica de las prácticas educativas y la búsqueda de alternativas para los principales problemas detectados, poniendo énfasis en el aprendizaje activo más que en la transmisión pasiva de conocimientos. Impulsaremos también el desarrollo de nuevas modalidades de enseñanza semipresenciales, con un uso adecuado de las tecnologías de la información y

la comunicación. En 2008 iniciamos una primera experiencia con la producción de materiales de apoyo para el trabajo en algunas asignaturas de primer año, donde se registran las situaciones de mayor masificación. Impulsaremos un mayor desarrollo de pasantías, trabajos de campo y otras formas de interacción entre el aula y diversos espacios sociales.

Hemos iniciado el proceso hacia la creación de posgrados, estrechamente vinculados con cuatro líneas de investigación estratégicas. En principio, apuntamos a la generación de una Maestría en Comunicación e Información, con orientaciones diversificadas hacia esas líneas estratégicas de investigación. Pensamos desarrollar esta iniciativa en asociación con otros servicios universitarios y con apoyos internacionales.

Simultáneamente apuntaremos a la realización de talleres, seminarios y cursos de actualización que avancen en cada una de las líneas estratégicas de investigación, complementadas con cursos de actualización profesional a partir de la demanda estructurada de los egresados. Nos proponemos también desarrollar diversos mecanismos de estímulo a la realización de estudios de posgrado por parte del cuerpo docente, que confluyan hacia las líneas estratégicas y mantengan al docente vinculado con la institución. Vale señalar, con todo, que ya hay un tercio de los docentes que han realizado o están realizando estudios de posgrado.

Investigación

La investigación en la licenciatura se ha desarrollado casi exclusivamente a partir de proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Esto ha rendido frutos interesantes aunque insuficientes. En el año 2008 se publicaron cuatro libros, producto de investigaciones de docentes de la LICCOM, así como las memorias de un seminario internacional.

En 2008 se abrió una línea para el *Fomento de la Investigación de Calidad* que inicialmente no pudo aprovecharse. Al comenzar la nueva gestión reencauzamos este proyecto acordando con CSIC

la invitación a dos expertos extranjeros que nos ayudarán en el diagnóstico de la situación y en la elaboración de un plan de trabajo.

En ese marco nos proponemos desarrollar líneas de investigación estratégicas de forma de estimular y consolidar núcleos permanentes de investigación teórica y empírica en comunicación que se conviertan en programas de referencia nacional e internacional. Para ello buscamos fortalecer los vínculos con otros servicios de la UR que desarrollan actividades de investigación en el área, construyendo equipos interdisciplinarios. Ya realizamos una primera ronda de conversaciones con estos posibles socios. En principio nos proponemos priorizar las siguientes áreas:

- **Sociedad de la Información y el Conocimiento**, junto con EUBCA, Facultad de Ciencias Sociales (FCS) e Ingeniería (FING).
- **Políticas de comunicación e información**, junto con EUBCA y el Instituto de Ciencia Política de la FCS.
- **Comunicación y cultura** con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).
- **Comunicación organizacional**, con la Facultad de Psicología (FPSICO).

Con todos estos servicios hemos realizado una ronda de contactos inicial en la que hemos encontrado gran receptividad e interés en trabajar juntos.

En 2008 se presentaron y aprobaron siete proyectos de investigación estudiantil, acompañados por el Grupo de Apoyo a la Investigación Estudiantil. Nos proponemos profundizar la experiencia, articulando estos proyectos con las líneas estratégicas de investigación de la licenciatura y, a la vez, estimulando la búsqueda creativa de nuevos campos y temas de investigación.

Extensión

La extensión o, como preferimos llamarla, la interacción con la sociedad, es una palanca clave para la transformación universitaria, en tanto generadora de agendas de investigación que contemplan las necesidades de la sociedad y posibilitadora de espacios de aprendizaje a partir de problemas y necesidades sociales concretas.



La licenciatura ha tenido algunas vías principales para la extensión y el relacionamiento con el medio.

- **El área audiovisual**, que es frecuentemente demandada para el registro y producción de videos en torno a actividades de diversas instituciones. También desde esta área se ha impulsado un trabajo intenso con el Plan Ceibal, apoyándose en 2008 varias jornadas en el interior del país.
- **El área de comunicación comunitaria**, que desarrolla pasantías curriculares de los estudiantes en instituciones educativas, organizaciones sociales, ONG, etcétera. A partir de demandas que presentan esas instituciones los estudiantes realizan un diagnóstico participativo y elaboran un proyecto de intervención junto a los actores locales.
- **Uniradio**, espacio de aprendizaje estudiantil y un medio de comunicación de y con la Universidad y el entorno.
- Diversos convenios con instituciones públicas como la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), el Instituto Nacional de la Juventud (Inju), el INAU, etcétera. En la mayoría de estos casos la demanda principal es la de contar con becarios estudiantes. Para el caso de la IMM en 2008 se volvió a implementar la figura de un docente de apoyo para los becarios.

Con la creación de la Unidad de Extensión, financiada con fondos de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), será posible ahora sistematizar estas prácticas, incorporar nuevas y posibilitar una mayor interacción entre ellas y con el aprendizaje y la investigación. Buscaremos una mayor articulación con la formación de los estudiantes, por ejemplo con pasantías curriculares. Esperamos poder dar una atención más a tiempo a las instituciones que demandan convenios, constituyendo equipos docentes con capacidad de respuesta rápida y mecanismos ágiles para la formulación y ejecución de proyectos.

Gestión

A mediados de 2008, con el ingreso de la nueva directora de división, la gestión administrativa y de personal del servicio adquiere una nueva dinámica. Se vuelve posible así encarar un crecimiento ordenado del equipo de funcionarios, en la medida en que contemos con los recursos, ampliando especialmente algunas áreas que han estado más demandadas.

El edificio que alquila desde hace ocho años la LICCOM, en la zona del Buceo está lejos de ser adecuado para las necesidades de enseñanza y mucho menos para las de investigación y extensión, ya que cuenta casi exclusivamente con aulas y unas pocas oficinas para las funcionarios no docentes. Tiene además problemas estructurales que nos obligan a obras de mantenimiento y algunas mejoras que están en curso.

Entretanto, la Universidad ya adquirió un predio en Gonzalo Ramírez y Jackson para la construcción de la Facultad de Información y Comunicación. Sabemos que su concreción llevará varios años, pero sin duda allí está nuestra apuesta principal en materia edilicia. La ubicación es además, particularmente

favorable por su cercanía con los demás servicios del Área Social a la que pertenecemos.

El equipamiento informático de la LICCOM ha ido creciendo. Contamos hoy con una sala de informática para el trabajo de los estudiantes, que habilitaremos en breve, y una sala de redacción para trabajo práctico de prensa. Recientemente se ha conformado un grupo de trabajo para repensar toda el área informática. Nos proponemos rediseñarla de modo que, además de las tareas actuales -administración de la red y del sitio web, mantenimiento de equipos, soporte a usuarios- incluya la articulación de los espacios que implican el manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (medios técnicos, aula de informática, sala de prensa, espacio multifuncional, etcétera).

Nos planteamos reformular el sitio web institucional y convertirlo en un dispositivo potente como medio de información y comunicación, como herramienta educativa y como herramienta para la gestión. Durante 2008 continuó publicándose el boletín electrónico *Communis*, aunque de modo irregular. Nos proponemos potenciar este u otro medio periódico, y proyectar otros como una revista académica, inicialmente en formato electrónico.

También ha continuado sus transmisiones Uniradio, que se ha convertido en un rico espacio de trabajo con fuerte presencia estudiantil. Se incorporaron recientemente dos becarios y esperamos conformar en breve una estructura mínima rentada.

A partir de una iniciativa del Pro Rectorado de Extensión comenzamos ahora a transitar una nueva etapa, que apunta a integrar a la radio al Programa Integral Metropolitano (PIM), que la Universidad ha iniciado en las zonas 6 y 9 de Montevideo. Esto implicará ampliar su potencia y su cobertura geográfica y darle una proyección mucho más fuerte, al servicio de toda la UR y con una mucho mayor interacción con la sociedad en general y con una comunidad específica en particular.





memoria

área
ciencias
agrarias



DR. EDUARDO ACEVEDO

FAGRO

facultad de agronomía

Con la promulgación del Decreto Fundacional, el 15 de setiembre de 1906, durante la primera presidencia de Don José Batlle y Ordóñez se crea la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, vinculada al propósito del gobierno de modernizar la producción agropecuaria.

El 20 de febrero de 1907 se colocó la piedra fundamental del edificio central y el 1° de marzo del mismo año se iniciaron los cursos en la Quinta de Pereyra, en Sayago, por lo cual la Facultad de Agronomía ha cumplido sus cien años de vida institucional.

Hacia el futuro, la Facultad de Agronomía se visualiza integrando el Sistema Nacional de Educación Terciaria y Superior Agraria (Sinetsa), en conjunto con la Universidad del Trabajo del Uruguay, diseñado para permitir que los títulos de técnicos y tecnólogos sean acreditables para el ingreso a los niveles superiores de grado y posgrado universitarios. Estos últimos se brindarán en conjunto con otras facultades de la Universidad de la República y con institutos públicos de investigación como el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y otros. Están por comenzar tres de estas carreras que son los tecnólogos de la carne (Tacuarembó), de la madera (Rivera) y agroenergético (Bella Unión), así como las tecnicaturas en ganadería intensiva (Cerro Largo, en la Estación Experimental Prof. B. Rosengurtt en Bañados de Medina), de producciones vegetales intensivas con riego (Estación Experimental de Salto) y la nueva de lechería (San Ramón).

En el ámbito de la UR, la Facultad de Agronomía participa desde su comienzo en la carrera de Ingeniería de los Alimentos, con las facultades de Veterinaria, Química e Ingeniería, habiéndole correspondido en 2008 la expedición de los títulos de dicha carrera. También, está comenzando con la Facultad de Arquitectura la Licenciatura en Diseño del Paisaje que se ofrecerá en el Centro Universitario Regional del Este en Maldonado. Otra iniciativa conjunta que la facultad ha aprobado en 2007 es la Licenciatura en Viticultura y Enología, con la Facultad de Química y la Escuela de Vitivinicultura del CETP-UTU en El Colorado.

La Facultad de Agronomía se encuentra desarrollando transformaciones profundas que deberán afectar al conjunto del sistema de enseñanza superior, investigación, innovación y extensión, que en el caso del área de Ciencias Agrarias, tiene además un alto componente de descentralización geográfica.

Estas iniciativas fueron planteadas por la facultad en 2007, en el marco de la discusión de la Reforma Universitaria y fueron aprobadas por la Universidad de la República.



Durante los años 2007 y 2008 la Facultad de Agronomía (FAGRO) ha continuado con el desarrollo de las líneas programáticas comenzadas en la presente administración, que tienen sus raíces en importantes discusiones del demos de la facultad, sintetizadas en la *Declaración* del Consejo del mayo de 2002 acerca del desarrollo del área de Ciencias Agrarias.

La facultad trabaja para ser considerada una institución con liderazgo en el desarrollo de enseñanza, investigación y extensión sobre los sistemas de producción agropecuarios, sobre la calidad de sus productos y la de las consecuencias de los procesos productivos de dichos sistemas sobre las tres dimensiones de la sostenibilidad, y sobre el destino y realización del valor de dichos productos, lo que abarca su transformación industrial y su colocación en los mercados. Para ello, se ha impuesto la misión de ser integrante y factor de integración de todos los recursos humanos y materiales disponibles en las distintas instituciones del país, necesarios para el desarrollo de un Sistema Nacional de Enseñanza, Investigación y Extensión Agropecuario y Agroindustrial.

Los avances y logros durante 2007-2008 son los que se describen en esta *Memoria*, concretados dentro del área de Ciencias Agrarias de la UR en el Sistema Nacional de Educación Técnica y Superior Agraria con el Consejo de Educación Técnico-Profesional/Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU), Sinetsa, que también abarca las carreras de tecnólogos junto con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), las demás facultades del área científico-tecnológica de la UR y diferentes empresas. También, la concreción junto con la Facultad de Arquitectura (FARO) de la Licenciatura en Diseño del Paisaje iniciada en el Centro Universitario Regional Este (CURE) de la UR. A ello se agregan los avances en el desarrollo de los programas de posgrado, junto con la Facultad de Veterinaria (FVET) y las facultades del área científico-tecnológica, más la participación del INIA y del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), hacia el desarrollo del Programa de Desarrollo en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales (Pedeagrind).

Lo anterior se soporta sobre un cuerpo docente de calidad creciente, reconocida y acreditada, sobre el desarrollo de un importante número de proyectos de investigación y extensión, sobre la mejora lograda en los procesos de gestión académica y administrativa y sobre la eficiente gestión de una importante parte de los recursos extrapresupuestales a través de la Fundación Eduardo Acevedo.

Sin embargo, somos conscientes de que lo que se viene logrando son los primeros pasos y que la mayoría aún resta por hacer en todas las materias indicadas, ya que en algunas todavía se tienen importantes carencias. Pero aspiramos a que todas las mejoras

necesarias sean logradas en conjunto y articuladamente con los demás actores del sistema nacional al que aspiramos. En particular y en primer lugar, con los de la propia UR. Es por ello que somos firmes y entusiastas adherentes y militantes en pos de la Reforma Universitaria que articule e integre los servicios históricamente dispersos en conjuntos más homogéneos, como son las macroáreas de la salud, de las humanidades y las ciencias sociales y la de la ciencia y tecnología, a la que pertenece nuestra área agraria. Asimismo, hemos postulado y presentado propuestas para que estos cambios tengan dimensión territorial descentralizada, utilizando y mejorando la muy importante infraestructura pública existente en todo el país.

La FAGRO tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el país basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. A través de dichas funciones la facultad contribuye a la comprensión y solución de los problemas de la producción agropecuaria y promueve la formulación –o ella misma formula– de propuestas orientadas al desarrollo sostenido del país y al bienestar de sus habitantes.

Fernando García Préchac
Decano

Enseñanza

Enseñanza de Grado

En la facultad se desarrolla la carrera de Ingeniería Agronómica, que culmina con la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. La duración de la carrera es de cinco años y está estructurada en tres ciclos, a saber:

- Introducción a la realidad agropecuaria (400 horas)
- Formación central agronómica (2.800 horas)

- Síntesis y profundización (800 horas) Como ya se indicó, la FAGRO junto con las facultades de Ingeniería, Química y Veterinaria, dicta la carrera de Ingeniería de Alimentos.

En noviembre de 2007 se modificaron los requisitos de ingreso a la FAGRO, por lo que los aspirantes a cursar la carrera de Ingeniero Agrónomo deberán ser egresados del nivel superior de enseñanza secundaria con formación en áreas científicas o biológicas, ser egresados del nivel superior de los bachilleratos tecnológicos (Agrario o Química Básica e Industrial) del CETP, o haberse formado a nivel secundario en áreas científicas o biológicas siguiendo otros procesos de formación, quedando sujeta su admisión a la evaluación académica y al dictamen de las autoridades de la FAGRO.

A partir del año 2004, la Comisión *ad hoc* de Acreditación para administrar el Mecanismo Experimental de Acreditación en los países del Mercosur, Bolivia y Chile (MEXA) referida a las carreras de Agronomía, resolvió acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica por un plazo de cinco años, siendo así la primera acreditada en el Uruguay. En 2008, los ministros de Educación del Mercosur, aprobaron el Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias (Arcusur) que reemplaza al MEXA y llamaron a un nuevo ciclo de acreditación de Carreras, entre ellas la de Agronomía. El Consejo de la FAGRO ya ha manifestado la voluntad de participar en esta nueva convocatoria de la Comisión *ad hoc* del sistema Arcusur.

El 6 octubre de 2008, con 130 estudiantes, se iniciaron los cursos de la Licenciatura en Diseño del Paisaje, aprobada por el Consejo Directivo Central (CDC) el 18 de diciembre de 2007. La carrera, compartida con la Facultad de Arquitectura (FARQ), se ofrece en el CURE en Maldonado, con el apoyo de la intendencia municipal de ese departamento. Esta es la primera licenciatura que ofrece nuestra facultad, enmarcada en las políticas institucionales de diversificación de carreras, integración de facultades y descentralización.

En el contexto de la discusión acerca de una nueva Reforma Universitaria, planteada en la Resolución del Consejo

Directivo Central (CDC) del 31 de marzo de 2007, la FAGRO, junto con la Facultad de Veterinaria (FVET) y CETP-UTU, propusieron el Sinetsa, generando un espacio de intercambio de opiniones y propuestas sobre la forma de responder a las necesidades de educación de nuestra sociedad. En Julio de 2008 se aprueba la *Propuesta de Implementación del Sinetsa* financiada con fondos administrados por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), cuyas acciones se ubican principalmente en las sedes que las instituciones poseen en el interior del país.

También se aprueban los *Acuerdos Complementarios* entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y UR-FAGRO, referidos a la conformación de comisiones consultivas (Resolución Codicen de la ANEP del 1° de noviembre de 2007 y del Consejo de Facultad del 10 de diciembre de 2007), para el desarrollo de la educación tecnológica en las áreas de la industria lechera, mecanización agrícola, producción lechera, producción forestal, producciones vegetales intensivas y cultivos bajo riego, de la producción arrocera-ganadera y de las producciones ganaderas. La tecnicatura en ganadería intensiva se instalará en Cerro Largo, EEBR Prof. B. Rosengurt; la de producciones vegetales intensivas con riego en la EEMAC de Salto y la de lechería en San Ramón con estrecho vínculo con el Centro Regional Sur de Agronomía y el Campo N°2 Libertad de la FVET.

Desde la participación en la Subcomisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria (ANEP-UR) están procesándose los planes de estudios del Tecnólogo de la Madera y del Tecnólogo Cárnico. El Claustro de la Facultad de Agronomía se expresó negativamente respecto del Tecnólogo Agroenergético (que fue aprobado en las facultades de Química y de Ingeniería); aún no se ha procesado su discusión en el CDC. Estos tecnólogos iniciarán sus clases entre 2008 y 2009.

En abril de 2008 comenzó a realizar parte de sus actividades en la EEMAC la carrera de Tecnólogo Químico que se desarrolla en Paysandú. Se están recuperando laboratorios con la perspectiva de incrementar la integración institucional.

Entre el 5 y 19 de mayo de 2008 se aprobó el *Plan de Estudios de la Licenciatura en Viticultura y Enología* en el Claustro y Consejo de FAGRO, respectivamente. Se está esperando el pronunciamiento de la Facultad de Química (FQ), con la que junto al CETP-UTU (Escuela de Vitivinicultura) se comparte la iniciativa de esta nueva carrera. En espera de este proceso, se ha facilitado el cursado de algunas asignaturas a Enólogos egresados de CETP-UTU.

Posgrado y Educación Permanente

En el marco del nuevo escenario del Sinetsa, los programas de posgrados y educación permanente de la facultad cumplen los objetivos de formar a los investigadores, especialistas, y docentes del sistema, y mantener actualizados a los profesionales insertos en el medio. La coordinación de los programas de posgrados académicos, posgrados profesionales, y cursos de educación permanente constituye uno de los pilares del Sinetsa.

El programa de posgrados académico de nuestra facultad tiene por objeto la formación de investigadores y especialistas en

Ciencias Agrarias. Está funcionando desde mediados de 2004, aunque antes existió una versión de maestría profesional en *Viticultura, Enología y Gestión* con doble titulación, compartida con INRA-Montpellier de Francia.

Ya existen egresados de las maestrías, incluso en las más recientes.

Las propuestas que lo integran se inscriben en los lineamientos generales definidos por la Ordenanza de Posgrados de la UR y el Reglamento de Posgrado aprobado oportunamente por el Consejo de la Facultad.

Actualmente se encuentran en curso la Maestría Académica en Ciencias Agrarias, con cuatro opciones: Ciencias Vegetales, Ciencias Animales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales. Existen asimismo tres ofertas de posgrados profesionales a nivel de Maestría y Especialización: Desarrollo Rural Sustentable actualmente en curso la segunda edición (2007-2008), Viticultura, Enología y Gestión (programada para una segunda edición en 2009-10), y una propuesta de Maestría en Agronomía con opciones Producción Vegetal, Suelos y Aguas, y Protección Vegetal, en proceso de aprobación por el Claustro de Facultad.

La participación del INIA en nuestro posgrado incluye investigadores de INIA integrando nuestro Colegio de Posgrados y el Comité Académico de Posgrados, y veinte tesis de Maestría con becas de INIA. En el mismo sentido se está avanzando en un convenio con el LATU para realizar tesis de Maestría utilizando su infraestructura y la participación de sus técnicos en la enseñanza académica de cursos de tecnología de carne, productos cárnicos, vegetales y lácteos.

El interés por nuestros posgrados es internacional. Actualmente existen estudiantes de Argentina participando de nuestra maestría y hemos recibido solicitudes para el próximo año de estudiantes de otros países como Venezuela, Perú y Ecuador.

Sin lugar a dudas el hito histórico más relevante en esta área son los avances hacia la creación de un *Programa Nacional de Posgrados Agropecuarios y Agroindustriales* a iniciativa del Poder Ejecutivo (Gabinete Ministerial de la Innovación) y con fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Este programa cuenta los informes de una consultoría ya finalizada para su diseño (consultoría del Pedagrind) y un equipo de trabajo conformado por la UR (rectorado y FAGRO, FVET, FCIEN, FQ y FING), el INIA y el LATU.

Desde este año, la facultad cuenta con una Unidad de Posgrados y Educación Permanente encargada de la administración de los programas de posgrados y cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente (CSEP) de la Universidad, fondos concursables anualmente por la Comisión Académica de Posgrados de la UR y por el cobro de derechos universitarios (matrículas) de cursos de educación permanente y de posgrados profesionales. Las maestrías académicas son gratuitas.

El objetivo de los cursos de educación permanente es contribuir a la capacitación o valorización del profesional universitario a través de su actualización y perfeccionamiento en las diferentes áreas relacionadas con la producción agropecuaria. Su enfoque está esencialmente dirigido a las necesidades reales, en tópicos

y tecnologías identificadas como críticas y estratégicas, con proyecciones de desarrollo futuro determinado por los procesos de integración regional, y que contemplen además en su planificación y organización criterios interdisciplinarios e interinstitucionales.

Los cursos de posgrados y educación permanente están a cargo de docentes de nuestra facultad, de otras facultades de la UR y de otras universidades de Argentina, EEUU, España, Francia, Italia y Alemania. Estos cursos se brindan de manera presencial, por internet o a través de videoconferencias.

El 7 de abril de 2008 el Consejo aprueba el Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución de la Plataforma de Educación a Distancia *Uruguay agroalimentario al mundo*, suscrito con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el MGAP, el Instituto Nacional de Carnes (INAC), el INIA, el LATU, el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), el Instituto Plan Agropecuario (IPA) y la Universidad de la Empresa (UDE). Desde esta plataforma se ha ofrecido el curso Alternativas Tecnológicas para la Producción de Carne Ovina de Calidad en Sistemas Pastoriles, que ha tenido una excelente acogida. Asimismo se ha participado en un panel profesional dentro del seminario *Capacitación a distancia: una alternativa clave para el desarrollo rural en Uruguay* junto a autoridades del IICA y del IPA el 26 de noviembre de 2007.

Los estudiantes

En el último quinquenio la FAGRO ha visto duplicarse el número de estudiantes que ingresan, tanto en su sede de Montevideo como en la de Salto.

La facultad cuenta actualmente con 1869 estudiantes de grado. En el año 2007 egresaron 97 Ingenieros Agrónomos y en 2008 ingresaron 361 estudiantes.

En la Licenciatura en Diseño del Paisaje 130 estudiantes han iniciado sus estudios este año.

El número total de estudiantes en las carreras de posgrado es de 168.

La Maestría en Ciencias Agrarias cuenta con 144 estudiantes activos. El ingreso en

este año fue de quince estudiantes y el egreso fue de diez.

La Maestría en Desarrollo Rural Sustentable tiene 24 estudiantes activos y como se dicta en años impares, no hubo ingresos en el 2008.

Intercambio Estudiantil

La FAGRO participa en forma activa en los programas:

- **MARCA** de intercambio estudiantil junto a otras universidades con carreras acreditadas en el Mercosur, a través del cual en 2008 recibimos siete estudiantes extranjeros y viajaron cuatro estudiantes de nuestra facultad.
- **PIMA** de cooperación y fomento de la dimensión iberoamericana de la enseñanza superior, mediante el intercambio de estudiantes de grado, por el que recibimos a dos estudiantes extranjeros entre el 2007 y el 2008
- **Escala estudiantil**, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), que promueve que estudiantes matriculados en una universidad del grupo puedan cursar parte de sus estudios en otra universidad de un país diferente al de su residencia.

También mantiene acuerdos de intercambio estudiantil con otras universidades de América y Europa por los cuales entre 2007 y 2008 han llegado, con actividades de entre una semana y ocho meses, quince estudiantes.

Investigación

Principales líneas

En los últimos años, la facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. La mayor parte de ese financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia. A continuación se presenta una nómina sucinta de las principales líneas de investigación vigentes en el período 2007-2008:

En concordancia con las políticas universitarias de promoción de actividades académicas en el interior el Consejo de la Facultad de Agronomía aprobó el Proyecto de creación de un Polo Agroalimentario Agroindustrial en la EEMAC, presentado por esta estación experimental y el Centro Universitario de Paysandú (CUP), abierto a la participación de otras instituciones de investigación e innovación. La instalación de este centro permitirá potenciar y ampliar las actividades académicas que ya se vienen desarrollando desde la década de los sesenta.

Publicaciones

Desde el año 1997 la Facultad de Agronomía edita la *Revista Científica Agrociencia*, en forma ininterrumpida. Desde junio de 2007, tras la firma de un convenio, la responsabilidad editorial de la revista se comparte con el INIA, reforzando los nexos entre ambas instituciones y orientados a consolidar agrociencia como la revista científica nacional agropecuaria –lo que se destacó especialmente en su presentación en la Expo Prado 2008–. La revista es arbitrada y ha sido incluida en los índices internacionales de publicaciones científicas CABI y Scielo, lo que garantiza la calidad académica internacional de la publicación. Consta de un volumen anual y hasta dos números por año. Todos los artículos están en español o portugués, con un resumen traducido al inglés, y en ella se publican artículos de investigadores de varios países de Latinoamérica. En la página web de la facultad se dispone de acceso desde el volumen V en adelante, en formato pdf.

Principales líneas y proyectos de Investigación

| Departamento/Unidad | Línea / Proyecto | Financiamiento |
|--|--|---|
| Biología Vegetal | Pasturas, Cebada, Conservación de Recursos (Palmares) | UE, Fontagro, PDT |
| | Plantas Medicinales, Cianobacterias en Arroz | CSIC, INIA-FPTA |
| Tecnología de los Alimentos | Lácteos, Enología | |
| | Inauguración Planta Piloto INIA (queso de oveja) | |
| | Proyecto Arándanos | (Inocuidad) |
| | Productores de Conejos (Producción Alternativa) | |
| Sistemas Ambientales Suelos y Aguas | INDA por Datos sobre Inocuidad de Alimentos (Lácteos, Cítricos, Frutas y Hortalizas) | CSIC, INIA-BID, INIA-FTPA convenios DGSA, LATU |
| | Aportes y soluciones a los problemas tecnológicos o de aplicación relativamente directa en el sector productivo | Convenios, INIA-FTPA |
| | Caracterización, clasificación, manejo y conservación. Con el Sector Productivo: Sistemas Agrícola-ganaderos, | CSIC, INIA-FTPA, PDT, PPR-MGAP, Convenios |

| | | |
|---|--|---|
| | Lecheros, Forestales y Hortofrutícolas | |
| | Estudio del Impacto Ambiental de Agroquímicos en Sistemas de Producción Agrícolas en el Litoral Oeste del Uruguay. | |
| | Interdisciplinario e interinstitucional: FAGRO (deptos. de Producción Vegetal y Suelos y Aguas), INIA, FCIEN, MGAP (Laboratorio de Residuos de Plaguicidas) y técnicos de empresas privadas. | |
| Biometría, Estadística y Computación | Participa integrando equipos de investigación en asesoramiento estadístico | |
| Ciencias Sociales | Adopción de Tecnología, Racionalidad del Productor en la toma de decisiones, Sistemas de Gestión y Desarrollo de Capacidades a nivel de productores, Extensión y Desarrollo Rural: Políticas y Estrategias, Estudio de Acuerdos Comerciales: Mercosur y Unión Europea, | CSIC, UE, PDT |
| | Indicadores de Sustentabilidad, Actores Sociales y Biocombustibles, Agroturismo y Desarrollo Local, Alternativas Sustentables para la Producción Familiar, Huertas Urbanas | |
| | Desarrollo de una investigación mediante metodologías sistémicas, para el estudio de la problemática del cambio técnico y la sustentabilidad en productores familiares ganaderos. Interinstitucional: MGAP (PDG), IPA, FAGRO (deptos. de Ciencias Sociales y Biometría, Estadística y Computación, INIA, SCEAM (2008/2010) | |
| Protección Vegetal | Estudios biológicos y Manejo Integrado de plagas, enemigos naturales, enfermedades y malezas en cultivos, horticultura y fruticultura. | CSIC, INIA-FTPA, PDT, |
| Producción Animal y Pasturas | Pasturas, Evaluación de Alimentos-Nutrición, Producción de Carne y Leche. | CSIC, INIA-FTPA, PDT, Convenios. |
| | Alternativas para incrementar la eficiencia en los rodeos de cría | |
| | Calidad nutricional y valor-salud de las carnes producidas en Uruguay | |
| | Estudios genéticos sobre la presencia de fibras pigmentadas en Corriedale | |
| | Estudios sobre ecofisiología del campo natural bajo pastoreo de distinta intensidad | |
| | Desarrollo de alternativas para mejorar la competitividad del rubro ovino a través de la intensificación de la producción de carne | |
| | Utilización de pasturas, nativas y sembradas, para mejora sustentable de la producción de carne y leche | |
| Producción Vegetal | Fruticultura, Horticultura, Cereales, Cultivos Industriales, Cultivos para Bioenergía, Poscosecha, y Sistemas de Producción. Daño por viento en cítricos, Mejora de calidad de manzanas de producción Integrada; Sistemas de producción intensivos en la zona sur del país, | CSIC, INIA-FTPA, Fondo Clemente Estable, Fontagro, Eulacias, FTPA |
| | Análisis de loci de efecto cuantitativo que determinan adaptación y potencial de cebada. | |
| | Respuesta física y económica al riego suplementario en cultivo y pasturas y desarrollo de la tecnología de riego por superficie en siembra directa. | |
| | Diseño y planificación de sistemas de producción agrícolas sostenibles en Uruguay en base a un modelo de simulación de cultivos. | |
| Producción Forestal y Tecnología de la Madera | Directamente ligadas a las demandas del Sector Productivo. Gestión Forestal Sostenible: indicadores biodiversidad, | Empresas Forestales, Convenios |
| | Estimación de biomasa en plantaciones forestales | |

En 2007 se editó el volumen XI, que constó de dos números, con una edición de trescientos ejemplares cada uno. Asimismo se está preparando la edición del volumen XII. Esta revista cuenta con reconocimiento regional e internacional, lo que puede verificarse a través de los trabajos publicados a autores extranjeros.

Además, en noviembre de 2007 se realizó una edición especial con la publicación de las conferencias y los trabajos presentados en el XI Encuentro de Animales Monogástricos, realizado entre el 14 y el 16 de noviembre, con la participación de más de veinte científicos extranjeros.

También en 2007, docentes de la facultad publicaron 120 artículos en diferentes revistas arbitradas, diecisiete capítulos de libros y once libros.

Extensión

La FAGRO, integrante del Área de Ciencias Agrarias, realiza una multiplicidad de acciones que en diferentes formas establecen vínculos con diversos sectores de la sociedad. Muchas de ellas se centran en la difusión de los resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas, otras implican la participación en procesos de desarrollo a nivel local.

En 2007, y continuando con las actividades de conmemoración del centenario de la facultad, se realizaron varios eventos dirigidos a la comunidad académica y al público, coordinados por la Comisión de Patrimonio. Dentro de ellos están la presentación en la Feria del Libro, el 5 de octubre de 2007, de *Una poderosa máquina opuesta a la ignorancia: 100 años de la Facultad de Agronomía*, libro escrito por un equipo de historiadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y la realización del Gran Premio Hípico *Cien Años de la Facultad de Agronomía* el 24 de noviembre de 2007 en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Otra de las actividades fue la Mesa Redonda *Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Una perspectiva latinoamericana*, realizada en el marco de los cien años de la

Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA), el 4 de diciembre de 2007 en la FHCE. En ella participaron el Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión, la Comisión Nacional de Fomento Rural, la Asociación de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines, y como invitado el Ing. Agr. Horacio Martins do Carvalho, especialista brasileño en desarrollo rural.

Como ya es tradición la facultad participó activamente en la Mercogranja y Expoalimentaria de Canelones (12 al 15 de octubre).

El 17 de diciembre de 2007 en la sala de videoconferencias de la facultad, se realizó la "Tertulia Agropecuaria" del programa "En Perspectiva" de radio *El Espectador*, sobre el tema "El Agrónomo que necesita el país para un sector agroindustrial cambiante". Participaron como invitados el Decano Ing. Agr. (PhD) Fernando García Préchac, y el Prof. Wilson Netto, Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional.

El cierre de los festejos por el centenario estuvo marcado por la realización de la Feria Tecno Agro en el predio de Sayago, entre los días 2 al 6 de abril de 2008. En ella participaron numerosas empresas vinculadas al sector agropecuario, instituciones públicas y privadas, y la propia facultad con la presentación de un stand institucional. Simultáneamente, se desarrolló un ciclo de conferencias con más de veinte presentaciones.

En marzo de 2008 la facultad participó con un pequeño stand en la Expoactiva, gentilmente cedido por la organización del evento, en homenaje al centenario. En dicho evento se realizaron dos conferencias a cargo de docentes de la facultad.

Entre los trabajos de extensión en marcha, que implican una fuerte interacción con los actores locales en la búsqueda de alternativas para su desarrollo, se destacan los realizados en las zonas de:

- Bella Unión, Artigas: promoción de familias urbanas de escasos recursos y pequeños productores mediante la producción orgánica de hortalizas.
- Canelón Grande, Canelones: desarrollo de sistemas de producción en pequeños predios hortifrutícolas, con



incorporación de rotaciones y combinación con producción animal.

- Colonia, Salto y Durazno: desarrollo de un *Terroir* con productores vitivinícolas.
- Guichón, Paysandú: dirigido a pequeños productores lecheros y ganaderos procurando la sustentabilidad de sus sistemas de producción.
- Montevideo y área metropolitana: Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC) dirigido a familias urbanas de escasos recursos y apoyo a la educación en escuelas primarias.
- Rocha: promoción de la conservación y uso racional de los palmares.

Por su función y localización en el interior del país las tres estaciones experimentales y el Centro Regional Sur llevan adelante un importante número de actividades de extensión y difusión con los productores de sus regiones de referencia y en los temas de su incumbencia. Muchas de estas actividades se realizan en conjunto con otras facultades u organismos públicos (MGAP, INIA, SUL, IPA y otros).

En el marco de la propuesta del Pro Rectorado de Extensión, en mayo de 2008 el Consejo aprobó la creación de una Unidad de Extensión de la Facultad, que contará con el apoyo académico del Grupo Disciplinario de Extensión del Depto. de Ciencias Sociales de la facultad.

A su vez, nuestra facultad es coorganizadora del seminario internacional *Formación de formadores para el desarrollo rural*, a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2008. El seminario es organizado por la Unidad de Enseñanza de nuestra facultad, el Depto. de Educación de Facultad de Veterinaria, CESAM, CSEP y la Casa Universitaria de Tacuarembó, con el apoyo de la Escuela Nacional de Formación Agraria (ENFA) de Francia, Embajada de Francia en Uruguay, IICA, INIA, ANEP, CETP-UTU, INC, IPA, CNFR, Unatra e Intendencia Municipal de Tacuarembó (IMT). El seminario ha sido declarado de Interés Ministerial por los ministerios de Educación y Cultura y de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Interés Municipal por la IMT.

Gestión

Administración y gestión

Continuando con los planteamientos del *Informe sobre políticas generales de la facultad sobre gestión*, y con el asesoramiento de la Comisión de Asuntos Administrativos, el Consejo de Facultad aprobó el organigrama de la EEMAC.

También se aprobó la implementación de una propuesta de reorganización de Sección Personal, generada en la propia sección, con el fin de mejorar la gestión y optimizar los recursos disponibles.

En relación con los cargos vacantes de direcciones, se cubrió por concurso el cargo de Director de la Unidad de Posgrado y Educación Permanente en marzo de 2008, donde fue designado el Ing. Agr. (PhD) Valentín Picasso quien ocupa el cargo desde

abril de 2008. De igual forma, se proveyó el cargo de Director de la Unidad de Enseñanza en mayo de 2008, habiendo sido designado el Ing. Agr. Gustavo Marisquirena.

En marzo de 2008 el Consejo aprobó una nueva *Reglamentación de Departamentos Académicos* (a consideración del CDC), que cambia sustancialmente la forma de elección de sus direcciones y otorga a sus comisiones técnicas departamentales importantes responsabilidades en la conducción, destacándose lo referente a la evaluación de los docentes.

Evaluación institucional

La Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación se ha planteado el objetivo de realizar el seguimiento de las acciones que se desarrollan para atender las recomendaciones de mejoras planteadas en el *Informe de Acreditación* y monitorear la elaboración del nuevo informe de autoevaluación para aspirar a la renovación en 2009 de la acreditación en el Mercosur.

En esta área la facultad está finalizando el proceso de planificación estratégica y para fin de año contará con un Plan Estratégico. Se están realizando acciones coordinadas en materia de acreditación y planificación estratégica ya que se inició un nuevo proceso de acreditación de la carrera de Ingeniero Agrónomo en el actual sistema Arcusur (del Mercosur) previéndose para 2009 la visita de pares evaluadores y la determinación del resultado.

Aspectos edilicios

Por Convenio con ANTEL se ha instalado en la sede de Sayago una red de internet inalámbrica de libre acceso (red *wi-fi*), con lo cual, especialmente los estudiantes pueden acceder a este sistema desde sus computadoras.

A su vez, se ha renovado el equipamiento del aula de informática y se ha ampliado el número de computadoras disponibles para uso estudiantil con apoyo de fondos de la CSEP, instalándose treinta nuevas máquinas distribuidas



En setiembre de 2008 se ha hecho pública la designación de los profesores Dr. Pablo Chilbroste y Dr. Fernando García Préchac como miembros del Comité de Selección del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) por el área de ciencias agrarias, luego de la evaluación por pares externos al país encargada por la Comisión Honoraria del SIN. A su vez, este comité propuso a dicha comisión, luego de la evaluación de los *currícula vitae*, a los profesores Jorge Monza y Jorge Urioste para integrar el Comité Técnico del Área de Ciencias Agrarias en el proceso de categorización de los investigadores aspirantes a integrar el SIN.

entre las cinco sedes de la facultad según el número potencial de usuarios en cada sitio.

Con apoyo de CSEP-Seciu-AECI se actualizó el equipo ruteador central para habilitar las conexiones a redes de alta velocidad (Red Clara). También se ha colocado en la sala de videoconferencias un nuevo equipo de comunicaciones que ya está plenamente operativo, permitiendo ampliar las opciones de comunicación y realización de actividades de enseñanza, extensión y todo tipo de reuniones académicas entre distintos puntos del país y del exterior.

En diciembre de 2007 con fondos de la CSEP se renovó el mobiliario de la mayor parte de las aulas de trabajo grupal de la facultad y se adquirieron cuatro equipos multimedia y dos microscopios ópticos con dispositivos de fotografía y filmación.

El consejo aprobó en agosto 2008, el comienzo del proceso de educación y mejora ambiental, formulado por las comisiones de extensión y de infraestructura, representantes estudiantiles y funcionarios no docentes (educación ambiental y reciclado de residuos de la facultad), integrando una comisión asesora sobre el tema.

En el mismo mes el consejo aprobó el *Plan Maestro de Desarrollo de Infraestructura* de la EEMAC, incluido en el plan de obras de la facultad.

También en agosto de 2008 fue aprobado por la CSEP el proyecto presentado por facultad al Llamado a Implementación de Espacios Multifuncionales, que prevé mejoras importantes para la ubicación y permanencia de los estudiantes en las instalaciones de la facultad.

La facultad ha planteado ante el CDC y ante la Comisión Central del *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo* la inclusión del Centro Sayago y de sus estaciones experimentales en dicho plan, como sedes para el emplazamiento de otros servicios de la UR, para lo cual se requerirán las previsiones presupuestales correspondientes.



FVET
facultad de veterinaria

El inicio de los estudios de Veterinaria en el Uruguay puede ubicarse en el año 1903, cuando el presidente José Batlle y Ordóñez y su ministro de Fomento, José Serrato promovieron la creación de la Escuela de Veterinaria de Montevideo. En 1908 se concreta la adquisición de la actual sede de Lasplaces 1550, en el barrio de Buceo.

La Facultad de Veterinaria otorga los títulos de Asistente Veterinario y de Doctor en Ciencias Veterinarias. La facultad ofrece servicios y asesorías de investigación, extensión y asistencia, coherentes con sus propósitos y sus objetivos, a la vez que aprovecha las actividades realizadas y sus resultados para mejorar sus tareas de enseñanza y sus líneas de investigación. Puede afirmarse que las actividades de extensión y asistencia que ofrece la facultad responden a demandas nacionales, sectoriales y en mayor medida locales.

El plan de estudios actual explicita una propuesta pedagógica donde el estudiante participa de actividades teóricas y prácticas, diseñadas para facilitarle la adquisición de destrezas y experiencia en tareas propias del campo profesional, así como para su iniciación a tareas de investigación y extensión.



El 23 de noviembre de 1903, a propuesta del rector de la Universidad de la República (UR), fueron creados por decreto presidencial los estudios veterinarios. Actualmente, esa fecha ha quedado establecida como el Día del Veterinario en el Uruguay.

Los fundamentos en su momento fueron los de “incorporar a la enseñanza universitaria las ciencias de aplicación, entre las cuales la medicina veterinaria debe merecer especial consideración” y los de procurar el “fomento de la ganadería intensiva dotándola de elementos científicos idóneos”.

Han pasado más de cien años y la Facultad de Veterinaria (FVET), a partir de su objetivo original se ha desarrollado y diversificado en otras áreas, actividades, títulos.

Hoy el veterinario tiene tres orientaciones laborales definidas, salud animal (con énfasis en mascotas y equinos), producción animal (veterinario preparado para el medio rural) y ciencia y tecnología de los alimentos (plantas frigoríficas, lecheras, etcétera). El veterinario incorporado a la actividad multidisciplinaria de la Salud Pública, integra distintos aspectos de estas orientaciones.

Actualmente además del título de veterinario, se entrega un título intermedio de Asistente de Veterinario y títulos de posgrado académicos (maestrías y doctorados), lo que siendo una institución con un marcado perfil profesional, demuestra su avance científico. Completando la oferta hacia el área veterinaria, el programa de educación ofrece más de treinta cursos anuales a nuestros egresados.

Los títulos compartidos, como el de Ingeniero Alimentario con las facultades de Agronomía, Ingeniería y Química, demuestran acciones de articulación e integración universitaria, tan necesarias para complementar capacidades.

Otro cambio relevante ha sido el proceso de descentralización, de una sede única en Montevideo, hoy se agregan a la sede central, el Instituto de Investigaciones Pesqueras (IIP) en el Buceo, la Policlínica Barrios Unidos, los dos primeros años de la carrera también en Regional Norte (RN) (sede Salto), la orientación de Producción Animal en Paysandú, en la Estación Experimental Mario Casinoni (EEMAC) de Agronomía, campos experimentales en Mígues y en Libertad, casas y actividades en Ecilda Paullier, Rivera, Rocha y Maldonado.

La FVET se ha desarrollado en pos de lograr cumplir con las funciones de docencia, investigación y extensión, como lo marca la Ley Orgánica Universitaria, con vocación de mejora continua, articulación y descentralización.

Roberto Kremer
Decano

Enseñanza

Está vigente el Plan de Estudios 1998, que otorga el título de Doctor en Ciencias Veterinarias y un título intermedio de Asistente Veterinario al culminar los exámenes del Ciclo Común Obligatorio (cco). La carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias tiene una duración de cinco años. Comprende un cco de cuatro años divididos en ocho áreas temáticas.

Consta además de cursos obligatorios, optativos y pasantías en el medio urbano y rural. En el último año de la carrera el estudiante opta por una de las tres orientaciones: Producción Animal, Higiene, Inspección-control de los alimentos de origen animal y Medicina Veterinaria.

Los ciclos orientados están dirigidos a profundizar en las áreas del conocimiento mencionadas.

Cada ciclo tiene cursos obligatorios y optativos e incluye un régimen de practicantado, consistente en un conjunto de actividades prácticas vinculadas a la orientación seleccionada. El estudiante deberá realizar –dirigido por un tutor– una tesis de grado sobre un tema, preferentemente relacionado con la orientación elegida.

Enseñanza de posgrado

El programa de posgrados propone, sobre la base de una formación multidisciplinaria, cuatro opciones temáticas, con énfasis en los animales rumiantes de interés productivo: *Salud animal*, *Producción animal*, *Reproducción animal* y *Nutrición de rumiantes*. El programa académico propicia la participación conjunta de grupos de investigadores reconocidos y de alta producción científica que desarrollan disciplinas afines. El marco físico es ofrecido por los laboratorios de la FVET en colaboración con otros servicios universitarios nacionales y extranjeros. El núcleo de investigadores nacionales y

extranjeros acreditados por el programa de posgrados de la FVET se constituye en base a convocatorias periódicas, siendo sus candidaturas juzgadas por un tribunal internacional sobre criterios de excelencia en la producción y vigencia de sus líneas de investigación.

Cursos dictados desde 2006 a la fecha

- Comunicación científica escrita en Biología.
- Desafíos y oportunidades de la producción animal sobre pasturas.
- Actualización en Micobacterias.
- Redacción científica.
- Métodos cuantitativos aplicados a economía de la producción pecuaria.
- Desarrollo embrionario y fetal a puberal del aparato reproductor.
- Introducción a la investigación científica.
- Biotecnologías reproductivas en el macho.

En el presente período ha comenzado a instalarse el programa de especializaciones, mediante el llamado abierto a presentación de docentes para las áreas de Medicina Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Actividades compartidas con otros servicios o instituciones

Los dos primeros años de la carrera de Veterinaria se dictan en la RN (Salto); los cursos de Biología Molecular y Celular, Bioestadística y Genética son compartidos por estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Algunos cursos de la carrera de Ingeniería de los Alimentos –aquellos relacionados con la ciencia de los alimentos de origen animal– se dictan en la FVET y están a cargo de docentes de los institutos de Ciencia y Tecnología de alimentos, de Investigaciones Pesqueras y de Actividades descentralizadas y Medio ambiente.

Los estudiantes de Veterinaria que optan por la orientación Producción Animal se alojan y reciben cursos en la EEMAC, de Agronomía, en Paysandú, durante el segundo semestre de cada año.

Políticas en materia de enseñanza: participación en programas centrales, políticas del servicio

La Comisión de Proyectos Institucionales de Enseñanza convoca anualmente a la presentación de propuestas en las líneas *Atención a la demanda docente del crecimiento del alumnado* y *Estímulo y fortalecimiento de nuevas ofertas de grado*. Al decidir el destino de los fondos se prioriza la contratación de ayudantes de clase para mejorar la relación docente-alumno en cursos prácticos numerosos y la adopción de nuevas modalidades de enseñanza y estrategias didácticas que favorezcan los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Estructura y funciones de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza

El Departamento de Educación Veterinaria, cumple las siguientes funciones:

- Formación pedagógico-didáctica de los docentes;
- planificación y seguimiento curricular;
- evaluación de cursos y docentes;
- apoyo a estudiantes.

Está conformada por los siguientes cargos: un Profesor Agregado definitivo, coordinador del departamento y un Profesor Adjunto definitivo.

El departamento tiene a cargo los siguientes proyectos:

- Métodos Alternativos de Aprendizaje.
- Formación Didáctica de los Docentes del Área Agraria.
- Seguimiento y Apoyo a la Generación 08 (los tres financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza [CSE]).
- Evaluación de los materiales didácticos elaborados por los docentes de la facultad (financiado por la Comisión de Investigación Científica de la FVET).

Procesos de acreditación

El proceso de evaluación institucional ha avanzado con la aprobación por parte del Consejo (2006) del *Informe Final* enviado por la Comisión de Pares Evaluadores externos, integrada por los doctores J. Cabodevilla, A. Franco y R. Casas Olascoaga en el marco de la evaluación externa.

Como requisito indispensable para la acreditación, la estructura organizacional de la Facultad debería mantener un sistema que le permita evaluar de manera permanente el logro de la misión y de los objetivos declarados. Por este motivo, la facultad se ha planteado los siguientes objetivos:

- establecer un sistema de monitoreo de las principales variables para el seguimiento y evaluación continua de la actividad institucional;
- instrumentar procedimientos que permitan reunir información necesaria para llevar estadísticas de deserción, rezago y duración de la carrera.

Para eso adoptó la decisión de fortalecer la Unidad de Seguimiento y Planeamiento con recursos humanos y está impulsando cambios hacia la mejora de la docencia de grado.

Se ha propuesto establecer una política integrada de enseñanza, que comprenda la docencia curricular, educación continua, posgrados académicos y profesionalizantes (especializaciones) a través de la mejora del perfil del cuerpo docente, promoviendo su superación y renovación.

Actividades en el interior del país

Actualmente, se desarrollan actividades académicas tanto en la sede central, como en la RN (Salto), los campos experimentales N°1 situado en Migueles, departamento de Canelones y N°2 cercano a Libertad, departamento de San José y otras localidades tales como Ecilda Paullier, Paysandú, Rivera y Rocha.

La facultad participa en la organización y dictado de cursos de acreditación para veterinarios que actuarán en campañas sanitarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Relacionamiento con el exterior

Estudiantes de Veterinaria están participando de intercambios curriculares a través del programa *Escala* estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) en las facultades de Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de Asunción; asimismo docentes de Veterinaria participaron en el programa *Escala* docente, recibiendo a profesores de La Plata y enviando representantes a Esperanza y Córdoba en este período.

Investigación

En un país con marcado perfil agropecuario como el nuestro, la FVET está obligada a llevar adelante actividades de investigación, en primer lugar como institución formadora de profesionales capaces de responder con solvencia a realidades cambiantes; en segundo lugar, como institución que debe generar conocimiento (ciencia) y aplicaciones para el mismo (tecnología) que propendan al desarrollo del país y al bienestar social.

La FVET, mediante sus grupos de investigadores, lleva adelante un número muy importante de proyectos de investigación, con una amplitud temática importante, reflejándose esto en que ha obtenido financiación para investigar en áreas: agraria, salud, tecnológica, básica y social.

Este aspecto no es menor, pues existen actualmente una gran cantidad de grupos de investigación operando con una gran diversidad de temas, de forma que un mismo grupo puede estar encarando aspectos tanto básicos como aplicados de un tema puntual, y/o tener varias líneas de diferentes temas simultáneamente; operando en forma más o menos interrelacionada con otros grupos de investigación, de facultad, del país y del exterior o bien con vinculaciones con distintos actores del sector productivo.

Las actividades de investigación pueden agruparse de acuerdo a si son básicas o aplicadas, por especie, por disciplina, etcétera.

De acuerdo con el paradigma de la profesión veterinaria, se dividen en Salud Animal, Producción Animal y la Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Salud animal

Las principales líneas de investigación que se llevan adelante están orientadas a los animales de producción, a las mascotas y a los animales silvestres que actúan como reservorio.

Zoonosis: distintos grupos trabajan con enfermedades que los animales transmiten al hombre: Toxoplasmosis, Salmonellosis, Leptospirosis, Brucelosis, Hidatidosis, Toxocariasis, Triquinosis y actualmente Influenza Aviar.

Enfermedades parasitarias: sin considerar las zoonosis, los estudios están referidos a Fasciola Hepática, Garrapatas, Parásitos Gastrointestinales, Mosca de los cuernos, Neosporosis, y recientemente Dirofilariosis y Sarcosystis. También se llevan adelante estudios de parásitos que afectan a peces y ranas.

Enfermedades infecciosas: sin considerar las zoonosis, se está investigando Paratuberculosis, DVB, IBR y Leucosis fundamentalmente; también enfermedades bacterianas y virales en caballos, perros, gatos, aves, peces ornamentales y ranas.

Enfermedades toxicológicas y metabólicas: enfermedades producidas por plantas tóxicas, por micotoxinas y por alteraciones metabólicas en ruminantes tales como cetosis de la lactación y toxemia de la preñez, así como en perfiles metabólicos.

Clínica: se trabaja en el desarrollo de protocolos de uso de nuevos anestésicos en pequeños animales y equinos adecuados a las condiciones de trabajo locales. Se realizan estudios a nivel de dermatología, neurología y oftalmología en pequeños animales. Se ha logrado una gran experiencia en Abdomen Agudo y cirugía abdominal en equinos, así como en neonatología.

Inmunología: un grupo principal y otros menores trabajan en la detección de enfermedades y estudios epidemiológicos, un desarrollo de vacunas y kits para aplicación en bovinos, equinos y pequeños animales.

Otras: Monitoreo de salud en producción lechera, enfermedades podales de los rumiantes, problemas de infertilidad en rodeos lecheros y Bienestar Animal

Producción animal

Reproducción: Varios grupos trabajan en rumiantes, equinos, caninos, felinos y ciervos abarcando aspectos que van desde estudios de hormonas y sus receptores, fisiología de la reproducción, un anestro postparto en bovinos, hasta la clonación y la transferencia de embriones; siendo abundante la producción científica reconocida internacionalmente tanto en aspectos básicos como en refinadas aplicaciones de los mismos.

Nutrición: Varios grupos trabajan en nutrición de rumiantes desde distintas ópticas: aspectos básicos de utilización digestiva y metabolismo de forrajes hasta la investigación y desarrollo en nutrición de caninos, cerdos, aves y ranas.

Animales de Granja: Se llevan adelante estudios sobre reproducción aviar, postura y barrilleros, se investiga sobre cría y reproducción de ñandúes, apicultura y suinos.

Genética y Mejoramiento Genético: El Laboratorio de Genética Molecular trabaja desde hace varios años con marcadores genéticos aplicados a la producción animal, en el fortalecimiento de la cabaña caprina nacional y se llevan adelante algunos trabajos de mejoramiento genético en ovinos y bovinos, también se realizan de hace tiempo trabajos con caballos psc.



Biotecnología: Las principales líneas de trabajo son referidas a la transferencia, micromanipulación y criopreservación de embriones, sincronización de celos, fecundación in vitro y clonación.

Lanas: Se investiga sobre calidad de la lana, tratando de disminuir el número de fibras oscuras en las lanas uruguayas, las cuales perjudican el precio de exportación de la lana, con una disminución promedio de 17% con respecto a el mismo tipo de lanas pero sin fibras coloreadas.

Etología: El comportamiento animal está siendo estudiado actualmente en caballos, ovejas, cabras y ciervos

Alimentos de origen animal

Carne: Los estudios están orientados básicamente a los regímenes alimenticios de los bovinos y su relación con la composición y calidad de la carne; las lesiones que se producen en el ganado durante el embarque a frigorífico, la contaminación de la carne y productos cárnicos por microorganismos patógenos; cruzamiento de ovinos para obtener corderos pesados y genes relacionados con la terneza de la carne en bovinos.

Leche: Varios grupos encaran este tema desde distintas ópticas: instalaciones, calidad, composición, rendimiento quesero, leche y subproductos de ovejas y cabras.

Pesca: Desarrollo tecnológico de distintos productos a partir de pescado: surimi, hamburguesas; desarrollo en general de productos de alto valor agregado, así como de otros frutos del mar como el cangrejo azul o el caracol fino y el desarrollo de producciones nuevas como la ranicultura y la cría de esturiones.

Extensión

Departamento de Ciencias Sociales

Lleva a cabo los siguientes programas:

- **Producción de alimentos y organización comunitaria (PFAOC).** Tiene como propósitos: fortalecer redes sociales, acción colectiva y autogestión en la producción de alimentos básicos de poblaciones en situación de pobreza crítica en Montevideo y Canelones, enmarcado en el Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES).
- **Programa de apoyo a clasificadores de residuos urbanos,** incluye la prevención sanitaria a equinos de trabajo y entrega de certificados sanitarios.
- **Asistencia en la policlínica veterinaria Barrios Unidos,** a pequeños animales, equinos y suinos.
- **Programa de esterilizaciones a caninos y felinos** (Rivera).
- **Proyecto de extensión y seguimiento predial** en colonia Fernández Crespo del Instituto Nacional de Colonización (INC).
- **Proyecto desarrollo local Villa Rosario,** Lavalleja.
- **Curso a distancia sobre producción lechera y ganadera** en diversos departamentos.
- **Participación en programa UR Capacitación a maestros rurales.**

Instituto de Investigaciones pesqueras (IIP)

- Cumple actividades de capacitación, asistencia técnica y organización comunitaria a pescadores artesanales, Rocha.
- Colabora en proyectos diversos en las lagunas costeras para protección ambiental y desarrollo sustentable.
- Contempla aspectos ambientales de la pesca artesanal costera.

Departamento de Salud Pública

Realiza las siguientes actividades:

- Control higiénico sanitario en aguas de riego y consumo en poblaciones de bajos recursos en Montevideo y Canelones.
- Control higiénico-sanitario de efluentes de tambo, aguas de riego y consumo.
- Divulgación y capacitación en el manejo higiénico de alimentos y ETASS en diferentes comunidades de Montevideo y Canelones.
- Divulgación y capacitación sobre zoonosis.

Departamento de Bovinos

- Transferencia de tecnología sobre calidad de leche y mastopatías a grupos de productores y técnicos de la cuenca lechera.
- Charlas a productores sobre manejo de efluentes de tambos en San José y Florida.

Departamento de Parasitología Veterinaria

- Diagnóstico de hidatidosis en terreno, análisis copro-parasitarios en mascotas de poblaciones rurales y urbanas.
- Diagnóstico parasitario en cabras de pequeños productores rurales.

Departamento de actividades descentralizadas

- Programas Integrales de apoyo a productores lecheros en Ecilda Paullier y Rivera.
- Programa de orientación en Producción Animal en colonias del INC del área Guichón.

Centro Hospital Veterinario

- Diagnóstico, asistencia médica y quirúrgica de animales de compañía, equinos, rumiantes y suinos.
- Atención diferenciada a poblaciones de bajos recursos.

Aspectos relevantes referidos a la gestión

Se ha avanzado en la reorganización de los procedimientos administrativos contables para aplicar en materia de administración de personal no docente. Aprobado por el Consejo de la Facultad

- Sistema de gestión integral: FVET seleccionada para integrar el sistema a partir del 2007.
- Auspicio a eventos: aprobación de procedimiento y formulario.
- Uso de donaciones, monetario: aprobación de procedimiento y formulario.

- Régimen de pasantías de estudiantes extranjeros: aprobación de formulario
- En el área de comunicaciones, en el presente año se han editado cuatro números del *Boletín FVET* de aparición bimestral, que aporta noticias referentes a todo el funcionamiento de la facultad y temas de interés profesional.
- Se mantiene actualizado el sitio web, al que se accede mediante el vínculo www.fvet.edu.uy, donde figura toda esta información actualizada.

Otros

El Consejo de la Facultad aprobó el *Plan Estratégico* para el próximo quinquenio, donde se propone fortalecer las actividades actuales de enseñanza, investigación y extensión y adecuarlas a las demandas actuales de la sociedad.

Se ha instalado un grupo de trabajo que está elaborando en conjunto con la Facultad de Agronomía (FAGRO), propuestas de profundización en la articulación de las carreras que dictan en RN, las facultades de Agronomía, Veterinaria (FVET) y Química (FQ).

Se presentó al Claustro una propuesta de implementación de un *Plan de Estudios de Veterinaria*, homologable a nivel latinoamericano.

Por decisión del Consejo, se instaló una Comisión de Evaluación Docente que tiene a su cargo el estudio de los informes elevados por docentes en oportunidad de la reelección de interinatos o cargos definitivos.

Eventos a realizarse próximamente

Se están organizando las *V Jornadas Técnicas de la Facultad de Veterinaria*, para los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2008.

La actividad tiene como objetivo difundir las actividades de investigación llevadas a cabo en los distintos ámbitos de nuestra Institución.

Las mismas comprenden conferencias de expertos nacionales y extranjeros y mesas redondas en torno a temas de interés profesional y nacional.



memoria

área
ciencias
y tecnología



FARO

facultad de arquitectura

Los estudios de arquitectura comienzan en la Universidad de la República en el año 1885, dentro de la Facultad de Matemáticas. El 27 de noviembre de 1915 se crea por Ley la Facultad de Arquitectura desprendiéndola de la Facultad de Matemáticas. Desde el año 1948 tienen su sede en Bulevar Artigas 1031 en uno de los edificios más característicos de la ciudad de Montevideo que integran el Patrimonio de la nación.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República es un centro universitario de rica tradición, con un presente que refleja una gran diversidad de propuestas y de enfoques en lo que refiere al campo de actuación disciplinaria, así como un sólido prestigio nacional e internacional.

Su misión, encuadra en los fines de la Universidad claramente especificados en el artículo 2 de la Ley Orgánica, no solo se ciñe a la formación de profesionales sino que se extiende a todo el campo de creación de conocimientos y de cultura en su más amplia acepción, así como a la extensión y comunicación.

Crear conocimientos y compartirlos con la sociedad uruguaya, que hace posible la actividad universitaria a través del financiamiento que proviene del presupuesto universitario.

Constituirse en un ámbito de creación y difusión de cultura es una exigencia.

La Facultad de Arquitectura está abierta a la sociedad toda y al servicio de ella.

Una facultad en transición en una universidad en proceso de cambios

La Facultad de Arquitectura (FARQ) en 2007 y 2008 ha logrado concretar muchas de las aspiraciones por las cuales ha venido bregando al menos en los últimos diez años, profundizando en un proceso de transición desde la tradicional facultad profesionalista hacia una estructura académica más compleja y diversificada, que integra diversas disciplinas y desarrolla el conjunto de las funciones universitarias. En este panorama se destaca la participación de la institución en programas centrales de la UR y en programas interservicios.

Por un lado ha culminado de aprobar y poner en marcha nuevas carreras de grado. En la facultad no sólo se dictará la tradicional carrera de Arquitectura (tal como se ha venido impartiendo desde 1889 en la vieja Facultad de Matemáticas y desde 1915 en la FARQ), sino que además se podrá cursar la Licenciatura en Diseño de Paisaje (conjuntamente con Agronomía, en el Centro Universitario Regional de Este [CURE] en Maldonado) y la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual (conjuntamente con el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes [IENBA]). Este proceso se completará cuando se incorpore plenamente el Centro de Diseño Industrial (CDI) a la Universidad a través de la FARQ, lo que se espera ocurra en los primeros meses de 2009, enriqueciendo la propuesta formativa con dos nuevas licenciaturas: en diseño de producto y en textil y moda, carreras que actualmente se dictan en el CDI. La incorporación creciente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a los procesos de enseñanza y aprendizaje está permitiendo lograr mejores resultados y una más dinámica construcción de conocimiento disciplinar.

Coincidentemente en el tiempo, el número y calidad de los programas de posgrado se ha incrementado: a la Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (MOT) se ha agregado la Maestría en Manejo Costero Integrado (conjuntamente con las facultades de Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales e Ingeniería y la Universidad de Dalhousie en Canadá), la Maestría y Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura (conjuntamente con la Universidad Federal de Rio Grande do Sul) y el Diploma en Intervención en el Patrimonio, que se espera comience su dictado en 2009. Asimismo se han aprobado planes de estudio de los diplomas en Diseño de Paisaje y Diseño de Mobiliario. La facultad ha expresado su voluntad de implementar su propio Programa de Doctorado en Arquitectura, capitalizando la experiencia realizada en el marco del Programa de Doctorado conjunto con la Universidad

Politécnica de Madrid y la reciente creación de la Red regional de doctorados en Arquitectura.

En cuanto a la carrera de Arquitectura, el proceso de implantación del *Plan 2002* culminó con la implementación de asignaturas opcionales, el seminario interáreas y posibilidad de acreditar trabajos de extensión e intercambio académico internacional, entre otras alternativas en el último tramo del programa de estudios.

En cuanto al desarrollo de la función de investigación, destaco que se ha logrado una interesante continuidad en la realización de las Jornadas de Investigación en Arquitectura (la séptima edición de las mismas corresponde al mes de octubre 2008) así como en publicaciones y ediciones que permiten dar a conocer la producción de nuestros investigadores e Institutos, que ha merecido premios y reconocimientos. La instalación del Instituto de la Construcción en su nuevo local y la mejora y equipamiento de su laboratorio constituyen logros que permitirán un mejor desarrollo de las tecnologías en el área.

En materia de extensión universitaria se ha logrado implementar un sistema de proyectos financiados con recursos de la facultad con participación de docentes y estudiantes y está avanzando en integrar actividades de investigación, enseñanza y extensión) en el marco del Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Universidad para 2009.

En cuanto a actividades de asesoramiento y de relacionamiento con el medio, la facultad ha incrementado su actividad, sola o en conjunto con otros servicios en convenios, asesoramientos y actividades en apoyo al sector público, entre otros el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Programa Agenda Metropolitana,

las intendencias de Canelones, Florida, Maldonado, Montevideo, Paysandú y Río Negro, y el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU). El programa de pasantías para estudiantes ha incrementado su actividad y se ha complementado con un nuevo programa de pasantías dirigido a egresados recientes. La internacionalización creciente de las actividades académicas se ha registrado en continuidad y profundización de los vínculos regionales e internacionales a través de redes universitarias (AUGM, Arquisur, entre otras) que permitieron intercambios de profesores y estudiantes. A nuestra facultad le ha correspondido ejercer en el período la secretaría técnica permanente de Arquisur y la presidencia de su Consejo de Decanos.

En el escenario regional se ha abierto una nueva oportunidad a partir de la convocatoria a la acreditación de carreras en el marco del programa Arcusur (acreditación regional de carreras universitarias) en el cual nuestra casa de estudios ha resuelto participar lo cual constituye un desafío para la mejora continua y la verificación de la calidad y pertinencia de los programas académicos.

En ese contexto de internacionalización y proyección regional, nuestra facultad sostiene una política de consolidación de su posicionamiento. Muestra de ello es la realización de eventos académicos como el x Seminario Montevideo, la presencia en el envío nacional a la Bienal de Arquitectura de Venecia 2008 y la celebración en Montevideo como sede del evento bianual Archiprix Internacional 2009, de proyectos de fin de carrera de estudiantes de todo el mundo -declarado de interés nacional- así como la postulación de la candidatura para el 2011 de ser sede del simposio internacional de Tensoestructuras.

Estos trazos muestran una institución dinámica, atenta a las señales de la realidad del país y del mundo contemporáneo y con vocación de insertarse en los trascendentes procesos de transformación que nuestra Universidad quiere concretar.

Salvador Schelotto
Decano

Enseñanza

Nuevo plan de estudios para la carrera de Arquitecto

El título que expide la FARQ para la carrera de arquitecto es único, no estableciéndose para el mismo nivel de especialización o diferenciación.

En 2007 se dictaron por primera vez: el seminario interáreas en el primer semestre y los cursos opcionales en el segundo semestre. A partir de 2008 ambos se imparten en los dos semestres.

Licenciatura de Diseño de Comunicación Visual

La carrera en Diseño de Comunicación Visual es una licenciatura conjunta entre la FARQ y el IENBA, su plan de estudios fue aprobado con fecha de 11 de diciembre de 2007 por el Consejo Directivo Central (CDC) de la UR.

Para la definición de su plan de estudios y su implementación se instaló una comisión integrada con representantes de los servicios que coparticiparán. La carrera ha recibido financiación por parte de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y el dictado de los cursos comenzará en el primer semestre de 2009.

El título a otorgar a quienes cumplan con aprobación de la totalidad del currículo de la mencionada carrera, será el de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual.

Centro de Diseño Industrial

A fines de 2005 se creó por convenio la comisión bipartita Ministerio de Educación y Cultura (MEC)/Centro de Diseño Industrial (CDI)-FARQ a los efectos de trabajar conjuntamente en los aspectos académicos referidos al proceso de incorporación del CDI a la Universidad a través de la FARQ. El CDC reafirmó este interés en setiembre de 2008. En la actualidad se está trabajando simultáneamente en asuntos referidos a transferencia vinculados a los aspectos académicos y de gestión.

Unidad de Educación Permanente

La facultad continúa la formación de sus egresados, docentes como no docentes a través de la formación continua o cursos de educación permanente.

En el año 2007 se realizaron quince cursos presenciales con 320 cursantes.

En el primer semestre de 2008 se realizaron seis cursos presenciales a los que asistieron 165 cursantes.

Acreditación

Por acuerdo de la XXXI reunión de los ministros de educación del Mercosur, de fecha 24 de noviembre de 2006, celebrada en Belo Horizonte, Brasil, se resuelve pasar del Mexa a un mecanismo permanente de acreditación regional; en ese mismo acto, se resuelve que se inicie el proceso para la carrera de Arquitectura, junto con Enfermería, Odontología y Veterinaria.

El 6 de agosto de 2008 se produjo el lanzamiento de la convocatoria para la acreditación de carreras de Arquitectura dentro del sistema *Arcusur* a la cual voluntariamente la FARQ se adhirió como requisito previo para incorporarse al proceso. Se aceptó en el mismo acto como normativa del mismo el *Acuerdo sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el Mercosur y estados asociados*.

Esta previsto que para mayo del año 2009 sea entregado ante la Comisión *ad hoc* de acreditación el informe de autoevaluación según las guías y manuales disponibles de acuerdo a las dimensiones, criterios e indicadores aprobados por la Comisión Consultiva de Expertos de Arquitectura del Mercosur. El proceso de acreditación de la carrera tiene prevista su culminación para el año 2009.



nuevos maestrandos y el inicio de los cursos 2007.

El registro de temas de tesis se encuentra disponible en el sitio web de la maestría: <http://www.farq.edu.uy/master%20ot/index.htm>.

- **Maestría en Manejo Costero**

Integrado. Es una iniciativa interfacultades que comenzó a dictar cursos en el 2007, está fundada alrededor de un enfoque integrado, abarcando la enseñanza, capacitación, investigación y una fuerte participación comunitaria.

El programa está destinado a graduados universitarios interesados en desarrollar una formación interdisciplinaria en manejo costero, principalmente administrador y tomador de decisión del área pública y privada con responsabilidades en el área costera, así como profesionales y docentes universitarios de diversas disciplinas que busquen fortalecer su formación en esta temática.

- **Diploma de Especialización en Construcción de Obras de Arquitectura:** es el primer diploma y maestría del área tecnológica, en convenio UR con UFRGS (Porto Alegre, Brasil). El mismo comenzó a dictarse en el segundo semestre del 2008.
- **Diploma de Especialización sobre Intervención en el Patrimonio Arquitectónico.** Se encuentra en etapa de instrumentación el Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, cuyos cursos comenzarán en 2009.
- **Diplomas de Especialización en Diseño de Paisaje y Diseño de Mobiliario.** Se aprobaron los planes de estudios de estas carreras y se está a la espera del pronunciamiento del CDC para su implementación.
- **Otros diplomas en estudio de la facultad.** El Consejo de la Facultad

Interior

- **Regional Norte (RN) Sede Salto.** La FARQ desde la implementación del nuevo plan de estudios en el año 2003, viene consolidando la estructura académica afincada en la RN. Los estudiantes cuentan con la posibilidad de cursar con certeza hasta tercer año de la carrera de Arquitecto. Recientemente producto de la incorporación de la regional a las transformaciones académicas que se produjeron en la facultad fue transformada la antigua Unidad Regional de Estudios y Gestión del Hábitat en el Departamento Regional Norte al amparo de las nuevas reglamentaciones en el cual se desarrollan diversas actividades de investigación y extensión vinculadas a la temática de referencia.

- **CURE Sede Maldonado.** Licenciatura en Diseño de Paisaje. La carrera de Diseño de Paisaje es una licenciatura conjunta entre la FARQ y la Facultad de Agronomía (FAGRO), su plan de estudios fue aprobado con fecha de 18 de diciembre de 2007 por el CDC de la UR.

Para la definición de su plan de estudios y su implementación se instaló una comisión integrada con representantes de los servicios que coparticiparán. La carrera ha recibido financiación por parte de la CSEP y el dictado de los cursos comenzó el 9 de octubre de 2008.

El título a otorgar a quienes cumplan con aprobación de la totalidad del currículo de la mencionada carrera, será el de Licenciado en Diseño de Paisaje.

Estudios de posgrado

- **Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.** La primera edición de la Maestría comenzó en el mes de agosto de 2001. Actualmente, está desarrollándose la tercera edición que también cuenta con el apoyo del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA, convenio para la publicación de cuatro tesis por año). Los contenidos de la misma fueron ajustados y se efectuó la coordinación docente que permitió implementar la convocatoria y posterior selección de los

mantiene en estudio dos propuestas de diplomas de posgrado: el de *Hábitat y Vivienda Social* y el de *Gestión de la Producción de la Arquitectura*.

Investigación

En el período de referencia se continuaron los esfuerzos de fortalecimiento y dinamización del cogobierno y de las capacidades institucionales en el área de investigación; proceso intermediado por la Comisión Asesora del Área Investigación (CAI).

Las principales líneas de investigación permanente desarrolladas por los ámbitos de la Facultad en período de referencia incluyen:

- En el marco del Instituto de la Construcción (IC) las líneas de investigación principales comprenden: **Evaluación de viviendas; Patologías de la construcción; y Construcción en madera.**
- Diversas investigaciones realizadas dentro de los cuatro programas permanentes del Instituto de Diseño (IDB), relacionadas con: **Arquitectura del Espacio interior y su equipamiento; Paisaje y Espacio Público; Diseño de Comunicación Visual; y Accesibilidad al medio físico.**
- Las actividades desarrolladas por el Instituto de Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo –ITU– comprenden campos y líneas de investigación (además de las vinculadas a enseñanza de grado, posgrado y educación permanente), referidas al Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Territorial, a las Situaciones de Riesgo y a la Gestión de Recursos Territoriales y Ambientales. Incluyen investigación-acción, actividades de relacionamiento con instituciones estatales, locales y otros actores sociales, incluyendo convenios, asesorías, proyectos I+D, de apoyo al sector productivo y otros programas de CSIC. Proyectos en ejecución: talleres territoriales de Maldonado, revisión del plan de ordenamiento

territorial de Montevideo, inundaciones urbanas, ciudades intermedias y área metropolitana. Se desarrollan y/o han concluido recientemente varias tesis de maestría y Proyectos de Iniciación a la Investigación relacionadas a la planificación y gestión de áreas urbanas, recursos patrimoniales y turísticos, fragmentación social, incidencia de la forestación. Se trabajó en equipos coordinados con otras facultades, e integrando el Sistema Nacional de Emergencias (SNE), como la Mesa de Recursos Hídricos, o en la prevención del Dengue en Salto. Se prevé participación significativa en apoyo a la implementación de la Ley de Ordenamiento del Territorio, en el marco de acuerdo con la Dirección de Ordenamiento Territorial –Dinot– del Mvotma.

- Los trabajos de investigación en curso y recientemente finalizados en el Instituto de Historia de la Arquitectura son los siguientes: *Arquitectura y patrimonio en Uruguay; El diseño en Uruguay. Apuntes para su historia; El doble espejo: Arquitectura y artes visuales en Uruguay; Incursión al tema en el marco del curso de Historia de la Arquitectura Nacional; Ensayo lúdico: El locus y la estructura urbana montevideana; Guía Arquitectónica y Urbanística de Montevideo (3ra edición); Hilos rotos/Ideas de ciudad en el Uruguay del siglo veinte; Historia de las prácticas urbanísticas en la ciudad de Montevideo. Formalidad e informalidad. 1970-2005; Hospital de clínicas. 50 años de historia; Huella moderna. Arquitectura del siglo XX en el Uruguay; La arquitectura en debate. Polémicas disciplinares en el Uruguay del siglo XX; La construcción colectiva de Montevideo, desde la apertura y procesamiento informático de los fondos de Permisos de Construcción (1907-1931) y de Afiches de Remates (1890-1935); Microrregionalización en el Uruguay. Heterogeneidad de contexto y diversificación de políticas de ordenamiento; Mapeo conceptual de arquitecturas uruguayas 1985-2005; Montevideo fin de siglo. Gestión Urbana y Proyectos Políticos*
- **Sextas Jornadas de Investigación en Arquitectura.** Esta actividad central fue concebida para promover el intercambio sobre la creación de conocimiento en distintos ámbitos de la Facultad. Las Sextas Jornadas de Investigación en Arquitectura se realizaron el 5 de octubre de 2007 con el título de *Formación de Investigadores*. Ese mismo día se realizó una exhibición de cuarenta productos de investigaciones y se presentó la publicación *Sextas Jornadas de Investigación*. Las Jornadas generan un espacio para a la discusión de temas y problemas que hacen a la investigación en la facultad, y contribuyen al fortalecimiento de la pertenencia a una comunidad académica. En estos años se ha dado lugar a un proceso de consolidación de las mismas como instancia para la divulgación de trabajos realizados por estudiantes, docentes y egresados. Se encuentra disponible la publicación *Sextas Jornadas*, que recopila resúmenes de 52 investigaciones realizadas en el período 2006-2007, que fuera presentada en el Evento de referencia.

Durante el 2007 y por quinta vez consecutiva la facultad efectuó una nueva convocatoria, abierta a todos los docentes no pertene-

cientes a ámbitos especializados de investigación, a proyectos de investigación e iniciación a la investigación con fondos propios.

Extensión

Actividades de extensión y relacionamiento con el medio. En el año 2007 se destacan varias actividades y concreciones referentes a la Extensión:

- Se realizaron las 3^o Jornadas de Extensión de la facultad con el objetivo de analizar e intercambiar opiniones en torno a:
 - la vinculación de la facultad con el nuevo plan de actividades formulado a nivel central (Programas Integrales).
 - La integración curricular de actividades de extensión en el marco del nuevo plan de estudios (cursos opcionales, créditos, seminario interáreas entre otros), ya existiendo experiencias piloto al respecto.
- Se creó una partida presupuestal anual destinada a financiar un llamado de Proyectos de Extensión internos. Las bases del llamado plasman los lineamientos propuestos por la Comisión de Extensión en torno a estas actividades. Se presentaron tres propuestas de las cuales se financiaron dos que se encuentran actualmente en ejecución. Los proyectos financiados son:
 - “El proyecto urbano del Presupuesto Participativo”,
 - “Transferencia de tecnología y de diseño energéticamente eficiente. El caso de los relojes de la IMM-Movimiento Tacurú en los ccz11, 13 y 15”.
- El Programa de Pasantías de la Facultad es un programa en ejecución desde el año 2002 por el cual se brinda a los estudiantes una oportunidad excelente de ejercer una práctica laboral que les permita tomar contacto con el medio del trabajo en áreas que les son afines disciplinariamente y por otro lado, algo no menor en nuestra realidad, que es contar con una experiencia laboral.
- Desde el comienzo del programa hasta mediados del año 2007 se adjudicaron 582 pasantías, en el año 2007 se presentaron al llamado 378 estudiantes.
- En el marco de Arquisur (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur) la facultad integra el Grupo Permanente de Extensión y en el año 2007- 2008 se desarrollaron los siguientes encuentros:
 - Preencuentro Arquisur xxvii. FARQ, Montevideo, Uruguay del 27 y 28 de marzo de 2008
 - xxvi Encuentro Arquisur y xi Congreso Arquisur. Asunción, Paraguay, 19 al 21 de setiembre de 2007
 - Pre-encuentro Arquisur xxvi. Mar del Plata, Argentina, 13 de abril de 2007.
 - Arquisur cuenta desde el año 2007 con un Premio Arquisur para trabajos de Extensión. En este premio participan trabajos de extensión desarrollados por las Facultades miembros de la Asociación y en esta primera edición nuestra Facultad obtuvo los siguientes logros:
 - Primer premio para el proyecto “Arquitectura como sistema material sustentable-Colonia Wilson”, de la

Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

- 2^a Mención: “Proyecto Hornero”, de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República.

En el ámbito del relacionamiento con el medio, la facultad desarrollo durante el 2007 varios convenios con instituciones públicas y privadas.

También se desarrollo una importante actividad cultural realizando las siguientes exposiciones:

Eventos internacionales organizados por la facultad

xi Bial de Arquitectura de Venecia

En el 2008 por segunda vez el Uruguay confió a la FARQ de la UR la responsabilidad de promover, seleccionar y apoyar el envío nacional de la Muestra de Arquitectura de Venecia.

Los ministerios de Educación y Cultura y de la Relaciones Exteriores impulsaron y respaldaron esta decisión y nos otorgaron una gran responsabilidad.

La propuesta seleccionada en una llamado abierto, definida por los acrónimos LUP+TANGO y el comisario designado –Marcelo Danza– plantean una invitación a pensar la arquitectura desde Uruguay, mas allá de los edificios y de las disciplina y ofrecen una oportunidad única de conocer nuestra cultura arquitectónica y urbanística actual: sus ideas y propuestas, sus realizaciones, sus ilusiones, sus debates, sus logros y frustraciones, su rebeldía.

Archiprix Internacional. Montevideo 2009

Nuestra facultad recibió la distinción de ser elegida como sede del próximo concurso de *Archiprix Internacional*.

Archiprix Internacional es un evento que se organiza en torno a la presentación de los mejores proyectos de graduación del mundo realizados por instituciones de educación superior en los campos de la arquitectura, urbanismo y arquitectura del paisaje.

En el 2001 la organización holandesa *Archiprix* organizó el primer *Archiprix*

Internacional en la fábrica Van Nelle en Rotterdam. Ello se ha convertido en un enorme éxito. Más de 150 escuelas de 53 países a largo de todos los continentes han seleccionado sus mejores proyectos de graduación participando de Archiprix Internacional. En las siguientes ediciones -Estambul 2003 y Glasgow 2005, Shangai 2007-, el número siguió en aumento al igual que la calidad de los trabajos participantes.

En el mes de julio del 2008 llegaron a Uruguay 205 proyectos procedentes de los cinco continentes los cuales fueron sometidos a un jurado internacional integrado por prestigiosos profesionales de la arquitectura y el paisaje.

En la próxima etapa del evento en marzo del 2009 se darán a conocer los ganadores y se desarrollará un workshop en el que participaran jóvenes profesionales de todo el mundo.

Seminario Montevideo (SMVD)

Entre el 31 de julio y el 9 de agosto de 2008 la FARQ realizó el x Seminario Montevideo, evento académico de proyección internacional en el que participan

docentes y estudiantes así como técnicos de variadas instituciones públicas.

En esta edición fue convocada con el título: *Anillo Colector Vial Perimetral de Montevideo, 3 escalas + 3 enfoques*.

Contó como coorganizadores a la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), el MVTMA, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB) y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

El seminario contó con la participación internacional de prestigiosos profesionales internacionales a cargo de los talleres de proyecto y participando en el ciclo de conferencias.

Gestión

Durante el año 2007 el edificio de la Facultad de Arquitectura, patrimonio histórico nacional, continuó el proceso al que se vio sometido de intervenciones de restauración con el objeto de recuperar y mantener este valor patrimonial. Adicionalmente, en virtud del alto número de estudiantes, se vienen efectuando transformaciones en el edificio a efectos de dar respuesta a los nuevos métodos y formas de impartir la arquitectura. En tal sentido durante el año 2007 y 2008 se implementó una nueva aula informática en la que se incorporaron 35 nuevos puestos con terminales de última generación. Complementariamente, y con el afán de racionalizar esfuerzos se incorporaron espacios para la enseñanza en conjunto con las facultades de Ingeniería y de Ciencias Económicas con las cuales se comparte el uso del edificio Faro ubicado en el corazón del Parque Rodó del cual fue inaugurada su segunda etapa a comienzos del año 2008.

| | |
|--|------------------------------------|
| Bienal de Venecia | 13 de marzo al 20 de marzo |
| Concurso Arroyo Miguelete | 12 de marzo al 19 de marzo |
| Concurso Rambla 25 de Agosto | 19 de marzo al 26 de marzo |
| V Bienal Iberoamericana de Arquitectura | 28 de marzo al 17 de abril |
| Cátedra de Medios y Técnicas de Expresión | 23 de abril al 11 de mayo |
| Concurso Costa de Oro, Organiza: IMC | 25 de junio al 06 de julio |
| Concurso de fotografía | 09 de julio al 20 de julio |
| Cátedra de medios y técnicas de expresión | 23 de julio al 10 de agosto |
| Exposición de Artes plásticas Walter Sanchez | 18 de agosto al 1 de setiembre |
| Red Alvar | 10 de setiembre al 15 de setiembre |
| I+D | 17 de setiembre al 28 de setiembre |
| Concurso de vivienda trabajos premiados | 4 de octubre al 20 de octubre |
| Concurso de vivienda trabajos presentados | 22 de octubre al 31 de octubre |
| Exposición Arq. Fresnedo Siri | 04 de octubre al 20 de octubre |
| Exposición fotográfica | 22 de octubre al 31 de octubre |
| Exposición fotográfica: Che Guevara | 05 de noviembre al 16 de noviembre |
| Exposición fotográfica: paisajes urbanos | 19 de noviembre al 30 de noviembre |
| 100.000 habitar | 26 de noviembre al 30 de noviembre |
| VOYXAH | 03 de diciembre al 07 de diciembre |
| En Tránsito | 08 de diciembre al 14 de diciembre |



FCIEN
facultad de ciencias

A casi dieciocho años de su creación, la Facultad de Ciencias ha consolidado sus esfuerzos a través de diferentes ámbitos, en la formación de científicos profesionales en la Universidad de la República. Esto constituye un aporte fundamental a la construcción de la estructura científica y a la cultura nacional. A lo largo de estos años, ha hecho suyo el desafío de generar el marco necesario para la generación de conocimiento en las diferentes áreas de la ciencia, teniendo en cuenta el escenario local pero manteniéndose actualizada en el ámbito global. Simultáneamente, ha emprendido el largo camino de establecer vínculos con los sectores sociales, productivos y empresariales, dando a conocer las capacidades de respuesta del quehacer científico nacional. A su vez, fiel a los principios de la Universidad ha llevado a cabo diversas acciones en el ámbito de la educación, la extensión y la descentralización.

Me es grato dirigir unas palabras introductorias a esta memoria anual. Podemos decir con modesto orgullo que nuestra institución ofrece un amplio abanico de ofertas de grado y posgrado en diversas disciplinas científicas que van desde las ciencias físico-matemáticas, la biología y la bioquímica, hasta las geociencias. Además de su sede central en Montevideo, nuestra facultad cuenta desde hace un año con una sede en la ciudad de Rivera, y ya ha formulado varias propuestas académicas para consolidar su participación en el Centro Universitario Regional Este (CURE). Las investigaciones y las propuestas educativas que aquí se ofrecen están llamadas a jugar un rol importante dentro de un modelo de país productivo, que procura agregar valor a nuestros productos primarios a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, para así lograr un desarrollo sostenible en el tiempo. Tampoco podemos dejar de señalar el momento político en que vivimos, no sólo porque desde el rectorado se impulsa una transformación profunda de la Universidad, sino también porque desde el gobierno se ha comprometido un mayor apoyo a la educación, lo que se traduce en un aumento significativo de los recursos disponibles y un desafío a utilizarlos inteligentemente.

Como novedades relativas al período 2007-2008, podemos citar en primer término que en 2007 comienza a funcionar la nueva Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, que se dicta en conjunto con la Facultad de Ingeniería (FING), como una tercera opción del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Físicas.

Carreras.

| Facultad de Ciencias | Plan de Estudios | Título | Ciclo |
|---|------------------|---|-------|
| Licenciatura en Biología Humana(*) | 2004 | Licenciado en Biología Humana | 1 |
| Licenciatura en Bioquímica | 2003 | Licenciado en Bioquímica | 1 |
| Licenciatura en Ciencias Biológicas (**) | 1992 | Licenciado en Ciencias Biológicas | 2 |
| Licenciatura en Ciencias Físicas opción Astronomía | 2007 | Licenciado en Ciencias Físicas opción Astronomía | 1 |
| Licenciatura en Ciencias Físicas opción Física | 2007 | Licenciado en Ciencias Físicas opción Física | 1 |
| Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera (***) | 2007 | Licenciado en Ciencias de la Atmósfera | 1 |
| Licenciatura en Geografía | 2003 | Licenciado en Geografía | 1 |
| Licenciatura en Geología | 1997 | Licenciado en Geología | 1 |
| Licenciatura en Matemática | 1992 | Licenciado en Matemática | 1 |

(*) *Biología Humana*: Carrera cuyas actividades abarcan varias facultades

(**) *La licenciatura en Ciencias Biológicas es la única carrera que tiene dos ciclos: el primero, el Ciclo Básico Común a todas las orientaciones, y el segundo, el que comprende las diferentes orientaciones que se detallan a continuación:*

(***) *Ciencias de la Atmósfera: carrera compartida con la FING.*

El resto de las carreras pueden tener materias optativas que eventualmente pueden tomarse en otras facultades o instituciones dentro y fuera de la UR.

También en 2007 se inició el dictado de la nueva Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur, ofrecida por Facultad de Ciencias (FCIEN) en conjunto con otras cuatro facultades de la Universidad de la República (UR), y en cooperación con instituciones latinoamericanas y canadienses.

Asimismo, durante 2008, se ha avanzado significativamente en la confección de una propuesta para la Licenciatura en Física Médica, emprendimiento conjunto entre FCIEN y la Facultad de Medicina.

Julio Ángel Fernández
Decano

Enseñanza

Planes de estudio de grado

Los planes de estudio buscan fortalecer una formación básica, que permita al estudiante comprender las grandes evoluciones del saber y la capacidad para adaptarse a sus cambios. Los cursos

correspondientes a las Licenciaturas duran cuatro años curriculares, divididos en ocho semestres, los cuales una vez aprobados constituyen el grado de Licenciatura. El *Reglamento de Cursos y Exámenes* aprobado por el Consejo en 1993 (con algunas modificaciones posteriores) orienta los trámites y el orden en que debe seguirse la carrera.

Estudios de posgrado

Políticas en materia de enseñanza: participación en programas centrales

La Unidad de Enseñanza (UE) de la FCIEN ha tratado de articular, integrar y trabajar coordinadamente con las políticas en materia de enseñanza impulsadas a través de *Programas Centrales*.

Estructura de la Unidad de Enseñanza

La UE se constituye con tres integrantes, un Profesor Adjunto y dos Asistentes.

Por Resolución 29 del Consejo de la FCIEN en sesión extraordinaria de fecha 15 de setiembre de 2008 (Exp. 241050-004044-07) se determina que la Unidad de Educación Permanente pasará a funcionar en conjunto con la UE. A partir de esa fecha se integra al equipo de trabajo con un estudiante becario.

Funciones de la UE

Por expediente (241160-000778-08) con fecha 1° de setiembre 2008, el Consejo de la FCIEN decide apoyar en general el *Plan de Desarrollo de la Unidad de Enseñanza* para el período 2008-2010.

Dicho plan, cuyas acciones ya están en marcha, comprende algunas líneas de funcionamiento que son:

- seguimiento y apoyo estudiantil, seguimiento de cursos,
- análisis de recursos,
- investigación y
- apoyo a la oficina de Educación Permanente.

La línea de trabajo *Seguimiento y apoyo estudiantil* propone:

- identificar y analizar las etapas clave en la carrera que sean determinantes del fracaso estudiantil;
- cuantificar y caracterizar a los estudiantes que abandonan la carrera;

- continuar con la versión 2008 del programa *Monitores* y evaluar sus resultados;
- diseñar e implementar un curso introductorio en coordinación con el centro de estudiantes y el decanato.

En las dos últimas actividades se está trabajando en coordinación con el centro de estudiantes y con la oficina de asistentes académicos. Además en el diseño del Curso Introductorio se está coordinando también con la Unidad de Ciencia y Desarrollo.

Con relación a la línea *Seguimiento de cursos* el objetivo planteado ha sido apoyar la búsqueda de estrategias para una mejora continua de la docencia universitaria. En tal sentido se identifican los cursos en los que se hace el seguimiento en base a la solicitud de los docentes o del consejo o también a partir de los resultados obtenidos de la línea de trabajo *Seguimiento y apoyo estudiantil*. El *Seguimiento de cursos* se lleva a cabo trabajando articuladamente con las coordinadoras docentes y con los equipos docentes.

La tercera línea vinculada al *Análisis de recursos* implica coordinar las necesidades de los recursos materiales necesarios con relación a los requerimientos de los docentes y de los estudiantes de los respectivos cursos. Se comenzará a trabajar a comienzos del 2009 para realizar un análisis de la disponibilidad horaria de los cursos y el número de asistentes a los efectos de optimizar la asistencia a los distintos cursos. Se hará énfasis en la implementación de turnos y en la diversificación de modalidades de enseñanza.

La cuarta línea comprende la investigación para generar conocimiento sobre la enseñanza universitaria a partir de la información obtenida en las dos primeras líneas de trabajo mencionadas y también el asesoramiento educativo en la creación, diseño e implementación de proyectos concursables y en el desarrollo de *Proyectos de Innovación Educativa*.

La quinta línea de trabajo de la UE es el *Apoyo a la oficina de Educación Permanente* realizando la supervización de sus actividades y colaborando con la mejora constante de esta unidad, que posibilita un significativo número de actividades docentes en todo el país.

| Facultad de Ciencias | Duración en años | Horas/ Créditos |
|--|------------------|-----------------|
| Doctor en Ciencias Biológicas (Peduciba) | 3-5 | No disponible |
| Doctor en Física (Peduciba) | 5 | No disponible |
| Doctor en Matemáticas | 4 | No disponible |
| Magister en Biotecnología | 2 | 100crd |
| Magister en Ciencias Ambientales | 2 | 102crd |
| Magister en Ciencias Biológicas (Peduciba) | 2-4 | 240hs / 24crd |
| Magister en Física (Peduciba) | 2 | 12crd |
| Magister en Matemáticas | 2 | No disponible |
| Magister en Manejo Costero Integrado | 2 | No disponible |

Nota: Peduciba, Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas

InvestigaciónPrincipales líneasMatemáticas

- Álgebra computacional.
- Álgebras de Hopf y categorías trenzadas.
- Aproximación de las medidas de ocupación de las trayectorias de procesos estocásticos y aplicaciones a la inferencia en procesos.
- Biálgebras y categorías trenzadas. parciales.
- Dinámica de endomorfismos. Estructura geométrica y dinámica del borde de una cuenca de atracción.
- Dinámica topológica (dinámica en el espacio de lazos y dinámica de las aplicaciones que expanden longitudes).
- Estudio de la distribución del máximo de procesos estocásticos.
- Geometría teórica
- Grupos cuánticos y grupos cuánticos compactos
- Métodos probabilísticos en análisis de algoritmos.
- Monooides algebraicos.
- Procesos de Levy, problemas de parada óptima y aplicaciones a finanzas.
- Procesos de Levy: parada óptima; probabilidades de ruina; valuación de opciones; aplicaciones a finanzas
- Procesos empíricos transformados y su aplicación a las pruebas de bondad de ajuste basadas en la distancia L^2 de Wasserstein.
- Teoría de invariantes
- Teoría de representaciones
- Variedades esféricas.

Física

- Teoría de campos de Gauge. Desde 1988 se investiga en tópicos de la Teoría de Gauge en redes así como en temas de Física de Altas Energías (anomalías, excitaciones topológicas, etcétera)
- Física estadística y materia condensada. Desde 1997 se investiga en esta área, más específicamente en el estudio de modelos de distintos materiales (superconductores, superfluidos, materiales magnéticos, etcétera) y el estudio de sus transiciones de fase
- Sistemas Complejos. Desde 2000 se realiza una investigación de carácter multidisciplinario en la que se busca desarrollar herramientas conceptuales, modelos y técnicas de cálculo para describir la dinámica de diversos sistemas complejos.
- Teoría de Campos. Estudio de métodos no perturbativos en Teoría Cuántica de Campos y Relatividad General (Teorías de Calibre en la Red, Transmutación Estadística, Gravedad Cuántica de Lazos, Espumas de Spin).
- Métodos no perturbativos en Teoría Cuántica de Campos y Gravedad Cuántica Canónica.
- Física de partículas.
- Astropartículas.

- Física médica.
- Propagación de ondas ultrasonoras en medios complejos: dispersivos (guías de ondas, multidifusores), no lineales (cavitación, vórtices), heterogéneos difusores y multidifusores.
- Materiales cerámicos ferroeléctricos. Estudio experimental de propiedades estructurales, eléctricas y elásticas.
- Aplicaciones: Nuevos transductores piezoeléctricos para ultrasonido. Instrumentación acusto-óptica. Imaginería y terapia por ultrasonido en medicina. Caracterización y ensayo no destructivo de materiales.
- Dinámica de dislocaciones en metales.
- Estudio de campos acústicos en medios transparentes y opacos por métodos ópticos.
- Estudio de propiedades mecánicas de medios visco-elásticos por métodos ópticos.
- Estudio dinámico y físico de cuerpos menores del Sistema Solar (asteroides, cometas, objetos transneptunianos).
- Dinámica secular y resonante de sistemas extrasolares y cuerpos menores.
- Formación del Sistema Solar.
- Meteoritos y cráteres de impacto.
- Estudio fotométrico y astrométrico de cometas y asteroides (fundamentalmente desde el observatorio astronómico de Los Molinos).
- Variabilidad y predicción climática.
- Interacción océano-atmósfera en los trópicos.
- Rol de los océanos en el clima (paleoclimatología).
- Cambio climático.
- Temperaturas extremas.

Química Biológica

- Mecanismo de acción molecular de fármacos para el tratamiento del cáncer de la familia del Cisplatino y agentes quimioterapéuticos análogos.
- Reacciones de Maillard: estudio del mecanismo de generación de AGE en

- solución y de la eficacia de posibles inhibidores de su formación.
- Estudio de reacciones que involucran la participación de cationes radicales distónicos y su control: deaminación de etanolaminas catalizada por el sistema enzima/coenzima B12; generación de radicales ceteno por ionización de complejos débiles de alquenaes.
 - Estudio de transformaciones químicas asociadas al daño oxidativo de ADN.
 - Corrosión y protección anticorrosiva.
 - Celdas de combustible y energías renovables.
 - Adsorción de proteínas sobre superficies metálicas y Nanoestructuración de superficies.
 - Caracterización electroquímica de compuestos metálicos de interés biológico y su interacción con macromoléculas.
 - Investigar la producción de radicales libres del oxígeno y nitrógeno y especies derivadas en sistemas biológicos. Estudiar sus diferencias en cuanto a reactividad con distintas biomoléculas, sus propiedades fisicoquímicas y en particular sus diferentes comportamientos difusionales.
 - Nitraciones biológicas y patología.
 - Estrés oxidativo y patología.
 - Interacciones entre especies reactivas del oxígeno y el nitrógeno con proteínas/enzimas (albúmina, superóxido dismutasa, cistationina β sintasa).
 - Estudio de enzimas proteolíticas. Obtención de biocatalizadores proteolíticos de diversos orígenes. Búsqueda de nuevas fuentes. Purificación, caracterización, estabilización y capacidad de reuso del biocatalizador. Estudio de sus aplicaciones biotecnológicas e industriales.
 - Estrés hídrico en leguminosas forrajeras naturalizadas.
 - Respuestas a estrés hídrico.
 - Caracterización y evaluación simbiótica de los rizobios específicos que las nodulan.

- Ampliación de la base genética de leguminosas para sistemas pastoriles sustentables.
- Cultivo de arroz y cianobacterias.
- Efecto de radiaciones UV sobre cianobacterias.
- Emisiones de metano y óxido nítrico en la rotación arroz-pastura

Biología

- Estabilidad genómica: reparación de lesiones en el ADN, control del ciclo celular, mutagénesis y muerte celular (agentes genotóxicos utilizados: radiaciones ionizantes y ultravioletas, bleomicina, cis-Pt, etopósido).
- Interrelación entre respuestas inducibles al estrés (agentes oxidantes, choques térmico, falta de nutrientes).
- Efecto protector de antioxidantes de origen natural a nivel celular y molecular.
- Combinación de agentes químicos y físicos utilizados en radioquimioterapia tumoral. Interacción letal y mutagénica a nivel celular-Actividad terapéutica y toxicidad a nivel clínico.
- Estudio de propiedades antimicóticas de complejos proteicos derivados de levaduras de tipo *killer*.
- Desarrollo de un antifúngico atóxico con actividad a nivel biomédico y agroindustrial.
- Desarrollo de estrategias generales para el análisis y diseño de procesos metabólicos en sistemas celulares. Métodos modulares y de grandes cambios.
- Estudio de propiedades estequiométricas y de control de redes metabólicas complejas.
- Elaboración de modelos específicos para describir procesos a nivel molecular, celular y poblacional como, por ejemplo, modelos de receptores macromoleculares, oscilaciones metabólicas y evolución bacteriana.
- Desarrollo de procedimientos para la modificación de sistemas celulares con fines biotecnológicos y biomédicos.
- Mecanismos subcelulares de regulación en procesos del desarrollo del sistema visual.
- Biología celular de la reproducción y del desarrollo en peces.
- Ultraestructura de células germinales y gametos.
- Anatomía ultraestructural de diferentes componentes del sistema nervioso.
- Neurogénesis.
- Modificaciones ligadas a patologías.
- Modelos de percepción usando electrolocación, en peces eléctricos de descarga débil.
- Evolución del genoma.
- Factores causantes de la composición genómica en procariotas y eucariotas.
- Papel de la selección natural para los sesgos en el uso de codones sinónimos en procariotas y eucariotas.
- Modelos de percepción usando electrolocación, en peces eléctricos de descarga débil.
- Estudio de Redes Neuronales de interés biológico.
- Psicofísica del sistema visual.

- Transmisión de información en el sistema nervioso.
- Propiedades antioxidantes de compuestos naturales.
- Neuroprotección.
- Capacidad antioxidante de vinos nacionales.
- Biología celular, molecular y bioquímica de parásitos.
- Plegamiento in vivo de proteínas.
- Biotecnología. Sistemas de detección molecular. Producción de proteínas recombinantes.
 - Antibióticos peptídicos de síntesis ribosómica producidos por enterobacterias.
 - Comunidades de hongos endófitos y del suelo.
 - Estudio de problemas fitosanitarios fúngicos.
 - Degradación de madera.
 - Hongos como agentes de biocontrol.
 - Variabilidad y evolución de virus ARN.
 - Virosis emergentes (hantavirus, arenavirus, influenza).
- Expresión de genes utilizando vectores virales.
 - Identificación y caracterización de genes involucrados en la tolerancia al estrés osmótico y salino en plantas. Modelos de estudio: *Physcomitrella patens* y *Arabidopsis thaliana*.
 - Estudios funcionales de proteínas presuntamente involucradas en fenómenos de muerte celular programada en plantas.
 - Caracterización de respuestas de defensa vegetal frente al estrés biótico.
- Clonado y expresión en vectores procariotas de moléculas de *Fasciola hepatica* con potencial inmunoprotector: leucina aminopeptidasa (LAP) y paramiosina.
- Estudios sobre la respuesta protectora de una vacuna de ADN contra fasciolosis ovina utilizando LAP como inmunógeno.
- Glicobiología de los helmintos parásitos: caracterización de antígenos crípticos de O-glicosilación y estudio de las enzimas que los sintetizan. Estudio sobre su inmunogenicidad y otros roles probables en el contexto de la interacción huésped-parásito.
- Dilucidación de las actividades kininasa en *Fasciola hepatica* y su papel en la polarización de la respuesta inmune durante la infección.
- Caracterización molecular de la Tiorredoxina Glutatión Reductasa de *Fasciola hepatica* y estudios sobre el papel del sistema Tiorredoxina en la invasión parasitaria.
- Desarrollo de un test simple tipo dipstick para el diagnóstico de la echinococcosis canina basado en el desarrollo de anticuerpos monoclonales contra los antígenos de excreción/ secreción de los gusanos adultos.
- Interacciones moleculares que intervienen en la regulación de la expresión génica mediante análisis teóricos y experimentales (bioquímico, molecular y fisicoquímico):
- Interacciones ácidos nucleicos-proteína en *T. cruzi*.
- Interacciones ADN-quimioterápicos.
 - Sistemática, evolución y biogeografía de Araneae Theraphosidae del Nuevo Mundo.
 - Diversidad de *Araneomorphae* (*araneae, lycosoidea*) del Uruguay y de la región Neotropical.
- Comportamiento predador de *Argiope* sobre abejas.
- Comportamiento predador: memoria y aprendizaje.
- Comportamiento social y sexual de arañas.
- Taxonomía, ecología y biología de Coleópteros.
- Taxonomía de comunidades de Macroartrópodos Bentónicos.
- Biología reproductiva de Crustáceos Decapoda.
- Biosistemática de los dípteros de interés sanitario del Uruguay.
- Biología, sistemática y bioacústica de Orthoptera.
- Biología evolutiva del género *Ctenomys*: ecoetología y sistemática
- Comportamiento social de primates (maternal, resolución de conflictos agonísticos, juego). Etología aplicada al manejo de primates en cautiverio (enriquecimiento ambiental, bienestar animal). Funciones de los centros zoológicos.
- Variación geográfica en *Ctenomys* del litoral platense.
- Diseño de señales en la comunicación acústica del género *Ctenomys*.
- Comportamiento de resistencia a enfermedades en abejas melíferas.
- Mejoramiento genético de abejas melíferas (*Apis mellifera*) para aumento de la producción de miel y tolerancia a enfermedades de la cría.
- Comportamiento alimentario de rapaces del Uruguay.
- Digestibilidad y conductas post-ingestivas en un roedor herbívoro subterráneo: el caso de *Ctenomys* (*Rodentia, Octodontidae*)
- El rol de la selección sexual en los procesos de diferenciación poblacional en una especie de tucu-tucu (*Ctenomys rionegrensis*).
- Importancia de la forma de vida comunal en el roedor subterráneo *Ctenomys sociabilis* durante la lactancia.
- Estudio de las vocalizaciones de crías del yacaré *caiman latirostris*.

- Estudios moleculares de la evolución y la biodiversidad.
- Parentesco y mejoramiento genético en ovinos.
- Implicancia de factores nutricionales en el desarrollo del melanoma.
- Regulación del apetito por las aminas biogénicas:
- Fisiología del comportamiento.
- Regulación nutricional y fisiológica de la biodisponibilidad de nutrientes en modelos animales y órganos aislados
- Desarrollo de alimentos funcionales.
- Fisiología renal en mamíferos.
- Genética evolutiva y poblacional
- Especiación, genética del desarrollo y determinación genética del sexo en peces anuales de la subfamilia *Cynolebiatinae*.
- Dinámica de elementos transponibles en peces.
- Caracterización genética de una mutante melánica espontánea en poblaciones naturales y en líneas endogámicas de laboratorio de *Phalloceros caudimmaculatus* var. *reticulatus* (*Cyprinodontiformes: Poeciliidae*).
- Filogeografía en especies de triatomíneos utilizando secuencias de ADN (mitocondrial y nuclear) y marcadores citogenéticos.
- Caracterización molecular de diversas mutaciones espontáneas en *D. willistoni*.
- Biología y genética de las especies de drosófilidos integrantes de la comunidad sur de la región neotropical.
- Genética de las poblaciones y la conservación
- Caracterización genética de tortugas marinas (*Chelonia mydas*).
- Filogeografía en diferentes grupos de peces y en poblaciones silvestres de jabalí *Sus scrofa* en Uruguay, utilizando secuencias de ADN mitocondrial y nuclear. sustentable para poblaciones de peces que constituyen principales recursos pesqueros y especies con endemismos locales.
- Citogenética clásica y molecular
 - Estructura y segregación en cromosomas holocéntricos de triatomíneos (*Heteroptera*).
 - Organización de los dominios cromosómicos (NOR, Telómero y Centrómero) en insectos (*Triatomíneos* y *Drosophila*)
- Genética en salud animal y biomedicina
 - Virus que afectan aves de corral (enfermedad de Gumboro) y animales domésticos (*parvovirus* y *distemper* canino).
 - Rinón policístico en felinos.
 - Caracterización de factores de virulencia y de respuesta a estrés de *Trypanosoma cruzi*.
 - Aspectos de expresión génica en el sistema nervioso.
 - El uso de poblaciones de *Ctenomys* como biosensores ambientales.
 - Análisis inmunocitoquímico y molecular de proteínas implicadas en la reparación de ADN.
 - Selección sexual en peces anuales.
 - Estudios de reservorios naturales, con especial énfasis en hanta y arnavirus. Estudios poblacionales y preferencia de hábitat de roedores.
 - La rabia en el Uruguay. El vector murciélago.
 - Estudios de comunidades y ofertas alimentarias en aves migratorias.
 - Alimentación y nutrición de larvas de peces.
 - Sistemática, biogeografía y morfología del género *Cynolebias*.
 - Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la cuenca de Laguna Castillos.
 - Sistemática de peces de agua dulce del Uruguay.
- Serpentario para obtención de venenos e investigación básica.
 - Sistemática de reptiles.
 - Sistemática y reproducción en el género *Ophiodes*.
 - Ecología trófica de comunidades de anfibios.
 - Sistemática y biogeografía de anfibios.
 - Efecto de distintos ácidos grasos altamente insaturados en la nutrición de peces marinos durante las primeras etapas de su desarrollo.
 - Requerimientos nutricionales del bagre sudamericano *Rhamdia sapo*.
 - Sistemática, taxonomía, y fiología de helmintos.
 - Ultraestructura y sistemática de *temnocephalida*.
 - Diversidad de invertebrados antárticos.
 - Biodiversidad y dinámica de la infestación de los parásitos de *Mugil liza*.
 - Sistemática y dispersión de medusas.
 - Sistemática y taxonomía de parásitos de cetáceos.
 - Diversidad de parásitos de mamíferos roedores.
 - Efectos de la eutrofización y el cambio climático en la ecología de ecosistemas lénticos costeros (ambientes salobres y límnicos).
 - Ecología fluvial: calidad de agua de ríos, arroyos y embalses.

- Flexibilidad adaptativa de la comunidad de fitoplancton en la incorporación de fosfato.
- Depuración biológica de efluentes mediante humedales.
- Efectos del pastoreo sobre comunidades de praderas naturales: escalas espaciales y temporales.
- Cambios de uso del suelo y evaluación de la productividad a través del uso de imágenes satelitales.
- Caracterización regional de las comunidades de pradera natural.
- Atributos ecofisiológicos de gramíneas nativas.
- Efectos de diferentes usos del suelo sobre la estructura y dinámica de la comunidad edáfica y de la materia orgánica muerta.
- Ecología de la conservación en ambientes terrestres y costeros.
- Patrones de diversidad a escala local y de paisajes.
- Diversidad y funcionamiento ecosistémico.
- Invasiones biológicas.
- Endocrinología de la reproducción y diferenciación del sexo en peces.
- Ecología del plancton costero.
- Biología y ecología pesquera.
- Dinámica de los frentes
- Mejoramiento ambiental del puerto de Montevideo.
- Comunidades bentónicas en la zona costera del departamento de Montevideo.
- Clasificación de los tipos de aguas.
- Dinámica de poblaciones y ecología de comunidades de peces.
- Ecología bentónica.
- Oceanografía Física/Ecología pelágica/Acústica marina.
- Oceanografía Estuarial/Hidroclimatología/Cambio Global.
- Construcción de un sistema de monitoreo oceanográfico para Pesquería y Ecología.
- Dinámica del agua en ZCP y su relación con pesquería.
- Elaboración de una base de datos oceanográficos para el Atlántico sur
- Manejo sostenible del ecosistema costero uruguayo (Ecoplata III).
- Interacción entre la atmósfera y el océano en el Atlántico sudoccidental, ZCP y Río de la Plata.
- Relación entre dinámica del agua en el océano Atlántico sudoccidental y el fenómeno *El Niño Oscilación Sur*.
- Estructura y funcionamiento de ecosistemas:
 - Ecología del paisaje en sistemas marinos.
 - Ecología experimental en ecosistemas marinos costeros.
 - Estructura y dinámica de poblaciones y comunidades marinas.
 - Bases ecológicas y socioeconómicas para el manejo y conservación de recursos naturales renovables:
 - Biodiversidad y ecología de la conservación.
 - Diseño e implementación de áreas protegidas.
 - Manejo integrado de zona costera.
 - Manejo y conservación de recursos pesqueros.
 - Evaluación de impacto ambiental en ecosistemas marinos costeros.

Ciencias Geológicas

- Origen y evolución de cuencas sedimentarias.
- Magmatismo y recursos minerales asociados al Mesozoico.
- Tectónica, sedimentación y magmatismo de Gondwana.
- Geología ambiental y recursos naturales.
- Análisis estructural y cinemático en terrenos metamórficos.
- Hidrogeología de Sistemas Fracturados, Hidrogeoquímica Ambiental, Geología Ambiental y Geología Médica.
- Estudio de los Acuíferos Guaraní y Raigón.
- Vulnerabilidad de los sistemas acuíferos costeros.
- Estudios hidrogeoquímicos e hidráulicos en acuíferos fisurados.
- Estudios geoquímicos e isotópicos en aguas, suelos y rocas.



- Bioestratigrafía y paleoambientes de las cuencas fanerozoicas de Uruguay.
- Palinología aplicada.
- Sistemática y evolución de vertebrados, invertebrados e icnofósiles del Cono Sur.
- Icnología de invertebrados fanerozoicos.
- Paleoecología.
- Paleofaunas del Paleozoico Superior de Uruguay. Bioestratigrafía, sistemática, tafonomía y paleoambientes.
- Geología ambiental.
- Petrología, geocronología y geoquímica de rocas ígneas.
- Análisis de cuencas sedimentarias fanerozoicas.
- Recursos calcáreos del Uruguay para la industria del cemento.
- Evolución geológica y recursos minerales del Proterozoico del Uruguay.
- Aguas subterráneas: vulnerabilidad y protección de acuíferos.
- Paleomagnetismo de unidades proterozoicas.
- Paleomagnetismo de unidades Paleozoicas, Mesozoicas y Cenozoicas.
- Magnetismo de Rocas y Arquemagnetismo.
- Estratigrafía del Precámbrico.
- Paleontología del Precámbrico del Uruguay.
- Biomecánica de tetrápodos fósiles sudamericanos.
- Palinología.
- Paleoecología del Cuaternario.

Extensión

La extensión asume formas variadas, desde el dictado de cursos en diversos centros

del país hasta múltiples mecanismos de apoyo y relacionamiento con entidades y grupos de su zona de inserción. Los textos que siguen muestran parte de estas actividades que involucran no sólo a docentes sino también a estudiantes y egresados.

Comisión de Salud Ambiental y Comunitaria

Durante 2007 la FCIEN participó de las reuniones de la Comisión de Salud Ambiental y Comunitaria coordinada por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM). Esta comisión tiene entre sus cometidos diseñar un programa de intervención universitaria en situaciones de emergencia.

Actividades en Malvín Norte

Red Educativa de Malvín Norte. La FCIEN la integra junto con las siguientes instituciones: Jardín de Infantes N°287 Escuela N°317 Centro de Diagnóstico del Codicen-ANEP, Policlínica Municipal de INVE 16, ONG Gurises Unidos, centro de salud municipal La Cruz de Carrasco, INAU (una asistente social y una psicóloga), Institución La Pascua (La Cruz de Carrasco), Centro Comunal Zonal (ccz) 6.

Actualmente la red trabaja elaborando aportes para la reforma educativa, articulando proyectos entre las instituciones participantes y en la reubicación del asentamiento de Boix y Merino.

Mesa local para la convivencia y la seguridad. Este espacio es coordinado por el Ministerio del Interior y el ccz 6. Tiene como objetivo articular políticas y acciones vinculadas a las temáticas de seguridad y convivencia entre los organismos del estado y las organizaciones sociales que actúan en la zona.

Actividades del c100. El centro de estudiantes de la FCIEN lleva adelante, desde agosto de 2002, una serie de actividades que han tenido como objetivo fortalecer el relacionamiento con la comunidad. Las actividades recreativas que se realizan con niños del barrio, están basadas en la formación y transmisión de valores a partir del relacionamiento grupal y del desarrollo de diversas temáticas, como el estudio de la naturaleza o los problemas de la zona, involucrando además a las familias en algunos espacios. Los talleres de ciencias se realizan en la escuela N°317. El objetivo de esta actividad es fomentar el espíritu crítico, estimulando la curiosidad, el trabajo en equipo, el razonamiento y la autoestima, demostrando la importancia que tiene involucrarse y cuestionar dichas problemáticas a la hora de apropiarse de conocimientos y posibles soluciones.



FING

facultad de ingeniería

Se podría definir al ingeniero como: "Un profesional que crea y aplica conocimientos científicos y tecnológicos a los distintos procesos productivos, buscando objetivos que contribuyen al bienestar de las personas y de la comunidad, usando responsablemente recursos naturales, preservando la seguridad de los trabajadores y siendo respetuoso con el medio ambiente".

La Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas fue creada por ley del 14 de julio de 1885. Dos años más tarde se aprueban los planes de estudio para las carreras de Ingeniero de Puentes, Caminos y Calzadas; Arquitecto; Ingeniero Geógrafo y Agrimensor, cuyos cursos dieron comienzo en marzo de 1888. En 1915, se dispone la creación de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas y de la Facultad de Arquitectura, que debían compartir el mismo edificio situado en la zona de la Aduana. Diez años después se aprueban los planes de estudio para las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial y Agrimensor y, en 1950, la facultad se traslada a su nueva sede. Ubicada en el Parque Rodó, es obra del Arq. Julio Vilamajó y ha sido declarada Monumento Histórico Nacional.

Entre 1967 y 1971 se aprobaron los planes de estudio para Ingeniería Eléctrica, Civil y Mecánica, el Ciclo Básico, el ciclo técnico de Ingeniería Química y para la carrera de Peritos, creándose además la carrera de Computador Universitario, con una duración de tres años. Cuando en 1973 se decreta la intervención de la Universidad por parte de la dictadura, era decano el Ingeniero Julio Ricaldoni quien se reintegró a su cargo doce años después, una vez restaurada la democracia.

A partir de 1986, se comienza con la firma de convenios: una nueva forma de vinculación con el medio. En 1991 se crea la Comisión Académica de Posgrado y al año siguiente, en el que comienza su Decanato el Ing. Rafael Guarga, se formalizan las Maestrías en Mecánica de los Fluidos Aplicada y en Ingeniería Química y se introduce la carrera de Ingeniería de Alimentos.

En 1996 comienza una evaluación institucional del Área Tecnológica de la Universidad de la República y un año después la Facultad de Ingeniería pasa por una detallada autoevaluación, iniciándose además, la aplicación de nuevos planes de estudio. Un proceso de acreditación entre las instituciones educativas universitarias del Mercosur dio comienzo en 2002 y concluyó, en 2005, con una evaluación positiva para las carreras de Ingeniería Química, Civil y Eléctrica.



A lo largo del período referido, la Facultad de Ingeniería (FING) ha desarrollado sus actividades de acuerdo a un plan estructurado, destacándose entre ellas los convenios de asesoramiento al sector productivo y otras que han servido para darle una nueva visión a ciertos temas.

En cuanto a cooperación regional, se ha promovido el Movimiento Académico Regional de Carreras Acreditadas (MARCA), que es un programa de movilidad de estudiantes de grado, promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo del Mercosur (SEM). Está relacionado con las carreras acreditadas por el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado del Mercosur (MEXA). Estimula la cooperación tanto institucional como internacional de la enseñanza superior, contribuyendo a la mejora de su calidad en el ámbito de esos países.

Con este programa, pueden beneficiarse aquellos estudiantes de grado que realizan actividad curricular de las carreras de Ingeniería Civil, Eléctrica y Química en la FING y cursar en otras universidades de la región.

La creación del Director de Carrera ha significado un paso importante para el buen funcionamiento de las carreras de grado ya que a través de él se mantiene un contacto directo y permanente con los estudiantes. De este modo es posible conocer directamente, sus experiencias, dificultades y expectativas. Hasta el momento hay cinco directores de carrera, para Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica.

La Maestría en Ingeniería de Celulosa y Papel significa un nuevo paso importante en la cooperación académica con instituciones nacionales y de otros países. Se trata de una carrera de posgrado que se dicta en colaboración con el departamento de Ingeniería de Productos Forestales de la Universidad Politécnica de Helsinki (TKK) en el marco de un acuerdo entre ambas universidades, el gobierno uruguayo (Dicyt), el programa Finnpartnership (financiador público finlandés), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y un grupo de empresas del sector forestal (Andritz, Botnia, Kemira, Pöry y Stora-Enso).

Durante el año pasado y el correr de éste, se ha consolidado la carrera de Tecnólogo Informático que se dicta conjuntamente con Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU). Otras carreras terciarias de este tipo como la de Tecnólogo Cárnico, Tecnólogo Agroenergético y Tecnólogo Forestal, en las cuales la FING está involucrada directamente, se encuentran en proceso de organización y puesta en funcionamiento.

También debemos comentar que a través de un convenio con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel), se

ha instalado en zonas accesibles de la facultad, el sistema *wi fi*. Ello permite a toda aquella persona perteneciente a la institución y que disponga de un equipo adecuado, tener acceso libre a internet.

Ha sido uno año de logros que esperamos se repita en el futuro.

Dr. Ing. Ismael Piedra-Cueva
Decano

Enseñanza

En la actualidad están en vigencia los planes de estudios que en su mayoría comenzaron a aplicarse en 1997 pero han ido evolucionando de acuerdo con las necesidades y exigencias del medio productivo-laboral.

Está a estudio una propuesta para reestructurar las materias de Física y de Matemáticas. Es una manera de revalidar ciertas modificaciones vigentes en la actualidad y darle a las asignaturas una mayor cohesión. También se va a modificar el proyecto de fin de carrera con la finalidad de ajustar la duración del programa.

También se está analizando la propuesta para crear una nueva carrera: la de Ingeniero en Producción Industrial.

Ya se ha consolidado totalmente la Licenciatura de Ciencias de la Atmósfera, de cuatro años de duración y que se dicta conjuntamente con la Facultad de Ciencias (FCIEN) y cuyo dictado se inicia al año pasado.

Actualmente se puede optar entre las siguientes:

Agrimensura

- **Ingeniería de Alimentos** (junto con las facultades de Química, Veterinaria y Agronomía).
- **Ingeniería Civil**, con los perfiles de Estructuras, Construcción, Transporte y vías de Comunicación, Hidráulico-Ambiental.

- **Ingeniería Eléctrica**, con los perfiles clásicos de Electrónica, Telecomunicaciones, Potencia.
- **Ingeniería en Computación**, con un título intermedio de 270 créditos: Analista en Computación.
- **Ingeniería Industrial Mecánica**, con las áreas de especialización de Diseño Mecánico y Materiales, Fluidos y Energía, Producción, Proyectos, Ingeniería de Planta.

Ingeniería Naval

- **Ingeniería Química** (junto con la Facultad de Química [FQ]).
- **Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera** (junto con la FCIEN) tiene una duración nominal de cuatro años y se deben completar 360 créditos.
- **Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Informático**: dos carreras terciarias (junto con CETP-UTU) de tres años de duración. La primera también se dicta en Paysandú y la segunda también en Maldonado

Ingresos, Egresos, Estudiantes Activos

Los **ingresos** desde el 1º de mayo de 2007 al 30 de agosto de 2008 ascendieron a **1106** estudiantes y los **egresos**, en el mismo período, sumaron **283**. El número de **estudiantes activos** al 30 de agosto de 2008 es de **8597**.

Director de Carrera

La figura del Director de Carrera tiene como objetivo fortalecer la carreras de grado. Presidirá la Comisión de Carrera y será responsable de su funcionamiento, actuando como coordinador y representante de la misma ante el Consejo, los institutos, organismos de cogobierno, egresados y estudiantes. Con éstos, deberá integrar un ámbito de coordinación e información para solucionar sus dudas y problemas con respecto a la carrera.

Trayectos diferenciados

Los *trayectos diferenciados* son distintas opciones que tienen los estudiantes de primer año para cursar las asignaturas del primer semestre Cálculo 1 (c1) y Geometría y Álgebra Lineal 1 (GAL1). Estos cursos abarcan en un año, la temática que los cursos de c1 y GAL1 abordan

en un semestre. A esto se agregan actividades complementarias orientadas a la formación de los estudiantes en técnicas de estudio, trabajo en grupo y elaboración de material.

Semestralización

Es otra variante que podría ser incluida en los *trayectos diferenciados*, supone la repetición de los tres cursos del primer semestre, c1, GAL1 y Física General 1 (FG1) en el segundo semestre. Se pretende así, dar la posibilidad a los estudiantes que no obtuvieron buenos resultados académicos en el primer semestre, de repetir estos cursos sin estar obligados a esperar al año siguiente.

Enseñanza de posgrado

Las actividades que se resumen a continuación corresponden al período mayo 2007-setiembre 2008.

Educación permanente y posgraduación

Las actividades se dividen en:

- **Actividades de educación permanente y de actualización.** Están organizadas con la finalidad de lograr un proceso de formación continua que permita enfrentar los cambios en las prácticas profesionales e incorporar los avances registrados en cada disciplina. En el año 2007 se desarrollaron exitosamente 57 cursos de actualización y asistieron a los mismos 915 participantes aproximadamente. Para el año 2008 la oferta de cursos por parte de los diferentes institutos de facultad fue de 88 cursos de actualización.
- **Actividades de posgraduación.** En total han ingresado a todas las carreras de posgrado desde el año 1993 al 2007: 142 estudiantes a los diplomas de especialización, 369 estudiantes a las maestrías en Ingeniería y 57 a los doctorados en Ingeniería y han egresado: en los diplomas de especialización 84, en las maestrías en Ingeniería 117 y en los doctorados en Ingeniería, doce.



Carreras de especialización

Durante el período 2007 se dictaron tres diplomas de especialización y se encuentra en trámite de aprobación un nuevo diploma en Bioinformática.

Ingresaron treinta estudiantes a los diplomas de especialización vigentes. Egresaron diecisiete estudiantes del Diploma de Estudios Avanzados en Computación, cinco del Diploma Gestión de Tecnologías y no se registraron egresos del Diploma de Telecomunicaciones, pues fue su primer año de dictado.

Carreras de Maestría

Durante el período 2007 se desarrollaron cinco maestrías preponderantemente académicas y tres maestrías de corte profesional. Se aprobaron dos nuevas maestrías académicas; una en el área de la ingeniería estructural y otra compartida con las facultades de Arquitectura, Ciencias Sociales y Derecho en el área Manejo Costero Integrado del Cono sur. Han ingresado a las maestrías en general 28 estudiantes y egresado catorce estudiantes.

Carreras de doctorado

Durante el período 2007 se desarrollaron cuatro doctorados preponderantemente académicos. Se encuentra en trámite de aprobación un nuevo plan de estudios del Doctorado en Ingeniería Ambiental. Han ingresado trece estudiantes y aún no hubo egresos de las carreras de doctorado.

Acreditación de carreras de Ingeniería en el Mercosur

La facultad participó en un proceso experimental de acreditación de carreras que comprende el Mercosur con el agregado de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela, cuya finalidad es homologar los títulos universitarios. Las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química de la facultad seleccionadas para intervenir en esta iniciativa, recibieron la acreditación.

La facultad se encuentra en la fase final del proceso de evaluación institucional donde se analizan las diferentes dimensiones que la componen. Concluirán en juicios de valor que darán lugar a recomendaciones de mejora continua. Se estima que a finales de año se estaría realizando la evaluación externa, con la que culminaría dicho proceso.

Unidad de Enseñanza de la Facultad de Ingeniería (UEFI)

La UEFI es un espacio de trabajo destinado a la mejora y el estudio de la educación en la FING, integrada por profesionales de diversas disciplinas del área científica, social y educativa. Tiene como líneas de acción: análisis curricular y seguimiento del avance estudiantil, área de didáctica de las ciencias, área de informática educativa y generación de materiales.

Investigación

La FING desarrolla actividades de investigación tanto en temas básicos como tecnológicos aplicando progresivamente criterios

unificadores. Se realiza investigación tecnológica que no es de inmediata aplicación, frecuentemente relacionada con las tesis de posgrado que realizan los docentes de la facultad, lo que debe considerarse como una inversión para el futuro.

- **Instituto de Agrimensura.** Implantación de obras de infraestructura de Ingeniería Civil, Cartografía digital, Diseño de sistemas catastrales multifinalitarios, Diseños de redes geodésicas, Relevamientos urbanos y rurales mediante imágenes digitales, Diseño de Sistemas de Información Territorial (SIT), Asesoramiento para el uso de Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), Fotogrametría, Ortofoto, Modelos digitales de terreno, MDE, Avaluaciones, Cartografía digital, aérea y terrestre, Tratamiento de imágenes satelitales, Asesoramiento para diseño y uso de SIG.
- **Instituto de Computación.** Desde los fundamentos teóricos de la ciencia de la computación hasta aplicaciones tecnológicas de la misma, Análisis de algoritmos, Métodos formales, Bases de datos, Ingeniería de *software*, Investigación operativa, Procesamiento de lenguaje natural, Sistemas de información, Reconocimiento de imágenes, Modelos numéricos, Informática educativa, son algunas de las temáticas en las que trabajan los diferentes grupos de investigación del instituto.
- **Instituto de Ensayo de Materiales.** Biomecánica; Integridad; Aglomerantes agregados, Hormigones, Maderas y nuevos materiales; Polímeros.
- **Instituto de Estructuras y Transporte.** Control de calidad de fundaciones, Mampostería estructural, Compactación dinámica de suelos blandos, Suelos expansivos y colapsables, Patología estructural, Dinámica de estructuras.
- **Instituto de Física.** Espectroscopía coherente, Excitación óptica en



- terapia fotodinámica, Gravedad canónica, Gravedad cuántica, Caos cuántico, Saneamiento básico, Sabores pesados y Simetría *cr*.
- **Instituto de Ingeniería Eléctrica.** Electrónica aplicada, Microelectrónica, Redes de datos, Codificación de imágenes, tratamiento de imágenes, Control, Calidad de energía eléctrica, Ingeniería Biomédica, Energías renovables, Electrónica de potencia, Fotometría e iluminación.
 - **Instituto de Ingeniería Mecánica y Producción Industrial.**
 - **Producción Industrial:** Gestión y control de calidad, Reingeniería, Mantenimiento, Administración de recursos humanos, Costos.
 - **Diseño Mecánico:** Estudio de componentes, Sistemas y procesos mecánicos.
 - **Termodinámica Aplicada:** Estudio de los fenómenos de transferencia de masa y energía, Gas natural, Biocombustibles, Manejo racional de la energía en sus diversas etapas.
 - **Tecnología naval:** Diseño, construcción y mantenimiento de equipamientos navales y buques.
 - **Proyecto:** en sus aspectos económicos y técnicos.
 - **Instituto de Ingeniería Química.** Gestión y tratamiento de emisiones líquidas, sólidas y gaseosas, Bioingeniería y bioprocesos, Procesos de producción en Ingeniería Química e Ingeniería de Alimentos, Ingeniería de Materiales: estudio de deterioro y nuevos materiales.
 - **Instituto de Matemática y Estadística Rafael Laguardia.** Sistemas dinámicos, Probabilidad y estadística, Ecuaciones en derivadas parciales, Análisis numérico, Optimización.
 - **Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental Ing. Oscar Maggiolo.** Modelación Numérica de Flujos (CFD). Estudios de flujos a superficie libre, Dinámica de costas y estuarios, Hidrología superficial y subterránea,

Interrelación entre la atmósfera y el océano en la mesoescala, Turbomáquinas hidráulicas y conducciones para fluidos, Aprovechamiento energético del viento, Acción del viento sobre estructuras, Resistencia de cascos y Navegabilidad de embarcaciones, Efectos ambientales de contaminante.

- **Unidad de Enseñanza de la FING.** Área de análisis curricular y seguimiento del avance estudiantil, Área de didáctica de las ciencias y área de informática educativa y generación de materiales.

Fuentes de Financiación de Proyectos

La CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica) de la UR a través de los programas de recursos humanos (eventos en el país, científicos visitantes, pasantías en el exterior y congresos en el exterior), sector productivo, investigación (I+D, iniciación), y propiedad intelectual.

Además hay financiación de los fondos de cada instituto, el Consejo Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología (Conicyt), los fondos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CSE, el Pedeciba, el proyecto ECOS, la Unión Europea (UE), la Organización de Estados Americanos (OEA), la National Science Foundation. En cuanto al Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT), están en etapa de ejecución, 47 proyectos.

La Comisión de Investigación Científica de la FING (CIC)

Esta comisión ha puesto en marcha un programa dirigido a financiar proyectos internos de investigación básico-tecnológica en el campo interdisciplinario.

Publicaciones

En el año 2007 se realizaron un total de 241 publicaciones en revistas libros y congresos.

Extensión

Unidad de Extensión de la FING

Uno de los elementos más significativos que pautan la forma como se realizó la extensión universitaria en la facultad, es la política de convenios llevada adelante particularmente con el sector productivo. Desde este punto de vista y a escala local, la FING es una importante organización productora de tecnología. En sus Institutos, se crea o se adapta tecnología de acuerdo a la demanda de las entidades locales, públicas y privadas. A través de esta vía la FING realiza asesoramiento técnico especializado e investigación con el sector productivo.

En mayo de 2007 se crea la Unidad de Extensión de la FING a través de un llamado a propuestas de creación de unidades de extensión de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

Llamado a Proyectos de Extensión año 2007

Se presentaron cinco proyectos habiendo sido otorgada la financiación a dos de ellos:

- Resucitando chatarra en la escuela (IEE)
- Gestión de residuos sólidos, hospital Pereira Rossell-FING (IMFIA).

Convenios de pasantías

Se aprobaron varios convenios con Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Obras Sanitarias del Estado (OSE) y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Módulos de Extensión

En el 2007 se creó la asignatura Módulos de Extensión en Ingeniería Eléctrica, propuesta por el IIE para la carrera de Ingeniero Electricista. El objetivo de esta asignatura es llevar a la práctica los conocimientos formales adquiridos mediante la participación en una actividad de extensión.

Actualmente se encuentra en trámite la aprobación de la asignatura Módulos de Extensión en Ingeniería Ambiental en la carrera de Ingeniería Civil.

Convenios

Un aspecto relevante en la labor actual de la FING es el asesoramiento especializado a cargo de sus institutos que supone su rasgo distintivo en relación con otras facultades de la universidad, instituciones pública o empresas privadas del país. Se han firmado convenios con organismos públicos como UTE, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE), Banco Central del Uruguay (BCU), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVTOMA), Ministerio de Salud Pública (MSP), Tribunal de Cuentas, Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Banco de Previsión Social (BPS), Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Administración Nacional de Puertos (ANP), Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Intendencia Municipal de Canelones (IMC), Instituto Nacional de Carnes (INAC), LATU, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y empresas privadas como IBM, Conaprole, Xerox, Eufores, Fábrica Nacional de Papel.

Comisión Social Consultiva de la Universidad

Su finalidad es crear un ámbito de diálogo con los principales actores de la sociedad uruguaya y realizar un acompañamiento de la actividad universitaria para facilitar su inserción en aquella. En este contexto se realizaron, por parte de la facultad, los proyectos *Fuentes alternativas de Energía, Tecnologías limpias para la mejora de los procesos y la minimización de residuos, Gestión integrada de recursos hídricos y Agenda de desarrollo del sector de tecnologías de la información.*

Fundación Ricaldoni

La Fundación Julio Ricaldoni fue creada el 11 de junio de 2001 con el objeto de impulsar el aporte de la FING al desarrollo de la ciencia y la tecnología y su vinculación al sistema productivo. Los miembros electos por el Consejo de la FING, al vencerse el período previsto para el desempeño de esta función, fueron renovados parcialmente partir del 1° de enero de 2008. El Consejo de Administración, a la fecha de cierre de estas memorias, está integrado por:

- Dr. Ing. Ismael Piedra-Cueva (presidente, decano de la FING),
- Prof. Jorge Martínez (orden docente);
- Ing. Pedro Arzuaga (orden egresados);
- Bach. Federico Defranco (orden estudiantil);
- Ing. Jorge Abín.

Centro de Ensayos de Software (CES)

Desde su creación en 2004, el CES se ha dedicado a evaluar la calidad de un producto de *software*, para detectar la mayor cantidad de defectos, antes de su salida en producción, para así ser liberado en condiciones óptimas de uso.

El CES ha desarrollado sus actividades en el ámbito comercial privado, comercial estatal y en el de la capacitación e innovación. En su lista de clientes se encuentran: Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), BSE, BPS, BID, Dirección General Impositiva (DGI), Antel, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Gestión

Evaluación Institucional

La facultad está culminando un proceso de autoevaluación que se ha efectuado durante los últimos años. Éste ha contribuido para la evaluación de las carreras acreditadas del Mercosur.

Aspectos Edilicios

Recogiendo los aspectos principales implicados en el proyecto original del Arq. Julio Vilamajó y en el marco del *Plan de Reorganización Territorial* de la UR, que





promueve el uso de recursos compartidos entre servicios próximos, se concibió y construyó el edificio polifuncional Faro, que utilizan las facultades de Arquitectura, Ciencias Económicas y de Administración e Ingeniería. También se cuenta con dos proyectos para edificios en el sector del estanque. Otros dos proyectos de nuevos edificios se localizan a ambos lados del edificio polifuncional Faro.

Todos estos nuevos proyectos se encuentran desarrollados con un importante avance y reconstruyen un sistema de circulaciones exteriores y permite devolver como espacios transitables áreas actualmente en estado de desuso.

Todas las intervenciones se han concebido como fases de un proceso dinámico procurando, a su vez dotar a los proyectos de la mayor flexibilidad y poder realizar las obras en etapas, y así recoger las lógicas del desarrollo académico futuro, de la institución.

FACULTAD DE QUIMICA



FQ

facultad de química

La FO surgió en sus inicios como el Instituto de Química de la Facultad de Medicina en 1908. En 1912 se creó el Instituto de Química Industrial dependiente del Ministerio de Industrias, que otorgaba el título de Químico Industrial. El Instituto de Química y el Instituto de Química Industrial se unieron en 1929 para crear la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de la República. La facultad otorgaba los títulos profesionales de Químico Farmacéutico y de Ingeniero Químico, y el título de Doctor en Química que fue el primer título científico de posgrado otorgado por la Universidad de la República. El nuevo edificio, fue inaugurado en 1940. En 1959 se cambió su nombre al de Facultad de Química.

Los fines de la Facultad de Química, como integrante de la UR, están genéricamente contenidos en el Art. 2 de su Ley Orgánica (ley 12.549 del 29 de octubre de 1958): "La Universidad de la República tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende".

En forma específica, se puede describir la misión de la Facultad de Química a través de cuatro misiones complementarias entre sí y relacionadas todas con el conocimiento en la química y disciplinas relacionadas. Estas misiones son:

- a. la formación de egresados y postgraduados con capacidad para resolver problemas en cualquier ámbito de la sociedad donde les toque actuar,
- b. la creación de conocimiento a través de la investigación científica y tecnológica,
- c. la puesta a disposición de la sociedad del conocimiento científico y tecnológico disponible en forma directa a través de la extensión.
- d. apoyo al desarrollo y fortalecimiento del sector productivo nacional.

La Facultad de Química está comprometida con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través del conocimiento, siendo su misión poner éste a disposición de los actores sociales tanto en forma directa a través de la extensión, como en forma indirecta a través de la enseñanza de grado y posgrado. Por eso se creó un nuevo plan de estudios (año 2000), un polo tecnológico orientado a facilitar la incorporación de I+D en las empresas de producción nacional y se promueve una extensión universitaria orientada a acciones emprendedoras tanto al nivel empresarial como social.

Todas las carreras del nuevo plan de estudios están estructuradas en cuatro columnas disciplinares: Ciencias Químicas, Físico-Matemáticas, Biológicas y Empresariales incluida el área de negocios y gestión empresarial, orientada a la creación y/o dirección de empresas.

En el período se continuó trabajando fuertemente en el afianzamiento y consolidación del Polo Tecnológico de Pando de la Facultad de Química, el cual, entre otras cosas, está siendo equipado con equipos de última generación, muchos de ellos únicos en el país, y que prestarán servicios tanto analíticos como tecnológicos a toda la comunidad.

Actualmente la Facultad de Química, se encuentra fuertemente abocada a la calidad y certificación de sus sistemas de gestión, tanto a nivel de laboratorios como administrativo. Al mismo tiempo trabaja fuertemente en la calibración interlaboratorio de técnicas específicas tanto en análisis clínicos y medioambientales, como en test biológicos.

En este período hemos certificado por normas UNIT-ISO 9001-2000, los sistemas de gestión de calidad para el análisis de agua, y para el desarrollo de metodologías analíticas para determinación de metales pesados en matrices biológicas. Asimismo se ha obtenido la certificación ISO 9001-2000 para nuestra Unidad Académica de Seguridad.

En los aspectos administrativos se trabaja fuertemente en calidad en el sistema de bedelía, y administrativo-financiero. Para este último se ha puesto en marcha este año un nuevo sistema informático de control.

En esta breve memoria se recopilan algunos aspectos fundamentales por los cuales ha transitado la Facultad de Química (FQ) durante este período, todos ellos basados en la búsqueda de un desarrollo institucional colectivo y al servicio del país.

Este proceso de desarrollo, se enmarca en un momento histórico donde la Universidad de la República (UR) transita inexorablemente hacia una nueva etapa institucional de cambios, que propenden a una modernización de su estructura académica y organizativa.

En este contexto, nuestra facultad ha continuado evolucionando, en una doble vertiente. Por un lado continuando sus políticas de desarrollo basadas en su *Plan Estratégico* oportunamente aprobado por los órganos de cogobierno, y por otro, aportando, desde sus posibilidades, y en concordancia con aquel, al proceso de transformación universitaria.

Estos dos ejes centrales marcaron nuestro trabajo. Una descripción sumaria es la que presentamos en esta memoria. En ella pretendemos conjugar aquellos aspectos vinculados a una dinámica académica de docencia, investigación y extensión, conjuntamente con el crecimiento de las bases que la deben sustentar, como son una infraestructura edilicia y no edilicia adecuada y una decidida política de mejoramiento de la gestión.

Si bien, todo el material aquí presentado resulta relevante para nosotros, realizar una mención explícita para cada uno de los puntos informados escaparía al alcance de esta editorial. Sin embargo, y sin quitarle relevancia a aquellos temas que no son mencionados en esta editorial, pero que se describen en profundidad en la memoria, deseamos a modo de ejemplo resaltar algunos.

La dinámica educativa que se está llevando adelante a partir del nuevo plan de estudios, iniciado en el año 2000, en consonancia con criterios modernos de flexibilización curricular, así como tránsitos horizontales y verticales en la curricula de los estudiantes, ha logrado ya una masa crítica de estudiantes y egresados. Durante este período y con los datos existentes se está realizando una evaluación institucional de este plan, con la cual pretendemos extraer conclusiones que nos permitan mejorar aquellos aspectos que se considere necesarios y seguir impulsando y consolidando los aspectos positivos.

En materia de investigación, durante este período se ha continuado trabajando a un muy buen ritmo, como lo demuestran el número de publicaciones arbitradas del período, el número de estudiantes de posgrado, los desarrollos tecnológicos realizados, las solicitudes de patentes, etcétera.

El relacionamiento con los sectores productivos y de servicios continuó durante este período, con un impulso fundamental a través del proyecto *Innova* de la Unión Europea (UE) que

permitirá, junto con legislaciones recientemente aprobadas por el Poder Ejecutivo nacional, la creación de un parque tecnológico, donde la FQ, a través de su Polo Tecnológico de Pando (PTP) será un actor fundamental. Al mismo tiempo se está trabajado en la consolidación de un proyecto institucional de un Centro de Biodisponibilidad y Bioequivalencia (Cebiobe), que financiado a través de programas gubernamentales y en acuerdo con la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) permitirá dar un impulso a una política nacional que en materia de medicamentos está llevando adelante el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Es importante destacar también el número de convenios firmados por nuestra institución con organismos públicos y universidades regionales e internacionales.

La FQ ha trabajado fuertemente en sus políticas de descentralización, y en ese sentido ha dirigido sus iniciativas fundamentalmente, aunque no en forma exclusiva, a la carrera de Químico Agrícola, la cual se pretende insertar en varias de sus instancias curriculares en el Polo Agroalimentario del Litoral.

La búsqueda del mejoramiento de la gestión administrativa ha sido otro de los grandes tópicos abordados en este período, se organizaron y dictaron cursos de calidad a los funcionarios no docentes de FQ. En el mismo sentido se apuntó a la reorganización de los sistemas contables, a través de la instrumentación de sistemas administrativos y de gestión informatizados.

Durante este periodo se le ha dado un gran impulso a la infraestructura edilicia de nuestra institución, a través de las obras de acondicionamiento de nuestro anexo en el ex edificio de la fábrica Alpargatas.

Muchas son las cosas que nos han quedado por describir en esta breve

editorial. Las mismas están detalladas en la memoria anexa, donde el lector puede informarse y sacar sus conclusiones.

No quiero terminar esta editorial, sin agradecer el esfuerzo de todos los compañeros docentes, no docentes y estudiantes de FQ, los cuales son los verdaderos artífices de los logros alcanzados, y que hacen que para mí sea un orgullo presentar estas memorias.

Dr. Eduardo Manta
Decano

Enseñanza

Títulos de grado profesionales

- Bioquímico Clínico (plan 2000, 420 créditos).
- Químico (plan 2000, 420 créditos).
- Químico Farmacéutico (plan 1980 y plan 2000, 420 créditos).

Títulos de grado académicos

- Bachiller en Química (plan 1980).
- Bachiller en Ciencias Químicas (plan 2000, 230 créditos).
- Licenciado en Química (plan 2000, 320 créditos)
- Magíster en Química (plan 1987). Existe la variante Magíster en Química, orientación Educación.

Carreras compartidas

- Ingeniero Químico (compartido con la Facultad de Ingeniería [FING], 450 créditos).
- Ingeniero Alimentario (compartido con las facultades de Agronomía, Ingeniería y Veterinaria, 450 créditos).
- Tecnólogo Químico (carrera terciaria, compartida con el Consejo de Educación Técnico Profesional [CETP]-UTU).

Títulos de posgrado

- Doctor en Química.
- Doctor en Química (plan 2004) (existe la variante Magíster en Química, orientación Educación)
- Doctor en Farmacia.

- Especialista en Farmacia Hospitalaria (plan 2004).
- Magíster en Química (plan 2004) (existe la variante Magíster en Química, orientación Educación).

Asignaturas electivas

En el semestre par se dictan aproximadamente veinte asignaturas electivas y/o de posgrado, y en el semestre impar aproximadamente 33. Algunas se dictan cada dos años o en años pares o impares.

Carreras en fase de estudio

Se está trabajando en la implementación de un Ciclo Inicial Conjunto (CIC) con las facultades de las áreas agraria y científico-tecnológica, a cargo de un equipo técnico de docentes, dentro del marco del *PI Articulación y flexibilización en carreras universitarias de grado*. Se prevé comenzar con el CIC en 2009, para estudiantes de la Regional Norte (RN).

Las facultades de Agronomía y de Química, en coordinación con los grupos de trabajo creados para la elaboración del *Plan de Estudios de la Licenciatura en Vitivinicultura*, compartida entre ambas facultades y la Escuela de Enología, autorizan la inscripción de egresados de la Escuela de Enología en los cursos que indique cada Facultad, con miras a una futura acreditación.

Está a estudio del Claustro de la FQ una propuesta de una nueva carrera de posgrado, Diploma de Especialista en Ciencias orientación Educación, que sería impartida conjuntamente entre las facultades de Ciencias, Ingeniería y Química.

Educación a distancia y semipresencial

La FQ dicta todos los cursos del primer año de todas las carreras en la modalidad a distancia, para la RN: Matemática 01, 02 y 04, Química General I y II, Física 101, Introducción a las Ciencias Biológicas I y II, Prevención de Riesgos en el Laboratorio. Estos cursos, así como otros situados en distintos niveles de la carrera, también se dictan en la modalidad flexible, articulando elementos de la educación a distancia con instancias presenciales.

Desde 2000 existe en la FQ un Centro de Educación Flexible (CEF), perteneciente al Departamento Estrella Campos (DEC), cuyos integrantes tienen amplia experiencia en el diseño de material multimediático. El CEF ofrece los siguientes servicios para docentes dentro y fuera de la FQ: capacitación en el desarrollo de materiales multimedia, videos y simulaciones; asesoramiento en la producción de guiones y videos educativos; producción de videos educativos; producción de materiales multimedia y simulaciones.

Educación permanente

Se dictaron 28 cursos en los que participaron más de 350 personas. Dichos cursos cubrieron áreas tales como Ciencias Farmacéuticas y Farmacia Hospitalaria, Gestión de la Calidad y la Seguridad, Ciencias Químicas, Química Analítica e Instrumental, Toxicología

Ambiental, Ciencias Biológicas y Biotecnología y Química de Productos Naturales.

Políticas en materia de enseñanza:
participación en programas centrales,
políticas del servicio

Políticas del Servicio: Enseñanza

Durante el receso de verano 2007-2008 se implementó un curso diferencial de Matemática 1 para estudiantes que se encontraban en situación de rezago curricular por no haber aprobado esta asignatura. El curso tuvo excelentes resultados, tanto desde el punto de vista académico como de la satisfacción de estudiantes y docentes. Es por ello que se solicitó y obtuvo el financiamiento de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) para repetir dicho curso y agregar Física 1 en modalidad alternativa.

Se está implementando tutorías de orientación curricular para estudiantes.

Evaluación del plan de estudios vigente: El 16 de julio de 2008 se realizó una jornada de revisión de la implementación del *Plan de Estudios 2000* organizada por la Comisión de Enseñanza de FQ. Se trataron las siguientes temáticas: evaluaciones, asignaturas electivas, practicantado, créditos, preiaturas y tutorías. Además de las presentaciones programadas, hubo instancias de discusión e intercambio entre docentes con resultados evaluados muy positivamente tanto por los participantes como por esta comisión. En este momento el informe de dichas jornadas se encuentra a estudio del Consejo de FQ.

Participación en políticas centrales

Tradicionalmente la FQ participa activamente de las distintas instancias planteadas a nivel central, por ejemplo, la FQ participa del *Proyecto central de Apoyo y Seguimiento a la Generación 2008*.

Procesos de acreditación

Se continúa trabajando en la renovación de la mención Eurobachellor para la carrera de Licenciado en Química.

Asimismo, se renovó la certificación otorgada por la Royal Society of Chemistry para el Licenciado en Química hasta el año 2012.

Investigación

Principales Líneas: investigación y desarrollo en Química Médica, Química Ecológica, Síntesis y Evaluación Biológica de Productos Naturales Bioactivos y Análogos, Biotransformaciones y Síntesis Quimioenzimática, Análisis Espectroscópico y Cromatográfico de Productos Naturales, Farmacéuticos y Agroquímicos en Matrices Complejas, Carbohidratos y Glicoconjugados, Botánica.

Equipos Permanentes: más de diez equipos en las distintas áreas mencionadas. Cada equipo tiene entre dos y cuatro responsables.

Proyectos: los equipos permanentes están involucrados, ya sea como responsables o como parte del equipo técnico, en unos

cuarenta proyectos en el período 2007-2008.

Publicaciones: 43 publicaciones periódicas y un capítulo de libro.

Relacionamiento con terceros: los investigadores del DQO participan en redes de investigación Iberoamericanas y proyectos bilaterales con Brasil, España, Argentina, Costa Rica, Cuba, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia y Portugal. También existe relacionamiento con el sector productivo a través de contratos o proyectos con empresas nacionales fuentes de financiamiento:

- **nacionales:** Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (Dinacyt), PDT, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), sector productivo nacional, Pedeciba, Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (CHLCC);
- **internacionales:** TWAS, CNPq-Prosul (Brasil), OPCW, Secyt (Argentina), Organización de Estados Americanos (OEA), FAO.

Departamento de Experimentación
y Teoría de la Estructura de la Materia
y sus Aplicaciones (Detema)

Desde el punto de vista de la investigación científica, el Detema tiene grupos que se especializan en las siguientes temáticas: Ciencia y Tecnología de Materiales, Biomateriales y Nanotecnología, Matemática Educativa, Estado Sólido, Física de Coloides, Catalizadores, Energía, Procesamiento de madera y carbón, estudio de ordenamiento estructural de muestras vasculares criopreservadas, Cristalografía de pequeñas moléculas, Termoquímica Computacional, Bioinformática, Química Atmosférica, Farmacología Teórica, Modelado de Biomoléculas, Software para Educación a Distancia y Multimedia y Estudios Computacionales de Reactividad Química.

El departamento mantiene relaciones de cooperación científica con grupos en universidades e institutos de Investigación de varios países, y además con diversas instituciones nacionales.

En el período que se informa, se han publicado 24 artículos en revistas

internacionales con referato. Se ha producido una patente internacional licenciada por una empresa brasileña, la que ha sido en este período aprobada en Singapur. Un docente del departamento ha culminado su postdoctorado en el Argonne National Laboratory de Chicago y retornó al país en mayo de 2008.

Nuestro departamento ha sido favorecido con la adjudicación de un proyecto en el llamado 72 del PDT, para el fortalecimiento de capacidades e infraestructura de servicios e investigación. En dicho marco se adquirió un nuevo difractor de rayos x para análisis de muestras sólidas, el que se encuentra desde el 1° de setiembre de 2008, al servicio de la comunidad nacional académica, además de funcionar como servicio tecnológico especializado para el sector productivo. Además, el Detema se encuentra ejecutando diez proyectos, financiados por PDT, CSIC, Cytel-Iberoeka y la Agencia Internacional de Energía Atómica. Se integra el macrogrupo nacional de especialización en Nanotecnología, G-Nanotec-uy. En este marco, nuestro Detema ha abierto el Centro de Innovación y Desarrollo en Nanotecnología y Materiales, Centro NanoMat, en el Polo Tecnológico de Pando, el cual fuera inaugurado el 22 de abril de 2008.

Departamento de Biociencias (Depbio)

Líneas de investigación: Detección, caracterización clásica y molecular de bacterias y hongos, biocontrol, ecología microbiana, tratamiento de efluentes y recuperación de nutrientes, biotransformaciones, biocatálisis, energías alternativas (hidrógeno, biodiesel), participación en programas de mejoramiento de cultivos agrícolas con resistencia a patógenos, estudio fenotípico y molecular de la resistencia antibióticos de *Nesisseria gonorrhoeae*, estudio molecular de transportadores involucrados en bombas de eflujo en bacterias, caracterización de integrones clase 2 en *Acinetobacter baumannii*, estudio de bacterias multiresistentes y mecanismos de transferencia de genes de resistencia a antibióticos, estudio de proteínas de interés industrial, inmovilización de enzimas en fase sólida, uso de lectinas en la industria biotecnológica

extracción y purificación de proteasas de distintos orígenes para su uso en la hidrólisis de proteínas lácteas, preparación de ciclodextrinas mediante procesos enzimáticos para su uso e la industria farmacéutica y alimenticia, estabilización de enzimas por procesos de inmovilización, uso de las enzimas inmovilizadas para uso en biotransformaciones para síntesis de azúcares, Enzimas digestivas de organismos marinos y su aplicación en la industria pesquera. Contenido vitamínico en pescado fresco y congelado, modificación química de inmunoglobulinas para preparación de bioconjugados para mejorar la sensibilidad de kits de diagnóstico, purificación de enzimas para mejoramiento de vinos, uso de la tecnología de fagos para el desarrollo de herramientas tecnológicas incluyendo aplicaciones medioambientales, inmunología y biología molecular de hidatidosis, inmunología de enfermedades celíacas. Centro de Referencia Nacional de vigilancia de la Sensibilidad a Antibióticos de *Neisseria gonorrhoeae*.

Los trabajos de investigación vinculados con el aislamiento de microorganismos capaces de degradar petróleo culminaron con el aislamiento de una *Pseudomonas* capaz de elaborar un bioemulsificante polisacárido, cuya estructura no había sido descrita anteriormente ni en *Pseudomonas* ni en otros microorganismos. Se continuará con el escalado hacia la producción industrial, para la comercialización del biodetergente cuya utilidad está en la emulsificación por ejemplo para facilitar la biodegradación no sólo de petróleo sino también de otros compuestos no miscibles con el agua. Han manifestado su interés en esta investigación tanto empresas públicas como privadas.

- Prêmio Mercosul de Ciência e Tecnologia do Mercosul, año 2008, tema "Biocombustível", categoría integración.
- "Producción de Biohidrógeno a Partir de Aguas Residuales para ser Utilizado como Fuente Alternativa de Energía", de autores Claudia Etchebehere (FQ y Facultad de Ciencias), Elena Castelló (Facultad de Ingeniería), Liliana Borzacconi (Facultad de Ingeniería), Marcelo Zaiat (Universidad de San Pablo) y Maria Bernardette Varesche (Universidad de San Pablo).

Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Cytalim)

Líneas de investigación: enología, evaluación sensorial, proteínas, cereales, grasas y aceites.

En el período 2007-2008 se encuentran en ejecución diecisiete proyectos, se han realizado 21 publicaciones.

Distinciones: La Dra. Maria Antonia Grompone fue designada Miembro Titular de la Academia Nacional de Ingeniería

Relacionamiento con terceros: Se realizaron numerosos asesoramientos a empresas industriales nacionales e internacionales.

Se mantienen vínculos con varios Centros de Investigación: Instituto de la Grasa (Sevilla, España), Laboratoire de Lipotechnie, (Montpellier, Francia), Laboratorio de Grasas y Aceites (Universidad Estadual de Campinas, Brasil), Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), CIDCA (La Plata, Argentina), UNQ (Argentina) y se recibieron varios investigadores visitantes.

La Dra. Grompone y el Dr. Jachmanián integran el Comité Técnico encargado de confeccionar las Normas UNIT sobre controles analíticos del *biodiesel*. El Dr. Carrau y el Dr. Boido integran el Comité Técnico de *Bebidas fermentadas* para confeccionar la Norma UNIT.

Departamento de Ciencias Farmacéuticas (Cienfar)

Se prosigue con las líneas de trabajo relacionadas con el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes a cargo de Dra. Marta Vázquez. En el área Biofarmacia y terapéutica se continúa trabajando con el desarrollo de un producto innovador para la industria farmacéutica según un convenio específico. Se continúa trabajando intensamente en intercambiabilidad de medicamentos asistiendo a la creación de un Centro de Evaluación de Biodisponibilidad y Bioequivalencia (Cebiobe) de Medicamentos de la UR, del cual ha sido designado como director el Dr. Pietro Fagiolino. Este año se dio comienzo efectivo a otra línea de investigación, que refiere a la Fenotipificación de la Expresión de Transportadores de Membrana. Se encuentran en desarrollo dos tesis de doctorado en éstas áreas.

En cuanto al área Farmacología, las líneas de investigación se enfocan al desarrollo de modelos farmacológicos, antihelmínticos, estudios de eficacia y disposición. Se realizan también trabajos interdisciplinarios múltiples: productos naturales, bioinorgánica, inmunológicos, química médica. En este período se están ejecutando dos proyectos con financiamiento PDT, se publicaron tres artículos científicos, se encuentran en curso dos tesis doctorales y la formación de cinco jóvenes investigadores.



Departamento de Bioquímica Clínica (Bioclin)

Este departamento recientemente constituido está consolidando la integración de sus diversas áreas. En este periodo se están ejecutando varios proyectos y se han realizado cuatro publicaciones científicas. Debemos destacar la ejecución del proyecto de *Estandarización de la Creatinina*, el que ha sido declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo (mayo 2008) por su aporte en la prevención de la enfermedad renal, liderado por la Comisión Honoraria de Salud Renal y el CECC, con fondos de la Sociedad Internacional de Nefrología (Cátedra de Análisis Clínicos) Por otra parte la Cátedra de Biología Molecular realiza investigación en Farmacogenética en anticoagulantes orales, terapia antitumoral e inhibidores de bombas de protones, Biotecnología: producción de Proteínas Recombinantes. Se mantiene estrecha vinculación con el laboratorio de microbiología clínica (Depbio) que participa en la comisión directiva del departamento y en el dictado de cursos.

Departamento Estrella Campos (DEC)

Líneas de investigación: Diseño de radiofármacos para diagnóstico y terapia, Datación con c-14, Bioinorgánica, Química de coordinación, Especiación química de metales, Desarrollo de nuevos materiales de aplicación como sensores, Química supramolecular, Desarrollo de fármacos inorgánicos, Metales pesados en sedimentos de cursos de agua, Automatización en Química Analítica y Química Analítica Ambiental, Radiofármacos en el desarrollo farmacéutico, etcétera.

Existen cooperaciones con científicos del exterior, tanto de la región (Argentina, Chile, Brasil, México, Venezuela) como de Europa (Grecia, España, Austria, Inglaterra, Suecia) y de Estados Unidos.

En el período 2007-2008 están en ejecución diecisiete proyectos y han resultado treinta publicaciones en revistas internacionales.

Temas relacionados con el Medio Ambiente: Contaminación ambiental por metales, Gestión de residuos químicos, Reciclaje de metales, Evaluación de riesgos laborales, Monitoreo de metales pesados en poblaciones humanas, etcétera). A su vez, se ha puesto énfasis en el desarrollo de técnicas analíticas útiles para el monitoreo del ambiente.

Publicaciones

El trabajo en las distintas líneas de investigación durante este período dio como resultado la publicación en distintos medios tanto nacionales como extranjeros de más de 110 trabajos de investigación científica en revistas indexadas.

Unidad Académica de Educación Química (Unadeq)

Las funciones específicas de la Unadeq son: evaluación y medición educativas, dentro del monitoreo continuo del plan de estudios (diseño, cuantificación y registro sistemático de indicadores educativos que den cuenta de la magnitud de fenómenos de interés tales como deserción, rendimiento, etc; modelado estadístico multivariante de los indicadores a fin de efectuar pronósticos e identificar factores asociados y grupos de riesgo de fracaso; diseño y evaluación de la calidad métrica de instrumentos de medición educativa); apoyo y asesoramiento técnico en temas de enseñanza y formación docente (evaluación docente, tutorías didácticas, jornadas, seminarios, cursos, etcétera).

Líneas de investigación: Diseño y validación de instrumentos de medición educativa. Técnicas de análisis multivariante y modelado estadístico de indicadores educativos.

Unidad Académica de Seguridad (Unaseg)

En el año 2008 la Unaseg ha obtenido, por parte de UNIT-Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, la certificación del sistema de la calidad de acuerdo con los requisitos de la norma UNIT-ISO 9001:2000, para:

- diseño y prestación de servicios de docencia y extensión universitaria en el área de seguridad;
- implementación de actividades relacionadas con la gestión de la seguridad en la fq.

Relacionamiento con terceros

Polo Tecnológico de Pando (PTP)

Promoción de actividades de I+D+I en empresas farmacéuticas, alimentarias, biotecnológicas y químicas. El PTP es una iniciativa de la fq cuyo objetivo es el de apoyar a la innovación del sector productivo nacional. Ello se logra poniendo a disposición del mismo, recursos humanos e infraestructura de última generación, para ayudarlo a dar los primeros pasos hacia la innovación, los de mayor riesgo. En este sentido juega un papel importante para el estímulo a las actividades de I+D+I a escala de medianas empresas, colaborando también con las grandes, para desarrollos de áreas determinadas. El PTP cuenta con un personal de unas cincuenta personas, de las cuales 35 trabajan en áreas técnicas de la especialidad del polo. De ellos, ocho son doctores y tres integran el régimen de Dedicación Total de la UR. Las áreas del PTP son: Análisis Químico, Biotecnología, Alimentos, Biofarmacia y Tecnología Farmacéutica, Química Fina, agregándose más adelante, Medio Ambiente, Energía y, en abril de 2008, Nanotecnología. En este último caso se trata del Centro de Innovación y Desarrollo de Nanotecnología y Materiales, Centro NanoMat, el que fuera inaugurado durante una visita del presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, el rector de la UR Dr. Rodrigo Arocena y autoridades nacionales, municipales, universitarias y del cuerpo diplomático de la Unión Europea (UE). Desde este centro, el PTP impulsa el desarrollo de la nanotecnología a nivel nacional.

El financiamiento externo ha sido un pilar para la evolución del PTP, habiéndose culminado en este período el programa *Enlaces* con la UE, y dándose comienzo al proyecto *Innova*, firmado por el gobierno uruguayo y la UE, donde uno de los participantes es el PTP. Precisamente, en el marco del cierre del programa *Enlaces* el PTP inauguró equipamientos e instalaciones edilicias el 27 de noviembre de 2007, con la presencia del vicepresidente de la República Dr. Rodolfo Nin Novoa, el embajador de la UE William Hanna y autoridades nacionales, municipales, universitarias y diplomáticas, por un costo de dos millones de euros. Además, en este período, el PTP está formando parte del programa *Emprender*, financiado por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (BID-Fomin), por el cual se constituye una red de emprendedurismo dinámico, con varios agentes del medio nacional, con la coordinación de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). Recientemente la comisión directiva del PTP tomó conocimiento de la actuación de 22 incubaciones en este marco.

El PTP ha prestado servicios, en el período 2005-2007, a 113 empresas, por servicios individuales (con un total de más de doscientos servicios tecnológicos individuales) y proyectos de innovación (más de 110 proyectos) en esos tres años.

El centro de los esfuerzos del PTP ha sido hasta este momento, el lograr consolidar la actividad de servicio con las empresas del

sector productivo, planteándose entonces una actividad mixta, de extensión al medio, con investigación tecnológica. Ésta última, sin embargo, está bajo el manto de la confidencialidad a la que se compromete todo el personal del PTP, por lo que el rubro publicaciones ha sido, comprensiblemente, de baja significación. Es de esperar que en el futuro este aspecto vaya evolucionando hacia la posibilidad de realizar contribuciones tecnológicas originales y publicables, en la medida que sean de iniciativa del propio PTP no a demanda externa. En ese mismo sentido han sido hasta ahora relativamente pocos los proyectos concursables del tipo corriente obtenidos por el PTP, fundamentalmente con fondos PDT y CSIC, situación que también cambiará significativamente en el futuro, por la evolución natural ya señalada y con el importante énfasis adicional de la apertura de llamados a proyectos de colaboración público-privado.

El laboratorio de biotecnología del PTP organizó una serie de talleres sobre propiedad intelectual, en colaboración con la Agencia Nacional de la Investigación y la Innovación (ANII) y la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DNPI). En este marco y en base a los compromisos asumidos por *Innova*, el PTP avanzará hacia ser un actor clave a nivel nacional en inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica.

Otros

Asesoramientos y consultorías financiados por Mercosur, Dicyt-ANII dirigido a: INIA, La Estanzuela, enseñanza secundaria y laboratorios farmacéuticos (DQO); a UTE en tecnología de superconductores para la preparación de una infraestructura que el ente está por adquirir (Detema); a organismos y empresas nacionales e internacionales en distintas áreas temáticas que son de especialización del departamento (ejemplo: en riesgo ambiental, contaminación por metales pesados); numerosos servicios analíticos a empresas del medio, evaluación de contaminación radiactiva (DEC). Asesoría sanitaria para el MSP: intercambiabilidad de medicamentos y en farmacovigilancia (Cienfar), acerca de productos nuevos a registrar (DQO; Depbio). Diversos asesoramientos sobre análisis microbiológicos a la industria (Depbio). Asesoramientos a laboratorios farmacéuticos y veterinarios y peritajes sobre propiedad intelectual (DQO). Controles de kits de radiofármacos (DEC). Determinación de plomo en sangre, por encargo del MSP y distintas mutualistas, y que ha significado un aporte decisivo a la cuantificación por plomo en La Teja (DEC). Múltiples asesoramientos, y desarrollos se realizan en el Laboratorio de Experimentación Animal (LEA)-Farmacología. Ensayos de toxicidad: oral aguda, crónica, irritación dérmica, irritación ocular. Ensayos para control de calidad: ansiólisis, antiinflamatorio, hormonas (PMSG), etcétera. Se está trabajando para auditar el LEA, para la acreditación de ensayos, laboratorio, GLP.

Extensión

La FQ interactúa con la sociedad a través de distintas actividades: proyectos de colaboración con entidades públicas o privadas, conferencias, exposiciones, notas de prensa, intervención pública

de sus representantes, actividades culturales en general. Estas instancias de contacto directo han sido fundamentales para propiciar un relacionamiento positivo y constructivo, y también para obtener indicadores de las necesidades, opiniones y preocupaciones del resto de los ciudadanos. Para propiciar el desarrollo de estas actividades, la facultad creó el Centro de Divulgación y Comunicación Científica de la FQ que nuclea dentro de lo posible todas estas actividades.

Programas de actividades en el medio

Enseñanza

- interacción con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través del Instituto de Profesores "Artigas" (IPA), el Instituto Pivel Devoto y del Tecnólogo en Química;
- cursos y talleres dedicados a docentes de Química de enseñanza secundaria en numerosas oportunidades en el correr del año;
- dictado de charlas, a estudiantes de secundaria en particular de 6° de Ingeniería y de Medicina, sobre interacción de las radiaciones con la materia, efectos biológicos de las radiaciones, aplicaciones y gestión de desechos entre otros temas, síntesis de fármacos, drogas de abuso;
- apoyo teórico y práctico para los Olímpicos Químicos;
- dictado de charlas por parte de estudiantes para público en general sobre diversos temas de interés público (pasta base de cocaína [PBC], Instituto Antártico, Pesquisas Neonatales, etcétera).

Eventos

Participación activa, como organizador de la *Semana de la Ciencia y la Tecnología*.

Divulgación de actividades

En prensa escrita, radial y televisiva se difundió la investigación de los docentes de FQ, enfocada principalmente a los temas:

- pasteras y desarrollo de la industria de la celulosa;
- nanotecnología y PTP (Detema).

Ha tenido gran difusión la investigación sobre un bioemulsificante realizado por el equipo de la Dra. Soubes, catedrática de Microbiología. La BBC de Londres¹ recogió la noticia, así como la oficina de prensa de la Presidencia de Uruguay que le dio un lugar destacado a este trabajo así como a las actividades de investigación que se realizan en Microbiología de la FQ².

Equipos permanentes

Convenios:

Unidad de Análisis de Agua, realizando en forma permanente muestreos de agua potable en todo el país. Dichos análisis están a cargo de los departamentos DQO, DEC y Depbio por medio de tres convenios: con el sector público (UR-URSEA), Dinama y ose.

Proyectos

Calidad de Cereales y Aprovechamiento, Producción y Comercialización de Plantas Aromáticas y Medicinales.

Actividades a destacar en el relacionamiento con el medio

Asistencia en la Salud

La FQ junto con el Hospital de Clínicas (HC) de la UR, el MSP, e instituciones estatales, realiza actividades en el área de la salud totalmente gratuitas, que ameritan ser destacadas en un ítem aparte por la incidencia que tienen en la población de nuestro país, sobre todo en los más necesitados.

FQ-HC. El departamento Cienfar participa en actividades asistenciales en las áreas de:

- Farmacocinética clínica con la Unidad de Monitoreo de Medicamentos del HC;
- Farmacia clínica con el Departamento de Farmacia, y diversos departamentos médicos del HC.

La Cátedra de Radioquímica del DEC participa en la elaboración de protocolos

innovadores para el tratamiento paliativo del dolor metastático óseo y braquiterapia asociado a angioplastia, en colaboración con el Centro de Medicina Nuclear del HC y el monitoreo interno de radionucleidos en trabajadores ocupacionales expuestos a las radiaciones (DEC).

FQ (Cátedra de Análisis Clínicos [CAC]-MSP e instituciones estatales y privadas. Evaluación externa de la calidad de los análisis clínicos. El Comité de Estandarización y Control de Calidad (CECC) conduce un programa de Evaluación externa de la calidad nacional de los análisis clínicos que se ha coordinado desde el año 1990 por la CAC.

Objetivo del programa: armonizar y monitorear los resultados emitidos por los distintos laboratorios clínicos del país (bioquímica, endocrinología, instrumental, hemoglobina glicada, hematología, microbiología, parasitología y micología clínica y acaba de iniciarse biología molecular).³

Avances: el subprograma Bioquímica, cuenta con el Proyecto de Estandarización de la Creatinina, que ha sido declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo (mayo 2008) por su aporte en la prevención de la enfermedad renal, liderado por la Comisión Honoraria de Salud Renal y el CECC, con fondos de la Sociedad Internacional de Nefrología. Ya se ha hecho una primera evaluación diagnóstica de la realidad del país en cuanto a la determinación de creatinina.

FQ-Química D+

La idea principal del programa es presentar a los niños y adolescentes mediante experimentos sencillos y llamativos cómo la química forma parte del mundo que les rodea, permitiéndoles participar activamente de algunos experimentos y brindándoles una explicación adecuada sobre los principios químicos involucrados. Al mismo tiempo se busca quitar la connotación negativa que tiene la química para el público en general (*producto natural: no contienen ingredientes químicos o sin sustancias químicas agregadas, producto natural: 0% químicos, etcétera*), y demostrar que la química está presente en todas partes.

Química D+ ha convocado hasta el momento más de 120 grupos de escolares de tercero a sexto año, pertenecientes a escuelas públicas y privadas de todo el país, participando de la actividad más de tres mil escolares y 150 maestros y los cupos para asistir a la actividad suelen completarse en las primeras semanas del año lectivo.⁴

Gestión

Programas de mejora

El programa de gestión contable, que se iniciara en 2006, está totalmente operativo. Todos los movimientos de registro, afectación, entradas y salidas se unifican en un único sistema contable. Este sistema de gestión otorga más transparencia al sistema y favorece el autocontrol.

1 Ver: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_7560000/7560327.stm

2 Ver: <http://www.presidencia.gub.uy/web/noticias/2008/09/2008090508.htm>

3 Ver: <http://www.ceecuruguay.edu.uy>

4 Ver. web: <http://www.qdm.fq.edu.uy>

Políticas de calidad

Se está realizando capacitación en iso9001 al personal de bedelía, contaduría, concursos, compras, personal, secretaría, intendencia, asistentes del decano, educación permanente. Se contrató un experto para trabajar en el tema y ya se definió la visión, misión y política de calidad de la FQ. Se espera lograr la certificación en dos años.

También se está capacitando en informática, en relación al uso de la plataforma informática del futuro portal de la facultad.

Políticas de comunicación

Se contrató una empresa para el diseño del portal que se espera esté finalizado a fines del 2008.

Ha sido muy importante la participación en diferentes páginas de ciencias de varias publicaciones y distintos medios de comunicación, tales como la *BBC*, *Búsqueda*, *Universia*, *El Espectador*, canales 4, 10 y 12, *CNN*, etcétera.

Aspectos edilicios de la gestión

Durante el período 2007-2008, se realizaron amplias reformas en lo que respecta a los diferentes edificios del servicio. Se efectivizó el traslado de las oficinas administrativas al edificio del anexo Sáenz, liberando así un gran área del edificio central y brindándoles a las mismas mayor comodidad y mejor ambiente de trabajo. En el área exterior del edificio central se comenzó con el reacondicionamiento del patio Yatay; se concluyó el último tramo de la escalera de emergencia y se realizó el portón hacia la calle José L. Terra.

En el HC se concluyeron las obras de los SSHH pertenecientes al Cienfar.

En el PTP se realizó un diagnóstico general de las patologías del edificio; se efectuaron las instalaciones de los laboratorios de Lanalte, Biotefa y Nanomat y del equipo de Spray. Se avanzó en las obras de albañilería de la ex torre de destilaciones, entre otras varias obras de albañilería y sanitaria.

Información específica del servicioDatos de Interés

Número de estudiantes ingresados al servicio por carrera universitaria.

| Ingresos Año 2008 | Sexo | | Total (T) |
|------------------------------|---------------|--------------|--------------|
| | Masculino (M) | Femenino (F) | |
| Bioquímico Clínico (BC) | 26 | 78 | 104 |
| Ingeniero Alimentario** (IA) | 30 | 79 | 109 |
| Ingeniero Químico*** (IQ) | 70 | 89 | 159 |
| Licenciado en Química(LQ) | 4 | 11 | 15 |
| Químico(Q) | 18 | 38 | 56 |
| Químico Farmacéutico(QF) | 41 | 120 | 161 |
| Total | 215 | 415 | 630 |

(**) Carrera compartida con las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Veterinaria.

(***) Carrera compartida con la Facultad de Ingeniería.

Número de estudiantes egresados del servicio por carrera de grado.

| Egresos Año 2007 | Total(T) |
|--------------------------------------|----------|
| Bachiller en Ciencias Químicas (BCQ) | 63 |
| Bachiller en Química Plan 80 (BCQ80) | 23 |
| Bioquímico Clínico (BC) | 16 |
| Licenciado en Química (LQ) | 9 |
| Químico (Q) | 4 |
| Químico Farmacéutico (H) | 22 |
| Químico Farmacéutico Plan 80 (QF80) | 36 |

Número de estudiantes egresados del servicio por posgrado

| Egresos Año 2007 | Total (T) |
|---|--------------|
| Doctor en Química | 11 |
| Magister en Química | 3 |
| Especialista en Farmacia Hospitalaria (EFH) | 3 |

Asesoramientos

Asesoramientos realizados por FQ, agrupados por el subsector público y privado.

Período 01.10.07 al 31.08.08

| Asesoramientos Públicos | Asesoramientos Privados | Totales |
|----------------------------|----------------------------|---------|
| | | |



memoria

área
ciencias
de la salud



FMED
facultad de medicina

Actualmente se desarrollan en la Facultad de Medicina además de la carrera de Doctor en Medicina, otras veinte carreras de grado y 52 de posgrado. La carrera de Doctor en Medicina obtuvo en mayo de 2007 la acreditación regional a través del Mecanismo Experimental de Acreditación de la carrera de Medicina para el Mercosur, Bolivia y Chile (ex MEXA, actualmente Arcusur), lo que constituyó un hito en la historia de la facultad. La acreditación constituye a la vez que un aval regional a la calidad de los títulos que la facultad expide a sus estudiantes, así como un compromiso pactado de acciones de mejora en curso a sostener. La facultad tiene en la actualidad cuatro escuelas dependientes: Escuela de Parteras, Escuela de Nutrición y Dietética, Escuela Universitaria de Tecnología Médica, y Escuela de Graduados.

La Facultad de Medicina (FMED) es una institución compleja que abarca unos doce mil estudiantes, mil seiscientos docentes y tres mil funcionarios. Sus tareas son la formación de técnicos y profesionales para la promoción, la conservación y la recuperación de la salud de la población; la producción de conocimientos, la investigación al servicio de esa función, y también de la misma tarea de atención integral y asistencial de excelencia que fundamenta y hace posible las dos anteriores

La excelencia de la función asistencial es condición imprescindible para el sostén de las previamente nombradas. En razón de esta dependencia, y de la voluntad universitaria de contribución directa al bienestar de la población, la FM realiza una tarea de atención de salud intensa, compleja, radicada en todos los niveles de atención, en múltiples centros, hospitales y servicios y distribuida en todo el país. Cientos de miles de personas se benefician anualmente de esta actividad.

El edificio central de la facultad, el Hospital de Clínicas (HC), el Instituto de Higiene, los hospitales de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE): Pasteur, Maciel, Saint Bois, Pereira Rossell, hospitales del interior: Salto, Paysandú, Florida y Tacuarembó, entre otros, redes y centros de salud del primer nivel de atención en diversos departamentos, policlínicas comunitarias, el Instituto Pasteur, Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC) y muchos enclaves más son los campos de práctica formativa y de investigación de nuestros recursos humanos.

El modelo de cuidado integral de la salud basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) y la labor del equipo de salud es el que guía las transformaciones de la facultad en su organización, sus planes de estudio y sus proyectos de creación de conocimientos, en consonancia con la construcción de un nuevo sistema de salud que es a la vez el sustento y el objetivo de estas transformaciones.

Las tareas más básicas de educación para la salud, promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades con plena participación social son objeto de desarrollo y práctica formativa al mismo tiempo que las funciones técnicas más complejas como las cirugías especializadas y los trasplantes.

La FMED comparte plenamente los objetivos de la nueva Reforma Universitaria, dirigida a ampliar la contribución de la Universidad de la República (UR) a la sociedad y a incluir en la formación superior a todos los jóvenes en edad apropiada, como parte de esa contribución.

En función de eso, se propone sostener el ingreso libre y gratuito de todos los jóvenes a las 21 carreras que la componen, brindarles las herramientas para facilitar la continuidad y el éxito en sus estudios, apoyarlos en sus dificultades de los primeros años, permitirles flexibilidad de desarrollo en distintos perfiles formativos

y fomentar la incorporación de valores humanos, éticos y científicos que les habiliten a una inserción social eficaz.

Felipe Schelotto
Decano

Enseñanza

Medicina

La carrera de Doctor en Medicina se rige por el plan de estudios de 1968, que desarrolla la carrera en ciclos sucesivos en los que participan diferentes disciplinas con el objetivo de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma de unidades temáticas integradas y no de materias independientes. La carrera tiene ocho años de duración y 8000 horas.

Nuevo plan de estudios

La Asamblea del Claustro de la FMED en su sesión del 27 de diciembre de 2007 aprobó el *Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina*, aprobado a su vez por el Consejo de Facultad en su sesión del 26 de marzo de 2008. En esta misma resolución se decide crear un grupo de trabajo coordinado por el suscrito con el objetivo de implementar dicho plan.

El plan contempla muchos de los señalamientos del proceso de acreditación de nuestra facultad al organismo regional MEXA, está acorde con el perfil del médico aprobado por Claustro y Consejo en 1995, permite una formación centrada en el estudiante, capacitando al mismo mediante una precoz inserción junto al paciente, en un medio hospitalario y comunitario, dándole un sentido humanista y ético a la relación con el usuario, abordándolo no con un concepto meramente biologicista, sino humanista, integral sin perder la perspectiva del paciente como individuo y en su ámbito social, familiar y comunitario.

El Consejo de Facultad nombró una comisión de implementación que contemplara una integración amplia con docentes, egresados y estudiantes. Esta comisión ha avanzado fundamentalmente en las siguientes áreas:

- Integración básico-básica
- Integración básico-clínica
- Integración clínica hospitalaria-clínico comunitaria

Se han comenzado contactos con facultades que han ofrecido su apoyo a la implementación del plan con las cuales la nuestra tiene convenios tales como las de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP, Argentina) y l'Université de Sherbrooke (Canadá) fundamentalmente en aspectos de metodología y evaluación.

Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-
Departamento de Educación Médica

Unidad de desarrollo de instrumentos de evaluación: tiene como cometido el desarrollo e implementación de los instrumentos de evaluación aplicables en ciencias de la salud.

En el último año, ha centrado en:

- preparar los *Epidata* para ingreso de datos;
- confeccionar, en conjunto con los docentes responsables de los diferentes exámenes, los puntos de corte y detectar posibles casos límites;
- ajustar las videograbaciones editadas para devolución en el LHC. Con recursos asignados para el *Plan de Mejoras* (MEXA) se está desarrollando una edición de videos que incluye casi todos los casos analizados en el año 2007 y varios de los 2008, con el objetivo de estimular su difusión y uso en las diferentes áreas de educación. Este hecho es destacable porque, junto a las nuevas modalidades utilizadas en la innovación de la enseñanza, se tornan básicas para lograr la real descentralización de la misma.
- Analizar la evaluación continua propuesta por comisión de coordinación de los ciclos;
- continuar el estudio de la evolución sociodemográfica y la prosecución curricular;

- desarrollar un formulario de uso virtual para implementar la evaluación docente.

Hemos analizado las funciones del DEM en unidades, de forma de ordenar la exposición, pero en la práctica, en su funcionamiento, estas unidades necesariamente deben superponerse e interactuar, porque es imposible y sería muy perjudicial para la educación, trabajar en estancos y en esto tenemos que trabajar duramente, porque las delimitaciones, muchas veces, nos hacen perder las perspectivas globales.

La reorganización del DEM, sobre la que en cada una de nuestras actividades de trabajo estamos reflexionando, debe considerar equipos de apoyo docente, integrados por docentes de los diferentes Servicios que integran los diferentes ciclos de la Carrera de Doctor en Medicina, los cuales deben interactuar con los equipos estables de docentes con pertenencia directa al DEM. Ambos equipos deberán estar, además, integrados con recursos humanos provenientes de otras facultades (Área Salud y otras áreas de la UR) y coordinados por la dirección del departamento a través de los coordinadores de cada actividad. De esta manera, vamos transitando en un modelo de formación integral, acorde al perfil médico definido por la Institución.

Estudios de posgrado

La Escuela de Graduados cuenta en su estructura académica con:

- **Unidades Docentes Responsables (UDR)** (cátedras, clínicas y/o departamentos), cuyo cuerpo docente es nombrado por el Consejo de la Fmed, que definen junto a la Escuela de Graduados, la facultad y la Comisión Académica de Posgrado los programas de especializaciones.
- **Programa de investigación biomédica Proinbio** organizado por docentes y ex docentes investigadores nucleados en Comisiones nombradas por el Consejo de FMED, para la realización de maestrías y doctorados.

Sesenta y seis UDR llevan a cabo 52 carreras de especialistas médicos, en régimen de residencias y posgrado

| N° de UDR | Lugar donde se encuentran |
|-----------|--|
| 36 | Hospital de Clínicas |
| 11 | Centro Hospitalario Pereira Rossell |
| 6,5 | Instituto de Higiene |
| 0,5 | Hospital Saint Bois |
| 6 | Hospital Maciel |
| 2 | Hospital Pasteur |
| 1 | Instituto de Traumatología |
| 1 | Instituto de Reumatología |
| 1 | Funciona en red interhospitalaria |
| 1 | Edificio Central de Facultad de Medicina |

Además se cuenta con Unidades Docentes Asociadas, habilitadas y acreditadas (o en proceso de acreditación) por la Escuela de Graduados donde se desarrollan trece de las 52 carreras de

especialistas en régimen de residencias médicas, en ámbitos extrauniversitarios:

Durante el período, se realizaron desde la Escuela de Graduados los siguientes programas de enseñanza.

- **Carreras de especialistas médicos:** se fortaleció el régimen de residencias médicas, aumentando el cupo de residentes en el llamado a concurso de 2008 para tomar posesión en 2009, que pasó de ser 220 a 350; ofreciendo a los egresados la posibilidad de realizar su formación de posgrado mediante un régimen de práctica remunerada que constituye el procedimiento más apropiado para la formación de acuerdo a los estándares internacionales de formación de especialidades médicas. Actualmente la se realizan 52 carreras de especialidades médicas.
- **Carreras de diplomas de profundización:** se desarrollaron las siguientes: Coordinación de Trasplantes, Economía y Gestión en Servicios de Salud, Endoscopía Digestiva, Infectología Pediátrica, Psicoterapia en Servicios de Salud, Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos,
- **Programa de investigación biomédica:** maestrías y doctorados.
- **Actividades apoyadas por la Unidad Central de Educación Permanente:** se realizaron en el período diecinueve cursos presenciales y uno a distancia.
- **Actividades acreditadas por la Comisión de Acreditación en desarrollo profesional médico continuo,** organizadas por 44 Instituciones acreditadas: 246 durante el período

Proceso de acreditación regional y consolidación de las acciones y transición curricular durante la transformación del sistema de salud

Tras ensayar múltiples experiencias a pequeña y mediana escala incluidas como acciones estratégicas multiimpacto en el *Plan de Mejoras* comprometido ante el MEXA (hoy Arcusur), las condiciones para consolidar y arraigar los cambios se generan en el nuevo plan de estudios, en marcha desde marzo de 2008. Los cambios que allí se imprimen replican y extienden en forma organizada las experiencias en Bioética, Metodología Científica, Integración Clínico-Básica y entrenamiento en habilidades comunicacionales -por citar algunos ejemplos- y requieren ajustarse al escenario del nuevo SNIS. En línea con el plan de mejoras comprometido en el proceso de acreditación, se está trabajando en la consolidación de las llamadas Unidades Docente Asistenciales (UDA) en un *Programa de Formación de Recursos Humanos* en el SNIS acordado entre nuestra institución y la administración de ASSE, con especial hincapié en el trabajo de campo que compete al Primer Nivel de Atención a la Salud.



Mediante este programa se avanza con fuerza para descentralizar los ámbitos de formación de grado y posgrado al interior del país, fortalecer las disciplinas y los perfiles profesionales en salud con mayor responsabilidad en la formación de grado y posgrado en ámbitos de primer nivel y, en simultáneo, para transformar las estructuras de los servicios docentes de forma que dispongan de una masa crítica de docentes jóvenes de alta dedicación para la formación de recursos humanos en el SNIS. Estas figuras aportarán trabajo de alta dedicación arraigado en UDA, con una remuneración acorde, con continuidad de trabajo en el sistema en ámbitos de excelencia asistencial, y con desarrollo pleno de todas sus funciones docentes. Para marzo de 2009, la puesta en marcha del nuevo plan de estudios en este nuevo contexto académico-asistencial y la consolidación de las acciones del plan de mejoras implementadas en el período 2006-2008 se resumen en un *Informe de Avance* que se está presentando a las autoridades del Arcusur y permiten a la Institución elevar sus estándares de calidad para el proceso de re acreditación a partir de 2010.

Actividades en el interior del país

Durante el período, las unidades docentes radicadas en sedes universitarias del interior, se plantearon los siguientes objetivos: aumentar la masa crítica de estudiantes, aumentar el número de titulares en los cargos docentes, afianzar la cooperación de departamentos, servicios y/o cátedras de Montevideo para con el Interior, fuerte participación en el Centro Universitario de Paysandú (CUP), concretar el uso de TIC para la enseñanza a los cursos de pregrado y fomentar los trabajos de investigación y extensión en el cuerpo docente. Dichos objetivos fueron alcanzados con distintos grados de avance. Por otra parte de

destaca la realización de un congreso de estudiantes en Paysandú con 150 participantes. En cuanto al uso de las TIC se desarrolló una actividad de ateneos clínicos internacionales por internet, con la Universidad de La Plata, Argentina.

Relacionamiento con el exterior

En el año 2008 la FM fue particularmente activa en la participación en los programas de movilidad estudiantil, desarrollados entre las universidades que poseen acreditación regional. En el marco de estos programas doce estudiantes de grado seleccionados entre decenas que aspiraron, cursaron semestres curriculares en universidades de la región, equivalentes a los cursables en esta casa de estudios. En forma recíproca la facultad recibió ocho estudiantes extranjeros, pertenecientes a estos programas.

Escuela de parteras

La carrera de Obstetra Partera se rige por el plan de estudios del año 1990 que se desarrolla durante cuatro años curriculares. La Carrera Binacional de Obstetricia se rige por el plan de estudios del año 1992, se desarrolla en cuatro años que se cursan en Paysandú y Concepción del Uruguay.

El Claustro de la Escuela de Parteras estudió y recomendó la aprobación de la *Reformulación del Plan de Estudios de la Carrera Binacional de Obstetricia*, por la cual la carrera recibirá el nombre de Licenciatura Binacional en Obstetricia y el título otorgado cambiará la denominación de Obstétrica a Licenciada en Obstetricia. Fue presentado este año en el Consejo de la Fmed y elevado a la UR.

La Universidad Nacional de Entre Ríos ya implementó un curso de complementación para aquellas egresadas que deseen homologar el título al de Licenciada en Obstetricia. La Comisión de Plan de Estudios del Claustro también está estudiando el Plan de Estudios de la Carrera de Obstetra Partera con la finalidad de lograr mayor flexibilidad curricular y también para acceder al grado académico de licenciatura.

Sin contar aún con la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), vienen desarrollándose en la escuela actividades realizadas por algunos docentes en forma totalmente honoraria. Se ha conformado un área de apoyo educativo y un área de apoyo psicosocial. Se ha realizado una experiencia de trabajo sobre *Estrategias de Estudio* con la generación de ingreso y la concreción en los últimos años de entrevistas personales con aquellos estudiantes que no logran un nivel de suficiencia apoyándolos en aspectos vinculados a problemas psicosociales.

Se está llevando a cabo un *Curso de Formulación de Proyectos* dirigido a las estudiantes que cursan el Ciclo de Internado Obligatorio. El objetivo del mismo es proporcionar a las practicantes internas herramientas para facilitar la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Desde el Área de Educación se están planificando actividades de formación inicial para la docencia y la propuesta de creación de una Unidad de Desarrollo de nuevas prácticas y nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la partería. También el desarrollo y fortalecimiento de la educación profesional continua, creando un sistema de acreditación de las actividades de educación permanente.

Como todos los años se están desarrollando las actividades de educación permanente, presentadas a la Comisión de Educación Permanente de la Escuela de Graduados. Se establecieron los siguientes objetivos primordiales entre otros:

- Actualizar conocimientos en las áreas establecidas como prioritarias;
- fortalecer la práctica profesional con herramientas acordes a los lineamientos internacionales y nacionales de la partería;
- estandarizar conocimientos vinculados al ejercicio de la profesión.

Escuela de nutrición y dietética (Enyd)

Enseñanza de grado

El plan de estudios se desarrolla en diez semestres con una carga horaria de 4280 horas, siendo sus ejes centrales el alimento; el hombre y la nutrición en su interacción alimento-hombre.

El plan de estudios se organiza en cuatro niveles: básico, intermedio, avanzado y profesional. En cada nivel se desarrollan cursos, seminarios y talleres interdisciplinarios.

Se conforma un grupo de trabajo para el seguimiento y evaluación del plan de estudios y de los aprendizajes con énfasis en la incorporación de nuevas modalidades de enseñanza (TIC) y en base a las orientaciones sobre flexibilidad y articulación curricular. Se inicia el proceso de análisis para la implementación del Ciclo Inicial Común del Área Salud. Se concreta el proyecto de inserción de la Licenciatura en Nutrición en el interior del país a través del desarrollo de la práctica pre profesional del último año de la carrera. Se concretan dos proyectos para el fortalecimiento de laboratorios para la enseñanza:

- laboratorio de valoración del estado nutricional, composición corporal y gasto energético, y
- laboratorio de análisis químico y nutricional de alimentos

Se concreta el proyecto de instalación de una sala de informática para uso estudiantil.

Se aprueba la creación de la UAE, restando la conformación de su estructura. Actualmente se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Educación, con tres ejes: formación didáctico-pedagógica a los docentes; orientación al proceso de enseñanza vinculado al plan de estudios y orientación del aprendizaje al estudiante.

Posgrado

El Centro de Posgrado tiene como finalidad establecer un ámbito de perfeccionamiento para los graduados con el propósito de contribuir a la formación continua del profesional a través de su participación en actividades de educación permanente, de especializaciones y de maestrías. Se utilizarán con metodología de enseñanza las modalidades a distancia, presenciales y semipresenciales.

En el marco de la educación permanente para graduados en el período octubre 2007 al setiembre 2008, se realizan:

- jornadas abiertas: Composición Corporal y Gasto Energético (octubre 2007);
- cursos en Montevideo:
 - Alimentación y Nutrición en los dos primeros años de vida (noviembre 2007, 24 horas);
 - Nutrición y Deporte (mayo-agosto 2008, 50 horas);
 - Comportamiento y Trastornos de la Alimentación (Enyd-Facultad de Psicología. Abril a octubre 2008, 50 horas);
 - Lípidos: Aspectos Tecnológicos y abordaje nutricional en la salud y enfermedad (agosto 2008, 50 horas).

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Durante este período se destaca dentro de las actividades de enseñanza de la EUTM la creación de la UAE luego de la convocatoria respectiva de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE).

La generación de estudiantes 2008 tuvo una actividad de bienvenida y jornadas introductorias organizada entre los asistentes académicos, la dirección y el centro de estudiantes en el ex edificio de la fábrica Alpagatas del 14 al 18 de abril de 2008.

En el marco del Ciclo de Formación Permanente para Docentes de la EUTM se realizaron los siguientes eventos:

- Taller *Flexibilidad en gira* a cargo de la Subcomisión de Flexibilización y Articulación Curricular de la CSE. Realizado en la EUTM al que concurrieron docentes y no docentes de la EUTM y de otros servicios de la UR. Se abordaron temas como políticas de flexibilidad y diversificación de la enseñanza acordadas por la Universidad. Concepto y principios básicos
- Taller *Las TIC en la Educación Universitaria. Hacia los ambientes virtuales*. Dictado por la Lic. Nancy Peré realizado el 26 de febrero de 2008 en el anfiteatro de la EUTM.
- Taller *Monografías y Tutorías*. Dictado por la Lic. Patricia Manzoni realizado el 26 de marzo en la EUTM.
- Ciclo *Metodología de la Investigación*. A cargo del Sociólogo Rafael Rey.

Se continúa trabajando en la Unidad de Seguimiento y Flexibilización Curricular y la UAE de la EUTM siendo la responsable de la misma la Dra. Teresita Ceretti, abordando la creditización de las carreras. Se elaboraron documentos que fueron discutidos en reuniones docentes. Se realizaron reuniones con la CSE.

Se realizaron seminarios en el marco del Doctorado en Educación en convenio con la Universidad de Murcia, así como actividades de reflexión docente en su mayoría a los docentes doctorando y otras abiertas a las carreras de la EUTM.

En este período se realizó el acto de entrega de títulos a los primeros egresados de la carrera en Salud Ocupacional en la ciudad de Paysandú.

Investigación

Durante el período, se desarrollaron proyectos de investigación apoyados por diferentes fuentes de financiación. Dentro de los financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) se encuentran en ejecución:

- trece proyectos I+D del área salud y tres del área básica;
- diecisiete proyectos de iniciación en modalidades 1 y 2 del área salud y dos del área básica.

Se presentó al programa de equipamiento el proyecto para la creación de una Unidad Central de Microscopía Confocal.

Se brindó apoyo para dieciséis pasantías docentes en el exterior, once asistencias a congresos extranjeros para presentación de trabajos originales, así como apoyo para invitados extranjeros que concurren a nuestro país.

En el área de la investigación científica de los distintos departamentos, cátedras y clínicas del hospital llevan adelante anualmente más de doscientos proyectos de investigación y se publican alrededor de 150 artículos en revistas nacionales e internacionales.

En el año 2008 se adquirieron 31 publicaciones periódicas para la biblioteca de la facultad Biname/Cendim. Se obtuvo acceso a diferentes bases de datos con artículos a texto completo, en el marco

del Programa Central de Adquisición Bibliográfica: *Annual Reviews, BioOne, Cochrane, EBSCO*.

La Fundación de Ediciones de la Fmed vde la UR (Fefmur) publicó en este período ocho libros de texto, de autores docentes de la facultad.

Escuela de parteras

Dentro de los objetivos planteados por docentes en esta área se destacan los siguientes:

- fomentar la formación en metodología científica, y la actividad científica y de investigación con especial énfasis en la Medicina Basada en Evidencias;
- formación de unidades de investigación en docencia y aspectos docentes, didácticos, pedagógicos y metodológicos.

Proyecto de Investigación presentado ante CSIC:

- Investigaciones asociadas con hábitos y costumbres de la población con impacto en la salud. Responsables: Departamento de Nutrición Básica-Enyd, Escuela de Parteras, Facultad de Ciencias Sociales (FCS)
- Proyecto en proceso de formulación: Manejo de las inducciones farmacológicas del trabajo de parto con ocitocina en el Servicio de Maternidad del Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell. Evaluación de resultados.

Escuela de Nutrición y Dietética

La Enyd es la institución pública universitaria que produce específicamente conocimiento en el campo de la alimentación y nutrición, desde un abordaje integrador de todas las disciplinas que abordan la nutrición humana. Las investigaciones se implementan desde lo interdisciplinario en los diferentes departamentos y unidades docentes, con el apoyo de la Unidad Académica de Investigación en base a lineamientos fijados institucionalmente.

Líneas de trabajo:

- consolidar a la institución como referente universitario en temáticas de salud, alimentación y nutrición;
- producir conocimiento científico que responda a las necesidades y demandas de la población; de los sectores productivo, comercial e industrial y del consumidor.
- Integrar los aportes de la investigación a la enseñanza de grado y de posgrado como forma de optimizar su calidad y la pertinencia social en la formación;
- formar y consolidar grupos de investigación en todas las áreas del saber profesional.

En el período solicitado se concretan líneas de investigación orientadas a la presentación de proyectos:

Escuela Universitaria de Tecnología Médica

Proyectos presentados a CSIC: se presentan dos propuestas para su evaluación: una relacionada a la formación como investigadores de los estudiantes de las carreras y otra sobre la elaboración de monografías y el rol del tutor de los docentes.

- **Programa Ecos.** Proyecto de Investigación Calibración y Validación del Examen Gerontopsicomotor. Lic. de Psicomotricidad Unidad de Métodos Cualitativos de FMED en conjunto con el Instituto Superior de Reeducción Psicomotriz de París, Francia.
- **Convocatoria AECID.** Proyecto de Investigación sobre Formación Corporal del Psicomotricista en conjunto con la Universidad Rovere i Virgili. Tarragona España.

Extensión

La Comisión de Extensión de la FMED está integrada por docentes de la carrera de Medicina y de la Enyd, y por representantes del orden estudiantil. Durante el período octubre 2007-setiembre se ha planteado como principales objetivos para el presente año:

- consolidar la formación de la Unidad Académica de Extensión en la FMED;
- continuar trabajando de forma integrada con la red de extensión.

Desde esta perspectiva la Comisión de Extensión ha realizado las siguientes actividades:

- abril a la fecha
 - Participación en las instancias organizadas por CSEAM para referentes de extensión de los servicios;
- mayo-setiembre 2008.
 - convocatoria a los departamentos, cátedras y clínicas de la FMED para el llenado del formulario enviado por la CSEAM acerca del *Estado de inserción curricular de la extensión universitaria en la UR 2008*. Recolección y sistematización de la información recogida. Redacción final del formulario. Dichas actividades fueron encomendadas a la Comisión de Extensión por resolución del Consejo de la FMED N°106 del 28 de mayo del corriente año.
- junio-agosto 2008.



| Medicina | Área Salud |
|--|--|
| 2008 | Grupo de trabajo |
| Fortalecimiento del laboratorio de valoración del estado nutricional, composición corporal y gasto energético. CSE | Dptos de Nutrición social y Nutrición Básica. ENYD |
| Mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y de seguridad laboral. CSG | AFFUR Nutrición-Enyd |
| Inserción de la Licenciatura en Nutrición en el interior del País (Paysandú). Desarrollo de la práctica pre profesional del último año de la Carrera. CSE | Nivel Profesional-Enyd |
| Fortalecimiento institucional para el fomento de la investigación de calidad. CSIC | Dptos docentes Enyd |
| Vinculación entre infecciones parasitarias intestinales y estado nutricional en escolares de la Escuela N°317 del Z6. CSIC | Dpto. Nutrición Clínica-Enyd |
| Estudio sobre la eficacia de un modelo de intervención para prevenir y controlar la obesidad infantil. CSIC | Dpto. de Nutrición Social-Enyd |
| Hacia una mejor calidad de atención en los hospitales públicos del país, mediante la inclusión de los trabajadores del sector producción en la implementación de propuestas de mejoras. CSIC | Dpto. de Administración de Servicios de Alimentación. Enyd |
| Creencias sobre parto, lactancia materna y percepciones sobre el apoyo del sistema de salud. CSIC | Dpto. de Nutrición Básica-Enyd |

- organización e implementación del *Taller Institucional sobre Extensión Universitaria* en la FMED.
- julio-setiembre 2008.
- discusión y elaboración de la propuesta de creación de una Unidad Académica de Extensión de la FMED Presentación y corrección de la propuesta al llamado de la CSE con este fin.
- setiembre 2008 a la fecha
 - Implementación del llamado para la creación de la Unidad Académica de Extensión de la FMED.

Para los siguientes dos años se prevé el acompañamiento a las actividades de la Unidad Académica de Extensión, así como la continuación de otras actividades de la comisión.

Escuela de Parteras

La Escuela de Parteras ha puesto siempre énfasis en la extensión universitaria poniendo la institución al servicio de la población haciendo que los individuos sean protagonistas del proceso de salud. Se realiza una articulación en territorio con los diferentes efectores apuntando a la intersectorialidad. En el marco de la docencia en comunidad se está trabajando en los barrios: Piedras Blancas, Cerrito de la Victoria, Cerro, Casabó, Santa Catalina, Lezica, La Cruz de Carrasco, Ciudad Vieja. También en centros hospitalarios del interior del país donde se cursa el Ciclo Internado. Se coordinan acciones con los centros CAIF, ONG, policlínicas de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y ASSE, hospitales y centros educativos y sociales y con la propia comunidad.

Se coordinan y realizan actividades de asistencia, prevención, promoción de salud y educación con la participación activa de docentes y estudiantes integrando equipos multidisciplinares e interdisciplinares.

También se participa en las actividades todas las reuniones de coordinación con los diferentes efectores de salud y comisiones existentes. Se destacan los siguientes:

- proyecto *Captación de nuevas usuarias para la prevención del cáncer ginecológico-mamario en un centro de primer nivel de atención a la salud*;
- propuesta de participación de la Escuela de Parteras en la puesta en marcha de la Policlínica de Santa Catalina (Programa APEX-Cerro);
- actividades realizadas en el marco de la Semana Mundial por la Lactancia Materna:
 - taller organizado en conjunto con el Banco de Leche Humana y realizado en el Centro Hospitalario Pereira Rossell y participación en el stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en la Rural del Prado donde se instaló una sala de amamantamiento en la que se brindaba información sobre lactancia.

Este año se presentó un proyecto para la creación de la Unidad de Apoyo a la Extensión de la Escuela de Parteras, fundamental para la coordinación eficiente de todas las actividades y el relacionamiento con la CSEAM.

La partería tiene hoy en el contexto nacional obligación ética y estratégica de proteger y promover la salud integral de la mujer a través de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, en el marco de la atención primaria de salud, apostando con estos elementos al empoderamiento por parte



de la población en aras de colaborar con la construcción de ciudadanía.

Escuela de Nutrición y Dietética

La función extensión se orienta a realizar actividades interdisciplinarias con otros servicios universitarios y con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tendientes a promover la salud y/o mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población.

Líneas de trabajo

- Fomentar y promover acciones en salud y nutrición acordadas con la comunidad para mantener y/o mejorar su calidad de vida.
- Diagnosticar los problemas alimentario-nutricionales en las diferentes zonas del país, sobre todo en la población de riesgo a los efectos de determinar necesidades y priorizar estrategias conjuntas.
- Diseñar estrategias de comunicación, difusión y divulgación a nivel nacional de temas vinculados a la alimentación y nutrición
- Integrar las actividades de enseñanza curricular con la investigación y extensión a los efectos de contribuir a la formación ética y al compromiso social de los Licenciados en Nutrición.

Escuela Universitaria de Tecnología Médica

Se fortaleció la presencia de la EUTM la Red Temática de Discapacidad y en la Red Temática de Envejecimiento y Vejez.

Gestión

La secretaría de la FM jugará un papel crecientemente importante en la operativa de los distintos medios y canales de comunicación que constituyen uno de los puntos críticos de la gestión. Ahora está participando activamente en el la actualización de la información y los procedimientos del rediseño y lanzamiento de la nuevo sitio web que se producirá en las próximas semanas. Al mismo tiempo está

dirigiendo la implantación del completo *Manual de Procedimientos Administrativos* que ya puede ser consultado electrónicamente. La elaboración de este manual ha corrido por cuenta del Sr. Eduardo Scarcela, un especialista en la materia, y ahora entramos en la etapa de regularización de todos los procedimientos con el objetivo de abreviar, simplificar y asegurar la efectividad del trámite.

El *Plan General de Recursos de la Facultad* seguirá estando en el centro de las actividades de la Comisión de Gestión (que ahora cuenta también con la participación regular de delegados de AFFUR). Los ejes centrales de dicho plan son:

- Racionalización de recursos humanos. Comprende la creación y provisión de cargos requeridos por las distintas áreas de gestión, punto en el cual se están produciendo avances tanto en provisión de vacantes, dilucidación de pases en comisión, extensiones horarias y recuperación de vacantes como en creaciones; en este último aspecto y a modo de ejemplo, se proveerá en lo inmediato seis nuevos cargos de Asistente de Biblioteca con el objeto de mejorar y ampliar la atención en Biname/Cendim. Se continuaron las medidas destinadas a completar o perfeccionar el equipamiento de los funcionarios de gestión o a la mejora de las condiciones de trabajo en general. A modo de ejemplo: dotación de equipos informáticos y suministros, dotación de ropa de trabajo (en este período se completará la dotación de túnicas), convenio con scbu para suministro de refecciones en el comedor cuya instalación se cumplió en el periodo anterior, etcétera.
- Facilitar la operativa de los organismos asesores del Consejo (comisiones, grupos de trabajo) y dependencias de la facultad (institutos, departamentos, servicios, etcétera). En este sentido se creará una Sección Inventario del Departamento de Secretaría para llevar a cabo esa importante actividad, ya prevista en el periodo anterior y una unidad de apoyo con el objeto de respaldar la gestión de los proyectos de investigación, extensión, etcétera que llevan a cabo nuestros docentes.
- Racionalización de los recursos materiales, locativos, de equipamiento, donde la facultad sufre problemas que van desde lo estructural y endémico (solamente 5% del presupuesto dedicado a gastos e inversiones) hasta atrasos considerables en la ejecución de recursos o fallas en los mecanismos de control como los comprobados en el atraso de la obra de acondicionamiento del anexo ex edificio fábrica Alpargatas (\$4.700.000 asignados y no ejecutados al 31 de agosto de 2008) vitalmente necesarios para la facultad.
- Integración de la facultad en la zona, mejora del entorno, etcétera En este campo se ha desarrollado una actividad sostenida con la IMM a través del Centro Comunal Zonal (ccz) N°3 y el Mercado Agrícola. En este periodo la FM apoya un importante proyecto para el desarrollo de un centro cultural que promueve la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM) y el ccz N°3, proporcionando un ámbito locativo que se recuperará mediante el Presupuesto Participativo de la IMM.



FPSICO
facultad de psicología

La Facultad de Psicología de la Universidad de la República es el principal centro de producción de conocimientos en psicología de todo el país. Confluyen diversos enfoques que hacen a la riqueza y a la variedad de la disciplina, apostando a la producción novedosa, caracterizada por su fuerte compromiso con los problemas de nuestra sociedad. De allí que parte importante de sus acciones estén dirigidas al trabajo en el medio con otros actores, ya sea a través de prácticas de extensión universitaria como de asistencia, apostando a establecer aprendizajes basados en problemas en la interacción que se realiza en comunidad.

Desde 2002, la inserción de la Psicología en la región norte del país marcó una tendencia, cada vez mayor, dirigida a realizar actividades en diversos lugares del país. Actualmente son varios los puntos en los que se hallan trabajando diversos equipos, así como muchos en los que se proyecta trabajar, en sintonía con el proceso de descentralización de la Universidad.

Durante 2008, la Facultad de Psicología marcó como uno de sus objetivos principales la mejora en calidad y cantidad de la producción de conocimiento. El desarrollo de la investigación se ha constituido en una de las aristas centrales dirigidas a mejorar la producción de conocimientos pertinentes. En esa línea, se han establecido una serie de acciones apostando a mejorar la calidad del cuerpo docente y motivando la participación de nuestros jóvenes en la iniciación de proyectos.

Actualmente, se encuentra en un proceso crucial de transformación académica. Se ha planteado para ello la transformación del actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, así como la posibilidad de incluir nuevas propuestas de formación; uno de los desafíos centrales es la modificación de la estructura académica, teniendo como horizonte la departamentalización de la misma.

Queremos dedicar este espacio a unas breves consideraciones sobre el trabajo académico de la Facultad de Psicología (FPSICO).

Un rasgo distintivo del año 2008 ha sido el promover una mayor integración de las funciones universitarias como componente básico de un mayor desarrollo de nuestro servicio.

La tarea es mucho más difícil que su sola formulación, en tanto implica tratar desarrollos desiguales de modo distinto. La facultad se caracteriza por una importante dedicación a las tareas de enseñanza en el aula, con variada actividad de extensión y aún insuficiente trabajo de investigación. La gestión en este escenario necesita de cambios importantes en la línea de su profesionalización.

Se ensayan nuevas modalidades de enseñanza, se procura discriminar y jerarquizar los trabajos de extensión y asistencia, y se han tomado medidas académicas e infraestructurales para el desarrollo de la investigación que necesitamos.

Los resultados en el período son alentadores, particularmente en la consolidación de un cuerpo docente cada vez más decididamente comprometido con los desarrollos académicos integrados.

En efecto, la mejora continua de estas funciones se logra en el trabajo articulado e integrado. La extensión en los distintos puntos del país es una muy buena orientación para la investigación, pero esto requiere una formación en investigación desde el grado, que esperamos que a partir de 2009 presente más cambios necesarios. La propuesta procura que la investigación cale la formación desde los primeros momentos de la currícula de grado.

Cualquiera sea la formulación que se le de, se trata que la facultad se asuma como un centro de innovación.

Estos desafíos requieren que trabajemos por la mejor articulación de los componentes académicos. Esto es, fundamentalmente, la incidencia de los espacios de trabajo por problemas y los destinados al abordaje disciplinar. En este sentido, la facultad necesita de un mayor desarrollo en las especificidades disciplinares y subdisciplinares, lo que se constituye en un aporte muy enriquecedor para un diálogo más que productivo con la concepción de pensamiento por problemas, altamente desarrollada desde nuestra casa de estudios.

Como es comprensible, estos debates e intercambios están muy sostenidos y respaldados en el contexto de reforma universitaria que estamos viviendo. Estrictamente, nuestra facultad ha procurado y procura ser altamente protagonista en la Reforma Universitaria, proponiendo y acompañando medidas en este sentido.

Esto también es, o más exactamente, esta es la reforma universitaria que estamos haciendo.

Luis Leopold
Decano

Enseñanza

La FPSICO ofrece la Licenciatura en Psicología, cuya duración es de cinco ciclos (3.237 horas).

En la actualidad el plan de estudios ha posibilitado realizar diversas experiencias curriculares con otros servicios universitarios, las que se constituyen en excepciones. La iniciativa de flexibilización del plan de estudios posibilitará mejorar las conexiones académicas con otras unidades universitarias. Para ello, se prevé, para 2009, la creditización de la formación o de las formaciones resultantes del proceso de transformación del actual plan de estudios.

La Unidad de Formación Permanente tiene como cometido organizar actividades y cursos de formación permanente de la FPSICO. Los mismos se enmarcan en la propuesta impulsada por la UR desde la Unidad Central de Educación Permanente. Sus objetivos consisten en la actualización disciplinar, profesional y académica, la generación de espacios de intercambio en temáticas de alta incidencia social y de aquellas no contempladas en los programas de grado, apuntando al desarrollo integral de sus participantes (graduados no sólo de Psicología sino también otros usuarios acreditados). Asimismo, desde 2003, se gestionaron las pasantías de graduados cuyo reglamento se aprobó oportunamente.

Actividades 2008

- Realización en Montevideo de diez cursos regulares y cinco cursos inter-servicios;
- en Tacuarembó dos cursos descentralizados;
- cuatro pasantías de egresados (duración doce meses cada una);
- dos seminarios docentes extranjeros;
- censo poblacional barrio El Monarca (Villa García), en coordinación con

Facultad de Ciencias Sociales (FCS), por pasantía de egresados (segunda etapa de sistematización de datos).

La Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)

A la UAE le compete detectar necesidades de docentes y estudiantes de la facultad con relación a los procesos de la enseñanza universitaria; instrumentar instancias sistemáticas de asesoreamiento y orientación a docentes y estudiantes y realizar propuestas específicas de abordaje cuando las problemáticas planteadas lo requieran; promover instancias de análisis entre docentes y estudiantes de las prácticas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en la facultad; impulsar la investigación educativa en los campos de la enseñanza y el aprendizaje, con especial referencia a las singularidades de la tarea docente en la psicología universitaria, fomentando el involucramiento de las diferentes estructuras y de sus actores, tanto docentes como estudiantes.

Actualmente la FPSICO posee inserción territorial en la Regional Norte (RN), estando en etapa de culminación el cursado de la Licenciatura en Psicología, la que comenzara en el 2002. La instalación de la licenciatura permitió establecer espacios de inserción en la comunidad los cuales se prevé seguir trabajando en ellos. A finales de 2007 se graduó la primera generación siendo aproximadamente cincuenta los nuevos graduados. Se resalta la rápida inserción profesional de los mismos en distintos espacios. Se prevé para 2009 continuar con el proyecto modificando sustancialmente la propuesta académica.

Investigación

La FPSICO ha definido como uno de sus objetivos principales constituirse como el principal centro de investigación en psicología en el país con referencia regional e internacional. En ese sentido se viene trabajando sobre una serie de acciones proclive a establecer un fuerte desarrollo en las nuevas generaciones, incluyendo enseñanza de metodologías de la investigación, motivación para la presentación

de proyectos, entre otras. No obstante aun son insuficientes. Las principales líneas de investigación que se desarrollan se pueden agrupar en distintas áreas como ser: políticas públicas, psicología política, participación, psicología de la salud, salud mental, psicología, educación y psicología evolutiva, psicología, trabajo y sector productivo, género, identidades y sociedad, instrumentos psicológicos, psicología jurídica y control social, entre otras.

Otras líneas de investigación

- Seguridad vial en el Uruguay.
- Nuevas tecnologías y producción de subjetividad.
- Vínculos de amistad y relación con la salud.
- Los procesos de significación en las prácticas relacionadas con el consumo de Pasta Base.
- Arte y salud.
- Sordos, educación y lenguaje.
- Estudios microgenéticos.
- Etnia y salud.
- Modelo multivariado para curvas características del ítem mediante regresión no paramétrica con núcleos.

Los fondos para la financiación de la investigación en la facultad se organizan de la siguiente forma: recursos provenientes de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) (46%), recursos provenientes del presupuesto de la facultad (40%), recursos provenientes de la Agencia Nacional para la Innovación y la Investigación (ANII) (2,5%) y recursos provenientes de otras fuentes (11,5%).

A nivel internacional, existen acuerdos específicos en actividades de investigación con las siguientes universidades: Universidad de Buenos Aires (UBA); AUAPSI; Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad Central de Venezuela (UCV); Universidad de Salamanca; Pontificia Universidad Católica de San Pablo; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (México).

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo las *I Jornadas de Investigadores en Psicología*, espacio de encuentro e intercambio de la producción de conocimientos en Psicología.

Extensión

En materia de extensión universitaria y actividades en el medio, la FPSICO tiene una tradición importante que se materializa en los diversos equipos y las distintas actividades que se realizan. En 2008 se llevan a cabo los proyectos aprobados por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), durante 2007. Los proyectos de integración interdisciplinaria aprobados son:

- *Educación Sustentable: Una experiencia de cooperación multi sectorial para el desarrollo local.* Docente responsable: Sandra Carro, y
- *Exclusión en el sistema educativo: Hacia la construcción de factores psicosociales de protección.*

Los de iniciación en extensión son:

- *Quédate, afianzando vínculos para disminuir la deserción estudiantil (RN)*, docente responsable: Claudia Domínguez y Cristina Levaggi, y
- *Empoderamiento y fortalecimiento ciudadano en contextos de alta vulnerabilidad social (RN)*

En materia de consolidación de la Unidad de Extensión, en el año 2008, la UAEXAM nuevamente se presenta al llamado a propuestas de creación y consolidación de unidades de extensión en el marco de la Red de Extensión Universitaria realizado por la CSEAM, estando en proceso de evaluación.

Con respecto a los equipos de trabajos permanentes, la FPSICO cuenta con once servicios permanentes, que desarrollan actividades de extensión y en el medio, estando nucleados en la Coordinadora de Servicios.

Desde 2007, la facultad, a través de la Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el medio, participa en el Grupo Universitario sobre Gestión Integral del Riesgo, el cual fue convocado por la CSEAM y está integrado también por las Facultades de: Arquitectura, Medicina, Ingeniería, Ciencias Sociales y Ciencias. A su vez este grupo trabaja en forma coordinada con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Sistema Nacional de Emergencia (SNE). En facultad se conformó un grupo de trabajo sobre tal temática.

Durante 2008, la facultad ha participado, a través de la UAEXAM, de la Comisión Universitaria de Apoyo al II Congreso del Pueblo (SCEAM, 2008), siendo nuestro local una de las sedes universitarias en las cuales sesionó dicho congreso en el presente año.

La UAEXAM también participa de las reuniones bimestrales de comisiones, referentes y unidades de extensión organizadas por el SCEAM, en el mes de septiembre se realizó la octava edición de las mismas.

En marzo y mayo del 2008, se participó en los *Talleres Nacionales sobre Gestión Integral del Riesgo* convocados por UNESCO y PNUD. Asimismo, se trabajó en la recepción y derivación de un pedido de intervención realizado por la Dirección General de Personal (DGP) abriendo una nueva posibilidad de aprovechamiento de los propios recursos de la Universidad para abordar situaciones propias. Se resalta las permanen-



tes coordinaciones con el Programa Integral Metropolitano (PIM) y otras propuestas provenientes de la CSEAM.

Durante 2008 se trabajó en la creación de la base de datos para la sistematización de la información relevada durante 2007, con motivo de la primera encuesta de actividades de extensión y en el medio en la FPSICO. Actualmente se está culminando la fase de aplicación del formulario diseñado, ajustando detalles de acuerdo a los nuevos requerimientos. Se vienen realizando entrevistas personales con los responsables de los distintos proyectos y actividades de facultad en Montevideo y RN para llenar en forma conjunta dicho formulario.

Se realizó el *Curso de Extensión Rural y transferencia de tecnologías*, realizado conjuntamente con el Área de Extensión Facultad de Veterinaria y la Escuela de Nutrición y Dietética. A su vez se realizaron otros eventos como ser la mesa redonda *El rol del psicólogo en la emergencia* en coordinación con Taller de Primer Ciclo, en el marco de las actividades organizadas por talleres sobre el rol del psicólogo en diferentes ámbitos, el ciclo de mesas redondas *De puertas abiertas: hablemos de drogas*, en coordinación con la Coordinadora de Servicios y la Participación y exposición en el Taller Nacional sobre Efectos Psicosociales en Catástrofes, convocado por el PNUD, y realizado en FPSICO, 2008.

La comisión se ha venido reuniendo regularmente, y cabe destacar que además del ciclo de seminarios abiertos sobre Extensión realizados en el 2007, se trabajó en forma conjunta con la UAEXAM para llenar el formulario de Estado de la inserción curricular de la extensión enviado por la CSEAM, el cual ha promovido discusiones ampliamente interesantes.

Gestión

A finales de 2007 culminó el proceso de evaluación institucional, siendo comunicado el informe por parte de los evaluadores externos a comienzos de 2008. Del mismo surgieron una serie de fortalezas así como una serie definida de debilidades a corregir. En ese sentido, ambos tipos de consideraciones fueron tomados en cuenta para pensar

un plan de mejora articulado con los Orientadores Estratégicos de la FPSICO.

Se realizó la primera encuesta de capacidades, dirigidas a funcionarios técnico administrativos, como modo de contar con insumos para la redefinición de tareas dentro de la propia organización. A su vez, sirvió para pensar algunas líneas de formación y capacitación a efectos de desarrollar nuevas tareas y funciones acordes a los desafíos propuestos.

Durante 2008 se llevó a cabo el primer curso de Atención al público dirigido a funcionarios técnicos administrativos. Para 2009 se solicitó a los equipos docentes que elaboraran propuestas académicas dirigidas a éstos.

Desde 2007 los funcionarios comenzaron a participar en el Consejo de facultad, con voz y sin voto, de acuerdo a las actuales disposiciones normativas.

La FPSICO, durante 2008, se abocó a pensar la reestructura administrativa. Para ello se tomó en cuenta la realidad de los distintos departamentos y secciones así como el estado general de la gestión, en cuanto a sus aspectos estructurales y dinámicos. Diversas conversaciones han dado como fruto aportes valiosos para pensar un cambio radical que encuentre a 2009 como el horizonte de realización. Actualmente se halla en una etapa de diálogo de las distintas propuestas pensadas para su pronta implementación. Se apostó con mayor fuerza a la preparación de proyectos que contribuyan a

la mejora de las condiciones de trabajo, invirtiendo parte del presupuesto para tal propósito.

Asimismo, se realizó una convocatoria a profesionales vinculados con los procesos de gestión a efectos de establecer un grupo abocado a contribuir a la mejora de algunos aspectos que hacen al proceso de gestión administrativa. De ahí surgió el *Proyecto de Experimentación Productiva: Diseño, cultura y gestión de proyectos universitarios*. Se prevé la elaboración de las Jornadas de Gestión como espacio y tiempo para pensar, articular y enriquecer las diversas perspectivas en torno a las iniciativas que apuestan a la mejora, agilizando y dignificando las funciones necesarias para el desarrollo académico.

En materia de obras edilicias se prevén las siguientes obras, 2008-2009:

- traslado del Departamento de Enseñanza,
- balcón Salón de Actos,
- mejora del Acceso Tristán Narvaja (desinstalación del elevador actual, instalación de uno nuevo),
- acondicionamiento básico del Aula Magna,
- traslado del Departamento de Intendencia,
- instalación eléctrica, reparaciones, cableado y luminarias de corredor planta baja, ala Uruguay,
- adicionales de obra reacondicionamiento de biblioteca por fuera del monto asignado
- acondicionamiento sanitario, pluviales.

Cada uno de estos proyectos redunda en un programa integral de gestión edilicia, acorde a hacer del espacio habitable para los diversos proyectos académicos propuestos. A finales de 2008, la Escuela Municipal de Jardinería presentará cuatro anteproyectos de patios; de esta presentación se seleccionará uno. Las obras, se prevé, comenzaran en los primeros meses de 2009. Existe la posibilidad de financiar otros proyectos, uno de ellos es el arreglo de la fachada.

Se está trabajando para el armado de una propuesta integral de comunicación contemplando diversas herramientas. Entre ellas se destaca la primer radio web de la FPSICO. A su vez, para 2009, se trabajará el armado de la imagen corporativa del servicio, en coordinación con otros actores universitarios.



FODON
facultad de odontología

La formación profesional en odontología en el país, previo a la creación de una Facultad de Odontología, reconoce dos etapas. La primera como una formación de la Sección Odontología de la Facultad de Medicina desde 1892 y hasta 1920 cuando se creó -dependiente de la misma- con mayor autonomía política y educativa la Escuela de Odontología de la Universidad de la República. La segunda etapa comenzó en 1928 en que obtiene autonomía educativa dentro de la Universidad y por ley del mes de julio de 1929 se crea la Facultad de Odontología de la Universidad de la República.

La Escuela de Tecnología Odontológica es un servicio dependiente de la Facultad de Odontología que dicta tres carreras de formación de personal del equipo de salud, expidiendo los siguientes títulos: Asistente en Odontología, Higienista en Odontología y Laboratorista en Odontología.

Otro organismo dependiente del Consejo de la Facultad de Odontología es la Escuela de Graduados, creada en la década del sesenta y cuyos cometidos son la educación permanente y las carreras de posgrado en sentido estricto. Esta escuela cumple las funciones que la Ordenanza de Carreras de Posgrados encomienda en el artículo 4.

La Facultad de Odontología ha ligado desde sus inicios la docencia, la investigación y la extensión a la atención de la salud bucal como parte y en el contexto de la salud del individuo y las comunidades. Dicha atención involucra acciones educativas, preventivas y de tratamiento rehabilitador. Ocupamos el lugar de centro de atención a la salud de mayor volumen del país, en materia de salud bucal. Es así que anualmente la facultad se atiende a 25.000 pacientes en los diferentes niveles de atención en el edificio central número este que se duplica si se considera la cobertura en convenios con diversos servicios periféricos en particular de la esfera pública.

En este plano la Facultad de Odontología brinda múltiples servicios, algunos de los cuales son únicos para el acceso de los usuarios y otros que funcionan como centro de referencia, ya sea por su equipamiento tecnológico o por el nivel científico académico. Ejemplo de esto son los servicios de urgencia, anatomía patológica, radiología, prótesis buco-máximo-facial, centro de traumatismos, quirófano, laboratorio de prótesis odontológica, microbiología, tratamiento de la disfunción cráneo-mandibular y del dolor oro-facial teniendo en cuenta además que desde los noventa asumimos la conducción académica del Departamento Odontológico del Hospital de Clínicas. Se encuentra en pleno desarrollo el Centro de Diagnóstico y la Farmacia Institucional, parte del nodo de farmacovigilancia en odontología.

Todo lo antedicho nos ha constituido en un centro de referencia nacional para el diagnóstico, el tratamiento de las patologías y el mantenimiento de la salud oral, y somos consultados por instituciones públicas y privadas como por el cuerpo profesional y el público en general.

El desarrollo del campo de la promoción y prevención como estrategia para el mantenimiento de la salud y los avances en dichos campos han requerido que la facultad implementara programas con fuerte carácter educativo y preventivo y también asistenciales. Muestra de ello es el desarrollo de programas educativos preventivos y asistenciales en comunidad que se realizan en convenio con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales en todo el Uruguay.

Cumpliendo con los roles que el artículo 2 de la Ley Orgánica encomienda, la facultad ha desarrollado la enseñanza de grado y posgrado, la investigación, y ha contribuido al esclarecimiento de los problemas de interés general, vinculándose con el medio en cumplimiento de la función de extensión, educando en valores de acuerdo a los fines prescriptos para la Universidad de la República.

Dirigido por el plan estratégico de la Facultad de Odontología (FODON) 2006-2010 como instrumento de acuerdo programático decidido por la dirección del servicio e insertos en un proceso de Reforma Universitaria pautada por el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (UR), potenciados por un aumento del presupuesto universitario de significación en el marco del objetivo de 4,5% del Producto Bruto Interno (PBI) para educación al finalizar el quinquenio, debemos destacar en el período 2007-2008 un conjunto de hechos que aportan a las transformaciones imprescindibles del servicio.

La autoevaluación institucional, en el marco de los procesos de evaluación resueltos por nuestra Universidad, aportó la reflexión colectiva de los integrantes del servicio e identificó un estado de situación que delimita con precisión nuestros rezagos y nuestros desarrollos. De esta forma fue posible describir un conjunto de recomendaciones que abonaron en la construcción de un plan de mejora. Posiblemente sea el hecho más sobresaliente en el período, sin desmedro de que los fondos disponibles del aumento presupuestal han permitido concretar algunas de esas mejoras. No obstante la institución universitaria ha desarrollado un conjunto de programas a los cuales hemos aspirado a través de proyectos concretos tanto en enseñanza, en extensión, en investigación, como en mejoras de las condiciones de trabajo y estudio, en las cuales hemos obtenido apoyos de gran trascendencia.

En lo que resta del año y en la línea de los procesos de evaluación institucional recibiremos en la primer semana del mes de noviembre el Comité de Pares Evaluadores Externos designado por la Comisión Sectorial de Evaluación Institucional, que completará con una necesaria mirada de actores externos el proceso de evaluación, que será el primero en la historia de la facultad realizado con rigor.

Enseñanza

En el marco de la Reforma Universitaria y de las definiciones adoptadas por la FODONTO en el *Plan Estratégico 2006-2010*, en el presente período se realizan importantes avances en las carreras de Odontología, Laboratorista, Asistente e Higienista en Odontología.

Se trabajó también conjuntamente con el resto del área en la formulación de un Ciclo Inicial Común para el Área Salud que ha sido avalado por nuestro Consejo.

Proceso de evaluación institucional y acreditación de la carrera de Odontología

Se avanza en el proceso de evaluación institucional culminándose los informes de autoevaluación y el plan de mejoras del servicio.

En acuerdo con la comisión central de evaluación se inicia la fase de evaluación externa en el mes de noviembre.

Paralelamente, se participa de la Comisión Consultiva del Mercosur para la acreditación de la carrera de Odontología, prevista para el año 2010, y se estructuran las comisiones responsables de la elaboración del *Informe de Acreditación*.

La facultad se postula a los fondos centrales de apoyo a la acreditación e inicia este año la implementación del plan de mejoras previsto.

Renovación de los planes de estudios

El Claustro de facultad avanza en la reformulación del *Plan de Estudios 2001 de Odontología* con el respaldo de la Unidad de Supervisión y Transformación Curricular. Se elaboran documentos de discusión sobre perfil y competencias de egreso, organización temporal del currículo y áreas de formación.

Asimismo, el Consejo de FODONTO resuelve conformar un espacio permanente de coordinación con la Escuela de Tecnología Odontológica a los efectos de incorporar a las carreras tecnológicas en el proceso de reforma.

Articulación y flexibilización curricular

La FODONTO participa del Equipo Técnico de Área responsable de la elaboración del Ciclo Inicial del Área Salud.

Se desarrolla en forma regular el segundo tramo de cursos optativos de la carrera de Doctor en Odontología (*Plan de Estudios 2001*). En la perspectiva de disponer de fondos centrales, se planifica la implementación del tercer tramo de cursos para el año 2009.

A los efectos de la creditización de las carreras, los núcleos académicos elaboran

propuestas de supresión, reorganización y actualización de contenidos.

Mejora de la enseñanza

Se impulsan acciones de fortalecimiento de la enseñanza de grado a través de la ejecución de los siguientes proyectos y acciones:

- Línea de Incorporación de innovaciones educativas financiada por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE):
 - Una experiencia de enseñanza-investigación clínico-epidemiológica en salud oral articulada a la extensión universitaria.
 - Una estrategia interdisciplinaria para la formación de grado en la atención odontológica de niños y adolescentes.
- Línea de elaboración de material didáctico financiada por la CSE:
 - Aportes de material didáctico digital para la Unidad de Aprendizaje Introducción a la Prostodoncia y Oclusión y la Clínica Integral adultos I
 - Elaboración de un *Manual de apoyo a la enseñanza clínica en terapias endodónticas*
- Proyectos de innovación educativa financiados por la facultad:
 - Nueva alternativa metodológica digital en la enseñanza de la Odontopediatría
 - Formación interdisciplinaria del futuro odontólogo en el uso de índices epidemiológicos, en su registro y como base de datos para respaldo asistencial y legal del acto odontológico
 - Formación de equipos docentes para la incorporación de la bioética en la malla curricular
- Llamados centrales de apoyo estudiantil:
 - Creación de un espacio multifuncional de uso de estudiantil para el área básica
 - Diversificación de horarios y modalidades de enseñanza de una misma asignatura, para facilitar

el cursado a los estudiantes con situaciones laborales y de vida diversas.

La FODON participa, además, con un delegado en el Grupo Técnico Asesor del proyecto *Generalización del uso Educativo de TIC en la Universidad de la República*, a cargo de la CSE, así como en los cursos de formación docente impulsados para el desarrollo de esta área. En este marco, se comienzan a delinear las bases para la formulación de un proyecto de uso intensivo de TIC en la enseñanza de grado que forma parte del plan de mejoras para la acreditación regional.

Se resuelve, asimismo, la ampliación de la estructura de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la FODON para abordar las crecientes necesidades de apoyo estudiantil y docente.

Apoyo estudiantil

Se desarrollan actividades de:

- asesoramiento permanente a estudiantes,
- atención a situaciones estudiantiles a través de programas específicos,
- estudios sobre la población estudiantil,
- difusión y coordinación institucional, creándose este año un espacio de articulación permanente de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE) del Área Salud.

En el marco del Plan de Apoyo y Seguimiento Estudiantil de la Universidad, se realiza una intensa labor de respaldo a los estudiantes de ingreso con el respaldo del Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Facultad de Psicología.

Se proyecta actualmente la implementación de un plan de tutorías estudiantil y docente para los cursos de primer y segundo año.

Se presenta el *Primer estudio sobre desempeño estudiantil de la carrera de Odontología de la UR* en la Tercer reunión Anual de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica de la International Association For Dental Research.

Movilidad estudiantil

Se participó del programa *Escala* estudiantil en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Durante el año 2007 realizó un semestre en nuestra facultad un estudiante proveniente de la Universidad del estado de San Pablo (USP) y un estudiante de nuestra facultad realizó un semestre en la Universidad Nacional de Rosario.

Formación pedagógico-didáctica de los docentes

- Programa de Formación Didáctica del Área Salud: seminarios-taller de profundización en la *Formación Didáctica de los Docentes del Área Salud*; curso de Perfeccionamiento y Jornada Académica sobre *La enseñanza en el campo de la Salud desde las claves de la Didáctica*.
- Perfeccionamiento pedagógico de los docentes: a solicitud de las cátedras se desarrollan actividades de perfeccionamiento docente para el abordaje de problemas didácticos específicos.

Educación permanente

Se llevaron a cabo también cursos de este tipo Interservicios con el conjunto del Área Salud en temáticas relevantes para nuestras profesiones y disciplinas como la Atención Primaria en Salud (APS) y el Primer Nivel de Atención a la Salud.

Carreras de especialización

En el presente año se ha dado inicio a las actividades de tres carreras de especialización que se dictan por primera vez. Corresponden a los títulos de especialista en Prostodoncia, Odontopediatría y Cirugía y traumatología buco-máximo-facial.

Investigación

En este último período las acciones emprendidas con la finalidad de fortalecer e impulsar un mayor desarrollo de las actividades de investigación en la institución se visualizan como positivas.

Se ha puesto en práctica el *Proyecto Institucional de Investigación* dando cumplimiento a las orientaciones del *Plan Estratégico de la Facultad* en lo referente a “procesar un conjunto de cambios institucionales capaces de promover una actividad de investigación científica de calidad, estable, pertinente e integrada al conjunto de las funciones universitarias de enseñanza de grado y posgrado, asistencia y extensión”.

Dentro de este marco se concretó el proyecto institucional y se efectuó el primer llamado interno de la facultad a la presentación de proyectos de investigación y enseñanza para su financiación con fondos concursables, propios de la institución. Esto complementa acciones emprendidas anteriormente como son la creación del departamento de estadística, la unidad de publicaciones y el desarrollo de la biblioteca virtual en salud.

La convocatoria realizada por la facultad a través del llamado a proyectos de investigación y enseñanza generó la presentación de diecinueve proyectos dentro los cuales nueve correspondieron a investigación y se financiaron un total de cinco proyectos.

Durante este período (octubre 2007-setiembre 2008) un total de veinte proyectos de investigación culminaron con su difusión en revistas nacionales (ocho), en revistas extranjeras (tres) y en congresos y encuentros científicos y académicos del país y el exterior.

En nivel de ejecución se encuentran 22 proyectos de investigación algunos financiados por fondos concursables de Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), CSE y FODONTO. La mayoría de ellos a pesar de tener el aval de la institución, se realizan sin contar con recursos económicos específicos.

Las líneas de investigación que desarrollan los diferentes grupos de investigación se vinculan a:

- Investigación epidemiológica:
 - “Hacia un sistema nacional de información y vigilancia epidemiológica en Salud Oral. Perfil de la población asistida en el sector público”.
 - “Problemas de salud ocupacional en odontólogos de Montevideo”.

- “Valor epidemiológico en nuestro país del registro en el sistema Rediente”.
- “Una experiencia de enseñanza-investigación clínica epidemiológica en salud oral articulada a la extensión universitaria”
- “Estimación del promedio de la erupción del primer molar permanente en niños escolares de entre cinco y seis años. Montevideo-Uruguay 2008-2009”.
- “Epidemiología de las maloclusiones”.
- “Prevalencia de maloclusiones en niños de cinco y seis años en Montevideo”
- Función cráneo-mandibular y dolor orofacial:
 - “Desarrollo y validación de un nuevo sistema de acupuntura”. Fase II
 - “Análisis cualitativo y cuantitativo del dolor cráneo-facial de origen cardíaco. Estudio interdisciplinario y multicéntrico”.
- Caries dental y Remineralización de los tejidos dentarios:
 - “Papaina en la remoción química-mecánica de caries. Impacto de la población infantil”
 - “Efecto de pasta dental fluorada y solución fluorada de uso diario en la remineralización del esmalte dental. Estudio in Vitro”.
- Fármaco epidemiología y farmacovigilancia:
 - “Análisis y estudio comparativo de la polifarmacia del adulto mayor. Montevideo-Osaka”. Nodo Odontología de Farmacia y Clínica.
- Quistes y tumores odontogénicos:
 - “Ameloblastoma comportamiento biológico. Marcadores de proliferación celular”
 - “Frecuencia de los quistes odontogénicos de los huesos maxilares. Revisión retrospectiva en el período 1956 a 2006 del archivo del laboratorio de Anatomía Patológica BMF de la FODONTO de la UR”.
- Prevalencia de patologías bucales:

- Frecuencias de las enfermedades de la mucosa bucal en niños de cero a catorce años. Investigación clínico epidemiológica.
- Biomateriales Odontológicos:
 - “Desarrollo, fabricación y análisis de propiedades físico-mecánicas de un nuevo tipo de placa oclusal miorrelajante nanoestructurada, mejorada por la adición de nanotubos de carbono de pared múltiple”
- Tratamientos odontológicos:
 - “Valoración de la terapia local en el tratamiento de la candidosis oral, correlación etiológica”.
 - “Expansión rápida del maxilar superior”
 - “Sellado apical en obturaciones de premolares”
 - Investigación clínica aplicada de casos que requieren soluciones complejas no convencionales en el Servicio de Prótesis BMF.
 - “Evaluación de instrumentación mecanizada por medio de π ”
 - “Estudio de diluciones del ácido cítrico como quelante”
- Bioseguridad en la asistencia odontológica:
 - “Gestión de calidad en bioseguridad en la asistencia odontológica”.
- Investigación bibliográfica:
 - “Evolución de las Publicaciones Científicas en Odontología-Uruguay: 1910-2007”

Proyectos aprobados por csic en el año 2008

- **Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en los Servicios de la UR.** Los fondos otorgados en este llamado \$999.260 permitirá el desarrollo y avance científico en las áreas Funciones cráneo-mandibulares y dolor orofacial y Biomateriales Odontológicos. Grupo de Trabajo M. Kreiner, E. Perez, G. Duarte y J. Carzoglio. Programa Fomento de la Calidad de la Investigación en la UR.
- **Proyecto Diagnóstico y prevención de las enfermedades Bucales**

más prevalentes y graves (caries, paradenciopatías, maloclusiones y trastornos temporomandibulares).

Grupo de trabajo S. Lorenzo, M. Angulo, L. Bueno, R. Riva y L. García. Se propone conocer a nivel nacional el estado de salud oral, los factores de riesgo y las necesidades de tratamiento.

Distinciones

- Segunda Reunión de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica, 2007 (Seccional IADR).
- Primer premio: *Caries dental y Factores Socio culturales en escolares de doce años. Montevideo, Uruguay.* Dra. S. Lorenzo y E. Cuitiño;
- segundo premio: *Validación de una técnica de acupuntura placebo*, Dr. M. Kreiner.
- Tercera Reunión de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica, Año 2008 (Seccional IADR)
- Primer premio: *Análisis de la supresión exteroceptiva de la actividad electromiográfica del músculo temporal durante la realización de un esfuerzo oclusal isométrico guiado por retroalimentación visual.* M. Novelli, N. Mizraji y M. Kreiner;
- segundo premio: *Resultados estadísticos sobre salud bucal durante la ejecución de un proyecto de innovaciones educativas.* I. Salveraglio, S. Piovesan, S. Artigas y E. Cuitiño

Becas

La Internacional Association for the Study of Pain (IASP) otorgó mediante concurso una beca al Dr. Marcelo Kreiner para el congreso mundial del dolor en Glasgow.

Extensión

El relacionamiento con la sociedad constituye uno de los fundamentos de los planes de estudios vigentes. Entendiendo que la enseñanza de la odontología y de las carreras tecnológicas tienen su centro en la comunidad y el paciente las actividades de relacionamiento con la sociedad se forman sistemáticas y



curriculares, y se articula la extensión con la enseñanza e investigación. Estas actividades se desarrollan tanto en Montevideo como en el interior del país.

En general los proyectos y programas que se realizan en servicios y comunidad involucran las áreas de tratamiento (niños y adultos) y el Área Social de la FODONTO.

Si bien no existe en la facultad asignaturas específicas para el desarrollo de la extensión, existen espacios curriculares dónde esta función universitaria encuentra su mayor desarrollo, como son las pasantías *Atención Odontológica en Servicios y Comunidad I, II y III* implícitas en el Plan de Estudios y que son coordinadas por la Unidad de Coordinación Docencia-Servicio. Se trata de actividades con orientación docente como lo son la atención comunitaria I y II, y con tutorías de profesionales odontólogos que trabajan en los diversos servicios y programas de Salud Bucal en la atención comunitaria III.

Además algunas cátedras como Odontopediatría, Ortopedia DMF y Odontología Social desarrollan acciones de extensión en forma curricular, independientemente del programa docencia-servicio.

Otras disciplinas de la facultad poseen componentes de la función de extensión independiente de lo curricular, las que se enmarcan principalmente en asesoramiento y prestaciones de servicios.

Como consolidación de estas acciones extensionistas la facultad, en el presente período, ha desarrollado en el marco del convenio con el Ministerio de Salud Público (MSP):

- asesorías técnico-académicas;
- capacitación del personal técnico de salud bucal;
- acciones de referencia y contrarreferencia para los usuarios de servicios del MSP, dentro del sistema habitual de atención en la facultad;
- actividades curriculares de los estudiantes de la FODONTO de grado y posgrado en diferentes centros hospitalarios como parte de su práctica en servicios para su formación profesional.

Se mantienen además los acuerdos y/o convenios de los programas con:

- intendencias municipales de Montevideo, Salto, Maldonado, Paysandú, Treinta y Tres, Rivera y Tacuarembó;
- INAU, ANEP-CEP y Ministerio de Desarrollo Social (Mides);
- organismos comunitarios como ser: Policlínico Odontológico del Cerro; Programa de salud bucal en el Centro Comunal Zonal (CCZ) N°17 de la ciudad de Montevideo; Convenio ACOZ3-IMM; programa de salud bucal en el CCZ N°8 de la ciudad de Montevideo.

También prosigue el funcionamiento del servicio de salud bucal en convenio con los gremios universitarios AFFUR-UTHC, y continúa a solicitud del Poder Judicial actividades de asesoramiento y peritajes.

Dentro de las acciones en el interior, además de las pasantías curriculares, se continúa desarrollando los proyectos institucionales de salud bucal en Villa Constitución (Salto) y el Programa Escolar de atención a dos mil niños de escuelas urbanas y rurales

del departamento de Rivera, este último tiene el apoyo económico de donaciones (por tres años consecutivos) de empresas forestales del medio.

En este mismo periodo con la finalidad de fortalecer y ampliar la interrelación con la comunidad la FODONTO:

- consolida la estructura académica de la Unidad de Coordinación Docencia Servicio. Se efectivizan por concursos de mérito y oposición el cargo de Grado 4 Coordinador del Área del Niño; el cargo de Grado 4 Coordinador del Área Social y Programas Escolares; el cargo de Grado 4 Coordinador de la Atención en Servicios en Comunidad III y el cargo de Grado 5 Coordinador General del Programa Docencia-Servicio;
- propone y aprueba por el Consejo de FODONTO la creación de Unidad de Coordinación de Actividades de Extensión de la FODONTO que tiene como cometido promover, generar y coordinar todas las actividades de Extensión de la facultad y propender a su inserción en la red de extensión de la UR y sus Programas Integrales (PIM);
- integra desde diciembre del 2007 un grupo de trabajo promovido por la Mesa del Área Salud que busca desarrollar un Instituto Universitario para el desarrollo del Primer Nivel de Atención a la salud. Este grupo está integrado por delegados de los consejos de las facultades de Odontología, Medicina, Psicología y el Instituto de Educación Física y tiene como objetivo promover actividades de trabajo interdisciplinario en el Área Salud integrado al Programa Integral Metropolitano (PIM);
- firma nuevos convenios y acuerdos dentro los cuales destacamos:
 - el convenio intrauniversitario entre el Servicio Central de Bienestar Universitario-División Universitaria de la Salud y FODONTO. Este tiene como objetivo brindar asistencia a la salud bucal de becarios beneficiarios de los

- diferentes programas del Servicio Central de Bienestar Universitario.
- El convenio del Servicio de Prótesis Buco-maxilo-facial de la FODONTO y el Hospital de Ojos de ASSE. Este tiene como finalidad: la rehabilitación mediante la restitución anatómica funcional y cosmética de las ausencias o pérdidas parcial o total del globo ocular por parte del Servicio de Prótesis Buco-maxilo-facial de la facultad y propiciar el desarrollo profesional y académico de equipos multidisciplinario potenciando el sistema de atención y mejora de la calidad de vida de los pacientes beneficiarios de dicho convenio.
 - Acuerda con el Instituto de Difusión de la Iniciativa Emprendedora (Proyecto Promavip) el apoyo al proyecto dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad social. La FODONTO brindará atención a la salud con un fuerte sesgo extensionista, constituyendo un patrocinante de dicho proyecto.
 - Está implementando el proyecto financiado por la CSE *Una experiencia de enseñanza-investigación clínica epidemiológica en salud oral articulada a la extensión universitaria*. Responsable Dr. Raúl Riva de la Clínica Integrada III. Este proyecto constituye el primer relevamiento epidemiológico en el Uruguay sobre disfunciones temporomandibulares. El mismo se está desarrollando en Montevideo y en el interior del país y analiza prevalencia, necesidad de tratamiento y principales factores etiológicos de los trastornos temporo-mandibulares con orientación e intercambio (diálogo de saberes) con la comunidad.
- Eventos de extensión
- IV Jornadas y II Encuentro Regional de Odontología Comunitaria. Rivera, 19 de octubre 2007. Evento organizado por la FODONTO conjuntamente con APEX, CUR y la Asociación de Profesionales de Rivera.

- Participación en la Semana de Salud Bucal octubre 2007.
- Participación en el Encuentro de Universidades Latinoamericanas, Mar del Plata, Argentina. 10, 11 y 12 de abril de 2008.

Gestión

Evaluación institucional

En el período se aplicaron los programas de mejora contenidos en el plan estratégico de la facultad con los agregados que surgieron de la culminación de la autoevaluación institucional y el *Plan de Mejora Primario* emanado de la misma. En efecto, y con los lineamientos que la UR ha definido para la evaluación institucional se está cumpliendo la primera evaluación rigurosa en la historia de la facultad. Luego de un trabajo que insumió varios años y que se intensificó a partir de setiembre del año 2007, en una jornada de altísima participación y de un importante trabajo en cantidad y calidad, se definió el documento de evaluación institucional en el mes de mayo de 2008, el que fue aprobado por el Consejo de facultad en el mismo mes. Concomitante a la autoevaluación institucional se definió el plan de mejora aludido. Ese plan abarca diversas áreas que convergen en un único fin: elevar la calidad de la actividad institucional. Por cierto, la dicha autoevaluación, confirmó desde la rigurosidad del método seguido las múltiples deficiencias cuantificándolas y calificándolas con mayor exactitud, pero también dándonos herramientas para la superación. Por otra parte también la autoevaluación confirmó un importante número de programas y actividades que están en la dirección correcta, sobre los cuales naturalmente deberá profundizarse.

Políticas de personal

Se han definido también políticas de personal, fundamentalmente en la reestructuración de las pirámides de mando tanto como en el desarrollo de áreas deprimidas que para la institución son capitales en el logro de sus objetivos y en particular en lo atinente a la atención a la salud como instancia transversal al desarrollo de las funciones de enseñanza, investigación y extensión.

Se trabajó también en los aspectos de seguridad en el trabajo y en la mejora de las condiciones de estudio y trabajo a través de aspiración en proyectos de financiación con rubros centrales. Este programa universitario radicado en la Comisión de Gestión, financió diversas mejoras en estos aspectos que han permitido dar un salto cualitativo. En el presente año se han presentado una decena de nuevos proyectos que se encuentran en fase de evaluación.

Se participa de los programas centrales de capacitación así como se proyectan programas propios para realizar en el presente año.

Políticas de comunicación

Se han desarrollado también políticas de comunicación. La creación de la Unidad de Publicaciones hace dos años ha permitido trabajar en el establecimiento de una política de publicaciones

que ha sido aprobado por los órganos correspondientes. En el transcurso de este año se le adicionó a la política de publicaciones lo concerniente a la difusión a través del sitio web institucional encomendándose a las unidades de publicaciones e Informática la mejora y desarrollo del sitio web que dé cuenta de la vida institucional y académica manteniéndose permanentemente actualizada.

Aspectos edilicios

En los aspectos edilicios la facultad, ha culminado una nueva etapa de su edificio Hospital Odontológico (680m² edificados) que fue inaugurado en agosto del presente año. Otras muchas reformas y readecuaciones se generaron con el plan de obras regulares. Se ha dado un fuerte impulso a la modificación de las instalaciones de gas y eléctricas, tanto como de otros aspectos vinculados a la prevención de incendios.

Memoria sumaria de la ampliación del Hospital Odontológico

- Clínica odontológica, circulaciones interiores, dos salas de rayos x: 32 sillones en boxes individuales, cada ámbito tiene 2,2m x 3,5m: 7,7m² de superficie;
- aula de demostraciones: un sillón, ámbito para cuarenta personas sentadas con circuito cerrado de tv;
- dos salas docentes;
- taller de prótesis;
- farmacia;
- dos salas de tableros eléctricos;
- circulaciones/espera de pacientes



FENF

facultad de enfermería

En esta breve pincelada histórica, resaltamos dos hechos que determinaron en gran medida, la creación de nuestra institución: Por una parte, la orientación preventiva de la política sanitaria ministerial de la época y en otro orden, la habilitación del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, como centro asistencial de referencia nacional. El 13 de agosto de 1947 el Consejo Central Universitario resuelve la creación de la Escuela Universitaria de Enfermería y el 2 de mayo de 1950, la Escuela inicia su actividad en la égida de la Facultad de Medicina.

Mediante el apoyo conjunto de la Intendencia Municipal de Montevideo, que cede parte del Hotel Miramar con su capacidad física instalada y la Fundación Rockefeller, la cual aporta equipos, materiales y becas para enfermeras, comienza la gestión institucional.

El 29 de mayo de 1953 egresan las primeras 21 enfermeras universitarias de nuestro país y en el acto de graduación, el entonces rector arquitecto Leopoldo C. Agorio y el Decano Dr. Mario Cassinoni, destacaron la trascendencia del hecho político.

En diciembre de 1974, instalado ya el período dictatorial que sufrió nuestro país, el Consejo Interventor de la Facultad de Medicina resolvió que todos los docentes contratados e interinos de la Escuela Universitaria de Enfermería quedaran cesantes y el resto pasaran a cumplir sus funciones en la Escuela de Nurses, Dr. Carlos Nery.

En 1985 la EUE re abre sus puertas como servicio universitario y en 1986 se retoma el funcionamiento orgánico de sus autoridades.

En el año 1994 el Consejo Directivo Central crea el Instituto Nacional de Enfermería asimilado a Facultad. Esta definición se sustentó en la convicción de que esto contribuiría a la mejor administración institucional y por otra parte, implicó un reconocimiento al estado de desarrollo de la disciplina de Enfermería.

En el año 2001 y a propuesta del Claustro del Instituto Nacional de Enfermería, el Consejo Directivo Central crea la Facultad de Enfermería, quedando habilitada formalmente la figura jurídica, en consonancia con la madurez institucional alcanzada. A siete años de funcionamiento como facultad nuestro proyecto se alinea a los ejes estratégicos de la Universidad de la República, en el marco de los principios establecidos en la Ley Orgánica. Las funciones de enseñanza de nivel superior, la extensión y la investigación, se desarrollan enmarcadas en proyectos de descentralización geográfica y política. Las restricciones financieras, aunque reconocidas como limitantes genuinas en el proceso de gestión académica, no han actuado como elementos amortiguadores del motor creativo y por tanto no han detenido, la generación de iniciativas a nivel de nuestro colectivo .

El presente resumen no es más que una síntesis apretada del esfuerzo institucional de todos los actores docentes, no docentes, egresados y estudiantes. El último período de nuestro servicio estuvo marcado por la incertidumbre derivada de desequilibrios financieros; así también como por la inestabilidad propia de los cambios en la conducción política. En ese sentido, nuestro Facultad está abriendo una nueva etapa, en base a un proyecto institucional diseñado en los siguientes ejes estratégicos:

- El incremento de la formación de Licenciados en Enfermería en calidad y cantidad, de manera de dar respuesta al déficit estructural del Sistema Integrado de Salud (SNIS).
- Desarrollo de un Programa Nacional de Reconversión Humanos de Enfermería a través de la Carrera Escalonada de Enfermería y la Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, en coordinación intersectorial.
- Unificación de criterios y mejora de la calidad en los programas de formación de Enfermería en todo el país, en articulación de esfuerzos con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
- Mejora de la administración institucional (recursos humanos, financieros, y físicos) aplicando el enfoque de *Gestión de Calidad Total*.
- Desarrollo del programa de *Evaluación institucional y Acreditación de la carrera de Enfermería*.
- Fortalecimiento de las funciones de extensión e investigación en Enfermería, en el marco de la atención a problemas sanitarios de la población uruguaya.
- Reactivación e incremento de los vínculos regionales e internacionales con organismos internacionales e instituciones académicas de prestigio para Enfermería.
- Alianza estratégica entre la División Enfermería del Hospital Universitario y Colegio de Enfermeras del Uruguay.
- Fortalecimiento de la participación activa en el cogobierno, avanzando en el ejercicio de la democracia y en la formación en valores sociales.

Más que un cierre de ejercicio, se trata de un punto de partida que movilice la autocrítica profunda y la dialéctica hacia un escenario de transformación positiva en el contexto universitario y social en su conjunto.

Enseñanza

Enseñanza de grado

Plan de estudios de Licenciatura vigente, realizó su última adecuación en el año 1993 y Profesionalización de Auxiliares de Enfermería en el año 1999. En este último período, se han desarrollado nuevas modalidades de enseñanza de grado a través de la

Carrera Escalonada de Enfermería, opción curricular en desarrollo que permite adquirir de manera gradual y flexible el nivel Auxiliar en un primer estadio y el profesional, en una etapa posterior, de acuerdo a los tiempos y posibilidades del educando. La primera generación de este programa se implementó en el Centro Universitario de Rivera (CUR). En este ejercicio se está desarrollando el segundo año de la carrera, con una matrícula de 105 estudiantes.

Los datos estadísticos de nuestro servicio (bedelía) identifican una matrícula total de **2.540 estudiantes** en todo el país, con 410 ingresos en este ejercicio.

| Títulos | Años | Títulos Horas |
|--------------------------|------|------------------|
| Licenciado en Enfermería | 4,5 | 4.248* |
| Auxiliar de Enfermería | 2,5 | 2.300 |

La participación activa del cuerpo docente en los programas de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) ha permitido dar lugar al desarrollo de varios proyectos institucionales:

- Tecnologías Educativas interactivas (Formación de docentes en Tecnologías de Educación a Distancia).
- Fortalecimiento de aulas, talleres, clínicas y laboratorios de enseñanza. Se instalaron dos aulas Informáticas este año.
- Ciclo inicial común (proyecto en coordinación con los servicios del Área Salud)
- Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE), un proyecto en implementación
- Proyecto *Mentores* (estudiantes avanzados que orientan a estudiantes iniciales en la carrera sobre la práctica de las funciones sustantivas de la UR). Proyecto a cargo de la UAE.

- Proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria (se presentaron tres proyectos estudiantiles)
- Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura a implementar en el segundo semestre del 2008 (se aprobaron tres proyectos en implementación)
- Nuevas ofertas de grado y fortalecimiento de carreras ya existentes (un proyecto aprobado)

La Carrera Escalonada de Enfermería, es uno de los grandes logros de este período y su desarrollo a escala nacional, nos permitirá cumplir con dos grandes propósitos: por una parte, ampliar el acceso de jóvenes a la educación superior y en otro plano, ir resolviendo un problema estructural de déficit de profesionales para el SNIS.

Educación Permanente

Se programaron 21 cursos para el presente ejercicio, de los cuales se ejecutaron a la fecha de este informe diecisiete. Participaron 594 egresados .

Posgrado

El *Plan Maestría* fue ajustado en base a los requisitos de la ordenanza respectiva, se realizó la selección de postulantes para las tres orientaciones (Gestión de Servicios de Salud, Primer Nivel de Atención y Salud Mental). Se contó con una nómina de 158 aspirantes y el inicio de cursos está a consideración del Consejo de nuestra facultad.



Investigación

A continuación se describen las líneas de investigación por cátedra que actúan como rieles de desarrollo para las tesinas de grado y las tesis de posgrado.

| Cátedras | Líneas de investigación |
|------------------|---|
| Administración | Impacto del Internado de enfermería en la gestión asistencial a grupos poblacionales. |
| | Evaluación de calidad de servicios y programas asistenciales. |
| | Satisfacción de usuarios y personal de servicio de salud. |
| | Sistemas de información para el Gerenciamiento de los Servicios de Enfermería (SIGE). |
| Adulto y Anciano | Tuberculosis "Retraso Diagnóstico de la TBC" |
| | Tendencias educativas y de Modelos de Enfermería de los docentes de la Cátedra. |
| Comunitaria | Construyendo alternativas al dolor. Reflexiones sobre la resiliencia en Casabó-Cerro, Montevideo (finalizada) |
| | Diagnósticos de Enfermería en Salud Colectiva: Recopilación y análisis, en curso, 2008. |
| Materno Infantil | Calidad de servicios de atención a la mujer. Salud de la mujer y género. |
| | Enfermería en la atención al recién nacido de riesgo |
| DIBA-UAE | Estudios de rendimiento estudiantil y creditización de planes de estudio. |
| | Estudios de producción científica de grado |
| Salud Mental | Consumo problemático de drogas |
| | Stress laboral en personal sanitario |
| RN Salto | Impacto asistencial del programa Internado en servicios del área hospitalaria y extra hospitalaria |

Extensión

De acuerdo a lo que se desprende del informe: *Situación de la inserción curricular de la extensión en la UR*, presentado recientemente por nuestro servicio a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), seleccionamos algunos aspectos que se refieren al período analizado en el presente informe:

- Nuestra facultad ha desarrollado históricamente la función de extensión integrado a la enseñanza. Actualmente se realizan actividades de diverso grado de impacto en el medio, en todas las sedes universitarias (Montevideo, Salto, Rivera) y en varios departamentos como Artigas, Paysandú, Tacuarembó, Colonia, San José, Canelones y Maldonado. Participa del programa APEX-Cerro.
- Las modalidades más frecuentes son las actividades desarrolladas en el medio asistencial, los convenios interinstitucionales y los productos de asesorías técnicas o consultoría.
- El programa **Internado** (estudiante en la última etapa de la carrera) mantiene una demanda que supera la oferta de nuestra facultad. Esto se debe a que se evalúa positivamente

la calidad de las prestaciones de este estudiante avanzado en los servicios asistenciales (públicos y privados).

- En este período destacamos la finalización del estudio técnico sobre Habilitación de Servicios de Salud, realizado en convenio con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y abordando la totalidad de los servicios asistenciales del sector público y privado del país.
- **Servicio de orientación telefónica de enfermería del Portal Amarillo.** Proyecto de asistencia directa a población (familiares y usuarios) que consulta sobre situaciones críticas vinculadas al consumo problemático de drogas. Actividad de relevancia por el impacto y sensibilidad social sobre el tema. Se desarrolla en convenio con la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
- **Proyecto espacio salud en el instituto Dámaso Antonio Larrañaga.** Convenio con la Junta Nacional de Drogas (JND) con la finalidad de desarrollar un programa de promoción de salud y prevención para adolescentes y familia, en estrecha colaboración con la organización de padres y docentes de secundaria.
- **Proyecto Interdisciplinario Don Atilio,** implementado en la sede Salto, en conjunto con todos los servicios que desarrollan actividades académicas y coordinado por nuestra facultad: Derecho, Arquitectura, Veterinaria, Agronomía, Psicología, Ciencias Sociales, Química, Medicina, Escuela Universitaria de Música)
- Actividades de capacitación en servicio a solicitud de las empresas interesadas (de licenciados y de Auxiliares de Enfermería en áreas tales como cuidados intensivos, Administración de servicios de enfermería, etcétera)

Finalmente destacamos la nóvel creación de nuestra Unidad de Extensión.

Gestión

Plan de Mejora

Nuestro servicio está preparando la fase final del proceso de autoevaluación, programado para el primer semestre del 2009.

Aspectos edilicios a destacar

En relación al tema edilicio nuestro servicio ha incorporado la planta física de la Escuela Dr. José Scosería, que goza de una estructura potente, de acuerdo a los informes técnicos realizados por la Dirección General de Arquitectura de la UR. Sumado a ello, nuestra sede de Jaime Cibils, donación del gremio de enfermeras Suecas, requiere de refacciones que aporten seguridad a la custodia de los bienes institucionales. Ello implica una inversión de obras y mantenimiento. La necesidad de disponer de un edificio capaz de concentrar el conjunto de las actividades institucionales en correspondencia con el crecimiento abrupto del último período, supone estudiar diversas alternativas con miras a la resolución definitiva del tema.

En suma, las potencialidades del edificio de la Escuela de Sanidad nos permitirá generar alternativas que materialicen la sustentabilidad de un edificio definitivo y propio de nuestra facultad.

Información

Dos calificados equipos docentes se presentaron a convocatorias internacionales de proyectos de investigación tales como:

- **Cultura de seguridad del paciente en la organización de enfermería en el ámbito universitario. Implicancias para la formación y la práctica clínica.** Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y World Alliance for Patient Safety.
- **Impacto de Enfermeros Especialistas en Atención Primaria en Salud (APS) para la atención a niños y mujeres de zonas desprotegidas del norte del país.** Organización Mundial de la Salud (OMS)-Alianza para la Investigación de las Políticas y Sistemas de Salud-Recursos Humanos para el Departamento de Salud

Se realizó el II Congreso de Enfermería Comunitaria con participación de calificados invitados de nivel internacional y con una importante producción científica que fue difundida en el evento.

Así también se llevó a cabo el Primer Congreso Estudiantil y V Jornadas de Internado a través de la coordinación de esfuerzos entre el Centro de estudiantes de la Facultad de Enfermería (CEFE) y la dirección del programa Internado. Se contó con la participación de casi seiscientos estudiantes de enfermería provenientes de todas las sedes universitarias del país: destacamos la participación de grupos de usuarios, autoridades políticas y universitarias. En este marco se llevó a cabo el homenaje a la Prof. Haydée Ballesterro, reconocida personalidad de la Enfermería en el ámbito nacional e internacional, colocando una placa recordatoria en el salón de actos de Escuela de Sanidad.

Estamos finalizando el convenio de asesoramiento técnico con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), como forma

de mancomunar esfuerzos en la mejora de la enseñanza de los programas de formación de recursos humanos de enfermería.

En el mes de octubre se presentará una propuesta de reconversión de recursos humanos de enfermería para desarrollarla con el MSP, en conjunto con el sector asistencial público y privado de todo el país, de manera de impactar a mediano

plazo en el sector salud, con una fuerza de trabajo de enfermería altamente calificada para enfrentar los desafíos de la reforma sanitaria uruguaya.

Finalmente, subrayamos que nuestro servicio está en la fase preparatoria para culminar el proceso de autoevaluación. En lo que resta del año se trabajará intensamente en el plan de mejora, con miras a recibir la visita de los *pares externos*, en el primer semestre del 2009. Esta importante actividad demandará un gran esfuerzo organizativo y será la antesala para la fase posterior de acreditación de la carrera.



FASEO
Dr. Emilio Frugoni

SS 

CON ALBERTO
NO NETO NI TENO

JUSTICIA JUSTICIA JUSTICIA JUSTICIA JUSTICIA

1968

ISIF
instituto superior
de educación física
"prof. alberto langlade"

El Instituto Superior de Educación Física, proveniente del Ministerio de Turismo y Deporte ha sido transferido a la Universidad de la República a partir del 1° de enero de 2006, según Decreto del Poder Ejecutivo N°594/005, correspondiente a la Ley N°17556 del 18 de setiembre de 2002.

El instituto cuenta con una población aproximada de mil estudiantes y 150 profesores. Los estudiantes y el personal del Insituto Superior de Educación Física están distribuidos en sus tres centros de Montevideo, Maldonado y Paysandú, a través de sus diferentes propuestas de formación: Licenciatura en Educación Física, tecnicaturas en diferentes deportes y Curso de guardavidas.

Posee un Departamento de Investigación creado formalmente en 1996. A partir del año 2000 se creó el Departamento de Posgrado y Educación Permanente, área que desde su creación se autogestionó. Por su parte, el Departamento de Extensión ha sido el sector más antiguo y ha desarrollado diversas actividades con la comunidad.

Se ha reformulado la organización del Departamento en una Unidad de Educación Permanente y Posgrado. La misma desarrollará sus actividades en coordinación con la Comisión de Educación Permanente de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

El pasaje a la Universidad de la República ha implicado un proceso de significativas transformaciones que, a la fecha, se continúan implementando a los efectos de adecuar esta casa de estudios a las normativas universitarias vigentes. Ya en los años previos al pasaje a la Universidad, el instituto, con el propósito de prepararse para el cambio, ejecutó diversas acciones tales como la reinstalación del consejo de carácter consultivo y asesor luego de catorce años sin sesionar; un nuevo plan de estudios (2004) de carácter flexible, abierto y con créditos tratando de asimilarse a los universitarios; el aumento progresivo en las cargas horarias a los sectores de investigación y extensión, entre otras áreas de relevancia para la cultura universitaria.

El Insituto Superior de Educación Física tiene una variada historia en cuanto a su ubicación y dependencia. Por iniciativa de la Comisión Nacional de Educación Física (Ministerio de Educación y Cultura), el 3 de mayo de 1939 se inició el curso para la preparación de Profesores de Educación Física, egresando la primera generación en 1942. En el año 2000, con la creación del Ministerio de Deporte y Juventud, pasa a esa órbita y es reorganizado bajo la denominación de Ministerio de Turismo y Deporte. Desde sus primeros años de existencia, fue grande la preocupación y el interés de las sucesivas generaciones por incorporarse en forma definitiva a la Universidad de la República cuya función y cometidos específicos en el campo de la educación son muy diferentes al de los organismos ministeriales. La incorporación del Insituto Superior de Educación Física a la Universidad fue vivida y festejada como un logro histórico para el instituto, y de hecho lo es.

Las actuales autoridades de gobierno responsables de la conducción del Insituto Superior de Educación Física son la Dirección y el Consejo Asesor conformado por representantes de los tres Centros. La instalación de la primera Comisión Directiva y Asamblea del Claustro se realizó luego de las elecciones convocadas para el día 6 de noviembre de 2007, eligiéndose los representantes respectivos acordados en las listas presentadas por los diferentes órdenes y organizada por la comisión electoral designada a esos efectos. He aquí, la nueva etapa y el gran desafío, trabajar desde la órbita conjunta y tomar decisiones colectivas que transitarán el camino del acuerdo y la universalización de ideas y proyecciones para culminar con una inserción definitiva.

A partir de la concreción del pasaje del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) a la Universidad de la República (UR), éste ha comenzado a desarrollar un proceso progresivo de integración al marco universitario que se ve facilitado por la motivación de todos los actores y por el insustituible apoyo de la comisión de inserción designada por el Consejo Directivo Central (CDC) para estos efectos. Si bien las sucesivas transformaciones que se están realizando a nivel normativo permiten una adecuación progresiva, se entiende que al mismo tiempo se debe construir una nueva cultura institucional que configure verdaderamente un servicio universitario.

En este complejo plan de innovaciones, los estudiantes, docentes y funcionarios no docentes ya se han integrado a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) y a la Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR) respectivamente.

Desde la gestión de la dirección se han promovido diversas acciones entre las que destaca la modificación del carácter asesor y consultivo del Consejo y su conversión en un órgano de cogobierno. Conjuntamente, se creó la secretaría de la comisión directiva, equipo de trabajo que ha logrado su conformación paulatina con mucha disposición, tratando de aprender y aprehender rápidamente los conceptos y la propia gestión administrativa universitaria.

Se instaló una oficina de concursos, que centraliza y realiza todos los llamados docentes del ISEF, logrando en este período regularizar la situación del plantel docente, adecuándolo a la estructura escalafonaria de la UR. Para esto se ha realizado un cronograma de adecuación progresiva que culminó en el mes de noviembre de este año.

Por otro lado queremos destacar la integración del ISEF al Área Salud; la redacción de la primera Ordenanza que regula el cogobierno; así como la participación en diferentes eventos que la UR organiza, como el foro de extensión, las jornadas de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) sobre la reforma universitaria y, en particular, lo referido a la Ley de Educación, dado el carácter docente de nuestra licenciatura.

Hemos logrado integrar diversas comisiones que trabajan en temas prioritarios como la Comisión de Reestructura abocada a presentar una nueva estructura institucional que responda a los lineamientos universitarios y las características propias del ISEF en lo que respecta a su descentralización.

Se instaló una comisión electoral y una comisión de conversión de título, que ha presentado un proyecto que permite a los egresados de diferentes planes de estudio convertir el título

de profesor a Licenciado en Educación Física. Se integraron las comisiones de asuntos docentes, presupuesto y asuntos administrativos.

Alejandra Pedullá
Directora

Enseñanza

Políticas en materia de enseñanza

La política del servicio definida en el proyecto *ISEF 2006-2009* tiene como objetivos:

- incentivar la coordinación de la enseñanza con la investigación y la extensión en el marco del proyecto institucional;
- mantener e incrementar la descentralización territorial de los centros garantizando simultáneamente el mismo nivel de formación nacional;
- promover la actualización permanente de todo el cuerpo docente;
- impulsar la flexibilización curricular;
- evaluar y considerar la viabilidad de nuevas ofertas de formación curricular de diversos niveles.

En función de estos puntos se está trabajando.

Estructura y funciones de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)

La particularidad de tener como uno de sus principales fines la formación de docentes de educación física, hace que ISEF tenga en la enseñanza su pilar fundamental. El instituto cuenta con un equipo académico nacional integrado por tres coordinadores nacionales de área cuya tarea principal es la supervisión y orientación de los programas de las asignaturas de cada una de sus áreas de conocimiento específico (Ciencias de la Educación, Ciencia Biológicas y Técnico Profesional) en función de los

perfiles de egreso de cada curso de los tres centros del país. Asimismo, en coordinación con los encargados de área locales, supervisan y orientan a los docentes de las asignaturas de las áreas respectivas.

Planes, carreras y títulos

En los tres centros del país se está aplicando el *Plan de estudios 2004 de la Carrera de la Licenciatura de Educación Física*. Sus egresados obtienen el título de Licenciado en Educación Física.

En Montevideo se han iniciado los cursos correspondientes a la carrera de pre grado de Técnico Deportivo.

Para ambas carreras:

- fue elaborada una estructura curricular que consta de un tronco común y tronco optativos (uno de ellos especializa el perfil del egresado en relación a la región de trabajo y otro actualiza el diseño curricular);
- se constituyó un equipo de supervisión y evaluación del plan, que culminará su informe final sobre la Licenciatura en Educación Física a fines del año 2008 y, sobre la Tecnicatura en Deportes, a fines del año lectivo 2009;
- se está proyectando el estudio del tránsito de estudiantes entre ambas carreras.

Asimismo, se imparten cursos de entrenadores deportivos y cursos de guardavidas en la modalidad de extensión. Hoy funcionan en los departamentos de Maldonado y Montevideo.

Se cuenta con la autorización del Consejo Ejecutivo Delegado (CED) para la implementación del Curso de Guardavidas en el Departamento de Rocha con fondos provenientes de la Intendencia Municipal de Rocha (IMR), la cual deposita su entera confianza y expresa la satisfacción de trabajo conjunto con la institución.

En todos los casos se actualizó el diseño curricular y se ajustaron los programas de las materias.

Actividades compartidas con otros servicios o instituciones

Se desarrollan actividades compartidas con formación docente de magisterio y sus escuelas de práctica a nivel nacional de acuerdo con el dictado de asignaturas curriculares en las que desarrollan sus actividades, y con el Consejo de Educación Primaria. Nos encontramos abocados a la tarea de diseño de un proyecto de investigación conjunta instalado en las escuelas de práctica.

Proceso de acreditación

Se definieron criterios de equivalencias para cursos y recursos del *Plan 1992-1996* dentro del plan 2004, tanto para las áreas en general como para la práctica docente en particular.

Actividades en el interior del país

Se funciona con un equipo académico nacional, que tiene a su cargo la coordinación general de todas las actividades del departamento en sus tres centros tanto en sus carreras como en sus cursos. Se han realizado desde el año 2006 a la fecha cuatro viajes al interior del país (Maldonado y Paysandú) con las siguientes finalidades:

- apoyar a los encargados de área local y equipos académicos locales;
- trabajar con docentes de cada área;
- supervisar del plan de estudios de la Licenciatura.

Cursos de Posgrado y Educación Permanente

Se destaca la gran importancia que se le ha dado a la actualización de los docentes egresados a través de cursos y seminarios que se detallan a continuación y en concordancia con el espíritu universitario a través del desarrollo de docencia formadora de conciencias con énfasis en el conocimiento.

Publicación periódica

Revista *ISEF Digital*. Registro de publicaciones aprobadas por el consejo editor de la revista. Puede accederse a través del sitio web institucional www.isef.edu.uy. Se han publicado diez números.

Investigación

El Departamento de Investigación del ISEF tiene actualmente como principales líneas de investigación desarrolladas por el servicio:

- Tiempo libre y Ocio.
- Políticas sociales.
- Cuerpo y pedagogía.

Proyectos de investigación actuales

- Tiempo libre y educación en las políticas educativas uruguayas (1985-2005).

- Cuerpo y educación en las políticas educativas del Uruguay (1985-2005)
- Las prácticas corporales en el recreo escolar. Continuidades y rupturas en el discurso de la escuela pública.

Ciclos. Opciones de diversificación

En este período se enfatizó en un proceso progresivo de exigencia académica, estimulando la formación de los docentes en el ámbito de la investigación.

En este sentido las orientaciones trabajadas en conjunto con el departamento de Investigación fueron las siguientes:

- continuar con estrategias de formación con los docentes de la licenciatura;
- analizar la posibilidad de integrar a los docentes de la tecnicatura;
- realizar un seguimiento al seminario tesina (materia de cuarto nivel del plan de estudios) relacionado al tema de investigación.

A la vez se propuso desarrollar en forma conjunta la reformulación de las funciones: de investigación, enseñanza y extensión.

Relacionamiento con terceros

Se mantienen vínculos académicos sistemáticos con los siguientes centros universitarios y/o terciarios a nivel nacional e internacional:

- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la UR
- Facultad de Psicología (FPSICO) de la UR.

Relacionamiento con el exterior

A partir del año 2006 se reforzaron los vínculos con la Universidad Autónoma de Madrid, actualizando el convenio marco existente entre ambas universidades y proyectando un convenio específico de investigación en el ámbito de la *Evaluación en la Educación Física*.

- Unicamp, Brasil;
- Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil;
- Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil;
- UNLP, Brasil;
- Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina;
- Universidad de Antioquia, Colombia.

Se concretó este año, en el local del ISEF, el Encuentro Nacional de Investigadores, con la participación de docentes nacionales y extranjeros.

Desde fines del año 2004, el Departamento de Investigación se vincula al núcleo Educación para la Integración de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), desde donde se ha impulsado la creación del programa de trabajo sobre políticas educativas. A partir de esta instancia, se mantiene un vínculo académico permanente con la FHCE y con la Faculdade de Educação de la Unicamp de Brasil.

Extensión

El ISEF realiza actividades de extensión en sus tres centros, manteniendo una fluida coordinación con las respectivas intendencias municipales de Maldonado, Montevideo y Paysandú.

- Centro Maldonado: realiza un proyecto de recreación con niños del barrio Kennedy
- Centro Montevideo:
 - *Lavico 50. La Vida Comienza a los 50*. Programa dirigido al adulto mayor. En setiembre de 2007 ha celebrado sus diez años de existencia.
 - Proyecto *El Tobogán* en zona Cerro.
 - Proyecto *Gruta de Lourdes*
 - Proyecto *Colón*
 - Centro Diurno Cecrece
 - Proyecto *Flor de Maroñas*
- Centro Paysandú participa en el Proyecto de Extensión Universitaria en el barrio La Chapita con el programa *Circo sobre ruedas... un camino hacia la inclusión social*.

Las actividades de extensión de los centros de Montevideo y Maldonado se encuentran dentro del convenio recientemente firmado con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Se crea una Unidad de Extensión cuyo objetivo principal será la formación docente en la temática y la participación de la institución en la comunidad.

Gestión

El gran desafío es lograr una gestión académica y administrativa que contemple los fines universitarios establecidos en el Art. 2 de la Ley Orgánica, estimulando la concientización y aceptación del cambio institucional teniendo en cuenta los valores y principios que allí se enumeran.

- el fortalecimiento de la descentralización, objetivo fundamental contemplado y aspirado en el plan estratégico general y que consideramos una estrategia que debe ser particular de cada servicio por cuanto abarca la misión y la visión en su conjunto: sin separarnos del presente, pensar y proyectar el futuro de acuerdo a ello;

- la innovación institucional referida fundamentalmente a la inserción en la UR. Se implementaron significativas mejoras en la infraestructura edilicia y en la adquisición de material didáctico, así como en su funcionamiento. Se pugna por lograr el ajuste a las



Información destacada

Entre los días 1° y 4 de noviembre del 2007 se celebró el IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física y el I Congreso de Estudiantes del ISEF en el departamento de Durazno. El tema central del encuentro fue *La educación física y la noción de cuerpo en la región: una mirada del pasado al presente. De la diversidad hacia la identidad.*

En el mes de setiembre de 2008 se celebró el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física y el II Congreso de Estudiantes del ISEF en el Departamento de Durazno. Se organizó una actividad de Bienvenida a la Generación '08, denominada *Tocó Venir. Tocó Estudiar*, en la que participaron docentes y estudiantes de otras generaciones.

normativas universitarias y por lograr el funcionamiento de un cogobierno comprendido en su real dimensión, con la totalidad de los órganos establecidos en la Ley Orgánica luego de las elecciones realizadas el 6 de noviembre del 2007.

Nos encontramos abocados a la tarea de incorporación paulatina de todas las comisiones necesarias de acuerdo a temática diferencial, con un gran compromiso por parte del funcionariado sin distinción de escalafón, logrando la participación de todos en el camino hacia el logro del objetivo general.

Si bien todos sabemos que los cambios traen implícitos sus propias resistencias, en este período hemos logrado a través de jornadas informativas y reuniones con los diferentes sectores transmitir información tendiente a la universalización de la comunicación. También es innovadora la creación y aceptación de una conciencia universitaria que pretendemos participativa y formadora de educadores abiertos a la libertad de expresión y a ser trasmisores de conocimiento.

En ese sentido, el estudio de la reestructura está siendo realizado con mucho ahínco y esfuerzo, tratando de contemplar todos los aspectos que nos lleven a trabajar plasmando los principios y valores de la cultura universitaria.

Se destaca que la totalidad de las adquisiciones realizadas desde que el ISEF comenzó su pasaje a la UR han sido efectuadas para los tres centros.

Aspectos edilicios

- En el centro Montevideo se impermeabilizó en su totalidad la azotea y se reparó parte de las instalaciones sanitarias. También se realizaron obras de reacondicionamiento del gimnasio casi en su totalidad.
- El centro Maldonado se está trasladando a la nueva sede del centro universitario ubicado en el Campus de Maldonado.
- El centro Paysandú pintó su fachada con la participación de estudiantes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA).

Comunicación

- Se instala ADSL en los centros de Maldonado y Paysandú, permitiendo mejorar significativamente la comunicación entre los centros así como el acceso a internet y la coordinación entre ellos, permitiendo además que la información fluya en todos los sentidos y hacia todos los niveles.



memoria

la universidad
en el interior



RN
centro regional norte



Por estos tiempos, la Universidad de la República (UR) transita caminos de profundos cambios. Cambios que en el interior del país prometen ser muy alentadores, haciendo más justa y equitativa nuestra institución. Es en el marco de este *tiempo de cambios*, que Regional Norte (RN) desde hace un tiempo viene desarrollando e implementado políticas tendientes a fortalecerse internamente para lograr ser una institución eficaz dando cumplimiento cabal a los principios establecidos en nuestra carta orgánica.

En los últimos meses del año 2007 se vio como se lograban pequeños triunfos, que en su conjunto significaron un gran avance en la gestión, se comenzó por la compra de mobiliario para nuestro nuevo edificio, tarea pendiente desde su construcción, y que en los hechos significaba grandes contratiempos en el día a día. Se compraron sillas para los salones de clase, butacas para el salón de actos, sistema de audio del mencionado salón, así como del salón de proyecciones, recambio de los automóviles de la sede, y otros pequeños logros.

En el 2008, en materia docente se concretó un viejo anhelo, la instrumentación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), con el objetivo central de capacitar recursos docentes locales o de la región que permitan paulatinamente prescindir de los docentes que viajan desde la capital.

En esta materia se está impulsando fuertemente la creación de departamentos, que permitan organizar académicamente la institución, funcionando en forma general mediante áreas.

Como primer paso se concretó el departamento de arquitectura, y en lo sucesivo los de ciencias sociales y derecho. En materia de investigación, hemos aportado fuertemente a la formación de investigadores regionales y locales, logrando contar con una becaria de CSIC, a los efectos de proporcionar a los investigadores la información adecuada a tales efectos.

Lo que resta del año 2008 promete ser muy alentador, en materia de gestión se culminará la informatización de bedelía, se dará nacimiento al Centro de Documentación, que aspira a constituirse en un nodo de referencia regional, que implicará la remodelación de la biblioteca y del local de calle Uruguay.

En materia de extensión, existe el gran desafío de instrumentar y consolidar la incipiente Unidad de Extensión, vital instrumento para desarrollo de la institución en el medio. En referencia a los programas regionales, RN aspira concretar ciclos iniciales por área, que permitan al estudiante una mayor oferta curricular que realmente cubra la diversidad de la oferta académica de la Universidad pero en el interior de nuestro país.

Por último, importantes proyectos restan implementar y culminar, ejemplo de ello es la iniciativa que se está llevando en conjunto

con CTM y Facultad de Ingeniería (FING) a los efectos de desarrollar en la región un centro de investigación en la materia, que posibilite la existencia de profesionales altamente especializados.

Sin lugar a dudas se han concretado muchas cosas, pero lo más importante está por venir: un *tiempo de cambios*, en donde nos siéntanos orgullosos de ser universitarios.

Alejandro Noboa

Director

La organización formal actual

Está sostenida por los tres grandes principios estructurales de la UR:

- participación política y cogobierno;
- cumplimiento de las tres funciones principales de la Universidad (enseñanza, investigación y extensión); y
- autonomía del poder político partidario, constituyen uno de sus máximos potenciales, que a su vez, diferencian a la RN de los demás SU1.

En efecto, es la RN la única sede universitaria del interior con estructura política y cogobernada, con fuerte presencia de gremios estudiantiles, docentes, de egresados y de funcionarios no docentes.

Este elemento es una demostración más del diferente grado de desarrollo institucional y por ende la complejidad diversa de la institución respecto a las demás sedes del interior.

Logros de la política de descentralización universitaria en la RN sede Salto

Contrariamente a lo que algunos puedan pensar, y a pesar de lo desalentador de la realidad de los últimos años, la RN no es sólo un edificio; es como a lo largo de este y otros documentos se ha señalado con acierto la mayor sede universitaria

en el interior. En ese marco se realizan actividades de muy diversa índole y se han alcanzado algunos logros importantes:

La constitución de la RN en un centro universitario de referencia para los diversos actores académicos, sociales, políticos y económicos de la región, que este año cumple cincuenta años del comienzo de su proceso fundacional, adopta en los últimos años las siguientes tendencias:

- Un fuerte incremento de las actividades de investigación realizadas por los docentes de la RN, desarrollándose programas inéditos en el país en las Ciencias Sociales, Jurídicas, Agronómicas, Biológicas, Arquitectónicas y de la Salud. Dichos programas se encuentran asociados a un relacionamiento muy firme con el contexto socio-económico regional en que se inscribe este servicio universitario.
- Aumento de las opciones de formación de grado en seis diferentes áreas, incluyendo modalidades pedagógicas innovadoras de estrecho contacto con los actores sociales, y favoreciendo la interacción alumno-docente-entorno. Asimismo existen a la fecha 1.884 estudiantes activos (3.452 matriculados, año 2000), 257 docentes¹ y 279 titulados en la RN, además de que existen en la región² aproximadamente 5.000 profesionales universitarios.
- Incremento de la participación presupuestal de la propia RN en el financiamiento de las actividades que aquí se realizan, como también la integración de delegados de la institución en las comisiones sectoriales de Educación Permanente (CSEP) y de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), a nivel central.
- Consolidación de la red de relaciones con la comunidad académica internacional, en especial

1 Un buen número de docentes residentes en la región con estudios de especialización, en diferentes áreas del conocimiento, en el país y en universidades del exterior.

2 Departamentos de Salto, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Río Negro, Paysandú y Soriano.

Brasil, Argentina, y España. Participación de RN en el grupo Montevideo (por ejemplo, la organización conjunta con UNER de las II Jornadas de Investigadores Jóvenes y/o en Formación de Asociación de Universidades del Grupo Montevideo [AUGM]) y coordinación del Comité Académico de Desarrollo Regional, constituyen pasos interesantes y productivos en lo que se refiere a posibilidades presentes y futuras del polo universitario regional.

- Una mayor presencia de estudiantes de sectores socio económicos bajos y medios, demostrando que la presencia de la Universidad en el interior es un factor fundamental para alcanzar la democratización de la formación universitaria.
- Crecimiento de los cuadros docentes locales, y de la masa crítica docente, proceso que en algunos casos se ve demorado por la falta de voluntad de los servicios
- Crecimiento de la oferta de cursos de educación permanente y capacitación para graduados universitarios, así como también para actores docentes de otras ramas de la enseñanza como ser la secundaria
- Consolidación de unidades académicas (como por ejemplo la Unidad de Estudios Regionales, la Unidad de Gestión del Hábitat y el Centro de Estudios de Derecho Comparado en el Mercosur) que desarrollan importantes actividades de investigación y de interacción con la sociedad.
- Crecimiento de los proyectos de extensión y actividades con el medio, destacándose la interdisciplinariedad de los mismos.
- La visualización de la institución como centro de referencia de casi todas las actividades científicas, académicas y culturales del departamento y la región.

Condiciones favorables en la sede para la instrumentación de programas descentralizadores innovadores

- Aquí no se comienza de cero. La existencia de un aparato administrativo capacitado y con experiencia, el colectivo docente radicado en la sede, una fuerte experiencia en cogobierno y participación universitaria, y una posición referente para los estudiantes de la región que tienen a la Regional como alternativa para formarse.
- La coexistencia de diversos Servicios que cultivan distintas disciplinas, que funcionan además en forma integrada en un mismo local con administración conjunta, y que necesitan potenciarse mediante nuevas modalidades organizativas, que favorezcan la realización de trabajos interdisciplinarios.
- La imperiosa necesidad del país de contar con otro ámbito de construcción de la realidad social, agronómica, sanitaria, biológica, etcétera que posibilite la creación de un proyecto integrado de desarrollo, que recoja el punto de vista de los actores intelectuales originado en el interior, complementando el esfuerzo que se realiza en la capital. La construcción científica en países con pocos recursos es cada vez más tarea de todos.

- Ubicación geográfica de la RN, punto estratégico geopolítico en el Mercosur y más concretamente en lo que tiene que ver con el emprendimiento AUGM.
- La trayectoria de varias décadas de trabajo, la actual dimensión (cuantitativa y cualitativa) del asentamiento universitario y de enseñanza terciaria en la región, habilitan a la generación de nuevas formas organizativas de lo académico, plasmadas en un proyecto viable de descentralización universitaria, que reconozca esta realidad diversa y potencie su desarrollo con dimensión regional y multisectorial, además fuertemente enraizado en el imaginario de la población.

Enseñanza de grado

De acuerdo a lo dicho anteriormente respecto a la multiplicidad de servicios, en lo que hace a enseñanza, aquí se brindan cursos que aportan a distintas formaciones de grado, estando a cargo de la RN los aspectos operativos del funcionamiento de los mismos.

La responsabilidad académica reside en cada uno de los servicios con sede en Montevideo, aunque en su particular evolución institucional, RN ha ido asumiendo (a través de sus propios docentes) responsabilidades en ese sentido, e incorporando además en su presupuesto una buena proporción de los costos salariales que insume el cumplimiento de los servicios educativos que en esta se brindan. Estamos hablando de las carreras completas de Abogacía, Notariado, Enfermería; los primeros dos años en Agronomía, Veterinaria, tres años de Arquitectura (y cuarto año parcial); los primeros dos años de Ciencias Sociales; los últimos tres años de Medicina y Agronomía, un año de Química; y Diplomado completo de la Escuela Universitaria de Música (EUM) (Dirección Coral, Guitarra y Piano).

Las actividades que se desarrollan en RN son de distinta naturaleza, a saber:

Área de Ciencias Agrarias

Facultad de Agronomía (FAGRO): los cursos de la FAGRO se dividen en dos los que se desarrollan en el marco de la RN (primer ciclo de enseñanzas) y los que quedan dentro de la órbita de facultad en la Estación Experimental de San Antonio (tercer ciclo de enseñanzas).

Primer Ciclo: Introducción a la Realidad Agropecuaria en RN funciona completamente dos docentes responsables y tres que realizan cursos complementarios con lo que se dicta del segundo ciclo Formación Sanitaria Agronómica tenemos en Salto los dos primeros años del plan de estudios de la FAGRO, la casi totalidad de las asignaturas están bajo responsabilidad de docentes radicados aquí mismo. En muchos casos se realizan actividades de integración de asignaturas bioquímica con lechería y botánica, y también el caso de métodos cuantitativos.

En otro sentido los docentes del servicio realizan actividades con otros servicios en especial veterinaria, en los casos de genética, y bioquímica, y es una aspiración concreta de muchos docentes en la medida que los programas son realmente muy similares en los diferentes servicios. Se podría ampliar el área común además de

genética y bioquímica, métodos cuantitativos y ciencias sociales.

En cuanto a la formación y perfeccionamiento de los docentes, cuatro docentes han realizado maestrías y posgrados en diferentes países Argentina, Brasil, Nueva Zelanda, y Francia, también han concurrido profesores a Montevideo a los cursos de perfeccionamiento que se realizaron allí.

En lo que hace al otro tipo de cursos que se dictan en la Escuela Experimental de San Antonio, son fundamentalmente de cuarto y quinto año de carrera y se realiza el asesoramiento a los tesisistas en hortifruticultura, y agrícola-ganadera, en muchas de ellas participan docentes de la propia RN, especialmente métodos cuantitativos.

Facultad de Veterinaria: cuatro de los ocho semestres del Ciclo Básico del Plan 1998 se dictan en la RN, correspondientes a primer y segundo año de la carrera, incluso se incorporaron el año 1999 materias que antes estaban en años más avanzados (Microbiología, Farmacología, Semiología) que antes no se dictaban en Salto. La cobertura de estos cursos se hizo con docentes locales del servicio (Semiología) y en otros casos profesores (Farmacología) que viajaron de Montevideo con apoyo de docentes locales al igual que Microbiología, y en otros casos otros servicios de la RN son los que cubren estas necesidades (Inmunología Básica por docentes del Laboratorio de Inmunología o con docentes de Montevideo).

El servicio funciona por áreas (Parasitología, Anatomía, Histología, Embriología, Citología, Bioquímica, Genética, Fisiología, Semiología y Enfermedades Parasitarias), y laboratorios (Diagnóstico Patológico, Exámenes Bioquímicos), con un coordinador de servicio.

Área de Ciencias de la Salud

Facultad de Enfermería: en el año 1988 se graduaron en la sede los primeros Licenciados en Enfermería, mediante el proyecto *Profesionalización de Auxiliares de Enfermería*. Desde el año 1997 se instrumenta la totalidad del nuevo plan en la sede financiada conjuntamente por INDE



y RN. Actualmente funcionan primero, segundo y tercer ciclo que corresponden a la totalidad de la carrera, en el 2000 se graduó la primera generación de Licenciados en Enfermería que comienzan y terminan en RN.

El servicio ha definido como política central la de conformar un núcleo de docentes de calidad residentes en la región, que apunte a la excelencia académica, para ello están concurriendo todos los años a cursar maestría en Montevideo. Otra característica del servicio es optimizar el uso de recursos existentes en otros servicios de la RN, Veterinaria, Agronomía, Laboratorio de Inmunología, Ciencias Sociales. Además se crearon en la región los primeros cargos públicos para egresados.

Facultad de Medicina: funcionan los últimos tres años de la carrera de Medicina (Ciclo Clínico Patológico [Ciclipa] I y II y Ciclo Materno Infantil), además de realizarse en esta sede el último año del internado obligatorio en conjunto con el Hospital Regional Salto.

Facultad de Psicología: esta carrera cíclica en sus comienzos fue parte del proyecto *Actividades de la Facultad de Psicología en RN*, aprobado y financiado durante el año 2002 por CSEAM, dentro de sus proyectos de *Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior*, rubro *Ofertas Educativas de los Servicios Universitarios*, actualmente, y ya en la órbita de la CSE esta en su última fase, esperando a que los primeros estudiantes egresen.

Facultad de Odontología: este servicio desarrolla desde hace mucho tiempo actividades de extensión en la región, y actualmente esta en curso la planificación a los efectos de impartir los cursos de Higienista Dental en RN.

Área de Ciencias Sociales y Humanas

Facultad de Derecho:

- *Abogacía-Notariado:* se cumple año a año, desde 1984 (inicialmente desde 1957) con las actividades tendientes a formar en la RN Abogados y Escribanos, cumpliéndose para esas titulaciones la totalidad de los cursos requeridos para obtener el certificado final.

En el año 2002 se implementó en forma cíclica la carrera de Relaciones Internacionales, también dependiente de la Facultad de Derecho, la que concentró un alto número de estudiantes provenientes de Argentina, demostrando la capacidad de la sede para desarrollar actividades curriculares comunes en el marco de un proceso de integración regional.

La formación de los docentes locales se realiza de acuerdo al Reglamento de Aspirantías Docentes de la facultad, y actualmente esta inicia un proceso de fuerte apuesta a la consolidación de su masa crítica docente local, reduciendo el número de docentes provenientes de Montevideo.

- *Relaciones Internacionales:* carrera planificada en forma cíclica desde el año 2002, y que en el año 2006 egresaron los primeros estudiantes. En estos momentos se está evaluando la posibilidad de reanudar esta exitosa experiencia.

Facultad de Ciencias Sociales: se brindan los cursos correspondientes al Ciclo Básico del Plan 1992, tal como se ha venido realizando desde hace siete años y en el último año apoyaturas para segundo año de las licenciaturas que se titulan en facultad.

En cuanto a formación docente varios de ellos han culminado tesis de maestría, otros están realizando tesis doctoral en universidades del exterior del país, y otros que culminaron el Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, habiendo iniciado la Maestría en Sociología en Montevideo.

Esta facultad desarrolla en RN la Licenciatura en Ciencias Sociales, único lugar del país en que se imparten estos cursos, constituyendo una experiencia que a su vez de ser única se desarrolla con importante éxito.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE): se desarrolla la Licenciatura Binacional en Turismo, único lugar del país en donde se imparte esta carrera, con el aditamento de que es de carácter binacional, ya que es llevada a cabo en conjunto con la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Área de Ciencias y Tecnología

Facultad de Arquitectura: se están realizando los cursos de la carrera de Arquitectura hasta tercer año e incluso hay dos materias de cuarto.

En 1999 aprobó el Consejo de Facultad, la Unidad Regional de Estudio y Gestión del Hábitat, que es una base académica de la facultad con sede en Salto, cuyas actividades principales se desarrollarán centradas en la investigación y la docencia de grado.

Facultad de Química (FQ): se está realizando el apoyo a la docencia de grado del primer año de los cursos de FQ que se implementaron en 1999, un sistema de educación a distancia. En el año 2000 estos cursos acompañaron la modificación del plan de estudios de la facultad, que habilita a los títulos de Ingeniero Químico, Químico Farmacéutico, Químico y Bioquímico Clínico.

La actividad consiste en tutoría a los estudiantes que siguen los cursos desde aquí tanto en materias obligatorias u opcionales, esto funciona a través de teleconferencias simultáneas con las que se dictan en Montevideo en algunos casos, y en otros los estudiantes bajan los materiales desde el sitio web de FQ. No

tienen clases teóricas presenciales, todo se proporciona vía internet, de acuerdo al plan que cada materia les plantea. El modelo interactivo de las clases vía electrónica permite la consulta vía videoconferencia o pizarra electrónica, al mismo momento que se realiza el trabajo en aula. Los docentes del Laboratorio de Inmunología son los responsables del funcionamiento de la sala de computadoras.

Además, el laboratorio como política institucional ha presentado en conjunto con otras reparticiones de la RN un proyecto de departamentalización de las ciencias biológicas, esto es en función de los diferentes apoyos que se realizan a otros servicios que funcionan en la RN en especial Enfermería, Agronomía, y Veterinaria (segundo año), en las asignaturas que son específicas del área de trabajo.

En cuanto a la formación de los docentes del laboratorio hay dos tesis de maestría en fase de culminación y están planteadas tesis doctorales.

Área Artística

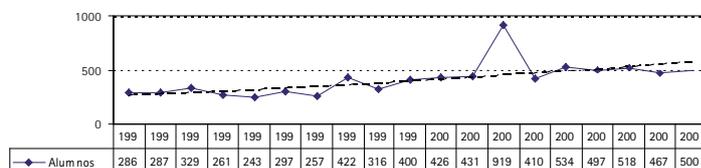
Escuela Universitaria de Música: sobre la base de un estudio piloto realizado en 1991 y 1992, en el que se implementaron diferentes áreas a efectos de detectar las necesidades de la región se instalaron a partir de octubre de 1995 las carreras de Diplomado en Música que habilita para la docencia en las opciones de Piano, Guitarra y Dirección Coral. Estos cursos constituyen una etapa intermedia de estudios en la materia, pudiendo posteriormente continuar en Montevideo las diferentes licenciatura que allí se ofrecen, en el año 1999 se realizaron los primeros años de este diploma y en el año 2001 vamos a tener el primer grupo de egresados.

Estructura futura

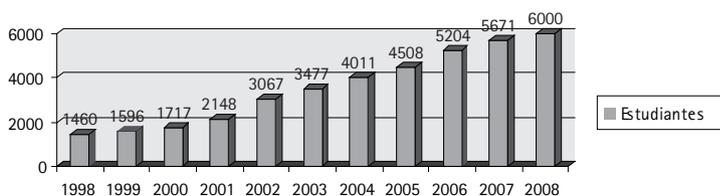
En materia de estructura académica RN en numerosos documentos ha definido funcionar mediante áreas de conocimientos, que dada la realidad imperante, en forma de macroáreas:

- social-artística;
- agraria-científica tecnológica;
- de la salud.

Alumnos ingresados años 1990-2008



Evolución de la población total - RN 1998-2008



Sumado a esto, se superpone el funcionamiento por medio de departamentos, a los efectos de fortalecer y potenciar la carrera docente, creando una estructura representativa que canalice los temas estrictamente docentes y académicos.

El cuerpo docente

El personal docente se compone de un total de 257 docentes que cumplen funciones en los diferentes servicios que desarrollan tareas en la RN. Aproximadamente 79% de los docentes ya están radicados en la región, y 21% del total se traslada desde Montevideo a cumplir funciones en este servicio, según datos de la Sección Personal de la RN.

La población en conjunto es joven en edad su mediana es 39 años y 50% de los casos se encuentra entre los 34 y 47 años.

La dedicación horaria semanal es baja 75,4% tiene menos de 32 horas, (entre los cuales tenemos una buena proporción de docentes con seis horas y menos de dedicación horaria) y las dedicaciones intensivas (sesenta horas y más) apenas alcanzan 2,5% y las menores a sesenta horas pero mayores que 32 horas, 22,1%, donde ambas solamente alcanzan un total del 24,6% del total de docentes.

En cuanto a la antigüedad en el cargo, el promedio de los docentes de la RN sobrepasa los siete años.

En cuanto al peso de los servicios destaca la dimensión de Derecho (38,5%), con respecto a los demás servicios, emergiendo de los resultados de la tabla la disparidad de desarrollo alcanzado por los diferentes servicios en el caso que se escoja como parámetro el número de docentes ocupados en cada uno de ellos, en segundo lugar se ubica Enfermería. De todas formas es posible detectar una tendencia a incorporar personal con pocas horas de dedicación semanal en aquel servicio (Derecho), aspecto que se atenua para Enfermería.

Son frecuentes los casos de docentes que también cumplen funciones en otros servicios, además del propio, como por ejemplo los casos de Veterinaria, Agronomía, Ciencias Sociales, Enfermería, Inmunología.



Recientemente en materia docente, y por sobretodo en materia de capacitación docente se ha incorporado un importante actor, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), que cumplirá funciones de capacitación, a los efectos de fortalecer la plantilla de docentes locales y de la región, que permitan no solo un crecimiento cuantitativo sino cualitativo.

Evolución del alumnado

En términos globales se percibe un sensible crecimiento de la matrícula, como se ha dicho, de acuerdo a cada servicio, se detectan incrementos en Ciencias Sociales, Enfermería, Música Química, debido a la implantación de cursos en estas áreas, la caída relativa del ingreso en Derecho y una caída más leve en Agronomía, así como un estancamiento en Arquitectura y el crecimiento en Veterinaria.

Estudios de posgrado

Diplomas de posgrado

Cada servicio también organiza actividades de posgrado orientadas a la formación docente y/o profesional, estos resultan variados y van a título de ejemplo desde Diplomas con currícula sistematizada, hasta cursos y seminarios de corta duración y en temáticas diversas.

El Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, el Diploma de Especialización en Derecho de la Integración, y Diploma de Especialización en Derecho Penal.

Unidad de Educación Permanente: este servicio que funciona centralmente en la Universidad, tiene una unidad operativa en la sede, realiza su cobertura a nivel regional abarcando en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Tacuarembó y Rivera pretendiendo alcanzar al total de los casi cinco mil profesionales distribuidos en distintas titulaciones universitarias.

Investigación

La RN apunta a constituirse en el polo de producción y difusión de conocimiento

pertinente para el desarrollo sustentable de la región adyacente y del país, asimismo realizar adecuadamente la conexión investigación-enseñanza optimizando la actualización de sus egresados y su nivel de formación.

La investigación que se desarrolla en RN es fundamentalmente aplicada a problemáticas regionales, en casi todos los casos estrechamente ligada a la docencia, y en muchos de ellos de carácter interdisciplinario.

En RN se van consolidando diferentes grupos de investigación en distintas áreas de conocimiento: Ciencias Jurídicas (Derecho Civil y Familia), Ciencias Sociales (Unidad de Estudios Regionales), Ciencias Agrarias (Estación Experimental de San Antonio), Ciencias de la Arquitectura (Unidad de Estudios de Gestión del Hábitat), Ciencias de la Salud (Enfermería) y Ciencias Básicas (Laboratorio de Inmunología).

Un paso importante en materia de investigación institucional, es el haber logrado contar con un becario financiado por CSIC, a los efectos de que canalice la información proveniente de esta última hacia los investigadores en concreto.

Extensión

- Asistencia y asesoramiento jurídico (Consultorio Jurídico y Clínica Notarial), funcionan consultorios en Salto en la propia RN, en Bella Unión, en Paysandú y en Colonia Lavalleja, Belén y Constitución (en el interior del departamento de Salto), procurando ampliar el servicio a más localidades de la región.
- Asistencia odontológica, como apoyo técnico a las pasantías de estudiantes de la Facultad de Odontología que se desarrollan en Villa Constitución. Asesoramiento sociológico a diferentes actores del medio.
- Apoyo técnico y asesoramiento, además de brindar servicios a profesionales de las áreas agrarias, también a productores hortifrutícolas, cítricas, agropecuarios y laboratorios de análisis clínicos.
- Proyecto interdisciplinario Don Atilio, Proyecto de trabajo con ladrilleros, Proyecto de Huertas familiares, Proyecto Aguas de Valentín, entre otros.
- Asistencia y extensión en materia de construcción y diseño en convenio con organizaciones del medio.
- Asistencia y prevención de salud en prácticas educativas que se realizan en el Hospital RN (ASSE-MSP), Centro de Salud, Centros de Atención a la Infancia (CAIF), Escuelas, Comisiones Vecinales, Clínica Preventiva Municipal e incluso liceos son actividades de relacionamiento con el medio, donde incluso invitamos a los profesionales de la salud para que concurran a los ateneos que realizan los estudiantes y docentes del servicio. Hay además proyectos con organizaciones no gubernamentales, la Dirección Departamental de Salud y la Federación Médica del Interior.
- Integración y recuperación de las expresiones musicales de la región, espectáculos artísticos y encuentros con músicos de la región en seminarios con estudiantes.

Finalmente, se está concretando la creación de una Unidad de Extensión propia con financiamiento proveniente de la CSEAM que posibilitará aún más que RN participe activamente en el medio, tanto en el departamento de Salto como en la región.

Líneas de propuesta

Lineamientos diferentes para problemas diferentes: la estructura académica del futuro. Centro Universitario RN.

Autonomía Académica

La previsión estatutaria de RN que la define como órgano de coordinación y de administración de los servicios que la Universidad brinda a través de facultades, escuelas, institutos (Art. 4 de la Ordenanza RN) resulta una disposición obsoleta teniendo en cuenta la propuesta de transformación en curso en toda la Universidad y la misma realidad actual de desarrollo del servicio.

Estimamos *indispensable* lograr modificaciones en el plano estatutario, para lo cual proponemos como viable una figura jurídico-administrativa que se adapte a las particularidades del Centro y una nueva forma de reraconamiento con los organismos centrales. Es quizás pertinente la idea de nodo de la Universidad red.

El nombre “Centro Universitario Regional Norte” se propone con toda precisión porque define en sí mismo el objetivo y contenido de las funciones para las cuales se lo inserta en la Universidad, por un lado, y en la Sociedad, por el otro. Pero además, porque permite recoger la herencia del nombre RN, constituido hecho histórico en la existencia de la Universidad.

Queda asumido que a partir de sus funciones propias podrá determinar los institutos departamentales, unidades asociadas que fueren necesarias, a la manera y con los reglamentos correspondientes. También y cumpliendo las normas vigentes, podrá determinar la creación de nuevos títulos que le sean específicos.

Estructura Académica de Áreas

Esta propuesta de reestructura se apoya en lo existente y consolida los actuales servicios que funcionan en la RN, reorganizándolos

para un mejor aprovechamiento de los recursos.

Se propone la conformación de una nueva estructura académica en base a la formación de *áreas sectoriales* que integren disciplinas afines (salud, social, y científico-tecnológica), en función de la optimización de los recursos humanos existentes y necesarios, sin perjuicio de la opción por formas de organización más avanzadas como es el caso de las estructuras departamentales y la flexibilización curricular.

Serán cometidos de estas áreas:

- integrar actividades de docencia, investigación y extensión. En cualquier caso se promoverá la interdisciplinariedad y el estrecho contacto con la realidad socioeconómica regional.
- Coordinar con los demás servicios universitarios las acciones a desarrollar en docencia, investigación y extensión, cuando le sea pertinente.
- Diseñar y coordinar regionalmente las políticas de investigación científica, incluso a niveles interinstitucionales.
- Impartir docencia en formación de grado y posgrado en estrecha relación con los servicios competentes, e instrumentar con los demás servicios competentes las currículas referidas a las nuevas propuestas profesionales.
- Promover el intercambio académico a nivel regional, estrechando y dinamizando las redes ya existentes.





CENEC DE PAYSANDU

CUP

centro universitario
de paysandú

El Centro Universitario de Paysandú fue fundado en 1969 como Casa de la Universidad por iniciativa de egresados locales y docentes de la Estación Experimental M. A. Cassinoni. Se fundó como centro de extensión con el cometido principal de difundir al medio actividades culturales y acercar la Universidad a una población del interior. Desde comienzo de los ochenta y hasta la década del noventa se recorre una etapa de radicación de servicios universitarios, apuntándose principalmente a descentralizar opciones educativas. En el 2006 al tomar impulso la política de vinculación con la Administración Nacional de Educación Pública se abren dos opciones de formación en conjunto con el Consejo de Educación Técnico Profesional, Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico, y las carreras de Bibliotecología y Archivología. A su vez se incorpora a la Universidad el Instituto Superior de Educación Física.

A partir de las resoluciones del Consejo Directivo Central (CDC) del 31 de marzo de 2007, por las que se resolvió elaborar e impulsar Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, el cogobierno del Centro Universitario de Paysandú (CUP) y su colectivo docente han encarado el diseño y planificación del Programa Regional como una oportunidad para pensar en conjunto un modelo de desarrollo de la Universidad de la República (UR) en la región con las premisas de: fortalecer lo existente, potenciar lo pertinente y mejorar la eficiencia del uso de los recursos, tanto humanos como materiales.

Es así que la propuesta fue pensada como un todo en el cual las actividades planteadas para el 2008 sólo tienen sentido en el marco del proyecto global y hacia él apuntan. Se trabajó con un equipo multidisciplinario conformado por docentes de todos los servicios con actividad en el CUP y con un abordaje regional, ya que se integró mediante actividades y relevamiento de información a los departamentos de Río Negro y Soriano, y se han buscado complementaciones con Salto y Tacuarembó. Por otro lado, la planificación se pensó en tres horizontes de tiempo: corto (2008-2009); mediano (2012) y largo plazo (2022) y en tres dimensiones, a saber:

- **dimensión funcional:** incluye las lógicas de funcionamiento de los colectivos involucrados, las alianzas necesarias para llevar adelante las acciones académicas, las tensiones internas, las fortalezas y debilidades del grupo fundador y de otros actores involucrados;
- **dimensión pedagógico-académica:** incluye las acciones a emprender de contenido académico;
- **dimensión estructural:** refiere a la relación entre los recursos disponibles y necesarios para llevar adelante las acciones.

Considerando la experiencia de la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni (EEMAC) en Paysandú con las facultades de Agronomía (FAGRO) y Veterinaria (FVET), que la convierte en *referente académico local y regional* por un lado, y la presencia desde hace 29 años de la Escuela de Tecnología Médica (EUTM) con una masa docente significativa (cien docentes) más otros servicios del Área Salud, se propone la creación de dos polos, uno tecnológico orientado al desarrollo de cadenas agroindustriales y otro socio sanitario orientado al desarrollo social en salud. Mientras el primero propone vincular el área científico tecnológica al emprendimiento agrario y a los sectores productivos característicos de la región, el segundo involucraría al área social y al área salud, enfocadas hacia la intervención social y el diseño de un nuevo tipo de políticas sociales para una realidad compleja como la de las comunidades vulnerables urbanas o rurales. Este polo recogería la experiencia de trabajo interdisciplinario en los

proyectos de extensión que desde 1996 la Universidad realiza en Paysandú, con enfoque territorial y realizando actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas directamente a las problemáticas sociales. Este polo también podría dar cuenta de uno de los capitales más relevantes en el desarrollo del paradigma productivo como lo es la cultura asociativa e industrial de los trabajadores sanduceros.

Por otro lado la presencia de Bellas Artes y la repercusión social de su trabajo habilitan la creación de un Polo Artístico-Cultural con el fin de potenciar los niveles de percepción, sensibilidad y creación artística posibilitando una más amplia e integral comprensión, inserción y participación en la cultura contemporánea de la población de la región.

Para el logro del objetivo de largo plazo se acordó necesario transitar por aspectos de fortalecimiento institucional, dentro de lo que se consideran las capacitaciones a integrantes de cada orden en sus obligaciones y derechos como cogobernantes, el desarrollo de estructuras comunes a todos los servicios como: Biblioteca central, Unidad de difusión, Comedor estudiantil y sistema de transporte, Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), mejora de la conectividad y aula virtual.

A partir de esta elaboración colectiva, el CUP se convierte en verdadero articulador interno y externo de la contribución de la UR al correspondiente *Programa Regional de Enseñanza Terciaria* y pretende involucrar además a estudiantes de formación docente, de las carreras de tecnólogos y de opciones ofrecidas por la UR, habilitando tránsitos horizontales con lo que se fortalecerán los lazos entre personas con distintas actividades, aspecto clave para las interacciones sociales que impulsan el desarrollo. Se pretende generar sinergias importantes que permitan fortalecer la enseñanza, conectarla

| Servicio | Carrera | Ciclo | Duración (años) | Docente Responsable |
|--------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|----------------------------|
| Facultad de Medicina | Medicina | Ciclpa I y II Internado | | Dr. Sergio Pintos |
| EUTM | Lic. Instrumentista quirúrgico | 4 | | Lic. Carlos Planel |
| | Téc. Hemoterapia | | 3 | |
| | Podología | | 3 | |
| | Lic. Fisioterapia | | 4 | |
| | Lic. Laboratorio Clínico | 4 | | |
| | Lic. Imagenología | | 4 | |
| | Lic. Psicomotricidad | | 4 | |
| | Tecnólogo Salud Ocupacional | 3 | | |
| | Técnico Histólogo | | 3 | |
| | Técnico en Radioterapia | 3 | | |
| Ela. Binacional de Obstetricia | Lic. Obstétrica | | 4 | Obst. Marta Ziliani |
| Facultad de Odontología | Odontología | Pasantías | | |
| Curriculares | 11° Semestre | | | Dr. Gustavo Fernández |
| Facultad Derecho | Derecho. Consultorio Jurídico | Pasantías curriculares | | Dra. Violeta Zaldivia |
| Facultad Veterinaria | Veterinaria | Orientación producción Animal Bloque Rumiantes | 6° | Dr. Jorge Moraes |
| Facultad Agronomía | Agronomía | IRA | 1° | Ing. Agr. María Bruni |
| | | 4° año | | |
| | | 5° año | | |
| | | Maestría de Ciencias Agrarias Posgrado | | Cursos |
| IENBA | Fotografía | | Módulos | Prof. Javier Alonso |
| | Dibujo y Pintura | | Módulos | |
| | Escultura y cerámica | | Módulos | |
| EUBCA | Bibliotecología | | | Lic. Gladys Ceretta |
| | Archivología | | | |
| Facultad Ingeniería - CETP | Tecnólogo Mecánico | Carrera conjunta con ANEP | 3 años | Ing. Mauro Apprato |
| Facultad Química - CETP | Tecnólogo Químico | Carrera conjunta con ANEP | 3 años | Qca. Fca. Annabela Estévez |
| ISEF | Lic. Educación Física | | 4 años | Lic. Claudia Fernández |

Cursos de Educación Permanente realizados en el período

| Nombre del curso | Fecha de inicio | Nombre del docente responsable de la UR | Responsable de la UR local calificado | Carga horaria Total | Participación de más de un servicio universitario |
|--|-----------------|--|---------------------------------------|---------------------|---|
| 1 El proceso de Producción Audiovisual, 2da. parte | 4/4/08 | Lic. Jorge Noble | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 40 hs | |
| 2 Introducción a las Técnicas de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Agua | 8/10/07 | Lic. Lizet De León | Lic. Mercedes Paradiso | 40 hs | Facultad de Ciencias CUP |
| 3 Seminario- Taller de Formación Docente en Educación Artística | 25/7/07 | Gonzalo Vicci Javier Alonso Fernando Miranda | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 60 hs | IENBA |
| 4 Curso de Derecho cooperativo | 3/8/07 | Esc. Héctor Medero Pintos | Esc. Jorge Machado | 40 hs | |
| 5 Programación Participativa en Salud: PROPAS | 12/11/07 | Prof.Lic. Pilar González | Prof. Agdo. Lic. Carlos Planel | 60 hs. | Facultad de Enfermería, Centro de posgrado. |
| 6 Introducción a la Imagenología para Licenciados en Fisioterapia | 10/11/07 | Prof. Agdo. Lic. Carlos Planel | Prof. Adj. Dra. Paola Pinna | 30 hs. | Escuela Universitaria de Tecnología Médica |
| 7 Actualización en calidad alimentaria | 28/9/07 | Lic. Estela Fernández | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 11 hs. | Escuela de Nutrición |
| 8 Aproximación Profesional a las Adicciones | 2/8/08 | Dr. Franco Paccello | Lic. Hermann Schreck | 20 horas | Facultad de Medicina |

con la investigación y la extensión, y convertirla en gran palanca del desarrollo local. El programa se diseñó para atender las posibilidades y necesidades de la región, construir soluciones institucionales específicas y apuntar a la creciente gravitación en su orientación y gestión de los directamente involucrados. Es una gran apuesta regional que el CUP abraza para su concreción.

Margarita Heinzen
Directora

Enseñanza

Otros eventos académicos realizados durante el período

- Diciembre de 2007: pinturas murales en el Local del Sindicato de Funcionarios de Salud Pública a cargo de estudiantes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) Paysandú. Responsables: Javier Alonso.
- 10 y 11 de marzo de 2008: curso teórico-práctico *Leer, reírse, crear y reflexionar*. Docente responsable: Norma Sturniolo Piñeyro (Argentina radicada en España).
- 7 al 11 de abril de 2008: cursillo de *Introducción a la Vida Universitaria* para todos los estudiantes de la generación 2008. Responsables: Margarita Heinzen y Susana Kanovich.
- 28 de abril al 17 de mayo: exposiciones en el Círculo Napolitano.
 - *006 Justicia 2007 + Justicia*. Responsable: Javier Alonso.
 - *Rumbo al ruido*. Responsable: Lukas Kühne
- 15, 22 y 29 de mayo y 5 de junio 2008: taller *Forma y Sonido*. Docente responsable: Lukas Kühne
- 5 de junio de 2008: presentación del libro de Ángel Rocha *Construyendo ciudadanía junto a los trabajadores rurales*.
- 23 de mayo al 10 de diciembre de 2008: curso: *Siete abordajes para el dibujo y la pintura*. Docente responsable: Javier Alonso
- 11 de julio de 2008: jornada de *Introducción al uso de Tecnologías de la Información (TIC) para docentes* e inauguración de la sala de informática del CUP. Responsable: Esteban Krall
- 8 y 9 de agosto 2008: taller docente *Reflexionando sobre la eutm-Paysandú: situación actual y perspectivas de desarrollo*. Responsable: Lic. Carlos Planel.
- 23 de setiembre 2008: asamblea docente para promover el debate sobre la Reforma Universitaria.

Investigación

Facultad de Veterinaria

La Facultad de Veterinaria (FVET) desarrolla proyectos de investigación, como ejemplos de las líneas desarrolladas durante los últimos cinco años:

- *Implementación de protocolos de preservación de semen de carnero y su fertilidad vía inseminación cervical en majadas del Programa Merino Fino*. Olivera, J.; Gil, J.; Rodríguez, M.; Ferraris, A. Programa de apoyo y vinculación con sector productivo. Modalidad 2. Proyecto CSIC-Sociedad de Criadores de

Merino Australino-Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL)- Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). 2003-2005

- *Comparación de protocolos de sincronización de estros para la IA vía cervical a tiempo fijo con semen fresco y/o refrigerado: indicadores reproductivos y económicos en una majada del Programa Merino Fino*. Olivera, J.; Gil, J.; Oliveira, G. Comisión de Investigación y Desarrollo Científico. 2006.
- *Efecto de la forma de preservación seminal, vía de deposición y sincronización de estros para la IA a Tiempo Fijo en estación reproductiva: generación de propuestas en majadas Merino Australiano Fino*. Olivera, J.; Gil, J.; Oliveira, G.; Fierro, S.; Durán, G., Proyecto I+D 600/6015 (CSIC). 2007-2009.

Si bien en investigación el mayor desarrollo se encuentra en la EEMAC, los servicios del Área Salud están incursionando en diferentes temáticas:

Facultad de Medicina

Responsables: Dr. Sergio Pintos y Dr. Ricardo Rezzano

- Proyecto de Erradicación de Cáncer de cuello uterino invasor.
- Epidemiología del cáncer de mama en Paysandú. Prevalencia y características.
- Cáncer de endometrio. Factores de riesgo.
- Mortalidad perinatal del interior del Uruguay.
- Ateneos clínicos internacionales e interdepartamentales utilizando TIC de costos mínimos.

Responsables: Dr. Franco Pacello y Dr. Jorge Burjel

- Conceptos de administración hospitalaria para el médico internista.
- Función docente del hospital.
- Uso de herramientas y estrategias alternativas vía internet para educación médica continua a distancia.

Listado de Programas y líneas de investigación y proyectos de la EEMAC. Últimos cinco años

| | |
|----|---|
| 1 | Alternativas Tecnológicas para producir carne ovina de calidad en sistemas pastoriles (INIA-CSIC-Fricasa-sociedades de criadores, Dilave). Responsable: Gianni Bianchi |
| 2 | Factores productivos, tecnológicos y de manejo en calidad de carne vacuna. Responsable: Virginia Beretta; Juan Franco |
| 3 | Performance de Rodeos de Cría destetados precozmente. Responsable: Alvaro Simeone; Juan Franco. |
| 4 | Ecología del pastoreo y desempeño reproductivo de vacas de cría y de categorías en crecimiento pastoreando campo natural y mejoramientos extensivos (INIA-FPTA). Responsable: Pablo Soca. |
| 5 | Eficiencia de uso de concentrados en sistemas de recría y engorde (INIA-CSIC). Responsable: Alvaro Simeone; Juan Franco. |
| 6 | Estudio de la Interacción Genotipo x Ambiente en las poblaciones de la raza Aberdeen Angus de Uruguay y Brasil con vista a evaluaciones genéticas internacionales (CSIC I+D 2004). Responsable (2005-2007): Ana Espasandín |
| 7 | Mejoramiento genético en gramíneas nativas. Responsable: Pablo Boggiano, Ramiro Zanoniani |
| 8 | Manejo y Mejoramiento de Pasturas Naturales. Responsable: Pablo Boggiano Ramiro Zanoniani |
| 9 | Producción y Persistencia productivas de pasturas sembradas. Responsable: Pablo Boggiano; Silvana Noel. Fernando Santiñaque. Ramiro Zanoniani |
| 10 | Capacidad de carga de recursos forrajeros promisorios para intensificar los ecosistemas lecheros y agrícola-ganaderos del Uruguay. Responsable: Pablo Chilbroste, Pablo Soca |
| 11 | Estudio de la interfase planta-animal-suplemento en vacas lecheras (INIA, Pili Clady, Conaprole, CSIC). Responsable: Pablo Chilbroste; María Bruni. Diego Mattiauda, Pablo Soca. |
| 12 | Producción de grano de la secuencia trigo-soja en función de la capacidad de aporte de agua del suelo para los cultivos (CSIC I+D). Responsable: Oswaldo Ernst, Esteban Hoffman |
| 13 | Rotación de cultivos en sistemas de producción sin laboreo (AUSID) . Responsable: Oswaldo Ernst. |
| 14 | Impacto de la tecnología de aplicación en la deriva y eficiencia de fitosanitarios en soja. Responsable: Juana Villalba. |
| 15 | Caracterización de los biocontroladores de insectos plaga en sistemas de producción agrícola pastoriles del litoral oeste uruguayo (CSIC). Responsable: Enrique Castiglioni |
| 17 | Impacto de la rotación de cultivos en SD en la sanidad de cultivos de invierno. Responsable: Oswaldo Ernst, Esteban Hoffman |
| 18 | Producción de grano de la secuencia trigo-soja en función de la capacidad de aporte de agua del suelo para los cultivos. Responsable: Oswaldo Ernst |
| 19 | Desarrollo y validación de alternativas al control químico de plagas en cultivos extensivos, control biológico con parasitoides de chinches y lagartas en el cultivo de soja. (PDT, FPR/E/AST, Rutilan, Erro, Mesa de Oleaginosas, Calister). Responsable: Enrique Castiglioni |
| 20 | Efecto de la inclusión de leguminosas anuales dentro de la rotación sobre la cantidad y eficiencia de uso del nitrógeno en sistemas agrícolas sin laboreo (CSIC I+D). Responsable: Oswaldo Ernst. Esteban Hoffman |
| 21 | Bioecología de Eragrostis plana. Responsable: Grisel Fernández |
| 22 | Manejo integrado de Sida rhombifolia. Responsable: Grisel Fernández |
| 23 | Monitoreo de insectos plagas y biocontroladores en cultivos de maíz Bt y áreas de refugio, en el litoral oeste. (PDT). Responsable: Enrique Castiglioni. Adela Ribeiro |
| 24 | Factores naturales de mortalidad de Piezodorus guildinii (Westwood) (Heteroptera: Pentatomidae) en rotación cultivo-pastura (FCE, CSIC). Responsable: Enrique Castiglioni, Adela Ribeiro |
| 25 | Control biológico de hormigas por medio de hongos entomopatógenos. Responsable: Enrique Castiglioni, Adela Ribeiro. |
| 26 | Identificación y utilización de resistencia durable a enfermedades de cebada en América Latina (Fontagro-FRG-05617-06). Responsable: Ariel Castro |
| 28 | Caracterización genómica del germoplasma de cebada, por variables de calidad maltera, agronómicas y sanitarias (FPTA 227). Responsable: Ariel Castro |
| 29 | Programa de mejoramiento de cebada cervecera (Convenio Mesa de la Cebada). Responsable: Ariel Castro |
| 30 | Determinación de la variabilidad patogénica de los organismos causales de las manchas en red y borrosa y resistencia genética en cebada. Responsable: Fernanda Gamba |
| 32 | Identificación de patógenos en Eucalyptus. Responsable: Carlos Pérez |
| 33 | Enfermedades en Mirtáceas nativas. Responsable: Carlos Pérez |
| 34 | Estudio de las trayectorias, dinámicas, tendencias y posibilidades de desarrollo de los sistemas de producción ganadera. Responsable: Pedro Arbeletche, Margarita Heinzen |
| 35 | Biocombustibles líquidos a partir de cultivos no tradicionales en el Uruguay (PDT). Responsable: Oswaldo Ernst, Pedro Arbeletche, Guillermo Siri. |

| | |
|----|--|
| 36 | Estudio de los sistemas de producción agrícola en Uruguay. Responsable: Pedro Arbeletche |
| 37 | Estrategias de intervención en los sistemas de producción familiar (investigación-acción). Responsable: Pedro Arbeletche; Enrique Favre; Mercedes Figari; Virginia Rossi. |
| 38 | Análisis de loci de efecto cuantitativo (QTL) que determinan las bases de la adaptación y el potencial de cebada (FCE 9025). Responsable: Ariel Castro. |
| 39 | Caracterización, ajuste de mapeo mediante análisis de QTL y utilización de una novel resistencia cuantitativa a mancha borrosa en cebada (CSIC I+D 2004). Responsable: Ariel Castro. |
| 40 | Proyecto <i>Evaluación Regional de la Raza Angus en el Mercosur</i> (FAGRO-Soc. de criadores de Angus: Uruguay/INTA Argentina/Univ. Federal de Pelotas - Promebo: Brasil/Soc. de Creadores de Angus: Paraguay. Responsable: Ana Espasandín. |
| 41 | Proyecto <i>Cruzamientos como herramientas para mejorar la producción de carne en Uruguay</i> . (EEBM 1993-2003). Responsable: Ana Espasandín |
| 42 | Proyecto <i>Caracterização de interação genótipo-ambiente no desempenho de bovinos via normas de reação obtidas por regressão aleatória</i> (EMBRAPA Pecuária do Sul 2005-2007). Responsable: Ana Espasandín |
| 43 | Proyecto <i>Estudio de la mejora en la eficiencia bioeconómica de la cría vacuna mediante la combinación de diferentes recursos genéticos y ofertas de forraje en pastoreo de campo natural</i> (INIA-FPTA 2006-2009). Responsable: Ana Espasandín |
| 44 | Manejo del cultivo de soja. Responsable: Luis Giménez |
| 45 | Cultivo de sorgo dulce para la producción de alcohol (ANCAP-Alur). Responsable: Oswaldo Ernst, Guillermo Siri. |
| 46 | Impacto de nuevas prácticas de manejo de suelo en la dinámica del agua en sistemas bajo siembra directa (FPTA 251): Responsable: Oswaldo Ernst. Guillermo Siri. |
| 47 | Clasificación numérica de materiales genéticos, Aplicación de modelos lineales generalizados en investigación en Agronomía. Responsable: Jorge Franco |
| 48 | Análisis espacial de datos biológicos. Responsable: Jorge Franco. |
| 49 | Modelos de Crecimiento Forestal. Responsable: Jorge Franco |
| 50 | Utilización de modelos lineales generalizados en investigación en Agronomía. Responsable: Jorge Franco |

Escuela Universitaria de Tecnología Médica

Responsable: Lic. Coral Fernández

- Presentación de resultados microbiológicos del estudio sobre Carga de Enfermedad de las Neumonías del Niño. Reunión con asesores de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Washington DC. Programa OPS/Sireva, 21 de abril 2004.
- *Vigilancia laboratorial sobre la emergencia de Staphylococcus aureus resistente a la meticilina con perfil comunitario y su incidencia en la población de Paysandú usuaria del MSP. Estudio prospectivo de doce meses.* Fernández C; Sampayo L, Guichon G. X Congreso Uruguayo de Patología Clínica. 2004
- *Prevalencia de los virus respiratorios en niños internados en el Servicio de Pediatría del HEL en los meses de junio-setiembre de los años 2002-2003.* Fernández C; x Congreso Uruguayo de Patología Clínica 2004
- *Carga de enfermedad en neumonías en niños menores de cinco años. 2001-03,* María Hortal, Miguel Esteban, Inés Iraola *et al.* Publicado en revista anual de OPS en 2005

Extensión

Desarrollo Rural y Producción Familiar

Línea de trabajo del CUP desde 1998, en la actualidad participan docentes del CUP y la EEMAC.

Proyecto: Desarrollo Productivo y Comunitario Rural.

Responsable: Soc. Rosario González.

Actores: organizaciones socias: Asociación de Productores de Leche Parada Esperanza, Asociación de Productores de Leche Paysandú, Consejo Económico Social, e Intendencia Municipal de Paysandú (IMP). Instituciones asociadas: Instituto Nacional de Colonización (INC)-Regional Paysandú, y Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

Financiamiento: aportes de las organizaciones socias a nivel local, y convenio con la Inter American Foundation (IAF).

Equipo de extensión: el mismo es de tipo mixto e interinstitucional integrado por cuatro técnicos contratados por el proyecto y cuatro técnicos contraparte de instituciones socias.

Docentes universitarios: Equipo estable de coordinación: Soc. Rosario González (CUP), y Ing. Agr. Enrique Favre (EEMAC). Asesoramiento y seguimiento: Ing. Agr. Mercedes Figari (EEMAC).

Observaciones: al momento, el proyecto trabaja en seis zonas del territorio rural del departamento, coordina una red para el desarrollo, integrada por unas ochenta organizaciones de base nucleadas en mesas zonales, brinda asesoramiento a unos sesenta productores familiares, ha capacitado a más de 350 personas y colabora con la implementación de 31 proyectos comunitarios que benefician a unas cuatro mil personas.

Acercamiento a la problemática de comunidades urbanas vulnerables. Etapa 2007-2009.

Correspondiente a la ejecución de la partida descentralizada de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) para el CUP.

De manera simultánea a la intervención estratégica de extensión urbana que el CUP viene desarrollando desde el año 2005 en la zona sur de la ciudad de Paysandú y que atiende aspectos de vulnerabilidad socio-ambiental y sanitaria; focalizando también -a partir de 2008- en la promoción de aspectos de género a través de actividades culturales: **Ciclo de Cine** denominado *Las Mujeres protagonistas en el cine y en la vida*, en coordinación con la IDP y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu)-Pdú se desarrollan tres proyectos de Extensión Disciplinarios:

- **Circo sobre ruedas: un camino hacia la inclusión social**, ejecutado por el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) y tendiente a facilitar la inclusión social de los niños, adolescentes y jóvenes del barrio La Chapita a través del desarrollo de sus competencias sociales.
- **Análisis de la problemática en la calidad del agua como herramienta para la educación ambiental y la participación ciudadana**, ejecutado por Facultad de Ciencias (FCIEN) y el CUP y que promueve el conocimiento y reconocimiento colectivo de la problemática ambiental mediante el intercambio de información con la comunidad local, fomentando la interacción e integración de la

misma y la generación de pautas de gestión adecuadas a su realidad y necesidades.

- **Análisis y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales asociados a las actividades productivas de la zona barrio La Chapita**, ejecutado por la Carrera de Salud Ocupacional de la EUTM de Paysandú con el objetivo de conocer, analizar y procurar la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo en las cuales se realizan los procesos productivos del barrio La Chapita y de su impacto ambiental desde el abordaje de la Salud Ocupacional y Ambiental.

Estos proyectos están localizados territorialmente -y ejecutados- a partir de los lineamientos estratégicos definidos por el CUP y trabajan con la población de clasificadores, ladrilleros y pescadores, aportando al conocimiento y desarrollo de las principales actividades productivas identificadas en el barrio, desde su respectiva disciplina.

Las acciones que se desarrollan están centradas en la profundización del conocimiento y la comprensión de los fenómenos socio-productivos y ambientales presentes en La Chapita, atendiendo especialmente temas relacionados con la problemática ambiental y su relación con la salud comunitaria. Así como también, en la promoción de las habilidades que favorezcan la inclusión social de los niños, adolescentes y jóvenes de la zona.

Organizaciones asociadas: IMP, Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Se coordina con cuatro direcciones de la IMP, con el Mides a través del programa Infamilia y de Inamu, el MSP a través de ASSE, Digesa, y Comisión de Zoonosis.

Con educación primaria la coordinación privilegió a nivel de campo con las maestras comunitarias de la escuela de la zona (escuela N°95).

Fortalecimiento de la red de organizaciones sociales de Paysandú

Línea de trabajo del CUP desde 2001 que busca aportar a la articulación y mejorar las capacidades de las organizaciones sociales del departamento.

Evento: congreso anual de organizaciones sociales, en 2008 se realizó la VII edición del mismo.

Equipo universitario participante: Soc. Rosario González Laurino, y Lic. (Mag.) Ma José Apezteguía.

Actores: red de organizaciones sociales de Paysandú y Consejo Económico Social.

Participantes: este año participaron más de 240 personas pertenecientes a unas 120 organizaciones no gubernamentales.

Financiamiento: aporte de presupuesto propio de las instituciones organizadoras y de una amplia red de técnicos y voluntarios.

Observaciones: en el evento se elabora una agenda anual. Durante 2008 se continuó el acompañamiento a un proyecto específico priorizado en el VI congreso, a saber:

- **Proyecto:** Centro de Atención en Violencia Doméstica.

- **Financiamiento:** Presupuesto Participativo IMP.

Otras actividades de relacionamiento con el medio

- Proyecto Piloto *Partenariado territorial para el desarrollo de actividades agroalimentarias biológicas a través del intercambio de competencias en materia de producción, transformación y comercialización entre la Región Basilicata y el departamento de Paysandú (Uruguay)*. Se participa en la Mesa Coordinadora y articulando la intervención universitaria con Facultad de Química (FQ). Son delegados por el CUP la Ing. Agr. Margarita Heinzen y el Esc. Héctor Beceiro.
- Representación institucional en los plenarios del Consejo Económico Social en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, convenio CUP/UR.
- Integración de la Mesa Departamental de Educación Ambiental junto con IMP, MSP y ANEP. Delegada por el CUP: Lic. Mercedes Paradiso.
- Integración de la Mesa Interinstitucional Social convocada por el Mides. Delegada por el CUP: M. José Apezteguía.
- Coordinación del núcleo Departamental de la Red de Apoyo al Plan Ceibal. Articulación con voluntarios, padres y Enseñanza Primaria. Se trabajó con padres y maestros en reuniones preparatorias a la entrega de las xo. Se cubrieron las 113 escuelas de Paysandú. Llegando a más de dos mil padres. Responsable: Margarita Heinzen.
- Apoyo a la comisión local en la organización del II Congreso del Pueblo. Instituciones participantes: Plenario Intersindical de Trabajadores/Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), UR. Responsable: M. José Apezteguía.

Actividades de Extensión del ISEF

- **Circo sobre ruedas... un camino hacia la inclusión social.** Iniciativa desarrollada en barrios de Paysandú. Instituciones participantes: ISEF, IMP, Mides. Responsable: Prof. María Noel Guidali



- **Deporterceros.** Instituciones participantes: ISEF, CUP, IMP (secretaría de Deportes y de Juventud), Enseñanza Secundaria. Responsable: orientador pedagógico de la Secretaría de Deportes de la IMP y Prof. de Práctica docente de ISEF.
- **Campeonatos escolares y liceales de atletismo, handbol, voleibol, fútbol.** Instituciones: ISEF, CUP. Responsable: Los docentes de las asignaturas involucradas y los estudiantes
- **II encuentro de la juventud.** Instituciones: ISEF, CUP, IMP, ONG, centros educativos públicos y privados, agrupaciones juveniles de ciudad e interior. Responsable: Centro de Estudiantes y Docentes.

Actividades de Extensión del IENBA

Enero-febrero 2008: taller para elaborar los pasacalles de carnaval para el desfile, realizada por los estudiantes del IENBA-Paysandú.

18 al 20 de setiembre de 2008: pintura mural en el departamento de Rivera realizada por estudiantes del IENBA Paysandú, en el marco de la Semana del estudiante universitario.

Gestión

Proyectos de mejora

- Proyecto para la creación de biblioteca universitaria con la colaboración de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y de IENBA. Financiamiento parcial CSGA. Responsable: Margarita Heinzen
- Creación de una Unidad de Apoyo a la enseñanza. Financiamiento CSE (llamados en marcha)
- Conexión a fibra óptica y creación de una sala de videoconferencias. Financiamiento: convenio UR-Agencia Española de Cooperación (AECI).

Proyectos de comunicación

- Programa de comunicación estratégica de las sedes universitarias del Litoral Norte (en conjunto con Regional Norte)

[RN]). Financiamiento: Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Responsables: Diego García Da Rosa y Susana Kanovich.

- Se mantiene desde octubre de 2006 la columna semanal en el diario local *El Telégrafo* denominada "Paysandú universitario" con el fin de difundir las actividades del CUP y estrechar vínculos con la sociedad sanducera. Responsable: Susana Kanovich.

Proyectos para el apoyo estudiantil

- **Gestiones para la creación de comedor estudiantil:** la IDP ha acondicionado las instalaciones de uno de los comedores municipales y Jurídica de la Universidad está trabajando en el convenio para la creación de un comedor estudiantil sujeto a las normas de Bienestar Universitario.
- **Sistema de transporte de estudiantes de Tecnólogo Químico a la EEMAC.** A partir de la adquisición de una camioneta para el CUP se ha implementado un sistema de traslado de los estudiantes para concurrir a las clases que se dictan en el nuevo laboratorio creado para esos fines en la EEMAC.
- **Creación de sala de informática para uso estudiantil y docente** equipada por la Unidad de Capacitación de la UR.

Mejoramiento edilicio

- Adquisición de un inmueble lindero para ampliación de capacidad locativa (firma de escritura el 31 de abril de 2008). Financiamiento: CCI
- Refacción de inmueble adquirido en el 2006. Financiamiento: CCI
- Creación de Laboratorio de Microbiología en la EEMAC para la carrera de Tecnólogo Químico (inaugurado el 21 de abril de 2008). Financiamiento: ANEP-UR.
- Adquisición de vehículo propio. Financiamiento: CCI.

Políticas de personal

Programa de cursos de capacitación para funcionarios universitarios no docentes:

Participan de estos cursos los funcionarios de los diferentes servicios universitarios radicados en Paysandú (EEMAC, ISEF, CUP, etcétera) y se ha invitado a participar a funcionarios de la Intendencia de Paysandú.

- Administración financiera (gastos): 5 de octubre de 2007
- Administración financiera (compras): 19 de octubre de 2007
- Formas documentales: 26 de octubre y 9 de noviembre de 2007.
- Curso de alfabetización informática: en curso

Provisión de cargos atendiendo al crecimiento del CUP

| Cargos no docentes | Cargos docentes |
|---------------------------------------|--|
| Intendente | Unidad de Enseñanza (1 G3, 1 G2 y 1G1) |
| Bibliotecóloga | Oficina de difusión y Comunicación (1 G2 y 1 G1) |
| Vigilante | Extensión (1 G1 y 1 G2). |
| 2 Funcionarios de servicios generales | |
| 2 Pasantes de informática | |

Reforma Universitaria

CUR
centro universitario de rivera



Durante algunos meses más, el Centro Universitario de Rivera (CUR) se encuentra ubicado sobre la calle Sarandí, la principal calle de la ciudad de Rivera. A comienzos de este año, la Universidad de la República (UR) adquirió dos nuevos inmuebles sobre la calle Ituzaingó (Ituzaingó 667) con la finalidad de trasladar el centro a una sede propia. Esta sede debe considerarse el emplazamiento urbano del centro.

Como ya se mencionara en la *Memoria 2006-2007*, desde un punto de vista regional, el CUR abarca el eje "natural" Rivera-Tacuarembó, la zona oeste del departamento de Artigas y parte del departamento de Cerro Largo. Esta regionalización se apoya en estudios realizados por docentes del CUR, sobre la base de un Sistema de Información Geográfica (SIG), que tiene la ventaja de trabajar con grandes volúmenes de información, pudiendo utilizar y superponer información de diferentes fuentes, de tal forma que se pueden delimitar áreas geográficas que compartan características comunes. Básicamente es una herramienta muy potente para la toma de decisiones, la planificación logística, la planificación de infraestructura y de acciones a tomar, permitiendo racionalizar esfuerzos y proyectar intervenciones necesarias.

La presencia de la UR en la región (a través de la presencia de sus Sedes Universitarias del Interior [SUI], CUR, Casa de la Universidad de Tacuarembó [CUT], unidades extensionistas de Artigas y Melo) permite la formación de universitarios que mayoritariamente trabajan en el área de influencia de estos enclaves universitarios. Aunque hasta el momento solamente se dictan carreras universitarias en el CUR, las otras SUI aportan con formación de la *mentalidad universitaria* en la región. Sin embargo, las transformaciones que presenta esta región requieren de un abordaje integral que posibilite conocer y profundizar en las potencialidades y restricciones que posee este territorio con el fin de definir programas de acción concretos y a partir de los cuales se reconozca la importancia de la investigación universitaria.

Este abordaje integral, requiere de una metodología que traspase los límites de las visiones sectoriales, así como de la visión de profesionales que puedan definir concretamente cuales pueden ser las condiciones sociales, económicas, políticas institucionales, ambientales y territoriales, así como sus restricciones y potencialidades para promover el desarrollo de esta región.

Aquí, región, es definida como una individualización del territorio que presenta ciertas características como producto histórico y que está vinculada a determinadas temporalidades. Constituye un marco territorial operativo en el cual se analizarán sus componentes y sus interacciones, así como su funcionalidad para identificar sus potencialidades y restricciones con el fin de proponer programas regionales.

En otras palabras, definimos **región** como un *espacio territorial* que presente *propuestas educativas* comunes a ella, *recursos*

humanos que sean capaces de llevar adelante programas regionales, *instituciones educativas* acordes al desafío planteado, que pueda *potenciar capacidades locales*, vinculando todo esto a *metas de desarrollo local y regional*.

La región que se propone aquí tiene como área de influencia la totalidad de los departamentos de Rivera y Tacuarembó, además de espacios de los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Cerro Largo. La superficie definida como Región Noreste comprende 48.760km², 66 localidades urbanas con 277.756 habitantes y una población rural de 37.546 personas, 9,8% de la población del Uruguay (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2004).

El eje Rivera-Tacuarembó constituye naturalmente la columna de esta región, en tanto la ciudad de Rivera actúa como *nodo principal* de la misma considerando sus características de polo universitario y por la presencia y vínculos que tiene con los otros sectores de la educación terciaria y con las universidades brasileñas. Es a partir del CUR que se continuará fomentando la participación en los ámbitos internos y el involucramiento con otros actores importantes de la región. Se considera a la CUT como un *nodo secundario* y las localidades de Artigas y Melo como *nodos terciarios*. En este sentido se considerará a las sociedades locales en la construcción de sus demandas concretas, sus inquietudes, las necesidades en lo que refiere a la definición de currícula y formación de recursos humanos, así como la integración de las mismas en las líneas de investigación. Este ámbito universitario cuenta con un gran potencial, en lo que refiere a una propuesta curricular diversificada, con abordajes de problemáticas locales y regionales en los trabajos de investigación, así como en un desarrollo planificado de las tres

funciones universitarias. Este trabajo posibilitará potenciar lo reseñado.

En esta región se tuvo en cuenta en primer lugar la infraestructura vial (ruta 5) la que incide en un flujo importante de conexiones entre Rivera y Tacuarembó –centros urbanos que distan 110km– así como su área de influencia, definida por:

- La conexión con dos centros urbanos periféricos al eje: Artigas por la ruta 30 y Melo por la ruta 26, ambas capitales departamentales, que redimensionando un conjunto de articulaciones pueden posibilitar un incremento de los intercambios y formación de recursos humanos, así como en el trabajo conjunto para concretar decisiones que tomen la región como territorio dinámico.
- La inclusión de los múltiples centros urbanos menores a cinco mil habitantes y las áreas rurales comprendidas al interior de los límites de la región, con altos índices de pobreza, que debieran mejorar sus condiciones de vida al ser incluidos en planes de desarrollo emanados de los programas regionales.
- Los límites hacia el oeste coinciden con la presencia de la sierra basáltica y hacia el este con la presencia de las sierras cristalinas. Las superficies de los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú que no están incluidas en la región se deben a que las distancias y las actividades económicas las vinculan más a otros centros urbanos que a Rivera o a Tacuarembó. Lo mismo sucede con el resto del departamento de Cerro Largo que tiene una vinculación por sus distancias más significativa con los departamentos: Treinta y Tres y Rocha.
- La presencia de un sistema pastoril con perfil de ganadería extensiva mixta (bovinos-ovinos) sobre suelos superficiales como producto de las relaciones históricas establecidas para desarrollar una actividad económica tradicional. Como consecuencia de un sistema de aprovechamiento de la naturaleza se

presentan problemas ambientales que podrían sintetizarse en: la erosión de suelos, la disminución de la diversidad en la composición de la pradera y la degradación del monte natural (serrano y fluvial). Por otra parte, la existencia de riesgos a la sequía genera condiciones para analizar los sistemas de funcionamiento hídrico de la región.

- Las transformaciones rurales asociadas a la disminución de la práctica de ganadería ovina y al aumento registrado en las superficies destinadas a la actividad forestal y arrocera.
- Fuerte incidencia en la vida económica, social y cultural de la República Federativa de Brasil. Se presentan cíclicamente bruscos cambios en la actividad de la región, originados por fuertes modificaciones en las tasas cambiarias, que provocan una mentalidad dinámica y medianoplacista en la región.
- Creciente presencia de inversiones brasileras en el sector agroindustrial (adquisición y explotación de tierras), especialmente en rubros como arroz, soja, ganadería, industria cárnica.
- La región Noreste se caracteriza por el alto índice de pobreza (rural y urbana), presentando una situación altamente comprometida.

La integración conceptual de todos estos aspectos y su resolución práctica por la integración en el SIG a partir de unidades territoriales delimitadas (áreas de enumeración que corresponde a la mínima unidad censal que se registra en los censos agropecuarios, lo que permite mantener el *secreto* censal) permitió una aproximación espacial en la definición de la región.

Por supuesto que esta definición y su consecuente delimitación territorial, al igual que el conjunto de factores considerados, son manifestaciones de procesos dinámicos que evolucionan y se transforman en el tiempo, por lo cual esta delimitación debe ser siempre considerada una orientación del trabajo territorial pero nunca con límites fijos.

A lo largo del año 2008 se ha trabajado en conjunto con la CUR, emplazamiento universitario ubicado en la ciudad de Tacuarembó, en el denominado Programa Regional de Educación Terciaria (PRET). Los PRET surgen de una Resolución del CDC de la UR de fecha 31 de marzo de 2007. En esa resolución se explicita que es intención del CDC “ratificar la vocación de la UR de contribuir a superar la inequidad geográfica en el acceso a la educación” y llevar a cabo una “consolidación crítica de la presencia de la UR en el interior”, mediante la “radicación de docentes”, el “afianzamiento o creación de grupos de investigación” y el “trabajo en red”. En una resolución posterior del mismo Consejo (17 de julio de 2007), se plantea “Impulsar la estructuración de *Programas Regionales de Enseñanza Terciaria* invitando a colaborar en ellos a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), las intendencias involucradas, el gobierno nacional, asociaciones de egresados y todos los actores sociales involucrados”.

De estas dos resoluciones del CDC, surgen los componentes principales de estos programas regionales:

- la definición de un territorio (o región);
- la existencia de una (o unas) SUI;
- *masa crítica* radicada en la región;

- el trabajo en red: y
- llevar a cabo convenios con instituciones varias (públicas y privadas).

En una resolución del 14 de agosto de 2007, el CDC plantea, "Promover la creación de un programa ANEP-UR para la formación de docentes de todos los niveles de la enseñanza", "Posgrados conjuntos" y "Educación continua (o permanente)". Esta nueva resolución implica la creación de cargos docentes conjuntos (entre la ANEP y la UR) y la consolidación de las carreras de tecnólogos.

Concretamente en la *Propuesta de Plan Estratégico del Centro Universitario de Rivera 2006-2010* y en la propuesta que se está elaborando actualmente (aprobadas por la comisión directiva de este centro), se toman como objetivos principales,

- consolidar críticamente el Nodo Rivera, contribuyendo a abatir la inequidad en el acceso, ampliando la oferta académica en enseñanza, investigación y extensión, contribuir a consolidar el emplazamiento universitario de Tacuarembó y la región como un todo; y
- contribuir al desarrollo regional a partir del aporte a la problemática regional.

Este proceso de consolidación se ve además apoyado por un proyecto conjunto que la UR está llevando adelante entre la Región Noreste y la Región Este (recientemente conformada) con cinco universidades del Estado de Rio Grande do Sul. Este proyecto/convenio se basa en la creación de un grupo de trabajo en la temática de desarrollo sustentable en la región de frontera Uruguay/Brasil, generando bases académico-científicas para la implementación de una planificación territorial para el desarrollo sustentable en la región de frontera, procurando conformar grupos de trabajo binacionales para trabajar sobre esta temática. Concretamente, el PRET de la Región Noreste se planteó los siguientes objetivos a corto y mediano plazo:

Fortalecimiento de las actividades que actualmente se están llevando a cabo en las tres funciones básicas

El CUR (como *nodo principal*) y la CUT (como *nodo secundario*), junto con las Unidades de Extensión de Artigas y Melo (como *nodos terciarios*), buscarán continuar trabajando durante el año 2008 en proyectos de *enseñanza y extensión*, buscando incrementar la incipiente actividad de *investigación* generada en torno al CUR, potenciar las actividades de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía de Bañados de Medina en Cerro Largo (EEBR) y fortalecer y desarrollar nuevos programas de investigación con otras instituciones como el INIA. Para ello se está trabajando en la oferta de postgrados que contribuyan -mediante el establecimiento de estudiantes en la región-, a mejorar el conocimiento sobre temas regionales de actualidad. Consideramos que temáticas como el comercio, las relaciones internacionales, la importación y la exportación, estudios de lingüística regionales, estudios sociológicos (contrabando de supervivencia, intercambio e interferencia cultural), el crecimiento de las áreas agrícolas

de cereales (arroz, soja) y forestación, son temas que deberían atacarse por la UR impulsando la generación de conocimiento para potenciar el desarrollo.

Formulación de nuevas actividades relacionadas con el proyecto de desarrollo regional

- **Fortalecimiento del espacio universitario**, consiste en fortalecer esta exitosa experiencia buscando ampliar la oferta de materias atendiendo las inquietudes de un mayor público. Sobre este modelo de *espacio universitario* aspiramos a desarrollar la base de educación terciaria que nos permita atender de forma coordinada y progresiva las necesidades de educación terciaria de toda la región, dotándolo de distintas bases físicas. Es importante ir desarrollando a la vez dos cosas, por un lado la oferta de formaciones que otorgan un título, vinculante al mercado laboral y por otro lado construyendo y fortaleciendo la figura que facilite el tránsito a través de la estructura universitaria, permitiendo alcanzar desde distintos puntos del territorio todas las opciones de formación que ofrece la UR. Es importante resaltar la necesidad de Impulsar a través de esta estructura flexible la articulación de las actividades de enseñanza de la región, racionalizando recursos y vehiculizando el tránsito de estudiantes a través la UR.

En este sentido, la región está trabajando fuertemente en la concreción de varias nuevas ofertas regionales.

- **Tecnólogos**, en trabajo conjunto de la comisión ANEP-UR. En este sentido se ofrecerán en 2008 dos tecnólogos en la región.
- **Tecnólogo en madera**, en el CUR. Se cuenta en la actualidad con la *currícula* ya establecida, participando en el mismo la Facultad de Ciencias (FCIEN), Facultad de Agronomía (FAGRO), UTU (mediante sus tecnólogos mecánico y químico de Paysandú), INIA. Con una

duración de dos años y medio años, aproximadamente mil horas. El área de trabajo será el CUR, establecimientos forestales privados regionales, EEBR. Para el mismo se ha aprobado además la construcción de un laboratorio de madera en un *campus de educación terciaria* que se está tramitando en conjunto con la Escuela Agraria y el CERP de Rivera.

- **Tecnólogo en carne**, en la CUT. Se cuenta con la colaboración de la Comisión de apoyo a la Universidad de Tacuarembó y con el INIA. Participa del mismo, la FAGRO, Facultad de Veterinaria (FVET), UTU e INIA. La duración es de dos años y medio, aproximadamente mil horas. El área de trabajo es la CUT, INIA y la EEBR.
- **Ciclos Iniciales Optativos**, en el CUR y la CUT. Estos ciclos se concentrarán en el dictado de materias de corte científico básicas (Química I y II, Física I y II, Matemática I y II, Biología General, Introducción a la Geología) y de materias de corte humanístico (Introducción a la Lingüística, Introducción a la Antropología, Teoría Pedagógica, Teoría de la Enseñanza, Historia regional, Epistemología, Literatura moderna y contemporánea e Introducción al Turismo). Además de una oferta de Introducción a la Universidad de la República. Mediante esta oferta, el estudiante podrá elegir sus preferencias, siendo orientado por un tutor que lo acompañará durante su permanencia en este ciclo inicial optativo.

- **Tecnicatura en Guardaparque**, para la misma se cuenta con una resolución del claustro de la FCIEN. La *currícula* se encuentra finalizada, faltando algunos detalles. La duración es de 2,5 años, siendo los servicios universitarios involucrados la FAGRO, la Facultad de Enfermería (FENF) y la UTU. Se trabajará con el personal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOITMA).

Por otra parte, se debe mencionar que tomando como base los PRET de las distintas regiones, la CCI ha trabajado con la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) en el establecimiento de *Polos de Desarrollo* asociados a cada región y *Ejes Transversales* con presencia en más de una región, siendo éstos el área de arte y cultura, el área de salud y el área de informática. Particularmente en la Región Noreste se trabajará en el *Polo de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable*, en temas relacionados a la frontera y por supuesto en temáticas relacionadas a la madera y a la carne.

Finalmente, en la Región Noreste se creará para el año 2009 un Laboratorio Ambiental Regional (LAR), que se encargará de un monitoreo químico-biológico (junto con el CURE) de la calidad ambiental de la región.

Investigación

Se están implementando líneas de investigación en diferentes áreas del conocimiento básico y aplicado. Estas propuestas se llevarán a cabo en el marco de convenios interinstitucionales (servicios de la UR y otras instituciones de enseñanza), así como con universidades regionales (principalmente de Brasil).

Extensión

- Proyectos y programas de actividades en el medio;
- equipos permanentes (incluye responsable/s);
- publicaciones.
- eventos;
- fuentes de financiamiento;
- actores con los que se colabora;
- actividades con validación curricular;
- alcance territorial;
- otros aspectos que quiera destacar.

| Servicio | Carrera | Ciclo | Duración (años) | Docente Responsable |
|--|---|-------|-----------------|--|
| Facultad de Ciencias | Técnico en Gestión de Recursos Naturales | | 2,5 | Dr. Martín Bessonart, Dr. Raúl Maneyro, Dra. María Salhi |
| Facultad de Ciencias | Licenciatura en Gestión de Recursos Naturales (en creación) | | 4 | Idem |
| Facultad de Enfermería | Auxiliar de enfermería | | 2,5 | Lic. Rita da Roza |
| Facultad de Enfermería | Licenciado en Enfermería | | 4 | Idem |
| Escuela de Tecnología Odontológica | Higienista Dental | | 2 | Dra. Liliana Moraes |
| Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes | Técnico en Diseño | | 3 | Arq. Jaime Sztern |



CURE
centro universitario
regional este

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República decidió la creación del Centro Universitario Regional Este mediante la resolución 14 del 17 de julio de 2007. La creación de este centro universitario fue la respuesta de la UR a las demandas planteadas por la sociedad civil de los departamentos de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, expresadas por medio de sus respectivas comisiones departamentales pro Universidad que contaron con el decidido apoyo de sus intendencias municipales y juntas departamentales.

A su vez, con esta creación, se le brindaba apoyo institucional a las ofertas académicas que ya se llevaban a cabo en Maldonado desde el año 2002 y en Rocha desde el 2005.

Para contribuir al proceso de construcción institucional del CURE, se integró por Resolución 123 del Consejo Ejecutivo Delegado (CED) del 25 de setiembre de 2007 la Mesa Consultiva Regional del Este, conformada por delegados de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y de la Universidad de la República (UR).

En su primer año de funcionamiento esta mesa consultiva ha realizado avances significativos en los cometidos que le fueron asignados.

Se está procesando el llamado a aspirantes para director del Centro Universitario Regional Este (CURE) y para coordinadores académicos en cada uno de los departamentos que integran el CURE y se han asignado funcionarios administrativos y de servicio a las diferentes sedes.

Se está procesando por parte de la intendencia y la Junta Departamental de Maldonado (JDM) la cesión de un terreno donde se construirá la futura sede del CURE-Maldonado.

En Rocha y en Treinta y Tres las respectivas Intendencias Municipales han cedido locales que están en proceso de adaptación para cumplir sus funciones universitarias. El CURE opera en Maldonado cinco ofertas de enseñanza de grado, que se indican a continuación:

Técnico en Administración

Dictado por la Escuela de Administración dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA).

Inicio de Cursos: año 2002.

Número de egresados a la fecha: 27.

Número de estudiantes: 128.



Inserción laboral: todos trabajando en el Banco de Previsión Social (BPS), intendencia, etcétera.

Técnico en turismo

Dictado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

Inicio de Cursos: año 2004; segunda generación: 2007.

Número de egresados: 36.

Número de estudiantes: setenta.

Inserción laboral: muy satisfactoria, como docentes de UTU, funcionarios municipales y con operadores turísticos.

Licenciado en Educación Física

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) se incorporó a la UR en el año 2005.

Actualmente se dictan los cursos de la Licenciatura en Educación Física en la Sede Maldonado con 280 estudiantes y ochenta en cursos de Técnicos y Guardavidas. El egreso promedio de los últimos años es de 35 a cuarenta egresados.

Tecnólogo en Informática

Esta es una carrera conjunta entre la Facultad de Ingeniería (FING) de la UR y el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP, ex UTU) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

En el año 2007 se produjo el primer ingreso de 25 estudiantes y este año ingresaron igual número de estudiantes.

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Es un emprendimiento conjunto de las facultades de Agronomía y Arquitectura.

Dio comienzo el presente año con 140 estudiantes inscriptos en el CURE-Maldonado.

En Rocha se dictan Módulos de Diseño y Creación Artística por parte del Instituto

Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) con la participación de setenta estudiantes.

La Facultad de Derecho dio comienzo a la Tecnicatura en Relaciones Laborales en la modalidad semipresencial con actividades presenciales en Rocha y la participación de estudiantes de Treinta y Tres y Maldonado.



CUT
casa universitaria
de tacuarembó

De la reactivación a la construcción de propuestas: enseñanza y elaboración del PRET para el Noreste

La Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) fue creada en el año 1987, a partir de la voluntad de graduados integrados en la Agrupación Universitaria, con el objetivo de acercar la Universidad de la República (UR) a la realidad local.

El año 2007 estuvo pautado por el proceso de reactivación de la CUT, culminándose la remodelación del local y la realización de actividades de enseñanza a través de Cursos de Formación Permanente.

Se mantuvo el funcionamiento del grupo de apoyo a la Universidad, integrado por representantes de diferentes sectores de la sociedad local y de varias instituciones: Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó (IMT), ediles departamentales, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Agencia de Desarrollo, Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), docentes, Intersocial de Tacuarembó, Escuela Agraria y Escuela Técnica, Instituto de Formación Docente (ITF).

En este período se contó con la presencia del rector de la UR Dr. Rodrigo Arocena a la ciudad de Tacuarembó, oportunidad en la que se entrevistó con el intendente municipal de Tacuarembó Prof. Wilson Ezquerro, y visitó el Hospital de Tacuarembó, la Escuela Agraria, el INIA y la CUT, donde se reunió con los integrantes del Grupo de Apoyo Local.

Principales actividades

- **Comisión Coordinadora del Interior:** se mantuvo la participación de la CUT en el Plenario de la Comisión Coordinadora del trabajo de la UR en el Interior (CCI).
- **Programas Regionales:** el accionar de la CUT estuvo centrado en la participación en las diferentes instancias de elaboración de PRET del Noreste. Fue un proceso conjunto con el Centro Universitario de Rivera (CUR) y coordinado con la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt de Bañados de Medina en Cerro Largo (EEBR).

El PRET Noreste articulará las funciones de enseñanza, investigación y extensión en torno a tres ejes:

- **eje de gestión territorial:** conformado por el complejo cárnico-forestal, las problemáticas ambientales y la diversidad biológica, y el desarrollo rural.
- **el eje de desarrollo humano,** que contempla la problemática de la salud y la calidad de vida, y la temática educativa (inicial y docente).

- **el eje cultura,** que reconoce la matriz cultural de la región determinada por el *Bioma Pampa*, un *espacio Guaranítico* y una *cultura de Frontera*.

El PRET Noreste considera algunas estrategias sobre las que se sustentará su implementación: redes intra e interinstitucionales, articulación de funciones universitarias, abordaje interdisciplinario, integralidad, proactividad, las que además asegurarán la sustentabilidad del proceso de construcción y consolidación de la UR en el interior del país.

- **Tecnólogos:** en el marco del Convenio ANEP-UR, la Subcomisión de Enseñanza Terciaria se integra el Grupo Técnico para la Carrera de Tecnólogo Cárnico con representantes de Facultad de Agronomía (FAGRO), Facultad de Química (FQ), Facultad de Veterinaria (FVET) y la carrera de Ingeniería de los Alimentos por la UR y del Área Agraria del Consejo de Educación Técnica (CETP-UTU) de la ANEP, el cual trabaja con el apoyo del Grupo Técnico Local donde participan el INIA, Frigorífico Tacuarembó, Técnicos de empresas locales y CETP-UTU (Escuela Técnica y Escuela Agraria de Tacuarembó).

Se elabora el *Plan de Carrera*, a partir de lo cual se realiza el llamado a Coordinador de la Carrera. En forma paralela se están instrumentando los aspectos logísticos para su implementación: locales, laboratorios, equipamiento, etcétera.

La carrera de Tecnólogo Cárnico se apoyará en las capacidades locales existentes, por lo cual se está instrumentando su funcionamiento en el INIA y la Escuela Agraria.

- **Proyectos de Extensión:** las actividades realizadas se vinculan al Programa de Desarrollo Rural del PRET Noreste.
- **Maestros Rurales:** proyecto con la Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación (FHCE), para la construcción de un espacio para la formación permanente de los maestros rurales, el intercambio de experiencias educativas en pos de la valorización de la educación rural a partir de la especificidad pedagógica.

- **AMRU:** apoyo a grupos de la Asociación de Mujeres Rurales (AMRU) en Tacuarembó, generando instancias de articulación con estudiantes para jornadas de intercambios y pasantías.
- **Seminario Internacional Formación de Formadores en Desarrollo Rural,** organizado por la CSEAM, FVET y FAGRO, apoyados por la FHCE, CSE, en forma conjunta con la ENFA de Francia, y la participación de instituciones vinculadas al tema (ANEP, CNFR, Plan Agropecuario, Uruguay Rural, Instituto Interamericana de Cooperación Agropecuaria (IICA), Instituto Nacional de Colonización (INC), Unatra, INIA). Se realiza en Montevideo y Tacuarembó, abordando las temáticas de formación profesional, agricultura-formación, territorio-agricultura-formación; conexión entre formación, investigación y desarrollo, conexión entre educación técnica y superior, en torno a tres ejes: pedagógico, formación de formadores y desarrollo rural.
- **Atención Primaria en Salud (APS):** se está promoviendo el desarrollo y la articulación de los aspectos asistenciales, de enseñanza, investigación y extensión en el primer nivel de atención y en la comunidad, integrando un ámbito con la participación de las instituciones públicas y privadas efectoras de salud con la UR y sus servicios y la ciudadanía del departamento de Tacuarembó.

En el marco de este proceso se culmina con la firma en la CUT de un Acuerdo de Cooperación entre diferentes instituciones: Ministerio de Salud Pública (MSP), la Administración de los Servicios de Salud

del Estado (ASSE), la Facultad de Medicina (FMED) de la UR, la IMT y la Cooperativa Médica Comta.

También se participa en la formulación del proyecto sobre *Nodos de Salud* presentado a la convocatoria de Uruguay Integra, conjuntamente con la IMT, la Dirección Departamental de Salud y APS-ASSE.

- **Grupo de Trabajo Binacional Desarrollo Sustentable de la Región de Frontera Uruguay/Brasil:** desde el mes de abril del 2008 se participa en la propuesta de trabajo en conjunto de la UR y las universidades del Sur de Brasil en torno a la temática ambiental y sociocultural de la región de frontera. Como grupo de trabajo del interior del Uruguay se encuentran comprometidas dos regiones universitarias, la Región Noreste y la Región Este. En este marco debe destacarse también el relacionamiento que existe entre la RNE (particularmente con la CUT), con la Universidad de Santa María. Al comienzo del mes de mayo pasado, se llevó a cabo una reunión organizada por la Cámara de Vereadores de Santa María para llevar a cabo el Encuentro de Ciudades Hermanas y a la Reunión del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales. En la programación de la mencionada actividad se incluía la conformación de grupos sectoriales por temática, con énfasis en política, comercio y educación.
- **Cursos de Educación Permanente:** a partir de la convocatoria conjunta de la CSEP y de la CCR, se identifican demandas de actores locales, las que se canalizan a través de diferentes servicios, concretándose la aprobación de los cursos:
 - **Epistemología y Metodología de investigación aplicada el Desarrollo Territorial,** Facultad de Ciencias Sociales (FCS), con el apoyo del INIA Tacuarembó.
 - **Historia oral: la técnica y sus finalidades,** FHCE, con el apoyo de la Asociación de Prensa del Uruguay (APU) filial Tacuarembó.
 - **Ciclo de Formación en Educación,** FVET-Unidad de Educación, con el apoyo de la Escuela Agraria.



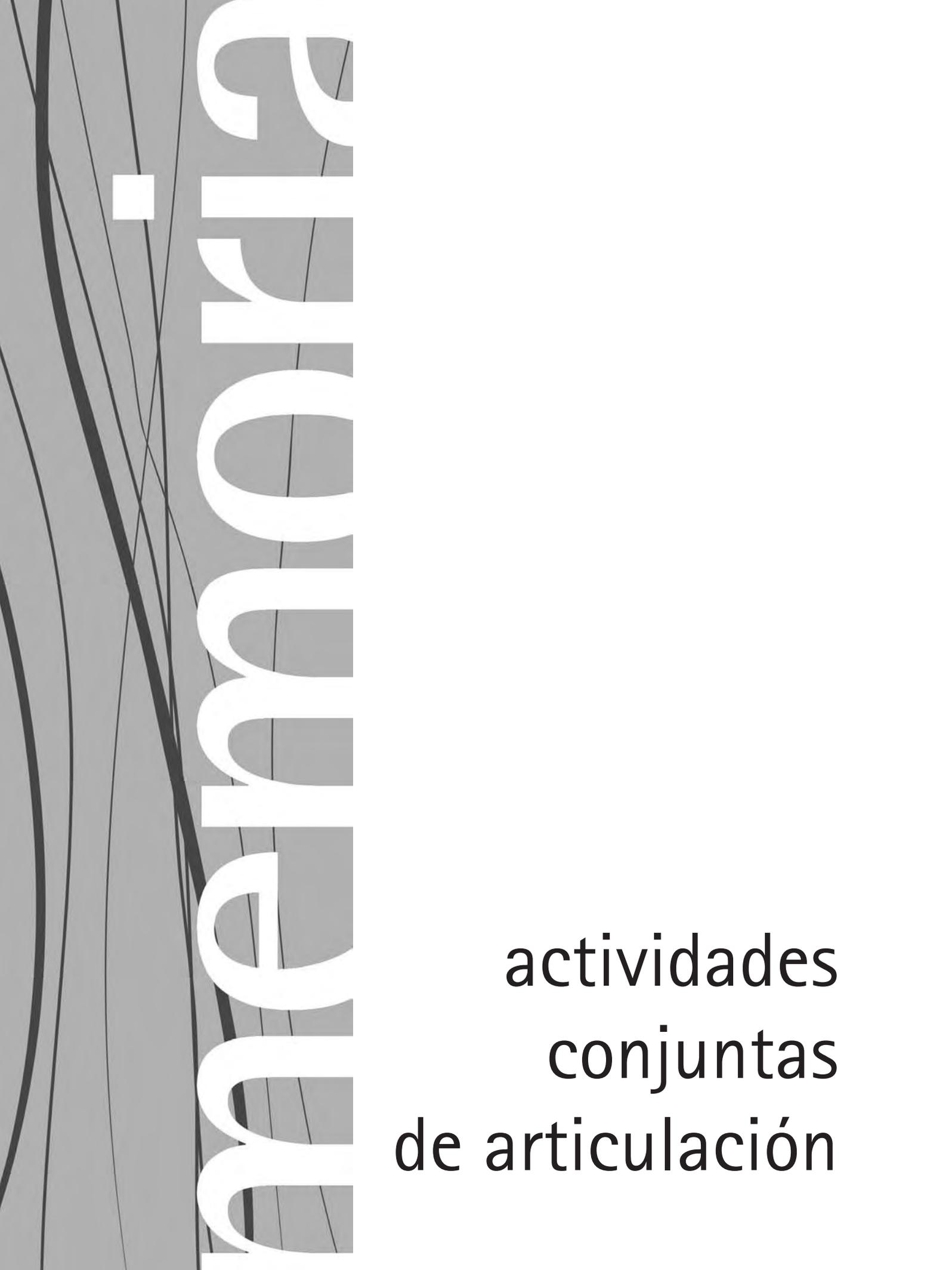
- **Políticas Sociales entre la exclusión e inclusión**, Facultad de Psicología (FPSICO), con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) Tacuarembó.
- **Investigación:** se han identificado iniciativas a partir de la visita del Pro Rector de Investigación a Tacuarembó y de propuestas de los servicios:
- **Vinculación con Sector Productivo:** vincular a la UR, a través de su capacidad de Investigación, a la realidad productiva del Noreste, identificando demandas y requerimientos de los diferentes sectores. En la Región Noreste se ha dado un dinámica productiva muy importante, en particular con la instalación de emprendimientos industriales que tienen poco vínculo con la Universidad, se trata de acercar estos emprendimientos industriales (madera, carne, energía, arroz, leche, etcétera) y sus demandas con equipos de investigadores de la UR.
- **Investigación para la Inclusión social:** coordinación de los vínculos locales para la realización de actividades de investigación en el área de la salud (Hospital de Tacuarembó y Dirección de Salud).
- **Base de datos de capacidades y formación de recursos humanos:** proyecto de investigación apoyado por la FCS y el INIA, con la participación de graduados de la región. Es un ámbito interdisciplinario de investigación y orientación de proyectos, monografías y tesis sobre temas de desarrollo en la región.
- **Programa Propim:** el Departamento de Antropología de la FHCE lleva a cabo el programa Propim, cuyo objetivo es el rescate del patrimonio Misionero Histórico al Norte del Río Negro. Este programa se desarrolla sobre el concepto de región, más allá de las fronteras administrativas y políticas de los estados nacionales y los límites departamentales. Se coordinan actividades a nivel local y se apoya la implementación del programa en Tacuarembó.
- **Estudiantes:** a partir de la vinculación de la CUT con los estudiantes de Tacuarembó que están en la Universidad en diferentes puntos del país, se ha brinda apoyo a estudiantes universitarios de Tacuarembó. Se pretende mantener vínculos con los estudiantes antes de iniciar sus estudios (información de becas, oferta educativa, oportunidades de alojamiento, coordinación con otras instituciones), durante la realización de los mismos (realización de trabajos, vínculo

entre sí, apoyo entre estudiantes, etcétera) y al finalizar sus estudios (trabajos finales, pasantías, etcétera). Se mantienen reuniones periódicas con los estudiantes cuando están en Tacuarembó.

En forma paralela se brinda un servicio de información y apoyo para el acceso a las becas disponibles: Bienestar Universitario, Fondo de Solidaridad, etcétera, a través de instancias de difusión en los centros de estudio y en la propia casa, dirigida e estudiantes y padres.

- **Relacionamiento interinstitucional/ Sociedad local**

- La CUT mantiene la participación en la Agencia de Desarrollo Económico de Tacuarembó, ámbito integrado por diversas instituciones de sector público y organizaciones representantes del sector productivo local, basado en la cooperación y coordinación de acciones en torno a la temática del desarrollo.
- Se participa a su vez de la cátedra Washington Benavidez, que se constituyó como un espacio abierto donde actores de la sociedad generan actividades de promoción cultural, difusión científica, debate, intercambio, etcétera.
- Por su ubicación la CUT está integrada al circuito cultural y patrimonial de San Fructuoso, integrando instituciones e iniciativas ubicadas en torno a la Plaza 19 de abril (Plaza Mayor) de la ciudad de Tacuarembó para la realización de actividades culturales y sociales.



memoria

actividades
conjuntas
de articulación

Programas compartidos por las sectoriales de Enseñanza, Investigación y Extensión: un camino hacia la construcción de la Segunda Reforma Universitaria

Los proyectos compartidos por las tres sectoriales, Enseñanza, Investigación y Extensión constituyen una nueva dimensión en la tarea universitaria. Tienen como objetivo generar procesos de integralidad que articulen las funciones enseñanza, investigación y extensión y conecten colectivos cogobernados en tareas comunes para potenciar las acciones de la Universidad.

La generalización de prácticas integrales donde los procesos de aprendizaje integren la extensión y la investigación será uno de los elementos centrales de la Segunda Reforma Universitaria. Las claves de la segunda reforma se relacionan con la profundización del ideal latinoamericano de Universidad, es decir con la autonomía, el cogobierno y la gratuidad; el proceso de generalización de la enseñanza terciaria y universitaria y la concepción que entiende que la Universidad debe propiciar un desarrollo sustentable. Esta concepción de segunda reforma tendrá viabilidad si la integralidad del proceso educativo avanza en profundidad.

Estas prácticas integrales no pueden concretarse sin un amplio y crítico diálogo con la sociedad, sin la gestación de nuevas formas de relación que permitan que la sociedad no sólo interpele a la Universidad sino que la construya.

Los proyectos que sustentan prácticas integrales implican un tipo particular de articulación entre los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Una práctica integral que articule las funciones genera un efecto de reconfiguración de las mismas. Si los procesos de enseñanza y aprendizaje se dan desde la realidad misma, se generan y operan en terreno, junto a la población, partiendo de los problemas que la gente tiene, intentando junto con ella encontrar alternativas, esta situación reconfigura el

acto educativo y, fundamentalmente, redimensiona el poder que circula en los diferentes actores del proceso. Aquí operan varios subprocesos que desestructuran el acto educativo tal cual lo conocemos intramuros o en el aula. Se reconfigura el rol docente cuando cambiamos el lugar-aula por la realidad misma. La población demanda muchas veces soluciones y explicaciones que no están contextualizadas o regladas, que no están encuadradas por el aula, tal cual la conocemos comúnmente.

Para los estudiantes un proceso de aprendizaje articulado a la extensión es, sin dudas, un proceso que parte de motivaciones totalmente diferentes que las que genera el aula. Estas prácticas en terreno los ponen en situación, los sitúan en las realidades concretas donde luego deberán actuar como graduados. No estamos en presencia de la mediación de la realidad por parte de los docentes, sino de la situación misma, la realidad tal cual es y no tal cual es contada. Por otro lado, la posibilidad de que los problemas sean investigados, entendidos directamente y, además, de que se puedan procurar algunas soluciones en conjunto con la población, genera casi siempre en los estudiantes un sentido de pertinencia del aprendizaje que habilita planos de motivación, completitud y solidaridad por el acto de estudiar que mejoran notablemente el involucramiento en los procesos. Se entienden con mucho más claridad los porqué y para qué del conocimiento científico y su relación con el saber y los problemas de la población.

En las prácticas integrales debemos articular además la investigación. Trabajar desde la realidad misma implica connotaciones diferenciales en todo el proceso, y aparece rápidamente la pregunta *qué investigar*. Entendemos que los objetos de estudio deben emerger prioritariamente de un amplio, democrático y crítico debate con

la sociedad. Es decir, de los procesos de vinculación profunda con la población deben estructurarse gran parte de las agendas de investigación a priorizar por la Universidad. Entendemos también, que la Universidad puede sugerir temáticas que no estén tan claramente presentes en la población. De la misma forma en que creemos en la construcción de demanda de la que hablamos cuando pensamos en la oferta de enseñanza universitaria, también lo sostenemos cuando hablamos de las temáticas de investigación que debe abordar la Universidad. Aun así, entendemos que la Universidad debe preferentemente agendar objetos pactados con la sociedad a través de organizaciones sociales, sectores de la sociedad civil e instituciones de una forma democrática y participativa.

Los dos proyectos compartidos por las tres sectoriales, son el Programa Integral Metropolitano (PIM) y el proyecto Flor de Ceibo.

El primero con mucho mayor tiempo de elaboración y práctica; el segundo, mucho más reciente y comenzando a dar los primeros pasos para concretar la integralidad.

Tenemos claro que el avance de estos programas se constituirá también en el avance de una Universidad nueva y en transformación, que cumpla con los ideales de la Segunda Reforma Universitaria.

Humberto Tommasino

Sobre el proyecto Flor de Ceibo

Desde el año 2007 el gobierno uruguayo empezó a desplegar el Plan Ceibal mediante el cual todos los niños en edad escolar y sus maestros reciben una computadora portátil. El plan se desarrolló inicialmente en el departamento de Florida y posteriormente se está extendiendo a todo el interior del país. Se propone que a fines del año 2009 todos los niños uruguayos estén integrados a este programa.

El Plan Ceibal, sus efectos sobre la educación y la forma en que se han tomado las decisiones al respecto ha sido objeto de opiniones diversas entre la ciudadanía pero hoy es una realidad: el Uruguay se ha convertido en el primer país del mundo en decidir dotar a todos sus niños de una computadora personal, y con ello se ha puesto en una situación especial. El país es hoy un terreno experimental en el cual se está probando a escala masiva el concepto One Laptop Per Child (OLPC) en modalidad uno a uno. Los supuestos teóricos en que se basó el programa serán confrontados acá a la realidad del terreno de un país con una historia y una cultura particular. Las consecuencias que tendrá este proyecto en la educación primaria y en la vida de los niños y de su entorno social están por verse. Ser el primer país en poner en marcha el proyecto OLPC a esta escala incluye otros retos de tipo tecnológico, logístico, sociológico, etcétera.

¿Cómo está participando la Universidad de la República (UR)? Por un lado se han financiado varios proyectos de investigación dirigidos a estudiar los efectos del Plan Ceibal en los niños y su entorno. Por otro lado ha puesto en marcha el proyecto *Flor de Ceibo*. Se trata de poner el hombro en esta empresa, a través de la participación de centenares de estudiantes y decenas de docentes universitarios. Queremos contribuir con lo que sabemos hacer y aprender de la experiencia. Pero queremos además tener una participación crítica en la convicción de que participando activamente podemos opinar con mayor fundamento.

Flor de Ceibo debe ser visto como un proyecto complementario, que no pretende tanto investigar como acompañar el proceso, aprender y aprovechar la experiencia para generar ámbitos que permitan que

los estudiantes universitarios desarrollen una modalidad de extensión-investigación-enseñanza en grupos mixtos, donde puedan entrar en contacto con la realidad social del país, con colegas de otras carreras y vivan una experiencia que no es habitual en la currícula actual. Resulta una oportunidad muy



"El impacto que tuvo sobre los padres fue increíble"

"[En la] escuela de arroyo Sauzal empezamos el taller de padres 15:30 y la verdad que fue todo un éxito, les explicamos a los padres como usar el *mouse*, entrar al *Write* (en Windows Word) y algunos íconos del mismo, la diferencia entre el sistema operativo Linux de las *xo* y el Windows que hay en los ciber, por ejemplo, cómo usar *Google* mostrando un ejemplo desde la laptop de Ana con internet. Y la verdad que el impacto que tuvieron sobre los padres fue increíble, quedaron muy entusiasmados y como algunos padres que más o menos ya sabían manejarla, ayudaban a otros padres e incluso les entusiasmó tanto que hasta salió la posibilidad de hacer un taller hecho por los padres entre ellos para ayudarse mutuamente. Y ver que vamos, y ver un cambio positivo, y generar un entusiasmo en la gente es increíble por lo menos para mí, es muy gratificante. E incluso el taller nos quedó corto de tiempo, al final tuvimos que ir al palo. Estamos hablando que algunos padres nunca habían tocado una *xo*. ¡Y lo mejor fue la gelatina y las galletitas 'María' con dulce de leche y coco!"

especial que permite generar las condiciones para experimentar formas de enseñanza y aprendizaje en la comunidad.

¿En qué consiste el proyecto Flor de Ceibo?

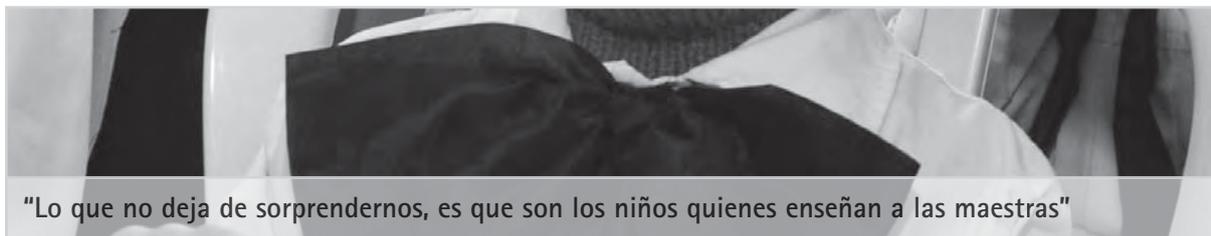
Se trata de un programa integral, que funciona bajo la égida de las Comisiones Sectoriales de Enseñanza (CSE), Investigación (CSIC) y Extensión (CSEAM). A los efectos de su ejecución se cuenta con las siguientes instancias:

- La dirección del proyecto está conformada por los pro rectores de Enseñanza, de Investigación y Extensión.
- Un grupo de coordinación y seguimiento garantiza la dirección ejecutiva. Está conformado por ocho personas nombradas a propuesta de las tres comisiones sectoriales. Este grupo trabaja en

estrecho contacto con la Prof. Alicia Kachinsky, coordinadora del proyecto Flor de Ceibo.

- Un grupo de 25 docentes fueron seleccionados para participar en el proyecto.
- Cada docente tiene a su cargo un grupo de entre diez y 25 estudiantes.

Se trabajó intensamente para coordinar las acciones con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) (que es quien está a cargo de la puesta en marcha del Plan Ceibal) quien asignó recursos para cubrir los pasajes y las estadías de estudiantes y docentes durante las salidas de campo. Se acordó que los estudiantes universitarios trabajarían en estrecho contacto con escuelas donde existan maestros comunitarios. La idea es que la participación universitaria ayude a identificar las razones que provocan que algunos niños no entren en contacto con las máquinas. Estos problemas pueden ser de índole



"Lo que no deja de sorprendernos, es que son los niños quienes enseñan a las maestras"

"Al hablar con Marcelo y ver el trabajo de todos ustedes, veo las faltas cometidas, pero no fue por falta de intentos ciertamente.

Charlando con una de las maestras, me enteré más detalladamente del porqué de la baja convocatoria de mi primer salida a Salto. La razón de las maestras es más que conocida (o bueno, ya la he repetido varias veces): sin sueldo no hay tiempo para dedicarle a actividades extracurriculares, consideran que sus sueldos ya son lo suficientemente bajos y que realizan muchos deberes en su casa como para sumarle clases de xo. Otras trataban de justificar un poco más, aclarando que, a dichas actividades pueden ir las maestras que son solteras o no tienen hijos pequeños. A su vez, la falta de un mayor número de niños, fue porque el director aclaró que, necesariamente debían concurrir los niños con un padre. Al no asistir el padre no asistió el niño.

Se puede concluir que las carencias observadas por falta de conocimiento en el uso de los programas de las xo, genera un muy bajo estímulo en el uso y aplicabilidad de las mismas hacia los niños. La gran mayoría de las maestras son 'antitecnología', no porque sean personas mayores, sino porque no encuentran la aplicabilidad en sus trabajos, siendo que no utilizan ni las pc con las cuales cuentan en sus casas. Muchas utilizan como única herramienta internet y son pocas las que envían deberes, reconociendo que los niños principalmente las utilizan para jugar y bajar videos.

En cambio, las maestras que saben sacarle un mayor jugo a la xo, al preguntarles los programas de mayor uso, me enseñaron algunos trucillos que aproveché para enseñar a las otras maestras que continúe visitando. Aunque la escuela es pequeña, falta comunicación entre las maestras, quizás uno de los factores sea las actividades a diferentes tiempos que tiene cada una. Los niños cuentan con gimnasia (deben salir de la escuela para ello), clases de inglés y canto. Además, tiene comedor, con lo cual almuerzan a diferentes tiempos, y los de la tarde cuentan con merienda. Presenciamos recreos a diferentes tiempos, para separar a los más pequeños de los grandes, ya que el patio es muy reducido. Lo que no deja de sorprendernos, es que son los niños quienes enseñan a las maestras".



"Esto valió tanto o más que los cuatro años de carrera"

"Tal vez esto no sea un aprendizaje significativo (no se qué significa este concepto) lo que sí puedo contar es lo que me dejó o me está dejando esta experiencia.

Me dejó un montón de prejuicios en el camino, un poco más de paciencia, días de sol y de sonrisas y un montón más de preguntas sin respuestas.

Prejuicios que tenía, hacia la formación en otras carreras universitarias.

Paciencia para escuchar y esperar mi turno al intercambiar experiencias.

Días de sol y de sonrisa con un montón de uruguayos más que sólo existían en números y estadísticas.

Y un montón de preguntas esperando a ser respondidas, tal vez no por nosotros pero sí por quienes continúen el año próximo.

No sé para ustedes, pero esto valió tanto o más que los cuatro años de carrera. Es así como veo a la Universidad."

técnico, social o de otro tipo. En ocasiones la identificación del problema permitirá una rápida solución, en otras implicará el comienzo de un trabajo conjunto para contribuir a su solución. A través del contacto directo entre los universitarios y los directores de las escuelas y los maestros comunitarios, será posible identificar con mayor precisión el rumbo del trabajo. El objetivo es concentrarse más en la comunidad que en la escuela: ayudar a una mejor apropiación de esta tecnología por parte de las comunidades y familias.

Cada grupo de estudiantes universitarios tiene diversas opciones de aproximación a la problemática específica que le toca abordar. Los grupos están formados por estudiantes de diversas carreras universitarias y con variado nivel de avance, de modo que cada grupo tiene personas con elementos de conocimiento técnico de computación y otros que pueden aportar desde ópticas humanísticas, sociales, artísticas, desde la psicología o la medicina, desde las ciencias naturales o el arte, etcétera.

¿Qué esperamos que hagan los estudiantes universitarios? Primero que nada, ayudar, ponerse al servicio y aprender. Para ellos será una experiencia sin dudas muy rica. Van a conformar un grupo junto a compañeros de otras carreras, con quienes vivirán una experiencia práctica y compleja

Esperamos también que los universitarios aporten a este proceso. No solo como mano de obra para contribuir a resolver problemas prácticos. Ello es muy importante y será valioso. También porque su presencia generará mil dinámicas de interacción que serán fuente de aportes muy diversos. La relación directa, capilar, entre los universitarios y los directores, maestros, familiares y niños, producirá todo tipo de proyectos y aportes. Desde material didáctico hasta documentación antropológica o sociológica, desde relaciones estables de colaboración entre escuelas y grupos universitarios hasta proyectos de investigación sobre temas descubiertos a partir del encuentro vivencial.

El trabajo de los estudiantes será evaluado de diversas formas y siempre que sea posible dará lugar a créditos válidos para las carreras correspondientes.

Hemos intercalado extractos de algunos informes parciales escritos por estudiantes o docentes. Se trata de pequeños informes escritos con la urgencia de la acción pero que permiten visualizar algunas impresiones de esta primera etapa piloto.

Gregory Randall



"Había pensado mal de este proyecto"

"Una maestra de quinto año, 29 años en la escuela, pidió perdón a mis estudiantes en privado y luego a sus alumnos frente a mis estudiantes, porque había pensado mal de este proyecto: pensó 'esto es lo mismo de siempre... vienen tres o cuatro de la Universidad, nos sacan datos, números, comen acá y después se van y no vuelven a mostrar el pelo...!' Sin embargo, ustedes vienen trabajan con nosotras, con los niños y los padres, nos ayudan a entender lo que no sabemos y vuelven.... La verdad es que tengo que pedirles perdón porque pensé que era otra cosa y yo fui de las que le dijo a la directora que no los dejara entrar y la verdad es que me equivoqué."



CSE
comisión sectorial de enseñanza

La Comisión Sectorial de Enseñanza es el organismo central de cogobierno universitario que tiene a su cargo el estímulo de la función de enseñanza en la Universidad de la República, proponiendo y asesorando al Consejo Directivo Central sobre políticas de innovación, desarrollo y mejora permanente de la educación superior y otros diversos temas de su competencia.

En el cumplimiento de sus cometidos, la Comisión Sectorial de Enseñanza articula acciones con todos los servicios universitarios y otras instituciones del sistema educativo público nacional, desarrolla proyectos, programas y actividades diversas de fomento de la enseñanza activa, estimula la innovación educativa y formación docente, promueve la flexibilización y articulación curricular, contribuye con el impulso a la descentralización geográfica de la Universidad de la República, establece relaciones de cooperación e intercambio académico con otras universidades e impulsa la investigación en temas de enseñanza superior.

Fue creada el 21 de setiembre de 1993 por resolución del Consejo Directivo Central y, a partir del 7 de diciembre del mismo año, cuenta con una ordenanza que, con modificaciones introducidas en setiembre de 2005, regula su organización y funcionamiento actual.



La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) está constituida por un representante de cada uno de los órdenes universitarios, un representante de cada una de las cinco áreas de conocimiento y el Pro Rector de Enseñanza quien la preside.

La CSE dispone en forma permanente de dos subcomisiones: *Articulación y flexibilidad curricular en la enseñanza de grado y Ampliación y diversificación de la enseñanza a nivel nacional*, y de una Comisión Asesora Académica que participa en la evaluación de proyectos concursables y asesora sobre otros asuntos. Asimismo, en su seno se constituyen otros diversos grupos de trabajo sobre temas y actividades bajo su responsabilidad.

Cuenta además con el respaldo técnico de una Unidad Académica, de integración multidisciplinaria, cuyas principales funciones son acompañar el desarrollo de las actividades definidas por la CSE, coordinando y articulando acciones entre los diversos participantes, preparar evaluaciones, brindar asesoramientos pedagógicos que orienten el proceso de elaboración de las políticas universitarias en la materia e investigar sobre temas educativos relacionados. La CSE posee una unidad administrativa de apoyo a todas sus actividades.

En 2007 la CSE realizó una revisión de sus principales acciones y su vinculación con otros equipos y comisiones centrales de la UR, con el fin de lograr un trabajo más eficaz en los asuntos de interés común y facilitar la interacción universitaria.

La interrelación con el resto de las reparticiones universitarias, en el esfuerzo de colocar a la CSE *al servicio de los servicios*, la realiza mediante la construcción de redes donde las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de las facultades, escuelas y centros universitarios del interior son el eslabón más destacado.

La CSE es además la encargada de coordinar acciones con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), con el objetivo de contribuir a la conformación de un sistema educativo nacional integrado. El Pro Rector de Enseñanza integra la delegación universitaria a la Comisión Mixta ANEP/UR, y es corresponsable de coordinar sus actividades.

Con el fin de fortalecer líneas estratégicas que contribuyan a la Reforma Universitaria, al inicio de este período la CSE aprobó el reordenamiento de sus actividades y recursos presupuestales en tres ejes estratégicos:

- la atención al estudiante y promoción de la enseñanza activa que multiplique el acceso y facilite la permanencia en la formación terciaria;
- la mejora de la calidad de la enseñanza de grado; y
- la expansión de la educación superior.

El conjunto de actividades propuestas en los dos primeros ejes tienen como grandes objetivos comunes brindar apoyo, fortalecer

capacidades básicas para el estudio y facilitar el accionar de los estudiantes que ingresan a la UR con situaciones diversas, atacando factores que contribuyen a su desvinculación temprana de la formación terciaria. Esto incluye diversificar regímenes y modalidades de enseñanza y aprendizaje, brindar mayores facilidades para la progresión o diversificación de las trayectorias curriculares, y crear un ambiente activo de innovación y mejora permanente de la calidad de la enseñanza donde la formación de los docentes es un factor esencial.

Del conjunto de actividades se destacan las siguientes por su carácter innovador y por colocar efectivamente a los estudiantes en el centro de los esfuerzos institucionales:

Programa de apoyo y seguimiento
a las generaciones de ingreso
a la UR-Generación '08

Sus objetivos básicos son facilitar la inserción en la vida universitaria de los estudiantes que ingresan, potenciando sus trayectorias educativas, promoviendo la construcción de la identidad del *estudiante universitario*, fortaleciendo o construyendo redes que aporten en esta dirección en cada servicio, con los servicios entre sí y con la comunidad, y generar conocimiento sobre los factores que inciden a la hora de pensar en la continuidad o no de los estudios.

Las actividades realizadas en este período incluyeron entre otras, jornadas de bienvenida y movilización estudiantil como *Tocó venir, tocó estudiar*; *Golpe al Golpe* (a 25 años de la marcha estudiantil antidictatorial de 1983) y la *Semana del Estudiante*, a la que concurrieron aproximadamente diez mil personas; ciclos introductorios en varias facultades y escuelas donde en conjunto participaron unos cinco mil estudiantes; acciones de comunicación e información permanente sobre la vida universitaria; actividades

culturales y recreativas diversas con el fin de fomentar la integración entre generaciones y el sentido de pertenencia institucional; creación de grupos de apoyo e implementación de actividades con participación activa de integrantes de las UAE en diversos servicios.

Continuando la experiencia del año anterior se mantuvieron espacios de consulta y taller en lugares fijos para el apoyo directo a los estudiantes que lo requieran (anexo de Facultad de Psicología (FPSICO), Comedor Universitario N°2 y Facultad de Química (FQ)) así como un ciclo de talleres permanente, de duración mensual, y una oficina de información en la Casa de la Juventud. En estos espacios han participado hasta el momento más de 1800 estudiantes.

A las acciones de apoyo a los estudiantes que ya ingresaron a la UR se agregaron rápidamente numerosos eventos dirigidos a los potenciales futuros universitarios. Destacan las actividades en liceos públicos y privados y las giras por diferentes puntos del interior para dar a conocer la oferta educativa de la UR y las facilidades que los estudiantes tienen a través de Bienestar Universitario y el Fondo de Solidaridad.

Una consideración especial merecen las *Expo Educa* llevadas a cabo en Montevideo, Maldonado, Colonia, Salto y Rivera que contaron con la presencia de más de 31.000 estudiantes de los diferentes niveles educativos. Las *Expo Educa* fueron un factor fundamental para remarcar la presencia de la Universidad en el país y consolidar redes con la comunidad y diversas instituciones con objetivos concurrentes. La UR convocó y organizó estos eventos en conjunto con Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Ministerio de Desarrollo Social (Mides), intendencias municipales, ANEP, Fondo de Solidaridad y otros, compartiendo los espacios con una multiplicidad de instituciones educativas públicas y privadas de diversa índole, demostrando su liderazgo, dando visibilidad a sus acciones y obteniendo un claro reconocimiento social por su labor.

El programa, además de los anteriores, tuvo como logro más significativo que

los propios estudiantes, se transformaran en sus protagonistas claves. El papel del movimiento estudiantil fue relevante, pero además cada actividad tuvo como consecuencia extraordinaria el involucramiento de estudiantes participantes que luego pasaron a cumplir funciones de colaboración voluntaria en el programa, apropiándose de sus cometidos y facilitando la tarea multiplicadora.

Tutorías de estudiantes por estudiantes

Tomando como base las experiencias en desarrollo en la Universidad y el impulso generado en vinculación al programa anterior, se inició un proceso de reconocimiento, discusión colectiva y análisis de las características globales de las tutorías de estudiantes realizadas por otros estudiantes, sus alternativas y sus beneficios, que culminó con la preparación de dos documentos: *Tutorías de estudiantes por estudiantes. Marco de Referencia y Relevamiento de las diversas modalidades de tutorías que actualmente desarrolla la UR.*

El primero de los mismos, aprobado por la CSE y luego por el CDC, define conceptos y aspectos generales de las tutorías estudiantiles, reafirmando su impacto educativo tanto en el estudiante apoyado como en el tutor, su papel en el estímulo de la interrelación generacional y su contribución a la construcción del *ser universitario*.

Con este marco de referencia, las acciones de tutorías estudiantiles se han incrementado rápidamente, con objetivos específicos y formas de expresión diversas. Asociado a las mismas se están desarrollando procesos de formación de tutores en varios servicios, en vinculación al *Programa Generación 08* y con la participación entusiasta de los centros estudiantiles y las UAE correspondientes.

Ante la necesidad de organizar y sistematizar la colaboración tutorial de estudiantes avanzados en el programa de apoyo y seguimiento a la generación de ingreso, la CSE aprobó las bases para un llamado a *estudiantes referentes* que comenzarían a cumplir funciones el año entrante.

Proyectos estudiantiles

Con el fin de estimular su integración plena a la vida universitaria se convocó a los estudiantes, especialmente de la generación de ingreso, a presentar proyectos de actividades a ser llevadas adelante por ellos mismos en todas sus etapas, propiciando una primera experiencia de participación activa e involucramiento con la institución.

Fueron presentados 52 proyectos de los cuales se aprobaron 36. Los mismos abarcan actividades muy diversas, académicas, culturales, deportivas, de extensión, de salud, de comunicación social. Hoy están en desarrollo demostrando la creatividad, el dinamismo y la capacidad organizativa y de gestión de los estudiantes cuando se le brindan posibilidades para ello.

Creación de Espacios Multifuncionales

Esta línea atiende una sentida carencia de espacios que posibiliten la vida universitaria de los estudiantes fuera del aula. Hoy están en desarrollo catorce espacios multifuncionales en igual número de servicios, que permitirán el encuentro cotidiano, el

estudio, el trabajo colectivo y la interrelación de los estudiantes entre sí y con otros universitarios, así como acceso libre a materiales de estudio.

Diversificación de horarios
y modalidades de impartir una misma asignatura

El objetivo de esta actividad es generar condiciones para que los estudiantes, principalmente de los años iniciales, encuentren diversidad de horarios y modalidades de enseñanza de una misma disciplina que los ayude a superar dificultades relacionadas a diversas situaciones laborales, sociales, económicas, de género y otras. Se pretende accionar en particular, sobre aquellas disciplinas que habitualmente significan un escollo en las trayectorias estudiantiles.

En esta primera etapa se aprobaron 26 propuestas para la duplicación de cursos en diferentes horarios con o sin cambios en la modalidad de enseñanza, la instrumentación de cursos semipresenciales y la implementación de tutorías especiales, entre otras acciones.

Desarrollo de Tecnologías de la Información (TIC) y la comunicación
al servicio de diversas modalidades educativas

Esta línea busca desarrollar una política de estímulo y apoyo a la incorporación de recursos educativos diversos y abiertos, que posibiliten entre otras cosas la modernización y flexibilización de la estructura curricular, la diversificación de las modalidades de cursado, la construcción de trayectorias estudiantiles autónomas, el acceso libre a fuentes relevantes de conocimiento y la ampliación de las oportunidades educativas de estudiantes que actualmente encuentran restricciones por razones sociales, laborales o de radicación geográfica.

El diseño y desarrollo de dicha política tiene sustento en tres pilares fundamentales:

- la constitución de un grupo de trabajo integrado por personas idóneas y con avances en estas tareas que participen en representación y como referentes de los diferentes servicios universitarios (Grupo Técnico Asesor [GTA]);
- el llamado a presentación de proyectos educativos semipresenciales y otros que incorporen tecnologías de información y comunicación y utilicen recursos abiertos;
- la conformación de un núcleo interdisciplinario, con infraestructura tecnológica adecuada, que desarrolla una plataforma de enseñanza y comunicación al servicio del espacio educativo virtual de la UR (Departamento de Apoyo Técnico-Académico [DATA]).

Las actividades en gran medida se enmarcan en el proyecto de *Generalización del uso educativo de las TIC en la UR (Ticur)*, apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Una actividad sustantiva de esta línea es la formación de docentes en la temática. Actualmente se está realizando la primer instancia del *Plan de Formación* con la participación de doscientos docentes de Montevideo e interior. Este plan tiene base en actividades semipresenciales y tutoradas, y cuenta con la

participación de destacados docentes de la región. Asimismo se ha implementado el primer curso de *Tutorías Virtuales* dirigido a docentes de los programas *Flor de Ceibo*, *Generación 2008*, *Ticur* y *GTA*.

La esperada generalización de la oferta educativa basada en las TIC, implica la continuidad del programa de implementación de aulas informáticas para la enseñanza de grado y de uso libre por parte de los estudiantes, y el desarrollo de un entorno virtual educativo en la Universidad que incluye la adecuación de la página web de la CSE.

Proyecto Flor de Ceibo
de apoyo al Plan Ceibal

Este proyecto tiene por misión movilizar la participación de estudiantes universitarios en diversas tareas vinculadas con la puesta en funcionamiento del Plan Ceibal en el territorio nacional.

Los objetivos son por un lado colaborar con el Plan Ceibal, recogiendo información relevante, detectando y contribuyendo a superar obstáculos, muy particularmente en el proceso de apropiación del recurso tecnológico por parte del conjunto de la comunidad en especial la familia del niño involucrado.

Por otro lado contribuir a la formación de los estudiantes desarrollando un trabajo interdisciplinario y articulador de las funciones universitarias, con la comunidad, a partir de un hecho relevante en la vida nacional, generando un espacio de reflexión crítica, aprendizaje y creación en torno a la experiencia vivida.

El proyecto reúne en la actualidad a más de trescientos estudiantes de diversas disciplinas conducidos por un coordinador y un equipo también multidisciplinario de 25 docentes. En la dirección del proyecto participan directamente las comisiones sectoriales de enseñanza, investigación y extensión a través de un grupo de docentes que las representan. Los estudiantes, conformando grupos pequeños, realizan su trabajo en localidades del interior y área metropolitana en coordinación con los directores y maestros de las escuelas de referencia. Muy especialmente se pone énfasis en zonas donde se detectan



situaciones problemáticas, trabajando en estrecha vinculación con el programa de *Maestros Comunitarios*.

Como conclusión podemos afirmar que el conjunto de actividades descritas anteriormente ha contribuido efectivamente a dinamizar la vida universitaria posibilitado la participación activa, responsable y solidaria de numerosos estudiantes.

No obstante para avanzar aún más en el concepto integral de enseñanza activa, es necesario continuar y profundizar el camino ya iniciado para implementar reformas organizativas y funcionales que les brinden a los estudiantes mayor autonomía en su formación y en la elección de las trayectorias educativas (generalización del sistema de créditos, implementación de un nuevo sistema de bedelías centrado en el estudiante, definición de una ordenanza de grado, etcétera).

El protagonismo de estudiantes, docentes y funcionarios de gestión de cada servicio en estas transformaciones es crítico, por lo que para cada tema se han convocado importantes grupos de trabajo con amplia representatividad sectorial.

También en el sentido de avanzar con firmeza en temas donde se realizan actividades concurrentes y en el marco de la revaloración de las funciones de las comisiones sectoriales centrales, se ha impulsado el trabajo conjunto o estrechamente coordinado de la CSE con la CSEAM y la CSIC.

Respecto a la CSEAM y la actual Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior (CCI), destacamos lo relacionado con la presencia universitaria en el interior, en especial el desarrollo de Programas Regionales de Educación Terciaria (PRET), la implementación del Programa Integral Metropolitano (PIM) y el proceso de definición de nuevas ofertas de grado.

Junto a la CSIC, quien también participa activamente en las actividades descritas anteriormente, se están impulsando acciones educativas para fomentar las capacidades de investigación en los estudiantes de grado. Se realizó un llamado a propuestas de cursos curriculares o

extracurriculares con ese fin, habiéndose seleccionado siete de los mismos para su implementación en el segundo semestre de 2008 en cierto sentido en forma experimental.

Nuevas ofertas de grado y adecuación de existentes

Esta línea posibilitó la presentación de proyectos de nuevas carreras de grado y modificaciones a existentes con el fin de hacerlas más flexibles y articuladas con otras, facilitando la movilidad estudiantil entre diferentes procesos de formación.

Fueron presentados 44 proyectos de los cuales diez se ubicaron en un primer nivel de aprobación académica. La mitad de estas nuevas carreras se iniciarán en el segundo semestre de 2008 en el interior del país: Licenciatura en Paisajismo (Maldonado), Carrera escalonada de Enfermería (Rivera), Inserción de la práctica pre profesional en la Carrera de Nutrición (Paysandú), Licenciatura en Desarrollo (Salto) y Licenciatura Binacional en Turismo (Salto). En Montevideo: Licenciatura en Artes Cerámicas, Licenciatura en Diseño en Comunicación Visual, Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, Inserción de curso interdisciplinario de Bioética en Medicina y Tecnicatura en Interpretación Español-LSU (Lenguaje de Señas Uruguayo).

Actividades en conjunto con CETP-ANEP para el desarrollo de los programas de Enseñanza Tecnológica Terciaria y de Enseñanza Terciaria Agraria en el país

Durante 2007, en el seno de la comisión mixta ANEP-UR se evaluó y revisó el funcionamiento de la Subcomisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria, con el fin de reformular sus objetivos, fortalecerla y establecer mecanismos más dinámicos para el estudio e implementación de nuevas carreras y el seguimiento de las existentes. Se incorporan a la subcomisión delegados de los servicios universitarios y de las áreas docentes de CETP-TU directamente involucrados, y se conforman grupos de trabajo con objetivos definidos para cada una de las carreras propuestas.

En este marco surgieron posibilidades reales para el desarrollo de nuevas carreras que tienen como denominador común e innovador dos aspectos muy destacados: atienden las necesidades particulares de cadenas productivas de relevancia nacional y en su implementación participan o apoyan de diversa manera otras instituciones, públicas (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria [INIA], Alur-ANCAP, intendencias municipales) y privadas (industrias frigoríficas, empresas forestales y madereras, productores rurales).

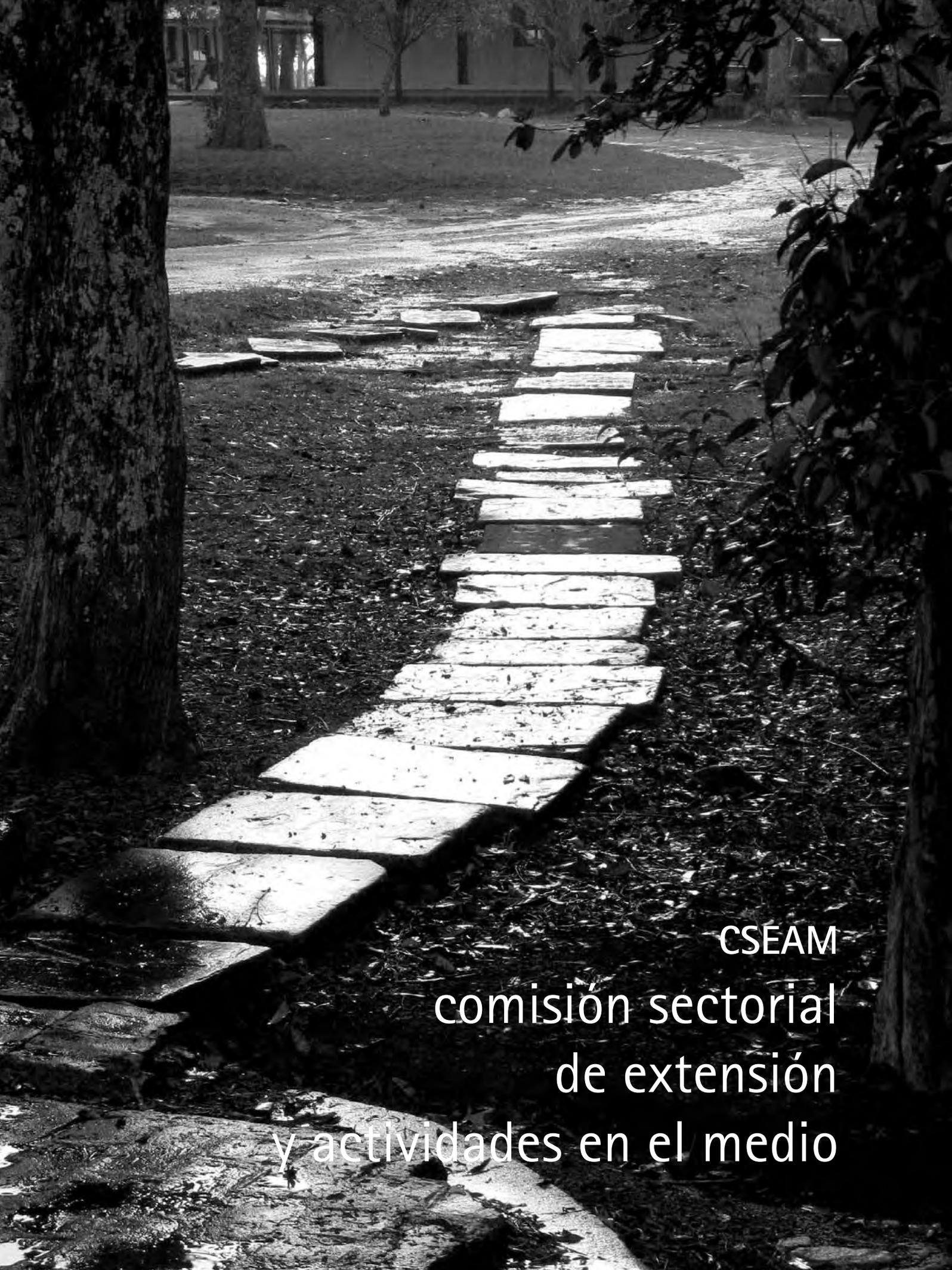
Como resultado de esta etapa, está previsto para el inicio a comienzos de 2009 de la carrera de Tecnólogo Agro-energético perfil sucro-alcoholero, en ámbitos de Alur en Bella Unión. Asimismo se prevé el inicio de actividades con relación a las carreras de Tecnólogo Cárnico (en el eje Tacuarembó-Rivera-Bañados de Medina/Cerro Largo) y Tecnólogo en Madera (en el eje Rivera-Tacuarembó).

Paralelamente, en trabajo conjunto entre UTU-CETP y las facultades de Agronomía y Veterinaria, se ha diseñado un Programa Nacional de Enseñanza Terciaria Agraria. Este programa propone a revisar todos los procesos de formación en el área incluyendo los cursos técnicos, los bachilleratos tecnológicos y los cursos terciarios, con el fin de crear nuevas ofertas educativas y fortalecer las existentes, buscando el desarrollo más armónico, amplio y articulada de la enseñanza en los diversos temas vinculados a la producción agropecuaria nacional.

Este programa incluye la formación docente y la utilización coordinada de las escuelas, centros agrarios y otros recursos que

ambas instituciones tienen en diversas zonas de todo el país. Con el fin de identificar necesidades, definir estrategias educativas y coordinar esfuerzos con otras instituciones, se han constituido consejos consultivos por áreas de producción, donde encuentran representación, junto a la UR y CETP, otros actores involucrados en las mismas.





CSEAM
comisión sectorial
de extensión
y actividades en el medio

Hacia una Red de Extensión

En este 2008 se dio un nuevo paso hacia la consolidación de la Red Nacional de Extensión; a partir de un llamado convocado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) se crearon dieciséis nuevas unidades de extensión y se consolidaron las ya existentes, de manera que todos los servicios universitarios cuentan con una unidad académica facilitadora del desarrollo de la extensión.

Al mismo tiempo se elaboró un formulario para actualizar la información sobre la inserción curricular de la extensión, elaborado participativamente en el marco de la Reunión Bimestral de Unidades de Extensión, tratando no solamente de dar una lectura del estado de situación actual de la extensión sino poder establecer nuevas líneas de trabajo y consolidación de la extensión. Estos son pasos importantes hacia la generalización, no sólo de la extensión sino también de las prácticas integrales en la UR, en la búsqueda de universidad que se piensa distinta, se construye distinta, porque lo hace con otros sujetos: vecinos, obreros, cooperativistas, con los cuales producimos conocimiento que aporta a las transformaciones de nuestra sociedad.

Programa Integral Metropolitano (PIM)

Luego de cerrar su etapa de gestación (ver documento *El Programa Integral Metropolitano: Hacia un país de aprendizaje, democracia e inclusión*), el Programa Integral Metropolitano ha comenzado su etapa de implantación. En abril, se ha integrado el equipo de campo (con dieciocho docentes) organizado en sub grupos territoriales operativos: Malvín Norte en el ccz 6, y Villa García-Barros Blancos, Bella Italia-Punta de Rieles y Flor de Maroñas en el ccz 9.

Se han consolidado los vínculos con la comunidad desde el respeto a lo existente, generando procesos de construcción de demanda y visualización conjunta de problemáticas significativas. Actualmente se ha concretado la articulación de gran parte de las intervenciones universitarias en dichos territorios, que tienen expresiones tanto en prácticas curriculares, proyectos de extensión, e investigaciones de diversos tipos (cabe destacar la línea referida a inclusión social con la Comisión Sectorial de Investigación Científica [CSIC]), además se están construyendo líneas transversales de trabajo en el territorio vinculadas a los temas: soberanía alimentaria y agricultura urbana (proyecto *Alimentando Soberanía*), educación ambiental, educación artística (pasantías de estudiantes de Ciencias de la Educación), y salud (pasantías del Instituto Universitario del Primer Nivel de Atención-IUPNA).

El PIM participa de la Comisión de Cultura del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), que avanza en la planificación de un plan de trabajo para la zona, en particular un proyecto de sensibilización artística y recuperación de la memoria vinculada a la comunidad donde se encuentra el Penal de Punta Rieles.

En función de las problemáticas visualizadas en el territorio, se está procurando el fortalecimiento de la vinculación con los servicios universitarios a fin de avanzar en la generalización de las prácticas universitarias integrales.

Programa Incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares (Incoop/UEC)

El programa iniciado en octubre de 2006 está próximo a cumplir sus dos años de funcionamiento, se aboca a la construcción de la viabilidad socioeconómica de emprendimientos, a partir del diálogo franco entre universitarios y trabajadores/as asociados/as. En la actualidad se ha consolidado el equipo universitario interdisciplinario (área económica, área tecnológico-productiva, área socio-relacional, área jurídica) y se viene trabajando en cuatro procesos de incubación en marcha:

- Cooperativa de Trabajo Uruven (Curtiembre recuperada por los trabajadores)
- Cooperativa de Mantenimiento Integral (Coomi);
- Cooperativa Familiar de Producción (envasados y licores);
- LMV Call Center (servicios de telemarketing y comunicación).

También se viene trabajando con otros emprendimientos en etapa de preincubación:

- Agrupación Itacumbú (producción agropecuaria multirubro y en especial lechería, ubicados en la localidad de Bella Unión);
- Cooperativa de Trabajo Artiguista y Bolivariana (Cootab-Frigorífico y servicios especializados a frigoríficos en el departamento de Canelones).

Se están recibiendo nuevas demandas de grupos asociativos y construyendo propuestas de cohabitación con organizaciones sociales (sindicatos, cooperativas, Fondo Raúl Sendic).

En los diversos emprendimientos mencionados están involucrados 130 trabajadores aproximadamente. Paralelamente al desarrollo de las intervenciones directas con los emprendimientos, se viene fortaleciendo la articulación de funciones y desarrollando procesos de investigación y enseñanza aprendizaje en el marco de la extensión involucrando a núcleos de docentes y estudiantes (siete docentes y catorce estudiantes) que al tiempo que fortalecen la profundización temática, desarrollan aportes a la reflexión de la práctica del propio programa. Se trata de habilitar el espacio de la Incoop como ámbito propicio para el aprendizaje y la producción de conocimientos, lo que permitirá en el 2009 el desarrollo intensivo de prácticas estudiantiles acordadas con diversos servicios universitarios y programas de investigación asociados.

Apoio al II Congreso del Pueblo

En el marco de los apoyos de la UR al II Congreso del Pueblo se constituyó en el SCEAM una comisión de trabajo integrada por docentes de distintos servicios. En este espacio se han coordinado acciones desde el punto de vista técnico, metodológico y académico, de forma de articular una contribución amplia sobre la base de los cometidos de la propia UR. Algunos de los ejes priorizados fueron producto de la articulación de la Universidad y los diversos actores que congregó el congreso, temas tales como los vinculados al eje país productivo o la apuesta al diseño de una estrategia de comunicación forman

parte de otro importante número de acciones universitarias dirigidas al congreso. El producto de la evaluación de las propias organizaciones integrantes del segundo congreso demuestra la relevancia de los aportes de la UR al proceso.

Programa de Formación de Actores Locales para el Desarrollo Rural

Este programa está cerrando una primera etapa, donde un equipo compuesto por docentes y estudiantes de diferentes disciplinas y zonas del país (Montevideo y Regional Norte [RN]), trabajó durante seis meses con las mesas de desarrollo rural de Canelones (Santoral), Treinta y Tres (Mesa de Ganaderos Familiares), y Salto (Este); así como organizaciones vinculadas a las mismas. En cuanto a estas últimas, de los logros más importantes se pueden señalar la construcción conjunta de una aproximación diagnóstica que habilita a las mismas a pensar estrategias de acción al desarrollo rural.

En el marco del programa, se viene realizando también, una serie de talleres con más de 120 técnicos de campo del programa *Uruguay Rural* de todo el país, provenientes tanto de disciplinas agrarias como sociales, cuyo objetivo es brindar herramientas metodológicas y conceptuales que fortalezcan sus prácticas como profesionales. Estos talleres se continuarán hasta octubre de este año.

Centro de Formación Popular de Bella Unión

Este es el resultado de un proceso de acumulación entre las organizaciones de trabajadores (asalariados rurales y pequeños productores) de Bella Unión y las acciones desarrolladas desde extensión universitaria. Vinculado a la lucha por tierra que desarrollan las organizaciones locales y al proceso de negociación con las Instituciones Estatales (Instituto Nacional de Colonización [INC], Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP], UR) y la empresa Alcoholes del Uruguay (Alur) se acuerda "constituir la base física de un programa general de formación para los trabajadores, pequeños productores y sus familias" en las fracciones hasta ese momento ocupadas pertenecientes al INC (documento *Bella Unión II*, 2007).

Durante los meses de diciembre de 2007 a febrero de 2008 se elaboraron los principales criterios para orientar el funcionamiento y estructura a través de un equipo de trabajo integrado por las organizaciones y representantes del SCEAM y la Regional Artigas del INC.

Se definen así los objetivos generales del centro se orientan a:

- la "formación integral de trabajadores y población en general" integrando y analizando "aspectos relacionados a los procesos sociales, económicos productivos, ambientales"; y
- la "construcción colectiva y participativa entre la Universidad y la comunidad, desde la gestión hasta la generación de conocimientos y aprendizajes socialmente útiles". Asimismo se define establecer una Dirección del

Programa de Formación a partir de un espacio de gestión en la cual se encuentran representadas las organizaciones sociales APAARBU, Gremial Granjera, SOCA, SUCAL y UTAA; y la Universidad a través del SCEAM y una comisión consultiva del centro en la que están representadas las instituciones presentes en la Comisión de Política de Tierras (documento *Criterios hacia la Instrumentación de un "Centro de Formación" para Trabajadores en Bella Unión*, 2008).

En una segunda etapa de trabajo, se acuerda entre las organizaciones locales y las instituciones de apoyo establecer un programa general de trabajo de formación sobre el eje temático sobre el Trabajo Asociado a partir de los intereses y experiencias concretas desarrolladas por los participantes. Durante los meses de junio y julio de este año se conformó el equipo universitario que llevaría a cabo la formación junto con los actores locales. Los días 4 y 5 de julio se acordaron, colectivamente entre trabajadores participantes y equipo universitarios, los contenidos temáticos sobre los cuales trabajaremos hasta diciembre de este año: trabajo grupal, cooperativismo, viabilidad social y económica, gestión cooperativa y otros temas de interés como el cooperativismo de vivienda. En esta instancia se establecieron también, los criterios metodológicos del trabajo los cuales integran en el marco de una construcción participativa de todo el proceso instancias grupales de trabajo e instancias generales que permitan el intercambio y



la aprehensión conceptual de los temas abordados.

Comisión de Tierras de Bella Unión

Esta comisión comienza a funcionar en agosto del año pasado y es un espacio de discusión política y búsqueda de acuerdos entre diferentes instituciones de carácter nacional (INC, Alur/ANCAP, programa *Uruguay Rural*-MGAP), de carácter local (Junta Departamental), junto a organizaciones sociales de trabajadores y pequeños productores de la zona de Bella Unión (UTAA, SUCAL, SOCA, APAARBU y Gremial Granjera). El SCEAM fue convocado a coordinar este espacio por las organizaciones participantes, en acuerdo con las instituciones participantes.

Esta comisión tiene un funcionamiento mensual, en el que ha participado el Pro Rector Humberto Tommasino, y diferentes compañeros que trabajan en el marco de la UR Interior en la zona de Bella Unión. Se han establecido acuerdos de trabajo en relación a la política de tierra de la zona, que permitieron entre otros aspectos, la asignación de cuatro fracciones del INC a un grupo de trabajadores rurales vinculados a la organización UTAA; grupo con el que además desde CSEAM a través del programa de *Incubadora de Emprendimientos Asociativos Económicos Populares*, se viene realizando un acompañamiento en la implementación de su proyecto socio-productivo. Hoy día se encuentra en plena discusión, las definiciones sobre las que el INC concretará asignaciones para las 2000 has. recientemente compradas por este instituto.

Parte de las actividades surgidas por la integración del SCEAM en esta comisión, es el armado de un Sistema de Información Geográfico (SIG) en la zona de influencia del ingenio de Alur, en el que participaron estudiantes de Geografía y Agronomía, coordinados por docentes del SCEAM y la Facultad de Ciencias (FCIEN). La información de este trabajo (cuyo procesamiento acaba de ser terminado), será parte de los aportes que pretendemos dejar para los integrantes de la comisión.

Programa de Comunicación

El programa comienza sus actividades en 2007, pero recién en marzo de 2008 se conforma el equipo de trabajo integrado por cuatro compañeros, tres con perfil en ciencias de la comunicación y uno diseñador.

El programa tiene como orientaciones centrales:

- difundir lo realizado por extensión en el ámbito de la universidad y de la sociedad;
- favorecer la comunicación de la extensión (creando no solo medios que hablen sino “medios para hablar”);
- realizar aportes disciplinares vinculados a las prácticas educativas y comunitarias.

En este marco se desarrollaron diversas propuestas. Nació la revista de extensión *En Diálogo*, realizamos cuatro números, con un tiraje de diez mil ejemplares, con distribución en toda la universidad, organizaciones sociales e instituciones vinculada. Realizamos una treintena de materiales de difusión, en su mayoría gráficos. Pusimos en funcionamiento en abril de 2008 el *blog* de extensión que a la fecha cuenta con seis mil visitas. Construimos un frondoso banco de imágenes de la extensión con más de dos mil quinientas fotos. Sobre fin de año comenzamos con una propuesta editorial que a diciembre de 2008 contará con cinco libros con un tiraje de quinientos a mil por ejemplar. También comenzamos a desarrollar una propuesta audiovisual inaugurada por el testimonial “la extensión que se ve” y seguida de una serie de videos en formato documental que tiene como función en algunos casos difundir lo realizado, en otros ser disparadores de debates y por último colaborar con el seguimientos de proyectos, programas y actividades. A su vez estamos trabajando en el equipo de organización del x Congreso Iberoamericano de Extensión a realizarse en Montevideo en el 2009.

Por último, el aporte a las prácticas educativas y comunitarias: venimos realizando actividades de formación en la utilización del audiovisual como herramienta de

registro para proyectos y programas de extensión. Trabajamos junto a la incubadora en lo realizado con los trabajadores de la cantera Felipe Cardozo y apoyamos la práctica educativa del Centro de Formación Popular de Bella Unión brindando aportes para el ajuste de las mismas.

Programa de Formación en Extensión

El Programa de Formación en Extensión es una de las líneas de trabajo implementadas desde el SCEAM, con los objetivos de promover la formación en extensión; procurando constituir espacios de reflexión, discusión, diálogo y articulación.

Dicho programa comenzó a funcionar en 2007, realizándose las siguientes actividades:

- Curso-taller de extensión universitaria **Comunidad, territorialidad, metodología y abordajes**, desarrollado en conjunto con el programa APEX-Cerro, del que participaron 140 estudiantes.
- **Extensión Universitaria en Foro**, se constituyó en un espacio de debate y reflexión desarrollado en ocho encuentros con las siguientes temáticas:
 - “Desarrollo. Concepciones y abordaje desde la extensión universitaria”,
 - “La interdisciplina en los procesos de extensión”,
 - “Metodologías de intervención en los procesos de extensión universitaria”,
 - “Extensión, una mirada histórica”,
 - “La tríada universitaria: la relación enseñanza, extensión e investigación”,
 - “La extensión como proceso educativo multidireccional: reflexiones pedagógicas”,
 - “Evaluación y perspectivas del Foro”,
 - “La enseñanza universitaria en debate”.
- En el marco de las actividades desarrolladas en el interior, se desarrollaron dos talleres sobre metodologías de abordaje en el Centro Universitario de Rivera (CUR).
- Se genera el proyecto *Biblioteca de Extensión*, destinando parte de los recursos del programa a la compra de libros, proyecto que se viene concretando.

En el 2008 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Curso-taller de extensión **Comunidad, territorialidad, metodología y abordajes** dirigido a estudiantes universitarios procurando la más amplia integración disciplinar. En el marco del curso, los estudiantes realizan una breve experiencia práctica interdisciplinaria en comunidad.

Se realizaron dos ediciones del curso-taller con un cupo de cien estudiantes por edición:

- Primera edición: mayo-junio, la experiencia práctica se desarrolló en el marco del programa APEX-Cerro y en proyectos de extensión.
- Segunda edición: setiembre-octubre, la experiencia práctica se desarrolló en el marco del Programa Integral Metropolitano (PIM).

- **Extensión Universitaria en Foro.** Espacio de formación destinado a estudiantes, docentes, egresados y público en general con el objetivo de construir un espacio de debate, reflexión y encuentro sobre la extensión. En esta edición se priorizó la dimensión metodológica como articuladora de las tres actividades previstas:
 - Centros de Formación Popular (docente invitada Silvia Llomovate).
 - Metodologías y abordajes participativos en extensión universitaria (docente invitada Cristina Oholeguy).
 - Sistematización de experiencias (docente invitada Virginia Trevignani).
- **Formación en Casas y Centros Universitarios del Interior.** Se realizó la jornada *Extensión Universitaria: concepciones, experiencias e intercambios* en Regional Norte (RN), Salto, de la que participaron docentes de la Unidad de Extensión de Artigas.
- **Formación para docentes.** En febrero se desarrolló el seminario-taller de extensión *Cultura organizacional y trabajo*

interdisciplinario con Ariel Gravano, del que participaron noventa docentes de diferentes servicios universitarios.

Recientemente, se realizó un taller de discusión con docentes referentes sobre la formación en extensión en la Universidad

- **Publicación del programa de Formación en Extensión.** Se está elaborando una publicación que compila experiencias de trabajo en extensión, reflexiones teórico-conceptuales y abordajes metodológicos, convocando a equipos de docentes, estudiantes y egresados.



programa APEX-cerro

El programa APEX-Cerro es un programa universitario que tiene como objetivos generales promover la inserción de la Universidad en el ámbito comunitario -como espacio educacional formal- aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de la conjunción de las funciones universitarias: enseñanza, la extensión y la investigación, la participación de la diferentes carreras universitarias, la coordinación con otras instituciones con las que comparte objetivos y el diálogo con la comunidad del Cerro.

El programa se ha centrado prioritariamente en el aporte a una formación de profesionales de la salud inmersos en la realidad. Los servicios que participan en este momento en las actividades del programa son las facultades de Medicina, Psicología, Odontología, Ciencias Sociales (departamentos de Trabajo Social y de Ciencia Política), Enfermería, las escuelas de Nutrición, Parteras, Tecnología Médica (Registros Médicos y Fisioterapia) y Tecnología Odontológica, así como el Instituto Superior de Educación Física, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y el Centro de Formación de Educadores Sociales.

El programa APEX-Cerro coincide con las siguientes orientaciones estratégicas del *Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de la República* (Pledur) del año 2005:

"3. Promover en el relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones, la construcción de aportes y soluciones que contribuyan a la superación de los factores que limitan el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida. Producto: Acciones de extensión en la sociedad."

"*Orientación 3.1.* Se promoverá una mayor apertura de la Universidad hacia la sociedad en su conjunto para poner a su alcance los productos del conocimiento, dando pleno cumplimiento a los postulados de la Ley Orgánica."

"Se propenderá al desarrollo de la función Extensión Universitaria en todos los ámbitos de la Universidad de la República, en articulación con las funciones de Enseñanza y de Investigación y en el relacionamiento con distintos sectores de la sociedad y sus organizaciones, realizando aportes que contribuyan a la comprensión de las causas y a la superación de los factores que limitan el desarrollo sustentable, así como las transformaciones que habiliten a la Universidad a un mejor cumplimiento de sus fines."

"*Orientación 3.3.* Se establecerán y consolidarán programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad, desde una perspectiva interdisciplinaria."¹

1 El programa APEX-Cerro aparece mencionado como Programa Integral a desarrollar y profundizar en el marco del proyecto institucional de la CSEAM.



Estructura Académica del Servicio

Los Equipos Barriales Operativos (EBO) son el instrumento utilizado por el programa para optimizar el vínculo y la comunicación entre los servicios universitarios, los diversos actores de la comunidad y las instituciones (de salud, de educación, ONG, etcétera) en seis áreas geográficas definidas: La Boyada, Casabó, La Paloma, La Villa, Cerro Oeste-Santa Catalina y Rincón del Cerro, que cubren la casi totalidad del área poblada del Cerro. En este sentido son los que facilitan la inserción de los estudiantes y docentes. Esta tarea promueve una muy variada gama de actividades que cubren un amplio espectro de problemas: problemas ambientales, drogadicción, derechos y obligaciones ciudadanas, agresividad, violencia, sexualidad y salud reproductiva, etcétera, así como una permanente interacción con grupos, comisiones e instituciones locales.

Durante el año 2008 se llevó a cabo un proceso de autoevaluación y sistematización de la práctica de los EBO, con el objetivo de unificar criterios de registro de actividades y mejorar su funcionamiento.

Los diferentes subprogramas *-Practicante de Salud Familiar, Infancia* (que incluye la atención psicológica de niños, el programa de recreación infantil, las actividades conjuntas con el equipo del INAU y otras actividades), *Adolescencia* (que incluye la atención en salud, el centro de jóvenes en convenio con la IMM y espacio de atención psicológica), *Adultos Mayores y Salud Bucal*- han continuado las actividades que venían desarrollando de promoción, prevención y atención de salud, así como la docencia.

Se ha realizado un nuevo convenio con la IMM para incorporar un equipo interdisciplinario permanente en la policlínica Tito Borjas de autogestión comunitaria y una psiquiatra infantil de referencia para los subprogramas de *Infancia y Adolescencia*.

Las unidades de apoyo *Archivo y Biblioteca y Comunicación* han trabajado aportando a las actividades del programa y a su difusión. En este sentido se ha actualizado y se mantiene activo el sitio web (www.apexcerro.edu.uy). La Unidad de Metodología de Trabajo Comunitario realiza talleres de formación para docentes y estudiantes y es facilitadora del trabajo de los diferentes subprogramas.

Coordinación Interinstitucional

El programa APEX-Cerro continúa coordinando con las instituciones públicas que operan en la zona del Cerro en lo referente a la salud de la población: ASSE, IMM, BPS, ANEP, INAU.

Los cambios en la organización del SNIS han trasladado un mayor protagonismo a las estructuras de ASSE y la IMM en la conducción de este proceso.

Actualmente los docentes y estudiantes del programa participan activamente en los diferentes servicios de salud de la zona:

- ASSE-RAP (Red de Atención Primaria): Centro de Salud del Cerro, policlínicas Maracaná Sur, Nuevo Amanecer, Covicenova, El Tobogán, La Boyada y la recientemente inaugurada policlínica de Santa Catalina (donde se participa además de su comisión de seguimiento conjuntamente con los vecinos de la zona).
- IMM: La Paloma y Casabó.
- Autogestión barrial: Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, Policlínica Tito Borjas y Policlínico Odontológico.
- BPS: Programa Serenar.

Docentes del APEX están participando del equipo que elaboró el *Proyecto intersectorial de atención para el desarrollo y el aprendizaje, la promoción de derechos y el fortalecimiento de las instituciones educativas*, a implementar en la zona Oeste. Dicho proyecto fue elaborado en conjunto con autoridades de ANEP, MSP, INAU, Mides, IMM, etcétera.

Actividades coordinadas con los centros educacionales

Los docentes y estudiantes en el marco de los diferentes subprogramas del programa APEX-Cerro realizaron actividades en los centros educacionales:

- En las escuelas N°95, 126, 149, 152, 271, 303, 309, 318, 334 y 364 se realizaron talleres con niños, maestros y padres sobre diferentes temas, tales como: prevención de violencia, adicciones (tabaquismo,

alcoholismo, drogas, etcétera), accidentabilidad y educación vial, prevención de salud cardiovascular, hipertensión arterial, enfermedades respiratorias, alimentación, derechos del niño, cambios en la adolescencia, límites, salud sexual y reproductiva. Se realizó en algunas escuelas la orientación a situaciones familiares que requirieran apoyo social y psicológico, así como el trabajo con los equipos docentes e interdisciplinarios de las escuelas. Además, en algunas se trabajó en apoyo a las *maestras comunitarias*.

- Se está iniciando el Plan Ceibal en las escuelas N°95 y 371 de La Boyada, dónde se dará el apoyo a través de proyecto *Flor de Ceibo*, así como el estudio del impacto de dicho plan en las familias de los niños.
- En los liceos N°11, 50 y 61, la UTU del Cerro y la escuela nocturna se realizaron talleres sobre adicciones como tema prioritario, así como educación sexual y reproductiva.
- En los jardines de infantes N°297, 363 y 229 se trabajaron los temas de salud bucal, vínculo padres-maestros, higiene y cuidados del niño, violencia, primeros auxilios, etcétera.
- En los CAIF: Pateando Lunas, Ventura, Rincón del Cerro y Luxemburgo y centros infantiles de INAU: Villeritos, Teritos y El Regazo de Lita se realizaron talleres de cuidado del ambiente, sexualidad, enfermedades respiratorias y otros. Los integrantes de INAU en Apex organizaron actividades con todos estos centros como por ejemplo: Los que iban contando –con la Biblioteca Gral. Artigas, la Unidad de Apoyo en Comunicación y el subprograma de *Adultos Mayores*– y el cine colectivo.

Adultos Mayores

El Subprograma de Adultos Mayores integra el Grupo de Trabajo del Consejo Consultivo del Ministerio de Salud Pública, que elaboró el **“Programa Prioritario del Adulto Mayor”**, y

actualmente continúa aportando en la implementación y difusión del **Carné del Adulto Mayor**, así como en jornadas de capacitación de técnicos de los servicios de salud.

Está participando además en el **Debate Nacional sobre el Adulto Mayor** que está organizado por el MIDES.

Se está instrumentando el festejo del **Día Internacional del Adulto Mayor** el 1º de octubre próximo, donde los mismos coordinarán actividades en la Plaza del Inmigrante y la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, para el público en general.

Los propios adultos mayores han presentado en diferentes congresos las experiencias vividas en los talleres, entre otros el de Libre Expresión.

Adolescencia

El Centro de Jóvenes continúa desarrollando sus actividades en el marco del convenio con la IMM. La policlínica adolescente ha extendido su funcionamiento a partir del convenio con ASSE-RAP para ampliar la cobertura asistencial de los adolescentes de la zona en el marco del espacio APEX.

El equipo docente de APEX fue invitado por ASSE y Mides a participar como docentes en las *Jornadas Nacionales de Capacitación en el marco del Plan de Equidad* realizando cursos de capacitación para los equipos educacionales y de atención integral del adolescente de las áreas priorizadas, realizando en total cuatro instancias en el interior y dos en Montevideo.

Enseñanza

Para facilitar la integración de los diferentes servicios universitarios así como la coordinación entre ellos y con los diferentes subprogramas de APEX, ha funcionado mensualmente, durante todo el año 2007 y 2008, la *Comisión de Coordinación Curricular* (creada en su inicio por el GUM).

Se han implementado actividades académicas conjuntas entre varias disciplinas como forma de armar un marco teórico común sobre temas como APS, interdisciplina, etcétera.

A través de un proyecto financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) se ha llevado adelante un proceso de *evaluación docente* generando una caracterización de los docentes que trabajan en el programa y realizando una propuesta de mecanismos de evaluación de los mismos, que se instrumentarán en los próximos meses.

Se inició la relación con la Vrij Universiteit de Ámsterdam y con la Universidad de Leiden en Holanda, con el fin de realizar intercambios que permitirían la capacitación de docentes a nivel de maestrías y doctorados en ese país y pasantías de maestrandos en el programa APEX.

Investigación

El programa se encuentra estudiando las vías para fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes en al área de la investigación. En ese marco se incorporó una docente que

integrada al equipo de dirección, tiene dedicación específica para este propósito.

Se realizó un primer curso sobre *Metodología de la investigación y elaboración de Proyectos de Investigación*, orientado hacia la investigación participativa, con participación de docentes, egresados, estudiantes y vecinos.

Se invitó a la docente Prof. María Inés Bringiotti (Lic. en Filosofía y Sociología, Dra. en Filosofía y Letras, directora del Programa de Investigación en Infancia Maltratada de la Universidad de Buenos Aires [UBA], Argentina) que condujo un taller sobre *Aproximaciones al abordaje de la investigación en salud comunitaria* y dio una conferencia acerca de violencia familiar (coorganizada con la FPSICO) y realizó asesoramiento a varios proyectos de investigación.

La CSIC aprobó un proyecto de "Fortalecimiento del equipamiento para las tareas de investigación en el programa Apex

Se está impulsando el trabajo en un área temática identificada como prioritaria, *el abordaje integral de la problemática asociada al consumo de drogas*, y en ese marco se ha establecido un convenio con la Junta Nacional de Drogas (JND) y se está trabajando en la construcción de un proyecto de intervención en la zona.

Se está desarrollando el proyecto de investigación-acción *Construcción de memorias e identidades en la comunidad del Cerro desde relatos orales de sus vecinolas*, coordinado por docentes de Psicología y en el que participan, además otros docentes y no docentes del programa, así como vecinos del Cerro.

En el marco del practicante de salud familiar se está llevando adelante el proyecto *Sentido de vecindad y calidad de vida*, que fue financiado por CSIC.

LOS EBO están implementando un proyecto de investigación, *La territorialización y sus efectos en las dinámicas locales*, además se están planificando las *Jornadas de Discusión sobre Territorialidad* con el objetivo de difundir su accionar en cada una de las zonas, a integrantes de otros subprogramas y población en general.

Extensión

La construcción de conocimientos a través del intercambio permanente con la comunidad ha sido la filosofía que ha guiado a este Programa desde sus inicios. Se puede decir que la extensión es una función integrada a todas sus actividades.

El programa participa en las reuniones de la CSEAM en forma permanente, así como en las *Jornadas de Referentes de Extensión* y participa en el formación de la red de extensión. Asimismo, participa en la comisión de cultura de la CSEAM.

La CSEAM acaba de aprobar el proyecto de *Fortalecimiento de la Unidad de Extensión* del programa, que se llevará adelante en los próximos meses.

Durante todo el periodo se ha participado en las reuniones y actividades de la Intersocial Oeste tanto en lo que tiene que ver con el grupo que trabaja en torno al predio del ex Frigorífico Nacional,

como el que realiza una experiencia de cogestión del Parque de Punta Yeguas.

En ese marco APEX participó en el proceso preparatorio del II Congreso del Pueblo. La Intersocial Oeste es un interlocutor privilegiado en las propuestas que se enmarcan dentro del proyecto de Universidad Popular Líber Arce, al cual el APEX aporta a la construcción del polo ubicado en el Cerro, coordinando con la CSEAM.

Se dio inicio al curso de *Formador de Formadores* con el objetivo de fortalecer las capacidades de los vecinos para su inserción comunitaria, así como la transmisión de conocimientos a otros.

Se desarrolla una coordinación de actividades entre el grupo local de la Asociación Mundial de Protección Animal (AMPA), Comisión Nacional de Zoonosis y el programa APEX para la promoción de la mejora de calidad de vida humana a través del cuidado responsable de los animales.

El curso de alfabetización *Yo sí puedo* del Mides se ha llevado adelante en las instalaciones del programa APEX.

Gestión

Se lleva a cabo una reestructuración administrativa con los recursos de funcionarios no docentes obtenidos en el 2007 que redundará en una mayor eficiencia de los mismos.

A fin de año se culminaría el proceso de instalación del *Expe+*, lo que ha implicado la instilación de una red informática con sus correspondientes equipos complementarios con la colaboración del Pro Rectorado de Gestión. Asimismo, se está en proceso de adjudicación del *aula informática* financiada por la CSE. La confluencia de estos dos proyectos facilitará el acceso tanto de docentes como estudiantes al uso de los recursos informáticos y la red universitaria.

Se ha establecido una intensa y regular relación con CAPPa a fin de trabajar sobre la recuperación del predio y los locales del programa, cumpliéndose una primera etapa de recuperación de dos locales del predio que se encontraban en una situación crítica (estancia y sindicato).



Cuadro N°1.

Inserción de estudiantes durante el año 2008 en el Programa APEX

| Servicio Universitario | Curso o Ciclo | N° est. | Tiempo pasantía |
|---|--|-------------|---------------------------|
| Medicina | Ciclo Básico (1° año, EBO ¹) | 152 | 4 meses |
| | ESFUNO (2°-3° año, EBO) | 24 | 4 meses CIMI |
| | (4° año, EBO) | 20 | 4 meses |
| | Ciclipa II (6° año, Adultos-PSF ²) | 50 | 9 meses |
| | Ciclipa III (7° año, Materno-Infantil-PSF) | 60 | 9 meses |
| | Internado (8°a, Adol. ³ -Adultos Mayores ⁴) | 16 | rot. cada 3 meses / anual |
| | Residentes y Posgrados Med. Fam. y Comunitaria (1° y 3° año) | 9 | anual |
| Psicología | | | |
| Serv. Prác. Salud Familiar | (5° C., PSF-Ad. May.) | 35 | 9 meses |
| Serv. Atención Psicológica | | | |
| Infantil | (4° y 5° C., Infancia ⁵) | 24 | 1 año |
| Serv. Espacio Col. Jóvenes | (4° y 5° C., Adol.) | 14 | 1 año |
| Niveles de Atención de Salud | (3° C. Área Salud) | 100 | 7 meses |
| Extracurricular | (At. Diver ⁶ .) | 2 | 6 meses |
| Odontología | Area Social (3° año, Prog. Escolares-Infancia | 25 | rot. cada 3 meses /anual |
| Niños | (4° año, P. Odont. ⁷) | 42 | rot. cada 4 meses /anual |
| Adultos | (4° año, P. Odont.) | 126 | rot. cada 4 meses /anual |
| Práct. preprof. | (5° año, P. Odont.-Adol.) | 10 | rot. cada 4 meses /anual |
| Ciencias Sociales | Trabajo Social - MIP II (PSF-EBO-Ad. May.) | 21 | un año |
| Ciencias Políticas | (4° año y tesis) | 3 | un año |
| Sociología-Extracurricular | (At. Diver.) | 3 | seis meses |
| Enfermería | Diagnóstico (1° año, PSF-Ad. May.) | 40 | 3 meses |
| Enf. Comunitaria | (4° año, PSF-Ad. May.) | 38 | 4 meses |
| Atención Enfermería del Niño y el Adolescente | (2° Ciclo) | 10 | 3 meses |
| Nutrición | Nivel Profesional (5° año, Adol.-Ad. May.-PSF) | 40 | rot. cada 6 meses |
| Parteras | Comunidad (2° año, PSF) | 100 | rot. cada 5 s. /anual |
| Clínica Obstétrica | (3° año, PSF) | 41 | rot. cada 2 s. /anual |
| Nivel Profesional | (Internado, PSF- Adol.) | 16 | rot. cada 4 meses /anual |
| Tecnol. Odontol. | Curso de Laboratorio Dental (P. Odont.) | 62 | rot. cada 4 meses /anual |
| C. Comunicación | Práctica Edición Video (Extracurricular, U. Com.) | 20 | 6 meses |
| Comunicación Comunitaria | (4° Año) | 6 | 6 meses |
| EUTM | C. Registros Médicos (3° año, PSF-Adol.) | 12 | rot. cada 12 s. /anual |
| C. Registros Médicos | (Internado, Ad. May.) | 5 | 2 meses |
| C. Fisioterapia | (Internado, PSF-Ad. May.-Adol.-Infancia) | 17 | rot. cada 4 meses /anual |
| Educación Física | Práctica Docente No Formal (4° año - Adol.) | 7 | 6 meses |
| Derecho | Extracurricular CED (EBO-At. Diver.) | 5 | 1 año |
| Arquitectura | Extracurricular (At. Diver.) | 2 | 6 meses |
| Agronomía | Extracurricular AEA (APEX) | 6 | 5 meses |
| Bibliotecología | Tesis (EBO) | 3 | anual |
| Censores (INAU) | Educación Social (3° año-Adol.) | 4 | 7 meses |
| Todos los servicios | Proyecto "Flor de Ceibo"-CSE (EBO) | 18 | 3 meses |
| Curso de Formación en Extensión-CSEAM | (EMB) | 40 | 2 meses |
| Total | | 1228 | |

1 EBO: Equipos Barriales Operativos

2 PSF: Subprograma de Practicante de Salud Familiar

3 Adol.: Subprograma Salud Integral del Adolescente

4 Ad. May.: Subprograma Salud Integral del Adulto Mayor

5 Infancia : Subprograma Atención Integral a la Infancia

6 At. Diver.: Atendiendo a la Diversidad

7 P. Odont.: Policlínico Odontológico del Cerro



CSIC
comisión sectorial
de investigación científica

La Comisión Sectorial de Investigación Científica es un órgano de cogobierno universitario cuyo funcionamiento data de 1990. Tiene por finalidad el fomento integral de la investigación en la Universidad de la República, en todas las áreas del conocimiento y en vinculación con necesidades de la sociedad uruguaya. Su modalidad principal de trabajo para atender los diversos requerimientos asociados con la creación y difusión de conocimientos es la implementación de Programas específicos, que dan lugar a convocatorias periódicas. Estos programas, financiados mayoritariamente a través del presupuesto de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, son de carácter concursable y pueden aspirar a ellos todos los docentes de la Universidad de la República y, en algunos casos especiales, sus estudiantes y egresados.



La Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) es un órgano de cogobierno universitario cuyo funcionamiento data de 1990. Tiene por finalidad el fomento integral de la investigación en la Universidad de la República (UR), en todas las áreas del conocimiento y en vinculación con necesidades de la sociedad uruguaya. Su modalidad principal de trabajo para atender los diversos requerimientos asociados con la creación y difusión de conocimientos es la implementación de programas específicos, que dan lugar a convocatorias periódicas. Estos programas, financiados mayoritariamente a través del presupuesto de la csic, son de carácter concursable y pueden aspirar a ellos todos los docentes de la UR y, en algunos casos especiales, sus estudiantes y egresados.

La csic está integrada por delegados de los órdenes (estudiantes, docentes, egresados) y de las áreas de conocimiento (agro-veterinaria, artística, científico-tecnológica, salud, social) siendo presidida por el pro rector de Investigación. Adjunta a la csic trabajan los docentes que integran su Unidad Académica (UA). Estos realizan la gestión académica de los programas de apoyo a la investigación y desarrollan actividades de investigación, docencia y extensión en diversos aspectos de la temática *Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Del conjunto de la gestión de la csic y del pro rectorado de Investigación se responsabiliza su cuerpo administrativo, en estrecha interacción con la UA. La csic también coordina las actividades de una Red de Ayudantes de I+D en los diversos servicios universitarios, que colaboran con la difusión de los programas y apoyan con información a los investigadores.

El desempeño de la csic tiene un apoyo fundamental en las subcomisiones de cada programa, formadas por investigadores de todas las áreas de conocimiento que tienen a su cargo la evaluación de las aspiraciones a cada programa y la atención al conjunto de actividades asociadas. Se trata de un conjunto amplio, pues abarca a más de cincuenta investigadores.

La csic cuenta con un sitio web: www.csic.edu.uy, donde se puede acceder a toda la información sobre sus programas (llamados, bases, formularios de presentación, cronogramas, informes de resolución aprobados por las autoridades universitarias y listados de solicitudes financiadas). La integración de la csic así como de sus subcomisiones puede encontrarse en la página. Esta cuenta con dos secciones de información global permanentemente actualizadas: el *Directorio csic* y *csic en Cifras*. En el *Directorio csic*, organizados por programa y por área de conocimiento, se encuentran listados nominativos de aspirantes apoyados; en varios casos es posible acceder a información sintética sobre la actividad financiada.

En *csic en Cifras*, también organizada por programas y áreas de conocimiento, se encuentra información sobre número de solici-

tudes presentadas y apoyadas y también sobre la distribución de los recursos adjudicados.

La csic ha realizado desde su creación varios seminarios y actividades sobre diversos temas de interés para la comunidad universitaria; información sobre los más recientes, con acceso a los materiales difundidos previamente y relatorías de lo discutido pueden también encontrarse en el sitio web de csic.

Los programas de la csic

Durante el año 2008 la csic tuvo un período de intensa actividad que incluyó la gestión de los siguientes programas:

Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D)

El llamado a proyectos de I+D busca apoyar propuestas de investigación de alta calidad, fomentando así dicha actividad en el medio universitario. En el Llamado 2006 se abrió el programa en dos modalidades: una, abierta a todos los docentes universitarios, denominada I+D, y otra, subdividida en dos categorías, denominada *Iniciación a la Investigación*. A pesar de contar con montos incrementados respecto al pasado reciente, sólo se pudo financiar 40% de las propuestas evaluadas como excelentes y muy buenas. Durante el año 2008 se mantuvo el financiamiento de los proyectos I+D en curso y se realizó un nuevo llamado a proyectos I+D; dado que se resolvió escalonar en el tiempo los llamados a I+D y a *Iniciación a la Investigación*, este último llamado se abrirá en 2009 y el próximo llamado a I+D se abrirá en el 2010. Se presentaron 437 propuestas las que se están evaluando a fin de seleccionar aquellas a ser financiadas a partir de 2009. Los proyectos de investigación tienen como objetivo general la producción de nuevo

| Programa | Solicitudes recibidas | Solicitudes apoyadas | Recursos para programas fallados en 2008 | Recursos para programas fallados anteriormente |
|---|-----------------------|---|--|--|
| Proyectos de I+D | 437 | En proceso de evaluación | 0 | 32.874.005 |
| Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo: modalidad iniciativa universitaria | 58 | En proceso de evaluación | 0 | 7.203.618 |
| Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo: modalidad contraparte productiva | 1 | 1 | 99.565 | 3.453.378 |
| Recursos Humanos: congresos | 380 | En proceso de evaluación tercer llamado | 6.896.359 | |
| Recursos Humanos: pasantías | 132 | 110 | 5.099.594 | |
| Recursos Humanos: visitantes | 88 | 78 | 1.338.330 | |
| Recursos Humanos: eventos en el país | 41 | 38 | 887.972 | |
| Apoyo al Retorno de Investigadores | 4 | 4 | | |
| Residentes en el Exterior: becas de retorno | | | 1.128.360 | |
| Apoyo al Retorno de Investigadores | | | | |
| Residentes en el Exterior: contratación de científicos provenientes del exterior | 8 | 8 | | |
| Difusión de resultados de investigación: publicaciones | 61 | 57 | 1.912.660 | 235.700 |
| Difusión de resultados de investigación: posters | 38 | 38 | 252.900 | |
| Difusión de resultados de investigación: páginas web | 17 | 11 | | |
| Fortalecimiento de equipamiento para la investigación | 16 | 13 | 11.689.609 | |
| Fortalecimiento de la Investigación de Calidad en el Conjunto de la Universidad de la República | 20 | 17 | 2.802.415 | |
| Fondo Universitario para Contribuir a la Comprensión Pública de Problemas de Interés General | 11 | 6 | 500.000 | |
| Programa de Investigación Orientada a la Inclusión Social | 31 | 13 | 1.336.379 | |
| Programa de Apoyo a Redes | 6 | 6 | 514.015 | |
| Programa de Apoyo a la Realización de proyectos de Investigación para Estudiantes Universitarios | 163 | En proceso de evaluación | 2.000.000 | |
| Programa de Fomento de las Capacidades de investigación en los Estudiantes Universitarios (llamado conjunto CSE-CSIC) | 18 | 7 | 500.000 | |
| Radicación de grupos en el interior | 34 | En proceso de evaluación | 3.000.000 | |
| Jornadas ANCAP-Udelar (aporte de ANCAP) | 26 | 10 | 9.821.416 | |
| Proyectos de cooperación internacional ¹ | 1 | 22 | 0 | |
| Análisis de informes de avance Proyectos I+D 2006 ² | 170 | | | |
| Análisis de informes de avance y finales Proyectos SP | 31 | | | |
| Totales | 1748 | 40.745.498 | 43.531.001 | 84.276.499 |

1 La CSIC se responsabiliza por la evaluación académica de estos proyectos (ECOS con Francia, CSIC con España y CAPES con Brasil).

2 Se analizó cada uno de dichos informes para elaborar una base de datos con sus principales características de modo de facilitar su consideración por parte de la Subcomisión de Proyectos

conocimiento en la más variada gama de líneas de investigación.

Para ello se procura en cada convocatoria apoyar, en la medida en que la calidad académica lo permite, la mayor diversidad de orientaciones de investigación presentadas.

Programa de Vinculación con los Sectores Productivos

El *Programa de Vinculación con el Sector Productivo* tiene por objetivo fomentar y fortalecer los lazos entre la UR y el sector productivo, entendiendo por tal empresas públicas y privadas, cooperativas, cámaras empresariales, sindicatos y otros actores vinculados a la actividad productiva nacional. Se instrumenta a través del financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, en todas las áreas del conocimiento, que se planteen como objetivo la obtención de resultados reconocidos como de utilidad por el sector productivo. Estos proyectos pueden presentarse bajo dos modalidades diferentes:

- **Modalidad 1. Proyectos cofinanciados Universidad-sector productivo:** se trata de proyectos de investigación y desarrollo realizados por un equipo universitario en acuerdo con contraparte en el sector productivo que realiza aportes en efectivo para la realización del mismo. La recepción de estos proyectos es de tipo *ventanilla abierta*, pudiendo presentarse en cualquier momento del año y dando lugar a evaluación inmediata. Durante el año 2008 se presentó un solo proyecto bajo esta modalidad, en el área de ingeniería biomédica, que fue aprobado por un monto total de 597.390, de los cuales 99.565 serán ejecutados en 2008.
- **Modalidad 2. Proyectos de Iniciativa Universitaria:** el objetivo de esta modalidad es fortalecer la capacidad universitaria de relacionamiento con el sector productivo apoyando proyectos de investigación y desarrollo que aborden problemas presentes en el sector productivo nacional. En esta modalidad el proyecto es financiado en su totalidad por la CSIC, siempre que un actor de la producción explique convincentemente tanto la utilidad de los resultados del proyecto en relación a alguna problemática relevante para su actividad como las razones que imposibilitan que efectúe aportes en efectivo a la realización del mismo. En esta modalidad los proyectos se reciben mediante llamados efectuados cada dos años. En el llamado efectuado en el año 2008 se recibieron 58 aspiraciones que están siendo evaluadas en este momento a fin de seleccionar aquellas a ser financiadas a partir de 2009.

Programa de Fortalecimiento Institucional dirigido al Fomento de la Investigación de Calidad en el conjunto de la UR

Se busca apoyar el desarrollo de núcleos de calidad en áreas con menor desarrollo en investigación en los diversos servicios universitarios, que pueden abarcar servicios enteros o departamentos dentro de un servicio o incluso áreas del conocimiento compartidas por varios servicios. Durante el año 2008

se realizó un llamado para financiar etapas de diagnóstico al cual se presentaron veinte propuestas, habiéndose seleccionado diecisiete para su apoyo. Cada una de las propuestas incluye la invitación a dos especialistas extranjeros para participar en la etapa de diagnóstico y en la elaboración de una propuesta de fortalecimiento a cinco años plazo. Durante 2009 se seleccionarán entre cuatro y ocho propuestas de fortalecimiento, para las que se prevé una inversión de un millón de pesos por año durante cinco años.

Programa de Proyectos de Investigación Focalizada a la Inclusión Social

Se trata de promover el estudio por parte de equipos multidisciplinarios de problemas de gran relevancia para el país. Este programa significa un esfuerzo especial por parte de la CSIC, que pasará a tener un rol muy activo en la búsqueda del contacto entre oferta y demanda. En mayo de 2008 se organizó un taller en torno a tres temas de especial importancia para el abordaje integral de la inclusión social: el Programa Integral Metropolitano (PIM), el "estudio de los efectos del Plan Ceibal en los niños uruguayos y su entorno social" y "aportes desde la UR a la equidad en el acceso a los servicios de salud de alta calidad". Cada taller fue precedido por un intenso trabajo desde la CSIC para identificar con los actores sociales los problemas susceptibles de ser objeto de investigación. En los talleres participaron alrededor de trescientas personas, tanto del medio como docentes de la Universidad. Los mismos sirvieron como punto de encuentro y espacio de diálogo para actores vinculados al tema o problema e investigadores universitarios interesados en trabajar en la búsqueda de soluciones al mismo. A continuación se realizó un llamado a proyectos de investigación dirigidos específicamente a trabajar en dichas problemáticas. Se presentaron 31 proyectos (nueve en Plan Ceibal, ocho en PIM y catorce en salud) que fueron evaluados por especialistas en cada una de las tres temáticas. Si bien se habían previsto recursos para financiar doce proyectos, se

resolvió, en función de las evaluaciones realizadas, apoyar trece de las propuestas presentadas.

Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general

Con esta herramienta se busca ayudar a la Universidad a cumplir con el mandato expreso del Art. 2 de la Ley Orgánica: "(A la UR) Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno". La herramienta consiste en un llamado a grupos multidisciplinares a efectos de preparar materiales que pongan a disposición de la ciudadanía elementos de juicio diversos, plurales y serios sobre problemas relevantes y polémicos, de modo de apoyar tomas de posición informada sobre los mismos. El Consejo Directivo Central (CDC), a la vez que aprobaba las bases de este programa, resolvía igualmente que los problemas objeto de la primera convocatoria serían:

- La inserción internacional del Uruguay;
- La permanencia y la conclusión de los estudios en los diversos niveles de enseñanza; estrategias para enfrentar los problemas vinculados (deserción, repetición, extraedad, permanencia indefinida, etcétera);
- La matriz energética nacional;
- La despenalización del aborto, y
- El aumento del área agrícola y las modificaciones experimentadas por los sistemas agrícolas-ganaderos en el periodo 2002-2008: impacto en la producción y el trabajo, los recursos naturales, el ecosistema y el desarrollo sustentable.

Se presentaron once propuestas de las cuales se seleccionaron seis para ser apoyadas.

Divulgación de resultados de la labor académica

Se trata de realizar una serie de actividades que den a conocer, tanto al interior de la Universidad como hacia la sociedad en su conjunto, las actividades de investigación que se realizan en la UR. El programa incluye tres subprogramas:

- Apoyo a publicaciones, con características similares a las del llamado realizado en 2007. Se presentaron 61 solicitudes de las cuales se apoyaron 57, entre las cuales se encuentran 47 libros.
- Concurso de sitios web de grupos de investigación, a los que se presentaron diecisiete sitios web de los cuales fueron premiados once.
- Edición de posters sobre los proyectos en curso para organizar exposiciones itinerantes. Se imprimieron 38 pósters y ha comenzado una muestra itinerante en los servicios universitarios.

Apoyo al retorno de investigadores

Se mantuvo el sistema de ventanilla abierta para apoyar becas de retorno y contratación de científicos procedentes del exterior. El programa fue modificado asumiendo la CSIC, 100% del costo del retorno durante el primer año y coordinando su acción con la Comisión de Dedicación Total tanto en el proceso evaluatorio como a fin de conceder a los beneficiarios el cargo y el RDT. En estos programas la CSIC asume el costo inicial (por un año y medio) asociado a la contratación o al retorno de recursos humanos calificados. Durante el año 2008 se apoyaron cuatro becas de retorno y ocho contrataciones de científicos provenientes del exterior.

Apoyo a redes temáticas

Se trata de potenciar una herramienta importante para promover la interdisciplinariedad y a la vez evaluar la experiencia que nuestra institución ha acumulado en este campo. Durante el año 2008 se realizó un llamado para apoyo a redes al cual se presentaron seis propuestas todas las cuales fueron apoyadas.

Radicación de Grupos en el Interior

- Se propone la radicación de núcleos de alta dedicación en el Interior del país que realicen investigación de calidad y que sean la base académica de las tareas de enseñanza y extensión que se quiere potenciar en el contexto del desarrollo integral de la UR. Se realizó una serie de visitas a los servicios, incluyendo el Interior del país, y se mantuvieron reuniones con las macro-áreas para discutir este tema específico. Se convocó a los colectivos universitarios a proponer ideas y se está en la fase de evaluación de las propuestas recibidas, habiéndose identificado varios proyectos concretos de instalación



de grupos en el Interior. Durante 2008 se ha destinado un monto de 3.000.000 pesos a crear las condiciones adecuadas para la instalación futura de dichos grupos de alta dedicación, habiéndose trabajado en particular en la conexión a internet de alta velocidad en diferentes sitios del interior.

Programa Fomento de las Capacidades de Investigación en los Estudiantes Universitarios

Este nuevo programa, que se inició durante 2008, busca promover el involucramiento de los estudiantes de grado en la investigación. Con este fin se han lanzado dos sub programas:

- *Subprograma de fomento de cursos de grado que estimulen capacidades de investigación en los estudiantes universitarios.* Para lograr este objetivo se realizó un llamado conjunto entre CSE y CSIC. Se presentaron dieciocho propuestas de las cuales se seleccionaron siete que serán financiadas a partir de fines de 2008.
- *Subprograma de apoyo a la realización de proyectos de investigación para estudiantes universitarios.* Se trata de un programa novedoso en cuya gestación participó activamente el orden estudiantil. Se ha convocado a grupos de estudiantes a presentaron proyectos de investigación. En cada servicio se han conformado los Grupos de Apoyo a la Investigación Estudiantil (GAIE) que deberán seleccionar los proyectos a ser financiados y tendrán un rol catalizador de esta iniciativa en los servicios. Se presentaron 163 iniciativas a este programa. Estas iniciativas podían ser propuestas por pequeños grupos: del orden de quinientos estudiantes están involucrados en la primera edición de este programa.

Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación

Este programa tiene como finalidad apoyar las capacidades de investigación universitaria a través del mejoramiento de las infraestructuras de trabajo. Se realizó un llamado que admitía la presentación de un proyecto de hasta un millón de pesos por servicio.

Se presentaron dieciséis propuestas de las cuales se decidió apoyar trece.

Programas de Recursos Humanos

Los programas de recursos humanos son los más masivos de la CSIC. Otra característica distintiva de estos programas es un nivel relativamente adecuado de satisfacción de demanda, que durante 2008 trepó a cerca de 90%. Las diversas áreas han ido consolidando una estructura de demanda relativamente estable, con dos áreas especialmente masivas –básicas y sociales– y otras tres con menor presencia. Es por ello que los programas de recursos humanos utilizan una metodología de asignación de recursos que no se basa exclusivamente en la proporción de cada área en la demanda académicamente aceptada sino que combinan la aplicación de este criterio a la mitad de los recursos a distribuir con una asignación fija igualitaria para cada área que se aplica a la otra mitad.

Durante el año 2008 se recibieron 641 solicitudes al conjunto de los Programas (debe recordarse que todos ellos tienen convocatorias plurianuales). Durante el año 2008 se realizaron gestiones que permitieron cambiar la modalidad de pago a los docentes a fin de garantizar en la medida de lo posible que los recursos lleguen a manos de los beneficiarios antes de la realización de la actividad.

Programas de Cooperación Internacional

La CSIC asumió la evaluación académica de los programas de Cooperación Internacional de la Universidad, incluyendo el programa ECOS de cooperación con Francia, el programa CSIC de cooperación con España y el programa CAPES de cooperación con Brasil.

Jornadas ANCAP-UR

Se organizaron las I Jornadas ANCAP-UR en las que participaron noventa docentes universitarios de diversas áreas del conocimiento y sesenta funcionarios de ANCAP. En las mismas se discutieron diversos temas de interés para ANCAP, discusiones que se continuaron en talleres de trabajo específicos.



En el llamado a proyectos de investigación posterior se presentaron 26 propuestas de las cuales diez serán financiadas por ANCAP.

Asimismo se ha creado el *Fondo ANCAP-UDELAR* para dar becas a estudiantes que cursen en la UR sus maestrías o doctorados en temas de interés de ANCAP.

Seminarios CSIC

En el año 2008 la CSIC organizó varios seminarios, incluyendo el de los quince años de la CSIC, que fuera acompañado de un libro cuyos capítulos se encuentran disponibles en el sitio web.

Como se indicara anteriormente, en dicha página se puede acceder a información relacionada con cada uno de ellos.

Otras actividades a reseñar

Enseñanza

Docentes de la UA se hicieron responsables del seminario *Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Licenciatura de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (FCS).

Coordinación con otros espacios universitarios

Docentes de la UA de CSIC participan regularmente de las reuniones y actividades

del PIM así como de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional. Se han establecido relaciones regulares con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) para colaborar en la detección de problemas de investigación de interés para el área de acción de dicho ministerio; en la misma dirección se participó en la primera jornada de investigación organizada por el Ministerio de Salud Pública (MSP).

La CSIC apoyó el financiamiento de una red de becarios de I+D en los servicios que cumplen diversas tareas de apoyo a CSIC y a otras necesidades universitarias. Durante el año 2008 se crearon nuevos becarios I+D que atenderán las áreas clínicas, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), la Escuela Universitaria de Música (EUM), la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y la Licenciatura en Comunicación (LICCOM). Asimismo se dio apoyo al funcionamiento de las siguientes comisiones universitarias: Comisión Honoraria de Experimentación Animal, Delegación Universitaria al Conicyt, Comisión de Propiedad Intelectual, Comisión Académica de Posgrado, Comisión Central de Dedicación Total, Comisión Académica Central de Carrera Docente. Asimismo, se apoyó desde la CSIC el funcionamiento del Comité para la Reforma Universitaria y del proyecto *Flor de Ceibo*.

Durante todo el año se procedió a visitar los servicios universitarios a razón de una visita por semana.

Apoyo a posgrados nacionales

Se considera imprescindible incrementar de manera muy importante la formación de recursos humanos de calidad para desarrollar la investigación. Esto necesita el desarrollo de programas de posgrado académico en todas las áreas donde sea posible. Durante 2008 se ha triplicado el monto que maneja la Comisión Académica de Posgrado para este fin.



CSGA
comisión sectorial
de gestión administrativa

La Comisión Sectorial de Gestión Administrativa es una comisión asesora del Consejo Directivo Central y del Consejo Ejecutivo Delegado, contando con capacidad de iniciativa en aspectos relativos a la gestión administrativa. Fue creada por Resolución del CDC de fecha 07/12/1999. Tiene por finalidad:

- asesorar al CDC y al CED cuando éstos lo soliciten;
- realizar propuestas sobre normas y medidas tendientes a mejorar el funcionamiento de la gestión administrativa en sus diversos aspectos en la Universidad de la República;
- proponer prioridades respecto a proyectos, planes y acciones dentro de su área;
- colaborar en la creación y adjudicación de fondos destinados a financiar las propuestas de mejora de la gestión;
- estar en conocimiento, supervisar y evaluar la marcha de los proyectos relativos a su área;
- designar las subcomisiones que estime conveniente para el mejor cumplimiento de sus cometidos;
- asesorar sobre la creación o supresión de cargos, evaluar la actuación en los mismos y proponer las reelecciones o prórrogas que correspondan de los cargos docentes de Oficinas Centrales que cumplen funciones en aspectos que competen a esta comisión.

La Comisión Sectorial de Gestión Administrativa está integrada por:

- el Pro Rector de Gestión Administrativa que la preside;
- un representante por cada Orden;
- un representante por cada Área;
- un representante del Hospital de Clínicas (HC); y
- un representante de los funcionarios no docentes.

Como se señaló enfáticamente en el *Plan de trabajo del equipo rectoral para impulsar la Reforma Universitaria*, la Universidad de la República tiene una estructura administrativa y de gestión sumamente compleja y pesada, que de no mejorar de manera significativa implica un obstáculo para llevar adelante las importantes transformaciones que se están procesando en las demás áreas, Los programas aquí referidos se están desarrollando con el objetivo de mejorar la gestión en lo inmediato y transformarla profundamente a mediano y largo plazo.

Acciones realizadas hacia la mejora de la gestión desde un encare participativo

Asesoramiento para la mejora de la gestión

La CSGA nunca contó con una Unidad Académica. Se ha generado este año un equipo de apoyo del Pro Rectorado de Gestión Administrativa integrado por la Prof. Agda. Cra. Sara Gerpe, la Prof. Agda. Cra. Adriana Cascudo, la Asist. Ec. María Noel Sanguinetti, el Soc. Martín Moreno Sena y la Ec. Mirta García Montejo. Dichos colaboradores se han incorporado mediante extensiones horarias o redistribución de tareas. Sin duda alguna este equipo está comenzando a fortalecer y a dinamizar el trabajo orientado a la mejora de la gestión. Ya está trabajando en algunas direcciones de alto interés: con la Unidad de Capacitación, en apoyo a la Dirección General de personal, con el Seciu en la adaptación del Seguro de Salud Universitario al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y en el análisis general de los procedimientos conjuntamente con las direcciones generales. Se han trazado líneas de acción tendientes al fortalecimiento de los vínculos e interacción de las direcciones generales de la UR entre sí y con el Pro Rectorado de Gestión. Se está comenzando a trabajar con los directores de división de los diferentes servicios universitarios.

La capacitación de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio

La Unidad de Capacitación tiene un valor intrínseco fundamental en la mejora de la gestión, teniendo a los funcionarios como protagonistas. La unidad ha avanzado mucho en términos cuantitativos a partir de 2007, incrementando sustancialmente el número de plazas disponibles con referencia a años anteriores (en 2006 había 1393 plazas y en 2007 hubo un total de 4793). En 2008 se mantiene un ritmo similar a 2007 en cuanto a cursos a impartir. Por otra parte, se está trabajando fuertemente, en conjunto con la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), en la implementación de la Tecnicatura de Gestión y Administración Universitaria. Está previsto que los cursos puedan comenzar en 2009. Esto significa un salto cualitativo muy trascendente.

Mejora de las Condiciones de Estudio y Trabajo

Este es un emprendimiento de gran importancia que apunta a lograr que los trabajadores de la Universidad puedan desarrollar su trabajo en condiciones dignas y, particularmente, producir

mejoras en materia de seguridad laboral. Se realizó un llamado a proyectos concursables de dos niveles de financiación: hasta 250,000 (tipo A) y hasta cien mil pesos tipo B). Se presentaron 198 aspiraciones, 45 de tipo A y 153 de tipo B. A mediados de octubre se concretó la adjudicación de un total de 91 proyectos (quince de tipo A y 76 de tipo B), quedando bastantes proyectos interesantes que no pudieron ser financiados.

Otro jalón importante lo constituyó la creación de la *Comisión Permanente sobre Procesos y Condiciones de Estudio y de Trabajo y Medio Ambiente Laboral en la UR (PCET MALUR)*, que está trabajando activamente. Ya desarrolló un *Foro sobre Seguridad y Salud Laboral* en el mes de octubre de 2008 en Montevideo y desarrollará otro a fines de noviembre en la Regional Norte (RN), con participación de las diferentes unidades del interior.

La generación de un nuevo Sistema de Gestión de Estudiantes

El sistema actual de bedelías mejoró la gestión y el acceso a la información en la mayoría de los servicios. Sin embargo, ahora estamos encaminados a generar un Sistema Integrado de Gestión de Estudiantes (SIGE), que esté centralmente controlado y con información ajustada a la diversidad de carreras, a la movilidad horizontal, a los diversos sistemas de calificación, aplicando las tecnologías de la información para lograr un sistema simple, ágil y racional para todos los servicios universitarios. El nuevo sistema apunta a mejorar el vínculo estudiante-universidad y a obtener información relevante, pertinente y oportuna para la toma de decisiones. Será una herramienta que permitirá disponer de los datos requeridos para la adecuada planificación y ejecución de las actividades universitarias programadas. Habilitará el monitoreo de eventuales

desvinculaciones de estudiantes, posibilitando así la toma de acciones tendientes a revertir esa situación. La incorporación de un servidor central para el sistema proveerá de una mayor ductilidad que facilitará la movilidad horizontal de los estudiantes, apoyando el avance hacia el concepto de *estudiante Universidad de la República*. La nueva versión también admitirá que el estudiante ingrese a la UR presentando por única vez la documentación requerida.

Por otra parte, la proliferación y diversificación de carreras cortas, la movilidad horizontal, el acceso a títulos intermedios, la implantación de diversos sistemas de créditos y la implementación de espacios interdisciplinarios requieren ineludiblemente un sistema de bedelías que aplique las nuevas tecnologías de la información de forma racional, simple, ágil y común para todos los servicios universitarios.

Lo anterior implica la posibilidad de administrar diversas innovaciones, como los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), la creación de instituciones tecnológicas terciarias copatrocinadas por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la UR y el Programa de Enseñanza Terciaria Agraria en conjunto con la Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y la colaboración del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).

Un aspecto muy importante del nuevo SIGE será lo relacionado con el registro y seguimiento de los graduados. La posibilidad de monitorear la inserción laboral, así como las actividades de educación permanente, postgrados realizados, inicio de otras carreras, vinculación con el sector productivo, pueden revelar situaciones relevantes para el diseño de políticas, promover la creación de espacios de aprendizaje en *aulas potenciales* hoy desaprovechadas y fortalecer la vinculación con el mundo del trabajo. Se tiende al concepto del *Graduado UR*.

En este emprendimiento participan el Seciu y la CSE, en conjunto con la CSGA. Además, para el asesoramiento técnico

se hizo un convenio con el Instituto de Computación (Inco) de la Facultad de Ingeniería (FING).

Implementación del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP) en toda la UR

Se están poniendo en marcha todos los mecanismos para extender el SIAP a los demás servicios universitarios. Esta actividad ha sufrido cierto retraso en función de la necesidad de asignar al mismo equipo de funcionarios que comenzaba a organizarse para evaluar las virtudes y carencias del SIAP con el propósito de dar el cierre a esta etapa, otras tareas prioritarias en lo inmediato (Impuesto a la Renta de las Personas Físicas –IRPF– e ingreso al SNIS). Actualmente se están haciendo las gestiones –que culminarán antes de fin de año– ante el consorcio al que se le adquirió el SIAP (Arnaldo C. Castro y Sisinfo) para completar el sistema con todo lo previsto en la licitación realizada en 2004. Una vez culminada esta etapa, se comenzará el proceso de implantación en todos los servicios universitarios.

Proyecto para la creación e implementación de un Sistema Integrado de Información Contable, Financiero, Presupuestal y Patrimonial

En 2008 se está realizando un análisis profundo de los procedimientos a nivel de la gestión administrativa, con el objetivo de corregir y optimizar los aspectos más vulnerables. En ese sentido, y con el objetivo adicional de modernizar y operativizar la descentralización de las unidades ejecutoras, se está trabajando en la generación de un Sistema Integrado de Información Contable, Financiero, Presupuestal y Patrimonial (SIICFPP). Un sistema con estas características es absolutamente necesario para realizar la gestión de manera adecuada en un institución de la envergadura de la UR. Se realizó una consulta pública a la que se presentaron más de diez empresas. Actualmente se están analizando las diferentes propuestas técnicas.

Sistema de bibliotecas

En las bibliotecas de todos los servicios se realizó la conversión de las bases de datos al formato bibliográfico *Marc 21*. Se adquirió un software de Gestión Integral de Bibliotecas, el Sistema Aleph, que se está poniendo en funcionamiento este año.

Finalización del Expe+

El sistema Expe+ ha logrado y superado los objetivos trazados en su origen. Los cometidos iniciales incluían generalizar a todos los servicios el Sistema de Seguimiento de Expedientes y aplicar reingeniería a algunos procesos para transformarlos en expedientes electrónicos sin papel, definiendo rutas fijas con pasos que solo agregaran valor.

El Sistema de Seguimiento de Expedientes se generalizó a toda la UR. El Sistema de Expediente Electrónico sin papel incorporó algunos procesos, pero se detectó que deben profundizarse previamente cambios importantes a nivel de definición

de procesos comunes consensuados y aceptados, para hacer factible su informatización, contemplando reglas pero también excepciones.

El equipo mixto del proyecto conformado por informáticos y técnicos en administración trabajando juntos a tiempo completo resultó una experiencia exitosa que deberá replicarse a otros emprendimientos de similar naturaleza. El equipo desarrolló otras aplicaciones informáticas como el Sistema de Gestión de Resoluciones que se expandió a toda la UR incluyendo las resoluciones que adopta el rector.

Incentivo Jubilatorio

Este año se puso en práctica por primera vez el otorgamiento de un incentivo para los funcionarios no docentes, consistente en el pago de dos mil pesos por mes durante cinco años a partir del momento en que se acoja a los beneficios jubilatorios (Resolución N°6 del CDC del 26 de diciembre de 2007). Este incentivo está dirigido a los funcionarios que hayan cumplido 65 años y tengan por lo menos quince años en la función pública, de los cuales diez años deben ser como funcionario de la UR. Este instrumento beneficia a los funcionarios al concederle un

suplemento sobre los haberes jubilatorios durante un tiempo prolongado, y a la institución al habilitar una renovación del personal no docente.

Conversión electrónica de archivos de sueldos

Consiste en la informatización de los registros de sueldos, significando una importante mejora en la calidad y acceso a la información respectiva, reduciendo el tiempo de búsqueda y de análisis de la información, contribuyendo así a conformar una adecuada interfase entre la UR y el Banco de Previsión Social (BPS). La conversión electrónica se realizará mediante el escaneado y posterior incorporación a un programa informático. En octubre de 2008 se concretó la adjudicación a una de las empresas presentadas a la licitación.



CCI
comisión coordinadora
del interior

El 17 de julio de 2007, el CDC mediante la Resolución N° 12 acordó reconvertir a la Comisión Gestora de Descentralización en Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior. La Comisión está integrada por delegados de los Ordenes Universitarios, de las Áreas Académicas, de las sedes universitarias del interior y de los funcionarios no docentes. Su presidente es designado por el Consejo Directivo Central a propuesta del rector.

Al mismo tiempo se resolvió establecer dos órganos, un Plenario conformado por todos sus integrantes y una Mesa Ejecutiva integrada por el Presidente, un delegado de cada orden y un delegado de los emplazamientos del interior; con un delegado alterno de los funcionarios no docentes.

Cuenta con una Unidad de Apoyo Académico integrada por cuatro docentes radicados en Montevideo, uno en el Centro Universitario de Paysandú y uno en el Centro Universitario de Rivera y con una Unidad de Apoyo Administrativo en Montevideo, conformada por seis funcionarios.

El plenario se reúne una vez por mes y asesora al Consejo Directivo Central en materia de orientaciones y lineamientos de política universitaria para el interior y la Mesa Ejecutiva se reúne en forma quincenal para resolver los temas operativos y de gestión.



Los principales avances alcanzados por la cci en su labor desarrollada en el ejercicio 2008 fueron los siguientes:

- asumir la conducción de las sedes universitarias del interior;
- consolidar los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET);
- desarrollar y consolidar la infraestructura edilicia y su equipamiento y la formación de recursos humanos tendientes a crear masa crítica local;
- impulsar la creación del Centro Universitario de la Región Este (CURE).

Sedes universitarias del interior

Los centros universitarios de Paysandú (CUP) y de Rivera (CUR) y la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) dependieron desde 1999 hasta los primeros meses del año 2008, de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). En marzo de 2008 el CDC dispuso el traspaso de la dependencia de dichas sedes universitarias de la CSEAM a la cci. Este traspaso se hizo efectivo a partir del 1º de junio de 2008. Esta disposición se tomó con el objeto de que las sedes universitarias del interior guarden equidistancia con las diferentes comisiones sectoriales, como forma de propender a un mayor equilibrio en el desarrollo de las funciones de enseñanza, investigación y extensión.

La Regional Norte (RN) no depende de la cci, pero mantiene una estrecha articulación con ésta e integra su plenario.

La nueva responsabilidad asumida por la cci en la conducción y operación de los centros universitarios y la casa de la universidad contribuyó a su desarrollo institucional y al fortalecimiento de sus Unidades de Apoyo Académico y Administrativo (Unapac y Unapad).

Estos cambios se reflejaron en las ordenanzas aprobadas en esa instancia por el CDC, la que corresponde a la cci y la referida a casas y centros universitarios.

Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET)

El 17 de julio de 2007 el CDC, mediante la Resolución N°13 decidió “impulsar la estructuración de programas regionales de enseñanza terciaria, invitando a colaborar en ellos a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), las intendencias involucradas, el gobierno nacional, asociaciones de egresados y todos los actores sociales interesados”.

A partir de esa resolución dio comienzo el proceso de elaboración de los PRET. La cci encomendó a la RN, al CUP, al CUR, con la colaboración de la CUT y al recientemente creado CURE, que

impulsen ciclos de consultas para la elaboración de propuestas que aporten a la conformación de programas regionales.

De esta forma entonces, quedó planteada la elaboración de los PRET para la región Norte, la región Litoral Oeste, la región Noreste y la región Este del país.

Las propuestas fueron presentadas al plenario de la cci, realizado el 17 de diciembre de 2007. En esa oportunidad, se encomendó a la Unapac la elaboración de un documento que integrara las cuatro propuestas de los equipos de trabajo de RN, el CUP, el CUR, la CUT y la Unapac, se produjo el documento *Informe de avance sobre Programas Regionales de Enseñanza Terciaria 2008-2010* en febrero de 2008.

Este documento fue el insumo principal del taller sobre PRET realizado los días 4 y 5 de marzo en San José, con la participación del plenario de la cci e integrantes de los grupos de trabajo de los PRET de las cuatro regiones. El referido taller estuvo orientado al análisis de tres ejes temáticos: integración de funciones, alcance territorial y abordaje metodológico y a la presentación y discusión de las propuestas de las cuatro regiones.

En el taller se acordó proseguir avanzando en la construcción de los PRET. En la mesa ejecutiva del 10 de marzo de 2008, se resolvió conformar un grupo de trabajo integrado por la Unapac y articuladores designados por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y la CSEAM para tener una visión de cada una de las funciones universitarias contenidas en los PRET.

Las observaciones de cada uno de los articuladores, avaladas por su respectivas comisiones sectoriales, se incorporaron al documento.

En la mesa ejecutiva del 24 de junio de 2008, se acordó integrar a los directores de las sedes universitarias involucradas

para avalar los cambios introducidos en los documentos originales, en una segunda etapa de consulta. En esa instancia, se acordó asimismo que la tercera y última etapa de consulta se realizara con la participación de prestigiosos académicos que brinden una mirada externa a los PRET. Sus valiosas opiniones se integran al proceso continuo de construcción de los programas regionales.

El documento *Programas Regionales de Enseñanza Terciaria 2008-2010 y su proyección al 2020* está presentado a la consideración del CDC.

El referido documento integra las propuestas académicas para las regiones Norte, Litoral Oeste y Noreste.



Resumen

En resumen el 2008 fue un año de intensa actividad por parte de la cci. Se lograron significativos avances en la conducción de la labor que desarrollan los centros universitarios de Paysandú (CUP) y de Rivera (CUR) y la Casa de la CUT.

Se concretó la elaboración de PRET que involucran ofertas académicas pertinentes a los requerimientos de las regiones a las que apuntan. Se avanzó en el fortalecimiento de la infraestructura y en el equipamiento de los locales universitarios del interior y en la formación de recursos humanos en los ámbitos locales.

Se logró un importante avance en el desarrollo institucional y en la oferta académica en la región Este, que constituye un territorio nuevo para la acción universitaria.

El PRET para la región Este tuvo una primera etapa de avance por parte de la Unapac y la continuación de su elaboración fue encomendada al Comité Académico del CURE.

Descentralización-Desarrollo universitario en el interior del país y Fondos de Reforma y Largo Plazo

La cci ejecuta desde el año 2007 el *Proyecto de Inversión 921-Desarrollo universitario en el interior del país*, con una dotación de \$20.000.000 para fortalecer aspectos de infraestructura edilicia en las sedes universitarias del interior; mobiliario y equipamiento de las referidas sedes y la formación de recursos humanos tendientes a crear masa crítica en los ámbitos locales de cada sede universitaria. Este proyecto de inversión realizó contribuciones significativas para sustentar el proceso de descentralización universitaria.

Complementariamente, se asignó a la cci una partida de \$3.300.000 provenientes de los fondos de *Reforma Universitaria y Largo Plazo* que constituyó un apoyo presupuestal relevante para la contratación de docentes y administrativos en las sedes universitarias, imprescindibles para su operación.

Centro Universitario de la Región Este (CURE)

El CDC decidió la creación del CURE mediante la resolución 14 del 17 de julio de 2007. La creación de este centro universitario fue la respuesta de la UR a las demandas planteadas por la sociedad civil de los departamentos de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, expresadas por medio de sus respectivas comisiones departamentales pro-Universidad que contaron con el decidido apoyo de sus intendencias municipales y juntas departamentales.

A su vez con esta creación, se le brindaba apoyo institucional a las ofertas académicas que ya se llevaban a cabo en Maldonado desde el año 2002 y en Rocha desde el 2005.

Para contribuir al proceso de construcción institucional del CURE, se integró por Resolución 123 del Consejo Ejecutivo Delegado (CED) del 25 de setiembre de 2007 la Mesa Consultiva Regional del Este, conformada por delegados de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y de la UR.

En su primer año de funcionamiento esta mesa consultiva ha realizado avances significativos en los cometidos que le fueron asignados.

Se está procesando el llamado a aspirantes para director del CURE y para coordinadores académicos en cada uno de los departamentos que integran el CURE y se han asignado funcionarios administrativos y de servicio a las diferentes sedes.

Se está procesando por parte de la Intendencia y la Junta Departamental de Maldonado la cesión de un terreno donde se construirá la futura sede del CURE-Maldonado.

En Rocha y en Treinta y Tres las respectivas intendencias municipales han cedido locales que están en proceso de adaptación para cumplir sus funciones universitarias. El CURE opera en Maldonado cinco ofertas de enseñanza de grado, que se indican a continuación:

Técnico en Administración

- Dictado por la Escuela de Administración (EDA) dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA).
- Inicio de cursos: año 2002.
- Número de egresados a la fecha: 27.
- Número de estudiantes: 128.
- Inserción laboral: todos trabajando en Banco de Previsión Social (BPS), intendencias, etcétera.

Técnico en turismo

- Dictado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).
- Inicio de cursos: año 2004; segunda generación: 2007.
- Número de egresados: 36.
- Número de estudiantes: setenta.
- Inserción laboral: muy satisfactoria, como docentes de CETP-UTU, funcionarios municipales y con operadores turísticos.

Licenciado en Educación Física

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) se incorporó a la Universidad en el año 2005.

Actualmente se dictan los cursos de la Licenciatura en Educación Física en la sede Maldonado con 280 estudiantes y ochenta en cursos de Técnicos y Guardavidas. El egreso promedio de los últimos años es de 35 a cuarenta egresados.

Tecnólogo en Informática

Esta es una carrera conjunta entre la Facultad de Ingeniería (FING) de la UR y el CETP-UTU de la ANEP.

En el año 2007 se produjo el primer ingreso de 25 estudiantes y este año ingresaron igual número de estudiantes.

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Es un emprendimiento conjunto de las facultades de Agronomía y Arquitectura.

Dio comienzo el presente año con 140 estudiantes inscriptos en el CURE-Maldonado.

En Rocha se dictan módulos de Diseño y Creación Artística por parte del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) con la participación de setenta estudiantes.

La Facultad de Derecho dio comienzo a la Tecnicatura en Relaciones Laborales en la modalidad semipresencial con actividades presenciales en Rocha y la participación de estudiantes de Treinta y Tres y Maldonado.





memoria

oficinas
centrales



Archivo General de la Universidad de la República

El Archivo General de la Universidad de la República (AGU) se fundó en febrero de 2002 en base al trabajo de la Comisión de Selección Documental como una unidad de apoyo administrativo y académico que tiene como objetivos principales recoger, conservar, organizar y servir la documentación universitaria. Sus funciones son garantizar la organización, tratamiento y difusión del patrimonio documental de la institución, proponer a las autoridades las bases de la política archivística de la Universidad (UR), ofrecer asesoramiento y supervisión archivística a las unidades administrativas y académicas que lo requieran, y actuar como repositorio de práctica para docentes y estudiantes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA).

En su condición de archivo histórico, se ocupa fundamentalmente de los documentos provenientes de la administración universitaria a lo largo del siglo xx¹, incluyendo las siguientes series históricas institucionales:

- Actas de sesiones del Consejo Directivo Central (CDC), 1849-1973;
- Órdenes del día del CDC, 1939-1994;
- Repartidos del CDC, 1932-1961;
- Distribuidos del CDC, 1962-1991;
- Circulares, 1935-2004;
- Notas, 1952-1984;
- Oficinas Centrales, 1974-1985;
- Dirección General Jurídica, 1969-1985.

Alberga, además, una serie de colecciones privadas provenientes tanto de docentes destacados de la Universidad (Rafael Laguardia, Óscar Maggiolo, José Luis Massera, Julio Ricaldoni y Lucía Sala) como de organizaciones vinculadas a la misma (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay [FEUU] y Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas-Matemática [Pediciba]).

1 Los fondos más antiguos fueron trasladados al Archivo General de la Nación (AGN) y catalogados con apoyo del Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos de Harvard University y de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (UR). Ver Mónica Báez, Alicia Casas y Blanca París, *Catálogo del Archivo de la UR 1827-1885* y M. Báez y A. Casas, *Catálogo del Archivo de la UR, 1886-1904* (Montevideo: UR/CSIC, 2000 y 2001).

Servicios

- **A la administración:** consulta promedio de cien expedientes por mes tanto por parte de las unidades internas de Oficinas Centrales (OCE) como del resto de los servicios universitarios.
- **A la enseñanza universitaria:** como repositorio de prácticas curriculares de los estudiantes de la carrera de archivología (EUBCA).
- **A la investigación:** consultas y servicio de materiales a académicos del país y el exterior
- **Al público en general:** acceso a los materiales históricos de la institución.

Actividades del área administrativa

El servicio se abocó a la evaluación, selección y posterior expurgo de la documentación ubicada en los depósitos del AGU, confeccionado en primer lugar una tabla de plazos precaucionales de acuerdo a la legislación nacional disponible. Posteriormente se procedió a evaluar, seleccionar y expurgar un gran volumen de la documentación generada por la Unidad Ejecutora de Fonplata entre 1987 y 1995 y por OCE de la Universidad entre 1987 y 1997. Esta actividad implicó el traslado y limpieza de los documentos, así como la revisión pieza a pieza, el ordenamiento en contenedores apropiados y el etiquetado de los mismos. La labor abarcó 64.000 expedientes, de los cuales 50.432 (70%) fueron eliminados de acuerdo a los mencionados procedimientos técnicos, cumpliéndose así con

el objetivo de descongestionar el espacio de trabajo y generar mayor disponibilidad en los depósitos.

Proyectos del área histórica

Archivos y derechos humanos: Esta línea de trabajo se lanzó desde 2003 con el objetivo de promover la discusión pública sobre los archivos relacionados con las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura (1973-84). En 2007 se realizó un relevamiento de repositorios documentales financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los resultados fueron publicados como *Relevamiento de archivos y repositorios documentales sobre derechos humanos en Uruguay* (Montevideo: AGU/PNUD/Ministerio de Educación y Cultura [MEC], 2007), presentado en diciembre de 2007 en la Sala Maggiolo. En noviembre de 2008 se realizó un seminario internacional en conjunto con el AGN, Columbia University y Texas University sobre *Archivos de derechos humanos: Modelos y experiencias*.

Custodia y acondicionamiento de la documentación de la FEUU, con fondos del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) asignados en 2008. La cesión en custodia de la documentación en poder de la FEUU fue concretada a mediados de 2007. En setiembre de 2008 se efectuó el traslado y se inició el ordenamiento primario de los documentos, aguardándose la concreción de la financiación del programa ADAI para seguir trabajando en la organización y preservación de los materiales disponibles, siempre en conjunto con la FEUU.

Compulsa y edición comentada de documentos relativos a aniversarios de la Universidad a conmemorarse en 2008, en colaboración con el Rectorado. El trabajo comenzó a mediados de 2007 con el objetivo de editar una serie de recopilaciones documentales dedicadas a los aniversarios de los hechos ocurridos en 1908 (Ley Orgánica y Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos), 1918 (repercusiones del movimiento estudiantil de la Universidad de Córdoba), 1958 (LO de la

UR), 1968 (manifestaciones estudiantiles) y 1983 (actividades estudiantiles y comienzo de la transición a la democracia). Hasta el momento se han editado los volúmenes I (1908: *El año augural*), II (1918: *La hora americana*), ambos presentados en la reunión de los claustros universitarios en julio de 2008, y III (1958: *El cogobierno autonómico*).

Se encuentran en proceso de preparación los dos restantes sobre los años 1968 y 1983. En este mismo marco de las celebraciones, se están inventariando los fondos documentales de la UR que fueron trasladados al AGN en los años setenta del siglo pasado.

Detección y acondicionamiento de archivos privados de docentes destacados de la UR. Este programa fue lanzado en 2005 con la finalidad de detectar, organizar y poner en servicio fondos documentales de docentes destacados de la Universidad. En una primera etapa se trabajó con los documentos de y sobre José Luis Massera y Julio Ricaldoni, editándose los dos primeros volúmenes de selección documental de la serie "Archivos Privados en el AGU".²

En el último período se editó el tercer volumen, dedicado a la documentación de Rafael Laguardia y presentado en diciembre de 2007 en la Sala Maggiolo.³ También se recibieron los materiales de y sobre el ex rector Oscar Maggiolo, organizados e inventariados por la archivóloga María Luisa Cora en el Instituto de Mecánica de los Fluidos de la Facultad de Ingeniería, y de la profesora Lucía Sala, donados por sus familiares y en proceso de inventario por parte de personal del AGU.

Rescate y conservación preventiva del acervo del Instituto Cinematográfico de la Universidad de la República (ICUR), en colaboración con el Rectorado. Personal del AGU se ocupa actualmente de las tareas de rescate y conservación preventiva del acervo documental del desaparecido ICUR, que se encontraba en grave riesgo de degradación.

Actualmente depositado en la Facultad de Derecho, este fondo incluye una biblioteca especializada, un archivo administrativo y abundante material fílmico producido en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

Otros

- Apoyo a la Institución Teatral "El Galpón" en la creación de su archivo (asesoramiento en la contratación de personal y en la búsqueda de fuentes de financiación).
- Colaboración en diferentes etapas de un proyecto financiado por el Pedeciba en torno a la figura de José Luis Massera y centrado en la documentación disponible en el AGU.
- Asistencia a la dirección del Hospital de Clínicas (HC) en la elaboración de una publicación conmemorativa de sus cincuenta y cinco años de actividad.

2 Ver Vania Markarian (ed.), *Un pensamiento libre: Cartas de José Luis Massera* (Montevideo: Archivo AGU, 2005); y *Don Julio: Documentos del Archivo Ricaldoni* (Montevideo: AGU, 2007).

3 Ver Martha Inchausti (ed.), *Una vida dedicada a la matemática: Documentos del Archivo Laguardia* (Montevideo: AGU, 2007).



Dirección General de Auditoría Interna

Por resolución del Consejo Ejecutivo Delegado (CED) del 8 de diciembre de 2003 se otorgó a la auditoría un ámbito de actuación más integral, abarcando para ello las diversas áreas que conforman la gestión administrativa; se modificó su denominación y dependencia, pasando a denominarse Auditoría Interna dependiendo directamente del CDC. El 27 de junio de 2006 el CDC aprobó la ordenanza de Auditoría Interna, la que rige su funcionamiento.

La Dirección General de Auditoría Interna (DGA1) tiene como objetivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de su Ordenanza, apoyar a las autoridades de la Universidad proporcionando análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información relativos a las actividades revisadas. Como ámbito desarrolla sus cometidos respecto a las actividades y funciones que realizan las distintas unidades de gestión administrativa de la UR. Su gestión radica en la incorporación de valor agregado, mediante la contribución a la mejora y rediseño de los sistemas administrativos y de infraestructura a través de evaluaciones habituales.

Considera siempre los criterios de eficiencia, eficacia y economía, impulsando la implantación de apropiados sistemas de control interno, fomentando la cultura del mismo y del desarrollo de los sistemas de control de gestión y de evaluación de resultados (Art. 4).

Actividades desarrolladas

Área Financiera

En relación al control de arqueos realizados por las dependencias universitarias se han realizado actuaciones en: División Universitaria de la Salud (DUS), Comedor Universitario N°1, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Facultad de Agronomía (FAGRO), Facultad de Arquitectura (FARQ), Facultad de Ingeniería (FING), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Facultad de Derecho (FDER), Regional Norte (RN) (Salto), Dirección General de Administración Financiera (DGAF), Contaduría de OCE y División Suministros y Servicios, Facultad de Psicología (FPSICO) y Facultad de Enfermería (FENF).

Área de Educación Permanente

Facultad de Odontología-Escuela de Graduados.

Remisión de información

- Informe al CDC sobre las actividades cumplidas en el período del 1° de marzo de 2007 al 29 de febrero de 2008.
- Informe a DGAF sobre el cumplimiento por parte de los servicios universitarios en la remisión de arqueos mensuales a esta dirección
- Informe a los decanos y directores de servicios universitarios respecto al cumplimiento en la remisión de arqueos de los servicios a su cargo

Auditoría de gestión presupuestal

- Fondos presupuestales de Retribuciones Personales-Devolución al rubro.

Auditoría de gestión

- DUS
- Becas Bienestar Universitario
- IRPF: impuesto a las personas físicas, rentas de trabajo en relación de dependencia

Auditorías en trámite

Auditorías Financieras:

- Facultad de Odontología
- Facultad de Medicina
- Facultad de Química
- Facultad de Veterinaria
- Facultad de Psicología

Área de Educación Permanente

- Escuela de Posgrado-Facultad de Derecho

Cenaque

de ingreso del escalafón A2 y grado de ingreso del escalafón B2), participando esta dirección en los respectivos tribunales.

Aspectos relevantes ocurridos en el período

Al 29 de setiembre de 2008 la dotación del personal profesional-técnico aún no es la adecuada para el normal funcionamiento de esta auditoría. Están en trámite los llamados a concurso (grado

Otros

Esta dirección se ha planteado continuar con la incorporación de nuevas áreas de trabajo que le permitan cumplir con el ámbito de actuación asignado por las autoridades universitarias.



Dirección General de Administración Financiera

Aspectos Generales

La Dirección General de Administración Financiera (DGAF) jerárquicamente depende del Pro Rectorado de Gestión Administrativa y se encuentra estructurada sobre la base de dos divisiones:

- División de Servicios Presupuestal, Contable y Financiero de la cual dependen cuatro Departamentos (Tesorería General, Gestión y Control Financiero, Gestión y Control Presupuestal y Administración de Sistemas)
- División Sistemas de Información, creado en noviembre de 2007 y que está comenzando su desarrollo.

Cuenta asimismo con una sección secretaría compuesta por dos personas que, entre otras, se encargan de las tareas administrativas inherentes a la gestión de la dirección en su conjunto, así como con un profesional Archivólogo que racionaliza la documentación en poder de esta dirección general.

Dentro de las actividades generales desarrolladas cabe destacar:

- ejerce la superintendencia presupuestal, financiera y contable de las “contadurías centrales” de los servicios universitarios;
- se encarga de uniformizar los procedimientos relacionados con su especialidad, en concordancia con la Contaduría General de la Nación (CGN), Tesorería General de la Nación (TGN) y Tribunal de Cuentas de la República (TCR);
- participa en las sesiones del CED brindando su asesoramiento;
- apoya a los órganos de cogobierno;
- participa en el grupo de trabajo del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP), que refiere a la gestión de los recursos humanos de la Universidad.

Se detallan algunas de las acciones cumplidas durante el período.

División Presupuestal-Financiero-Contable

Esta división se encarga de programar, coordinar y supervisar las diferentes actividades que se desarrollan en los departamentos dependientes de la misma, tanto en el área de los procedimientos y métodos empleados, como en la implantación y ejecución de las actividades previstas. La DGAF se realiza la gestión de usuarios a los efectos de poder tener acceso a las diferentes opciones que brinda el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Con relación a la incorporación del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) a la UR, desde el 1° de enero de 2006, esta dirección gestiona ante la CGN los créditos correspondientes a la incorporación de los funcionarios no docentes. Asimismo, asesora a la Dirección General de Personal (DGP) en cuanto a las diferencias con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en algunas características de cargos.

A partir de la incorporación a partir del mes de julio de 2006 de la Escuela de Sanidad Dr. José Scoseria proveniente del Ministerio de Salud Pública (MSP) a la UR, esta dirección continúa colaborando con la Facultad de Enfermería (FENF).

Con respecto al cierre del ejercicio 2007, en conjunto con la Dirección General de Planeamiento, se presentó a la Comisión Programática Presupuestal un informe proyectando al 31 de diciembre de 2007 referente a la situación presupuestal de los servicios universitarios (*Financiación 1.1: Rentas Generales*). Dicho informe fue realizado en base a la información remitida por los servicios.

En relación con el incremento salarial otorgado a partir del 1° de enero de 2008, conjuntamente con la Dirección General de Planeamiento, se realizaron los cálculos pertinentes a los efectos de compatibilizar las resoluciones adoptadas por el CDC y el Decreto aprobado por el Poder Ejecutivo referente a este tema, a los efectos de proceder a la liquidación de los haberes de los funcionarios universitarios.

Con respecto a la *Rendición de Cuentas 2007* integró la delegación universitaria en la comparecencia de la UR en la

Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda de ambas cámaras.

Con respecto a los *Proyectos de Inversión*, así como a los proyectos enmarcados en la línea *Reforma Universitaria y Largo Plazo*, se han realizado reuniones con los responsables de los mismos a los efectos de realizar un seguimiento de la ejecución durante el año 2008. Esto se hizo en



Esta dirección general continúa con la iniciativa adoptada en lo referente a la implementación de los cambios operados en materia de contabilidad patrimonial, presupuestal y financiera. Actualmente, esta dirección general, en coordinación con otras áreas involucradas, se encuentra abocada a realizar el análisis de las propuestas realizadas por las empresas que se presentaron a la convocatoria pública para desarrollar un sgc a ser utilizado por todas las unidades ejecutoras a los efectos de poder unificar criterios y poder obtener la información consolidada a este respecto. Posteriormente, se deberá realizar el procedimiento de licitación correspondiente.

conjunto con la Dirección General de Planeamiento, la División Contaduría de oce y la División Suministros.

Departamento de Gestión y Control Financiero

Este departamento tiene a su cargo la gestión y control financiero de la Dirección General, así como el relacionamiento con las Contadurías Centrales en lo que respecta a esta temática. Es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las secciones a su cargo.

Sección Rendiciones

Esta sección se encarga de realizar la emisión, corrección, registro y control de *partidas a rendir cuenta* de los diferentes servicios universitarios, así como también las notas de crédito, diferencia de haberes y las rendiciones de las mismas. Asimismo realiza el control de las rendiciones de gastos e inversiones de los servicios universitarios. Realiza el control de las rendiciones de las partidas entregadas a los servicios por concepto de fondos provenientes del Art. 542 de la Ley 17.296. Realiza la registración de los movimientos mencionados en el sistema financiero de la DGAF.

En el período que se informa, se ha continuado con la etapa de racionalización de los procedimientos de esta área a los efectos de un mejor control de la información remitida. Se ha coordinado con los servicios universitarios cronogramas de rendición de partidas atrasadas. Se ha continuado con la definición de los requerimientos necesarios para los controles que debe realizar la sección en el nuevo sistema financiero.

Sección Contabilidad y Control

Esta sección se encarga del control previo a cobros y pagos por parte del Departamento de Tesorería General de la Universidad, en especial a los beneficiarios de retención (incluidas mutualistas), así como también lo referente a otro tipo de proveedores y empresas. Realiza el registro y control del Libro de Caja y del Libro de Valores. Asimismo, tiene a su cargo la conciliación de las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Universidad y la rendición de cuentas bancarias en el modulo habilitado por la CGN para esos efectos en el SUIF.

En el período que se informa, la sección de Contabilidad y Control ha profundizado en las definiciones del nuevo sistema financiero, que desarrolla para esta dirección general de acuerdo a las definiciones previas realizadas. Se Ha continuado racionalizando la información que se recibe con respecto a los pasantes de la IMM (seiscientos, aproximadamente).

Departamento de Gestión y Control Presupuestal

Este departamento es el encargado de la gestión y control presupuestal así como el relacionamiento con las contadurías centrales en lo que respecta a esta temática. Es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las secciones a su cargo.

Sección Conciliaciones

Es la encargada de la recepción de los listados y posterior conciliación respectiva de los beneficiarios de retención que se aplican en las retribuciones personales. Realiza las tareas inherentes al Clearing de Suministros, como el control de la facturación (ANCAP, Antel, OSE, UTE, Gaseba, BSE) y la imputación en el SIF de las obligaciones que emergen de la documentación correspondiente.

En el período que se informa, esta sección ha logrado concretar la tramitación ante Antel de la facturación electrónica. Además se encuentra realizando un relevamiento de los montos correspondientes a tasa de saneamiento.

Sección Ejecución Presupuestal

Entre sus cometidos podemos mencionar que es la encargada de la registración de los fondos de libre disponibilidad que recaudan y ejecutan los diferentes servicios. Asimismo realiza el control de las autorizaciones del Art. 542 de la Ley N°17.296. Es la encargada de la confección del *Avance de Ejecución mensual* que se presenta a la Comisión Programática Presupuestal. Realiza las confirmaciones en el SIF de las compensaciones entre objetos del gasto ingresadas por los servicios universitarios.

Ha participado en la elaboración del *Balance de Ejecución Presupuestal-Rendición de Cuentas* que se realiza en forma anual y se presenta a las autoridades universitarias y nacionales.

En el período que se informa, se ha continuado con la racionalización de la información remitida por los servicios universitarios en lo referente a los fondos de libre disponibilidad, se ha comenzado a modificar la documentación de ingresos manejada por los servicios, pasando a utilizar facturas y boletas contado, con los cambios internos que ello implica.

Departamento de Tesorería General

Este departamento es el encargado de la gestión y control de la situación financiera de la Tesorería General de la Universidad. Asimismo, es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las secciones a su cargo.

Sección Recaudación y Pago

Esta sección se encarga de realizar la conciliación entre lo depositado por la CGN en las cuentas de la Universidad y lo solicitado en la TGN (Retribuciones Personales y Gastos e Inversiones). Coordina el pago de las retribuciones personales con los distintos servicios universitarios, así como también los pagos a las instituciones beneficiarias de retención en las retribuciones de los funcionarios de la Universidad. Realiza la registración de los depósitos por concepto de fondos de libre disponibilidad. Es la encargada de realizar los trámites ante la DGI referentes a las donaciones realizadas a la Universidad al amparo de la Ley 16.226. Proporciona información mensual de la evolución de la deuda total de la Universidad, del control del cupo financiero y su ejecución en los servicios universitarios. Asimismo, remite a la

TGN los listados mensuales definitivos de priorizaciones confirmadas.

En el período que se informa, se ha coordinado con las empresas proveedoras de *tiquetes de alimentación* la racionalización de los procedimientos para la entrega mensual de los mismos y desde aquí a las tesorerías de los servicios. Además se ha comenzado a coordinar con el BROU el procedimiento electrónico de giros y transferencias bancarias.

División Sistemas de Información

Esta división es la encargada de la gestión de los sistemas horizontales que impactan en nuestra temática y que son utilizados en la Universidad: SIF, SIAP, Sistema de Gestión Contable (SGC). Es una nueva división que por el momento se ha concentrado en el SGC. Para avanzar en ello se debe tener en cuenta los procedimientos realizados directamente por los departamentos y secciones de la dirección general así como el relacionamiento con otras direcciones generales y con el resto de las contadurías de los servicios universitarios.

Aspectos relevantes ocurridos en el período

Dentro de los cambios operados en este período pueden destacarse:

- se continuaron instrumentando las resoluciones adoptadas por el CDC en lo que respecta a la distribución de tiquetes de alimentación a los funcionarios universitarios;
- se continuó instrumentando la resolución adoptada por el CDC en lo referente a la nueva modalidad de relacionamiento con el BROU en lo que respecta a los préstamos a los funcionarios universitarios;
- se continuó implementando la reforma tributaria en coordinación con la DGP, Dirección General Jurídica (DGJ) y Seciu, no solo en lo que tiene que ver con la liquidación de haberes de los funcionarios sino también en lo referente a los regímenes de retención definidos en

la normativa. Fueron importantes las reuniones mantenidas con el BPS como con la DGI a efectos de definir la información a remitir a dichos organismos, en forma mensual y en lo referente al ajuste anual del impuesto.

- Se implementó la reforma de la salud en coordinación con la DGP, DGJ y Seciu, no solo en lo que tiene que ver con la liquidación de haberes de los funcionarios sino también en lo referente a la información a

proporcionar al BPS, tanto a través de Gafi como de Historia Laboral.

- se intensificó el relacionamiento con el CEPRE en lo referente a la información correspondiente a la publicación de las compras estatales en el sitio web del organismo y el seguimiento de las mismas que es comunicado por dicho organismo a la Junta Asesora en materia Económica.
- Se concretó con Antel el trámite de la facturación electrónica, pudiendo todos los servicios universitarios acceder a sus números telefónicos en esta modalidad.
- Se unificó en la DGI la inscripción de los servicios universitarios, para luego proceder a modificar los documentos de ingresos que utiliza la UR, pasando a confeccionar facturas y boletas contado.

En lo organizativo, es prioritario procesar la adecuación de la estructura de la DGA a los nuevos requerimientos de una demanda incrementada de los servicios, a partir del diagnóstico ya realizado y presentado a las autoridades oportunamente. Esto incluye como culminación la cobertura de aspectos de gestión de la calidad que están pendientes de implementación, y que se extienden más allá de la propia DGA, alcanzando a las estructuras propias de los servicios.

En materia de programación general, se ha iniciado una nueva etapa de planes de obra de mediano y largo plazo, a partir de valoraciones estratégicas acordadas en organismos como la CAPPFA, y, más recientemente, en aplicación de las medidas organizativas tomadas hacia la formulación de un plan de obras de mediano y largo plazo. En esto intervienen decisiones sobre la política de obras nuevas, adquisiciones y enajenaciones que incluyan visiones integrales a largo plazo, que requieren resoluciones del gobierno universitario.

Complementariamente, se estudian propuestas de mejoramiento de la gestión de recursos regulares de mantenimiento edilicio, basados en niveles adecuados de descentralización, con mayor involucramiento de los servicios en materia de recursos humanos. Existen estudios avanzados y experiencias concretas que son generalizables sobre la metodología a aplicar.

Finalmente y no menos importante, es la concreción de la propuesta de un programa de capacitación continua del personal de la dga, adecuado a las funciones específicas.



Nuevos proyectos a realizar



Dirección General de Arquitectura

La gestión de la Dirección General de Arquitectura (DGA) comprendió en el período acciones de diferente naturaleza:

- Acciones permanentes de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura existente, así como correctivas de la inadecuación de la infraestructura edilicia existente, a las necesidades cambiantes de cada servicio. El programa *Plan de Obras Regulares anuales (POR)*, ejecutó las partidas asignadas para mantenimiento y para obras menores, a partir de propuestas de la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPAA). Éstas insumen montos anuales cercanos a los 38 millones de pesos. A esto se debe agregar el asesoramiento y la ejecución de partidas complementarias dispuestas centralmente para acciones sobre las condiciones de trabajo y la seguridad.
- Acciones mayores, destinadas a dar satisfacción a la demanda creciente de nuevas estructuras edilicias de los servicios existentes o de nueva generación, en proyectos de mayor envergadura mediante el *Programa de Obras Especiales (POE)* del quinquenio 2005-2009, que actualmente comprende obras para las facultades de Ciencias Sociales, Odontología y Artes, y para Química y Medicina en el ex edificio de la fábrica Alpargatas y el Polo Tecnológico Pando (PTP). Ya culminaron etapas de obras en los edificios aularios de Ciencias Económicas y Faro, éste último destinado a tres servicios en común. Este programa dispone para el año corriente de un monto aproximado a los sesenta millones de pesos.
- Acciones complementarias de obras e instalaciones derivadas de las diferentes decisiones puntuales de los organismos de gobierno universitario, no incluidas en los programas mencionados, y que en el último período representaron importantes inversiones en proyectos transversales a los servicios, como los vinculados a la descentralización universitaria y al desarrollo de los órganos interdisciplinarios. En este sentido se ha intervenido en incorporaciones y adecuaciones de propiedades en Paysandú, Maldonado, Rivera, Tacuarembó para los correspondientes Centros Universitarios, algunos de ellos de reciente creación, así como en las sedes incorporadas por la integración del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) o la Escuela de Sanidad Dr. Scosería a la Facultad de Enfermería. Se incluyen también adecuaciones y obras varias requeridas para la instalación de sedes para comisiones sectoriales o servicios centrales.

En estos programas se gestionaron recursos cercanos a los doce millones de pesos.

- Gestión presupuestal dirigida a la racionalización, eficiencia y el aseguramiento de los mejores niveles posibles de calidad, en coordinación con las áreas financiera, contable y de suministros, para la ejecución de las acciones emprendidas, a través de los procesos licitatorios y de obra.
- Asesoramiento global desde la Dirección a los organismos centrales y en particular desde los profesionales asignados a los distintos servicios, en programas, planes y proyectos, procurando la aplicación de una visión integral del conjunto de acciones e inversiones en obras. En particular en el período informado se incluyeron diversos estudios y evaluaciones para el pedido presupuestal de la UR, a nivel general y de los servicios. Esta función está hoy en un punto crítico de nivel de respuesta, a partir de la creciente demanda de trabajo motivada en una mayor dinámica universitaria.

Acciones relevantes

Se señalan como acciones relevantes del período en materia de obras, la continuación de las obras mayores en las facultades de Artes, Ciencias Sociales y Odontología, y edificio Faro, en el marco general del POE. También el inicio de las obras mayores de adecuación del ex edificio de la fábrica Alpargatas para las facultades de Química y Medicina.

Por otro lado, se señala el incremento de intervenciones en las nuevas sedes



universitarias en el interior del país, principalmente en los departamentos de Paysandú, Maldonado, Rivera, y Tacuarembó.

Complementariamente, se han realizado en el período múltiples intervenciones en diversas sedes universitarias, con adecuaciones, reformas y obras menores, dentro del por.



Dirección General de Personal

La DGP es responsable de la gestión de los recursos humanos no docentes de la Universidad. Esto implica el desarrollo de una serie de funciones que se extienden a lo largo de la relación laboral, destacándose las siguientes:

- reclutar, seleccionar y gestionar la designación y movilidad de personal según las necesidades de recursos humanos planteadas por los servicios universitarios, tanto en cargos de ingreso como de ascensos;
- definir los perfiles ocupacionales y las características de los puestos de trabajo, sus competencias y responsabilidades; elaborar las descripciones de cargos y bases de concursos;
- desarrollar y actualizar en forma permanente la estructura escalafonaria, adaptándola a los cambios en los ámbitos laborales y los requerimientos de la Universidad;
- gestionar ante las autoridades correspondientes las solicitudes provenientes de los servicios universitarios, dispuestas por la normativa relacionada con la administración del personal;
- participar en los procesos del sistema de capacitación de los funcionarios;
- asesorar y mantener el relacionamiento con las áreas de personal de los servicios universitarios en lo que refiere a la aplicación de la normativa correspondiente a la administración del personal, así como a los procesos de trabajo de estas áreas y procedimientos administrativos;
- gestionar la evaluación del desempeño, cumplir con las calificaciones y la Ordenanza respectiva, contribuyendo de esta forma a la evaluación institucional;
- promover el bienestar, el adecuado clima laboral y la salud en el trabajo;
- asesorar sobre los aspectos previsionales de las relaciones laborales y gestionar las jubilaciones;
- promover la integración activa de todas las formas de participación orgánica de los funcionarios y con sus asociaciones gremiales.

Aspectos relevantes del período

División de Planificación de Recursos Humanos

En esta división, entre otras funciones, se realizan todas las gestiones tendientes a la provisión de cargos no docentes, de acuerdo con las necesidades en materia de recursos humanos

planteadas por los servicios universitarios, a excepción de los que se gestionan en el Hospital de Clínicas (HC). Asimismo se efectúan los llamados a cargos docentes de las unidades de OCE.

En el período se realizaron 88 nuevos llamados de los cuales 51 fueron docentes y 37 no docentes; de estos últimos se realizaron las respectivas descripciones de cargos y bases de los llamados. Se atendieron aproximadamente 2900 solicitudes de inscripciones personales y 7833 por internet. Se implementó por primera vez un sistema de inscripciones por internet y se está notificando e informando a los concursantes sobre las distintas instancias del concurso a través del sitio web de esta dirección general. Se han procesado 450 designaciones, 35 traslados y cuarenta nuevas subrogaciones.

Se instrumentó la aplicación de la reestructura vigente a partir del 1° de enero de 2008.

Esta división también tiene dentro de sus cometidos aspectos de evaluación del desempeño y de aplicación de la *Ordenanza de Calificaciones*. Se realizaron talleres de trabajo con los servicios universitarios y un grupo con integrantes de la Comisión de Calificaciones y Ascensos está evaluando las consideraciones de los talleres y realizando propuestas para mejorar su aplicabilidad.

División Sistemas de Información y Gestión

En esta división se gestionan fundamentalmente los trámites relacionados con la administración del personal referidos a dedicaciones compensadas, extrapresupuestales, prórrogas de contrataciones, incorporación en efectividad,

regularizaciones, modificaciones horarias, concesión de licencias, etcétera. En este período se elevaron 2300 expedientes a consideración del CED.

Esta división también tiene dentro de sus cometidos el relacionamiento con el BPS, asesoramiento y gestiones jubilatorias. En tal sentido se informaron 1180 expedientes jubilatorios y se ingresaron por conexión remota 988 trámites. A partir del 1° de mayo de 2007, el BPS descentralizó en los organismos estatales la realización de procedimientos que antes se efectuaban en su órbita. Esto implica que el departamento de Previsión Social de esta división asuma nuevas funciones, entre las que se destacan los cálculos jubilatorios de todo el personal de la UR.

A partir del 1° de julio de 2008 la UR ingresó al SNIS, debiendo establecer procedimientos de trabajo, conjuntamente con Administración Financiera y el Seciu, para orientar las actividades en este sentido de las oficinas de personal de los servicios universitarios así como para regular otros procedimientos que se relacionan con el IRPF.

Comenzaron a realizarse los primeros ingresos a través de conexión remota de la Historia Laboral de cada unidad ejecutora.

La Dirección General propone y participa en las propuestas sobre modificaciones de la normativa que refiere a la administración del personal no docente, destacándose en este período la Ordenanza de Licencias, regularización y actualización para la incorporación en efectividad.

Se efectúa el mantenimiento del sitio web de la DGP, con las actualizaciones de los distintos sectores que la integran.

En forma regular se efectúan reuniones con las áreas de personal –jefes de sección personal y directores de departamento con sección personal a cargo– con la finalidad de coordinar aspectos de gestión, establecer criterios de trabajo, homogeneizar procedimientos y brindar información actualizada sobre esta temática.

Se han realizado propuestas tendientes a regular procedimientos de trabajo, entre los que se mencionan: unificación de formularios de declaración jurada, instructivos de toma de posesión, contratación de becarios y pasantes, procedimientos sobre el IRPF, Historia Laboral, SNIS y otros que fueron comunicados a través de 35 memorando y comunicados remitidos a los servicios universitarios.

Se participó en la actualización sobre *Compilación de Normas relacionadas con la Administración de Personal de la UR*, edición 2008.

Se integra la Comisión Coordinadora de Capacitación y la Comisión Permanente encargada de entender en los Procesos y las Condiciones de Estudio y Trabajo, y Medio Ambiente Laboral en la UR.



Nuevos Proyectos

Se trabaja activamente en la revisión –ya culminada su redacción– del Proyecto de Ordenanza que regula el procedimiento administrativo en la UR. Se estudia también una propuesta de rediseño de la estructura de la dirección general, con la creación –entre otras– de la División Normativa encargada no solo del análisis de planes de estudio de grado y posgrado, estatutos, ordenanzas y reglamentaciones y de mantener al día la normativa correspondiente, sino también de impulsar la actualización, adecuación y revisión de la normativa vigente.



Dirección General Jurídica

La Dirección General Jurídica (DGJ) se integra con las siguientes divisiones:

- Asesoría Letrada,
- Normativa,
- Contencioso y Asesoría Letrada del HC.

En la División Asesoría se encuentran el Departamento Notarial y el de Asesoría Letrada (que incluye actualmente los procedimientos disciplinarios, aunque esta temática se proyecta concentrarla en un departamento nuevo).

En el período considerado la DGJ ha contado con el concurso de dieciséis abogados en OCE; cuatro abogados en la asesoría letrada del HC; y una escribanía. Todos los cargos desde el ingreso hasta las direcciones de división se encuentran provistos en titularidad. Las subrogaciones que subsisten en cargos de director de departamento son recientes y transitorias, y se originan en la imposibilidad, de acuerdo a la normativa vigente, de realizar los llamados para la provisión titular de estos cargos de carrera hasta tanto no haya funcionarios con determinada antigüedad en los grados estatutarios inferiores.

La DGJ contó con ocho funcionarios del escalafón C y con la colaboración de un pasante seleccionado en el área informática a través de la *Bolsa de Trabajo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería*.

En relación a la capacitación de los funcionarios, luego de intensas gestiones se ha mantenido durante 2008 el acuerdo con la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho (FDER), que brinda la posibilidad de que los profesionales que se desempeñan en la misma realicen cursos de educación permanente en forma de becas, que redunden en beneficio de las tareas desempeñadas en la UR. En el período se han otorgado dos cupos a tales efectos.

Es de destacar la voluntad de esta dirección de especializar a los funcionarios técnicos en aspectos centrales de la vida universitaria, como los relativos a la propiedad intelectual. En tal sentido se sigue procurando una coordinación con el Consejo de Derechos de Autor del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Los funcionarios con cargos de Nivel de Conducción III finalizaron el curso de gestión organizado por la Unidad de Capacitación.

Por su parte, los funcionarios de la asesoría letrada del HC participaron, entre otras, de las siguientes jornadas de capacitación:

- Congreso Uruguayo de Cirugía,
- Curso Pautas de actuación en situaciones de urgencia-emergencia intrahospitalaria,

- Primer Congreso Rioplatense de jóvenes administrativistas,
- Curso de Desarrollo Profesional, Médico Continuo-Cátedra de Anestesiología,
- Jornadas de Derecho Informático,
- Curso de responsabilidad Civil y Administrativa,
- Curso: Error en Medicina ¿Por qué los mejores técnicos pueden cometer los peores errores? (SMU),
- Curso de Actualización en Responsabilidad Médica

Actividades desarrolladas

Asesoría Letrada

En relación al movimiento general de expedientes ingresaron aproximadamente 1396 expedientes, se informaron 1307 y se iniciaron 159..

Asimismo, se han evacuado numerosas consultas verbales y por fax, provenientes de las autoridades de los diversos servicios universitarios; contribuyéndose en la redacción o perfeccionamiento de ordenanzas, reglamentaciones, y de acuerdos o convenios con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, concretados por diversos servicios universitarios.

Se ha trabajado en forma coordinada con otras direcciones en la elaboración de instructivos y eventuales ajustes a la normativa aplicable. La DGJ ha asesorado asimismo a numerosas comisiones universitarias, asistiendo inclusive en forma periódica a las sesiones de alguna de ellas. Es de destacar que en los últimos meses una abogada asistió periódicamente a las reuniones de la subcomisión de propiedad intelectual.

Se ha participado en la instrucción de investigaciones y sumarios administrativos

originados en los distintos servicios y se han sustanciado numerosas solicitudes de investigaciones y sumarios iniciados en diversas reparticiones de la Universidad.

Se ha capacitado a funcionarios de la UR y se ha participado en la compilación de la normativa vigente. Se realizaron cursos de capacitación en normativa universitaria para los funcionarios que participaron de los concursos de ascenso en la UR.

Asesoría del HC

En el lapso considerado, la asesoría letrada del HC tramitó 187 informes relativos a sumarios, recursos, etcétera; y se evacuaron numerosas consultas asesorando directamente a servicios o profesionales del hospital. La actividad incluyó la participación en comisiones asesoras de adjudicaciones (85 reuniones), e integración del Comité de Bioética del HC, el labrado de 31 actas de consentimiento informado, entrega de obras, entrega de llaves, participación en 36 licitaciones abreviadas y públicas.

Actividad contenciosa

En el período se promovieron contra la UR cinco demandas de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y diez demandas ante el Poder Judicial. Los juicios actualmente en trámite ascienden a 76, de los cuales 51 son ante el Poder Judicial y 25 ante el TCA. De los juicios en trámite, recayeron tres sentencias favorables ante el Poder Judicial y cuatro sentencias favorables ante el TCA.

Actividad notarial

Durante el período considerado se realizaron alrededor de 274 actuaciones; a lo que debe agregarse la evacuación de consultas, provenientes de rectorado, consejos de facultades, decanos, asistentes académicos y en general de los servicios universitarios con asiento en Montevideo y el interior.

Entre éstas se incluyen: adquisiciones de inmuebles y vehículos, trámites de explotación, contratos de arrendamientos,

de obra, de construcción, de comodato, de concesión, de donación de bienes, estatutos de fundaciones y asociaciones civiles, convenios con diversas instituciones, convenios con mutualistas, rescisiones de contratos, enajenación de bienes, cartas-poderes, actas notariales, protocolizaciones, certificados notariales varios, testimonios, reválidas, conversiones, canjes y homologaciones de título, duplicados de título, ingreso a UR, tramitación de personería jurídica, trámites varios ante intendencias municipales, catastro, registros públicos, topografía, OSE, UTE, BHU, BROU, e informes de expedientes varios.

Informatización de los distintos insumos jurídicos

Se continúa con la informatización de las normas universitarias y los informes profesionales, actuales y pasados. Se trata de una recopilación completa –aunque seleccionada– que contiene actos regla y resoluciones innovativas o interpretativas, así como normas de trabajo, que integran el núcleo principal de la normativa universitaria. Esto supuso, en varios casos, una necesaria tarea de selección.

Existen actualmente en la DGJ sendas bases de datos, conformados por:

- Base de datos *Infoju*, que a la misma fecha, incluye 3191 registros correspondientes a informes realizados por Abogados de la DGJ, identificados por el nombre del autor, fecha, resumen del tema y varios descriptores.
- Base de datos *Normas*, que a la referida fecha se compone de 817 que obedecen a 631 archivos incluyendo reglamentos y ordenanzas y 186 conteniendo normas, estatutos y convenios.

Las referidas bases de datos facilitan el manejo de la información textual de la normativa vigente que se encuentra almacenada en forma electrónica, o al documento con las resoluciones o informes; suministrando a operadores y usuarios en general, un acceso rápido y eficaz a la normativa universitaria.

Se elaboró el sitio web, conteniendo la base normativa completa, la que ya se incorporó al portal universitario. Esta base ha sido de gran utilidad y registró numerosas consultas en el período en que estuvo activa. Lamentablemente, un problema informático (en camino de solución a la fecha), que impedía la actualización permanente de las normas, ha obligado a cerrar el acceso a la página, por razones de seguridad jurídica, hasta tanto esta dificultad se corrija por los técnicos correspondientes.

Se ha iniciado asimismo la incorporación a la base de datos de las resoluciones (con el criterio indicado en el numeral 1, literal b de este capítulo) e instrucciones de servicio adoptadas por el señor rector, en la medida de que se ha comenzado a llevar un registro en rectorado sobre estos actos administrativos.

Acervo bibliográfico

El acervo bibliográfico de la dirección se continúa incrementando como consecuencia del acuerdo existente entre la Universidad y la Fundación de Cultura Universitaria (FCU), por el que se reciben –en forma gratuita–, dos ejemplares de obras relacionadas con el

Derecho público, o con temas necesarios para el asesoramiento y la defensa de la Institución.

Algunos aspectos relevantes ocurridos en el período

- Análisis jurídico y participación junto a otras direcciones en la implantación del SNIS en la UR. Elaboración de los convenios con las distintas instituciones mutuales.
- Aspectos jurídicos relacionados con la implantación del IRPF.
- Aspectos jurídicos de la propuesta universitaria para el sistema de enseñanza terciaria pública.
- Se ha participado activamente en los aspectos jurídicos relativos a la modificación de la Ley Orgánica de la UR.
- Se colaboró también con la DGR en el articulado de la iniciativa universitaria de Rendición de Cuentas y se analizó el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo, con las modificaciones introducidas en las distintas etapas de su aprobación, elaborando los correspondientes informes.

Dirección General de Relaciones y Cooperación

Actividades desarrolladas

Convenios

Durante el período se suscribieron 158 convenios nacionales y 68 convenios internacionales. Los convenios nacionales en términos generales refieren a cooperación con organismos, instituciones y empresas para desarrollar proyectos conjuntos, realizar consultorías, efectuar pasantías. Los convenios internacionales comprenden diversas modalidades, destacándose el intercambio académico, los proyectos conjuntos de investigación y la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

Asimismo, en el marco de convenios internacionales, esta dirección administra un rubro *Proyecto 7.20* que permite financiar el intercambio académico en régimen de reciprocidad: quien envía paga el pasaje y quien recibe paga la estadía. En este período se realizaron y financiaron en este marco 102 visitas de docentes extranjeros y se concretó y financió la ida de 104 docentes de la UR.

Convenios destacados

Convenios internacionales

- Convenio con el Instituto Max-Planck de Química, Alemania para investigaciones conjuntas.
- Renovación del convenio con la Coordinadora de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES), Brasil para intercambio de estudiantes e investigadores en proyectos conjuntos.
- Posgrado con la Università degli Studi di Siena, Italia, para estudios de Maestría y Doctorado en Turismo.
- Convenio para el desarrollo de un Instituto de Investigaciones

en el campo de la Medicina, en el Hospital Maciel, con el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Pasteur Montevideo, el Instituto Nacional de la Salud y de la Investigación Médica de París (INSERM), Institución de Salud Pública-Asistencia Pública-Hospital de París (AP-HP), y la Universidad de París VII *Denis Diderot*.

Convenios nacionales

- Varios convenios con el objetivo de presentar una oferta educativa de una carrera corta de nivel terciario (Tecnólogo) en forma conjunta ente el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) de la ANEP y las facultades de Agronomía, Ingeniería, Química y Veterinaria.
- Convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) (con la participación de otras facultades) y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), con el objetivo general de aunar esfuerzos y coordinar acciones entre la UR/FCS y el MVOTMA, y con la participación de Ecoplata, en el desarrollo de conocimiento que permita profundizar el entendimiento de las percepciones y de los usos concretos de los residentes de la zona costera.
- Convenios con ANTEL abarcando diversas áreas (facultades de Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, Ciencias de la Comunicación, entre otras), con el objetivo de brindar servicio *wi fi* de conexión inalámbrica a internet en los distintos servicios, sumándose otros al día de la fecha.
- Convenio por el que la Facultad de Veterinaria en forma conjunta con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), el Instituto Nacional de Carnes (INAC), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), el equipo operativo del Gabinete Ministerial para la Innovación (GMI), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), la Sociedad de Medicina Veterinaria (SMV), la Academia Nacional de Veterinaria (ANV), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) suscribieron un acuerdo para la elaboración de un *Plan Nacional de Investigación en Salud Animal* (Planisa).
- Convenio entre el MGAP, el MVOTMA, el INIA, las empresas Donistar Sociedad en Comandita e Irrisystem Sociedad Anónima y la UR –FAGRO y FING–, cuyo objetivo es superar las principales restricciones que posee la adopción de la práctica de riego extensivo a nivel nacional y que origina elevadas pérdidas productivas en granos, leche y carne.

Programas

La dirección general gestiona y financia diferentes programas y proyectos de investigación conjunta. En este período se destacan:

- **Programa Alfa III** (Unión Europea [UE]): se presentaron 28 candidaturas a proyectos, las que se están procesando en la Comisión Europea.
- **Programa Marco** (UE): fueron aprobados en este año dos grandes proyectos:
- **Facultad de Ingeniería:** proyecto *Clarís LPB*. Red de Europa y América del Sur para la Evaluación del Cambio Climático y Estudios de Impacto en la Cuenca del Plata
- **Facultad de Ciencias Sociales:** proyecto High-Pod-Patrones históricos de desarrollo y subdesarrollo: orígenes y persistencia de la gran divergencia, con las universidades de Glasgow, Warwick, Utrecht, Tuebingen y Carlos III.
- **Programa Ecos** (Francia): es el principal programa de investigación científica conjunta entre Uruguay y Francia, que se desarrolla a través de proyectos conjuntos entre universidades. En el período de referencia se están ejecutando nueve proyectos cumpliéndose quince viajes de investigadores uruguayos y once visitas de investigadores franceses. En noviembre se reunió en Montevideo la Comisión Evaluadora y se realizó un seminario conmemorando los quince años del programa.
- **Programa con el Consejo de Investigaciones Científicas** (España, CSIC). Proyectos conjuntos de investigación entre la UR y centros españoles asociados a CSIC-España. En el último llamado correspondiente al bienio 2008-2009 se aprobaron once proyectos, lo que implica el viaje de once investigadores uruguayos y la visita de once investigadores extranjeros, en el período de referencia.
- **Programa de Cooperación con CAPES** (Brasil). Programa de apoyo a tareas de investigación en el marco de proyectos conjuntos, en diferentes áreas del conocimiento. En el período de referencia se están ejecutando once proyectos (cinco pertenecientes a un llamado anterior y seis aprobados en este período). Asimismo, CAPES concedió seis becas de posgrado para docentes de la UR, en el marco de un convenio específico y el respectivo llamado.
- **Fundación Carolina** (España). En el marco del convenio específico UR-Fundación Carolina para docentes firmado entre nuestra universidad y la Fundación Carolina de España, se aprobaron dos becas (una para estancia corta y otra para doctorado).
- **Programa de Cooperación Interuniversitaria AECID** (España): promueve la cooperación interuniversitaria entre Uruguay y España y se desarrolla bajo cuatro modalidades de presentación. En el llamado procesado en el 2008 se aprobaron nueve proyectos que se están ejecutando y está en proceso la selección de los proyectos que se ejecutarán en el correr del año 2009.
- **DAAD** (Alemania). En el marco del convenio firmado con la Universidad, se cumplen anualmente actividades de

investigación. En el período de referencia se cumplieron tres movilizaciones de docentes uruguayos a universidades alemanas.

- **Programa PIMA** (Programa de Intercambio y Movilidad Académica). Este programa es coordinado y financiado totalmente por la OEI (España), para estudiantes de alto desempeño, con mitad de la carrera aprobada, para realizar un semestre reconocido por la universidad de origen en universidades de países iberoamericanos. En este período se movilizaron cuatro estudiantes extranjeros de las universidades de Guadalajara (México), Santa Catarina (Brasil) y del Norte (Colombia).
- **Participación en organismos internacionales.** La Universidad está afiliada a varios organismos internacionales, participando activamente en sus actividades a través de sus representantes. La participación en estas instancias es de carácter institucional, se coordina desde esta dirección, independientemente de todas las que se llevan a cabo en los Servicios universitarios. En este año se realizaron actividades en Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU), Unión Matemática de América Latina (Umalca), ISTEAC, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), AUIP, red de Macrouiversidades.

Actividades en el marco de la red Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

La AUGM nuclea 22 universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Uruguay.

- **Programa Escala Estudiantil:** programa de movilidad estudiantil para estudiantes con la mitad de la carrera aprobada para realizar una carrera en otra de las universidades miembros de la AUGM. En este

período de referencia, que abarca tres semestres, se cumplieron 82 movilidades: se recibieron 41 estudiantes extranjeros y viajaron 41 estudiantes uruguayos. Se destaca asimismo la suscripción de un convenio AUGM-Banco Santander por el que éste aporta 200.000 dólares anuales para apoyar el programa.

- **Programa Escala docente:** permite la movilidad docente para realizar actividades académicas dentro de las universidades miembros de la AUGM. En el período de referencia se cumplieron 38 movilidades: viajaron 21 docentes uruguayos y se recibieron diecisiete docentes extranjeros.
- **Núcleos Disciplinarios.** Se han constituido quince núcleos, que se conforman como agrupamientos académico-técnicos en torno a una disciplina de interés común. En el período de referencia se desarrollaron diecinueve actividades en reuniones de trabajo, encuentros y congresos.
- **Comités Académicos.** Existen dieciséis comités en funcionamiento, con el objetivo de abordar grandes configuraciones temáticas, consideradas estratégicas, con enfoque multi e interdisciplinario. La UR participó con representantes en todos ellos. En el período de referencia se desarrollaron 29 actividades en reuniones de trabajo, encuentros y congresos.
- **Talleres Temáticos.** Se destacan particularmente uno referido a la formación en derechos humanos y

otro para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de posgrados.

- **Jornadas de Jóvenes Investigadores.** Estas jornadas se desarrollan anualmente en una de las universidades y convoca entre 35 y cuarenta investigadores jóvenes de cada una de ellas para presentar trabajos de investigación en las disciplinas de los núcleos y comités. En las xv Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizadas en octubre de 2007 en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, participaron 36 jóvenes investigadores de la UR, presentando los trabajos seleccionados. Las xvi Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM se realizaron en la UR los días 27, 28 y 29 de octubre de 2008. Participaron aproximadamente seiscientos jóvenes investigadores de las universidades miembros de la AUGM. Todos los trabajos se presentaron en forma de poster y 320 de ellos fueron seleccionados por el Comité Académico para exposición oral. Por la UR fueron seleccionados 35 jóvenes investigadores.

Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (Cricri)

Se destaca particularmente en este período la creación de la Cricri con el cometido de asesorar al CDC y al CED en materia de relaciones regionales e internacionales, políticas de cooperación internacional y regional, intercambio académico, convenios internacionales, promoviendo asimismo la coordinación de políticas y actividades internacionales que se deriven en el sector educativo del Mercosur. En el transcurso de 2008 y a partir de la interrelación entre la mencionada comisión y la dirección general se han hecho ajustes en varios programas que han permitido contribuir de manera más eficaz con las prioridades institucionales.

Estructura de la Dirección General

A partir del trabajo conjunto con la Cricri y la asunción de la Dirección General, se elaboró una propuesta de estructura aprobada por el CDC, que es la primera que tiene la dirección, con una definición de objetivos y funciones y una descripción de cargos y sus cometidos.



Unidad de Proyectos con Financiamiento Externo

Proyectos especiales

Con relación al *Adicional del Fondo de Solidaridad*, creado por el Art. 542 de la Ley N°17296, se efectúa un cruzamiento de información con la Caja Notarial y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU), y los depósitos que efectúa el Fondo de Solidaridad, a efectos de auditar los montos recibidos.

Se efectúa un registro detallado de las distintas oficinas recaudadoras de dicho adicional.

Se mantiene un registro histórico de la recaudación desde la creación del mismo hasta la fecha.

La comisión encargada de la inserción del ISEF a la UR siguió analizando y tratando de resolver las distintas situaciones que se han planteado en la marcha del Instituto, muchas de ellas producto de la normativa que se aplicaba en el Ministerio de Deporte y Juventud, de donde proviene el ISEF.

Con referencia a los proyectos *Generalización del uso de las TIC en la UR* y *Espacio Universitario a través de Red Clara* entre la UR y la AECL, se mantuvieron reuniones con AECL, OPP, CSE, Seciu, universidades ORT y Católica, obteniéndose los fondos correspondientes a dichos proyectos para el año 2008 y resolviendo las situaciones a efectos de facilitar la ejecución de los mismos.

Desde el 1° de julio de 2008, la Universidad fue integrada al SNIS. Se efectuaron reuniones para instrumentar esta nueva realidad. Se mantuvieron reuniones con las mutualistas a efectos de uniformizar el costo de las cuotas que han quedado a cargo de la Universidad y la de los familiares de los funcionarios. Se está en la etapa de resolución de las situaciones que se plantean por la conjunción del sistema existente en la Universidad y el SNIS.

Se controla e informa a Bienestar Universitario el arancel que le corresponde a la Universidad de las tarjetas Visa y Master Card del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

Para el proyecto *Programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior*, entre el Mercosur Educativo y la Comisión Europea, se analizó el contrato y se está redactando el Convenio de Delegación del Mercosur al MEC y la UR.

Se mantuvieron reuniones con representantes de la Comisión Europea, del MEC y con integrantes de la comisión *ad hoc* del *Mercosur Educativo*.

Se está tratando de ajustar el esquema de ejecución del proyecto a la normativa Universitaria vigente.

Con la incorporación de la Escuela de Sanidad Dr. José Scosería del MSP a la Universidad, se mantuvieron reuniones con la FMED, FQ y la EUTM a efectos de solucionar situaciones que dicha incorporación produjo.

En cuanto a la transferencia del Centro de Diseño Industrial (CDI) a la UR se trabajó con el MEC, la FARQ y la DGA analizando las distintas facetas que dicha transferencia traería aparejada.

Se gestionó el dictado de cursos de actualización para funcionarios profesionales universitarios, en relación a la reforma tributaria y su incidencia en la Universidad.

Se asesoró a distintos servicios universitarios en materia de gestión y resolución de situaciones con organismos públicos nacionales e internacionales.

Servicio Central de Bienestar Universitario

El Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU) tiene como principal función la de desarrollar programas y proyectos sociales dirigidos a la comunidad universitaria en su conjunto. Los mismos se promueven a partir de unidades, que abarcan múltiples actividades, sociales, culturales, recreativas y deportivas.

En las condiciones actuales esto involucra además adecuarse a las nuevas condiciones de cambio en la Universidad, para lo cual es imprescindible replantearse el conjunto del organigrama funcional.

Becas

Durante el transcurso del año 2007 y 2008, la Unidad denominada *Becas* tuvo como objetivo central la evaluación de un nuevo criterio para la adjudicación de las prestaciones que brinda el servicio a partir de un conjunto de indicadores, agrupados en cuatro categorías, encontrándose en etapa de aceptación y estudio de los mismos para el cambio de la Ordenanza por las autoridades respectivas.

Se participó en las actividades previstas en todo el País de *Expo educa*, se realizaron *Talleres de Hogares Municipales* con participación de actores políticos, profesionales y estudiantiles, en la búsqueda de criterios comunes, para la selección de sus beneficiarios.

Se realizaron jornadas de intercambio sobre *criterios de otorgamiento de becas* en el Fondo de Solidaridad, el cual fue el inicio de un diálogo enriquecedor para una tarea que es común a ambas instituciones.

Se informatizó el servicio para la solicitud y tramitación de becas con acceso en todo el país lo cual ha sido un avance

importante en la búsqueda de modificación del sistema, el cual se complementará en el transcurso del año 2009 y 2010, para todas las modalidades de solicitud.

Se crearon dos nuevos cargos (un Trabajador Social y una Nutricionista) en la Regional Norte (RN), Se proyecta la creación de nuevos cargos para las sedes de Paysandú, Rivera y Maldonado.

A iniciativa de la Intendencia Municipal de Salto (IMS) se dieron los primeros pasos para la creación de un Hogar estudiantil para la zona Norte.

División Universitaria de la Salud

La División Universitaria de la Salud (DUS) inició un proceso de cambio y de construcción consolidando programas y actividades dirigida a estudiantes y funcionarios de la UR.

- Se continuó realizando el Examen Preventivo Integral (carné de salud y actualización de la aptitud funcional) a funcionarios expuestos a riesgos ocupacionales o que presentan afecciones comunes o de origen laboral.
- Se realizan el Examen Preventivo Integral al ingreso de todos los aspirantes a funcionarios (determinación de la aptitud psico-física).
- Se realizan estudios de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (PECET-MALUR).
- Se realiza el Examen Preventivo Integral (carné de salud) a estudiantes del Área de la Salud y de Química y Veterinaria.
- Se han promovido campañas de vacunación contra la Hepatitis B a estudiantes del Área de la Salud conjuntamente con efectores del Ministerio de Salud Pública (MSP), en forma coordinada y sistemática.
- Se participa en la Mesa de Trabajo del MSP sobre Salud Ocupacional, Violencia doméstica y de género.
- Se elaboraron propuestas para el Proyecto Institucional de Bienestar Universitario enmarcados dentro de la Reforma Universitaria:

Deportes

Se realizaron varios torneos deportivos entre ellos:

- Torneo Interfacultades de fútbol. *Copa 50 aniversario Ley Orgánica*
- Torneo Interhogares estudiantil de fútbol 7 masculino

- Torneo estudiantil interhogares de handbol femenino
- Torneo Internacional Interuniversidades de Fútbol 11 masculino desarrollado en Buenos Aires organizado por la Universidad de Buenos Aires (UBA) *Copa 80 aniversario de la Reforma de Córdoba*.
- Torneo de fútbol 7 masculino de funcionarios.
- Torneo *Copa Universia de Fútbol 11*. Equipo representativo de RN Salto y UR Montevideo.
- Selección de Fútbol femenino .que compete en la AUF. Estudiantes de ocho centros

Cultura

- Participación en la organización de los eventos *Tocó Venir, y Expoeduca*
- Exposición de fotografías de la Habana en Comedor Universitario.
- Creación del boletín electrónico del Departamento de Deporte, Cultura y Recreación que envía información de distintas actividades a más de dos mil usuarios universitarios.

Comedores universitarios

Actividades realizadas

- Reapertura del Servicio de Comedor N°2 a partir del 1° de octubre de 2008, a partir de una remodelación total en el edificio con cambios importantes en su equipamiento logrando una mejora altamente calificada que permite cumplir las funciones con mejor calidad en las condiciones de trabajo, así como para las prestaciones de los usuarios.
- Extensión del horario de servicio de comidas a becarios en almuerzo de ambos comedores para brindar una mayor cobertura de atención a los usuarios extendiéndose de 11.30 a 14.45 horas.
- Aumento de los recursos humanos por ingreso de personal:
 - *nivel profesional*: ingreso de Nutricionista,
 - *nivel de conducción*: ingresa directora administrativa de recursos humanos y se designa responsable en administración de Alimentos y niveles operativos de todas las áreas
- Se continua en permanente contacto con la Unidad de Compra y Adquisiciones (UCA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conjuntamente con la División Suministros de UR y posterior relacionamiento directo con proveedores, esto permite una mejora en el proceso de administración de alimentos

Actividades realizadas en relación con el convenio AFFUR-OCE

Se continúa brindando servicio a través del convenio con funcionarios de OCE. Este hecho reafirma nuestra idea de continuar ampliando la atención a otros tipos de usuarios; fundamental

para un crecimiento óptimo del servicio, considerando las proyecciones del mismo.

Actividades realizadas con relación al proyecto *Facultades Alejadas*

Se continúa brindando servicio de comidas en forma regular en la Facultad de Ciencias (FCIEN) encontrándose en proceso de acuerdos con la FAGRO y FING.

Atención alimenticia a becarios en la RN

A partir de mayo de 2008 rige un convenio con nuevo concesionario, donde se definieron pautas para la atención nutricional de los usuarios.

Actividades de educación realizadas por el servicio y en relación con la *Enyd*

Se continúa con la promoción y desarrollo de pasantías de estudiantes de la Enyd en ambos locales de comedores universitarios.

Proyección del servicio

En el mes de setiembre se comenzó con el servicio de cafetería para estudiantes y funcionarios de 15.30 a 18.30 horas, generando una propuesta económica para la socialización, encuentro y lugar de lectura a la espera de la instalación de pc con internet en el Comedor N°2.

Está en etapa de planificación y selección de recursos humanos profesionales para implementar almuerzos en ambos comedores los días sábados ya que esto también resulta una necesidad insatisfecha en especial para estudiantes del interior y para quienes viven en hogares municipales.

Seguro de salud

De acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional desde enero de 2008 la cobertura mutual de funcionarios e hijos menores se incorporan al beneficio a través del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), el cual se encuentra en la etapa de implementación estudiándose por el Pro Rectorado de Gestión.

Propuestas para el proyecto institucional en relación con los funcionarios docentes y no docentes

- Continuar realizando el Examen Preventivo Integral al ingreso de todos los aspirantes a funcionarios (determinación de la aptitud psicofísica).
- Realizar exámenes y control de grupos de riesgo aún no atendidos (programas de vigilancia epidemiológica, etcétera)
- Ampliar la cobertura del programa de *Seguimiento de funcionarios con enfermedades comunes y ocupacionales*.
- Promover el Carné de Salud Básico en servicios Universitarios, convalidando los extendidos por prestadores externos a la DUS (ASSE, sec. mutual) habilitados.
- Continuar realizando estudios de las condiciones y medio ambiente de trabajo y estudios (PECET-MALUR) a partir de la Resolución N°59 del CED del 12 de junio de 2008, en la que se conforma la *Comisión permanente de procesos, condiciones de estudio, trabajo y medio ambiente laboral*, donde la DUS tiene integración plena planteando:
 - desarrollar una estrategia para la conformación de una política en el campo de la salud y la seguridad laboral Universitaria;
 - aplicación de un formulario que se puede convertir en un instrumento continuo para el diagnóstico de la situación de salud y seguridad laboral.
- Propuesta de un Foro de Salud y Seguridad Laboral.
- Proponer y desarrollar un cronograma sustentable de actividades en promoción y prevención en Salud para el año 2009.
- Coordinar acciones con otras unidades de Bienestar Universitario y otros servicios de la UR, con el MSP, el BPS, el BSE, entre otros, a los efectos de favorecer la reubicación de funcionarios con aptitud parcial,

y el retiro digno de quienes pierden su aptitud o tienen una edad avanzada.

- Continuar atendiendo las consultas de atención inicial, orientación y apoyo en todos los servicios universitarios. (casos de riesgo y/o crisis, etc.).

Propuestas para el proyecto institucional en relación con los estudiantes

Implementar el Examen Preventivo Integral de los estudiantes becarios del Servicio Central de Bienestar Universitario.

Para los demás estudiantes, en una primera etapa, promover la renovación cada dos años del Carné de Salud Básico en servicios externos a la UR.

- Re-exámenes y seguimiento de los casos de riesgo.
- Coordinaciones con servicios universitarios y externos.
- Atención inicial, orientación y apoyo, en todos los Servicios Universitarios en situaciones de crisis, riesgo y violencia Institucional.
- Seguimiento de estudiantes con afecciones que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Implementación del convenio SCBU-DUS-FODON en la atención integral de Salud Bucal para estudiantes becarios del SCBU.
- Programación del examen de los funcionarios de las facultades de Agronomía y Veterinaria de todo el país expuestos a riesgos ocupacionales.
- Programación de los estudios de las condiciones de medio ambiente y trabajo (CYMAT) en dichas facultades.

En el marco de la informatización de la DUS se elaborará una propuesta de capacitación en este campo a todos los funcionarios de la DUS.

La capacitación en Gestión Universitaria será un pilar que se desarrollará conjuntamente con la Unidad de Capacitación de la UR.

Se prevé la elaboración de un *Proyecto del Área de Salud Mental* para estudiantes y funcionarios universitarios de carácter exploratorio y ampliatorio de las actividades, con la perspectiva de conformar una unidad de salud mental y psiquiatría.

A su vez, se prevé el desarrollo de un proyecto de salud mental dirigido a grupos prioritarios de estudiantes y funcionarios, ya que, de acuerdo a los datos socioepidemiológicos que hacen referencia a las diferentes manifestaciones en el campo de la salud mental y psiquiátrica de nuestra población Universitaria es de suma importancia desarrollar una estrategia que permita dar una respuesta desde la perspectiva de un servicio que tiene como misión la prevención y la promoción en salud. Para tales fines se propone:

- Objetivos generales:
 - contribuir al desarrollo y fortalecimiento del enfoque preventivo e integral de la salud desde el área de Salud Mental desarrollar un modelo de intervención preventiva;
 - promover el cambio en el concepto de salud mental predominante en la comunidad universitaria.
- Objetivos específicos:
 - fortalecer el equipo técnico del área;

- identificar precozmente variables, áreas problema o núcleos problemáticos que indiquen tendencialmente la posible prevalencia de situaciones de riesgo y/o crisis;
- identificar factores que favorezcan la mejor inserción y permanencia del estudiante;
- diseñar e incorporar estrategias de participación con los diferentes actores Universitarios.

Actividades

- Diseñar y construir una base de datos socio-epidemiológico.
 - Diseñar instrumentos dirigidos a la población objetivo sobre opiniones, creencias, inquietudes y prejuicios en torno a la salud mental.
 - Participación de los estudiantes, docentes y funcionarios no docentes en talleres de salud integral.
- Organización de un foro-debate sobre la materia, con especialistas invitados.
 - Coordinar y complementar la asistencia, investigación y capacitación con los diferentes servicios universitarios del área.
 - Desarrollar y construir una coordinación con los diferentes prestadores de salud del país
 - Elaborar y diseñar un proyecto que tenga como uno de sus propósitos la creación de una unidad de salud mental y psiquiátrica en la DUS.



Servicio Central de Informática de la Universidad (Seciu)

El Seciu es el servicio central responsable del asesoramiento, desarrollo y gestión de la infraestructura informática de la UR relativa a todos los emprendimientos institucionales en esta temática, brindando apoyo informático a todo el ámbito universitario.

Sus funciones se dividen primariamente en dos ramas bien diferenciadas: el apoyo directo a las funciones académicas (RAU) y el apoyo a la gestión universitaria en todas sus expresiones.

Tiene a su cargo, además, la coordinación de la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático (CSDI) y es la administradora nacional de dominio uruguayo “.uy”.

Actividades de la Red Académica Uruguaya (RAU y RAU2)

Actividades permanentes

- Coordinación, mantenimiento, nuevos proyectos, para todas las actividades de comunicación de datos de la Universidad con Antel.
- Soporte y asesoramiento en todos los temas relacionados con sistemas centrales de la Universidad y RAU.
- Soporte y asesoramiento a administradores y usuarios de la Universidad, de los diferentes servicios universitarios, para el correcto funcionamiento de sus servicios.
- Administración y actualización de servidores (y de los servicios asociados) de correo electrónico, antispam, monitoreo, seguridad, para la Universidad.
- Administración, mantenimiento, nuevos proyectos en comunicación de datos e instalaciones en la Universidad, RAU y RAU2.
- Asesoramiento para el mantenimiento y ampliación de redes locales en edificios de la Universidad.
- Administración de filtros de los diferentes servicios a nivel central
- Dictado de cursos de capacitación
- Administración del dominio uy en internet, participación en las listas de correo y eventos de ICANN, CCTLD, LACTLD, CCNSO
- Administración de los subdominios de segundo nivel, coordinación con Antel del “.com.uy” (nuevo convenio).
- *Webhosting* de sitios universitarios.
- Servicio de alojamiento de servidores para diferentes proyectos centrales de la UR: DATA-TICUR (CSDI), Sistema de bibliotecas Aleph.

Proyectos en desarrollo o previstos

- Desarrollo de un nuevo sistema de registro de dominios para la administración de los dominios.
- Planificación, adquisición e instalación de un nuevo sistema UPS para las instalaciones del Seciu.
- Proyecto de Actualización de Infraestructura (*routers, switches, UPS y rack*) para las conexiones de la UR a la RAU.
- Apoyo a la descentralización universitaria: Estudio de situación de nueve centros del interior y propuesta de instalación de redes locales y acceso a las redes avanzadas para cada uno de los Centros (en proceso de especificación de las licitaciones requeridas para su concreción).
- Convocatoria e instalación de un comité consultivo para la administración del dominio “.uy” con participación de IPS, URSEC, Antel, Asociación Uruguaya de Agentes de Propiedad Intelectual, Agesic. Tiene por objetivo acordar nuevas formas de administración, discusión sobre la incorporación de nuevos subdominios, etcétera.

Participación en proyectos nacionales, latinoamericanos e internacionales

- Participación en grupos técnicos de CLARA para la instalación, mantenimiento y nuevos proyectos en RedCLARA.
- Incorporación del buscador RAUDO en la página de RedCLARA
- **Seguridad Informática:** participación en el grupo coordinado por Agesic
- **Ipv6**, apoyo, promoción del uso de Ipv6 en actividades nacionales e internacionales. Organización, junto con Antel y Lacnic del evento UY6TF realizado en el LATU en julio de 2008.

Iniciativas:

Obtención de apoyo de organismos nacionales e internacionales

- AECI (265.000 euros): **Espacio Universitario dentro de la red Clara:** comienza su ejecución el 1° de abril de 2007 y tiene una duración de tres años. Participan tres instituciones universitarias: UR, ORT y Ucedal. Se obtuvo financiación para equipar siete salas de videoconferencias (cinco para la UR, equipos ya instalados), suscripción a bibliografía electrónica (disponible), proyectos concursables sobre aplicaciones utilizando RedCLARA (seleccionados ocho proyectos actualmente en ejecución).
- PDT convocatoria 72, Dinacyt: se obtuvieron U\$S 130.000 para la adquisición de un equipo *ruteador IP* de alta performance y alta disponibilidad para la instalación de las Redes Académicas Avanzadas. Se instaló en 2008.
- Presentación al llamado de la ANIL, cooperación Seciu y CES-FING: Proyecto *Laboratorio de Testing de Interoperabilidad de Sistemas-LabTIS*, fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos (en estudio).

Actividades

del área de apoyo a la gestión universitaria

- Implantación de la reestructura del área.
 - Ha sido una de las actividades principales del presente período.
 - En el año 2005 se aprobó la propuesta de estructura presentada por Seciu, que tenía por objetivo principal la conformación de grupos de experticia y procedimientos de funcionamiento que habiliten el trabajo dentro de los parámetros de calidad y eficiencia actuales de la profesión. En el año 2007 se adjudicó la primera partida para la reestructura y se comenzaron los concursos para proveer los cargos de directores de las cuatro divisiones planificadas: calidad, producción, sistemas y soporte (finalizados)
 - En el presente año los directores tomaron posesión de sus cargos y están generando los planes de actividades para sus divisiones.

- Actualmente están a estudio los planes de actividades y en instalación los grupos de técnicos que participarán en cada División.
- También en este período se han realizado y terminado los concursos de directores de departamento (ingenieros), los que serán nombrados próximamente.
- División Sistemas: comienza a funcionar como división a partir de Agosto/2008 y se encarga del área de Desarrollo de Sistemas que funcionaba dispersa en varias áreas. En el presente informe se presentan los trabajos realizados dentro y fuera de la división

Sistemas desarrollados en el período

- Nuevo **sistema de elecciones universitarias** que facilita la tarea de los usuarios en los servicios y permite la consulta de los electores vía Internet de los padrones. Sistema desarrollado con software libre con interfaces web para los usuarios URL www.elecciones.edu.uy.
- **Sistema de Gestión de becas de Bienestar Universitario.** Análisis, desarrollo y puesta en producción de módulos de la primer etapa definida, que contempla la solicitud y seguimiento de las becas de los estudiantes de ingreso 2008 a la UR. Dicho sistema maneja dos perfiles operativos: trabajadores sociales y administrativos, con funciones y accesos claramente delimitados, generándose en ambos casos una mejora en la gestión con el uso del mismo.
- **Sistema desarrollado con software libre** e interfaces web para los usuarios. URL: www.becas.edu.uy
- **Sistema de gestión de títulos** Armado y presentación de proyecto para la implementación de un sistema de gestión de títulos de grado y posgrado para bedelía general, para completar la información existente en el SGB. Dicho sistema apunta a que la UR disponga de una base central y completa de egresados, que pueda proporcionar dicha información

al Fondo de Solidaridad y que permita hacer seguimiento del trámite de otorgamiento del título. Sistema desarrollado con software libre e interfaces web para los usuarios. URL: www.egresados.edu.uy.

- **Sistema de gestión de boletos.** Atento a la implantación del Sistema de Transporte Metropolitano (STM) por parte de la IMM, se requirió un nuevo sistema. Análisis, desarrollo y puesta en producción de sistema que permite el manejo de dichas inscripciones, ya sea para excepciones como para casos de estudiantes que no están en el SGB.
- El resto de las inscripciones se extrae en forma automática del sistema de gestión de bedelías. Sistema desarrollado con software libre e interfaces web para los usuarios. url: www.boletos.edu.uy.
- **Sistema de concursos, primera etapa.** Adaptación de sistema de inscripciones y sorteo para concurso administrativo de ingreso. El mismo fue implementado y proporcionado a la UR por la IMM. El sistema permitió recibir por internet pre-inscripciones (8.000 aproximadamente) para luego mediante un sorteo al azar seleccionar mil doscientos concursantes, con lista de suplentes. Sistema desarrollado con *software* libre e interfaces web para los usuarios. url: www.concursos.edu.uy.

Proyectos que se impulsan en la División Sistemas

- Sistema de gestión de la enseñanza
- Implantación de dicho sistema en el CUP, para las carreras de la EUTM y Tecnólogo Mecánico.
- Desarrollo del sistema integral de gestión de concursos
- Segunda fase del Sistema de Gestión de Becas
- Segunda etapa del sistema de gestión de Títulos

- Desarrollo del sitio institucional de Seciu, así como la promoción de la utilización del blog de Seciu, agregando funcionalidades que lo conviertan en una herramienta útil de comunicación interna.

División Sistemas en Producción

En setiembre de 2008 queda formalmente constituida y para comenzar su funcionamiento. Se reasignan catorce funcionarios de Seciu como personal integrante de dicha división. Se prevé la incorporación de dos técnicos más a diciembre de 2008.

Según un relevamiento inicial tendrá bajo su responsabilidad la producción de los siguientes sistemas actualmente en funcionamiento: *Expe+*, Expediente Electrónico, Sistema de Resoluciones, SIAP, ConGa, Sistema de Historia Laboral, Sistema de Sueldos-Líquidos, Sistema de Préstamos del BROU, SNIS, SGB, Sistema de Becas, Sistema de Boletos, Sistema de Elecciones.

Sistemas en Producción

Son todos los que se destacan en el párrafo anterior, de los cuales se destacan por su complicada operación y/o implantación de módulos:

- **Sistema *Expe+*, Expediente Electrónico y Sistema de Resoluciones.** Se trabajó como proyecto independiente. Se incorpora al Seciu a partir de agosto de 2008, con el proceso de implantación de la nueva estructura. El informe de actividades en el período anterior se presenta aparte del presente informe.
- **SIAP: incorporación de los módulos de IRPF y SNIS:** implicó la intervención del personal técnico del servicio en el análisis de impacto y análisis para validar y corregir información de cuota mutual para facilitar el pasaje así como extracción y procesamiento de datos para el apoyo a las decisiones estratégicas.
- Determinación y realización de ajustes en los sistemas de liquidación propios afectados por estos cambios.
- Sistema de Historia Laboral.

Proyectos que impulsa la División Producción

- Consolidación del grupo de trabajo de la división, divulgación interna y definición de alcance de las funciones del área. Determinación de las subáreas.
- Formación y capacitación del grupo de trabajo de la división.
- Definición de los procedimientos para puestas en producción de programas, sistemas, servicios, etcétera.
- Formulación y ejecución de un plan de incorporación gradual de tareas de producción de todos los sistemas antes mencionados. Generación de documentación de los mismos.
- Análisis de los procesos actuales de producción agrupados por sistema y elaboración de propuestas de mejoras
- Formulación y ejecución del proyecto Mesa de Ayuda.
- Participación activa en la definición de los nuevos proyectos de desarrollo de software o implantación de sistemas.

- Están previstos como sistemas a implantar: DNS, Concursos, Sistema Integrado de Gestión Contable, SGB, proyecto Aclara, Aleph, SIAP, Expe+.
- Participación activa en el testeo de los nuevos sistemas a implantar específicamente en testeos de performance, integración y estrés.
 - Obtener una primera evaluación de las tareas del área que permita cuantificar el valor agregado en el proceso de liberación de un producto o servicio de software en la ur.

División Soporte Técnico de Infraestructura

- El área existe y cumple funciones desde hace varios años. Se concursó y ocupó el cargo de director de división y se definieron sus funciones esenciales a saber:
 - participar en la elaboración de proyectos, en particular en el análisis y definición de requerimientos para la infraestructura de hardware, comunicaciones y *software* de base;
 - instalar y administrar los sistemas operativos y el *software* de base;
 - planificar los requerimientos de redes para los sistemas de gestión;
 - planificar, diseñar y administrar los sistemas generales de seguridad (respaldos, control de acceso, antivirus);
 - participar en el diseño de las bases de datos, instalarlas, configurarlas y administrarlas;
 - instalar, configurar y administrar los servidores de aplicaciones, de bases de datos y de comunicaciones a nivel central;
 - adecuar o desarrollar *software* de base necesario para el mejor funcionamiento de la infraestructura instalada

Tareas realizadas en el último año

- Instalación y administración de servidores y de la base de datos de los sistemas de Gestión de Becas de Bienestar Universitario, del Sistema de Boletos, comienzos del proyecto de biblioteca *Aleph*.
- Autenticación estudiantil: Se ingresaron nuevas facultades (Química, Medicina y Psicología) al servicio de autenticación
- Testeo y entrega de alrededor de seiscientos PC adquiridas en la licitación de octubre de 2007.
- Atención permanente a los requerimientos de OCE en cuanto a funcionamiento PC, actualización servidores y equipos para las comunicaciones

Tareas a futuro inmediato

- Mejoras en las instalaciones de OCE
- Instalación de nuevos servidores y para sistema de Expediente (APEX y Enyd), bedelías, Unidad de capacitación, *Aleph*, Elecciones, etcétera.
- Licitaciones de fin de año de acuerdo a las demandas de OCE, prorectorados, rectorado, etcétera.

- Definición de infraestructura, estudio de herramientas y tecnología para sistema de Gestión de Enseñanza y nuevo sistema de concursos.

División calidad

Calidad está empezando a realizar sus tareas propias además de apoyar algunas actividades de las áreas a las que pertenecían sus actuales integrantes. Por esta razón, el plan de trabajo para los próximos meses que se presenta se articula en torno a tres ejes:

- el plan de trabajo correspondiente a las tareas de testeo de *software*;
- el plan de trabajo del sistema de gestión de la calidad; y
- el plan de trabajo de la transición de la ubicación anterior a la actual por parte de algunos de sus integrantes.

Capacitación al personal

Los permanentes cambios que se dan en tecnologías informáticas y de comunicaciones hacen imprescindible la actualización permanente del personal técnico y docente.

Por razones de falta de personal para atender las tareas requeridas, esta actualización no se hace con toda la frecuencia y profundidad que sería necesaria.

Área Red Académica

- **Internet Governance Capacity Building - Foundation Course.** Curso a distancia dictado por *Diplo Foundation* www.diplomacy.edu 120 horas aproximadamente, una persona.
- Taller de DNS dictado por LACTLD y ISOC, México, duración una semana, una persona (beca).
- Taller de DNS/IDN: Panamá semana; una persona (beca).
- Wimax una perspectiva tecnológica de mercado y negocio, dictado por CITEL. Curso a distancia: duración seis semanas; una persona
- Redes privadas virtuales dictado por CITEL.

- Curso a distancia: duración cinco semanas; una persona
- Taller de formación de equipo de respuesta a incidentes de seguridad Dictado por Antel: duración cuarenta horas; una persona

División Desarrollo

- Curso **Seminario de Automatización del Testing Funcional**. Dictado por FING-UR (beca). Duración: 18 horas, mayo 2008. Cantidad personas: una.
- **Curso Seminario de Técnicas de Testing Funcional**. Dictado por FING-UR (beca). Duración: 18 horas, mayo 2008, cantidad de personas: una
- Curso **Actualización Profesional-Desarrollo web con PHP5**. Dictado por: FING-ORT (media beca). Duración: 96 horas, setiembre a diciembre 2008. Cantidad personas: una
- Curso **Actualización Profesional-Java Enterprise Edition (Java EE5)**. Dictado por FING-ORT (media beca). Duración: 90 horas, setiembre a diciembre de 2008. Cantidad de personas: dos

División calidad

- Curso **Manuales y Documentación**. Dictado por UNIT. Duración: 27 horas; Cantidad de personas: una
- Curso **Gestión por procesos**. Dictado por UNIT. Duración: 30 horas. Cantidad de personas: una
- Curso **Costos de la Calidad**. Dictado por UNIT. Duración: 27 horas. Cantidad de personas: una
- Curso **Implantación de Sistemas de Calidad**. Dictado por UNIT. Duración: 27 horas. Cantidad de personas: una

División Soporte

- Curso **Windows 2003 Server**. Dictado por Empower, Duración: 45 horas; Cantidad de personas: dos
- **Jornadas de Actualización Tecnológicas Networking 9**. Dictado por Cisco e IBM. Duración: 24 horas. Cantidad de personas: dos.
- Evento **Tecnología**. Dictado por IBM. Duración: veinte horas; Cantidad de personas. una.
- Routing and Switching en equipos cisco. Dictado por Softnet Logicalis. Duración: veinte horas. Cantidad de personas: una

División Producción

- Curso **Java Enterprise Edition (Java EE5)**. Dictado por ORT. Duración 96 horas. Cantidad de personas: una



memoria

atención
universitaria
en salud

El Hospital de Clínicas (HC) fue una aspiración largamente acariciada. Muchos distinguidos profesores y personalidades se conjugaron en este sueño. Un precursor sin dudas fue el Dr. Elías Regules que, ya en el siglo XIX, planteó la necesidad de tener un hospital donde se pudiera realizar la docencia sin una serie de limitaciones que se presentaban en los hospitales públicos de la época. Gracias a estos hombres, a su fuerza, tesón y capacidad de atraer para tan grande tarea a los distintos actores sociales, se logró el hospital. Un actor destacado fue el Dr. Manuel Quintela, en honor al cual lleva su nombre. Este hombre, de rica personalidad, con intereses diversificados entre la Sociedad Colombófila, el turf, y la Medicina, desplegó una enorme actividad para convencer y lograr plasmar en realidad, esta novedosa idea. En 1926 se aprueba la ley de creación del hospital. En 1927 se compran los terrenos de la ex Quinta Cibils y otros cercanos. En 1929 se seleccionó por concurso el proyecto del Arq. Carlos Surraco quien es designado director de la obra. El 24 de diciembre de 1930 se colocó la piedra fundamental. Tal importancia cobró este hecho, que se otorgó, como presente, una medalla conmemorativa de plata a los médicos del país. El Profesor Dr. Manuel Quintela creador de la idea e infatigable trabajador por su consecución, había fallecido dos años antes, en una reunión del Claustro de la Facultad de Medicina, sin poder ver ese momento.

La construcción del Hospital llevó 22 años. Según la visión del Arquitecto Carlos Surraco, el Hospital de Clínicas "Fue un gesto de optimismo [...]. Fue un acto de humanismo [...]. Fue un voto de confianza en la medicina nacional". Durante todo ese tiempo, se mantuvo la discusión en relación con cuál sería su dependencia, cómo se organizaría, la necesidad de formar al personal para su funcionamiento.

El 15 de agosto de 1949, "el Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar a la consideración de la Cámara de representantes un proyecto de ley, por el que se dispone la entrega del Hospital de Clínicas 'Dr. Manuel Quintela', a la Universidad de la República, a fin de que éste alto organismo docente lo habilite para cumplir fundamentales fines que determinaron su creación y organice su vida administrativa y técnica. Esta decisión del Poder Ejecutivo responde al propósito de solucionar el enojoso problema del no funcionamiento del Hospital de Clínicas, entregándolo a la Universidad en la esperanza de que ella cumpla los elevados fines que tuvo el legislador al concebir y planear la instalación de este servicio, tal cual lo presentó el iniciador principal de este Instituto hospitalario, que lo fue el Dr. don Manuel Quintela, uno de los más altos y puros valores de la ciencia médica nacional".

En el mismo documento se establece lo siguiente: "No cree el Poder Ejecutivo que sea conveniente en estos momentos entrar a discutir quién tiene mayor capacidad para dirigir el Hospital de Clínicas, si el Ministerio de Salud Pública o la Universidad de la República, y cree, en cambio, conveniente entregar este Instituto por el término de cuatro años a la Universidad, durante este tiempo, se podrá apreciar si ésta está en mejores condiciones para administrar un organismo de modalidad mixta, asistencial y científica, y si los hechos, al término de este tiempo, dieran prueba de los beneficios de la administración del Hospital de Clínicas por la Universidad de la República, habremos dado un paso que todos hemos de saludar alborozados. Si, en cambio, el funcionamiento del Hospital, tal cual se reclama por esta ley, no pusiera de relieve los beneficios de la sustitución del Poder Administrador por la Universidad, no habrí a entonces por parte de nadie la menor resistencia a intentar otros caminos, porque sin excepción, todos están inspirados por el noble sentimiento de atender primero en su función asistencial al pueblo que busca protección del Estado y facilitar, simultáneamente, el desarrollo de la investigación científica en un medio de continuo perfeccionamiento". La fundamentación se acompañaba del Proyecto de Ley correspondiente. El mensaje lo envió el titular del Poder Ejecutivo, Dr. Luis Batlle Berres; el proyecto fue aprobado el 27 de Junio de 1950. Superada la etapa de prueba, el Hospital de Clínicas pasó definitivamente a la órbita de la Universidad, el 21 de setiembre de 1953 recibe los primeros pacientes, y comienza la instalación de forma progresiva.

El hospital se organizó de forma moderna, ha sido semillero de grandes profesionales -médicos, enfermeras, técnicos-, de valiosos avances para las ciencias de la salud. Ha cumplido, mediante el trabajo de sus funcionarios, un importante servicio para la población devolviendo, de esta forma, a la sociedad uruguaya los aportes que la misma dispone para su funcionamiento.

El HC está organizado por departamentos que agrupan 67 servicios diferentes. Su estructura matricial se presenta en el esquema siguiente:

En la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas (HC), que es su órgano de gobierno, están representados los docentes, los funcionarios no docentes, los egresados y los estudiantes. La dirección forma parte de la misma con voz y sin voto.

El órgano ejecutivo es la dirección del HC que está integrada por: Trabajan 3.124 funcionarios, de los cuales 642 son médicos, distribuidos en cuatro turnos todos los días del año, posibilitando así la continuidad de las actividades sustantivas del HC: la asistencia, la docencia, la investigación y la extensión.

El edificio del HC es de los más grandes del país, con algo más de 100.000m² construidos. Se pueden identificar áreas de uso docente, áreas de apoyo y áreas asistenciales. Se ubican en el HC importantes estructuras académicas:

- Cátedras de la FMED, con 642 docentes.
- La Escuela de Tecnología Médica (EUTM) con dieciocho especialidades que ocupan a 243 docentes, y cuenta con 2.800 estudiantes. Ubicada en el pisos 3 y 6 (Fuente: *Escuela de Tecnología Médica*).
- La Escuela de Nutrición (Enyd) que cuenta con trece docentes y 950 estudiantes en formación en el piso 13 (Fuente: *Escuela de Nutrición*).
- La Escuela de Graduados con 310 estudiantes, a nivel de posgraduación.

Se anota la realización de cursos de Facultad de Enfermería (FENFE) con Laboratorio de Prácticas en piso 8 y aulas en piso 3.

Es un enorme caudal de estudiantes que realizan sus cursos en el hospital universitario

Para el desarrollo de la actividad docente, los estudiantes de pre y posgrado que cursan en el HC, aprovechan en régimen de formación-asistencia, todos los ámbitos mencionados. Disponen además de quince grandes anfiteatros y de diez salones de menor capacidad.

Pasan por el hospital universitario en cursos anuales, semestrales y trimestrales un número importante de estudiantes, lo que se resume en el cuadro N°1.

Dentro de las áreas asistenciales se destacan tres niveles de complejidad de acuerdo al tipo de cuidados requeridos por los pacientes según el nivel de dependencia: cuidados moderados, cuidados intermedios, cuidados intensivos.

El costo de reposición y mantenimiento de estas áreas es diferente.

Las diversas modalidades de atención (hospitalización, consulta externa, emergencia y actividad quirúrgica) que se efectúan en el HC, cuentan con los recursos que se detallan en el cuadro N°2.

Atención de Urgencia y Emergencia: a través de una guardia permanente todos los días del año. Se brindan atenciones en todas las especialidades médicas y -con excepción de traumatología- en el resto de las especialidades quirúrgicas, algunas exclusivas dentro del sector público (urología, oftalmología, gran quemado).

Se ha recuperado en este período todo el servicio de emergencia. Una obra de 650m², a lo que se agrega la reposición de equipamiento y mobiliario y la instalación de personal acorde a las características del trabajo allí realizado.

Para la actividad quirúrgica se cuenta en el HC con:

- cinco salas de cirugía en bloque central;
- tres salas de operaciones para procedimientos ambulatorios;
- dos salas para cirugía menor en emergencia;
- dos salas de partos.

La producción asistencial del HC se ha recuperado luego del gran deterioro sufrido por el país en el año 2002. El cuadro N°4 recoge los datos globales de producción del HC en los últimos años.

El 90% de las cirugías se clasifican en mayores y de alta complejidad; esto diferencia al HC como el hospital de referencia nacional de mayor complejidad en el país.

Para lograr esta producción asistencial fue necesario realizar un número muy importante de exámenes en los respectivos servicios centralizados de diagnóstico y tratamiento especializados, de los que destacamos, a modo de ejemplo, los consignados en el cuadro N°5.

El Centro de Medicina Nuclear del HC es el único centro público en el país y ofrece

servicios a otras instituciones, tanto públicas como privadas, que lo soliciten.

En el HC hay instalados diez Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE), incluyendo el Centro Nacional de Quemados (Cenaque) y el de Trasplantes Renales y Renopancreáticos. Este último, es pionero y único a nivel nacional, cubriendo a la totalidad de la población que requiera dicho procedimiento. Es la única Institución en que se realizan procedimientos de Neurocirugía de la Epilepsia así como consultas en el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) que resuelve más de 20.000 consultas anuales, cumpliendo un importante papel a nivel nacional.

Política de capacitación en servicio

Además, la División Recursos Humanos a través de la Unidad de Capacitación desarrolla una importante tarea: 1.671 funcionarios pasaron el último año por cursos con un promedio de 27 horas curso por funcionario.

La gestión está en proceso de mejora continua; la ejecución del presupuesto es de 100%. Se han obtenido importantes donaciones de empresas y de personas, lo que junto con un aumento de la recaudación de recursos extrapresupuestales por venta de servicios de alta tecnología que posee el HC, posibilitó el logro de la producción antes referida.

En este año se culminaron obras, se avanzó en la elaboración de varios proyectos de desarrollo y arquitectónicos y se cumplió con un importante número de solicitudes de mantenimiento.

Cuadro N°1.

Estudiantes de pre y posgrado que realizaron cursos

en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" año 2007.

Estudiantes de Medicina (Cimi y Ciclipa)
696

Escuela Universitaria de Tecnología Médica
2.800

Escuela de Nutrición
950

Escuela de Graduados
310

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Educación Médica Continua | 0 |
| Facultad de Enfermería | 1569 |
| Internos de Medicina | 361 |
| Internos de Enfermería | 120 |
| Internos de la Escuela de Parteras | 21 |
| Residentes | 134 |
| Total | 6.961 |

Fuente: Facultad de Medicina, Escuela de Graduados, Escuela de Nutrición, Facultad de Enfermería, Escuela de Parteras, Escuela de Tecnología Médica.

Cuadro N°2. Hospitalización

| | |
|--|-----|
| Total de camas de adultos: | 452 |
| Camas de cuidados moderados | 408 |
| Camas de Cuidados Intermedios | 19 |
| Camas de Cuidados Intensivos adultos | 15 |
| Centro de Neonatología - niños | |
| Camas de Cuidados Intermedios Neonatal | 3 |
| Camas de Cuidados Intensivos Neonatal | 7 |

Cuadro N°3. Consulta Externa

| | |
|--------------|-----|
| Consultorios | 135 |
|--------------|-----|

Reiteradamente. durante muchos años, los proyectos de mejora del HC no obtuvieron el financiamiento necesario; es pertinente recordar que el último apoyo importante fue durante el gobierno del Dr. Luis Alberto Lacalle (1991) por un monto específico para obras de 4:200.000 dólares.

Ahora, con el apoyo de lo acordado con Venezuela y el del MSP, que decidió financiar con parte del canje de deuda con Italia la compra de importantes equipos para el HC, el futuro aparece, como nunca antes, bastante promisorio.

Se abre para el próximo año una etapa de mucho trabajo para desplegar cada uno de los componentes del proyecto marco en proyectos específicos y pasar a la concreción de las obras establecidas como prioritarias.

El proyecto *Uruguay-Venezuela* que aportó 17:000.000 de dólares, al 14 de diciembre de 2007 tenía el avance de ejecución que se detalla en el presente informe.

Cuadro N°6.

Solicitudes a Mantenimiento (2007)

| | Emitidas | Cumplidas | % cumplidas |
|-----------------|-------------|-------------|----------------|
| Sol. de obra | 3745 | 1045 | 28% |
| Reclamos | 4546 | 2852 | 57% |
| Salidas a plaza | 509 | 248 | 49% |
| Totales | 5055 | 4145 | 82% |

Fuente: División Mantenimiento

Cuadro N°4. Producción asistencial del Hospital de Clínicas período 2000-2007

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---------------------------------|--------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Consultas en Emergencia | 30.070 | 36.961 | 29.535 | 33.431 | 41.247 | 39.804 | 42.436 | 47.314 |
| Consultas en C. Externa | 78.276 | 100.747 | 81.360 | 125.220 | 156.934 | 145.591 | 145.318 | 143.644 |
| Total de egresos hospitalarios | 8.536 | 9.372 | 8.154 | 8.425 | 9.034 | 8.851 | 8.982 | 9.347 |
| Porcentaje ocupacional | 83,21% | 81,34% | 73,34% | 74,71% | 86,72% | 86,58% | 86,78% | 89,50% |
| Giro de camas | 17 | 18 | 18 | 16 | 20 | 20 | 21 | 22 |
| Promedio de días estada | 17 | 15 | 15 | 15 | 16 | 16 | 15 | 15 |
| Porcentaje de mortalidad global | 4,83% | 4,65% | 3,85% | 4,17% | 4,20% | 4,63% | 5,92% | 5,01% |
| Operaciones | 4.614 | 4.863 | 4.566 | 5.149 | 5.111 | 5.326 | 5.793 | 5.206 |
| Partos | 1.070 | 1.209 | 906 | 854 | 1.077 | 1.012 | 883 | 1.043 |

Fuente: Dpto. de Registros Médicos del Hospital de Clínicas

Cuadro N°5. Exámenes realizados en 2007. Producción de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento

| | 2001 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|---------|-------------|---------|---------|---------|
| Exámenes de laboratorio clínico | 651.558 | (*) 844.185 | 887.826 | 923.864 | 992.743 |
| Procedimiento de medicina física y rehabilitación | 37.377 | 39.267 | 43.267 | 35.964 | 47.653 |
| Estudios radiológicos | 21.815 | 24.417 | 22.898 | 23.499 | 22.556 |
| Tomografías | 7.646 | 8.323 | 8.759 | 9.645 | 10.150 |
| Ecografías | 6312 | 8.410 | 8.074 | 9.029 | 8.931 |
| Estudios de neurofisiología y electroencefalografía | 717 | 773 | 702 | 679 | 463 |
| Estudios y tratamientos cardiológicos | 14.524 | 23.792 | 22.556 | 24.544 | 23.076 |
| Estudios anatómo-patológicos | 4.649 | 6.467 | 6.310 | 6.858 | 6.837 |
| Endoscopias digestivas | 1.954 | 2.097 | 1.946 | 2.133 | 2.298 |
| Se procesó sangre de un importante número de donantes | 8.030 | (**)5.438 | 5.658 | 5.845 | 5.482 |
| Consultas por intoxicaciones (involuntarias y voluntarias) CIAT | 9.251 | 10.685 | 9.820 | 9.252 | 23350 |
| Estudios de medicina nuclear | 8132 | 30.028 | 28.776 | 21.015 | 4.722 |
| Servicios contratados por el HC (***) | | | | 500 | 2081 |

Fuente: Depto. Registros Médicos del HC

(*) A esta cifra se debe agregar 50% más, que corresponde a la calibración de los equipos, control de calidad y actividades académicas, lo que eleva la producción de forma muy marcada.

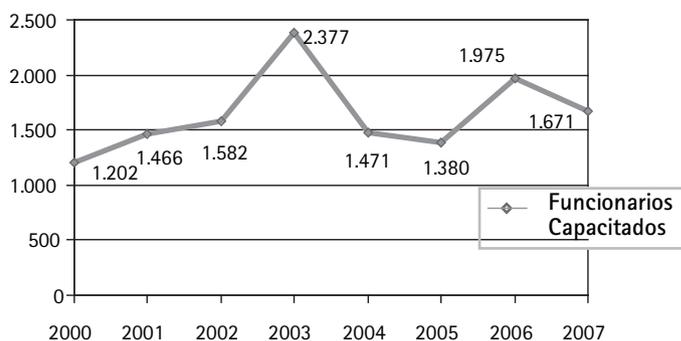
(**) Lo cual requirió realizar los exámenes exigidos para despistar enfermedades transmisibles, los que alcanzaron la cifra de 59.557 en el 2001 y 33.500 en el 2004, 2005 y 2006.

(***) El descenso se debe a que el BPS realiza estos exámenes en niños recién nacidos, los que hasta ese momento se hacían en el HC.

(****) Servicios contratados por el HC (resonancias magnéticas y otras).

Gráfica 1.

Evolución del número de personal capacitado. Período 2000-2006.



Fuente: Unidad de Capacitación de la División Recursos Humanos del Hospital de Clínicas.





memoria

la marcha de
la reforma
universitaria en
síntesis



avance en 2008
diciembre

Presentación

El día 6 de noviembre de 2007, al considerar la apertura presupuestal para 2008, el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (UR) resolvió asignar 99 millones de pesos al capítulo *Reforma Universitaria y Largo Plazo*. El día 20 del mismo mes resolvió que dicho capítulo incluyera las siguientes líneas, con las asignaciones presupuestales y las unidades ejecutoras que se detallan¹:

- Enseñanza activa que multiplique el acceso efectivo a la formación terciaria (dieciocho millones de pesos, Comisión Sectorial de Enseñanza [CSE])
- Investigación que priorice la contribución al desarrollo integral (dieciocho millones de pesos, Comisión Sectorial de Investigación Científica [CSIC])
- Promoción de la extensión y de la vinculación entre las tres funciones universitarias (nueve millones de pesos, Comisión Sectorial de Gestión Administrativa [CSGA])
 - Hacia la transformación de la estructura académica (siete millones de pesos, Comisión Organizadora)
 - Mejora de la gestión desde el protagonismo de los funcionarios (doce millones de pesos, CSGA)
 - Comunicación universidad-sociedad (seis millones de pesos, Rectorado/Unidad de Comunicación de la UR [UCUR])
- Plan de Obras a largo plazo en perspectiva académica para la UR en su conjunto (doce millones de pesos, Equipo Orientador del POMLP)
- Respaldo a la participación y el cogobierno (diez millones de pesos, Rectorado/CPRU)
- La Enseñanza Terciaria a escala nacional (siete millones de pesos, Comisión Coordinadora del Interior [CCI])

Aquí se realiza una presentación de los principales avances en cada una de esas direcciones, sin pretender una cobertura total de las actividades llevadas adelante, sino priorizando aquellas de mayor impacto o envergadura. Las referencias presupuestales detalladas pueden ser consultadas en los respectivos informes de ejecución.

Enseñanza activa que multiplique el acceso efectivo a la formación terciaria

Como se destaca en el informe de la CSE en esta *Memoria*, “Con el fin de fortalecer líneas estratégicas que contribuyan a la reforma de la Universidad, al inicio de este período la CSE aprobó el reordenamiento de sus actividades y recursos presupuestales

1 Estos fondos, junto con otros provenientes de *Proyectos de Inversión y Proyectos Educativos*, constituyeron una base para el desarrollo de programas de reforma en 2008. Otras partidas no incluidas en estas nueve líneas sostienen programas medulares para la transformación, entre las que destaca la asignación de sesenta millones de pesos a programas vinculados al desarrollo de la carrera docente (extensiones horarias, oportunidades de ascenso, dedicación total). Asimismo, los fondos regulares de CSE, CSIC, CSEAM, CSGA, CCI y otros espacios universitarios, fueron reorientados en sentido de complementar o potenciar avances en la Reforma Universitaria.

en tres ejes estratégicos: (i) La atención al estudiante y promoción de la enseñanza activa que multiplique el acceso y facilite la permanencia en la formación terciaria, (ii) La mejora de la calidad de la enseñanza de grado; y (iii) La expansión de la educación superior. El conjunto de actividades propuestas en los dos primeros ejes tienen como grandes objetivos comunes brindar apoyo, fortalecer capacidades básicas para el estudio y facilitar el accionar de los estudiantes que ingresan a la UR con situaciones diversas, atacando factores que contribuyen a su desvinculación temprana de la formación terciaria”.

Dos nuevas actividades tienen un papel destacado en la lucha contra la desvinculación, concentrando esfuerzos en apoyar a los estudiantes que ingresan a la Universidad, etapa identificada como crítica en materia de retención del estudiantado. El programa de apoyo y seguimiento a las generaciones de ingreso, iniciado en 2007, se consolida como promotor de políticas específicas destinadas a facilitar la inserción en la vida universitaria. En esa dirección se han desarrollado actividades de apoyo directo a los estudiantes (talleres y espacios de consulta), se ha colaborado en los ciclos introductorios de varios servicios, se han promovido actividades culturales y recreativas diversas que buscan fomentar la integración y consolidar el sentido de pertenencia, contribuyendo así a la construcción de una identidad de estudiante universitario. Con objetivos similares, y con la colaboración del equipo responsable del programa citado, entre otros actores, se ha iniciado una tarea de promoción de las tutorías de estudiantes por estudiantes. Tras un relevamiento de las actividades de este tipo existentes en la UR, el CDC aprobó un documento donde se definen conceptos y aspectos generales de las tutorías, “reafirmando su impacto educativo tanto para el estudiante apoyado como para el tutor, su papel en el estímulo de la interrelación generacional y su contribución a la construcción del ser universitario”. Así, han comenzado nuevas actividades de tutoría con formas diversas en los servicios, así como variados espacios de formación de tutores,

con el apoyo destacado de las unidades de apoyo a la enseñanza (UAE) respectivas. Estas experiencias serán fortalecidas en 2009 con el llamado a estudiantes referentes implementado por la CSE.

Buscando contribuir a la diversificación de modalidades de enseñanza así como a la ampliación de las posibilidades de estudio frente a dificultades relacionadas a situaciones laborales, sociales, económicas y de género, entre otras, se han puesto en práctica dos programas. Uno de ellos promueve la diversificación de horarios y modalidades de impartir una misma asignatura, que se propone facilitar el estudio a personas excluidas por razones laborales, socioeconómicas, de género y edad; contribuir a que la mayor cantidad de estudiantes puedan continuar sus estudios superiores; promover la construcción de trayectorias autónomas; y así contribuir a la generalización de la educación superior. Otro programa fundamental en esta dirección consiste en el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación al servicio de diversas modalidades educativas, con el que se busca “desarrollar una política de estímulo y apoyo a la incorporación de recursos educativos diversos y abiertos, que posibiliten entre otras cosas la modernización y flexibilización de la estructura curricular, la diversificación de las modalidades de cursado, la construcción de trayectorias estudiantiles autónomas, el acceso libre a fuentes relevantes de conocimiento y la ampliación de las oportunidades educativas de alumnos que actualmente encuentran restricciones por razones sociales, laborales o de radicación geográfica.”

Otros dos programas se implementaron por primera vez en 2008 con el objetivo de enriquecer la vida universitaria fuera del aula. El programa *Proyectos Estudiantiles* llamó a los estudiantes a presentar propuestas de actividades académicas, culturales, deportivas, de extensión, de salud, y de comunicación, entre otras áreas, a ser gestionadas por ellos mismos. Paralelamente, con miras a adecuar la infraestructura edilicia a estas dimensiones de la vida institucional, se está financiando la instalación de

catorce espacios multifuncionales en los servicios. Estos serán de utilidad como espacios de encuentro cotidiano y de interrelación entre universitarios.

Un programa de gran envergadura se ha dedicado a apoyar Nuevas ofertas de grado y adecuación de las existentes, “con el fin de hacerlas más flexibles y articuladas con otras, facilitando la movilidad estudiantil entre diferentes procesos de formación”. En 2008 se financiaron diez propuestas que se ubicaron en un primer nivel de aprobación académica entre las 44 presentadas. Cinco de ellas se llevan a cabo en el interior: Licenciatura en Paisajismo (Maldonado), Carrera escalonada de Enfermería (Rivera), Inserción de la práctica pre-profesional en la Carrera de Nutrición (Paysandú), Licenciatura en Desarrollo (Salto) y Licenciatura Binacional en Turismo (Salto); y otras tantas en Montevideo: Licenciatura en Artes Cerámicas, Licenciatura en Diseño en Comunicación Visual, Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, inserción del curso interdisciplinario de Bioética en Medicina, Tecnicatura en Interpretación Español-Lenguaje de Señas Uruguayo (LSU).

Finalmente, otro esfuerzo de gran importancia en el período ha sido el avance en torno a la propuesta de implementación de ciclos iniciales optativos. Estos, organizados a nivel de áreas, permitirían diversificar las vías de ingreso a la UR, agregándose –dado su carácter opcional– a las vías tradicionales en cada servicio. Se trata de dar respuesta a una amplia gama de situaciones, que van desde la ausencia de opciones vocacionales claras dentro de un área de conocimiento, la necesidad del estudiante de fortalecer su formación de base previo al ingreso a una carrera universitaria, o la instrumentación de mecanismos que eviten al estudiante el regreso al bachillerato cuando desea ingresar a una carrera y no proviene de una orientación habilitante para ello (generalmente luego de cursar estudios en otra facultad). Se espera que en 2009 puedan llevarse adelante las primeras experiencias de CIO, que particularmente en el interior del país pueden ser de gran utilidad.

Investigación que priorice la contribución al desarrollo integral

Al tiempo que se fortalecen los programas centrales regulares para el fomento de la creación académica en la UR (proyectos de I+D, Vinculación con el sector productivo, y recursos humanos), desde la CSIC se han desarrollado nuevos programas, que buscan priorizar la contribución al desarrollo integral de la investigación científica, fomentando la expansión de las capacidades para la investigación, la vinculación con otros actores y la mejora de las condiciones para el desarrollo de la función. Es esta una dimensión esencial en el avance siempre insuficiente hacia una mayor democratización del conocimiento.

Dos nuevos programas han tenido como objetivo destinar esfuerzos desde distintas disciplinas a la investigación de temas evaluados como prioritarios. En esa dirección, se abrió el programa *Proyectos de Investigación Focalizada a la Inclusión Social*, en el cual se definieron tres temas de especial importancia para el

abordaje integral de la inclusión social, y previa realización de un taller específico en cada caso, se llamó a propuestas en las líneas siguientes:

- Programa Integral Metropolitano (PIM),
- Estudio de los efectos del Plan Ceibal en los niños uruguayos y su entorno social, y
- Aportes desde la UR a la equidad en el acceso a los servicios de salud de alta calidad.²

Por otra parte, y apuntando directamente a responder al Art. 2 de la Ley Orgánica, se instauró el Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general, que convoca a equipos interdisciplinarios a preparar materiales que “pongan a disposición de la ciudadanía elementos de juicio diversos, plurales y serios sobre problemas relevantes y polémicos, de modo de apoyar una toma de posición informada sobre los mismos. El CDC estableció que los problemas objeto de la primera convocatoria serían:

- La inserción internacional del Uruguay;
- La permanencia y la conclusión de los estudios en los diversos niveles de enseñanza; estrategias para enfrentar los problemas vinculados (deserción, repetición, extra-edad, permanencia indefinida, etcétera);
- La matriz energética nacional;
- La despenalización del aborto, y
- El aumento del área agrícola y las modificaciones experimentadas por los sistemas agrícolas-ganaderos en el periodo 2002-2008: impacto en la producción y el trabajo, los recursos naturales, el ecosistema y el desarrollo sustentable”.³

Un segundo grupo de programas novedosos se vincula a la expansión armónica de las capacidades de investigación. El programa *Calidad en el conjunto de la UR* se propone apoyar el “desarrollo de núcleos de calidad en áreas con menor desarrollo en investigación en los diversos servicios universitarios, pudiendo abarcar servicios enteros, departamentos dentro de un servicio o incluso áreas del conocimiento compartidas por varios servicios”.⁴ Por otra parte, el programa de *Radición de Grupos en el interior*, busca la “radicación de núcleos de alta dedicación en el interior del país, que realicen investigación de calidad y que sean la base académica de las tareas de enseñanza y extensión que se quiere potenciar en el contexto del desarrollo integral de la UR”. Se han recibido numerosas propuestas de grupos que desean constituirse en distintas localidades del interior, y se espera poder concretar su instalación en 2009. En tercer lugar, el programa de *Fomento a las capacidades de investigación en estudiantes*, se plantea como objetivo la promoción temprana del involucramiento con la investigación, apoyando directamente trabajos de

2 Se financiaron trece de los 31 proyectos presentados.

3 Se seleccionaron seis de las once propuestas presentadas.

4 Se seleccionaron diecisiete de las veinte propuestas presentadas al llamado, y en cada una de ellas se procederá a un diagnóstico en el que participarán especialistas extranjeros y que concluirá con una propuesta de fortalecimiento a cinco años plazo. Se espera financiar entre cuatro y ocho propuestas en 2009.

investigación desarrollados por estudiantes de grado así como a los cursos de grado que estimulen capacidades de investigación en los estudiantes.⁵

Otros programas han innovado en materia de vinculación entre actores universitarios y extrauniversitarios, nacionales e internacionales, académicos y productivos. Vale la pena destacar el programa que se implementó conjuntamente con ANCAP, que tras la realización de las I Jornadas ANCAP-UR (en las que participaron noventa docentes universitarios de diversas áreas del conocimiento y sesenta funcionarios de ANCAP) y luego de un trabajo en talleres sobre los principales temas de investigación detectados, consistió en un llamado a proyectos a ser financiados por dicho ente.⁶ Este trabajo conjunto ha dado lugar a la creación del Fondo ANCAP-UR para becas a estudiantes que cursen sus maestrías o doctorados en temas de interés para ANCAP.

Otros planteos merecen también ser mencionados, como la reapertura del programa de *Apoyo al retorno de investigadores*, que se encuentra permanentemente abierto para solicitar becas de retorno y contratación de científicos procedentes del exterior.⁷ El programa de *Apoyo a redes temáticas*, por su parte, ofrece recursos a estas redes, que existentes desde hace varios años en la UR constituyen una experiencia sumamente útil en el trabajo interdisciplinario.⁸

Finalmente, deben mencionarse otras dos líneas de trabajo. El programa de *Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación* permitió colaborar al

5 Al subprograma de *Apoyo a la Realización de Proyectos de Investigación por Estudiantes* se presentaron 163 propuestas, que involucran alrededor de quinientos estudiantes. Al subprograma de *Apoyo a los cursos de grado*, instrumentado conjuntamente con CSE, se presentaron 18 propuestas de las siete están siendo financiadas.

6 Se financian diez de las 26 propuestas presentadas.

7 Durante el año 2008 se apoyaron cuatro becas de retorno y ocho contrataciones de científicos provenientes del exterior.

8 En 2008 se financiaron las seis propuestas presentadas.

mejoramiento de las infraestructuras de trabajo⁹; y el programa de Divulgación de resultados de la labor académica propone una serie de actividades que “den a conocer, tanto al interior de la Universidad como hacia la sociedad en su conjunto, las actividades de investigación que se realizan en la UR”. Este programa promueve el apoyo a publicaciones, organiza un concurso de sitios web de grupos de investigación y financia la edición de posters sobre los proyectos en curso, con los que se organizan exposiciones itinerantes.¹⁰

Promoción de la extensión y de la vinculación entre las tres funciones universitarias

La extensión universitaria es un componente central de la Universidad Latinoamericana, y enriquecer esta función, vinculada con las otras dos y entendida como cooperación, con fuerte contenido interactivo, de la universidad con diversos actores para el mejor uso del conocimiento, es un objetivo principal de la Reforma Universitaria. La meta de generalizar la enseñanza avanzada torna más vigente que nunca el proyecto de combinar las tres funciones universitarias, subrayando el papel educativo de la colaboración con otros actores en la solución de problemas diversos.

Durante 2008 “se crearon dieciséis nuevas Unidades de Extensión y se consolidaron las ya existentes, de manera que todos los servicios universitarios cuentan con una unidad académica facilitadora del desarrollo de la extensión”. Estas Unidades han de colaborar a que un número creciente de docentes incluya actividades de extensión en su labor regular y, particularmente, en sus cursos. Bajo la propuesta de funcionamiento en red, en el marco de la *Reunión Bimestral de Unidades de Extensión* se está recabando la información sobre la inserción

curricular de la extensión, lo que mostrará el estado de situación actual y ayudará a establecer nuevas líneas de trabajo. Asimismo, se ha procurado fortalecer las estructuras centrales dedicadas a la promoción de esta función.

El PIM ha concentrado una parte importante de los esfuerzos en 2008. Este programa está centrado en una concepción teórico-metodológica que supere la barrera de las funciones y las disciplinas universitarias, y que se proyecte hacia un trabajo académico integral, de cara a problemas que se delimiten y “construyan” en conjunción con otros actores, desde el trabajo en red con alcance local y enfoque territorial, apostando a la sustentabilidad de las acciones. En función de las problemáticas visualizadas en el territorio, se está procurando el fortalecimiento de la vinculación con los servicios universitarios a fin de avanzar en la generalización de las prácticas universitarias integrales. En 2008 ha comenzado la etapa de implantación. En abril, se ha integrado el equipo de campo (con dieciocho docentes) organizado en sub grupos territoriales operativos. Posteriormente se han iniciado los vínculos con la comunidad desde el respeto a lo existente, generando procesos de construcción de demanda y visualización conjunta de problemáticas significativas. Actualmente se ha concretado la articulación de gran parte de las intervenciones universitarias en dichos territorios, que tienen expresiones tanto en prácticas curriculares, proyectos de extensión, e investigaciones de diversos tipos, además se están construyendo líneas transversales de trabajo en el territorio vinculadas a los temas: soberanía alimentaria y agricultura urbana, educación ambiental, educación artística, y salud.

Por su parte, el proyecto *Flor de Ceibo*, implementado en 2008 como contribución universitaria al Plan Ceibal, ha sido otro fecundo espacio de diálogo entre las funciones universitarias. Las características de este proyecto se recogen en otra sección de esta *Memoria*.

Contribuyendo al fortalecimiento de la función, se desarrollaron además dos programas específicos. Uno de ellos es el programa de *Formación en Extensión*, que ha llevado adelante el curso-taller de extensión *Comunidad, territorialidad, metodología y abordajes*, ha organizado el ciclo *Extensión Universitaria en Foro*, y la jornada *Extensión Universitaria: concepciones, experiencias e intercambios* en Regional Norte (RN), así como actividades de formación para docentes. Dentro de este programa se está elaborando una publicación, que compila experiencias de trabajo en extensión, reflexiones teórico conceptuales y abordajes metodológicos.

En la misma dirección, en marzo de 2008 se conformó el equipo de trabajo del *Programa de Comunicación*, iniciado en 2007. Este tiene como orientaciones centrales la difusión de lo realizado en materia de extensión, la creación de canales de diálogo entre los universitarios y la difusión de aportes disciplinares vinculados a las prácticas educativas y comunitarias. En 2008 se creó la revista de *Extensión en Diálogo* que lleva ya cuatro números con un tiraje de diez mil ejemplares y distribución en toda la universidad, organizaciones sociales e instituciones vinculadas. En abril de 2008 se creó el *blog de extensión*, se construyó un importante banco de imágenes (2.500 fotos) y sobre fin de año se lanzó una propuesta

9 Se presentaron dieciséis propuestas de las cuales se decidió apoyar trece.

10 Se apoyaron 57 publicaciones de las 61 presentadas (47 libros), se premiaron once sitios web de los diecisiete presentados, y se imprimieron 38 posters, con los que ha comenzado una muestra itinerante.

editorial que a diciembre contará con cinco libros publicados. También se ha impulsado una propuesta audiovisual, inaugurada por el testimonial *La extensión que se ve* y seguida de una serie de videos en formato documental.

En una universidad fragmentada, aún la gente mejor intencionada puede quedar enfrentada. Así, la gente preocupada por mejorar la enseñanza puede contraponer con la gente que tiene similar preocupación por la investigación o la extensión. En una universidad integrada sucede lo contrario. Por eso, las actividades a las que aquí nos hemos referido se enmarcan en una línea de Reforma titulada *Promoción de la extensión y de la vinculación entre las tres funciones universitarias*.

Hacia la transformación de la estructura académica

Modernizar y diversificar la estructura académica de la Universidad de la República es una de las tareas mayores de la Reforma Universitaria. Posibilitar su realización integral es uno de los principales motivos para impulsar la modificación de la Ley Orgánica de la UR. La tarea requiere conjugar cambios legales y acciones concretas. Un paso entre otros en esa dirección lo constituye la construcción del Espacio Interdisciplinario (EI).

Como se relata en el *Informativo de Rectorado* N° 56, “entre las resoluciones de los Consejos Directivos Centrales extraordinarios de 2007, que fijaron los grandes lineamientos de la Reforma, figura la siguiente: ‘Promover la conformación de un espacio interdisciplinario de la UR, que encare las tres funciones universitarias y, en particular, respalde académica, administrativa y materialmente el dictado de carreras compartidas y otras actividades de tipo similar, como los tramos comunes de carreras diferentes’.

Al asignar recursos para 2008, se definió el Proyecto Educativo Hacia la transformación de la estructura académica: la construcción de un espacio interdisciplinario. Se está recuperando el edificio donde funcionó la Escuela de Servicio Social (Rodó 1843 casi Frugoni) para que sea sede del EI, previéndose que esté habilitada a comienzos de 2009. Un grupo de trabajo presentó en mayo el proyecto EI en un taller muy concurrido.

Se conformó el Comité Académico de Orientación y Consulta del EI, integrado por más de cuarenta personas de particular destaque en diversos ámbitos. En julio el Consejo Ejecutivo Delegado (CED) nombró una Comisión Organizadora del EI, encomendándole preparar una propuesta de trabajo concreta. Una primera versión fue presentada a una reunión del Comité Académico, que dio lugar a una versión revisada de la propuesta, elevada al CDC. Incluye los primeros programas del EI y la creación de una pequeña Unidad Académica. En su presentación se dice que los programas ‘buscan apoyar las actividades interdisciplinarias que se llevan a cabo actualmente en los servicios universitarios y a fomentar que otras, nuevas, aparezcan. Buscan también consolidar una identidad propia del EI de la UR a través de la constitución de centros interdisciplinarios dedicados a trabajar en torno a áreas-problema de relevancia nacional a partir de la confluencia

de enfoques diversos. Todos los programas propuestos prevén el desarrollo de actividades interdisciplinarias en la enseñanza, la investigación y la extensión.’

Los programas incluyen cinco llamados, para:

- Apoyar núcleos interdisciplinarios ya existentes, con un plan de consolidación a dos años;
- Promover nuevos núcleos interdisciplinarios a partir de propuestas de desarrollo a dos años;
- Crear Centros Interdisciplinarios ‘en áreas-problema de clara relevancia nacional que requieren para su cabal análisis de enfoques y prácticas disciplinarias diversas’, insertos ‘en un espacio universitario nuevo y específicamente orientado a darles cabida’, a través de propuestas a cinco años plazo;
- Abrir oportunidades a iniciativas que, en una primera etapa de dos años, aborden ‘ciertas áreas-problema o propuestas de trabajo a partir de experimentación con enfoques interdisciplinarios cuyo desarrollo puede dar lugar a resultados novedosos e incluir, a medida que la propuesta se consolida, actividades de enseñanza, investigación y extensión’; y
- Impulsar los ‘años temáticos del EI’, en torno a temas rotativos, con interacción interdisciplinaria de la UR con la sociedad uruguaya, y el aporte de académicos del exterior.’

El CDC resolvió aprobar la propuesta, definir los recursos correspondientes en el marco general de la asignación presupuestal para 2009 y encomendar a la Comisión Organizadora que presente nuevas sugerencias para tener en cuenta lo manifestado durante la consideración del tema”.

Mejora de la gestión desde el protagonismo de los funcionarios

Como se señaló en el plan de trabajo del equipo rectoral para impulsar la Reforma Universitaria, la Universidad tiene una estructura administrativa y de gestión

sumamente compleja y pesada, que de no mejorar de manera significativa implica un obstáculo para llevar adelante las importantes transformaciones que se están procesando en las demás áreas. Los programas desarrollados en el área de la gestión tienen el objetivo de lograr mejoras en lo inmediato y construir la base para transformaciones profundas a mediano y largo plazo. Los ejes de la propuesta consisten en dar pasos acelerados en una modernización de los sistemas de gestión que potencie el avance en la reforma universitaria, generando paralelamente sistemas de información que alimenten la toma de decisiones en los órganos colectivos, a la vez que se instaura un asesoramiento técnico de alto nivel y de carácter permanente y se impulsa en forma ambiciosa la capacitación de los funcionarios, quienes en forma individual y colectiva deben ser protagonistas de la mejora permanente de la gestión de la institución.

La Comisión Sectorial de Gestión Administrativa nunca contó con una Unidad Académica. En 2008 se creó un Equipo de Apoyo del Pro Rectorado, que entre diversas tareas en las que su aporte ha sido central, está trabajando en conjunto con las direcciones generales en el análisis de los procedimientos administrativos vigentes, con el objetivo de optimizarlos y corregir sus aspectos más vulnerables. Esta línea de acción se sustenta en un fortalecimiento de los vínculos y la interacción entre las direcciones generales y de éstas con el Pro Rectorado y la CSGA. En un sentido similar, se está comenzando a trabajar con los directores de división de los diferentes servicios universitarios.

En materia de capacitación de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, se está impulsando en conjunto con la CSE y los funcionarios el desarrollo e implementación de la Tecnicatura de Gestión y Administración Universitaria, cuyo inicio está previsto para 2009. Desde 2007 se ha incrementando sustancialmente el número de plazas disponibles en los cursos de la Unidad de Capacitación (de 1400 plazas en 2006 se pasó a 4800 en 2007 y 2008). La Unidad de Capacitación

dedicará esfuerzos para brindar la preparación requerida a los funcionarios que no cuenten con ella y deseen acceder a la Tecnicatura, lo que se suma a las políticas ya vigentes tendientes a facilitar la culminación de los estudios secundarios.

La implementación de sistemas centrales de gestión constituye un capítulo mayor de la transformación de los propios sistemas de gestión en cada una de las áreas. En esta dirección se ha interactuado intensamente con el Seciu e incluye múltiples líneas de acción.

Sobre la base del Sistema de Bedelías se está desarrollando un nuevo Sistema Integral de Gestión de la Enseñanza (SIGE), en conjunto con Seciu y la CSE, y con el asesoramiento técnico del Instituto de Computación (Inco) de la Facultad de Ingeniería (FING). Este sistema centralizará la información, mediante un sistema simple, ágil y racional, que se ajuste a múltiples dimensiones de innovación en la enseñanza, como la diversidad de carreras, la movilidad horizontal, los diversos sistemas de créditos y de calificaciones, el acceso a títulos intermedios, la curricularización de actividades de extensión y de actividades desarrolladas en espacios interdisciplinarios, la gestión de la enseñanza en los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), en las carreras de tecnólogos o en el Programa de Enseñanza Terciaria Agraria. Desde un fortalecimiento del concepto de *estudiante UR* en relación al concepto de *estudiante de un servicio*, se admitirá que el estudiante ingrese a la UR presentando por única vez la documentación requerida, eliminando futuros requerimientos para desarrollar actividades en los diversos servicios. El sistema permitirá, además, fortalecer el vínculo entre el estudiante y la institución, facilitando el monitoreo de su actividad, y la detección de eventuales desvinculaciones, posibilitando así el despliegue de acciones tendientes a revertir esa situación. En un sentido similar, el sistema hará posible el registro y seguimiento de los graduados. La posibilidad de monitorear la inserción laboral, así como las actividades de educación permanente, post-gradados realizados, inicio de otras carreras, vinculación con el sector productivo, pueden revelar situaciones relevantes para el diseño de políticas, promover la creación de espacios de aprendizaje en *aulas potenciales* hoy desaprovechadas y fortalecer la vinculación con el mundo del trabajo, tendiendo al concepto del *graduado UR*.

Un aspecto clave de la transformación universitaria radica en la gestión de sus recursos humanos. En esa dirección se está avanzando hacia la generalización del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP), cuya implementación ha avanzado a un ritmo insuficiente desde 2004. Este sistema deberá ser la base de un avance hacia el concepto de *docente UR*, centralizando la información sobre las actividades desempeñadas en distintos servicios o programas detallados en el párrafo anterior. El sistema permitirá acceder a información sobre el personal docente y no docente para la toma de decisiones, al tiempo que brindará herramientas a los propios docentes y funcionarios para la realización de consultas y gestiones. Por otra parte, en 2008 se concretó una adjudicación para la informatización de los registros de sueldos, lo que significa una importante mejora en

la calidad de la información y facilita el acceso a la misma, requisito para una interfase adecuada entre la UR y el Banco de Previsión Social (BPS). Asimismo, con miras a promover un rejuvenecimiento del personal no docente, se puso en práctica un sistema de incentivos jubilatorios para los funcionarios con más de 65 años.

En 2008 se realizó una consulta pública y se están analizando las diferentes propuestas técnicas para el desarrollo de un Sistema Integrado de Información Contable, Financiera, Presupuestal y Patrimonial, que tiene como objetivos modernizar los procedimientos y operativizar la descentralización de las unidades ejecutoras. Además de las áreas detalladas en el nombre del programa, el mismo incluye una herramienta específica para la gestión de las compras que realiza la institución. Simultáneamente se ha culminado la instrumentación del Sistema de Seguimiento Electrónico de Expedientes. Los avances posibles en el Sistema de Expediente Electrónico Sin Papel han sido más modestos, debido a la necesidad de reformular previamente algunos procesos de gestión.

Por otra parte, se está poniendo en funcionamiento un *software* de Gestión Integral de Bibliotecas, el Sistema *Aleph*, en paralelo a la conversión de las bases de datos al formato bibliográfico *Marc 21* en todas las bibliotecas universitarias.

Finalmente, merece destaque un proyecto que apunta a lograr que los trabajadores de la Universidad puedan desarrollar su trabajo en condiciones dignas y, particularmente, producir mejoras en materia de seguridad laboral. En esta dirección se creó la Comisión Permanente sobre Procesos y Condiciones de Estudio y de Trabajo y Medio Ambiente Laboral en la UR (PCET MALUR) y se realizó un llamado a proyectos concursables de dos niveles de financiación al que se presentaron 198 aspiraciones entre los que debieron seleccionarse 91.

Comunicación universidad-sociedad

Concienciando a la Universidad como una comunidad de gente que trabaja y estudia junta, la comunicación entre sus miembros es un aspecto esencial en todos los planos de la vida universitaria. El compromiso social propio de la universidad latinoamericana, además, requiere los más estrechos vínculos entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, y en particular su carácter público lleva a priorizar la rendición social de cuentas como un aspecto fundamental en la comunicación entre la Universidad y la sociedad. El propio objetivo principal de avanzar hacia la democratización del conocimiento implica un desafío comunicacional, y el objetivo de avanzar hacia la generalización de la enseñanza avanzada, en particular, plantea la necesidad de priorizar la divulgación de la oferta académica y motivar para la prosecución de estudios terciarios o superiores.

Desde esa perspectiva, y partiendo de un diagnóstico que reveló debilidades muy importantes en la comunicación en la UR, se trabajó en dos direcciones básicas. Por un lado se concentraron esfuerzos en llevar adelante nuevas propuestas comunicacionales en lo inmediato, buscando facilitar el acceso a la información,

diversificar las herramientas para la rendición de cuentas y la presentación de la institución, mejorar la difusión de los resultados de la labor académica así como de las actividades universitarias cotidianas, fortalecer la imagen institucional y promover el sentido de pertenencia.

En esta dirección se han iniciado tres nuevos proyectos en 2008. El 26 de febrero de 2008 se inauguró el Centro de Información Universitaria (CIU) ubicado en el hall del edificio central, que deberá constituirse en una referencia en materia de información, teniendo bajo su responsabilidad la promoción de las actividades universitarias en general, la presentación de la institución en el medio, su oferta académica y todas sus actividades en espacios de enseñanza primaria y media. Para ello se ha habilitado un contact center, teléfono habilitado todo el día para atender consultas de diversa índole (400 19 18). En segundo lugar, junto con la *línea 8* se está trabajando para la reformulación del Portal de la Universidad, que en su versión 2.0, se modernizará para adquirir una arquitectura participativa e interactiva. El lanzamiento de esta nueva versión se producirá en 2009. Finalmente, con dos títulos del profesor y filósofo Arturo Ardao, primeros ejemplares de la colección "Clásicos Universitarios", se ha iniciado el proyecto de Editorial Universitaria, que permitirá modernizar el funcionamiento del Departamento de Publicaciones de la Universidad, incrementar el número anual de publicaciones y dotar de mayor visibilidad a las mismas. A estos títulos les seguirán los estudios sobre la Universidad de los investigadores Blanca Paris y Juan Oddone, que aparecerán en el año de conmemoración del 160 aniversario de la Universidad.

Se ha iniciado, asimismo, un trabajo más fuerte de difusión del libro universitario, participado en las ferias de Buenos Aires (Argentina) y Guadalajara (México), además de la ya tradicional participación en la Feria del Libro de Montevideo.

Paralelamente se han incrementado los esfuerzos en materia de publicaciones de diversa índole. Se han priorizado las publicaciones que permiten sistematizar

una permanente *rendición social de cuentas* de la Universidad a la ciudadanía. Se procura mejorar la *Memoria* de la Universidad, para lo cual se ha emprendido un proceso de transición hacia un formato más reducido y atractivo, a la vez que se incrementa la información disponible en un CD adjunto. Con el mismo objetivo se ha publicado el fascículo titulado *¿Qué está haciendo la Universidad?* que da cuenta detallada de cómo gasta la institución y fue editado en ocasión de la Rendición de Cuentas y solicitud presupuestal del año 2008. Otra pequeña herramienta en esta dirección la constituye el *Informativo del Rectorado*, que da cuenta en especial de cómo se avanza a partir de las resoluciones de cambio adoptadas de las *Jornadas Extraordinarias del CDC* que tuvieron lugar en otoño de 2007. Iniciado en abril de 2007, este informativo superó los sesenta números al concluir 2008. A fines de 2007 se publicó el primer fascículo de la serie “Hacia la Reforma Universitaria”, dando cuenta de las resoluciones adoptadas por la Universidad entre marzo y agosto de ese año, que definieron las grandes líneas de la transformación a impulsar. Tres nuevos fascículos de dicha serie aparecieron en 2008.

Una preocupación mayor ha sido la de respaldar las actividades que se realizan para difundir la oferta de formación universitaria entre los jóvenes que están cursando los tramos finales de la enseñanza media así como toda la gama de tareas enmarcadas en la recepción a los nuevos estudiantes universitarios. En particular, se publicó en 2007 y se actualizó en 2008 el folleto *Carreras Universitarias*, que ofrece información sintética sobre ello y sobre el conjunto de lo que hace la Universidad y se publicó un librito informativo especialmente dirigido a la generación inicial. Se está trabajando en la edición 2009 de ambos materiales.

Por otra parte, en una perspectiva de largo plazo, se trabajó hacia el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la comunicación. Para ello se procesó una reestructura general de las dependencias centrales vinculadas a la materia. El

26 de diciembre de 2007, el CDC aprobó unánimemente la creación de la UCUR, encargada de coordinar, gestionar, desarrollar y potenciar las acciones vinculadas con la producción, gestión, difusión y publicación de información comunicable, de forma de articular los esfuerzos que en la materia se realizan en la Universidad. El 8 de julio de 2008 el CDC aprobó la Ordenanza de Creación de la UCUR, conformada por varias dependencias ya existentes y por la creación de tres áreas de trabajo que, en estrecha vinculación entre sí, deben constituir la base de programas permanentes y transitorios. A partir de entonces se han abierto los llamados correspondientes y se ha procedido a una etapa de reformas que gradualmente permitirán alcanzar la estructura definida. El Área de Diseño contará con un equipo de diseñadores gráficos y un especialista en registro audiovisual, lo que permitirá responder la creciente demanda existente (publicaciones regulares y especiales, Portal de la Universidad, folletería y afiches, comunicación visual en general). El Área de Contenidos se conforma con el departamento de prensa del Portal y el departamento de contenidos del Portal, y tiene a cargo la producción de contenidos, selección y redacción de información. El Área de Relacionamento será responsable de fomentar el relacionamiento al interior de la comunidad universitaria así como de ésta con la sociedad en su conjunto. El área se conformará luego de la incorporación del Coordinador General de la UCUR, cargo en vías de ser provisto. Los funcionarios del CIU se desempeñan en esta área. El departamento de Publicaciones se ha integrado a la UCUR, constituyéndose en uno de los programas regulares de trabajo.

Plan de Obras a largo plazo en perspectiva académica para la UR en su conjunto

La infraestructura edilicia es un aspecto de suma relevancia para el buen desarrollo de las diversas actividades que se llevan adelante en la Universidad. La planta edilicia con la que se cuenta actualmente muestra dificultades significativas, en algunos casos no se adecua a las necesidades actuales de los servicios académicos, y como conjunto es el resultado de radicaciones históricas y de resoluciones tomadas para responder a necesidades concretas. La Universidad no ha podido darse en el pasado la oportunidad de proceder a un diseño de sus sedes acorde a sus objetivos académicos. Este programa busca combinar acciones a corto plazo, tendientes a solucionar los problemas más acuciantes, con una visión ambiciosa del futuro y planes diseñados de acuerdo a objetivos académicos. Dado este doble carácter, la línea de trabajo fue designada como *Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo* (POMLP).

Este fue uno de los temas prioritarios de la última reunión del CDC en el año 2007, en que se resolvió incluir entre las prioridades a analizar las siguientes:

- la construcción de un edificio del área de la Salud en el Parque Batlle, según las necesidades de las escuelas de la Facultad de Medicina (FMED) y eventualmente otros servicios del área;

- la definición del edificio a construir en el predio del ex asilo Larrañaga en función del proyecto *Facultad de Información y Comunicación* y otras necesidades del Área Social;
- la posible conformación en Malvín Norte de un núcleo de enseñanza, investigación y extensión vinculado a las biociencias;
- la implementación del traslado propuesto por la Facultad de Veterinaria (FVET), de acuerdo a los lineamientos y el proyecto académico que lo fundamenta, estudiando en particular la factibilidad de que uno de los emplazamientos previstos se ubique en Malvín Norte;
- la dotación de infraestructura edilicia para instalar el EI;
- la planificación del desarrollo edilicio de la Universidad en el interior de acuerdo a los lineamientos político-académicos establecidos por la resolución del CDC del 17 de julio.

En 2008 se conformó un Equipo Orientador que incluye representantes de los tres órdenes y de las tres *macro áreas* (Salud; Social y Artística; Agro, Ciencia y Tecnología), dos Pro Rectores, el Director General de Arquitectura y una Asistente Académica del Rectorado. Este equipo tiene una mesa ejecutiva, integrada por el Presidente del Equipo, un representante de los egresados, el Pro Rector de Gestión, y la Secretaria Ejecutiva del Equipo, en cuyo informe se basa esta sección. En una primera etapa, se constituyó una Unidad Técnica del POMLP, que quedó integrada por un coordinador y especialistas en planificación y desarrollo de proyectos de inversión edilicia, en planificación y desarrollo de planes y proyectos de inversión edilicia, en finanzas y en planificación y gestión de instituciones educativas.

A partir del primer informe de la Unidad Técnica, el Equipo Orientador del POMLP consideró que “es necesario iniciar un plan de construcciones por etapas, que comience a solucionar los graves problemas edilicios de conjuntos importantes de docentes y estudiantes como es el caso de los vinculados a la Escuela de Nutrición y Dietética (Enyd) y otras escuelas dependientes de la FMED, a la Facultad de Enfermería (FENF) y a la FVET en el corto plazo”. El CDC aprobó las actividades inmediatas y los objetivos propuestos por el equipo orientador del POMLP, y autorizó las gestiones necesarias para la relocalización de las facultades de Veterinaria y de Enfermería y para obtener fuentes de financiamiento para el plan. Actualmente se analizan diferentes posibilidades para complementar dicho financiamiento con otras fuentes, habiéndose recogido una muy buena disposición para ello de parte de financiadores locales e internacionales.

Conviene destacar que la FVET propone trasladar sus actividades de su ubicación actual a una nueva sede central en el km 18 de Camino Maldonado y a otros emplazamientos, incluyendo uno urbano a definir y los campos experimentales a consolidar en el interior. En un intercambio de ideas al respecto en el CDC se consideró conveniente que un emplazamiento se concrete en Malvín Norte, donde están ya la Facultad de Ciencias (FCIEN) y el Instituto Pasteur Montevideo, lo cual abre una excelente perspectiva académica, en particular para el desarrollo de las tecnologías y las ciencias de la vida. En 2008 se constituyó un equipo de trabajo, al que se le encargó elaborar el proyecto arquitectónico de

un edificio en el campo experimental de la FVET en Libertad, dando así el punta pie inicial en el proceso de relocalización de la misma.

Otro equipo de trabajo fue conformado para avanzar en la planificación y construcción de edificios para el Área de la Salud en el predio del Parque Batlle, contemplando especialmente las Escuelas de la FMED y eventualmente otros servicios del Área, como la FENF.

Se respaldaron las gestiones tendientes a concretar la donación de un predio a la UR, propuesta por la Intendencia de Maldonado y luego aprobada por la Junta Departamental. Allí se construirá el edificio de la sede Maldonado del Centro Universitario de la Región Este (CURE). La reciente creación de este centro es una apuesta mayor en la estrategia orientada a extender la enseñanza terciaria y universitaria al conjunto del territorio nacional. Por otra parte, se impulsaron las obras de refacción de una sede para el EI. Esta obra se desarrolló durante el 2008 y quedará finalizada a inicio del 2009, dándole un asiento físico a este nuevo servicio universitario al que la UR apuesta como clave en el proceso de reforma.

Respaldo a la participación y el cogobierno

El cogobierno participativo es un componente esencial del modelo latinoamericano de universidad, constituyendo a la institución en una comunidad política que administra democráticamente su destino, escuela potencial de ciudadanía de los más jóvenes y de quienes ya no lo son. La medida en que el cogobierno muestre un dinamismo importante será también la medida en que la Universidad logrará innovar permanentemente en todos los planos de su actividad. En este marco, la participación en los procesos de cambio vinculados al mundo académico, científico y cultural es un aspecto crucial, ya que dota a la política de una eficiencia que no se alcanza por mecanismos de resolución basados en la autoridad.

La meta en esta línea es producir un salto significativo, tanto cuantitativo como

cuantitativo, en la participación en los procesos de decisión de la UR. Presenta el desafío de articular acciones con impacto de corto plazo que alimenten el proceso de reforma, con estrategias de largo plazo tendientes a una adecuación de las estructuras de decisión a las características actuales de la UR y de nuestra sociedad, lo que en particular requiere cambios legales. Por tal motivo esta línea de trabajo ha buscado aportar a un impulso a la participación en el marco de la discusión sobre la actualización de la Ley Orgánica.

En la *Segunda Jornada Extraordinaria del CDC* del 15 de abril de 2007 se creó el Comité para la promoción de la Reforma Universitaria, que ha funcionado desde el 21 de junio de 2007 y durante todo el año 2008, organizando algunas actividades, apoyando otras, y creando equipos académicos a los que se les encargó “la sistematización de información, la revisión documental y el análisis de la experiencia internacional”. Estos equipos funcionaron entre febrero y noviembre, y los resultados de su labor están siendo editados para su publicación. Desde esta línea de trabajo se apoyó el funcionamiento del comité y de sus equipos.

Tras la convocatoria del CDC del 17 de junio a la comunidad universitaria para llevar adelante “un amplio intercambio de ideas, orientado a proponer a la brevedad, en el ejercicio activo de la autonomía y el cogobierno, un proyecto de reforma de la Ley Orgánica”, se convocó a la actividad *Encuentro de Claustros “Historia y futuro de la Universidad Latinoamericana. Hacia una nueva Ley Orgánica”*. Este Encuentro se llevó a cabo el día 24 de julio contando con una importante participación y con aportes de todos los claustros universitarios. En la primera parte del encuentro se realizó el lanzamiento de la serie “Aniversarios 2008”, elaborada por un equipo del Archivo General de la Universidad (AGU) y apoyada desde esta línea de trabajo. En esta oportunidad se presentaron los dos primeros volúmenes: *1908. El año augural* y *1918. Una hora americana*.

En su sesión del 2 de setiembre, y a propuesta del comité, el CDC convocó a la

Doble Jornada de Trabajo sobre modificación de la Ley Orgánica, realizada en Solís los días 13 y 14 de setiembre, con una concurrencia que superó las 200 personas y de la cual se realizó una muy positiva evaluación posterior. La primera sesión de la Asamblea General del Claustro (AGC) posterior a la reunión de Solís se propuso iniciar una etapa de trabajo más profundo sobre la actualización de la Ley Orgánica, previo a lo cual se presentaron los avances alcanzados en Solís. La sesión siguiente fue convocada para el día 15 de octubre, fecha en que se cumplieron los cincuenta años de la aprobación parlamentaria de la Ley Orgánica vigente. Esta sesión recibiría al rector, quien presentó el documento titulado *Borrador de Exposición de Motivos y Articulado*. Previo a su inicio, se celebró el aniversario con la presentación del libro *1958. El cogobierno autónomico*, tercer tomo de la serie “Aniversarios 2008”.

En la misma sesión del 2 de setiembre, y también a propuesta del comité, el CDC resolvió reinstalar y convocar a la *Comisión Social Consultiva*, ampliando la integración establecida por Ordenanza (representantes del PIT-CNT, Cedecoop, cámaras empresariales, legisladores), con la participación de autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Su primera sesión se llevó a cabo el día 23 de setiembre, y fue convocada por el CDC “a efectos de alimentar el proceso de reforma en curso y, en particular, intercambiar elementos vinculados a la elaboración del proyecto universitario de nueva Ley Orgánica”. Todas estas actividades fueron respaldadas desde esta línea de trabajo.

Por otra parte, a efectos de proponer a los distintos servicios y otros ámbitos de la UR que impulsen, de la manera que en cada caso se estime más fecunda, espacios donde se discutan los documentos que va aprobando la UR y se avance en la elaboración de propuestas, tanto específicas como de conjunto, para la transformación universitaria, el comité propuso instrumentar el programa *Primavera de Reforma Universitaria y Ley Orgánica*, como forma activa de celebración de los cincuenta años de la aprobación de la Ley Orgánica. Así, este programa, aprobado por consenso en el CDC del 30 de setiembre, apoya los esfuerzos de los más diversos colectivos en el avance hacia la Reforma Universitaria y la elaboración participativa de un nuevo proyecto de Ley Orgánica. Al llamado se presentaron 33 propuestas, treinta de las cuales fueron aprobadas. Una gran diversidad de colectivos (organizaciones docentes, estudiantiles y de funcionarios, centrales y de servicio, órganos de cogobierno, servicios académicos individual y conjuntamente, reparticiones universitarias, sedes universitarias del interior, etcétera) propusieron desarrollar actividades muy variadas (académicas, recreativas, artísticas, instancias de debate, instancias de debate y resolución, actos de conmemoración, actividades y materiales de divulgación, etcétera). Tras la finalización del plazo de ejecución se está recibiendo la *devolución* prevista en cada proyecto, lo que permitirá una mejor evaluación del desarrollo del programa.

El calendario de aniversarios incluyó otras actividades, todas ellas impulsadas conjuntamente con la línea 6. Dos de ellas correspondieron a celebraciones del programa *Aniversarios 2008*.

En el mes de mayo se realizaron diversas actividades conmemorativas de los cuarenta años del 68 francés. En setiembre se creó el programa “cultura.memoria.universidad” con el objetivo de lograr un salto significativo en las actividades institucionales vinculadas a la cultura, la salud, el deporte, el esparcimiento y la vida académica en general. En ese marco se celebraron los 25 años de la Semana de la Primavera de 1983, con una ambiciosa y variada agenda de actividades que, particularmente la jornada de cierre, contó con una participación masiva de estudiantes.

Otra área de trabajo que se lleva adelante conjuntamente entre las líneas 6 y 8 está vinculada al desarrollo de una “versión 2.0” del Portal de la Universidad que permitiría convertirlo en una herramienta interactiva, como red social adaptada a una arquitectura de participación, en el sentido de adecuarlo a los avances de la “web 2.0”, concepto que describe las utilidades y servicios de Internet que se arman sobre una base de datos que admite ser modificada por los propios usuarios del servicio, ya sea en su contenido y/o en la forma de presentarlos.

La serie de publicaciones “Hacia la Reforma Universitaria”, impulsada conjuntamente entre las líneas 6 y 8, busca difundir los avances en materia de Reforma Universitaria. Los primeros cuatro tomos han sido *Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República: 31-3-07/14-08-07, Sobre la Ley de Educación y el Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, Notas para la actualización de la Ley Orgánica de la Universidad de la República y La Ley de Educación y la Enseñanza Terciaria*.

Finalmente, y entre otras actividades de menor envergadura que se han llevado adelante, esta línea apoyó actividades concretas organizadas por los gremios universitarios. En particular se apoyó el Encuentro Subregional del Cono Sur de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades, desarrollado entre el 30 de setiembre y el 2 de octubre por la Asociación de Funcionarios Universitarios (AFFUR) y la realización del *Encuentro de Estudiantes “Una nueva Ley Orgánica: Universidad para Todos”*, llevado adelante el día 22 de noviembre por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).

Como se anotó más arriba, esta línea de trabajo afronta una cuestión neurálgica, pero tiene carácter tentativo y experimental. Como balance primario, cabe señalar que se hicieron esfuerzos significativos e instructivos, pero que la participación del demos en las decisiones cotidianas de la UR y en su proceso de cambios no ha dejado de ser altamente insuficiente, por lo cual el conjunto de la cuestión debe ser afrontada a una escala superior.

La Enseñanza Terciaria a escala nacional

Expandir de manera innovadora la enseñanza terciaria y universitaria en el Interior es una de las metas fundamentales de la Reforma cuyos lineamientos generales fueron establecidos en las Jornadas Extraordinarias del CDC del otoño de 2007. En esa perspectiva, el CDC del 17 de julio de ese año adoptó decisiones relevantes para una nueva etapa del trabajo en el interior. Se apuntó a:

- organizar más eficientemente ese trabajo y coordinar mejor los aportes de los servicios universitarios;
- ampliar la presencia de la UR en el Interior, mediante propuestas nuevas;
- iniciar un período signado por la colaboración con otros actores, que apunte a construir nuevas modalidades e instituciones de enseñanza terciaria.

En esa misma sesión el CDC tomó tres resoluciones de trascendentes para el avance en cada una de las direcciones.

La primera de ellas crea la Comisión Coordinadora del Trabajo de la UR en el Interior (CCI), reconvertida a partir de la Comisión Gestora de la Descentralización, que funcionaba desde comienzos de 2005. La CCI está integrada por delegados de los órdenes, áreas académicas, sedes universitarias del interior y de los funcionarios no docentes y por su presidente, designado por el CDC. Combina un funcionamiento en Plenario con todos sus integrantes para tratar las cuestiones de orientación, con el accionar de una mesa ejecutiva de cinco miembros. Cuenta con una Unidad de Apoyo Académico –en un informe de la cual se basa parte de lo que se consigna en esta sección– y otra de Apoyo Administrativo.

Por otra parte se crea el CURE y define sus características a partir de una amplia consulta con los actores regionales interesados, para lo cual se promovió la constitución de una Mesa Consultiva Regional del Este.

Finalmente, se define como un objetivo fundamental para el trabajo en el Interior la elaboración de PRET. Se trata de avanzar, con criterio experimental y flexible, en las regiones donde la UR ya tiene presencia importante o la tendrá pronto. Para ello han de combinarse aportes y propuestas de la UR, la ANEP y sus institutos en la región respectiva, las intendencias y otros actores regionales interesados. Cada centro universitario debe ser un articulador de la contribución de la UR al respectivo programa regional en los que, como se afirma en un documento aprobado en general por el CDC, la conjunción

de actividades de diversos actores “permitirá fortalecer la enseñanza, conectarla con la investigación y la extensión y convertirla en gran palanca del desarrollo local. Cada programa debiera atender a las posibilidades y necesidades de la región, construir soluciones institucionales específicas y apuntar a la creciente gravitación en su orientación y gestión de los directamente involucrados.” Se apuesta a que cada programa regional llegue a ser una fuente original de innovación educativa e institucional.

El 25 de noviembre de 2008 el CDC aprobó en general los PRET y los ejes prioritarios de desarrollo que la Universidad impulsará en el interior. En el marco de una amplia consulta a diversos actores locales, se prepararon propuestas académicas para la Región Norte (RN), la Región Litoral Oeste y la Región Noreste, impulsadas en cada caso por las sedes universitarias radicadas en la región. Las propuestas iniciales fueron integradas en un *Informe de Avance*, discutidas en un taller realizado en marzo, analizadas por un grupo de trabajo que incluyó a representantes de las comisiones sectoriales de Enseñanza, Investigación y Extensión y evaluadas por prestigiosos académicos que ofrecieron una mirada externa. Ese proceso de discusión y revisión culminó en el extenso documento titulado *Programas Regionales de Enseñanza Terciaria 2008-2010 y su proyección al 2020*, que el CDC aprobó en general, y que analiza los contextos sociales en general y dibuja un panorama de expansión de la enseñanza, la investigación y la extensión, describiendo la situación actual, la proyectada para los próximos dos años y las propuestas para la próxima década.

Un esfuerzo significativo se ha dedicado a la construcción del CURE, con la participación protagónica de la Mesa Consultiva de la Regional Este, donde además de los representantes de la UR participan activamente representantes de las comisiones departamentales pro Universidad y de las intendencias de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. En estos dos últimos departamentos la UR está acondicionando locales cedidos por las respectivas Intendencias para el CURE.

En Rocha el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) ya ofrece Módulos de Diseño y Creación Artística en los que participan unos setenta estudiantes. En Maldonado, la sede departamental del CURE se construirá en un terreno cedido por la Intendencia con la aprobación de la Junta Departamental. Ello potenciará nuevas ofertas, además de brindar una infraestructura adecuada para las existentes, de Técnico en Administración, Técnico en Turismo, Licenciado en Educación Física, Técnico Deportivo, Guradavidas, Tecnólogo en Informática y Licenciado en Diseño del Paisaje. Esta última es una carrera nueva y se dicta íntegramente en el CURE. También en 2008 se iniciaron los cursos de la Tecnicatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho, ofrecida “en la modalidad semipresencial con actividades presenciales en Rocha y la participación de estudiantes de Treinta y Tres y Maldonado.”

La aprobación de la Ordenanza de la RN de la UR, discutida durante años con intensidad y largas pausas, merece especial destaque entre los avances registrados en 2008. Tanto el proceso que llevó a ello como sus resultados abren perspectivas nuevas, para la regional misma, para el trabajo de la UR en el interior y para la Reforma Universitaria en general. La participación de los directamente involucrados, a través de la Asamblea del Claustro de la RN, y el intenso diálogo y trabajo conjunto entre los espacios centrales y la regional son señales auspiciosas. Otras disposiciones aprobadas junto a la Ordenanza le dan coherencia al conjunto de cambios definidos. Se crearon las áreas de la regional, que serán tres: (i) la Social y Artística, (ii) la de la Salud y (iii) la Científico, Tecnológica y Agraria. Nuevas atribuciones han sido asignadas al Consejo y al Claustro de la Regional. Esta podrá hacer propuestas en materia de Planes de Estudio. Contará con un Comité Académico que la asesorará especialmente en relación a tales propuestas y a la designación de docentes. Se abre así una nueva etapa, en la cual la RN puede afirmarse como un servicio académico que realiza de manera integrada labores de enseñanza, investigación y extensión.

Otra mención especial merecen los avances registrados en el trabajo conjunto entre CETP-UTU y las facultades de Agronomía y de Veterinaria. Se ha diseñado un *Programa Nacional de Enseñanza Terciaria Agraria* que propone revisar todos los procesos de formación en el área (cursos técnicos, bachilleratos tecnológicos y cursos terciarios) con el fin de crear nuevas ofertas educativas y fortalecer las existentes. Se busca un desarrollo más armónico, amplio y articulado de la enseñanza en los diversos temas vinculados a la producción agropecuaria nacional, incluyendo la formación docente y la utilización coordinada de las escuelas, centros agrarios y otros recursos que ambas instituciones tienen en diversas zonas de todo el país. Se han constituido consejos consultivos por áreas de producción que, con la participación de diversos actores involucrados, tienen el fin de identificar necesidades, definir estrategias educativas y coordinar esfuerzos con otras instituciones.

Finalmente, atendiendo al desarrollo futuro del trabajo en el interior, tiene especial importancia la consideración del documento titulado *Radicación y fortalecimiento de núcleos docentes de*

alta dedicación en el Interior: un nuevo impulso al desarrollo de la Universidad en el Interior en el marco de la Segunda Reforma. El CDC definió cuatro polos de desarrollo universitario, que respaldarán a los PRET y deberán cultivar ciertos ejes prioritarios, para lo cual se irán creando nuevos cargos docentes de alta dedicación para fortalecer el desempeño conjunto de las tres funciones universitarias. Se establecieron los siguientes *ejes transversales* para todas las regiones:

- Arte y cultura;
- Salud;
- Informática;
- Formación de docentes de Enseñanza Media.

El polo a promover por el recientemente creado CURE tendrá como ejes prioritarios:

- medio ambiente, biodiversidad, ecología;
- costa y pesca;
- turismo.

En el Polo de la Región Noreste –a vertebrar por el Centro Universitario de Rivera (CUR) y la Casa Universitaria de Tacuarembó (CUT)– los ejes serán:

- recursos naturales y desarrollo sustentable;
- temas relacionados con la frontera;
- madera;
- carne.

En el Polo a cargo de la RN Salto, los ejes serán:

- estudios regionales;
- biotecnología;
- agua y energía;
- salud.

En el Polo a coordinar por el Centro Universitario de Paysandú (CUP) los ejes serán:

- agroalimentaria y agroindustria;
- salud;
- cultura del río.

La resolución adoptada apunta a sustantivos avances institucionales, pues encomienda:

- “a la RN Salto y al CUP llevar adelante un proceso sistemático y progresivo, a cinco años plazo, de conformación de un Centro Universitario unificado del Litoral Noroeste”;
- al Centro Universitario de Rivera y a la Casa Universitaria de Tacuarembó que trabajen “para constituir el Centro Universitario de la Región Noreste”.

Hacia el primero de los objetivos se ha avanzado con la creación formal de una comisión conjunta de la RN cuya sede está en Salto y el CUP. Esta comisión ya está trabajando en la coordinación de labores docentes.

En ese marco están surgiendo carreras compartidas y nuevas, como la ya mencionada Licenciatura en Diseño de Paisaje. Se amplía la oferta conjunta con ANEP, previéndose la incorporación a la misma en Paysandú del tecnólogo informático, en el Noreste de los tecnólogos cárnico, en madera y en sistemas intensivos de producción animal, y en el Norte del tecnólogo agroenergético; corresponde subrayar que en esta última colabora activamente ANCAP-ALUR. Se diversifican las modalidades educativas, por ejemplo mediante los ciclos iniciales optativos que se proyecta iniciar en distintos lugares del Interior. También se abren nuevas perspectivas de colaboración, como la ofrecida por los convenios entre Antel, la Intendencia Municipal de Rocha y la UR para la creación del Instituto de Tecnología y Estadística del Litoral Atlántico (ITELA) que, en el marco del CURE, se instalará en Rocha y empezará dictando una Tecnicatura en Telecomunicaciones.

En suma, los PRET, los Polos de Desarrollo y los Centros Universitarios Regionales en construcción constituyen claves de renovación para la Universidad en su conjunto a la vez que abren nuevas perspectivas en el Interior, tanto en lo que se refiere al desempeño integrado de las tres funciones universitarias como a la colaboración con otros actores y al avance hacia un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública.



memoria

noticias
destacadas

murciélagos

Un equipo a cargo de la doctora Helena Guarino (Área de Virología de la Facultad de Veterinaria), realizó en enero un relevamiento de las colonias urbanas de murciélagos en Montevideo para determinar si existían animales infectados por el virus de la rabia. “Hasta el momento los resultados han sido negativos”, informó Guarino al Portal de la Universidad. “Estos murciélagos no atacan al hombre, se alimentan de insectos y en ese sentido son beneficiosos”, explicó.



enero

información

El 26 de febrero, con la presencia de integrantes del Consejo Directivo Central (CDC), se inauguró el Centro de Información Universitaria (CIU). El local está ubicado a la entrada del Edificio Central y su apertura forma parte de un proyecto más amplio, la creación de la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).



febrero

carlos vaz ferreira

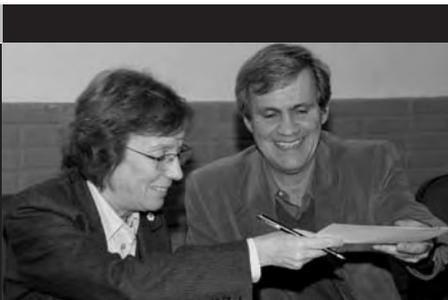
Con el patrocinio del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Universidad de la República (UR) y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), se realizó el lanzamiento del programa conmemorativo del Cincuentenario del fallecimiento del escritor y filósofo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958).



marzo

pedeciba

El 17 de abril se conmemoró el 20º aniversario de instalación del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (Pedeciba) en la Facultad de Ciencias. En ese marco el MEC y la UR firmaron un acuerdo que habilita la continuidad del programa. Según la ministra María Simon, los mecanismos de oportunidad de becas que estimulan la iniciación en investigación, potencian y colaboran en la formación calificada de los más jóvenes.



abril



mayo

flor de ceibo

El 16 de mayo la UR y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) firmaron un acuerdo para apoyar el Plan Ceibal. El proyecto combina tareas de extensión, enseñanza e investigación a través de actividades que involucran a estudiantes universitarios, docentes, niños y padres. De este modo se genera un espacio de articulación interdisciplinario entre diferentes servicios y áreas de conocimiento.



junio

ética e inclusión social

Los días 9 y 10 de junio la UR organizó una doble jornada para reflexionar e impulsar tareas concretas sobre el *desarrollo ético y la inclusión social*. Por un lado Bernardo Kliksberg presentó el libro *Primero la gente* que escribió junto a Amartya Sen. Por otro, se llevó a cabo el taller *Investigación e Innovación para la Inclusión Social* que fue inaugurado por el presidente de la República, Tabaré Vázquez.



julio

presupuesto

El 31 de julio se realizó un acto en el Paraninfo de la Universidad en defensa del presupuesto organizado por la Intergremial Universitaria.



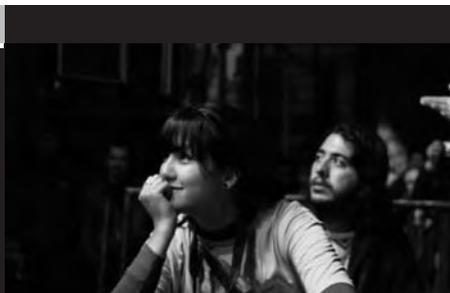
agosto

líber arce

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la UR inauguraron el 14 de agosto en la Facultad de Odontología una plaqueta conmemorativa del 40 aniversario de la muerte de Líber Arce y en recordación de los otros mártires estudiantiles. La plaqueta expresa una frase del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918: *Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan*. También hubo un acto en la explanada del edificio central.

semana del estudiante

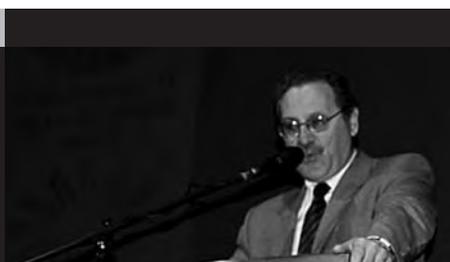
Miles de personas, mayoritariamente jóvenes, desbordaron en la noche del 19 de setiembre la explanada de la Universidad para escuchar a Edu "Pitufo" Lombardo, Latasónicos, y León Gieco en el cierre de la Semana del Estudiante. Este año la actividad conmemoró 25 años de la Semana de 1983 cuando la ASCEEP-FEUU anunció al país que estaba llegando la primavera de la democracia.



setiembre

jóvenes investigadores

Cerca de ochocientos jóvenes investigadores de la región participaron del 27 al 29 de octubre en Montevideo en las XVI Jornadas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). El encuentro se desarrolló bajo el lema *La Investigación en la Universidad Latinoamericana, a 90 Años de la Reforma de Córdoba. Investigación e innovación para la inclusión social.*



octubre

cudim

El 24 de noviembre se colocó la piedra fundamental del Centro Uruguayo de Imagenología Nuclear (cudim) que dirige el científico uruguayo Henry Engler. El futuro centro servirá para el diagnóstico e investigación de enfermedades oncológicas, enfermedades del cerebro y cardiología, y ubicará al Uruguay en lugar destacado en lo referente a la investigación científica.



noviembre

arana

El arquitecto, ex docente universitario y actual senador Mariano Arana recibió el título de Doctor *Honoris Causa* de la UR el 2 de diciembre de 2008. Según expresó el decano de la Facultad de Arquitectura Salvador Schelotto, Arana "constituye para el mundo académico y para la comunidad internacional, una referencia de la arquitectura y el urbanismo uruguayos de la segunda mitad del siglo XX".



diciembre



memoria

aniversarios
2008

1908-1918-1958 1968-1983-2008 Cinco aniversarios de la Universidad de la República

La Universidad de la República (UR) conmemora este año aniversarios importantes de cinco momentos centrales de su trayectoria en el siglo xx. Con ese motivo, el Rectorado y el Archivo General de la Universidad (AGU) vienen editando una serie de recopilaciones documentales para acercar a la comunidad universitaria algunos insumos que aporten al debate sobre el pasado, el presente y el futuro de la casa de estudios.

En primer lugar, se celebran los cien años del Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, celebrado en Montevideo entre enero y febrero de 1908 a instancias de los estudiantes uruguayos. Se reunieron entonces delegados de todo el continente para intercambiar opiniones sobre la problemática de la educación superior y estrechar los lazos entre las naciones americanas. La propuesta uruguaya de exigir la participación estudiantil en el gobierno universitario fue el asunto más importante allí tratado. A nivel nacional, el encuentro debe ubicarse en el contexto de reconsideración general de la vida institucional que hizo de 1908 un *año decisivo* para la Universidad, según señalan Juan Oddone y Blanca París. La Ley Orgánica aprobada en diciembre de ese año modificó la estructura y la dirección de la institución. Tuvo el doble carácter de impulsora de innovaciones importantes como la integración del cuerpo docente y los estudiantes en los organismos de gobierno, y de freno del gran ciclo reformista cumplido durante el rectorado de Eduardo Acevedo, en estrecha relación con el gobierno de José Batlle y Ordóñez,



especialmente por el desgajamiento de importantes ramas del conocimiento y la enseñanza. Todos estos aspectos y otros muchos se abordan en el volumen *1908: El año augural*, primero de la serie "Aniversarios 2008".

También se recuerdan este año las primeras repercusiones de los postulados reformistas proclamados en 1918 por el movimiento estudiantil de la Universidad de Córdoba, Argentina. Para ese entonces, las agrupaciones estudiantiles uruguayas podían invocar una rica experiencia en el gobierno y en la discusión de los asuntos universitarios tanto en el país como en los sucesivos encuentros realizados luego de 1908 en diversas ciudades latinoamericanas. Tales antecedentes dieron una proyección particular a los principios básicos de la reforma de Córdoba en nuestro medio. Oddone y París señalan que éstos "vinieron a encuadrarse en la tradición liberal que caracterizaba a nuestra Universidad desde el siglo anterior" y fortalecieron las tendencias autonomistas que ya existían en algunos sectores universitarios. También reforzaron el interés de muchos por la función social de la institución. De hecho, la lucha por la renovación profunda de la vida universitaria fue alentada en los años inmediatamente posteriores por grupos que habían recogido con esperanza el llamado de Córdoba como los que editaron las revistas *Ariel* y *El Estudiante Libre* a partir de 1919. Estos son los asuntos que se tratan en el segundo tomo de la serie "Aniversarios 2008" bajo el título de *1918: La hora americana*.

Otro momento clave en la historia de la Universidad que se conmemora en estos días es la aprobación de la Ley Orgánica de 1958. Quizás no sea necesario repetir que ese año marcó un hito en la trayectoria de la institución. Se lograron entonces muchos de los objetivos por los que vastos sectores venían luchando desde hacía

varias décadas. La autonomía, el cogobierno y una amplia definición de sus funciones quedaron entonces consagrados como principios rectores de la vida universitaria. La movilización de los estudiantes y su alianza con algunos sindicatos de trabajadores, marcaron todos los trámites que culminaron con la sanción parlamentaria de la Ley en octubre del referido año. Al mismo tiempo, la Universidad se hallaba embarcada en un proceso de fortalecimiento institucional que sentó las bases para la formulación de un programa integral de cambio en la década siguiente, según lo recoge el tercer volumen de la serie "Aniversarios 2008", dedicado a 1958: *El cogobierno autonómico*.

La década del sesenta se integra también a las conmemoraciones de 2008 mediante el cuarto libro de la serie antes mencionada, especialmente dedicado a 1968: *La insurgencia estudiantil*. Ese año, al calor de las reivindicaciones de sus contemporáneos del mundo, los estudiantes uruguayos salieron otra vez a la calle para impulsar reclamos específicos relativos a la vida universitaria y propuestas más generales de cambio para una situación social y política cada vez más crítica en el país y el continente. La movilización estudiantil es inseparable del replanteo profundo de la estructura interna y el lugar social que procesaba

la Universidad en ese momento. A su vez, esas manifestaciones, donde murieron los primeros estudiantes a manos de la policía, consolidaron un movimiento de resistencia al creciente autoritarismo del gobierno, articularon demandas radicales de cambio y demostraron la voluntad de lucha de amplios sectores de la sociedad uruguaya. Expresaron también el progresivo enfrentamiento entre la Universidad y el poder político que culminaría con la intervención de la casa de estudios por parte del gobierno autoritario instalado con el golpe de Estado de 1973.

El calendario de celebraciones culmina con la Semana del Estudiante de 1983, a la que se dedica el quinto y último volumen de la serie "Aniversarios 2008" bajo el título 1983: *La generación de la primavera democrática*. Las actividades organizadas por el renovado movimiento estudiantil en setiembre de 1983 pueden tomarse como punto de partida de la transición hacia la democracia en la Universidad. En medio de una nueva ola represiva, la Semana del Estudiante logró integrar las reivindicaciones propias de los universitarios al creciente movimiento de oposición a la dictadura mediante exposiciones, conferencias y una gran marcha por las calles de Montevideo. Las relaciones de la nueva Asociación de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) con la histórica y por entonces clandestina Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) siguen provocando polémicas entre los protagonistas, pero es claro que ambas fueron artífices de las movilizaciones populares que hicieron eclosión en 1983 y dieron una nueva tónica a la salida democrática que ya parecía inminente.

En su conjunto, la serie de recopilaciones documentales producida desde el AGU aspira a poner en perspectiva histórica esos importantes sucesos, con la esperanza de convocar a discusiones más amplias y profundas sobre su significación en la trayectoria y el futuro de la institución.



memoria

1958-2008
cincuenta años
de la
ley orgánica

El camino hacia la Ley Orgánica de 1958

Durante los años veinte y treinta del siglo pasado, los debates sobre la educación superior en Uruguay estuvieron centrados en varios de los postulados propagados por el movimiento reformista impulsado desde la Universidad de Córdoba en 1918. Entre los temas más importantes se encontraban la gratuidad de la enseñanza, la autonomía administrativa, pedagógica y financiera de la Universidad con respecto al gobierno nacional, el papel social de la institución y la participación directa de los estudiantes en la dirección de los asuntos universitarios. Estos principios habían sido parcialmente ensayados desde comienzos del siglo xx en nuestro país, fortaleciendo una tradición local de reformas y cambios. Entre otras medidas, cabe citar las propuestas del Poder Ejecutivo de exoneración de matrícula para la enseñanza secundaria y la creación de liceos departamentales en todo el territorio nacional en 1912, así como algunas experiencias de participación estudiantil y docente en la conducción de la casa de estudios.¹

La constitución de 1917, que entró en vigencia dos años después, tomaba un viejo reclamo de algunos sectores universitarios al incluir un artículo sobre la administración por “consejos autónomos” de ciertos servicios del Estado como la instrucción superior, secundaria y primaria. Si bien no existían aún mecanismos legales para el desarrollo de un gobierno autónomo en la Universidad en lo pedagógico, administrativo y financiero, la nueva cláusula alentó a muchos a reclamar una revisión integral del marco normativo de la institución. Esto explica la prédica de profesores como Dargo Regules que insistieron desde diversos ámbitos en la necesidad de llevar a cabo una reforma de la Ley Orgánica (LO) que, además de afectar su forma de gobierno, rompiera con la estructura por carreras profesionales y favoreciera el desarrollo de las actividades de investigación.²

Paralelamente, se fueron dando algunos pasos para afianzar la participación directa de los estudiantes. Desde su creación en 1921, la Escuela de Odontología contó con un representante estudiantil en su Consejo. Dos alumnos participaron en el órgano deliberativo máximo de la Facultad de Química y Farmacia a partir de su fundación en 1929. En 1932, la nueva Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración (FCEA) llegó a tener tres voceros del orden estudiantil en su conducción. Entre 1928 y 1931, los estudiantes de Derecho lograron participar en varias

sesiones del Claustro de su facultad. Estas iniciativas fueron de corta duración, dado que en 1934 la dictadura de Gabriel Terra intervino la Universidad y derogó todas las disposiciones de representación estudiantil directa.

Sin embargo, la propia creación de nuevas facultades daba sustento la posición de quienes alentaban la modificación de la LO vigente desde 1908.³ Al tiempo que sentaban precedentes en materia de cogobierno, el surgimiento de esos centros había hecho evidente la necesidad de cambiar un estatuto que no los contemplaba. Puede afirmarse que su sola existencia reclamaba la discusión de una nueva normativa con el objetivo de actualizar el manejo de los asuntos universitarios y ponerlo a tono con la realidad de la educación superior en el país.

Los primeros pasos en este sentido se dieron en el marco del movimiento universitario de oposición al gobierno de Terra. En 1934, la dictadura aprobó una nueva LO de carácter centralista que establecía una total dependencia de todos los organismos universitarios con respecto al Consejo Directivo Central (CDC). Esta medida desató un debate en el seno de la Universidad y su pedido de derogación fue motivo de una huelga estudiantil decretada el 8 de marzo de ese año.⁴ En ese contexto, el Decano de la Facultad de Derecho y presidente de

1 Ver Vania Markarian, María Eugenia Jung e Isabel Wschebor, 1918: Una hora americana (Montevideo: Universidad de la República, 2008).

2 Ver por ejemplo Dardo Regules, Idealidades universitarias (Montevideo: Biblioteca del Centro de Estudiantes de Derecho, 1921).

3 Ver V. Markarian, M. E. Jung e I. Wschebor, 1908: El año augural (Montevideo: Universidad de la República, 2008).

4 Ver Ley 9292 (“Universidad de la República: Se modifican disposiciones orgánicas”) en Registro Nacional de Leyes y Decretos, marzo de 1934, 494-7. Ver también Juan Antonio Oddone y Blanca París, La universidad uruguaya del militarismo a la crisis, 1885-1958 (Montevideo: Universidad de la República, 1971), 191-2.

la Asamblea General del Claustro (AGC), Emilio Frugoni, ordenó la conformación de una comisión encargada de redactar un texto normativo que asegurara la completa autonomía de la educación superior. Esta comisión fue presidida por Leopoldo C. Agorio (luego rector de la Universidad entre 1948 y 1956) e integrada por reconocidos universitarios como Lincoln Machado Ribas, Alicia Goyena, José Pedro Cardoso, Eugenio Petit Muñoz, Justino Jiménez de Aréchaga, José Alberto Castro, Dictimo Caja y José Wainstein. En 1935, tras nueve meses de trabajo, salió a la luz un informe denominado *Estatuto Universitario*, que era en realidad un primer intento de sustituir la carta vigente desde 1908.⁵

Ese documento fue el verdadero origen del proceso de reforma que se plasmó en la LO de 1958, especialmente en lo relativo al gobierno de la institución, aunque las características específicas y el poder relativo de los órdenes y los organismos centrales y facultativos siguieron siendo objeto de discusión en las décadas de los cuarenta y cincuenta. Además, desde el punto de vista administrativo, el estatuto de 1935 sólo reclamaba partidas globales para la Universidad, sin estipular su total autonomía financiera.⁶

Por otra parte, la reorganización de la Universidad propuesta en ese documento distaba significativamente de la estructura por facultades sancionada veinte años más tarde, reflejando un fuerte espíritu de crítica al modelo profesionalista existente. En esa primera instancia, se proponía poner bajo la égida universitaria seis secciones de la actividad cultural en el país: enseñanza primaria, secundaria, industrial, profesional y superior, y “organismos auxiliares” como el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE), la Biblioteca Nacional, los museos, los observatorios, la Comisión Nacional de

Educación Física, los jardines botánicos, zoológicos y “todo otro establecimiento cuya función primordial sea la cultura”. Las cinco primeras secciones eran autónomas y la sexta dependía directamente del CDC de la Universidad. Según la comisión redactora del estatuto, se trataba de sustituir las funciones de coordinación de los distintos organismos culturales ejercida por el Ministerio de Instrucción Pública dado que este no desempeñaba una función técnica de largo aliento como la Universidad sino que respondía a las realidades políticas e intereses coyunturales de cada gobierno.⁷ Esta propuesta, seguramente nacida de las preocupaciones engendradas por el contexto de dictadura, buscaba vincular el desarrollo académico de la Universidad con la red de instituciones culturales del país.

En 1935, el Claustro votó afirmativamente ese estatuto y eligió a Carlos Vaz Ferreira como rector. El Poder Ejecutivo avaló la designación de acuerdo a los procedimientos establecidos en la LO de 1908, pero no consideró el nuevo texto normativo sino que promulgó una ley que contradecía explícitamente el espíritu integrador del mismo. La llamada “Ley Etchegoyen”, por Martín Etchegoyen, entonces Ministro de Instrucción Pública, separó la enseñanza secundaria de la Universidad y la puso directamente bajo el control de esa cartera.⁸

Las estipulaciones del estatuto de 1935 sobre las competencias universitarias en el campo de la educación y la cultura no fueron centrales en las controversias de las décadas siguientes sobre la estructura y el gobierno de la institución. En cambio, sus lineamientos relativos a la autonomía administrativa, independencia financiera y participación de los tres órdenes en el cogobierno se mantuvieron en el centro de las discusiones y replanteos que signaron el largo y trabajoso proceso de aprobación de una nueva LO en 1958. El inicio puntual de ese proceso puede datarse en 1942, cuando el Claustro General produjo un primer anteproyecto, enviado al Poder Ejecutivo en 1945.⁹ Posteriormente, la Comisión de Instrucción Pública del Parlamento realizó una serie de modificaciones, que fueron explícitamente rechazadas por la Asamblea de Consejos Directivos de la Universidad el 3 de marzo de 1949.

Durante la década de 1950, que se inició con los festejos del primer centenario de la Universidad, se siguieron discutiendo los principios autonómicos y la forma de gobierno universitario. En 1951, en el contexto de las discusiones parlamentarias sobre la nueva carta constitucional, el Claustro Universitario se asesoró jurídicamente con los profesores de Derecho Público Justino

7 Ver Asamblea General del Claustro Universitario, *Estatuto Universitario: Informe y proyecto de la comisión redactora* (Montevideo: Universidad de la República, 1935), 27-39 y XVII.

8 Ver Ley 9523 (“Ley Orgánica sobre Enseñanza Secundaria”) en *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, diciembre de 1935, 869-75.

9 Este proyecto fue inicialmente propuesto por el entonces rector José Pedro Varela –sustito de Carlos Vaz Ferreira a fines de 1941– y por el consejero Grompone, inspirándose en buena medida, en la citada Ley 9292 de 1934. El proyecto fue largamente discutido y modificado en los distintos ámbitos universitarios hasta ser elevado al Poder Ejecutivo. Ver J. A. Oddone y B. París, ob. cit., 215-7.

5 Ver Mark Van Aken, *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1990), 103-5.

6 Ver J. A. Oddone y B. París, ob.cit., 200-4.

Jiménez de Aréchaga, Juan José Carvajal Victorica, Enrique Sayagués Laso y Aparicio Méndez sobre el proyecto propuesto en las Cámaras y se pronunció ante el Poder Legislativo con el objetivo de consagrar a través del mismo la autonomía integral de la Universidad.¹⁰

Finalmente, el Parlamento aprobó un texto de carácter genérico que perpetuaba la autonomía de gobierno en la institución pero no contemplaba los aspectos financieros y no armonizaba claramente con lo estipulado desde 1908 sobre los mecanismos de elección del CDC al poner en tela de juicio el papel de la AGC y los decanos de las diferentes facultades. La ausencia de autonomía financiera en el proyecto constitucional concitó la protesta universitaria. Los estudiantes se declararon en huelga y el Claustro se manifestó públicamente a favor de la autonomía integral. Las posibles incongruencias entre el artículo 205 de la Constitución de 1952 y la LO de 1908 se hicieron particularmente visibles a mediados de los años cincuenta cuando se avizoraba la nueva elección del rector.

Luego de culminado el proceso de reforma constitucional, el Claustro universitario fue convocado a mediados de 1952 para retomar el trabajo sobre el texto estatutario de la institución. El nuevo anteproyecto de LO producido por ese organismo fue modificado en el seno del Consejo Central, lo cual generó importantes diferencias y tensiones al interior de la Universidad.¹¹ Los principales aspectos de la discusión giraron en torno al papel y la composición del Consejo Directivo, el porcentaje de estudiantes y profesores presentes en los órganos de conducción y el carácter resolutivo o consultivo de la AGC.¹² La forma de organización por facultades y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Universidad no fueron temas especialmente considerados.

El debate al interior de la Universidad se prolongó hasta abril de 1958 cuando finalmente el Consejo Central aprobó un texto para enviar al Poder Ejecutivo. El Parlamento realizó un informe con una propuesta alternativa en mayoría que difería de la universitaria en 47 de los 72 artículos y un informe en minoría que proponía dejar el texto tal y como había sido redactado por los organismos universitarios. En sus intervenciones en sala muchos parlamentarios manifestaron su interés en opinar sobre los asuntos que se ponían a su consideración y, si bien la mayoría de las modificaciones no violaba el contenido esencial del proyecto, se abordaron temas centrales como la libertad de cátedra y sus alcances o límites en relación a los fines de la Universidad.¹³ Sin

embargo, las presiones de la movilización estudiantil y el resto de la comunidad universitaria, que se verán más en detalle en el próximo capítulo, determinaron que el proyecto original del CDC fuera votado con escasas modificaciones en octubre de 1958.

Un año más tarde, al completarse la renovación de las autoridades centrales de la Universidad de acuerdo a las nuevas estipulaciones, se culminó la adaptación de su dirección a las exigencias de la LO de 1958. El proceso no estuvo exento de polémicas públicas e implicó un verdadero cambio en los cuadros directivos (sólo tres de los decanos continuaron en sus cargo), pero confirmó el mandato del rector Mario A. Cassinoni, cuyo impulso había sido clave en toda la etapa precedente y siguió estimulando cambios durante el resto de su gestión.¹⁴

A grandes rasgos, puede afirmarse que la nueva LO no modificó la estructura académica por facultades heredada de 1908, limitándose a incorporar a las nuevas instituciones que se habían creado a lo largo de aquellos cincuenta años. Desde el punto de vista del gobierno, sintetizó en un texto único el tipo de organización por el que se regía la Universidad. Desarrolló las atribuciones de los Claustros como órganos asesores del gobierno universitario y electores del rector y los decanos, así como las funciones y potestades de decisión de los Consejos, el rector y los decanos. A su vez, consagró el cogobierno de la Universidad con la participación, junto al orden docente, de los estudiantes y los egresados. También afirmó la autonomía administrativa y explicitó los fines de la Universidad como institución de educación terciaria abocada a la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura, confirmando la libertad de cátedra. De este modo, el texto recogía y consolidaba las transformaciones que habían ido ocurriendo en la Universidad durante la primera mitad del siglo XX y consagraba muchos de los principios más caros al movimiento reformista.

10 Ver Claustro Universitario, *Informe de la Comisión n. 3*, 1952, y Claustro Universitario, *El Claustro Universitario a la opinión nacional*, 1 de octubre de 1951, en Unidad Polifuncional sobre Problemas Universitarios, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo. Ver también J. A. Oddone y B. París, ob. cit., 227.

11 Ver J. A. Oddone y B. París, ob. cit., 235.

12 Ver *Ibíd.*, 236. Ver también Consejo Central Universitario, *Actas de Sesiones (1958)*, Archivo General de la Universidad de la República, Montevideo.

13 Ver *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, abril-octubre de 1958.

14 Ver Mario A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado* (Montevideo: Universidad de la República, 1962), 26-30.



memoria

censo de
estudiantes

La Universidad ha realizado censos de estudiantes en los años 1960, 1968, 1974, 1988, 1999 y 2007.

Los tres primeros censos fueron implementados en formularios de papel y su procesamiento de datos se realizó manualmente. En 1988 el avance que se incorpora fue el procesamiento de datos en PC y la entrada de datos fue digital. Para 1999 si bien se continuaba con el formulario en papel, el mismo fue escaneado para luego procesar los datos en PC.

La UR dispone de un Sistema de Gestión de Bedelías (SGB) en el 90% de los servicios universitarios. Con la infraestructura existente administrada por el Seciu, el equipo del SGB configuró el formulario de ingresos anuales estudiantiles para su registro web. Anteriormente el control de los ingresos estudiantiles anuales se completaba en un formulario en papel exigible por cada bedelía universitaria y la misma remitía dichos ingresos para su procesamiento en la División Estadística de la Dirección General de Planeamiento.

Evaluando tal antecedente, aprovechando la práctica ya realizada por los estudiantes en el registro web de los ingresos, surge como posibilidad factible de implementación la realización de un censo web.

Atendiendo a la necesidad de actualizar la información de los estudiantes, en virtud de que el último censo databa del año 1999, y considerando que la mayoría de la población estudiantil interactuaba con el SGB comienza a planificarse el primer censo web de estudiantes.

Comienza a trabajarse la idea, surge el proyecto preliminar con la concurrencia de un equipo integrado por la Dirección General de Planeamiento, el Servicio Central de Informática Universitario (Seciu) y el asistente académico del rector Ing. Eduardo Fernández en agosto de 2006.



Se difundió en diciembre de 2006 a los miembros del Consejo Directivo Central (CDC) y a las autoridades universitarias, el formulario censal utilizado en 1999, con el objeto de obtener los aportes para el nuevo emprendimiento proyectado.

En febrero de 2007, se distribuye nuevamente el formulario a partir del cual se comenzará a trabajar en la nueva propuesta, obteniéndose en ambas instancias aportes que serían considerados en el contenido y diseño del formulario censal.

A partir de marzo 2007 se suma al equipo de trabajo inicial, el Instituto de Estadística (Iesta) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE).

Evaluando el desafío que se tendrá por delante, analizando las consideraciones técnicas de implementación, el trabajo de las bedelías universitarias, la difusión, los costos, y otros aspectos necesarios para la correcta puesta en marcha, se decide realizar el *VI Censo de Estudiantes* en el mes de mayo de 2007 y el *I Censo web*.

El CDC de la Universidad de la República (UR) aprobó la realización del *VI Censo de Estudiantes Universitarios* en Resolución N°6 de fecha 27 de marzo de 2007.

Por resolución N°12 del CDC de fecha 24 de abril de 2007, se aprueba la sanción para aquellos estudiantes que no cumplieran con la obligación de censarse.

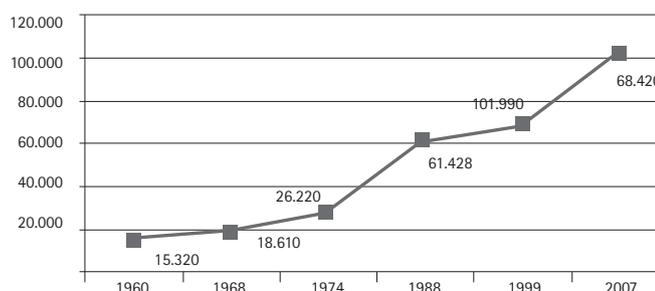
El equipo de trabajo tuvo la tarea de producir información actualizada y realizar un diagnóstico básico sobre la población estudiantil universitaria en sus diferentes áreas y servicios académicos para contribuir a la planificación y mejoramiento de la gestión de la Universidad.

Algunos resultados del *Censo web de Estudiantes Universitarios 2007*:

- La UR en 2007 cuenta con 81.774 estudiantes, que equivalen a 101.990 estudiantes por centro de estudio. Un 82,7% están en facultades, 15,7% en escuelas universitarias y 1,6% en nuevas incorporaciones.
- Entre los censos estudiantiles de 1999 y 2007 la población se incrementó 23%, lo que supone una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%.
- El 62,8% de la población universitaria son mujeres y 37.2% son varones. En el período 1999-2007 se mantiene el porcentaje de la población femenina universitaria. Esto significa que el proceso de crecimiento de feminización que se observa desde 1968 se detiene.
- El 40,7% de los estudiantes universitarios tienen entre veinte y 24 años. El 25,2% de 25 a 29 años, 19,8% tienen más de treinta años y los que tienen menos de veinte años, son 14,3%.
- El 60,6% de los estudiantes nació en Montevideo y 36,1% nació en el interior del país. Los nacidos en el exterior son sólo 3,3%.
- El 79,7% de los estudiantes reside en Montevideo, 19,8% en el interior y tan sólo 0,5% reside en otros países.
- El 51,1% de los estudiantes de la Universidad cursaron enseñanza media en Montevideo, 43,5% en el interior, 4,2% en la región metropolitana y 1,2% en el exterior.
- El 78,2% de los estudiantes de la Universidad son solteros.
- El 40% de los estudiantes viven con sus dos padres. El 10% vive en hogares con uno sólo de sus padres. El 24,5% ha constituido su propio hogar y vive en él. El 8,5% vive en hogares unipersonales y casi 17% en hogares colectivos o no nucleares.
- En hogares colectivos, se encuentra mayor proporción de estudiantes nacidos en el interior que de nacidos en Montevideo.
- El tipo de hogar en el que vive el estudiante está asociado con su edad. Los más jóvenes es más frecuente que vivan con sus padres o en hogares colectivos.
- El 3,5% de los estudiantes posee alguna discapacidad (parcial o total), de los cuales 57% son del sexo femenino.
- El 76,6% de la población universitaria es económicamente activa y 23,4% inactiva. El 55,6% de los estudiantes universitarios están ocupados y 21% está desocupado y busca empleo.
- La inactividad y el desempleo disminuyen a medida que avanza la edad, por ello la Universidad no tiene estudiantes con dedicación plena desde los primeros años, y, en general sus egresados ya son trabajadores antes de recibirse. El 60% de los estudiantes que trabajan lo hacen más de treinta horas por semana.
- El 53,8% de los estudiantes que trabajan lo hacen como empleado o vendedor. Los estudiantes que trabajan en el sector público son 24,2% y en el sector privado 74,8%.
- El 40,9% de los estudiantes que trabajan, lo hacen en ocupaciones no relacionadas con su carrera, 30,6% lo hacen en ocupaciones con poca relación y 28,5% en ocupaciones que se consideran relacionada con sus estudios. La mayor afinidad entre estudios y trabajo la perciben quienes trabajan en el sector público.
- El 75,2% de todos los estudiantes, proceden de sexto año de enseñanza secundaria del sector público y 24,8% del sector privado.
- Los que tienden a asistir más a clase son los que poseen una menor carga de trabajo.
- El 42,7% de los estudiantes que no asiste a clase trabaja más de cuarenta horas.
- El 34,2% del total de estudiantes trabajan treinta o más horas.
- El 70,5% de los estudiantes leen inglés y más de 50% lo habla. Como segunda lengua figura portugués con 28,5% que lo leen y 17,6% que lo habla.

El proceso de trabajo, los actores, los resultados, la experiencia adquirida, la tecnología utilizada, entre otros muchos componentes, formaron un conjunto que agregó "valor" a la vida universitaria, que tuvo fortalezas y debilidades, pero que fundamentalmente significó una oportunidad de conocer y profundizar una realidad rica, y dinámica aportando elementos útiles y pertinentes para adoptar decisiones, para rendir cuentas a la sociedad y para mejorar el cumplimiento de la misión universitaria.

Censos de Estudiantes Universitarios
(Estudiantes por centro de estudio)





Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Tradinco S.A.
Minas 1367 - Montevideo - Uruguay - Tel. 409 44 63. Diciembre de 2008
D.L. 346-827/08. Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del Papel)